



# El Cielo en la Tierra

El convento  
de Corpus Christi de Vila-real

---

*Emilio Callado Estela*



EL CIELO EN LA TIERRA  
EL CONVENTO DE CORPUS CHRISTI  
DE VILA-REAL



EL CIELO EN LA TIERRA  
EL CONVENTO DE CORPUS CHRISTI  
DE VILA-REAL

Emilio Callado Estela

El presente trabajo se ha realizado bajo el amparo de las ayudas a la investigación de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU y la Universidad CEU-Cardenal Herrera.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

© Del texto: el autor, 2024

© De esta edición: Universitat de València, 2024

Coordinación editorial: Maite Simón

Corrección: David Lluch

Maquetación: Celso Hernández de la Figuera

Cubierta:

Ilustración: André Gonçalves: *Aparição da beata Sancha à beata Teresa e beata Mafalda*, c. 1735-40.  
Óleo sobre tela. Lisboa, iglesia Menino Deus.

Diseño: Celso Hernández de la Figuera

ISBN: 978-84-1118-309-3 (papel)

ISBN: 978-84-1118-310-9 (PDF)

DOI: <http://doi.org/10.7203/PUV-OA-310-9>

Edición digital

*A mi madre*





## ÍNDICE

PRÓLOGO, <i>Guillermo Nieva Ocampo</i> .....	11
INTRODUCCIÓN .....	19

### PRIMERA PARTE

1. HACIA UNA NUEVA FUNDACIÓN.....	31
2. EN VILA-REAL Y DE CORPUS CHRISTI.....	47
3. ENTRE AUSTRIAS Y BORBONES.....	71
4. CELEBRACIONES, PLEITOS Y VISITAS .....	83
5. DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA A LA EXCLAUSTRACIÓN .....	97
6. EL SIGLO XX .....	115

### SEGUNDA PARTE

APÉNDICE 1. Origen y sucesso deste convento de religiosas de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Villa-real .....	129
APÉNDICE 2. Catálogo de religiosas del convento de Corpus Christi de Vila-real entre 1639 y 1865 .....	325

APÉNDICE 3. Catálogo de religiosas del convento de Corpus Christi de Vila-real entre 1867 y 1944 .....	341
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	343
ÍNDICE ONOMÁSTICO DE RELIGIOSAS DOMINICAS .....	363
ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO GENERAL.....	369

## PRÓLOGO

En el año 1976, J. Delumeau, gran especialista de las sensibilidades religiosas en la Edad Moderna, dirigió una publicación titulada *La mort des pays de Cocagne*. En el último capítulo de ese libro se incluía un artículo de G. Braudet-Drillat en el que su autora exploraba la vida conventual femenina de la Orden de la Visitación en Francia entre 1667 y 1767. La investigación se hizo a partir del análisis de las *lettres circulaires* de veintiséis monasterios:

Les circulaires comportent deux sortes de documents qui [...] sont très distincts par leur nature et par leur fonction: les premiers, les lettres proprement dites, font une sorte de bilan matériel et spirituel du couvent à une date donnée; quant aux second, les abrégés de la vie et des vertus des sœurs décédées depuis la dernière circulaire, ce sont des notices nécrologiques rédigées chaque fois qu'une religieuse meurt.<sup>1</sup>

Estos informes o relaciones permitieron a Braudet-Drillat concluir, desde un punto de vista sociológico, que las monjas otorgaban una gran importancia al prestigio y a la noción de honorabilidad. De hecho, calificaban a sus familias con las vagas nociones de *honorable*, *respectable* o *estimable*. Por otro lado, y en una escala más pequeña de análisis, pero quizá, a mi juicio, mucho más profunda e importante, los *abrégés de la vie et des vertus* le permiten recomponer la vida afectiva, intelectual y espiritual de las religiosas. Es decir, comprender los motivos personales para ingresar y perseverar en un monasterio de la Visitación, así como las distintas etapas de la vida de una monja.

1. G. Braudet-Drillat: «Regard à l'intérieur d'une congrégation féminine», en J. Delumeau: *La mort des pays de Cocagne. Comportement collectifs de la Renaissance à l'âge classique*, París, 1976, pp. 185-206.

De este modo, la vocación a la vida religiosa se iniciaría, por lo general, en la casa familiar, influenciada por las devociones maternas y a corta edad, y se expresaría claramente, pero al mismo tiempo en modo imprevisto, el día de la primera comunión, entre los nueve o los doce años de edad. Un hecho que se acompaña, con frecuencia, de un voto secreto de castidad. A ello sigue una etapa de tibieza y de alejamiento del anterior propósito, que se extendería hasta los diecisiete años, producto de una reacción contra la vida de la clausura (si se la ha conocido) o de la influencia de la vida en el siglo y de sus placeres. La fase siguiente es la ruptura brutal con el mundo que se había amado hasta entonces, fruto de una palabra, un gesto o una imagen que provocan la decisión súbita de cambiar de rumbo. A continuación, se presentará la resistencia de la familia a dejar entrar a una hija en el convento, sea por afecto (sobre todo si se trata de una hija única o es la menor), por la posibilidad de un matrimonio ventajoso o por considerar que la candidata es aún inmadura para sobrellevar la vida monástica.

Ya en el monasterio, se inicia el noviciado, que dura un año. Un tiempo de pruebas que la postulante se impone y que sus maestras exigen, que tiene por objetivo sacrificar su deseo de libertad, su orgullo de hija de la nobleza, su apego a la familia, su coquetería y su preocupación por la limpieza, puesto que la higiene corporal debe ser considerada como secundaria. Se trata de perder todas las costumbres que se han adquirido en el mundo y de desarrollar una voluntad sumisa y abnegada. Los medios espirituales, principalmente la oración de las novenas a la Virgen y a los santos, y los sacramentos de la penitencia y la comunión, la ayudarán a vencer la propia naturaleza y a alcanzar un estado de gracia y de paz interior que le permitirán pronunciar sus votos.

Pero la serenidad que reinaba tras las rejas del claustro era solo aparente, porque la naturaleza solo había sido vencida temporalmente. De hecho, la vida monacal se presenta como la continuación de las pruebas sufridas en el momento de entrar en el convento, con diferente intensidad según el carácter de cada religiosa. Por ello, una sed de austeridad caracteriza la vida de las monjas de la Visitación y, se puede agregar, de todo monasterio reformado. Privaciones que afectan a todas las necesidades fisiológicas, tales como el hambre y el sueño. Ejercicios de mortificación que tienden a reducir «el exterior» a favor del «interior». Solo el alma (el interior) es capaz de aspirar verdaderamente a Dios; a ella se debe conformar el comportamiento externo: hay que esforzarse para ser impasibles, jamás mostrar ni impaciencia, ni dolor, ni demasiada alegría, etcétera. El combate contra la naturaleza, con frecuencia doloroso, es un combate que se mantiene en secreto. Una vida de silencio, abnegación y sufrimiento que terminará solo en el momento de la muerte. Muerte que significa

el abandono de un cuerpo que durante años se esforzaron por aniquilar. Libradas de este, pueden unirse a Dios para siempre. Esta es la concepción de la muerte que se expresa a través de los *abrévés*.<sup>2</sup>

El deseo de una vida religiosa de este tipo, si bien dentro de la Orden de Predicadores (o dominicana), es el tema central de este libro que tengo el placer de prologar. Una experiencia, la de una fundación de monjas dominicas observantes, que en su complejidad analiza su autor. De hecho, Emilio sabe utilizar muy bien unas fuentes excepcionales que le permiten reconstruir los motivos, las vivencias y los objetivos de las monjas al fundar el monasterio de Corpus Christi de Vila-real, sin mayores glosas, que por lo general afectan con cierto anacronismo las experiencias religiosas del pasado. Asimismo, identifica claramente las dificultades que tuvo la empresa fundacional y la red de patrocinadores y amigos que hicieron posible la existencia de dicho cenobio. Se trata de una obra que, además, brinda la oportunidad de conocer los distintos cambios que ha atravesado la sociedad española desde finales del siglo XVII hasta el presente, desde un rincón del Reino de Valencia.

Por otro lado, este libro se hace eco de los avances de una sana historia social que ha demostrado ya hace tiempo que los monasterios no eran solamente un espacio de devoción, es decir, de perfeccionamiento de la vida religiosa, sino que desempeñaban una diversidad de funciones durante el Antiguo Régimen.<sup>3</sup>

Todas las ciudades de los países católicos y, especialmente, aquellas que pertenecían a la Monarquía española —en Europa, América o Asia— estaban pobladas de conventos. De hecho, la Villa y Corte de Madrid, la capital de ese amplio conjunto territorial, vio crecer inusitadamente el número de las comunidades religiosas que albergaba en su seno, pasando de tener solamente 5 a principios del siglo XVI a 93 en el año 1800, de las cuales 33 eran monasterios de monjas.<sup>4</sup>

La creciente aristocratización de las sociedades urbanas españolas durante los siglos XVI y XVII se reflejaba en la fuerte presencia de conventos. Podría decirse que tener hermanas e hijas residentes en conventos «nobles» constituía parte de esa

2. Sobre las monjas de la Visitación se ha desarrollado una importante producción. Véanse M.-A. Duvignacq-Glessgen : *L'ordre de la Visitation à Paris aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*, París, 1994; B. Dompnier y D. Julia (eds.): *Visitation et visitandines aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*, Saint-Étienne, 2001; M.-É Henneau et al. (eds.): *Pour Annecy et pour le monde. L'ordre de la Visitation (1610-2010)*, Cinisello Balsamo, 2011.

3. Á. Atienza López: «El mundo de las monjas y de los claustros femeninos en la Edad Moderna. Perspectivas recientes y algunos retos», en E. Serrano Martín (coord.): *De la tierra al cielo: Líneas recientes de investigación en historia moderna*, vol. I, Zaragoza, 2012, pp. 89-108.

4. C. Soriano Triguero: «La propiedad inmobiliaria de los conventos femeninos madrileños en el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna*, 24, 2000, pp. 11-31.

demostración de virtud indispensable para la nobleza. Por otra parte, los conventos se consideraban baluartes que protegían físicamente a la ciudad de la desgracia divina. Una función que se veía realizada por la nobleza de sus ocupantes.<sup>5</sup>

No obstante, las plegarias de una comunidad de monjas observantes redoblaban esas potencialidades. De hecho, muchos de esos monasterios, sobre todo los fundados a partir del siglo XVII, estaban más cerca del espíritu de ferviente devoción y de las rígidas normas sobre clausura impuestas por el Concilio de Trento. Estos conventos, con sus imponentes edificios, contribuyeron al hacinamiento y al caos de las ciudades, ocupando espacios en las plazas principales y muchas veces manzanas enteras.

En Nápoles, señala E. Novi Chavarría, cerca de Santa Maria di Costantinopoli, donde los monasterios de Sant'Agnes, San Gaudioso, Sant'Andrea delle Dame, Santa Patrizia, Regina Coeli y Santa Maria della Sapienza habían absorbido jardines y muchos otros edificios, los conventos estaban ubicados muy cerca unos de otros, formando verdaderas ciudadelas eclesiásticas.<sup>6</sup> De hecho, poseían una identidad clerical y de género tan fuerte que no se permitían otros edificios entre ellos. El tamaño de las fábricas conventuales reflejaba el poder económico y el prestigio social de las mujeres nobles que se encerraban en ellos.

Tras los altos muros impuestos por las normas de clausura, los interiores de los conventos podían animarse con huertas y jardines, claustros de mayólica, salones pintados al fresco, imponentes bibliotecas o farmacias, terrazas panorámicas y bombas hidráulicas o ingeniosos mecanismos para llevar el agua a los pisos más altos; todas estas comodidades fueron provistas para satisfacer las refinadas necesidades de las mujeres a quienes la vida comunitaria hacía cada vez más exigentes.

Con hábitos de elegante vida aristocrática, llamadas a gobernarse a sí mismas y obligadas a una convivencia a veces difícil con las demás, estas mujeres, con su demanda de bienes y servicios, estimulaban el mercado laboral de la ciudad. Además, todo monasterio actuaba como una verdadera unidad crediticia, otorgando a préstamo, bajo la fórmula del censo, a familiares y amigos los dineros de las dotes de las monjas, y contribuyendo con ello a la dinámica económica de las élites locales y

5. Los conventos aristocráticos se basaron en gran medida en estos nobles discursos. Véase H. Hills: «*Enamelled with the Blood of a Noble Lineage: Tracing Noble Blood and Female Holiness in Early Modern Neapolitan Convents and Their Architecture*», *Church History*, 73, 2004, pp. 1-40.

6. E. Novi Chavarría: «The space of women», en T. Astarita (ed.): *A Companion to Early Modern Naples*, Leiden-Boston, 2013, pp. 177-196.

regionales. Los ingresos obtenidos les permitían sostener la comunidad monástica, así como a los dependientes, criados y esclavos.<sup>7</sup>

La jornada de las monjas dentro se dedicaba a la oración, a lecturas devotas, a la recitación del oficio divino y a cantos corales en la iglesia. También se aseguraban de que las despensas estuvieran bien provistas; llevaban las cuentas de la comunidad y administraban sus finanzas y propiedades inmobiliarias, todo bajo la atenta supervisión de las jerarquías eclesiásticas locales y los superiores de las órdenes religiosas masculinas. Aunque dependientes de estos últimos, las mujeres de los conventos a menudo conservaban un margen de autonomía y creatividad que también les permitía algún contacto con sus familias.

Pero la vida conventual no era en absoluto igual para todas las mujeres; por ejemplo, había una jerarquía pronunciada entre las monjas del coro y las hermanas laicas. Solo las primeras podían gobernar la casa y participar directamente en su gestión ejerciendo su derecho al voto y a ser elegidas para los cargos conventuales.

La vida del convento llegaba a otorgar a las monjas de coro un papel público: como abadesas o prioras que manejaban las relaciones con las autoridades de la Iglesia y la ciudad; como administradoras de patrimonios conventuales; como patrocinadoras de artistas y artesanos que realizaban proyectos de embellecimiento de iglesias o cenobios; como directoras de enfermerías y farmacias, a menudo con un fondo monetario separado del presupuesto principal del convento, y como encargadas de las relaciones cenobiales con los abogados, proveedores, jardineros, almacenistas y todos los demás que contribuían a la gestión de lo que eran empresas de considerable tamaño.<sup>8</sup>

Finalmente, las monjas gestionaban los recursos simbólicos del convento, que estaban asociados a la memoria y el prestigio de la casa, las reliquias que guardaban y los cultos y devociones que practicaban.

7. Que en la América española alcanzó un alto grado de desarrollo, quizá mayor que en la península. Véanse E. Redondo Pérez: «La integración de los monasterios en la vida económica de la ciudad: las carmelitas de Cuenca (Ecuador) en el siglo XVII», y M. A. Triano Panadero: «Función económica de los monasterios de clausura en la Audiencia de Charcas», ambos en M. I. Viforcós Marinas (coord.): *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América 1492-1992*, tomo I, León, 1993, pp. 367-374 y 441-452, respectivamente; K. Burns: *Colonial Habits: Convents and the Spiritual Economy of Cuzco, Peru*, Durham, 1999; y G. Nieva Ocampo: «Mujeres de clausura: identidad social y recambio generacional entre las dominicas de Córdoba del Tucumán (1613-1750)», *Archivo Dominicano*, 29, 2008, pp. 263-306.

8. Véase Á. Atienza López (ed.): *Mujeres entre el claustro y el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino, siglos XVI-XVIII*, Madrid, 2018.

Las monjas legas, en cambio, realizaban todo el trabajo manual necesario para la vida conventual. Dormían en un dormitorio separado y comían en el refectorio solo después de que había terminado la comida de las monjas. Incluso sus ropas eran diferentes; las monjas del coro llevaban un escapulario sobre la túnica y zapatos altos de cuero negro; a las hermanas laicas se les prohibía usar el escapulario y usaban zuecos simples. Las hermanas legas venían a menudo del campo y de las clases bajas. Desempeñaban únicamente funciones auxiliares dentro del cenobio, que incluían limpiar, cocinar, hornear, almacenar, lavar, cuidar la huerta, criar animales, llevar comida y agua y atender lo que fuera necesario para operar comunidades que podían ser de dos o trescientas mujeres. Había más hermanas legas en los conventos más antiguos y prestigiosos, pero su presencia no servía simplemente para garantizar la tranquilidad de las monjas del coro noble. La institución de las hermanas legas fue también una válvula de escape para la pobreza femenina y aseguró a muchas mujeres solteras, algunas de las cuales tal vez ya no eran jóvenes, un refugio seguro, un régimen adecuado de alimentación y salud, y posiblemente también el acceso a redes solidarias y lazos afectivos estables. No obstante, en América la función servil la cumplieron, mayormente, en el interior de los claustros las esclavas que eran admitidas en la clausura al cuidado de las monjas.

Las monjas de coro generalmente ingresaban al convento cuando eran niñas, comúnmente a los seis años, bajo la protección de una tía o hermana mayor, uniéndose así a redes familiares matrilineales o patrilineales. La preferencia siempre fue por la concentración familiar dentro de cada cenobio, lo que permitía algo paralelo a lo que podría haber sido la vida en el mundo secular.

Las mujeres, en cambio, que se hacían monjas por elección ingresaban a menudo en conventos más nuevos y más estrictos, generalmente patrocinados por las nuevas órdenes religiosas (principalmente los jesuitas y los oratorianos), y se dedicaron a un estilo más austero de vida religiosa. Votos más rigurosos y enclaustramientos no impidieron, sin embargo, la formación de alianzas y redes entre estas mujeres. Los lazos que unían a las monjas con sus familias, así como la conciencia de que con sus oraciones y la guarda de las cosas sagradas cumplían una función importante que ayudaba a definir su identidad social y de género, siguieron siendo fuertes.<sup>9</sup>

9. Los numerosos monasterios descalzos fundados en el siglo XVII a lo largo y ancho de la Monarquía Católica dan cuenta de ello. Véanse F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coords.): *La clausura femenina en el Mundo Hispánico. Una fidelidad secular. Simposium (XIX Edición) San Lorenzo del Escorial, 2 al 5 de septiembre*, El Escorial, 2011, pp. 99-266; y A. M. González Fasani: *Mujeres del infinito. Las carmelitas descalzas de Córdoba*, Bahía Blanca, 2019.



De todos modos, esa identidad social convivió con la identidad religiosa que cada claustro femenino se encargó de custodiar, en modo particular, al labrar libros de profesiones, de elecciones de superiores o de visitas, junto con el encargo dado a alguna religiosa de redactar una crónica de la fundación y de los primeros tiempos o unos anales del monasterio. Libros que permitieron a las propias monjas apropiarse de su historia y contarla a su modo. Este libro recoge, en un amplio apéndice, tres documentos de ese tipo que han permitido a su autor recomponer la vida afectiva, intelectual y espiritual de las religiosas que allí vivieron a través de los siglos.

*Salta, 2 de junio de 2023*

GUILLERMO NIEVA OCAMPO  
CONICET / Universidad Nacional de Salta (Argentina)



## INTRODUCCIÓN

Desde hace varias décadas y como antes en otros países, las órdenes religiosas en España se han convertido en objeto de investigación, análisis e interpretación por parte de una nueva historiografía alejada del tono hagiográfico y el lenguaje clerical que durante tanto tiempo le habían sido propios,<sup>1</sup> hasta el punto de constituir este tema uno de los capítulos más y mejor atendidos en la actualidad por los investigadores, para la Edad Moderna al menos.<sup>2</sup> Pero no todas las religiones ni todos los lugares se han beneficiado por igual de semejante tendencia. Sin ir más lejos, el caso de los dominicos en general y el de la provincia de Aragón particularmente continúan sin suscitar suficiente interés entre la comunidad científica, exceptuadas algunas obras colectivas sin continuidad por ahora.<sup>3</sup> Podría decirse, así, que ninguno de los grandes establecimientos dominicanos de la antigua Corona de Aragón cuenta con estudios específicos sobre su pasado. Entre los masculinos constituye una excepción el de Santa Catalina de Siena de Barcelona, protagonista de una reciente tesis doctoral.<sup>4</sup> No es mejor el panorama de los claustros femeninos, al margen del protagonismo adquirido por las mujeres en el proceso de renovación temática

1. T. Egido: «Historiografía del clero regular en la España Moderna», en A. Cortés Peña y M. L. López-Guadalupe Muñoz (eds.): *La Iglesia española en la Edad Moderna. Balance historiográfico y perspectivas*, Madrid, 2007, pp. 22-23. También M. de P. Pi Corrales, D. Pérez Baltasar, V. León Sanz y D. García Hernán: «Las órdenes religiosas en la España Moderna: dimensiones de la investigación histórica», en *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*, tomo I, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 205-252.

2. E. Martínez Ruiz (dir.): *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Madrid, 2004.

3. R. M.<sup>a</sup> Alabrábr Iglesias (coord.): *Tradición y modernidad. El pensamiento de los dominicos en la Corona de Aragón en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 2011; *La memoria escrita de los dominicos*, Sant Cugat, 2012; y *La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos*, Sant Cugat, 2013.

4. A. López Ribao: *Religión, cultura y política de la orden de Predicadores en la Cataluña Moderna. El convento de Santa Catalina, Virgen y Mártir de Barcelona en el siglo XVIII*, tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona.

y metodológica experimentado por la historia, cuyo impacto ha sido y continúa siendo relevante en las investigaciones sobre el clero regular.<sup>5</sup>

Especialmente significativo resulta a este respecto el ejemplo valenciano. De los muchos conventos monjiles fundados en el levante peninsular por la Orden de Predicadores poco se sabe, más allá de los datos consignados en los estudios generalistas que tratan de pasados aspectos de la vida monacal a menudo desde una perspectiva bien artística, bien económica;<sup>6</sup> o en las propias crónicas dominicanas, cuyo mejor exponente lo constituye la obra clásica del padre Francisco Diago.<sup>7</sup> A tal desconocimiento han contribuido las vicisitudes padecidas por los establecimientos en cuestión, por causa tanto de la desamortización eclesiástica y la desaparición de numerosas comunidades como de la Guerra Civil. Todo ello ha motivado la dispersión de su documentación histórica, repartida entre los principales archivos del Estado, cuando no irreparablemente perdida para siempre.<sup>8</sup>

De casi milagrosa, pues, puede calificarse la reconstrucción histórica llevada a cabo en los últimos tiempos a propósito de algunos de los cenobios que las dominicas regentaron en tierras valencianas. Tres en el mismo *Cap i Casal*. Empezando por Santa María Magdalena, decano de todos y con la fortuna de ser historiado anteriormente a la debacle documental de la contemporaneidad, aunque solo en parte y con criterios alejados de cualquier rigor científico.<sup>9</sup> Sin embargo, la monografía

5. Un repaso sobre el estado de la cuestión de los claustros femeninos en la España moderna y para las distintas órdenes religiosas, en M. Reder Gadow: «Las voces silenciosas de los claustros de clausura», *Cuadernos de Historia Moderna*, 25, 2000, pp. 279-338. Posteriores son las aportaciones recogidas en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coords.): *La clausura femenina en España*, San Lorenzo del Escorial, 2004, y *La clausura femenina en el Mundo Hispánico: una fidelidad secular*, San Lorenzo del Escorial, 2011; M.<sup>a</sup> I. Viforcós Marinas (coord.): *Historias compartidas. Religiosidad y reclusión femenina en España, Portugal y América, siglos XV-XIX*, León, 2000, y *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual: nuevas aportaciones al monacato femenino*, León, 2005, este último junto a M.<sup>a</sup> D. Campos Sánchez-Bordona; y A. Atienza López: «El mundo de las monjas y de los claustros femeninos en la Edad Moderna. Perspectivas recientes y algunos retos», en E. Serrano Martín (ed.): *De la Tierra al Cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, vol. I, Zaragoza, 2013, pp. 96-97. De reciente aparición, A. Atienza López (ed.): *Mujeres entre el claustro y el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino, siglos XVI-XVII*, Madrid, 2018.

6. C. Sarthou Carreres: *Monasterios valencianos: su historia y su arte*, Valencia, 1943, y M.<sup>a</sup> D. Cabanes Pecourt: *Los monasterios valencianos. Su economía en el siglo XV*, Valencia, 1974.

7. F. Diago: *Historia de la Provincia de Aragón de la orden de Predicadores, desde su origen y principio hasta el año de mil y seiscientos*, Barcelona, 1599.

8. J. Cortés y V. Pons: «Geografía dels monestirs valencians en la Baixa Edat Mitjana», en *Santes, monges i fetillers. Espiritualitat femenina medieval*, Valencia, 1991, p. 77.

9. V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Magdalena de religiosas del gran patriarca santo Domingo de la ciudad de Valencia. Ilustrado con las noticias de heroicas virtudes de algunas de sus hijas más insignes*, Valencia, 1725.

definitiva –acorde a los nuevos criterios historiográficos y a partir de su *Libro antiguo de la fundación, privilegio y yngresos de religiosas*, con información comprendida entre la erección conventual posterior a la Reconquista cristiana y el año 1824– no llegaría hasta hace una década prácticamente.<sup>10</sup>

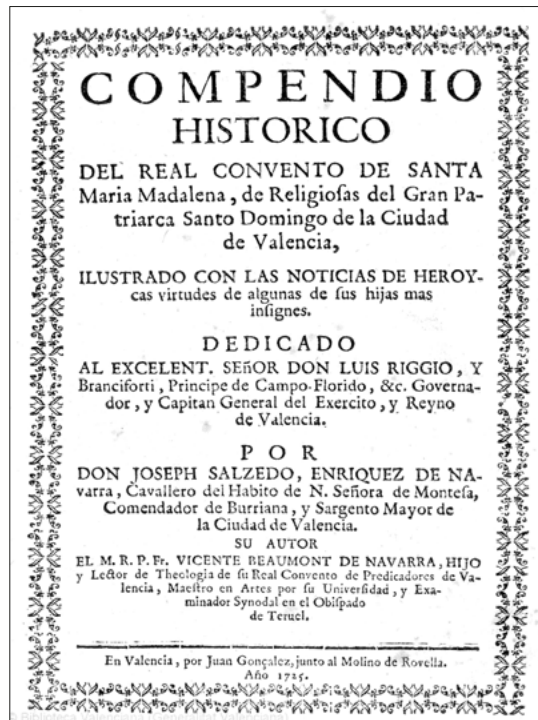


Fig. 1. *Compendio historico del real convento de Santa Maria Madalena de religiosas del gran patriarca santo Domingo de la ciudad de Valencia*, de Vicente Beaumont de Navarra.

10. E. Callado Estela: *Mujeres en clausura. El convento de Santa Maria Magdalena de Valencia*, Valencia, 2014. Hace tiempo que las crónicas fundacionales femeninas fueron puestas en valor no solo para la construcción de la historia de conventos y órdenes religiosas, sino también como textos historiográficos y literarios en sí mismos. Véanse J. Muriel: *Cultura femenina novohispana*, México, 1982, pp. 44-100; S. Evangelisti: *Memoria di antiche madri. I generi della storiografia monastica femminile in Italia (sec. XVI-XVIII)*, Madrid, 1992; C. Woodfrond: *Nuns as Historian in Early Modern Germany*, Oxford, 2002; K. J. P. Lowe: *Nun's Chronicles and Convent Culture in Renaissance and Counter-Reformation Italy*, Cambridge, 2003; A. Lavrin: *Brides of Christ. Convent Life in Colonial Mexico*, Stanford, 2008; M. L. Coolahan: *Women, Writing and Language in Early Modern Ireland*, Oxford, 2010; etcétera. Para el caso peninsular véase N. Baranda Leturio: «Fundación y memoria en las capuchinas españolas de la Edad Moderna», en G. Zarri y N. Baranda Leturio (coords.): *Memoria e comunità femminili. Spagna e Italia, sec. XV-XVII*, Florencia, 2011, pp. 169-185.

Desde una óptica bastante más tradicional, A. Robles Sierra se había ocupado antes de Santa Catalina de Siena, levantado en la postrera década del Cuatrocientos, todavía activo –a diferencia de las otras comunidades– pero fuera de su emplazamiento original.<sup>11</sup>



Fig. 2. Fachada del antiguo convento de Santa Catalina de Siena.

En la capital radicaría también Nuestra Señora de Belén, echado a andar mediado ya el siglo XVII, de la mano de sor Inés Sisternes de Oblites y con muy corta vida. Nada de él se conocía hasta la aparición del correspondiente estudio sobre el particular, para el cual volvería a contarse con su libro de fundación, bajo la inspiración de las primeras religiosas de aquel claustro y su cronista, la madre sor Vicenta Castell.<sup>12</sup>

11. A. Robles Sierra: *Real monasterio de Santa Catalina de Siena. Proyección y fidelidad*, Valencia, 1992.

12. «Muger adornada de toda la variedad de las virtudes y de una verdad inalterable», había venido al mundo el año 1646 en la localidad castellanense de Vistabella, desde donde se trasladaría hasta Valencia para ingresar en este convento y profesar en él –con el nombre de sor Vicenta María del Espíritu Santo– en marzo de 1670, ejerciendo desde entonces diferentes responsabilidades de gobierno (V. Ximeno: *Escritores del reyno de Valencia*, tomo II, Valencia, 1749, p. 156). Dejó escritos un par de

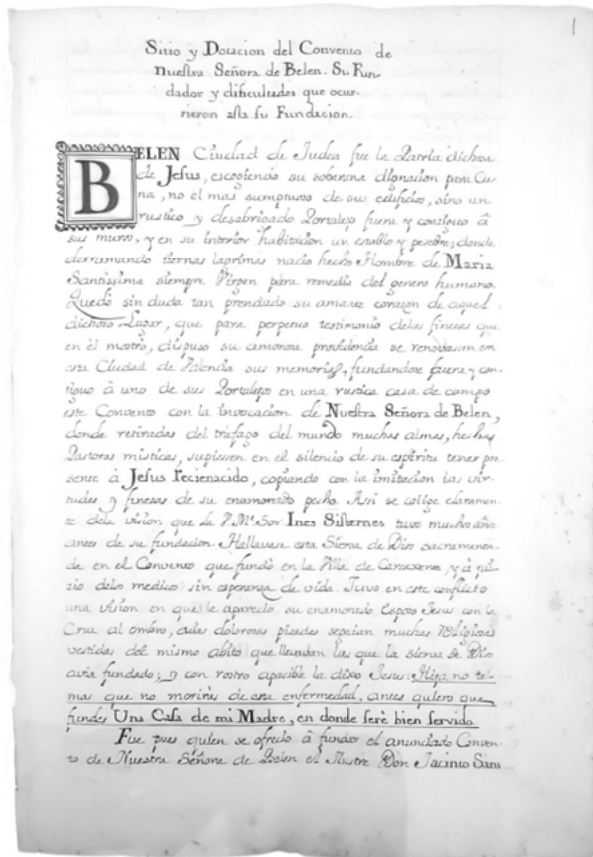


Fig. 3. Libro de fundación del monasterio de Nuestra Señora de Belén. Archivo del Convento de Santa Catalina de Siena.

Una cuarta fundación valenciana de las hijas de santo Domingo coetánea a la anterior y con idéntica fundadora sería la de Corpus Christi de Carcaixent, también en el más absoluto olvido desde su extinción a finales de la pasada centuria, quizá por su ubicación geográfica, fuera del área metropolitana de València, y su carácter modesto en comparación con las más opulentas arriba citadas, refugio tantas veces para las vástagas de nobles y oligarquías ciudadanas. Como quiera que fuese, el relato

opúsculos, *De la entrada del magistrado de la Ciudad con sus médicos en el monasterio de Santa Maria de Belén por setiembre del año 1698*, y *Vidas de las monjas que resplandecieron en virtud desde la fundación del monasterio hasta 1700* (C. Fuentes: «Escritoras en la historia de la Provincia dominicana de Aragón», *Teología Espiritual*, 136-137, 2002, pp. 65-66; M.<sup>a</sup> A. Herrero Herrero: *Lletraferides modernes*.

oficial de la erección de esta y de la primera generación de habitadoras compuesto a comienzos del Setecientos por el dominico fray José Agramunt –*El Parayso de Dios. Idea del religiosísimo monasterio de señoras dominicas de la real villa de Carcaxente*– permitió historiarlo ya hace varios años.<sup>13</sup>



Fig. 4. *El Parayso de Dios. Idea del religiosísimo monasterio de señoras dominicas de la real villa de Carcaxente*, de J. Agramunt. Archivo del Convento de Santa Catalina de Siena.

*Catàleg de les escriptores valencianes dels segles XVI-XVII*, Alicante, 2009, pp. 57-58, e id.: «Les modernes religioses valencianes: entrebancs d'una recerca textual», *Scripta. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*, 1, 2013, p. 275). Editados ambos escritos –junto al citado libro fundacional– en E. Callado Estela: *El Parayso que no fue. El convento de Nuestra Señora de Belén de Valencia*, Valencia, 2015. No puede dejar de citarse para el tema N. Baranda Leturio y M.<sup>a</sup> C. Marín Pina (eds.): *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España Moderna*, Madrid, 2014. Más reciente es M. Marcos Sánchez: «Escritura de la memoria, escritura del alma. A propósito de la escritura conventual femenina», en M.<sup>a</sup> L. Sánchez Hernández (ed.): *Mujeres en la corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política*, Madrid, 2019, pp. 537-569.

13. E. Callado Estela: *Vergel de perfectísimas flores. El convento de Corpus Christi de Carcaxente*, Valencia, 2020. Sobre este religioso, E. Callado Estela: «El escritor dominico fray José Agramunt (1672-1732)», en *Pasados y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Barcelona, 2020, pp. 607-619.



En la misma línea que el anterior se hallaba el convento de Corpus Christi de Vila-real, otro establecimiento debido a sor Inés Sisternes de Oblites cuya existencia abarcaría en esta ocasión desde 1639 hasta comienzos del siglo XXI. De él sabemos un poco más, es cierto. Básicamente a través de historiadores clásicos locales como B. Traver García.<sup>14</sup> Más recientes son las aportaciones de otros eruditos de la población –ya en relación con el cenobio o con sus ilustres monjas– en prensa, revistas de fiestas y similares, muy breves casi todas y reiterativas.<sup>15</sup> Mención aparte merecen las contribuciones de V. Zaragoza Gómez –aun sin consultar en ningún caso la documentación original– sobre la actividad literaria de la religiosa villarrealense sor María Teresa de Jesús Agramunt.<sup>16</sup> Por último, algunos trabajos más se han ocupado de diferentes aspectos de la economía y –sobre todo– de la fábrica conventual.<sup>17</sup>

Partiendo de todo ello localizamos el archivo de esta antigua comunidad dominicana en el monasterio de Santa Catalina de Siena de Paterna, donde actualmente residen sus últimas moradoras. Ciertamente, poco es cuanto de él se conserva –quizá y como escribió una anónima cronista del mismo Corpus Christi– porque «en la salida del convento el año 36 se extraviaron muchos libros interesantes», además de aquellos pocos –de carácter eminentemente económico– transferidos al Estado durante la desamortización y exclaustación.<sup>18</sup> Afortunadamente, en ninguno de

14. B. Traver García: *Historia de Villarreal*, Vila-real, 1909, y *Villarreal en la Guerra de Sucesión*, Vila-real, 1925. En muy menor medida, *Apuntes históricos de Villarreal*, 1879, pp. 493-494; L. Nebot Climent: *Apuntes históricos de Villarreal*, 1880, pp. 166-167, y P. Martí Cercó: *Apuntes históricos de Villarreal*, vol. I, 1893, s. p., los tres conservados manuscritos en AMVi.

15. J. Lizandra Rubio: «Sor Teresa de Jesús Agramunt, una dominica insigne», *Exágono*, 370, 1983, pp. 11-15; id.: «Una dominica insigne. Sor Teresa de Jesús Agramunt», *Castellón Diario*, 370, 1988, pp. 45-47; id.: «Sor Manuela Millá Aragón. Una villarrealense desconocida», *Exágono*, 432, 1997, pp. 22-23; e id.: «La Guerra de la Independència (1808-1814) a Vila-real vista per una monja dominica», *Font. Publicació d'Investigació i Estudis Vila-realencs*, 24, 2022, pp. 201-221. También F. Ferrer Andreu: «Convento madres dominicas», *Limbo*, 41, abril, 1995, pp. 1-2.

16. V. Zaragoza Gómez: «*Y pasamos por sangre y fuego...* La obra cronística de sor María Teresa de Jesús de Agramunt en el contexto de la Guerra de Sucesión (Vila-real, 1706)», en *Autoridad, poder e influencia: mujeres que hacen historia*, vol. II, Barcelona, 2017, pp. 845-863, e id.: «La Guerra de Successió des d'uns ulls de dona. La crema de Vila-real (1706) narrada per sor Maria Teresa de Jesús d'Agramunt», en P. Mascarell (coord.): *Memòria de la destrucció: la crema de Xàtiva i altres urbididís*, Valencia, 2019, pp. 131-157.

17. J. D. Bautista García: «Obres i adquisicions del convent del Corpus Christi de Vila-real», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXVII, 1991, pp. 263-312, y C. Falomir Ventura y J. Benedito Nuez: «La colección de azulejos de serie del convento de las dominicas de Vila-Real (Castelló)», en *El azulejo, evolución técnica: del taller a la fábrica*, Onda, 2007, pp. 113-126.

18. Custodiados actualmente en el AHN, *Clero*, libs. 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749 y 2750. Años 1639-1832. Allí fueron transferidos a finales del siglo XIX desde el Archivo del Reino de Valencia, donde –a diferencia de los conventos de Santa María Magdalena, Santa Catalina de Siena y

ambos casos se encontrarían algunos manuscritos indispensables para reconstruir su historia. Entre tales, el más importante de todos quizá –salvado en última instancia por un particular durante la Guerra Civil– sea la crónica titulada *Origen y suceso deste convento de religiosas de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Villa-real*, que las propias monjas empezaron a escribir desde el momento mismo de la fundación, al principio con ayuda de varios religiosos. De él se guarda su original incompleto y una copia contemporánea, íntegra esta y cuyas noticias –anotadas por diferentes manos en distintos tiempos– llegarían hasta el año 1958, confiriendo a la obra una continuidad nada habitual en este tipo de literatura. Le siguen a continuación un par de piezas de igual utilidad para la recuperación de la memoria conventual. En concreto, los libros de ingresos y profesiones y una necrología u obituario que comprenderían aproximadamente los dos primeros siglos y medio del cenobio, aun con determinadas lagunas cronológicas.<sup>19</sup>



Fig. 5. Fachada del antiguo convento de Corpus Christi de Vila-real.

---

Nuestra Señora de Belén de Valencia o Corpus Christi de Carcaixent antes referidos– ninguna documentación existe sobre este claustro. Véase ARV, ID 84, *Clero*, ss. XIII-XIX; ID 124, *Clero*. *Inventario conventos dominicos de Valencia*, e ID 27, *Clero 2. Conventos libros*.

19. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Villa-real*; *Libro de ingresos de las religiosas dominicas de Villa-real. Año 1764*; y *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal vulgo Corpus Christi. Por varias religiosas del mismo*.

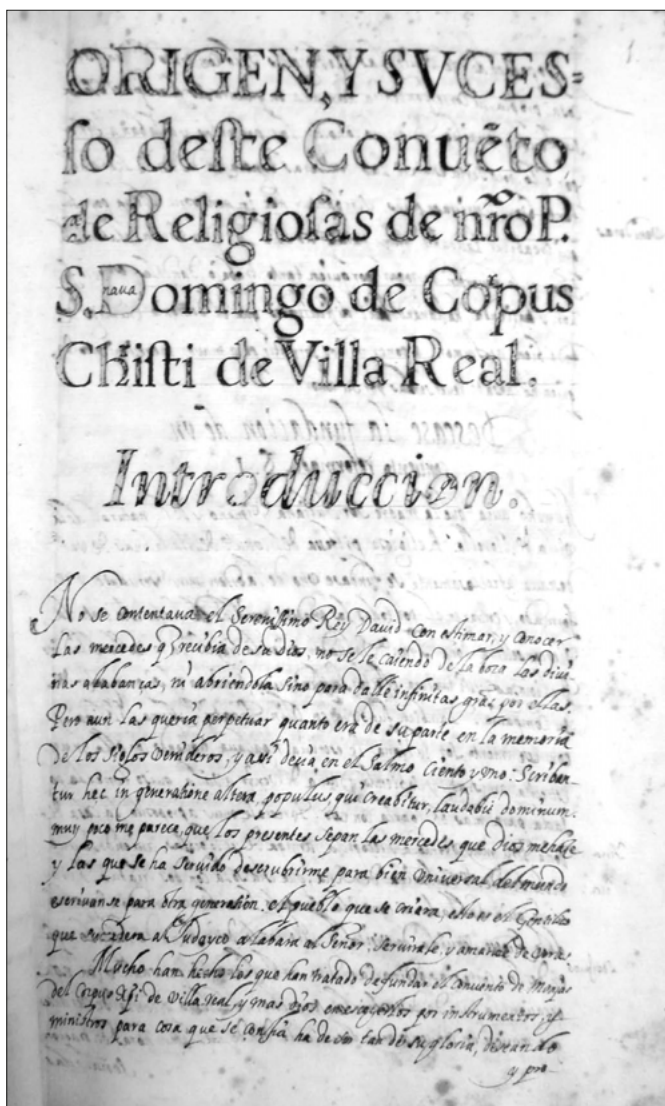


Fig. 6. Origen y suceso deste convento de religiosas de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Vila-real. Archivo del convento de Santa Catalina de Siena.

El análisis de estas fuentes —junto a otras secundarias de diferentes archivos y bibliotecas históricas en menor medida— se encuentra en la base de las presentes páginas, estructuradas del siguiente modo. Primero, la historia del convento de Corpus Christi de Vila-real propiamente dicha en seis capítulos, desde sus orígenes

hasta la extinción de este y con las limitaciones impuestas por la información disponible. A continuación, un apéndice documental, a partir de la edición crítica de su crónica ya aludida, y dos catálogos finales de las monjas que lo habitaron a lo largo de sucesivas generaciones, entre el año de erección y 1944.

Nada habría sido posible sin la colaboración de las susodichas religiosas todavía en vida, concretamente sin su última priora, sor María Encarnación Monfort. A ella debemos la consulta de cuantos materiales atesora el archivo de la extinta comunidad. Por su parte, el padre Alfonso Esponera Cerdán volvió a guiarnos en esta nueva travesía alrededor de la historia dominicana, que tan generosamente ha prologado el profesor Guillermo Nieva Ocampo, gran conocedor de la vida religiosa en las épocas medieval y moderna. La Fundación Universitaria San Pablo-CEU y la Universidad CEU-Cardenal Herrera financiaron la investigación, que Publicacions de la Universitat de València ha acogido en su colección editorial. Se la dedico a mi madre, justo tres meses después de dejarnos...

Valencia, 19 de diciembre de 2022

## PRIMERA PARTE



## Capítulo 1

### HACIA UNA NUEVA FUNDACIÓN

La protohistoria del convento de Corpus Christi de Vila-real se halla estrechamente vinculada a la figura de sor Inés del Espíritu Santo, en el siglo Sisternes de Oblites, la dominica valenciana más ilustre de todos los tiempos.<sup>1</sup> Comprometida con la observancia regular en plena Contrarreforma, protagonizaría una intensa actividad fundacional que se encuentra en el origen de varios establecimientos religiosos enclavados en el este peninsular, ninguno de los cuales se entiende sin prestar atención a su promotora, sobre cuya vida y obra, pues, conviene detenerse, al menos hasta cruzarse en el camino con el primero de tales claustros y que ahora interesa. Ya antes que nosotros lo hicieron algunos coetáneos, interesados en preservar para la posteridad el recuerdo de esta mujer con la vista puesta en los altares muy probablemente. Empezando por el murciano fray Francisco Faxardo, hijo de los señores de El Palomar y emparentado con la casa de los Vélez, a cuyo quinto marqués y sobrino, don Pedro Faxardo de Zúñiga y Requesens, servirían él y su hermano don Alonso —en calidad de coronel este— en las sucesivas ocupaciones ejercidas por aquel.<sup>2</sup> Como fraile profeso

1. Una primera aproximación biográfica a la susodicha religiosa, en E. Callado Estela: «Sor Inés Sisternes de Oblites o la observancia dominicana en el siglo XVII», en E. Callado Estela (coord.): *Valencianos en la Historia de la Iglesia V*, Valencia, 2014, pp. 123-159.

2. A falta de una biografía sobre el padre Faxardo, véanse las líneas a él dedicadas en memorias y crónicas dominicanas de diferente índole (BV, *Nicolau Primitiu*, ms. 270, J. Salomón: *Memoria de los religiosos de este real convento de Predicadores de Valencia que han muerto desde el padre san Luis Bertrán*, s. f.; BUV, ms. 149, J. Agramunt: [*El Palacio Real de la sabiduría. Idea del convento de Predicadores de Valencia*] *Tomo tercero en que se trata de los obispos, prelados, inquisidores, confesores de reyes, catedráticos y escritores hijos de este real convento*, pp. 155 y 318, y ms. 158, D. Alegre: *Historia de las cosas más notables del convento de Predicadores de Valencia*, año 1672). De su fallecimiento se harían eco las *Acta capituli provincialis celebrati Caesaraugustae, in regali Praedicatorum conventu, die 14 aprilis, anni 1674*, Zaragoza, 1674, p. 24. A propósito de don Pedro Faxardo de Zúñiga y Requesens —también sin investigar en profundidad—, J. Mateu Ibars: *Los virreyes de Valencia. Fuentes para su estudio*, Valencia, 1963; J. Gallastegui Ucin: *Navarra a través de la correspondencia de los virreyes (1598-1648)*, Pamplona, 1990; E. Zudaire Huarte: *El Conde-Duque de Olivares y Cataluña*, Madrid, 1964, y G. Bonalffini: *Le rivolte di Palermo del 1647. Note storiografiche*, Palermo, 1975.

del convento de Predicadores de Valencia había vestido el hábito a temprana edad. En San Esteban de Salamanca cursó después Artes y Teología, disciplina esta última en la que obtuvo el magisterio antes de convertirse en regente de la Minerva romana. De vuelta a la capital valentina se incorporaría a las aulas del Estudi General al frente de una cátedra, cuyo desempeño –interrumpido por nuevas estancias fuera de España– compatibilizó con la dirección espiritual de nobles señoras, monjas y beatas.<sup>3</sup> Mujeres entre las cuales se encontraría nuestra protagonista, su mayor devota y a la que dedicó hasta dieciséis cuadernos en folio nunca salidos a la luz.<sup>4</sup>



Fig. 7. Sor Inés Sisternes de Oblites.

Tampoco llegarían a imprimirse las páginas que sobre la madre Sisternes compusieron otros de sus confesores. Desde luego no las del jesuita Juan Bautista Catalá, doctor también en Teología y catedrático igualmente de la Universidad de Valencia, con varias temporadas asimismo en la corte de los papas –al servicio en este caso del duque del Infantado– antes de dedicarse por entero a la predicación y al

3. A. Felipe Orts: *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*, Valencia, 1991, p. 324.

4. Nada dicen de este escrito ni de su autor los más conocidos repertorios bibliográficos valencianos, a excepción de V. Beaumont de Navarra en su obra tantas veces citada.



confesionario, frecuentado durante muchos años por sor Inés.<sup>5</sup> Suerte similar corrió la semblanza que el hermano de esta, don Jerónimo Sisternes de Oblites, encargaría al trinitario fray José Rodríguez partiendo de algunos retazos autobiográficos de la religiosa. Lo cuenta el propio autor:

... llegamos a escribir veinte pliegos, aprobados ya por nuestro arcediano Juan Bautista Ballester. Y aviendo de entrar a lo más arduo de la historia, que era la vida interior de la venerable madre, teniendo en ello poco que hazer, pues toda estava escrita de su mano, murió dicho padre maestro Sisternes, en cuyo poder paravan los originales y no los hallamos, con que quedó informe y aún deforme la relación de la vida. Escriviola tres vezes la religiosa, de orden de sus padres espirituales, y por su humildad, cada una de las tres vezes, la quemó. Mandáronselo quarta vez y resignose, y estos originales fueron los desaparecidos. De todo entregué un resumen, que otros dixeran elogio, a don Pablo Sisternes de Oblites,<sup>6</sup> natural de Valencia, primo hermano de la venerable madre, cavallero de la orden de Santiago, paje que avía sido del rey nuestro señor Felipe IV, que día 27 de noviembre 1671 me le pidió para imbiar a un religioso dominico que en Roma estava escribiendo una crónica de los religiosos y religiosas insignes en virtud de toda su orden.<sup>7</sup>

Mejor fortuna correría la breve reseña que sobre la religiosa incluyó el padre Domenico Maria Marquese en su *Sacro diario dominicano*.<sup>8</sup> A esta y a sus precedentes recurriría ya en el siglo XVIII fray Vicente Beaumont de Navarra –dominico del convento de Predicadores de València, donde había leído Artes y Teología– para historiar a la madre Sisternes de Oblites.<sup>9</sup> La excusa, un *Compendio histórico del real convento de Santa*

5. V. Ximeno, op. cit., pp. 80-81. Véase en cualquier caso M. A. Pasqual: *Vida del venerable padre Juan Bautista Catalá, religioso de la Compañía de Jesús*, Valencia, 1679.

6. Debe de referirse a don Pablo Sisternes de Oblites Pellicer, hijo de don Melchor Sisternes de Oblites y Centoll y doña Casilda Pellicer, casado con doña Isidora Pertusa y fallecido en 1683. Véase nota 18.

7. J. Rodríguez: *Biblioteca valentina*, Valencia, 1747, p. 118.

8. «... tomando las noticias, como él afirma, de una relación auténtica que embiaron del convento de Belén al [Maestro] General Rocabertí» (V. Ximeno, op. cit., tomo II, p. 52). La posterior edición española –aparecida en 1747 con el título *Sacro diario dominicano en el qual se contiene una breve insinuación de las vidas de los santos, beatos y venerables de la orden de Predicadores para cada día del año, con alguna reflexión y oración*– corrió a cargo del valenciano fray Francisco Vidal.

9. El religioso de Xàtiva, graduado en Filosofía por el Estudi General valentino y examinador sinodal de la diócesis de Teruel, «predicava con aplauso y era tenido por sugeto benemérito de los empleos de la Provincia». Pero no obtuvo ninguno de tales oficios debido a su muerte prematura en 1728 (BUV, ms. 933, J. Teixidor: *Necrologio de este real convento de Predicadores de Valencia. Devidas memorias a sus hijos nativos con extensión en los más ilustres recogidas de monumentos antiguos y fidedignos*, tomo 4, *Contiene los difuntos desde el año 1478 hasta 1775*, p. 333). De su pasión por el arte y la historia dan buena cuenta

*María Madalena de religiosas del gran patriarca santo Domingo de la ciudad de Valencia*, con 320 páginas, de las cuales más de la mitad estarían dedicadas a loar las maravillas de la dominica bajo el epígrafe de *Vida de la admirable virgen sor Inés Sisternes, fundadora de los tres observantísimos monasterios de Corpus Christi de Villareal, de Carcaxente y de Nuestra Señora de Belén de Valencia*, para tratar de promover su beatificación.<sup>10</sup>

De esa misma época –quizá algo anteriores– son un par de apuntes biográficos localizados en la Biblioteca Universitaria de Valencia, procedentes ambos de la antigua librería del convento de Predicadores. Anónimo el primero, aunque de autoría blanquinegra, se centra en el periodo vilarrealense de sor Inés.<sup>11</sup> El segundo –de muy parecidas características al anterior– lleva por título *Relación de la vida y virtudes de la venerable madre sor Inés del Espíritu Santo, en el siglo Sisternes, religiosa en el convento de Santa María Madalena de la ciudad de Valencia*.<sup>12</sup>

Además de tales escritos, nuestra monja conocería un último opúsculo a comienzos de la pasada centuria, demasiado fiel todavía a la hagiografía tradicional. A cargo del dominico fray Luis G. Sempere, fue publicado en 1903, según su prólogo,

... para edificación de los fieles, aumento de la devoción que ya desde antiguo se viene teniendo a esta venerable santa, especialmente en Valencia y su reino, y para con lo que se recoja con la venta de este libro, ayudar a sufragar los gastos que ocasione la continuación en Roma del proceso de su beatificación, que se terminó en Valencia hace pocos meses.<sup>13</sup>

---

–crónica magdaleniense aparte– una *Breve y devota descripción de la gloriosa celda del padre san Luis Bertrán, acreditada con singulares prodigios y favores celestiales, venerada en el real convento de Predicadores de Valencia*, Valencia, 1722, o la *Carta dirigida a mossén Miguel Pujalte*, recomendándole el cuidado y la asistencia de la religiosa de la tercera orden de san Agustín sor Beatriz Ana Ruiz, fechada en Orihuela el año 1711 e inserta en la vida que sobre tal debemos a fray Tomás Pérez (V. Ximeno, op. cit., tomo II, pp. 50 y 214-215; también V. Pascual y Beltrán: *Játiva biográfica*, vol. II, Valencia, 1931, pp. 85-86).

10. V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Madalena...*, pp. 215- 320. Más breve aún la anónima *Vida de la venerable madre sor Inés del Espíritu Santo, antes Sisternes de Oblites, fundadora de este convento de Nuestra Señora de Belén y de Villareal y Carcaxente*, basada en la anterior y conservada en ACSCS, *Fondo Belén. Libro de fundación del monasterio de Nuestra Señora de Belén...*, ff. 61-96.

11. Así se constata en el propio índice: «1. De su nacimiento y niñez. 2. Toma nuestro santo hábito en el monasterio de Madalenas. 3. Virtudes en que ya professa se exercitó. 4. Aparatos para la primer[a] fundación, que fue el monasterio de Villa-real. 5. Sale de Valencia la venerable madre sor Ynés con sus compañeras y habita en su nuevo monasterio de Villa-Real. 6. De lo que obró en Villa-real y algunas mercedes que Dios le hizo» (BUV, ms. 852 (19) *Vida de sor Inés del Espíritu Santo*, s. p.).

12. BUV, ms. 852 (20).

13. L. G. Sempere: *Vida de la venerable madre sor Inés de Sisternes, dominica*, Almería, 1903, p. II. Un resumen de esta biografía en «Venerable madre Inés de Sisternes y Oblites», en *Historias de fidelidad*, vol. I, Valencia, 1983, pp. 455-492.

Sea como fuere, tan insigne mujer había venido al mundo en el seno de un linaje de rancio abolengo, fruto a su vez de dos estirpes cuyos destinos estaban unidos desde el Medievo: los Sisternes, de origen catalán, y los Oblites, navarros, ambos llegados a Valencia en el siglo XIII con el rey Jaime I y al servicio de la Corona desde entonces.<sup>14</sup> Especialmente célebres durante la Edad Moderna serían los miembros de la familia vinculados a la orden militar de Montesa;<sup>15</sup> pero sobre todo aquellos dedicados a la administración de justicia, donde desempeñaron cargos de primer rango, ya en la Real Audiencia local o en sus homólogos de Mallorca y Cerdeña.<sup>16</sup> Algo más modesto fue el caso de don Felipe Sisternes y Gómez de la Torre, casado con doña Jerónima Gisbert, noble apellido catalanoaragonés. Tres vástagos tendría tal matrimonio. El primogénito y varón, Jerónimo; Ángela, la mediana, nacida en 1610, e Inés, veinticuatro meses menor y bautizada el día 21 de enero –festividad de la Virgen y Mártir que le diera el nombre– en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol de Valencia.<sup>17</sup>

Los pequeños perdieron a su padre en octubre del mismo año 1612, quedando a cargo de su madre. Ni una década sobreviviría esta al *pater familias*. Fueron acogidos entonces por una prima hermana del difunto don Felipe, hija de don Marco Antonio Sisternes de Oblites y doña Esperanza Centoll y hermana de don Melchor Sisternes de Oblites y Centoll, señor de Benillup y regente del Consejo de Aragón.<sup>18</sup> Hablamos de doña Sabina Sisternes y Centoll, que en

14. P. M. Orts: «Sisternes», en *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*, tomo XI, Valencia, 1972, p. 38, y J. Hinojosa Montalvo: *Diccionario de Historia Medieval del reino de Valencia*, tomo IV, Valencia, 2002, p. 189. Más referencias a los Sisternes de Oblites en F. Diago: *Anales del reyno de Valencia*, Valencia, 1613, lib. 7, cap. 65, y J. Zurita: *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1669, lib. 3, caps. 51 y 84, y lib. 4, caps. 2 y 84.

15. J. Cerdá Ballester: *Els cavallers i religiosos de l'orde de Montesa en temps dels Àustria (1592-1700)*, tesis doctoral inédita, Valencia, Universitat de València, 2012, p. 338.

16. T. Canet Aparisi: *La Magistratura valenciana (ss. XVI-XVII)*, Valencia, 1990, p. 264; V. Graullera Sanz: *Juristas valencianos del siglo XVII*, Valencia, 2003, pp. 332-335; y L. Gómez Orts: «Aproximación socio-biográfica a una familia de juristas valencianos: los Sisternes», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 37, 2011, pp. 511-527. De esta última autora también *La saga jurídica de los Sisternes. Historia y patrimonio (siglos XVI-XVII)*, Valencia, 2016.

17. Quien así lo afirma sostuvo para hacerlo no el correspondiente libro de bautismos –perdido probablemente en un incendio–, sino «una nota oficiosa en que don Juan Bautista Llopiz, presbítero, archivero de la expresada parroquia, trasladó con fecha 18 de noviembre de 1886 del índice [de aquel registro], que dice así: *Nom de pares Felip*» (L. G. Sempere, op. cit., p. 4).

18. Con anterioridad había sido asesor de la Gobernación de Valencia para las causas criminales, abogado fiscal de la Audiencia, juez de corte, oidor de las causas civiles y regente. Ejerció también como examinador de Leyes y Cánones del Estudi General (L. Gómez Orts: «Administrar y juzgar desde la Cancillería de un reino. La gestión del regente valenciano Melchor Sisternes de Oblites (1629-1632)»),

1620 había contraído matrimonio a los veintidós años de edad con su primo don Vicente Descals, asesor del *portant-veus de general governador* de Valencia.<sup>19</sup> Hasta diez vástagos se atribuyen a esta pareja, de los cuales solo alcanzarían la edad madura don Ramón, don Marco Antonio y doña Andolsa.<sup>20</sup> Con estos tres muchachos y su madre, pues, se criaron nuestros huérfanos en una plácida existencia sin sobresaltos reservada a los jóvenes de semejante clase y condición.<sup>21</sup> Hasta que la vocación religiosa irrumpiera en su vida. Muy tempranamente en el caso de Inés, que a decir de sus biógrafos:

Desde su niñez fue su vida más que un ensayo de la perfección, pues apenas llegava a discernir la razón ya la encontravan retirada en los desvanes de casa hincadas las rodillas en oración fervorosa que tenía por muchas horas. Aprendió a leer con gran brevedad y consumía lo restante del tiempo que la permitían las pueriles tareas, en que se imponen las niñas, en leer libros espirituales, con cuya doctrina conservava el calor de la devoción que el Divino Espíritu avía introducido en su alma. Las diversiones de su niñez eran formar altarcicos y encender luces, combidando a sus hermanos a cantar a Dios alabanças, que eran los rudimentos y oraciones con que instruyen los padres al despuntar la razón a sus hijuelos. Desde niña gustó mucho del retiro y la oración, y como ésta se fervoriza con los rigores de la mortificación, desde entonces se familiarizó Inés con ella.<sup>22</sup>

También a sus dos hermanos deparaba el destino una vida consagrada. Jerónimo ingresó con el nombre de fray Onofre en el convento de Nuestra Señora del

---

en M. J. Pérez Álvarez y A. Martín García (eds.): *Culturas políticas en el Mundo Hispánico*, León, 2012, pp. 1567-1579). Sabemos que su hija doña Teresa acabaría vistiendo el hábito blanquinegro en 1698, en el convento de Nuestra Señora de Belén fundado por su prima sor Inés Sisternes de Oblites. Entre tales muros viviría con existencia ejemplar hasta su muerte, acaecida el 25 de junio de 1698 (ACSCS, *Nuestra Señora de Belén. Libro de fundación del monasterio de Nuestra Señora de Belén...*, ff. 81-201).

19. El 14 de junio, a los veinte años de edad y según las cartas nupciales suscritas ante el notario Juan Domingo Reyner (ARV, *Real Audiencia. Procesos*, III parte, 3092, f. 1). Descals sería al tiempo procurador del influyente veneciano Andrés Ynles, «secretari de la embaxada de sa magestat en la señoria de Venècia» (cit. L. Gómez Orts: *La saga jurídica de los Sisternes...*, p. 19).

20. ACSCS, *Corpus Christi de Carcaixent*, J. Agramunt: *El Parayso de Dios. Idea del religiosísimo monasterio de señoras dominicas de la real villa de Carcaxente...* [X] Sor Sabina del Santísimo Sacramento, que dotó a la fundación de este santo monasterio. Clavel, f. 21. Igualmente V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Madalena...*, p. 245. También L. Gómez Orts, *La saga jurídica de los Sisternes...*, p. 20.

21. Los propios interesados así lo depondrían años después, asegurando el varón «conèxer molt bé als dits dona Savina y Visent Sisternes de Oblites [...], en la casa dels quals s'és criat ell testimoni» (ARV, *Real Audiencia. Procesos*, III parte, 3092, f. 104).

22. V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Madalena...*, p. 220.

Remedio de Valencia.<sup>23</sup> Sería, además, catedrático de Filosofía del Estudi General y superior de diferentes cenobios, visitador y vicario provincial de la Orden de la Santísima Trinidad.<sup>24</sup> Méritos que acabaron incluyendo su nombre en las ternas episcopales de una diócesis como Orihuela.<sup>25</sup>



Fig. 8. Convento de Santa María Magdalena, detalle del plano de Valencia del padre Tosca.

Entretanto, doña Sabina Sisternes de Oblites y Centoll había buscado acomodo para sus sobrinas en otra orden en absoluto ajena a la familia. Desde luego no lo era la de Predicadores desde que un antepasado apadrinara a san Vicente

23. Como consta en las ápoecas por él mismo firmadas durante los años 1662 y 1663 en relación con la celebración de algunas misas por varios difuntos en el convento de Nuestra Señora del Remedio (AHPG, *Varia*, leg. 32.4.40 *Ápoca celebración de misas por el alma de Patricio Pablo*, y 32.4.44, *Ápoca celebración de misas por el alma de Esperanza Rubio*).

24. A. Felipe Orts, op. cit., p. 381.

25. No obstante, falleció el 16 de mayo de 1671 sin haber ceñido jamás mitra alguna y «sin dexar impresso, de mucho que avía leído y predicado y escrito de Matemáticas, a cuyo estudio fue inclinadísimo, sino un *Sermón panegyrico de nuestros gloriosos patriarcas san Juan de Mata y san Félix de Valois*, en Valencia, por Silvestre Esparsa, 1600» (J. Rodríguez, op. cit., p. 128, y A. Felipe Orts, op. cit., p. 381).

Ferrer.<sup>26</sup> Inés y Ángela se incorporarían así a las filas dominicanas, pero de ninguna manera en un convento cualquiera, sino en el de Santa María Magdalena, el más antiguo entre los femeninos levantados en Valencia y bajo patrocinio de la Casa Real de Aragón.<sup>27</sup>

Emplazados en la partida de Na Rovella, aquellos muros mantenían intacto el linajudo marchamo estandarte de sus casi cuatro siglos de historia.<sup>28</sup> Nobleza local y oligarquía ciudadana seguían confiando a las monjas magdalenas la educación de sus hijas. Entre los siete y los trece años de edad, solían estas, en calidad de educandas, traspasar por vez primera el dintel conventual –con la preceptiva autorización de las autoridades provinciales dominicanas– para su cristiana formación, que podía derivar en una vocación consagrada definitiva.<sup>29</sup> Las hermanas Sisternes de Oblites lo hicieron el 4 de mayo de 1623, durante el priorato de la madre Jerónima de Borja, como se deduce de los registros de Santa María Magdalena.<sup>30</sup> Los mismos papeles recogen que, decididas ambas muchachas a vestir el hábito blanquinegro, mutarían su condición por la de novicias a comienzos de 1628, incorporándose desde entonces al ritmo de vida comunitario, cuyas jornadas andaban fraccionadas –según el modelo regular ideal– por el ritmo que marcaban los tiempos de oración repartidos a lo largo de las 24 horas. En concreto, las dominicas debían levantarse a medianoche para el canto de maitines. En voz alta recitaba alguna un punto de meditación para el ejercicio de la oración mental durante 30 minutos. A las dos de la madrugada regresaban a sus celdas. Nuevamente en pie a las cinco, rezaban prima con un esquema similar al ya apuntado, más la misa y la comunión cuando así estuviese dispuesto. El resto del día se distribuían las otras horas canónicas intercaladas por tiempo de lectura en voz alta: comida en el refectorio sobre las once y media, después acción de gracias en el coro, algo de recreo, rosario en torno a las cinco, vísperas, silencio, a las ocho cena y recogida después del rezo de completas. Todo ello regido por

26. Don Romeu de Oblites, jurado *en cap* de la ciudad (J. Teixidor: *Vida de San Vicente Ferrer, apóstol de Europa*, vol. I, Valencia, 1999, p. 41).

27. M. de Cruilles: *Guía urbana de Valencia Antigua y Moderna*, vol. I, Valencia, 1875, p. 362; M.<sup>a</sup> D. Cabanes Pecourt, op. cit., vol. I, p. 115; y V. Pons y J. Cortés, op. cit., p. 81.

28. E. Callado Estela: *Mujeres en clausura...*, pp. 31 y ss.

29. En Valencia, en los conventos dominicanos y en todas partes (M. Barrio Gozalo: *El clero en la España Moderna*, Córdoba, 2010, pp. 425-426).

30. ACSCS, Santa María Magdalena: *Libro antiguo de la fundación y privilegios del convento de Santa María Magdalena...*, f. 48bis.

el capítulo regular, presidido por la priora de turno y celebrado periódicamente para garantizar el correcto funcionamiento interno de la comunidad.<sup>31</sup>

Un año de probación quedaba todavía por delante a Inés y Ángela para «estudiar las constituciones [de la orden] e imponerse en todas las obligaciones que tal estado lleva consigo» antes de ser admitidas plenamente entre las hijas del patriarca de Caleruega.<sup>32</sup> Ello ocurriría doce meses después, con la aprobación del consejo y capítulo del convento. El 23 de enero renunciaban al mundo y hacían solemne profesión como monjas de coro, es decir, con votos de pobreza, castidad y obediencia, y obligación de acudir al rezo coral de las horas canónicas, el oficio de la Virgen y la oración mental; a diferencia, pues, de las religiosas de la obediencia, con idénticos votos, pero sin la necesidad de asistir a las plegarias comunitarias y ocupadas más en las labores domésticas. Nuestra protagonista profesaría con 17 años de edad, el nombre de Inés del Espíritu Santo y las siguientes palabras:

Yo, sor Inés del Espíritu Santo, Sisternes de Oblites y Gisbert, hago profesión y prometo obediencia a Dios y a la bienaventurada Virgen María y al bienaventurado padre santo Domingo y a vos, reverenda madre sor Marquesa Vives de Cañamás, priora de este convento de Santa María Magdalena de Valencia, en lugar del reverendísimo padre fray Serafín Sicco, Maestro General de la orden de los hermanos Predicadores, y sus sucesores, según la regla de San Agustín y las constituciones de las religiosas, cuya dirección y cuyo gobierno están encomendados a dicha orden, que seré obediente a vuestras reverencias y a las demás prioras, vuestras sucesoras, hasta la muerte.<sup>33</sup>

31. La aplicación de este modelo teórico de vida entre las dominicas en A. Esponera Cerdán: *Las dominicas de Albarracín. 337 años de fidelidad y presencia en la ciudad*, Albarracín, 1998, pp. 40-44.

32. El texto completo latino de las *Constitutiones sororum fratrum Praedicatorum* de 1259 puede consultarse en formato CD en *Constitutiones et acta capitulorum generalium ordinis fratrum Praedicatorum 1232-2001*, Berlín, 2002. Una excelente edición de estas traducidas al castellano y manejadas en este trabajo, *Regla de nuestro padre san Agustín, águila de los doctores, manual y espejo espiritual de sus hijas por la línea recta de nuestro gran padre santo Domingo y herederas legítimas del espíritu de ambos santísimos patriarcas y las constituciones de nuestro padre santo Domingo. Propónelo de nuevo a las hijas de tales padres el maestro fray Thomás de Espinosa, del orden de Predicadores, el año de 1677 y se reimprime a esmero de la madre soror Manuela Santa Ana, actual priora de este monasterio de Nuestra Madre Santa Rosa de Lima*, Lima, 1757. Remitimos en cualquier caso a P. Raffin: «Brève Histoire des constitutions des moniales de l'ordre des Prêcheurs», *Mémoire Dominicaine*, 13, 1998, pp. 118-119.

33. Cit. L. G. Sempere, op. cit., pp. 14-15, a partir de la copia de un antiguo manuscrito hoy desaparecido.

Monja profesa ya, se pondría sor Inés bajo la dirección espiritual de fray Antonio Ferrer, del convento franciscano descalzo de San Juan de la Ribera, en breve fallecido y a quien habrían de suceder el jesuita Juan Bautista Catalá y los dominicos fray Baltasar Roca y fray Francisco Faxardo. Acaso fueron estos los primeros en conocer de los desvelos e inquietudes de la religiosa ante la laxitud de la regla entre sus hermanas de hábito de Santa María Magdalena, reticentes aún a la reforma auspiciada por Iglesia y la Corona desde los albores de la Modernidad.<sup>34</sup>

Y es que este convento no constituía ni mucho menos una excepción al relajamiento que la crisis bajomedieval había supuesto para las religiones en general y para las de santo Domingo especialmente.<sup>35</sup> Es más, durante la denominada *claustra* —un modo de entender la regla dominicana alejado de los postulados que la habían caracterizado desde sus orígenes y evidenciado en la supresión de la pobreza común, la proliferación de situaciones privilegiadas, la posibilidad de vivir fuera de los claustros o la larga permanencia de los superiores en sus cargos— las magdalenas llegarían a sustraerse de la jurisdicción del maestro general de Predicadores para someterse a la mitra valentina por espacio de más de una centuria. Desde mediados del Quinientos el cenobio había recuperado su estatus anterior de la mano de una pléyade de jóvenes monjas vinculadas a san Luis Bertrán y comprometidas con la observancia,<sup>36</sup> por supuesto bajo el amparo de las autoridades provinciales de la orden y la reforma auspiciada por Trento, en cuyo punto de mira estuvieron todas las monjas.<sup>37</sup>

34. E. Callado Estela: «Mujeres, reforma y resistencia. Las dominicas valencianas de Santa María Magdalena en los siglos XVI y XVII», en R. M.<sup>a</sup> Alabrús Iglesias (ed.): *La vida cotidiana y la sociabilidad...*, pp. 117-132.

35. Véanse sobre el tema V. Beltrán de Heredia: *Historia de la reforma de la Provincia de España (1450- 1550)*, Roma, 1939, pp. 185-217, e íd.: *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI*, Salamanca, 1941; también J. M.<sup>a</sup> Garganta: «Los dominicos de la Provincia de Aragón en la historia de la espiritualidad (siglos XIV-XVII)», *Teología espiritual*, 1, 1957, pp. 98-121, y A. Robles Sierra: «La reforma entre los dominicos de Valencia en el siglo XVI», en *Corrientes espirituales en la Valencia del siglo XVI (1550-1600)*, Valencia, 1983, pp. 183-210.

36. Sor Mónica Antist, sor Catalina de Castro, sor Esperanza y Bernardina Palafox o sor Magdalena Pons, por citar algunos ejemplos (V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Magdalena...*, pp. 106 y ss.).

37. J. M.<sup>a</sup> Garganta: «Apuntes sobre el momento tridentino de la Provincia de Aragón», en *Acti del II Concilio di Trento e la reforma tridentina*, vol. II, Roma, 1965, pp. 643-646; A. Esponera Cerdán: «El concilio de Trento y las monjas dominicas del real monasterio de Santa Catalina de Siena de Valencia», en *IV Jornada de Historia de la orden dominicana en Argentina. Historia, escritura, arte y espiritualidad*, s. l., 2009, s. p.; y A. Atienza López: «Movilización y activismo desde los claustros postridentinos. La participación de las monjas en la proyección de la Contrarreforma», *Historia Social*, 91, 2018, pp. 105-130.



Hasta tres nuevos claustros fieles a la regla, en Calatayud,<sup>38</sup> Orihuela<sup>39</sup> y Perpiñán,<sup>40</sup> deberían sus orígenes a esta generación de mujeres que, como las madres Bernardina Palafox<sup>41</sup> y Magdalena Pons,<sup>42</sup> participaron de la febril expansión conventual que colmaría de claustros la Monarquía hispánica.<sup>43</sup>

A comienzos del siglo XVII, sin embargo, la vida observante seguía sin imponerse por completo entre las dominicas de Na Rovella. Su tendencia hacia el diocesano y la desvinculación del gobierno de la Orden de Predicadores encontraron un motivo más en las reservas de la comunidad a las directrices y ordenaciones del papa Clemente VIII en materia de reforma religiosa, recogidas por los sucesivos capítulos generales dominicanos en lo referente a la obligatoriedad del aprendizaje de la

38. Aprobado por el capítulo general lisboeta de 1618 con las siguientes palabras: «Acceptamus conventum monialium Calataiubii, fundatum a perillustri don Iosepho de Palafox, catholici regis capellano et ecclesiae Caesaraugustanae canonico, cum pactis et conditionibus inter ipsum et Provinciam Aragoniae initis, admittentes eundem dominum fundatorem, tamquam ordinis nostri singularem benefactorem, in vita pariter et in morte ad participationem omnium bonorum spiritualium totius ordinis nostri» (*Acta capituli generalis Ulyssipone in conventu Sancti Dominici ordinis Praedicatorum celebrati in festo Sanctissimae Pentecostes III iunii anno Domini MDCXVIII*, en M. B. Reichert: *Monumenta ordinis Praedicatorum historica. Acta capitulorum generalium VI*, Roma, 1902, p. 305). De ello se haría eco el provincial valentino de 1621 (*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae in regio conventu Praedicatorum prima mensis maii anno MDCXXI*, Valencia, 1621, p. 19).

39. En las actas del capítulo provincial dominicano reunido en 1606 puede leerse la aceptación de esta nueva fundación religiosa femenina: «Acceptamus prioratum etiam conventus monialium Sanctae Luciae civitatis Oriolae» (*Acta capituli provincialis Valentiae in conventu Praedicatorum celebrati die quintadecima mensis aprilis anni 1606*, Valencia, 1606, p. 16). Nada de ella se dice, sin embargo, en los posteriores capítulos generales de la orden de 1609 y 1611.

40. V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Magdalena...*, pp. 182, 194-195 y 200-201.

41. Cuarta hija del virrey de Cerdeña de este apellido, había vestido el hábito religioso en 1575, profesando al año siguiente (ACSCS, Santa María Magdalena: *Libro antiguo de la fundación y privilegios del convento de Santa María Magdalena...*, ff. 37vbis-38bis). A su muerte, acaecida a finales de 1621, se organizaron unos sonados funerales (J. Vallejo: *Sermón fúnebre predicado en las honras de la madre sor Bernardina de Palafox*, Zaragoza, 1622). De ella se hizo eco el capítulo general de Milán reunido un año después: «In eodem monasterio obiit soror Bernardina de Palafox, ipsius monasterii fundatrix, quae nunquam lecto nisi aegra cubavit; quod semel induit, nunquam mutavit indumentum, suis manibus saepius pro necessitate refectum; sacram eucharistiam singulis diebus sanctae Catharinae Senensis exemplo sumebat, tandem gloriosissime obiit» (*Acta capituli generalis mediolani in conventu Sancti Eustorgii ordinis Praedicatorum celebrati in festo sanctissimae Pentecostes XV maii anno Domini MDCXXII*, en M. B. Reichert: *Monumenta ordinis Praedicatorum...*, p. 352).

42. Hija del regente del Consejo de Aragón don Martín Pons de Castellví, había llegado con catorce años de edad al convento de las magdalenas, donde profesó en 1567 y vistió el hábito doce meses después (ACSCS, Santa María Magdalena: *Libro antiguo de la fundación y privilegios del convento de Santa María Magdalena...*, f. 37bis).

43. A. Atienza López: *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, 2008, pp. 32-42.

escritura y la lectura por parte de las monjas, la edad mínima de las niñas acogidas en los conventos, etcétera.<sup>44</sup> Ni siquiera la intervención directa de los provinciales de Aragón había conseguido dobligar a las magdalenas valencianas, inmersas en toda suerte de cuitas poco acordes con su estado.<sup>45</sup>

Así lo denunció a la Corona en 1631 la entonces maestra de novicias, sor María Fe Capdevila.<sup>46</sup> Según esta, la renovación del cenobio distaba mucho de ser realidad. No solo por la actitud de algunas religiosas, sino debido también a la complicidad de sus influyentes parientes. Hasta tal extremo había llegado la situación que el virrey de Valencia y cuarto marqués de los Vélez, don Pedro Faxardo de Zúñiga y Requesens, acababa de tomar cartas en ella:

... aviendo sido el conbento muy religioso y de grande obserbancia, de haños a esta parte es un escándalo por descuydo de los prelados y por culpa de algunas religiosas no tan recatadas en tratar con demasía con personas seglares de mal exemplo, de que por ser algunos dellos casados y llebando mal sus mugeres ha havido muchos ruidos, tanto que, en la Real Audiencia, se han dado memoriales en agravio de dichas religiosas, y el gobernador, en la bacante,

44. A. Esponera Cerdán: «El concilio de Trento y las monjas dominicas...», pp. 6-7.

45. E. Callado Estela: *Mujeres en clausura...*, pp. 77 y ss. La situación descrita no supondría una excepción dentro del panorama conventual femenino hispánico, donde la resistencia a la reforma tridentina siguió al día todavía a lo largo del siglo XVII e incluso del Setecientos (A. Atienza López: «Las grietas de la clausura tridentina. Polémicas y limitaciones de las políticas de encerramiento de las monjas... todavía con Felipe V», *Hispania*, 248, 2014, pp. 807-834; *id.*: «Autoridad moral y resistencia ejemplar. La defensa del orden y la soberanía en los claustros femeninos», en A. Atienza López (ed.): *Mujeres entre el claustro y el siglo...*, pp. 103-123; *id.*: «Los límites de la obediencia en el mundo conventual femenino de la Edad Moderna: polémicas de clausura en la Corona de Aragón, siglo XVII», *Studia Historica. Historia Moderna*, 40, 2018, pp. 125-157; e *id.*: «Mujeres y hombres de Iglesia. Orden y desorden en torno a la imposición de la clausura tridentina», en E. Serrano Martín y J. Pérez Gascón (coords.): *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el Mundo Hispánico, de Fernando el Católico al siglo XVIII*, Zaragoza, 2018, vol. I, pp. 241-270).

46. «Tomó el hábito a 10 de diciembre 160[4], siendo priora la madre sor Margarita Gamir. Traxo de dote seyscientas libras y más ciento libras para pita[n]sa y zera. Yzo profeción a 6 de junio 1605 [...], siendo priora la madre sor Ysabel Estanya» (ACSCS, Santa María Magdalena: *Libro antiguo de la fundación y privilegios del convento de Santa María Magdalena...*, f. 42vbis). Confirmada como priora el 20 de marzo de 1640, volvería a ejercer como superiora durante un segundo mandato, iniciado el 26 de abril de 1649 y prolongado tres años más por dispensa apostólica (*ibíd.*, ff. 44v-46). Ya fallecida, en el capítulo provincial de 1665 podría leerse el siguiente elogio fúnebre: «In conventu Sanctae Mariae Magdalenae Valentiae, obiit sor Mariae Capdevila, quae 63 annis quibus habitum induit, laneis semper usa est, super nudo tabulato cubabat. Magistrae novitiarum, et priorissae officia, ambos novennio exercens, zelo religionis excelluit, ieiuniis, et orationi assiduat vestibus usa vilibus nova laceris commutabat, suarum rerum largitrix liberalissima, que tandem jeiuniis penitentiis, et infirmitatibus fracta, sancto fine quievit» (*Acta capituli provincialis celebrati Barchinonae in conventu Praedicatorum Sanctae Catharinae Martyris die 25 aprilis 1665*, Barcelona, s. a., p. 20).

se bio obligado a procurar remedio, y el virrey, con celo de lo mismo, desde que entró en Valencia, lo procura por todos caminos, cometiendo al oidor don Pedro Sans bisitasse el dicho conbento haciendo mandatos, con penas de quinientos ducados a algunos seglares.<sup>47</sup>

Las medidas del lugarteniente general no habían dado resultado, aseguraba la madre Capdevila, «porque las monxas, unas por interés, otras por amistad, y las preladadas, por lo mismo y otros fines particulares, las favorecen». De ahí que, por mandato del noble, hubiera vuelto a personarse en el cenobio un oidor de la Audiencia, que

... alló a Bautista León parlando y le llebó a la cárcel, donde está por inobediende al mandato, con que y otras cosas se ha hecho patente lo que se mormuraba públicamente de que los seglares entran y escalan el conbento y otras cosas indignas, aún de mugeres ruynes, por estarse los seglares todo el día, todos los días, con sus monxas, cosa de tanto incombeniente.<sup>48</sup>

De tales trances fue testigo directo sor Inés Sisternes de Oblites, que sumida en la desazón por su contemplación tendría allá por 1637 la primera de las revelaciones a ella atribuida por quienes la conocieron y trataron:

Estaba en maytines una noche con el resto de la comunidad y diola un profundo raptó, que ella por su humildad llama sueño, aunque breve. Representósele un coro de religiosas mucho más elevado del que ella estaba. Reparó quedaba inundado aquel sitio con singular claridad y resplandor, como si fuese un Cielo, y los hábitos de ellas cándidos y lucidos. Llenose de inefable gozo su corazón al ver aquellas religiosas cuyos hábitos no eran cortados al modo del que ella vestía, sino con más austeridad, pero con notable resplandor y hermosura. Volvió en sí admirada de lo que había visto, pero entonces no le dio a entender Dios lo que aquello significaba.<sup>49</sup>

47. ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 875, doc. 116.

48. *Ibíd.*

49. L. G. Sempere, *op. cit.*, p. 13. En los últimos tiempos se ha inaugurado una interesante línea de investigación histórica en torno a estas y otras manifestaciones proféticas y visionarias. A modo de ejemplo, A. Atienza López: «Monjas examinadas. Visiones y política de sor Magdalena de la Trinidad, s. XVII», en M. Caffiero, M. P. Donato y G. Fiume (eds.): *Donne, Pottere, Religione. Studi per Sara Cabibbo*, Milán, 2017, pp. 123-136; L. M. Pérez Pérez: «Cien mordazas en la boca. Profetismo femenino en el siglo XVIII a través de los jesuitas expulsos», en I. Fernández Arrillaga (coord.): *Al margen y calladas: mujeres en la Modernidad*, Alicante, 2016, pp. 101-123; y R. M.<sup>a</sup> Alabrús Iglesias: «El discurs eclesiàstic davant el món visionari femení en els segles XVI i XVII», *Scripta. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*, 8, 2016, pp. 287-300.



Fig. 9. Sor Inés Sisternes de Oblites.

Más pronto que tarde comprendería la religiosa el significado de aquella visión, convenciéndose de la necesidad de levantar un convento que sin dispensas ni concesiones recuperase los rigores de la regla primitiva, cuya observancia dejaba bastante que desear en Santa María Magdalena conforme se ha dicho. En palabras de fray Vicente Beaumont de Navarra,

Como vivía tan sedienta de penas y en el exemplar de su santísimo patriarca leía tan remontada santidad que se pautó sobre una rigidísima observancia de sus santas leyes y constituciones, realzada con los ejercicios heroycos y continuos de admirables virtudes, anduvo premeditando mucho tiempo si sería possible resucitar aquel primer espíritu. Para examinar la divina voluntad en cosa de tan gran peso, como era lo que ideava de erigir un nuevo monasterio, en que sin dispensación alguna se observasse el rigor de las leyes de su santa

religión, aplicose más de lleno a la oración y penitencia, encomendando a otras religiosas de singular virtud ofreciesen a Dios sus oraciones.<sup>50</sup>

Quizá todo habría quedado para los adentros de la madre Sisternes sin la concurrencia de su connovia e íntima sor Juliana Ximeno y Dolz o de la Santísima Trinidad, otra monja magdalena empeñada en la reforma a través de una nueva fundación.<sup>51</sup> No en vano y desde hacía tiempo, venía buscando por su cuenta y riesgo apoyos para tal, hallándolos al final en la rica señora doña Ana Bou, por dos veces viuda e interesada en vestir el hábito blanquinegro junto a varias damas de compañía, previa donación de la hacienda de su último esposo, don Francisco Almenara, sobre la que pendían algunos pleitos, pese a los cuales había llegado a señalarse lugar para este en la localidad castellonense de Jérica, donde existían ya varios legados por valor de 1.400 escudos para levantar un establecimiento monjil.<sup>52</sup> La operación contaría con el visto bueno de las autoridades de la Orden de Predicadores, a través de las siguientes letras expedidas el 1 de enero de 1638 por el visitador provincial fray Jerónimo Fuser:

Por las presentes, doy licencia a la madre y señora sor Juliana Ximeno y Dolz, religiosa en el convento de Santa María Madalena de la ciudad de Valencia de nuestra sagrada orden de Predicadores, para que pueda admitir y admitta la hacienda que la illustre señora doña Anna Bou, biuda de Francisco Almenara, desea dar y hazer limosna de ella a nuestra sagrada religión con desseo y voluntad que se funde un convento de nuestra sagrada orden de Predicadores. Y, asimismo, le doy facultad para que pueda recibir otros qualesquiera bienes, así muebles como sitios, que otras qualesquiera personas le quisieren dar y entregar para dicho fin, la qual hacienda pueda administrar en nombre y como depositaria de nuestra sagrada religión.<sup>53</sup>

50. V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Madalena...*, pp. 235-236.

51. Nacida en Morella, «a 10 de ma[i]g entrà relixosa sor sor [sic] Juliana Gimeno, de edat de digüit anys [...] a[n]y 1623» (ACSCS, Santa María Magdalena: *Libro antiguo de la fundación y privilegios del convento de Santa María Magdalena...*, f. 48bis). Una breve reseña biográfica en ACSCS, *Corpus Christi de Carcaixent*, J. Agramunt: *El Parayso de Dios. Idea del religiosísimo monasterio de señoras dominicas de la real villa de Carcaxente... [I] Sor Juliana de la Santísima Trinidad. Fundadora. Violeta*, ff. 8-10.

52. Diferentes donaciones efectuaría también al convento de Predicadores (BUV, ms. 158, D. Alegre, op. cit., año 1666).

53. Una semana más tarde se oficializaba ante notario la donación de doña Ana Bou (ACSCS, *Corpus Christi de Vila-real: Origen y sucesso deste convento...*, f. 1v).

Para entonces se habría sumado ya a la iniciativa el padre Francisco Faxardo, confesor de ambas religiosas y pronto «corifeo y principal motor de esta fundación», para la cual ganó el apoyo de fray Juan Mur y fray Gaspar Catalá de Monsonís, provincial y vicario general de Aragón respectivamente, de los que era estrecho colaborador.<sup>54</sup> No resulta extraño, pues, que él mismo asumiera las negociaciones con los munícipes jericanos, dispuestos únicamente a proporcionar a las dominicas algún lugar donde asentarse, no así el coste de su adecuación o cualquier otro gasto. Poco más conseguirían los responsables provinciales dominicanos, como tampoco el obispo del lugar, Juan Bautista Pellicer, ni el mismísimo regente del Consejo de Aragón, don Melchor Sisternes de Oblites y Centoll, tío segundo de sor Inés si se recuerda.<sup>55</sup> Ciertamente, tales embarazos pudieron dar al traste con la fundación, que por fortuna tan solo iba a mudar de emplazamiento...<sup>56</sup>

54. Poco sabemos del primer religioso al frente de la provincia dominicana de Aragón entre 1631 y 1635, y algo más del segundo, formado en la Universidad de Salamanca e hijo del convento de Predicadores de València, del que fue lector, prefecto de estudios y prior, cargo este último que ocupó también en el de San Onofre de Museros. Murió electo obispo de Lleida en 1651, dejando escrita una *Explicación sobre la oración del Padre Nuestro*, publicada en 1667 y 1673, y dos títulos inéditos, a saber, *Epistola ad dominum Michaellem Batistam de Lanuza, equitem ordinis divi Iacobi etcetera. De affirmata a Divo Thoma Immaculata Virginis Conceptione, Tractatus de Auxiliis y Sermones de tempore* (V. Ximeno, op. cit., vol. II, pp. 3-4).

55. Concluyen los historiadores de la Orden de Predicadores que «no logró el Demonio sus designios, que fue embarazar este nuevo presidio de espirituales amazonas que avía de ser freno a sus diabólicas tiranías, aunque atravesó mil contradicciones y disturbios, con los que, y otros pretextos, se avía desvanecido que se fundara el convento en la villa de Xérica».

56. V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Madalena...*, pp. 237-238.

## Capítulo 2

### EN VILA-REAL Y DE CORPUS CHRISTI

Quiso el destino que a punto de abandonarse la idea de levantar en el Reino de Valencia un nuevo convento femenino consagrado a la observancia dominicana apareciera en escena el sacerdote Juan Gil –o Egidio– Trullench Amella, «hombre muy virtuoso, recogido y exemplar y por otra parte muy docto y continuo trabajador».<sup>1</sup> Nacido en Vila-real allá por 1580, se había formado en la escuela de gramática de esta localidad antes de trasladarse a Valencia, en cuya Universidad se doctoró en Teología a los 22 años.<sup>2</sup> Pronto comenzaría a colaborar con el patriarca arzobispo don Juan de Ribera, para el cual realizó la censura de las obras completas de Erasmo de Rotterdam, así como la revisión de la Biblia editada por el francés Robert Estienne. Los primeros oficios eclesiásticos propiamente dichos no tardarían en llegarle, empezando por un beneficio en la iglesia de San Jaime de su localidad natal. En 1613 ingresaba como colegial perpetuo en el Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia, fundado hacía poco por el susodicho y ya difunto Ribera. Un par de trienios después sustituyó al historiador Gaspar Escolano en la rectoría de la parroquia de San Esteban, entre las más pingües de la capital. Allí permanecería hasta que en 1632 –tras opositar en vano a varias cátedras pavorosas universitarias– obtuviera una segunda colegiatura en la institución que tiempo atrás lo había acogido y de la que llegó a ser rector.<sup>3</sup> Nada de ello le impediría desarrollar una importante obra escrita –sobre la bula de Cruzada, las obligaciones en el coro, los mandamientos de

1. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y suceso deste convento...*, f. 3v.

2. Previamente había obtenido en 1605 el bachiller en Artes y Teología (A. Felipo Orts, op. cit., p. 388).

3. ARCSCC, *Libro de elecciones*, año 1632. Poco más rastro ha dejado el paso de Gil Trullench en los registros archivísticos de esta institución, aparte de algunas noticias relacionadas con su intervención como síndico de esta conservadas en los *Libros del Sindicado*. Se guarda también una carta dirigida al patriarca por la compra de turrón de Xixona para el colegio. Agradecemos la referencia a M. Navarro Sorní.



Fig. 10. El doctor Juan Gil Trullench.

se dejara en manos de las monjas dominicas, lo que el doctor Gil Trullench aceptaría de buen grado. De las autoridades municipales se consiguió entretanto el visto bueno, además de la jurisdicción sobre el establecimiento proyectado para la Orden de Predicadores y no para el ordinario diocesano, conforme a lo previsto inicialmente.<sup>5</sup>

4. En concreto y por orden de aparición, *Expositionem bullae Cruciatæ, confessoris omnibus, etiam in locis, ubi ipsa non conceditur, valde utilem et necessariam*, Valencia, 1626, reimpresa en 1643 –entonces en Lyon– con el título *Expositio bullae Cruciatæ et lactiniorum, in gratiam ecclesiasticorum; De obligatione assistendi et canandi in choro, ut quisque obligationi suae satisfacere possit, et distributiones mereatur accipere*, Valencia, 1633; *Opus morale in decem decalogi et quinque Ecclesie precepta*, Valencia, 1640, y Lyon, 1652; *Praxis sacramentorum*, Valencia, 1649; y *Tractatum de iure parrochi sive parochiali et de vicario perpetuo ac temporal*, Valencia, 1647 (V. Ximeno, op. cit., tomo I, p. 354, y J. Rodríguez, op. cit., pp. 260-262). Véanse también A. M. Martínez de Sánchez y J. Consigli: «De obligaciones y derechos en coro y altar. La obra de Juan Gil Trullench», *Archivum. Revista de la Junta de Historia Eclesiástica de Argentina*, XXVII, 2008, pp. 91-102, y M. Sanhuesa Fonseca: «Música de señoras: las religiosas y la teoría musical española del siglo XVII», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coords.): *La clausura femenina en España...*, vol. I, p. 172.

5. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y suceso deste convento...*, f. 5. Algo más complicada se antojaría esta última cuestión a tenor de otras fuentes, según las cuales bastantes reparos pusieron villa y clero, «y los de este no fueron pocos y mezclados con muchas pesadumbres nacidas de pretender



Así las cosas, el benefactor visitaría varias veces el convento de Santa María Magdalena de Valencia para conocer a las mujeres que iban a ocuparse de su fundación y concretar con ellas algunos de sus detalles. Presentes en los primeros encuentros estuvieron por supuesto sor Inés Sisternes de Oblites y sor Juliana Ximeno y Dolz, a quienes se sumarían más tarde no solo la viuda de don Francisco Almenara, sino también las madres Ángela Sisternes de Oblites y Luisa Aguilera, una cuarta religiosa de mayor edad y gran reputación que «autorizaría tan difícil assumpto». <sup>6</sup> A ello seguiría una audiencia con el entonces provincial de Aragón, fray Luis Martí de Mijavila, a fin de presentar el proyecto oficialmente y someterlo a la opinión del Consejo de la provincia. Actuó de ponente el padre Faxardo, de cuya larga y prolija exposición sabemos por un testigo presencial, según el cual

[L]o hizo con breves y graves palabras, en razón de la substancia del negocio y su importancia, pues assí como en cada reyno se señala un convento donde con puntualidad se guarde el rigor de la religión, assí era muy justo huviesse un convento de religiosas muy observante y reformado para exemplo de las demás. Lo que se pretendía en éste [es] que huviesse señaladas dos horas de oración mental, se proveysse lo necessario a las religiosas, que no tuviessen propio uso aun de alajas y todas trabajassen para la comunidad, no aviendo particulares correspondencias, ni aun sin ellas se abriessse la reja sino en ocasiones muy precisas. Acerca desta dotación, dixo como doña [Ana] Bou tenía hecha donación dando casi tres mil libras en sensales, lo más sobre Valencia y una casa muy buena, que el doctor Trullench dava más de trese mil escudos en una casa, lo demás en sensales y ofrecía toda su hacienda después de su vida, durante ella tenía doña Anna Bou docientos escudos de viudedad. Sor Anna Benavente <sup>7</sup> y sor Raymunda Roca, beatas que tomavan el hábito, tenían noventa y sinco escudos, la madre sor Luysa, sor Juliana, sor Ángela y sor Inés Cisternes, si yuan por fundadoras, llevavan setenta y dos libras. <sup>8</sup>

---

con vivas ansias que aquel nuevo convento estuviere sugeto al ordinario, pues no avía allí convento de religiosos de la orden. Y para convencer que esse cuidado no era molestia para la religión, ni perjuizio para las religiosas, se ofrecieron quiebras de calidad, y para soldarlas se vio en riesgo la execución» (BUV, ms. 852 [19] *Vida de sor Inés del Espíritu Santo...*, p. 704).

6. Ninguna religiosa de este nombre y apellido figura en los registros magdalenienses consultados. Sin embargo, por otras fuentes conocemos que la susodicha había vestido allí el hábito en 1612 (V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Madalena...*, p. 236, y L. G. Sempere, op. cit., p. 171).

7. «Tenía esta sierva de Dios recojidas diferentes alajas i ornamentos y etcétera, con intento de acer una fundación de religiosas fransiscas, y el muy reverendo padre maestro Faxardo la persuadió se viniera a esta fundación, como lo yso, y traxo todas las alajas» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 12-18).

8. ACSCS, Corpus Christi de Vila-Real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 5v.

Aprobaron las autoridades correspondientes el convento de Corpus Chisti, designándose como priora a sor Luisa Aguilera y subpriora a sor Juliana Ximeno y Dolz, con el supuesto beneplácito de la madre Inés Sisternes de Oblites, quien habría declinado gobernarlo para incorporarse a este junto a su hermana y en calidad –parece– de maestra de novicias, podría decirse que un cometido a su medida conforme a lo prescrito al respecto en las constituciones de la Orden de Predicadores, según las cuales debía recaer esta en monja «muy religiosa, prudente y sabia, zeladora de la observancia regular y que su vida sea un vivo espejo de virtud de la qual aprendan las novicias a ser otras tales...».<sup>9</sup>

Por el momento, de la ejecución del mandato provincial se ocupó como comisario fray Francisco Faxardo, nombrado a tal efecto por el padre Martí de Mijavila, quien le confiaría además los oficios de vicario y confesor de la nueva comunidad, un puesto con una gran responsabilidad dentro de cualquier claustro dominicano de acuerdo con lo dispuesto en las constituciones dominicanas.<sup>10</sup> Dirían así las patentes despachadas al efecto el 12 de julio de 1638:

Siendo, pues, cosa muy justa y puesta en razón favorecer los buenos deseos de las personas principales y devotas de nuestra sagrada religión, en particular quando dellas resulta servicio de Dios y aumento dellos, y como el illustre doctor Juan Gil Trullench, retor del Patriarcal Collegio del Corpus Christi de la ciudad de Valencia quiera hazer y fundar un convento de religiosas de nuestro santo hábito en la insigne villa de Villa-real, baxo título del Santísimo Corpus Christi y dotarle como es razón, por tanto yo, el maestro fray Luys Martí de Mijavilla, vicario general y Provincial sobredicho, doy poder y authoridad

9. *Regla de nuestro padre san Agustín...*, capítulo III, *Del oficio de la maestra de novicias*, ff. 52-62. La amplitud de la constitución en cuestión denota la importancia de este empleo conventual, a través del cual no solo se enseñaban las pautas de comportamiento necesarias para la inserción comunitaria, sino que se contribuía a la socialización e inmersión en los valores de cualquier orden religiosa, así como de manera más genérica a las pautas asociadas al estado religioso femenino (A. Atienza López: «Autoridad y poder en los claustros femeninos de la Edad Moderna. Las prioras dominicas vistas desde los textos normativos y ceremoniales», en R. M.<sup>a</sup> Alabrús Iglesias (ed.): *La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos...*, p. 59).

10. *Regla de nuestro padre san Agustín...*, capítulo XXXI, *Del recibir cosas de nuevo*, ff. 46v-47. Mucho se ha insistido en la importancia de los confesores de los claustros femeninos en general. Véanse entre otros A. Peñafiel Ramón: «Monjas, visiones y portentos en la España Moderna. Los relatos de confesores», *Contrastes*, II, 1998-2000, pp. 127-143; K. M.<sup>a</sup> Vilacoba Ramos: «Una manifestación del poder: los confesores de monjas», en E. Martínez Ruiz (coord.): *Poder y mentalidad en España e Iberoamérica*, Puertollano, 2000, pp. 73-84; R. Loreto López: «Los manuscritos confesionales: un acercamiento a la mística novohispana», *Estudios Humanísticos. Historia*, 5, 2006, pp. 93-119; y J. Ibáñez Castro: «Autoridades para el control de espirituales: de la Iglesia Universal a la dirección espiritual y el confesionario», en A. Atienza López (ed.): *Mujeres entre el claustro y el siglo...*, pp. 355-374.

al dicho padre maestro fray Francisco Fajardo para que en nombre mío y de la Provincia pueda recibir el lugar y sitio que dicho illustre señor doctor Juan Gil Trullench diere a la orden para la fundación y creación de dicho monasterio de religiosas y aceptar todos los bienes, tierras, casas, sensales y qualesquiera otros bienes muebles o inmuebles y finalmente para hazer todas aquellas cosas que tocaren a la dicha aceptación y posesión, y para dicho effeto importaren. Y en especial, le doy authoridad para que pueda efetuar con dicho illustre señor doctor Juan Gil Trullench y dicha insigne Villa de Villa-real y reverendo clero y qualesquier otras comunidades y personas, todos los pactos, capítulos, contratos, condiciones y concordias que fueren menester y para aceptar todas las obligaciones de dicho illustre señor doctor Juan Gil Trullench y dicha insigne Villa de Villa-real querrán cargar sobre dicho convento, todas las cláusulas, condiciones, obligaciones, hypotheca y salvedades que fueren necessarias y para aceptar qualesquier bienes assí muebles como inmuebles y qualesquier donaciones que comunidades y personas particulares hicieren a dicho convento y interponer en todo lo narrado en estas nuestras letras en mi nombre y de la Provincia su decreto y acerca de todo esto hazer todo aquello que yo pudiera hazer si presente estuviera. Y por quanto las religiosas de dicho convento es necessario tengan un vicario superior y confessor, por tanto, por tenor de las presentes, yo, el maestro fray Luys Martí de Mijavilla *qui supra*, con la authoridad de mi oficio, instituyo a vuestra paternidad reverenda, el padre maestro fray Francisco Fajardo, en vicario de dicho convento y religiosas dél y en confessor ordinario. Y por instituydo le declaro en cabeça y vicario de dicha casa y convento y confessor ordinario de dichas religiosas y le doy toda aquella authoridad, assí en lo espiritual como en lo temporal, sobre dicho convento y religiosas, que de derecho y aprobadas costumbres de la Provincia suelen tener los vicarios y confessores assí instituidos.<sup>11</sup>

Entre las primeras gestiones del comisario delegado estaría examinar los espacios adquiridos en Vila-real por Juan Gil Trullench para el establecimiento conventual, harto estrechos para gusto de fray Francisco Faxardo, tanto que terminó buscándose otro emplazamiento próximo con mejores posibilidades para la vida religiosa consagrada. Éralo el antiguo palacio en venta de los Cucaló de Montull, de grandes dimensiones y mejor prestancia, aunque bastante deteriorado.<sup>12</sup> Ambos

11. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 6.

12. «Por aver estado inhabitable mucho tiempo padecían ruyna todos sus compartimentos» (BUV, ms. 852 (19) *Vida de sor Inés del Espiritu Santo...*, p. 704). Tal linaje descendía de mosén Francisco Juan Cucaló de Montull, desposado con Jerónima de Cruelles, residentes ambos en esta localidad (B. Traver García: *Historia de Villarreal...*, p. 392).

eclesiásticos tendrían adquirirlo finalmente por 1000 escudos, un esfuerzo económico extraordinario al que se obligó el propio benefactor con acto deudor de 50 escudos anuales de pensión «dando en rehenes un sensal de mil escudos» sobre el municipio. Antes resolvieron algunas dificultades con los propietarios, huérfanos de don Álvaro Castells, menores de edad y bajo la tutela de doña Inés de Romaní, reacia en principio a cualquier tipo de enajenación.<sup>13</sup>



Fig. 11. Portada de *Opus morale*, de Juan Gil Trullench.

13. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y suceso deste convento...*, f. 7.

Las obras de adecuación del edificio no tardarían en iniciarse. En un principio se levantaron algunas paredes y se retejó la cubierta, empezándose también a disponer varias celdas y una pequeña capilla, todo ello por valor de 700 escudos, aportados tanto por el doctor Gil Trullench como por las religiosas que habían de habitarlo. En este último caso, a partir de la venta de alhajas y bienes particulares, con la cual «compusieron el altar mayor, hycieron el globo o piscina para reservar el Santísimo Sacramento, compraron estanterías bastas para su vestido, que ellas mismas lo cortaron y cosieron». El mismo padre Faxardo adquiriría de su peculio personal rejas y contrarrejas, torno y campanas, etcétera.<sup>14</sup>

Los avances en la fábrica conventual corrieron parejos a la tramitación de las preceptivas autorizaciones por parte del Obispado de Tortosa, al que pertenecía Vila-real y en sede vacante desde la reciente muerte de su titular, el agustino fray Justino Antolínez de Burgos. De ahí el recurso al nuncio Cesare Facchinetti por parte del comisario, vicario y confesor de la futura comunidad, en el que solicitaba permiso para que sus primeras religiosas pudieran abandonar el convento de Santa María Magdalena, donde todavía habitaban, y establecerse en el nuevo emplazamiento, cuyos mínimos para la clausura debían validarse, y evitarse asimismo posibles oposiciones a cuenta del clero parroquial de la localidad y las órdenes religiosas con presencia en esta. Así lo dispondría un breve apostólico, cuya ejecución —en ausencia del provincial de Aragón— se delegó el 31 de enero de 1639 al padre Vicente Noguera, prior del convento de Predicadores de Valencia, quien en breve visitó las instalaciones para valorar su dotación, dándolas por aptas antes de entrevistarse con los principales responsables eclesiásticos del lugar y vencer los reparos de tales a una nueva fundación cenobial, en virtud de las constituciones sobre el particular de Clemente VIII y Gregorio XV, confirmadas últimamente por Urbano VIII. Ya a comienzos del mes siguiente un *motu proprio* dirigido a fray Francisco Faxardo ordenaría a este el inmediato traslado de las monjas hasta aquel lugar.<sup>15</sup>

El domingo 6 de febrero, la priora, sor Luisa Aguilera; la subpriora, Juliana Ximeno y Dolz; las hermanas Sisternes de Oblites y doña Ana Bou, y las beatas Ana Benavente y Raimunda Roca abandonaban en coche el convento de Santa María Magdalena de Valencia con destino a la Plana. Serían despedidas por el vicario general de la diócesis, Martín Dolz de Castellar, canónigo de la catedral de Zaragoza y acaso familiar de una de ellas, cuyo afecto por estas testimonió el obsequio

14. *Ibíd.*, f. 7v.

15. *Ibíd.*, f. 8.

de una custodia y viril para la nueva fundación.<sup>16</sup> Fueron acompañadas por Juan Gil Trullench, los padres Faxardo y Jerónimo Sisternes de Oblites, los dominicos fray José Camañes y Miguel Andrés, superior de San Onofre el primero y confesor magdalenense el segundo, y los sacerdotes mosén José Costa y mosén Jaime García. A mediodía se apeaban en Morvedre, en cuyo cenobio de la Orden de Servitas comieron. Seguidamente proseguirían el viaje hasta Almenara, donde hicieron noche y se prepararon para entrar en Vila-real a la mañana siguiente.

En efecto, la comitiva llegó a la susodicha población según lo previsto, visitando en primer lugar las instalaciones de los franciscanos descalzos para presentar sus respetos a san Pascual Bailón, cuyos restos mortales descansaban allí y en cuyo féretro según la tradición había que dar tantos golpes como dominicas iban a conformar la primitiva comunidad de Corpus Christi en señal de aprobación. Tomaron un refrigerio en aquel mismo lugar y poco después acudieron a él las oligarquías locales para dar la bienvenida a las religiosas y a sus acompañantes. Ya por la tarde, entre muestras de júbilo general, tendría lugar el solemne ingreso en el nuevo convento y la toma de posesión de este. Así lo describen las crónicas de la Orden de Predicadores:

Yva delante el padre prior de Predicadores, comisario apostólico, acompañado del fundador, padre maestro Fajardo y padre prelado Bonamic y otros muchos. Detrás venía el bayle, justicia y dos señoras principales, llevando en medio a la madre priora; después el jurado primero y segundo y dos señoras, llevando en medio a la supriora; después el jurado tercero y cuarto y dos señoras, yendo en medio sor Ángela Cisternes; después dos oficiales y dos señoras, yendo en medio sor Inés Cisternes; honrrando también a doña Anna Bou, sor Anna Benavente y sor Raymunda Roca, sus compañeras. Yva después muchísima gente y la avía en las calles por donde passavan. Luego que llegaron al convento, el padre comissario apostólico diciendo como le avían hecho todas las diligencias que el nuncio de su santidad le avía cometido y las que eran necessarias según las constituciones apostólicas disponían y assí que ponía en pacífica posesión a la madre priora y religiosas, que desde entonces pudiesse exercitar su jurisdicción el padre maestro Fajardo, dando título de fundador al doctor Juan Gil Trullench y de patrones al bayle, justicia y jurados. Dicho esto, se fue el padre prior y comisario y las religiosas entraron en su clausura, quedando de tal suerte la villa muy alegre y regosijada.<sup>17</sup>

16. Sobre el doctor Dolz del Castellar, véase E. Callado Estela: *Iglesia, poder y sociedad en el siglo XVII. El arzobispo de Valencia fray Isidoro Aliaga*, Valencia, 2000.

17. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, ff. 9-9v.

Justo una semana más tarde y con asistencia nuevamente de jurados, justicia, bayle y demás autoridades civiles del municipio, la fundación celebraba sus primeras vesticiones de hábito en las personas de la viuda Bou, las beatas Benavente y Roca y Juana Jordán, sobrina del doctor Gil Trullench, echando a andar de este modo el convento de Corpus Christi de Vila-real.<sup>18</sup> A estas mujeres siguieron en breve otras –ya procedentes de la misma población, ya de localidades próximas– atraídas por el modelo religioso de la incipiente comunidad observante, siendo las primeras en hacerlo sor Potenciana Roig, sor Isabel Nicolás y sor Dominga Gombau.<sup>19</sup> Ello ocurriría antes de acabar el año y fundarse en las mismas instalaciones cenobiales la Cofradía del Rosario, devoción de fuerte impronta dominicana a cuya popularización contribuirían este tipo de asociaciones asentadas –no por casualidad– en los claustros de la propia Orden de Predicadores.<sup>20</sup>

18. El 13 de febrero concretamente (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, f. 1-1v). Alrededor de un año después empezarían a profesar, el 9 de abril la primera de ellas, septuagenaria y con el nombre de sor Ana de la Resurrección. Murió el 6 de febrero de 1658 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 19-20). Sobre su óbito se pronunció el capítulo provincial de Aragón reunido el año 1661: «In conventu Corporis Christi Villa Regalis obiit soror Anna Maria de Resurrectione, fere continua in oratione, magna cum lacrimarum copia, humilitate atque obedientia insignis» (*Acta capituli provincialis celebrati Caesaraugustae, in conventu regio Praedicatorum, die septima maii anno Domini 1661*, Zaragoza, 1661, p. 25). Sor Ana de Santo Domingo, la segunda, se dedicaría durante mucho tiempo a la enfermería conventual y fallecería el 12 de febrero de 1657 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 12-18). Referencia a su desaparición haría también el capítulo provincial, en este caso celebrado cuatro años antes: «In monasterio Corporis Christi Villae Regalis obiit soror Anna a Sancto Dominico, laica, charitate insignis, maxime erga aegrotantes» (*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae in regio Praedicatorum conventu die 21 aprilis 1657*, Valencia, 1657). Sor Raimunda de San José se llamó la tercera a partir del 19 de febrero de 1640 y hasta su desaparición el 17 de febrero de 1680 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 38-40). Finalmente, el 22 de abril, sor Juana Jordán, muerta el 24 de febrero de 1661 (*ibid.*, pp. 23-26). Una sobrina del padre Faxardo recibiría el hábito algo más tarde, el 3 de julio de 1664, con el nombre de sor Ana del Rosario, hija de don Jerónimo Juan Faxardo y doña Isabel Valerio. Murió dos años después, un 23 de octubre (*ibid.*, p. 29).

19. Del coro la primera y de la obediencia las otras dos (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, f. 2). La última de las citadas –de San Francisco en el claustro– pasaría a la historia de la comunidad como su primera monja fallecida, en la vigilia de Navidad de 1646 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 15v, y *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 5-6). A ella seguirían las novicias sor Elena de San Martín y sor Feliciano de San Miguel, muertas con escasas semanas de diferencia (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 7 y 8).

20. La bibliografía sobre el tema resulta inabarcable. De especial interés por su carácter reciente son C. Lozano Ruiz (coord.): *Actas I Encuentro Nacional de Cofradías del Rosario*, Valladolid, 2015, y J. Barrado Barquilla y C. J. Romero Mensaque: *Actas del Congreso del Rosario en conmemoración del centenario de las apariciones de Fátima*, Valladolid, 2018. No menos, los trabajos del mismo C. J.

## CUADRO 1

*Primera comunidad del convento de Corpus Christi de Vila-real*

Sor Luisa Aguilera, priora
Sor Juliana Ximeno y Dolz, subpriora
Sor Inés Sisternes de Oblites, maestra de novicias
Sor Ángela Sisternes de Oblites
Sor Ana Bou
Sor Ana Benavente
Sor Raimunda Roca
Sor Juana de la Cruz

Fuente: elaboración propia.

Con todo, el afianzamiento definitivo de la comunidad iba a operarse durante la década siguiente, no exenta de dificultades y coincidiendo con los prioratos de la madre Ximeno y Dolz, quien, después de suceder en el gobierno a la primera superiora en febrero de 1642 –tras su regreso, vieja y enferma, a Santa María Magdalena–, se perpetuó en él a lo largo de tres trienios por voluntad expresa de los sucesivos provinciales de Aragón, al «no haver aun en el conbento elección por faltar a las religiosas dél años de profesión y otros requisitos».<sup>21</sup> Decisiva a este respecto resultaría la dirección de los sucesivos vicarios y confesores conventuales, hasta cuatro después del regreso temporal de fray Francisco Faxardo a su cátedra en el Estudi General de Valencia. En concreto y sobre todo, el padre Jacinto Truxillo –quien presidió el primer capítulo de las dominicas vilarrealenses, en el que se ratificó el compromiso de estas con la observancia regular– y después fray Bartolomé Selfa, fray Alonso de Vera y fray José Camáñez.<sup>22</sup>

Romero Mensaque: «El fenómeno de los Rosarios públicos en España durante la Época Moderna. Estado actual de la cuestión», *Revista de Humanidades UNED Sevilla*, 19, 2012, pp. 87-115; íd.: «La universalización de la devoción del Rosario y sus cofradías en España. De Trento a Lepanto», *Angelicum*, 90, 2013, pp. 217-246, e íd.: «Los comienzos del fenómeno rosariano en la España Moderna. La etapa fundacional (siglos XV y XVI)», *Hispania Sacra*, LXVI, 2014, pp. 243-278.

21. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 18.

22. *Ibíd.*, f. 11.



## CUADRO 2

*Primeros vicarios y confesores del convento de Corpus Christi de Vila-real*

Fray Francisco Faxardo	Religioso del convento de Predicadores de València, regente de estudios de Santa María supra Minerva de Roma, catedrático del Estudi General valentino, confesor del marqués de los Vélez, comisario, vicario y confesor del convento de Corpus Christi de Carcaixent	1639-1640
Fray Jacinto Truxillo	Religioso del convento de Santo Domingo de Xàtiva y prior del convento de Ontinyent	1640-1641
Fray Bartolomé Selfa	Religioso del convento de Corpus Christi de Llutxent y prior del mismo	1641-1643
Fray Jacinto Truxillo		1643-1645
Fray Alonso de Vera	Religioso del convento de Santa Catalina Mártir de Barcelona y predicador general	1645-1646
Fray José Camáñez	Subprior del convento de San Onofre de Museros y predicador general	1646-?

*Fuente:* elaboración propia

En 1645 las autoridades de la Orden de Predicadores daban su aprobación definitiva al convento de Corpus Christi de Vila-real en el capítulo provincial reunido aquel año en Valencia, previa presentación al definitorio de un extenso memorial –hoy desaparecido– en el que se exponían el nombre de sus fundadores, la hacienda de que gozaba y las religiosas que lo componían, amén de otras informaciones.<sup>23</sup> Un año después era el provincial fray Francisco Roger quien visitaba personalmente el lugar para certificar la fidelidad a la regla por parte de la comunidad.<sup>24</sup> De las estrictas prácticas de las monjas en el vestido, el ayuno, la oración, el silencio o el aislamiento del exterior, sabemos por una antigua relación manuscrita:

... las religiosas visten ropa de lana al interior y al exterior; el hábito es de estameña muy blanca, pero de más baja calidad, más basta y de menos valor que la generalmente usada en la mayoría de los conventos de la orden. Se ayuna desde el 14 de septiembre hasta el día de Resurrección, fuera de los domingos. También se ayuna todos los viernes del año, los días de témporas y rogaciones y las vigalias de san Juan Bautista, san Pedro, Santiago, nuestro

23. Todavía puede leerse en aquellas actas «accetamus conventum monialium Corporis Christi de Villa-real a domino doctore Ioanne Aegidio Trullench, presbytero et paroesiaie Stephani rectore fundatum» (*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regio conventu Praedicatorum die 6 maii 1645*, Valencia, s. a., p. 10).

24. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 15.

padre santo Domingo, san Lorenzo Mártir, Asunción de Nuestra Señora, san Bartolomé y Natividad de la Santísima Virgen. La comida es siempre de vigilia, sin comer nunca carne ni viandas guisadas con ella, fuera de las religiosas enfermas y en la enfermería. Los maytines se rezan a medianoche. Todos los días se tienen dos horas de oración mental en común. El silencio es rigurosísimo, la abstracción del mundo extremada, hasta el punto de no haber en todo el convento sino un solo torno para todo el servicio de la casa, inclusive el de la sacristía, y un solo locutorio pobrísimo y pequeño. Las religiosas únicamente reciben visitas tres o cuatro veces al año, sin admitirse más, aunque sean de su familia, fuera del caso de grave necesidad, urgencia o servicio del Señor.<sup>25</sup>

Claro que no todo eran luces en la existencia de la flamante fundación. Especialmente desde la desaparición de Juan Gil Trullench, a finales de 1641.<sup>26</sup> Tal y como estaba previsto y a cambio de algunas obligaciones, su testamento había resultado propicio a las dominicas, que incluso heredaron la casa de los Pitarque, recientemente adquirida por aquel, en las proximidades del cenobio. Sin embargo, el finado no quiso enterrarse en él, sino en el Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia, con 100 libras para este por gastos de entierro y sufragios y un legado de 200 más con las que mantener siempre encendida una lámpara en su capilla de San Mauro. El hecho contrarió a las religiosas, sin más remedio que despedirle en una ceremonia propia oficiada por el vicario y confesor conventual en presencia de mosén Jerónimo y mosén Tomás Cabrera, beneficiados de la localidad y sobrinos del difunto. Mayores problemas todavía suscitaron a la comunidad algunas cantidades adeudadas por el doctor Gil Trullench a su antiguo colegio, origen de un pleito entre las partes resuelto de manera favorable a las monjas gracias al vicario general de la diócesis valentina, Martín Dolz de Castellar. Poco más dicen las anotaciones sobre el particular en el libro del *Origen y suceso deste convento*:

A nosotras nos dejó herederas de lo demás de su azienda, la qual fuera de las 3000 libras que nos tenía dadas de dotación consiste en la herencia de los Pitarques que tenía comprada, que entre heredades y sensalicos y una media casa monta todo 2000 libras, con cargo de pagar 700 libras por un concierto que él tenía hecho, sin muchos otros que han salido después y hemos pagado y pagamos de cada día [...]. Dexonos también la librería, trastos y pocas alaxas que tenía en su celda, que pagados los legados al colegio y ama que le

25. Cit. L. G. Sempere, op. cit., pp. 46-47.

26. El 6 de noviembre, en concreto, y «de una enfermedad que le duró pocos días» (V. Ximeno, op. cit., tomo I, p. 347).

servía y otras deudas que dexó. Dispuso finalmente que quedásemos con obligación de pagar el precio de la casa en que vivimos, que son 1000 libras, y en el entretanto los rédditos destas mil libras. Púsonos el colegio pleyto, pretendiendo recobrar más de mil libras por ciertas pretenciones fundadas en algunas raçones de justicia que para avellas de defender gastó el convento. Porque duró el pleyto un año y fue de mucha importancia para salir dél sin pagar no más que los gastos el tener por juez de la causa al señor vicario general el doctor don Martín Dolz del Castellar, que procedió con la fineza que siempre en los particulares deste convento.<sup>27</sup>

Sin embargo, no parece que el futuro del convento de Corpus Christi estuviese garantizado. Así lo creyeron al menos sus habitadoras, temiendo que «no pasaría adelante por aver quedado con tantas cargas y tan poca hazienda». Por eso los esfuerzos redoblados del padre Francisco Faxardo para evitarlo por todos los medios, desde Valencia y en la Universidad o desde Italia, como confesor en estas dos últimas plazas del marqués de los Vélez, don Pedro Faxardo de Zúñiga

27. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 12-12v. Por el mismo manuscrito conocemos las obligaciones impuestas a la comunidad vilarrealense por parte del fundador a cambio de su herencia. En concreto, «la fiesta de nuestro padre santo Domingo en su propio día, con missa solemne, sermón, música y fuegos, la que dexó amortisada sobre un sensal que al presente corresponde a la Villa de Almasora, de propiedad de 300 libras y pensión 300 libras que procede de los sensales de los Pitarchs, cui hazienda compró el fundador y dexó al convento con dicho cargo, amortisando para dicha fiesta 15 libras todos los años, a las cuales siempre excede la comunidad (15 libras). Ítem, la fiesta de nuestro padre santo Domingo en Soriano, con missa solemne, sermón, música y fuegos, la que dexó amortisada sobre un sensal que al presente corresponde el lugar de Pavías, de propiedad de 200 libras y pensión 200 libras que procede de los sensales de los Pitarchs, cui hazienda compró el fundador y dexó al convento con dicho cargo, amortisando para dicha fiesta 10 libras todos los años (10 libras). Ítem, la fiesta de san Vicente Ferrer, con missa solemne, sermón, música y fuegos, la que dexó amortisada sobre un sensal que al presente corresponde Pablo Torá, labrador de Borriana, de propiedad de 200 libras y pensión 200 libras que procede de los mismos sensales de los Pitarchs, los que dexó al convento con dicho cargo amortisando para dicha fiesta 10 libras todos los años (10 libras). Ítem, dexó obligación de cantar todos los meses del año una dobla del Santísimo Sacramento, otra de las Llagas de Christo y otra de la Purificación de la Virgen en el mes de mayo; a más de las tres sobredichas, nos dexó obligación de cantar una dobla de san Juan de Letrán. En el mes de agosto, a más de las tres sobredichas, nos dexó obligación de cantar una dobla día de Nuestra Señora de las Nieves y otro día de la Degollación de san Juan Bautista. En el mes de setembre, a más de las tres sobredichas, nos dexó obligación de cantar una dobla día de san Gil Abad y otra día del Triunfo de la Cruz. En el mes de noviembre, a más de las tres doblas sobredichas de cada mes, nos dexó obligación de cantar un aniversario día ocho de dicho mes, día en que murió, el qual aniversario, junto con todas las doblas, hazen la suma de quarenta y dos, para cui amortisación nos dexó sobre la Villa de Vila-real un censo de propiedad de mil cinquenta libras y pensión cinquenta dos libras y diez sueldos, pagadoras en dos de mayo cada un año, con auto que recibió Diego Porta Escrivano en 13 de febrero del año 1639 (52 libras)» (ibíd., s. f.).

y Requesens, otrora virrey de Valencia, Aragón, Navarra y Cataluña y al frente ahora del Reino de Sicilia y en breve embajador extraordinario de Felipe IV ante la Santa Sede. El noble, que visitó a las dominicas con anterioridad a su marcha de la capital del Turia, había prometido favorecerlas a través del citado religioso, en el origen también de otros tantos apoyos a la incipiente comunidad. Empezando por el del maestro general de la Orden de Predicadores, fray Niccola Ridolfi,<sup>28</sup> o el del caballero don Alejandro Blanes, cuyo donativo de 100 libras por las gestiones realizadas en la obtención de un canonicato para su hijo iría a parar a las religiosas.<sup>29</sup> Con 1000 ducados en idéntico concepto las obsequió el futuro obispo auxiliar de València José Barberá, por la prebenda librada en el caso en la iglesia metropolitana siendo oficial todavía de la diócesis de Tortosa.<sup>30</sup> Del mismo modo, el duque de Medina de las Torres y lugarteniente general de Nápoles, don Ramiro Núñez Felípez de Guzmán, les consignaría un donativo de 900 libras.<sup>31</sup> Tantas o más limosnas ofreció el arzobispo de Cartago, don Diego de Requesens.<sup>32</sup> El propio padre Faxardo, de regreso a la península a finales de 1646 tras rehusar la sede episcopal de Palermo, traería consigo varios ornamentos para el culto divino en la futura iglesia conventual de Corpus Christi.<sup>33</sup> También una

28. «Fue muy querido del reverendísimo padre General Rodulfo; quísole hazer su compañero y no lo quiso admitir; instole muchas vezes, diziéndole *¿Es posible, fray Francisco, que no quiere ser mi conde-duque...?* A que respondió el mucho amor que tenía a su convento y cátedra y quan averso era a tener officios en la religión; hízole maestro sin aver sido presentado [y] fue visitador de la Provincia de Portugal» (BV, *Nicolau Primitiu*, ms. 270; J. Salomón, op. cit., s. f.).

29. Aunque ningún canónigo de este apellido figura entre los prebendados catedralicios de la época (E. Callado Estela: *El cabildo de la catedral de Valencia en el siglo XVII. Crisis y conflicto*, Valencia, 2019).

30. Véase sobre este E. Callado Estela: «Élites capitulares valentinas en el siglo XVII. El canónigo José Barberá», en *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, Burgos, 2021, pp. 35-48.

31. «De las quales hizo [fray Francisco Faxardo] dos ternos, uno de tela de oro muy rico, con su capa, y otro de raso, seis candelabros y seis tiestecicos con sus flores de seda plateados, un Niño Jesús de estremada mano, un cubricáliz bordado y una línea de cama de plata bordada y una palia de seda y oro. Y de lo que sobró desta limosna, con otras que nos procuró, embió 600 libras para el quitamiento de las mil libras del precio desta casa» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y suceso deste convento...*, f. 13v).

32. Cuatro arrobas de lino, tres albas nuevas y doscientas piezas de a ocho (ibíd., f. 15).

33. «Dos cajas de ornamentos en las quales havía un frontal y casulla de tela de plata bordado; otra casulla y frontal de tela de plata, ondeada con frangas de oro; otro frontal, casulla y dosel para el Santísimo, de cañamás; otro frontal y casulla de brocadelo de encarnado y dorado; otro frontal y casulla de brocadelo verde; otro frontal y casulla de domasco morado; otro frontal y casulla de domasco de flores violado y negro; [y] otro frontal y casulla de red con afforro de tafetán encarnado. Todos estos ornamentos llevavan sus sobrecálices y bolsas de corporales de sus colores. Tantas varas de domasco

importante colección de reliquias, de la que hizo entrega oficial a la comunidad vilarrealense tiempo después con unas solemnes celebraciones en las que participó toda la localidad.<sup>34</sup>

El listado de benefactores de la nueva fundación continuaría ampliándose con ilustres nombres, como el de la duquesa de Cardona, doña Catalina de Córdoba y Sandoval, de paso por aquella localidad en el contexto de la guerra de Cataluña, con dos de sus hijos y su camarera, doña María de Villarroel, que asignó igualmente a las monjas un legado testamentario de medio millar de libras.<sup>35</sup> Hasta el mismo lugar y por iguales motivos llegaría algo después el rico mercader de Vinaròs Juan Bautista Sabater, en compañía de esposa y prole, acogidos por la comunidad dominicana, en la cual acabó tomando el hábito en mayo de 1649 una de las hijas menores de la familia, con el tiempo priora, sor Nadala de Jesús.<sup>36</sup> Por este motivo desembolsó el susodicho más de 400 libras para la fábrica conventual, disponiendo además en su última voluntad ser enterrado en el propio claustro a cambio de otras cantidades...<sup>37</sup>

---

blanco para hazer un palio con franja de seda dorada; y del domasco que sobró echo el palio, se hizo una casulla con galón de oro; dos piasas de brocado, la una de blanco y encarnado y la otra de amarillo y verde para colgaduras; un Nino Jesús de sera puesto en una cuna de madera dorada, todo mui curioso; una custodia y píxide de bronce dorado con raios y sembrado de coral, que estas dos pieças presentaron en Nápoles al señor marqués de los Veles y su excelencia se las dio al padre maestro para este conbento. Traxo más dos cálizes con sus patenas de plata sobredorado; un inçensario de plata; una lámina con la figura de Nuestra Señora, la guarnición de bronce sobredorado y muchas reliquias, como se dirá en su lugar» (ibíd., f. 16-16v).

34. Tuvieron lugar los festejos en abril de 1648. Disponemos del inventario completo de los objetos donados. «Un pedaço de *Lignum Crucis* en una cuz de cristal y bronce dorado, que se la dio auténtica en Roma; dos reliquiarios, el uno con la reliquia de san Jacinto, de nuestra sagrada religión, y otra de san Vicente Mártir; dos reliquiarios grandes de madera dorados con muchas y diversas reliquias y en particular en medio de cada uno un pedaço de la testa de san Christóval Mártir y en el otro un pedaço de la testa de santa Elena Reyna; dos arquillas de madera doradas con cristales, de forma que se pudiesse ver lo que en ellas havía, la vna tenía enserrados los huesos y testa de santa Siria Virgen y Mártir [y] la otra los huesos de san Justo Mártir» (ibíd., f. 18v).

35. Ibíd., f. 13. Tan noble señora, hija del marqués de Priego, había estado casada con el duque don Enrique de Cardona, fallecido en 1640 (P. Molas Ribalta: «La duquesa de Cardona en 1640», *Cuadernos de Historia Moderna*, 29, 2004, pp. 133-143).

36. El 30 de mayo de 1649 por lo que parece y con apenas 11 años (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). Profesó en 1655 y ejerció el cargo de priora. En 1703 moriría (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 48).

37. «Para que se mortisase la fiesta del Santíssimo Sacramento la dominica *infra octava* del *Corpus* 400 libras de propiedad y annua pensión 20 libras y a su hyja sor Nadala le dexó 300 libras a más de la dote, que son 1000 libras todo de contado» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, s. f.).

Con o sin recursos económicos, todavía a finales de la década de los cuarenta estaba en el aire la continuidad del convento de Corpus Christi de Vila-real, enfrentado ahora con las autoridades municipales. Parcas en detalles vuelven a mostrarse las fuentes consultadas sobre el caso, según las cuales sus religiosas padecían por aquellas fechas

... notables desconuelos ocasionados del poco affecto de la Villa [...] [por] no tener gusto de las madres y mostrar mucho disgusto de tener conbento de monjas en su villa. Pero lo que más las molestava entonçes era que, teniendo nesçesidad de una casa que estava contigua al convento, para labrar en ella la yglesia que oy está labrada, intentaron conprarla con el justo precio. Y teniendo gusto y voluntad de venderla su dueño, que era una viuda llamada Egipcíaca Font, la persuadieron los maiores y más principales de la villa a que no la vendiesse y que lo pleiteasse hasta vender la camissa. Y puesto el pleito la Villa, por su Consejo decretó que se embiasse un síndico a Valencia para defender a la viuda contra el conbento, pagando los gastos la Villa. Y entre medio desto, eran las religiosas maltratadas de palabras y vituperadas con oprobios.<sup>38</sup>

Tal llegaría a ser la situación que la comunidad se planteó abandonar la localidad y trasladarse a Valencia para fundar allí, aconsejada por alguno de sus benefactores, como el duque de Medina de las Torres, don Ramiro Núñez Felípez de Guzmán, recientemente en sus dominios levantinos y desde hacía poco sumiller de corps de Felipe IV. El noble propuso la mudanza al nuevo maestro general de la Orden de Predicadores, fray Tommaso Turco, con ocasión del capítulo general celebrado a finales de 1647 en la capital del Turia.<sup>39</sup> De hecho, ambos concertarían proceder en este sentido solicitando las correspondientes licencias tanto al papa Inocencio X como al ordinario diocesano, el padre Isidoro Aliaga, religioso dominico y defensor a ultranza de los suyos en estas latitudes.<sup>40</sup> A la obtención de permisos siguió la búsqueda de emplazamiento a cargo del propio Núñez Felípez de Guzmán, al menos hasta que la intervención de fray Francisco Faxardo y el padre carmelita Ambrosio Roca de la Serna<sup>41</sup> –varón de aventajada virtud y letras

38. *Ibíd.*, f. 16v.

39. *Acta capituli generalis Valentiae in conventu Praedicatorum celebrati in festo Sanctissimae Pentecostes anno Domini MDCXLVII*, en M. B. Reichert: *Monumenta ordinis fratrum Praedicatorum Historica tomus XII. Acta capitulorum generalium*, vol. VII, Roma, 1902, pp. 215-276.

40. E. Callado Estela: *Iglesia, poder y sociedad...*

41. Doctor en Teología y catedrático de Filosofía en el Estudi General de Valencia, fue prior del convento de Nuestra Señora del Carmen en la misma capital y visitador de la provincia carmelitana

y muy afecto a la priora, sor Juliana Ximeno y Dolz– recondujera la situación. En efecto, el expediente sería finalmente desestimado, sin que sepamos las razones más allá de que «lo de la compra de la casa se desvaneció en un punto y lo del duque no pareció». <sup>42</sup>

Ello permitiría reanudar las obras de acondicionamiento del convento de Vila-real, particularmente las de la iglesia, «tan pequeña y mal dispuesta porque era no más que el açaguán de la casa de la fundación». De ahí su ampliación a partir de la polémica propiedad de doña Egipcíaca Font –por la que habían acabado pagándose 1000 libras– y otro inmueble –por valor este de 300 libras– perteneciente a un tal Ibáñez. El afamado maestro de obras Juan Ibáñez fue el encargado de la fábrica, cuya primera piedra se colocaría el 28 de mayo de 1648, con toda la solemnidad que merecía el caso, por parte de los hermanos Cabrera. <sup>43</sup>

### CUADRO 3

#### *Primeras prioras del convento de Corpus Christi de Vila-real*

Sor Luisa Aguilera	1639-1642
Sor Juliana Ximeno y Dolz	1642-1645
	1645-1648
	1648-1651
Sor Ángela Sisternes de Oblites	1651-¿?

*Fuente:* elaboración propia.

de Andalucía. A su muerte en 1649, a los 52 años de edad, dejó escritas las obras *Bosquexo de la vida de san Andrés Corsino, carmelita y obispo de Fiesoli*, Valencia, 1630, y *Luz del alma para la hora de la muerte*, Valencia, 1634 (V. Ximeno, op. cit., tomo I, pp. 359-360).

42. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 17v.

43. Trabajos de albañilería asignados al susodicho «a estajo por 3000 libras y el pertrecho que se sacaría de las dos casas que habían de derribar para dicho efecto» (ibíd., f. 20). Sobre el maestro Ibáñez, responsable también de la capilla de la Comunión de la parroquia de Vinaròs, la iglesia de San Bartolomé de Nules o el claustro de los dominicos, la ampliación de la ermita del Lledó y la capilla de la Eucaristía del templo arciprestal de Santa María en Castellón de la Plana, véanse A. Sánchez Gozalbo: «La iglesia de Nuestra Señora del Lledó y el arquitecto Juan Ibáñez», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XXI, 1943, pp. 254-292 y 308-331; J. Lizandra Rubio: «Juan Ibáñez: apuntes para una biografía», *Exágono*, 377, 1985, pp. 11-13, y J. D. Bautista García, art. cit., pp. 266-267. Pronto «se acabó de pulir la iglesia, se asentaron los tres altares, se hycieron los bancos en ella y hallado el coro en un aposento del entresuelo, se dilató a otro que está muy bien, bastante espacio para las religiosas que ha de aver. Baxo el coro se hizo comfesonario, sacristía y comulgador» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 19v). Las vidrieras de la linterna del cimborrio fueron sufragadas por don Martín Dolz de Castellar (ibíd., f. 20).

Algo menos de un año después concluía su tercer mandato como superiora del convento de Corpus Christi la madre Ximeno y Dolz, «habiendo dejado concluyda la yglesia, al convento con grande aumento y creces, tanto en lo espiritual como en lo temporal, y cubiertas la mayor parte de las deudas que había dejado el fundador». <sup>44</sup> Dejaba también a la comunidad una concordia suscrita con el clero parroquial de la localidad –en la persona del vicario José Casanova– obligándose a cantar las monjas una misa de *corpore in sepulto*, dos responsos y un oficio de difuntos a la muerte de cualquier residente en el principal templo vilarrealense, haciendo lo propio los sacerdotes de este en caso de fallecimiento de una dominica. <sup>45</sup> Semejante balance permitiría a sor Juliana dejar las tareas de gobierno, por fin, para volver a unir su destino al de la madre Inés Sisternes de Oblites en una nueva aventura fundacional liderada por esta última tras su enésima revelación, según la cual

[l]a reveló [Dios] ser de su gusto fundara otro convento en que plantasse la misma observancia de la que avía de ser exemplar y norma, cuyos buelos siguirían muchos espíritus de su agrado. Manifestole avía de ser en la villa de Carcaxente, noble población de este reyno, y que su poder abriría camino a tan alta empresa. <sup>46</sup>

Dicho y hecho, las dos religiosas –con el respaldo del provincial de Aragón, fray Francisco Crespi, y el apoyo incondicional del padre Faxardo– tomaron en breve el camino hasta Carcaixent, donde levantarían un segundo claustro observante que, llamado también de Corpus Christi, echaría a andar en 1654, poniéndose al

44. ACSCS, Corpus Christi de Vila-Real: *Origen y sucesso deste convento...*, s. f.

45. El 16 de noviembre de 1646 y del siguiente tenor: «Alabado sea el Santísimo Sacramento. Nosotras, las infrascritas priora y fundadoras del monasterio de religiosas de Corpus Christi de la villa de Villarreal, de la orden de Predicadores, en nombre de todas las religiosas y con consentimiento del padre Joseph Camañes, predicador general y vicario de dicho monasterio, hacemos concordia y hermandad con el reverendo clero de la parroquia de dicha villa y en esta forma: que siempre y cuando morirá un reverendo beneficiado y asistente en dicha parroquial, en avisándonos, haremos çeñal y aquel día u otro diremos una misa cantada de cuerpo presente con dos responsos al fin della; y por el trabajo que sus mercedes tendrán en venir acá a decir misa, les diremos nosotras de más a más un oficio de difuntos. Y para que conste, hacemos el presente firmándolo de nuestra mano y çellándole con çello de dicho nuestro monasterio, en 16 del mes de noviembre 1647. Sor Juliana de la Santísima Trinidad, priora indigna. Sor Inés del Espíritu Santo, maestra de novicias. Sor Ángela del Santísimo Sacramento, subpriora. Fray José Camañes, predicador general y vicario» (cit. B. Traver García: *Historia de Villarreal...*, pp. 396-397). Una segunda concordia sería firmada el 23 de enero de 1652, en la que el clero parroquial se comprometió a participar en las procesiones del convento por la limosna de un real cada asistente (ibíd., p. 397).

46. V. Beaumont de Navarra: *Compendio histórico del real convento de Santa María Madalena...*, p. 246.



frente de tal la propia madre Ximeno y Dolz hasta su muerte, acaecida un trienio después.<sup>47</sup> Todavía habría una última fundación, en Valencia, dedicada a Nuestra Señora de Belén y a cuenta ya solo de sor Inés, cuyo fallecimiento en olor de santidad le sobrevino entre aquellos mismos muros el 29 de diciembre de 1668.<sup>48</sup>

47. En concreto, el 23 de enero de 1657 (ACSCS, Corpus Christi de Carcaixent, J. Agramunt: *El Parayso de Dios. Idea del religiosísimo monasterio de señoras dominicas de la real villa de Carcaxente... [I] Sor Juliana de la Santísima Trinidad. Fundadora. Violeta*, f. 9v).

48. De ello se harían eco las actas del capítulo provincial del año siguiente: «In conventu Sanctae Mariae de Bethlem, cum magna sanctitatis fama diem clausit extremum venerabile mater soror Agnes a Spiritu, ex nobile familia Cisternes de Oblites, quae una cum habitu quem in conventu Sanctae Mariae Magdalenae eiusdem civitatis suscepit, sancti patri Dominici spiritum hausit. Regularis observantiae acerrima promotrix, et vivum exemplar. A die professionis, vigiliis, ieiuniis, ciliciis, aliisque aperrimis exercitiis carnem spiritui servire cogebat. Abstinencia rara, carnum odorem vix ferre poterat. Per viginti septem annos variis afflicta morbis, ardentissimis etiam febribus, sine intermissione laborans, internam animi tranquillitatem inter tot acerbissimos dolores inconcusam, ipsa vultus hilaritate, ac eloquii suavitate ostendebat. Ad arctioris vitae formam aspirans tres conventus, nempe Corporis Christi de Villareal, Corporis Christi de Carcaxent, et Sanctae Mariae de Bethlem civitatis Valentiae, in quibus constitutiones nostrae adamusim observarentur omni ferme humana ope destituta, multis etiam obsistentibus, procellis invictissima devictis constantia, non sine peculiari Dei auxilio fundavit. Ibi soli Deo vacans contemplationi expansis velis intenta, sorores, quibus, vel novitiarum magistra, vel priorisa inperfecta erat ad omnem verbo, et exemplo sanctimoniam efformabat. Spiritualis vitae singularis institutrix, coelestes consolationes, quibus huiusmodi abundare solent profundissima humilitate, alto silentio conticuit, praesertim ubi aliquis evulgationi aditus patebat. Ab omnibus tum saecularibus, tum ecclesiasticis dynastis, tum etiam regularibus viri magno semper habita. Tandem fruendi sponso desiderio, magis quam febribus exaestuans, sororibus licet obortis lachrimis tantae Matris solatio destitui destentibus, hymnos Spiritus Sancti concinentibus altissimae contemplationi intenta, multis post se relictis religiosae institutionis immortalibus monumentis a vivis excessit die 31 decembris 1668, cuius funeri innumerabilis concursus affluit, cunctis ambientibus aliqua vestium parte donari» (*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae in regali conventu Praedicatorum die 11 maii anno 1669*, Valencia, 1669, pp. 25-26). Lo propio hizo poco después el capítulo general de la Orden de Predicadores de 1670: «In Sanctae Mariae de Belen Valentiae monialium sacro coenobio diem clausit extremum mater soror Agnes a Spiritu Sancto ex nobili familia Cisternes de Oblites. Haec a primo limine sui ingressus perfectionis metae inhiavit, asperrimis cuiusque generis supra religionis votum arreptis, nec umquam intermissis tyrociniis. Arctioris observantiae foecunda parens, profecto non sine peculiari Dei manu humanis destituta opibus, mundo obsistente, tres ordinis fundavit conventus, Corporis Christi de Villareal, Corporis Christi de Carcaxent et Sanctae Mariae de Bethlehem. In iis soli Deo vacans, nunc novitiorum magistra, nunc priorissa, iuenculas Deo sacras ad omnem verbo et exemplo sanctimoniam efformavit, salutis propriae, aliarum spiritualis profectus anxia, corpoream curam posthabuit. Hinc septem ultra viginti annos, subiecta morbis febribusque interdum ardore summo correpta, inter acerbissimos dolores nihil de tranquillitate remisit, nihil de hilaritate, de eloquii suavitate ablegavit. Celandarum virtutum studiosa, tegere patientiae documenta nequivit: at ex humilitatis silentio altius erumpunt laudes et plausus, quos apud dynastas et viros exceptione omni maiores vel invita promeruit. Dies decembris ultima anni 1668 fuit illi vitae huius suprema, in qua, pie creditur, ad coeli gaudia evolasse. Et quidem de lacrymarum valle sororibus circumquaque flentibus, sed hymnos Sanctus Spiritus concinentibus, ut morienti esset febrili in aestu temperies, sibi ipsis in fletu solatium. Catervatim ruit populus ad iusta funeris, de vestimentorum reliquiis devote cupidus»



Fig. 12. Fachada de la iglesia del antiguo convento de Corpus Christi de Carcaixent.

*(Acta capituli generalis Romae in conventu Sanctae Mariae super Minervam ordinis Praedicatorum celebrati in festo Pentecostes die XXV maii MDCLXX, en M. B. Reichert: Monumenta ordinis fratrum Praedicatorum Histórica Tomus XIII. Acta capitulorum generalium, vol. VIII, Roma, 1903, p. 124).* También su hermana, sor Ángela Sisternes de Oblites, había suscitado el interés de la orden dominicana con motivo de su fallecimiento en 1661, como puede leerse a continuación: «In conventu Corporis Christi Villae Regalis obiit sor Angela a Sanctissimo Sacramento eiusdem monasterii fundatrix, in quo vitam duxit angelicam, adeo tamen humilitate floruit, ut ad pedes suarum subditarum humiliter devoluta, saepe ob suos levissimos defectus veniam, et disciplinam peteret, et acciperet. Sepissime in choro genuflexa charitate in Deum, et próximos vulnerata, extática conspiciebatur. Regularis observantiae mater, etiam in ultima egritudine non nisi ex praecepto medici cum lacrimis se[...]anea tunica expoliavit, omnium virtutum meritis ditata laeta mortem aspexit, quae laetitia in vultu post mortem retenta, populorumque ad eius exequias concursus eius exitum faelicem fuisse indicarunt» *(Acta capituli provincialis... 1661, p. 25).*



Fig. 13. Claustro del antiguo convento de Nuestra Señora de Belén de Valencia.

Entretanto, el convento de Vila-real habría superado al parecer las adversidades que a punto habían estado de dar al traste con él.<sup>49</sup> Se adentró así en otra etapa de plena consolidación durante el priorato de la madre Ángela Sisternes de Oblites, la última de sus fundadoras con vida.<sup>50</sup> Sería ella quien presidiría el traslado del Santísimo Sacramento a la nueva iglesia cenobial, que –integrada por una sola nave, con capillas laterales de escasa profundidad, crucero apenas marcado y una modesta cúpula en la intersección– se convirtió en la parte más noble y cuidada del conjunto arquitectónico, manteniéndose su estructura a grandes rasgos hasta prácticamente el derribo de esta ya en época contemporánea.<sup>51</sup> De momento se concertaron con

49. Amén de algunos pleitos puntuales, como el sostenido en 1658 con Josefa Ochoa (ARV, *Real Audiencia*, letra F, Procesos, parte I, letra S, 4010).

50. Y la única de tales cuyos restos mortales descansarían para siempre en aquel claustro tras hallar la muerte una década después (ACSCS, *Corpus Christi de Vila-real: Necrología del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 22).

51. Quienes todavía pudieron contemplarla en pie así la describen al hablar del convento de Corpus Christi, a cuyas habitadoras confunden con monjas capuchinas: «Este convento situado en la calle Mayor es grande y despejado; tiene una bonita iglesia de orden corintio, de una nave con buenos altares dorados, pero con escasa luz; tiene un buen órgano y se ven en sus retablos algunos cuadros regulares, a pesar que por su oscuridad no pueden clasificarse a qué escuela pertenecen» (B. Mundina Milallave:

las autoridades del lugar algunas celebraciones inaugurales, cuyo coste correría en parte a cargo del erario público, superados los desencuentros de antaño y según acuerdo municipal del 28 de septiembre de 1651.<sup>52</sup>

Cuentan de sor Ángela sus hermanas de hábito que como superiora manifestaba «el don de gobierno y prudencia y reprendía con gran gravedad los defectos más leves, pero con gran cordura y molestia, y mostraba grande amor a sus súbditas», entre las cuales haría prevalecer siempre la observancia regular. En buena medida con el auxilio del nuevo vicario y confesor de la comunidad, fray Gregorio Arqués, fraile rigorista procedente de Xàtiva.<sup>53</sup>

Ni la desaparición del padre Faxardo el 22 de octubre de 1672 iba a conseguir ya torcer el destino de las monjas vilarrealenses en aquel Cielo erigido en la Tierra según ellas mismas.<sup>54</sup> Por ello velaría la referida sor Nadala Sabater durante su largo mandato al frente de la fundación, a juzgar por los testimonios conservados:

---

*Historia, geografía y estadística de la provincia de Castellón*, Castellón de la Plana, 1873, p. 637). De manera casi literal insistirían en esta descripción otros autores posteriores, según los cuales «ésta, que tiene su entrada principal por la calle Mayor, es hermosa, de orden corintio y de una sola nave. Su escasa luz impide que se pueda apreciar el mérito de algunos cuadros que hay en sus retablos. El altar mayor, que ostenta en su nicho principal el Augusto sacramento, es de madera dorada lo mismo que los demás altares de esta iglesia. El órgano, que se halla colocado en una tribuna al lado del evangelio del altar mayor, es de mediana fuerza. Las obras de este templo no fueron terminadas hasta cinco años después de posesionarse las monjas del convento» (B. Traver García: *Historia de Villarreal...*, p. 395).

52. En que «fonc notat per lo dit Consell que les festes de la traslació del Santíssim a la iglesia nova de les monges de Corpus Christi que lo primer día de festa córriga per conte de la Villa y que es solemnisen en lo millor modo que puguen» (cit. B. Traver García: *Historia de Villarreal...*, p. 396). Para la posteridad quedó esta fecha en los escudos de la Orden de Predicadores realizados sobre azulejos para decorar cada una de las pilastras de la nave (C. Falomir Ventura y J. Benedito Nuez, op. cit., pp. 113-126).

53. «Decía a cada una [de las monjas] tales cosas que las acía llorar mucho su falta y quando estaban ya reconocidas, las mandava yr a la prelada [...]. A las que eran mui curiosas, acíalas comer en paños inmundos, linpiar las letrinas con la lengua, ponerse algún hábito mui sucio y corto, comer suciedades asquerosas y otras cosas deste tenor» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, tomo I, pp. 50-51). No debe confundirse con el escritor agustino coetáneo del mismo nombre (V. Ximeno, op. cit., tomo I, pp. 341-342).

54. De quienes se ignora si celebraron o no honras en memoria de su primer vicario y confesor. Sí lo haría, y por todo lo alto, el convento de Predicadores de Valencia. «El padre fray Vicente Arcos, a quien quiso mucho el padre maestro [Faxardo] y este averle tenido siempre en lugar de padre, lo quiso mostrar haziéndole más solemnes honrras con grande túmulo y sermón, que predicó el padre maestro fray Jacinto Prats, que le dedicó al señor arzobispo de Valencia, entoldando la iglesia de tapicería al intento con los paños del convento de la Trinidad con muchas armas de la casa de los Faxardo y de la religión y todo a expensas de su depósito. Está su cuerpo enterrado en el coro, bajo el facistol» (BV, *Nicolau Primitiu*, ms. 270; J. Salomón, op. cit., s. f.).

Fue priora 20 años, mirando mucho por la regular observancia. Y en su tiempo y con su trabajo, se consiguió el decir maitines a medianoche venciendo las dificultades de las que con buen celo lo impugnaban y por fuera también hubo muchas contradicciones de personas de mucho carácter. El primer autor desta obra tan del servicio de Dios fue el muy reverendo padre letor fray Sebastián García, prior del convento de Teruel, el qual animó a las religiosas a esta empresa, y el reverendo padre presentado fray Raimundo Ribelles las puso en orden y enseñó cómo lo avían de hacer según costumbre de la relijión [...]. Y se comenzó a desir maitines a medianoche domingo a 29 de setiembre año 1698 [...]. También en lo temporal yzo mucho por el convento, así aumentando las rentas como las obras en particular.<sup>55</sup>

El 18 de febrero de 1703 fallecía la madre Sabater en pleno ejercicio prioral, dejando el convento a las puertas de una de las mayores tribulaciones de su historia. Sin duda lo fue la Guerra de Sucesión, episodio recogido para la posteridad por sor Teresa Agramunt y Toledo, primera cronista oficial del lugar y testigo de excepción de aquel hecho.

55. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 49. No en vano, a su priorato corresponden dos importantes intervenciones arquitectónicas en la iglesia conventual entre 1695 y 1697. Particularmente la construcción de unas gradas para subir al altar mayor primero y después el chapado del coro alto, al que siguió –casi dos décadas después, con otra superiora y en distintas circunstancias– el del coro bajo (J. D. Bautista García, art. cit., p. 267). Asimismo, adquiriría un reloj en 1698.



## Capítulo 3

### ENTRE AUSTRIAS Y BORBONES

Poco hasta ahora se conocía sobre sor Teresa de Agramunt y Toledo.<sup>1</sup> Hija de don Vicente y doña Teresa, había nacido en Valencia el 4 de agosto de 1664. Su estatus familiar –si no nobiliar, bastante acomodado– le permitió desde muy niña entregarse a prácticas ascéticas y espirituales de toda índole, que pronto trataría de encauzar hacia la vida consagrada. Aun así, «no se determinava de qué religión, ni sabía qué determinarse, ni en qué convento pediría el hábito».<sup>2</sup> Acabó haciéndolo en el de Corpus Christi de Vila-real, el 10 de julio de 1682, como monja de coro, con el nombre de María Teresa de Jesús y junto a una hermana llamada Ángeles, cuya enfermedad le impidió profesar solemnemente entre las dominicas. Por el contrario, nuestra protagonista se integraría plenamente en la comunidad tan solo un año y doce días después.<sup>3</sup> Una vez en el claustro, cuentan quienes la conocieron que

[e]npesó a ser tan perfeta religiosa que era una admiración y exemplo a todas; y en particular se esmeró en la obediencia, en la que fue estremada toda su vida. Era dotada de grandes talentos, un juicio mui claro, mui discreta y prudente, mui cuerda i callada [...]. Era estrema en el silencio y no se le ohía ninguna falta de caridad ni se le vehía la menor falta de observancia y aun

1. A partir sobre todo de los datos proporcionados al respecto por V. Ximeno, op. cit., tomo II, p. 215; B. Traver García: *Villarreal en la Guerra de Sucesión...*, pp. 35 y ss., y J. Lizandra Rubio: «Sor Teresa de Jesús Agramunt...» e íd.: «Una dominica insigne...». En ellos se basaron de uno u otro modo C. Fuentes: «Escritoras...», pp. 65-66; M. A. Herrero: *Lletraferides modernes...*, pp. 36-37, e íd.: «Les modernes religiosos...», p. 275; M. Martí Ascó: «Cultura literària de la dona en València dels segles XVI i XVII», *Scripta. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*, 1, 2013, p. 371. Para este episodio bélico en general, en el caso de Vila-real, véase el monográfico dedicado al asunto por la revista *Font. Publicació d'Investigació i Estudis Vila-realencs*, 8, 2006, pp. 1-146.

2. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 78.

3. «E en 10 de julio 1682, día viernes, reçivió el ábito la hermana María Teresa, hija de Vicente Agramunt y de doña Antonia de Toledo, natural de Valencia, edad 18 años. Trajo de dote 600 libras y 50 libras para vestuario de lino y diez libras de alimentos. Yso profesión 22 de agosto 1683, día domingo» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.).

las horas de recreación edificava en sus palabras las pocas que decía eran de exemplos de hermitaños y hermitañas, que como era tan amiga de la soledad no sabía hablar de otra cosa.<sup>4</sup>

Virtudes aparte, la madre Agramunt trajo consigo al claustro una esmerada educación. No solo había aprendido toda la gramática durante su infancia, sino que se desenvolvía en ella con extraordinaria destreza, tanto como en los números y las cuentas. Incluso de poesía sabía. Nada extraño, pues, que se le confiara el oficio de maestra de novicias, con técnicas ingeniosas para formar y adoctrinar a las nuevas religiosas. O que se convirtiera en la primera cronista del convento *stricto sensu* –tarea que solía recaer en las monjas más cultivadas–, inaugurando una tradición en la preservación de la memoria colectiva comunitaria perpetuada prácticamente hasta su extinción. En tal afán conservatorio venían insistiendo desde hacía tiempo las autoridades de la Orden de Predicadores.<sup>5</sup> El mismo Concilio de Trento había instado a un mayor cuidado sobre estas cuestiones, nada ajenas al monacato femenino en general.<sup>6</sup>

En su nuevo oficio a nadie iba a defraudar sor Teresa. Al contrario, impulsó un par de escritos, ambos bajo el sello del anonimato tan característico de la literatura monástica femenina coetánea<sup>7</sup> y cuya continuación ininterrumpida a través de los siglos quedaría en manos de posteriores generaciones de monjas una vez fallecida ella, el 28 de junio de 1728, tras una larga enfermedad.<sup>8</sup>

4. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 79-80.

5. V. Beltrán de Heredia: «Examen crítico de la historiografía dominicana en las Provincias de España y particularmente en Castilla», *Archivum Fratrum Praedicatorum*, XXV, 1965, pp. 195-248; A. Esponera Cerdán: «Aproximación a la historiografía dominicana ibérica desde el Renacimiento hasta la Ilustración (siglos XVI-XVIII)», *Archivo Dominicano*, XXIV, 2003, pp. 107-148; y E. Callado Estela: «Historia y glorias dominicanas en la obra literaria de fray Juan Tomás de Rocabertí», en R. M.<sup>a</sup> Alabrús Iglesias (coord.): *La memoria escrita de los dominicos...*, pp. 59-86; íd.: «El historiador dominico fray Tomás Güell (†1742)», en E. Callado Estela (ed.): *De rebus Ecclesiae. Aspectos de historiografía eclesial sobre el siglo XVII. Homenaje al profesor Antonio Mestre*, Valencia, 2017, pp. 177-190, e íd.: «El escritor dominico fray José Agramunt...».

6. S. Evangelisti: *Memoria di antiche madri...*, p. 235.

7. J. Muriel: «Testimonios de desastres ocurridos en conventos de monjas (convento de Santa Clara)», *Estudios de Historia Novohispana*, 30, 2004, p. 120.

8. Cáncer, «el qual accidente se le originó de lo mucho que se avía reprimido en las muchas mortificaciones que tuvo en la religión por divina disposición [...]. Quando tuvo pues dicha enfermedad, se apartó de las otras religiosas, porque no se le pegara, en una covita que ai en lo más alto del convento i allí se dio del todo a la oración y acía sus penitencias [...]. Creció el cáncer i estendiéndose y aondándosele llegó a las venas del cuello i se fue desangrando asta que no le quedó gota de sangre» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 81). Más escueto al respecto del óbito de sor Teresa sería el capítulo provincial reunido en Valencia el año 1730



El primero de estos registros –de iniciativa propia– sería una *Necrologia* o libro de difuntas con reseñas biográficas de todas, más o menos extensas y auténticas novelas de santos muchas veces, en que había acabado transformándose la hagiografía para transmitir el mensaje teológico de la reforma católica, difundir las líneas propias de cada instituto religioso y ofrecer una literatura atractiva, en particular para un público femenino.<sup>9</sup> Así lo querría su autora en el presente caso, empeñada en poner a disposición de las futuras dominicas modelos de vida ejemplar donde mirarse. Apenas veinte años contaba cuando participó el proyecto a varias hermanas de religión, sin mucha fortuna por lo que parece. Hasta que el maestro general de la Orden de Predicadores, fray Antonin Cloche, tomara algunas decisiones a propósito de las monjas muertas en opinión de santidad. Lo cuenta la propia madre Agramunt:

Siendo yo aun mui joven, oyendo contar a las madres antiguas deste santo convento de Corpus Christi de Villarreal las virtudes heroicas de algunas religiosas ya difuntas, me condolía mucho que no las tubiesen apuntadas en algún libro para gloria de Dios, honrra del convento i ejemplo de las que somos tibias en el Divino Amor i cumplimiento de nuestras obligaciones; instava yo con algunas religiosas para que lo procurasen, pero ninguna quería meterse en ello, ya por no tener genio de escribir, ya por no exponerse a un desaire [...], ya por parecerles que era tiempo perdido, pues decían nos vastara la dicha si Dios nos escribe en su libro que lo demás es un poco de aire. Viéndome yo con la cortedad de mis talentos i en tan poca edad, porque abrá 40 años que pasó esto teniendo ahora 60 de edad, lo dejé por entonces. Pero Dios abrió algún camino poco después, enbiando orden el padre reverendísimo Clocha al principio de su gobierno que se escribiesen las religiosas que abían resplandecido en maior virtud. Con esto, me encargó la prelada que, informándome de las madres antiguas, escribiese lo que me digesen; ellas me dijeron lo que se pudieron acordar, que por entonces fue arto poco. Con esta ocasión hice nuevas instancias para que fuesen recapacitando la memoria dichas madres ancianas i me diesen noticia de todas las difuntas que yo no abía alcançado i a puro de inportunaçiones conseguí me digesen algo, pues estaba la memoria tan perdida de todo que aun el año que morían no apuntavan.<sup>10</sup>

(*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali Praedicatorum conventu, die XXIX aprilis anno MDCXXX*, Valencia, s. a., p. 19).

9. I. Poutrin: «¿Para qué servían los libros de revelaciones de mujeres? Deleites místicos, movilización católica y entretenimiento devoto en la España barroca», en N. Baranda Leturio y M.<sup>a</sup> C. Marín Pina (eds.), op. cit., pp. 147-148, y J. Sánchez Lora: *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*, Madrid, 1988, p. 404.

10. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 1-2.

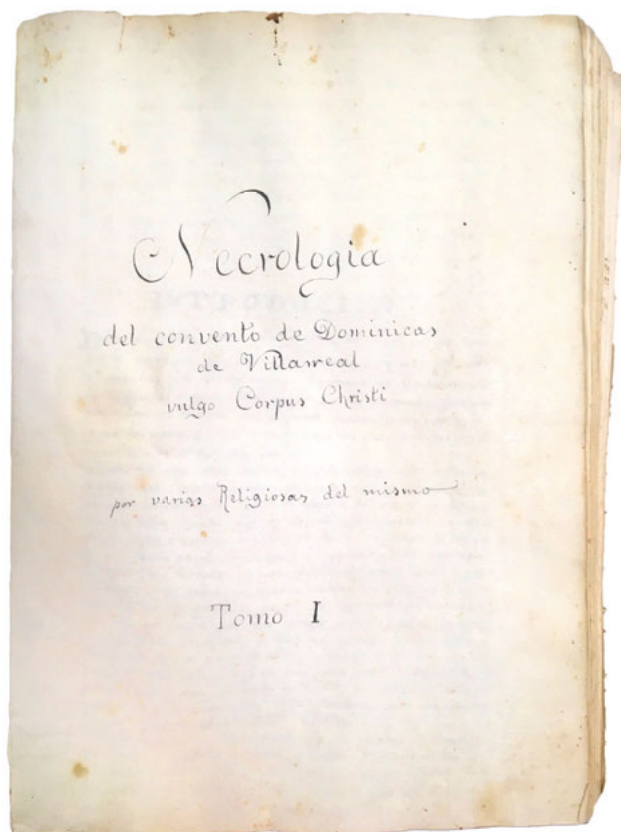


Fig. 15. Portada de la *Necrologia del convento de Dominicas de Villarreal vulgo Corpus Christi*.

Con otras tantas dificultades tendría que lidiar en su proyecto sor María Teresa, a punto de arrojar la toalla repetidas veces de no ser por el apoyo y la colaboración de algunas superiores y varios frailes:

An sido tantas que muchas veces estube para dejarlo, especialmente viendo que las preladas no me favorecían para ello i lo tenían por tiempo perdido i aun el papel para escribir no me quisieron dar, esto como digo todo con buen fin. Pero yendo yo con estos escrúpulos a personas doctas i espirituales, me sosegaban afirmándome acá en ello un gran servicio al Señor i a la religión i me alentaban a proseguir. Entre otros, los que más me an animado fue el padre presentado Cegarra, el qual no sólo de palabra me aiudava sino aciendo no me faltase el papel [...]. El padre lector García también lo esfuerça mucho por palabra i por escrito. Asimesmo el padre presentado Vidal, que se a llevado

tres religiosas escritas para poner en las actas. I últimamente el reverendo padre lector fray Luis de Goda, que al presente es meritíssimo vicario i confesor deste convento, me alienta i favorece todo lo posible. I la reverenda madre sor Felipa de la Cruz no sólo me da tiempo para poderlo acer, más para que lo aga con más expresión me a dado este libro. Esto he dicho no para ponderar mi trabajo, sino para que muerta yo, lleven adelante esta materia las que van entrando i no lo tengan por tiempo perdido ni trabajo sin provecho [...]. I quiero que se aseguren que no diré cosa sin averme informado todo lo posible de la verdad de religiosas fidedignas i en caso de duda primero lo deajo de decir i más quiero quedar corta que faltar a la verdad un punto.<sup>11</sup>

Un total de cincuenta asientos necrológicos anotó la autora antes de su desaparición y sustitución por la madre Bárbara Magdalena Galarsa Puig como cronista de la comunidad.<sup>12</sup> Es posible que esta última religiosa prosiguiera también con la segunda de las obras atribuida a quien le había precedido en el oficio. Hablamos del *Origen y sucesso deste convento de religiosas de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Villa-real*. Se trata de una historia miscelánea de este iniciada en realidad por algunas monjas ignotas –con la colaboración de los primeros vicarios y confesores de la comunidad y algunos otros frailes, como se decía al principio de estas líneas– durante los primeros tiempos fundacionales.<sup>13</sup> El manuscrito original ha llegado hasta

11. *Ibíd.*, p. 3.

12. «La madre sor María Teresa de Jesús fue la que enpesó este libro y se le dexó porque le tomó el mal de la muerte. Yo proseguiré por los mismos fines [que] tuvo dicha madre, trasladando lo que nos dexó escrito en el quaderno i quando venga contar la vida de su reverenda y la que murió antes o la antecedente, será ya por lo que yo he visto en dichas madres y los que irán siguiendo después» (*ibíd.*, p. 9). Sor Bárbara Magdalena Galarsa, o del Santísimo Sacramento, había llegado desde Alcalá de Xivert con apenas cuatro años para vestir el hábito allá por 1709. «No profesó porque tenía un accidente y la sacaron al cabo de tres años, que estuvo fuera reconociéndola se avía mejorado de los accidentes, la bolvieron a admitir y el día 26 de abril digo 1721 y profesó el día 3 de maio 1722» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). Ducha en los bordados litúrgicos, «escribía casi las más cartas a las prioras». Falleció el 28 de julio de 1782 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 160-166). Su muerte tuvo eco en el capítulo provincial reunido cuatro años después (*Acta capituli provincialis celebrati Barcinone, in conventu Praedicatorum Sancta Catharinae Virginis et Martyris, die 6 mensis maii anni 1786*, Gerona, s. a., p. 71).

13. Entre estos religiosos, fray Domingo Pérez de Cuevas, del convento de Predicadores de Valencia. Compañero del padre Francisco Faxardo y «persona de muchas letras y espíritu, a predicado muchos años y Quaresmas en cathedrales de las más calificadas de la Corona de Aragón, donde ha sido predicador ocho veces y en todo a ilustrado su sangre, que es muy conocido» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, f. 3v). Al parecer y según una anotación marginal de esta crónica, sus primeros seis capítulos «no se comenzaron antes del año 1640 y se formaron recapacitando los successos, por la qual causa muchos están sin el debido orden de tiempo» (*ibíd.*,

nosotros mutilado y en desorden –incluso con páginas arrancadas– si bien existe copia completa de este –se decía también antes– bastante más reciente e incorporada a la parte de la obra que atañe a la época contemporánea. Sin embargo, no es preciso recurrir a esta para conocer de puño y letra de sor Teresa de Agramunt y a través de sus ojos cuanto las dominicas vilarrealenses padecieron a causa de la Guerra de Sucesión a la Corona de España, con relación a la cual escribiría –por este orden– un opúsculo en verso y otro en prosa sobre la huida de las religiosas con tal ocasión.

El primero, con un estilo sencillo, claro y personal y compuesto durante la propia hégira monjil en septiembre de 1706, fue editado hace más de un siglo, poco antes de perderse.<sup>14</sup> Su contenido coincidiría a grandes rasgos con la crónica

---

f. 10v). Sabemos también de las dificultades de tales amanuenses ante el tratamiento de determinadas noticias «que pedían referirse con más extensión en este lugar. Pero el escribiente que libre se toma esta licencia, que no ay en los originales que traslada, calla lo que deseara escribir para exemplo y edificación de sus sucesoras y descendientes por temores de ofender la humildad suya quando pasare los ojos por esta relación» (ibíd., f. 12v).

14. *Romance de la salida de las religiosas escrito por una de las mismas por obediencia de su prelado a pocos días después de llegadas a Caudiel en febrero el año 1706.* Pues que la piedad divina / se ha servido darnos puerto / después de tanta tormenta, / hacer mi deseo intenta / de la verdad manifiesto. // Ya sabe todo viviente / que lo enseña la experiencia, / que abrasado en llama ardiente / de guerra está al presente / todo el reino de Valencia. // En cuya estancia florida / situada está Villareal / la qual quedó consumida / i a pavesa reducida / con fuego y sangre fatal. // Llegaron con atención / del Corpus Christi a las puertas, / caballeros de nación / de aquellas tropas guión, / las quales fueron abiertas. // Mucho nos consoló el ver / a los nobles capitanes / cuerpo de guardia poner / por nuestro honor defender / i evadir riesgos i males. // Vino orden que al momento / las religiosas saliesen / i dejaran su convento / llevándose el Sacramento / i que en salvo le pusiesen. // Obedientes las palomas / qual del arca de Noé / salen, i entre tantas sombras / de tan belicosas hondas / no hallan do poner el pie. // Lleváronnos al Carmelo / i tanta gente seguía / que de ahogarnos el recelo / fue grande; mas el anhelo / de algunos nos defendía. // En el trassagrario juntas / i el pan de vida patente / pasamos medio difuntas / la noche hasta que juntas / dio el alba resplandeciente. // Allí el oficio reçando, / allí lágrimas vertiendo, / allí a nuestro Dios clamando, / se fue la noche pasando / y el corazón consumiéndose. // Unas piadosas mujeres / jamás dejarnos del lado / quisieron, pues sus congojas / templaban con las esposas / del Dios Pan Sacramentado. // Toda la noche velando / un cuerpo de guardia estuvo / nuestros honores celando, / nuestra quietud procurando, / ¿tal caridad do la hubo?. // Como sin comer pasamos / cosa alguna todo el día / la necesidad mostramos; / i luego al punto encontramos / compasión i biçarría. // Pan de moniçión nos dio / don Melchor de Portugal, / melón e higos nos partió / que con otro no se halló / su compasión más cordial. // De los incendios el humo / hasta nosotras llegó, / este fue otro aprieto sumo / pues el no ahogarnos presumo que Dios se lo impidió. // Los clamores y alaridos / de la gente que sin tasa / conturbados i aturridos / clamaban entre suspiros: / ¡Qué se queman!; ¡Qué se abrasan...! // Don Melchor no se apartaba / jamás de las religiosas, / grande ánimo nos daba / diciendo que no era nada / ni temiésemos tal cosa. // Por librarnos de este susto / i querernos consolar / los capitanes con gusto / i con el recado justo / nos llevaron a un pajar. // Y como el fuego a porfía / en llamas ya se llegaba / nuestro corazón temía / si es que en la paja prendía / i si ya nos abrasaba. // Mucho nos llegó a sustar / este lance, pues no había / por do poder escapar, / porque se vino a llenar / de gente que no cabía. // Tanto el susto nos trocó / que quien el rostro nos vía / por él no nos conoció, / pues tan pálido

propiamente dicha todavía inédita que, escrita algo después y desde el recuerdo no muy lejano de los hechos ya acontecidos, constituye el mejor testimonio –tanto por la calidad de la narración como por su propio contenido– para la reconstrucción de este episodio decisivo para la historia de aquellas mujeres.<sup>15</sup>

Bien es sabido que el conflicto en cuestión interrumpió el normal desenvolvimiento de la provincia de Aragón de la Orden de Predicadores, al igual que el del clero en general, fracturado como el resto de la sociedad coetánea. En el caso concreto del Reino de Valencia y mientras el sector más amplio de los seculares

---

quedó / que nadie nos conocía. // Viéndonos tan desmayadas / los dragones, con valor, / con instancias porfiadas, / con vino fuimos brindadas / por volvernos en color. // Llama el clarín a partida / i lo más noble al instante / a llevarnos se convida / i con el alma i la vida / sernos guardia vigilante. // Con gran recato y modestia / en sus caballos nos montan, / miran nuestra conveniencia / i con tan noble asistencia / hasta Nules nos trasportan. // Las milicias se partieron / después que recomendadas al cura i villa nos dieron / los que con fineza hicieron / demostraciones extrañas. // Antes que el día amaneciera / nos hubimos de partir / a pie por los verdes campos, / entre pantanos y lodos / una legua caminamos. // Va buen hombre que nos vio / lleno de espanto i asombro, / de bofetadas se dio, / a los Valles se volvió / tales palabras diciendo: // *Hombres, si cristianos sois / i caridad os anima, / luego al momento salid, / pues vienen a pie perdidas, / de Dios las prendas queridas.* // Todos con gran caridad / luego a porfía ofrecieron / sus personas y jumentos / en gran cantidad salieron / i al momento nos subieron. // Luego, así como en la iglesia / la comunidad entró, / los sacerdotes lloraban / i la misa que cantaban / con lágrimas se acabó. // Allí con lágrimas tiernas / nacidas del corazón / pedían todos perdón / i de Rosarios María / tuvo muchos este día. // Poco descanso tuvimos / muy poco en aquella noche, / porque el susto era continuo / i con el favor divino / partimos para Segorbe. // De aquella ilustre ciudad / eclesiásticos, seglares, / nobles, ricos, chicos, grandes, / i cuantos en ella había / a recibirnos salían // Allí el ilustre cabildo / vino luego a desmontarnos, / dignidades nos llevaron / sin dejar a otros tocarnos / hasta al obispo entregarnos. // El qual esperando estaba / de San Martín en el patio, / con amor nos recibía / i caridad compasiva / a todas nos iba entrando. // Aqueste es un santuario / de las hijas de Agustino / de mucha virtud dechado / con singular agrado / allí no han recibido. // Con tan grande caridad / dimos sueño a la fatiga / i así en la casa dichosa / de Agustino nuestro abuelo / venimos a hallar consuelo. // La ciudad con gran ternura / con buenos ojos miraban / i con lástima lloraban / i a porfía presentaban / cada qual lo que podía. // Un convite en su palacio / nos dio el señor obispo, / con paternal amor / con su hermana y sobrinos / nos asistió por sí mismo. // Allí en palacio al monar / fue el concurso tan crecido / de gente, que en nuestra vida / cosa semejante vimos / y gran vergüenza sentimos. // Antes de entrar en Caudiel / campanas todas tocaban, / en procesión nos levaban / i en alabanza de Dios / *Te Deum laudamus* cantaban. // Las madres nos recibieron / con extrema caridad, / dulçura e benignidad, porque en lazo de amor tiernos / son todas un puro incendio. // Lo que he visto i he pasado / he contado en esta historia / a gloria sea de Dios / i pues estoy en Caudiel, / quiero descansar ahora. // *Laus Deo*» (B. Traver García: *Villarreal en la Guerra de Sucesión...*, pp. 73-77).

15. Con un total de nueve folios, escritos a ambas caras y sin numerar (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y suceso deste convento...*, s. f.). A tal testimonio se refirió por vez primera B. Traver García: *Villarreal en la Guerra de Sucesión...*, pp. 33-49, y a partir de él –en menor medida y desde un punto de vista eminentemente literario– V. Zaragoza Gómez: «*Y pasamos por sangre y fuego...*», pp. 852-859, e íd.: «La Guerra de Successió des d'uns ulls de dona. La crema de Vila-real (1706) narrada per sor Maria Teresa de Jesús d'Agramunt...», pp. 131-157.

iba a mostrarse desde los inicios de la conflagración copartícipe de las aspiraciones populares a favor del austracismo, el monarca Felipe V contó con importantes partidarios entre la jerarquía. En lo que respecta a las órdenes religiosas, la división de pareceres se haría más evidente todavía. Por ejemplo, la Compañía de Jesús y algunos monasterios femeninos de raigambre aristocrática apoyaron la causa borbónica. Por el contrario, la incesante actividad proaustríaca de otras religiones—capuchinos, franciscanos, carmelitas, mínimos o agustinos—constituyó una de las primeras manifestaciones públicas contra el Borbón, contribuyendo además a la sublevación del



Fig. 16. Vista parcial del antiguo convento de Corpus Christi de Vila-real.

levante peninsular.<sup>16</sup> De este último lado supuestamente estarían los dominicos, cuyo provincial, fray José Jacinto Chia, había sido apercibido ya por el virrey, marqués de Villagarcía, don Antonio Domingo de Mendoza Caamaño y Sotomayor, para que atara más cortos a religiosos y religiosas en su proselitismo favorable al archiduque. No parece aun así que algunos establecimientos religiosos blanquinegros depusieran esta actitud. Entre ellos, el convento de Predicadores del *Cap i Casal*, registrado por las autoridades borbónicas para detener a varios de sus habitantes y requisar armas y folletos a la mayor gloria de los Habsburgo...<sup>17</sup>

Bastante menos evidente resulta la postura adoptada por las monjas del convento de Corpus

16. C. Pérez Aparicio: «El clero valenciano a principios del siglo XVIII: la cuestión sucesoria», en *Estudios de Historia de Valencia*, Valencia, 1978, pp. 251-252. De la misma autora e imprescindible para el tema que nos ocupa, *Canvi dinàstic i Guerra de Successió. La fi del regne de València*, Valencia, 2008.

17. BV, ms. 159, I. Planes: *Sucesos fatales de esta ciudad y reyno de Valencia o puntual diario de lo sucedido en los años de 1705, 1706 y 1707. Tomo I*, f. 231. También J. V. Ortí y Mayor: *El Diario (1700- 1715)*. Estudio y edición V. J. Escartí, Valencia, 2007, p. 250.

Christi de Vila-real, cuyas instalaciones se abrirían en diciembre de 1705 a cuantas mujeres y niños de la localidad buscaron refugio entre sus muros ante la inminente llegada del ejército filipino en dirección a Valencia para recuperarla. El 12 de enero siguiente se confirmaban los peores augurios de la comunidad, temerosa de su suerte ante la ruptura de la clausura por parte de la soldadesca y el posible incendio de las instalaciones conventuales, según narración de la madre Agramunt:

El ruido de guerra era grande, tanbores, las campanas arrebató, la trompeta a degollar, las valas nos pasaban por las celdas. Con todo, fuimos medio muertas al coro a decir vísperas. I como los paisanos que estaban dentro, por pedir paz i que çeçara la matança, abían ronpido los rallo para sacar sávanas, no podíamos cerrar las ventanas i por el coro nos entravan el humo i valas i bíamos el fuego. En la iglesia sentíamos el ruido de las espadas i los gritos. I en especial de unos dragones que decían *Dónde están las monjas, que las tengo de matar*. Oyendo esto, la madre superiora dixo *Llamen a la madre priora para que todas muramus juntas*, la qual estava enferma i desde allí decía a voces *¡Dios mío, guarda a tus esposas, pues yo no las puedo guardar!* Proveyó su Magestad Divina que entraran algunos capitanes i con amenazas hicieron huir a los dragones. Abía algunos sacerdotes, los cuales arodillados delante el general o capitanes, les rogaron que defendiesen a las religiosas atendiendo que eran esposas de Christo, lo qual hicieron poniéndose a la puerta con espadas desembainadas. Pidieron un refresco. Les dimos en abundancia [...]. Dixerón después que querían entrar [...]. Entraron 6 o 7 capitanes i quieren decir algunas que les oieron arrodillarse. Lo que es cierto que nosotras lo hicimos i ellos, al vernos por dos vezes, volvieron a la puerta para salirse, diciendo que no querían consentir que las esposas de Christo estuviesen ante ellos arrodilladas. Nos levantamos i nos mandaron descubrir. Nosotras lo hicimos, assí por ser un lance tan apretado como también porque se asegurasen que no abía ningún hombre en cubierto, que era lo que buscaban [...]. Los paisanos andavan uyendo, pidiéndonos dónde se esconderían, a lo qual no sabíamos qué aconsejarles temiendo no fuese peor si davan fuego; i así, todos turbados sin querer, ivan delante de los mismos de quien huhían. Viendo, pues, el general que estava en la iglesia y los capitanes dentro que el convento estava pegado a casa seglar i que estava lleno de hombres a quien querían matar, nos mandaron salir, a lo qual resistíamos turbadas i afligidas sin saber en caso tan repentino qué consejo tomar, a lo que para alentarnos dixerón que no sería sino para presentarnos al general i porque corría peligro de quemarse el convento, i luego volveríamos en pasando el fuego.<sup>18</sup>

18. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, *Historia en que se cuenta la salida de las religiosas deste convento que sucedió en doce de enero año de 1706*, s. f.

Entre lágrimas y lamentos abandonaron las monjas su casa en número de 24, apenas con lo puesto y bajo la protección del teniente coronel don Melchor Colón de Portugal y Cabrera. «Lo primero que pisamos en saliendo fue un muerto –dejó anotado nuestra cronista– i destos allamos muchos i pasamos por sangre y fuego». Aquella noche se guarecerían en la comunidad hermana del Carmen, abandonándola a la mañana siguiente –en compañía del fraile carmelita fray Jaime Cruañes y varias señoras y custodiadas por un pelotón militar– con destino primero a Nules, los Valles más tarde y después Segorbe, donde visitaron a los dominicos de San Pablo y presentaron sus respetos al obispo del lugar, don Antonio Ferrer y Milá.<sup>19</sup> El 20 de enero viajaban a Caudiel, cuyo convento de Nuestra Señora de Gracia de carmelitas descalzas las acogió durante los meses siguientes, en plena armonía unas y otras religiosas a juzgar por los testimonios conservados:

Nos recibieron con los braços abiertos, explicando más con lágrimas que con palabras su afecto [...]. I en estos siete meses i medio no ubo entre las dos comunidades contienda alguna, sino una paz de ángeles. La prelada de una comunidad tenía licencia de la otra para dar licencias a sus religiosas. Tomámonos gran cariño unas a otras [...]. Las religiosas también no tenían para nosotras pan partido. Comíamos en un refitorio. Reçávamos en un coro, en lo que podía conformarse nuestro reço i el suyo, i quando no, en coro aparte. Dávannos los lugares mayores i otras vezes interpoladas, lo qual acá hermosa vista lo blanco con lo pardo.<sup>20</sup>

Allí permanecerían las monjas de Corpus Christi durante más de medio año, corriendo el rumor entretanto en Vila-real de que trataban de llevarse la fundación a otra parte, motivo por el cual los jurados de esta última prohibieron sacar de sus instalaciones cualquier enser.<sup>21</sup> El 5 de septiembre de 1706 –tras algunas delibera-

19. Oratoriano, catedrático del Estudi General valentino, obispo de Heliópolis y de Segorbe desde 1685, a cuyo buen hacer se debería aquí la atenuación de los efectos de la Guerra de Sucesión con relación al resto del Reino (F. Aguilar: *Noticias de Segorbe y su obispado*, Segorbe, 1890 pp. 461-468; P. Llorens Raga: *Episcopologio de la diócesis de Segorbe-Castellón*, Madrid, 1973, vol. I, pp. 399-402, y E. Callado Estela: «Obispos auxiliares de Valencia en el siglo XVII», en E. Callado Estela (ed.): *La Catedral Barroca 3. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVII*, Valencia, 2020, pp. 31-56).

20. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, *Historia en que se cuenta la salida de las religiosas deste convento que sucedió en doce de enero año de 1706*, s. f.

21. Con el consiguiente apercibimiento a estos por parte del virrey, marqués de Guadalest, don José Folch de Cardona, según el cual «ha llegado a mi noticia se les impide a las monjas del convento de essa villa el transporte de los bienes que en aquel conservan por el rezelo de nueva fundación en otra parte; y por ser informado quán contrario es su dictamen al que motiva padezcan esta molestia, pues anciosas dessean restituirse a su cassa, encargo a vuestra merced disponga no se les haga sobre



ciones entre ellas mismas— se decidieran por fin a regresar a casa ante el curso de la guerra. Quísolo así la nueva priora, de largo gobierno, sor Esperanza Romeu Felipe,<sup>22</sup> que junto a sus hermanas de hábito emprendieron el camino de regreso a lomos de varias mulas. Cuenta los detalles la madre Teresa Agramunt:

Así salimos del convento con mui cariñosos abraços de anbas cumunidades y cariños mui repetidos. Llegamos a la Alcúdia acer mediodía. La madre priora ordenó que al entrar en poblado nos echáremos los velos, pero el padre vicario, no sé con qué dictamen, aunque es de creer que le tubo por acertado, mandó que entrásemos descubiertas. I quiso el Señor que esta vez que el mundo nos abía de ver nos hubiese el sol robado la color natural i parado tan quemadas que el rostro a muchas se nos hinchó i pelo, dando que curar para días, porque hiço el día mui fuerte i el no tenerlo acostunbrado aiudó también.

Ya a la altura de Onda —engalanada para la ocasión— acudieron al encuentro de las religiosas las autoridades de Vila-real con un séquito integrado por más de 200 personas, quienes las acompañarían hasta entrar en la localidad a media tarde del día 6. Habría volteo general de campanas, estación en el sepulcro de san Pascual Bailón y *Te Deum laudamus* antes de flanquear de nuevo la clausura, entre los vituperios de algún vecino en recuerdo quizá de su huida meses atrás, pese a lo cual «estávamos tan contentas nosotras de vernos en nuestra casa que no acabábamos de dar gracias a su Majestad», puede leerse en la crónica conventual.<sup>23</sup>

---

el asumpto vexación alguna, sí que se les apadrine así en esto como en la cobrança de sus rentas en quanto diere lugar lo possible» (AMVi, ms. 9468).

22. En el claustro sor María del Rosario y natural de Nules, había vestido el hábito religioso el 26 de mayo de 1678 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). Tenaz en la observancia regular, «fue la principal columna para que se pusiesen a medianoche maitines y para que se prosiguiesen sin admitir dispensación alguna y para el comer de aiuno siempre, no almitir alivio en el vestir lana, sufriendo mucho por esta razón de las antiguas [monjas], que con buen zelo lo impugnaban». Falleció el 21 de abril de 1724, poco después de haberse hecho absolver del priorato (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 57-61).

23. A la que su responsable añadiría con el tiempo otros documentos en corroboración del comportamiento habido por la comunidad vilarrealense durante los últimos meses. En concreto, una misiva de un monje anónimo de la cartuja de Valdecris, aclarando a renglón seguido que «otras cartas de otras personas de honor i de mucha alabança recibimos en Caudiel i no he podido allar alguna para llenar esta hoja antes de la historia en verso que está a la otra parte». Se refiere sor María Teresa a una segunda composición poética sobre los hechos, de título y contenido muy similares a la escrita por ella, aunque de autoría ignota. Hablamos del *Romance de la salida de las religiosas de Villa-real que fue en 12 de enero año de 1706, compuesto por un siervo de Dios, teólogo y devoto de este santo convento* (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, s. f.).

En efecto, lo peor de la contienda había pasado ya para las dominicas, cuyas dependencias—como sus propias personas— quedaron prácticamente intactas en comparación a los estragos padecidos por el resto del conjunto urbano.<sup>24</sup> No obstante, todavía experimentarían algunos sobresaltos hasta bien entrado 1707:

Pasamos con alguna quietud asta primeros de mayo del siguiente año, que por pasar las tropas de anbas partes se rebolvió la villa i tubimos muchos sustos i mucha gente que se guareció en el convento, particularmente señoras estubieron algunos días. Pero el susto mayor que jamás tubimos fue un 11 deste mes de mayo, sábadó, que pasando los soldados menos atentos que avía entraron en la portería i con el ruido de sus armas por puerta, torno i tallo parecía quererlo todo asolar. La madre priora, pensando que era el padre confesor que en medio de aquella confusión se vía apretada i quería guarecerse con el Santísimo, abrió la puerta, entraron todos de golpe con sus escopetas i aunque no icieron mal a las personas saquearon lo que pudieron, asta que vino un cabo i los echó, el qual, con otros capitanes, se quedó dentro i andando discurriendo por la casa.

Algo más de tiempo requeriría la vuelta a la normalidad del convento de Corpus Christi, como la de Vila-real y el resto del territorio valenciano. Así lo sugiere el hecho de que los ingresos de nuevas monjas quedaran en suspenso varios años. No en vano la primera profesión religiosa de la posguerra tuvo lugar en esta comunidad durante las vísperas de Navidad de 1711, siendo priora sor Margarita Peset Zaragoza y en la persona de la madre María Antonia Marcos.<sup>25</sup>

24. Quizá la iglesia hubiera perdido algunos de sus elementos, como las vidrieras, lo que podría explicar el posterior encargo de otras nuevas, además de diferentes elementos de azulejería (J. D. Bautista García, art. cit., pp. 270-271, 281 y 291).

25. Sor Cecilia de los Ángeles en la religión, que lo hizo el 21 de diciembre (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.).

## Capítulo 4

### CELEBRACIONES, PLEITOS Y VISITAS

El largo siglo XVIII al que iba a dar paso la finalización de la Guerra de Sucesión supondría una nueva etapa para el convento de Corpus Christi de Vila-real, cuya existencia estuvo jalonada por toda suerte de celebraciones, pleitos y visitas que permiten aproximarnos a su historia durante estos años, sobre los cuales la información existente no es abundante, como en el resto de comunidades dominicanas valencianas ya conocidas. Por ejemplo y al igual que en estas, nuestro claustro se vestiría de gala para festejar diferentes efemérides, vinculadas o no con la Orden de Predicadores. Entre las primeras, en mayo de 1713, la canonización de san Pío V –fray Antonio Michele Ghislieri–, elevado a los altares hacía solo unos meses para honra y lustre de la religión blanquinegra.<sup>1</sup> Algo más de 20 libras gastaron las monjas vilarrealenses para la ocasión.<sup>2</sup> Una cantidad similar invertirían menos de un lustro después con ocasión de la adopción de san José como patrón de su fundación, coincidiendo con el auge de la devoción josefina entre los hijos e hijas de santo Domingo en general y entre algunas religiosas del lugar muy particularmente, como la priora sor Felipa Jover Bou.<sup>3</sup> A partir de entonces, se celebró anualmente al menos un par de

1. El impacto de esta canonización entre los dominicos españoles en H. Sancho: *Las fiestas de la canonización de san Pío V*, Vergara, 1915, y R. J. López López: «Propaganda política en los festejos compostelanos por la canonización de Pío V», en R. J. López López y O. Rey Castelao (coords.): *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, tomo II, Santiago de Compostela, 2009, pp. 571-582.

2. J. D. Bautista García, art. cit., p. 299.

3. Que lo fue durante varios trienios tras vestir el hábito el 21 de febrero de 1681 y ejercer como maestra de novicias y subpriora (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). La madre Felipa de la Cruz –así conocida en el claustro– «aiudó mucho para que esta comunidad elijera por patrón al santo patriarca», con la ayuda del entonces vicario y confesor de la comunidad, fray José Bertomeu. Falleció el 26 de marzo de 1748 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 108-111. También *Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali Praedicatorum conventu, die XXIX aprilis año MDCCXXX*, Valencia, s. a., p. 22). Sobre los orígenes de la devoción josefina dominicana véase I. Isolano: *Suma de los dones de san José*, Barcelona, 1887.

veces, es decir, durante la onomástica del patriarca en cuestión y en la fecha de sus desposorios. Además, una talla del santo de reciente factura presidiría desde aquel momento el coro de la iglesia conventual.<sup>4</sup>



Fig. 17. Libro de Ingresos y profesiones deste convento de religiosas de nuestro padre Santo Domingo de Corpus Christi de Villa-real. Archivo del Convento de Santa Catalina de Siena.

4. ACSCS, Corpus Christi de Vila-Real: Origen y sucesso deste convento..., s. f. El precio pagado por la escultura –adquirida poco después con una Virgen del Rosario– fue de 40 libras. Se compró también un libro con «les excelencies» del santo, cuya imagen presidiría asimismo una gran vidriera a partir de 1727 (J. D. Bautista García, art. cit., pp. 282 y 287).

Capítulo aparte merecen las conmemoraciones de nuestras dominicas en relación con la Virgen de Gracia, custodiada en el eremitorio de igual nombre que se levantaba en el mismo término municipal desde época medieval.<sup>5</sup> Hasta 1726 se remontan los lazos entre ambos establecimientos religiosos, después de que los munícipes hicieran traer a la ciudad esta imagen para conjurar las malas cosechas provocadas por la falta de lluvias. Desde el 7 de julio al 9 de agosto de aquel año recalaría en las dependencias del convento de Corpus Christi, cuyas habitadoras organizaron un novenario con *Te Deum laudamus* diario, acompañando a la Madre de Dios a todas horas con velas y hachas encendidas. Así describiría en verso una de aquellas mujeres –si no la madre Agramunt o su sucesora, sor Bárbara Magdalena Galarsa, alguna otra– el júbilo de la comunidad:

Quando esta gran princesa,  
que de gracia es aclamada,  
se dignó llegar, alegre,  
del Corpus Christi a la cassa,

del devoto clero i Villa  
vino mui aconpañada,  
i de santos religiosos,  
todos en su obsequio se allan.

A cassa del Corpus Cristi,  
no es mucho que alegre vaya  
porque es cassa de sí propia  
del Corpus Cristi la cassa.

Las vírgines recibieron  
a la Virgen Soberana,  
que deste esquadrón lucido  
es la Reina y Capitana.

Días ha que os deseamos,  
venid, Nuestra Madre Amada,  
la dicen postradas todas  
vertiendo en afecto el alma.

Salieron a recibirla  
quantas en ella se allan  
i en el corazón la encierran  
más que en el claustro do se hallan.

Bien se conoce, Gran Reina,  
que sois la Madre de Gracia,  
pues a estas indignas siervas  
venís a comunicarlas.

¿Quándo se vio que una Reina  
fuese a visitar a esclavas?  
Pero vos, Reina del Cielo,  
no os desdeñáis visitarlas.

Dulcísima Madre Nuestra,  
todas en tierra postradas  
pedimos la bendición,  
dignaos, Madre, alargarla.

Vuestra sierva más humilde,  
que es nuestra madre y prelada,  
las llaves de su gobierno  
pone en vuestras manos santas.

5. J. B. Candau: *La Gracia en Villarreal. Memoria histórico-descriptiva de la imagen, santuario y culto de Nuestra Señora de Gracia venerada en la ciudad de Villarreal*, Tortosa, 1907, pp. 100-111.

Entrad, pues, Señora mía,  
en este gobierno i casa,  
que venturosa será  
si merece tal prelado.

Qual cassa de Zacarías  
y de Isabel vuestra amada  
santificada será  
i en todo llena de gracia.

I el muy reverendo clero,  
que tan obligado se halla  
a ser luz de todo el pueblo,  
Virgen de Gracia, dad gracia.

I a todos los de esta villa  
vuestra bendición alarga,  
pues esta cassa que es vuestra  
en ella está situada.

A todos los que afligidos  
i atribulados se allan,  
pues sois de afligidos madre,  
consoladles, Madre Amada.

Desta suerte día y noche  
estas abejitas claman  
labrando un panal de miel  
a su Madre Soberana.

En febrero de 1739 las monjas de Vila-real celebraron el primer centenario de su convento. Era priora todavía sor Felipa Jover Bou y nuevo vicario y confesor fray José Tormo; ambos presidieron los actos conmemorativos dispuestos para el día de san Romualdo. Además de los oficios religiosos acostumbrados en estos casos, hubo fuegos y disparo de cohetes, con limosnas para los pobres de la población y alrededores, según los registros monjiles:

Tocaron a mediodía las campanas con grande regosijo de todas las religiosas, que casi todas quisieron tocar las campanas, [asta una manca iso trasiega], para desaogar y expresar en algo el mucho goso que ocupava sus corasones. Ysieron desparar muchos coetes y salidas de fuego de noche. En particular, adornaron el coro como suelen a las festividades y el día de san Romualdo, que se cumplían los sien años, nos regaló el padre confesor con la comunión y enpesó a cantar con grande solemnidad el *Te Deum laudamus* y le prosiguió el coro con gran devosión y ternura dando gracias al Señor, que nos a mantenido con tan estrecha observansia asta ahora [...]. La misa se cantó del Santísimo Sacramento con tanta solemnidad como si fuera día del *Corpus*, que no se puede desir más [...]. Y todo lo que les es posible estuvo Nuestro Señor patente a misa y a vísperas, que también fueron cantadas con grande solemnidad. Y después tuvieron ora de orasión en presensia de Nuestro Señor patente y para más obligar a su Divina Majestad a que él nos mire en adelante con ojos de misericordia como asta aora. Isieron muchas limosnas a los pobres, en particular algunas calderas de arroz y aluvias con gran cantidad de pan. Y para que huviera más pobres echaron voses los pobres por la villa que tal día acudiesen que se daría limosna, que al torno ya les prevenían las torneras, para que se supiera. Y fue tanto lo que

se divulgó, que vinieron muchos pobres de los lugares comarcanos, que era una admiración.<sup>6</sup>

De otras sonadas efemérides se harían partícipes las religiosas durante el resto del Setecientos, destacando aquellas que cerraron la centuria bajo el patrocinio del municipio. Lo fueron entre 1789 y 1790 las fiestas por la proclamación del nuevo monarca Carlos IV o, al año siguiente, con motivo del centenario de la canonización de san Pascual Bailón.<sup>7</sup>

Claro que no todo iba a ser júbilo en el convento de Corpus Christi después de la Guerra de Sucesión. Más de una docena de pleitos librarían sus habitadoras ante las instancias judiciales pertinentes en defensa de cuantos derechos, intereses y rendimientos les eran cuestionados por diferentes particulares o instituciones, nada raro en la inmensa mayoría de realidades monacales femeninas de la época. Básicamente, se trataba de cuestiones de carácter económico relacionadas de uno u otro modo con los censos, que como fórmula crediticia y junto con las dotes de las postulantas y las limosnas y donaciones constituían buena parte de los fondos de este tipo de establecimientos religiosos, cuyo cobro generaba con el tiempo grandes dificultades, hasta el extremo de comprometer a veces la supervivencia de estos.<sup>8</sup>

No parece que fuera este el caso de las monjas vilarrealenses, a juzgar por la cantidad y calidad de las obras llevadas a término en su fábrica, desde un comedor propio para el vicario y confesor y demás frailes asistentes en 1723 y la erección poco después de un almacén para grano, hasta una nueva enfermería en 1793,<sup>9</sup> sin olvidar otro retablo y otro órgano para la iglesia, también a finales de la centuria.<sup>10</sup> Pese a ello, solo entre 1722 y 1748, iban a afrontar hasta nueve causas por deudas censales de diversa índole.<sup>11</sup>

6. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y suceso deste convento...*, s. f.

7. Los gastos ocasionados se registraron en los libros de cuentas conventuales (J. D. Bautista García, art. cit., p. 300). En el segundo de los casos, «las monjas dominicas lucieron toda la fachada de su convento con una seria perspectiva» (J. Parsiva: «Primero y segundo centenario de la canonización de san Pascual Bailón», *San Pascual*, marzo-junio de 1990, pp. 11-13).

8. M.<sup>a</sup> A. Rodríguez Pérez: «Censos y tributos. Los conventos de Santa Cruz de La Palma en el Antiguo Régimen y sus economías», *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 2, 2006, p. 400.

9. J. D. Bautista García, art. cit., pp. 270, 271 y 283.

10. El retablo con una imagen de santo Domingo presidiéndolo costó 400 libras –provenientes de las limosnas de un par de bienhechoras– y se inauguró solemnemente el 9 de mayo de 1794. Dos días después se colocaba el órgano, costeado en este caso por don Joaquín Miguel, padre de una de las religiosas (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y suceso deste convento...*, s. f.).

11. Por orden cronológico, en 1722 contra Luisa Pellicer y otros vecinos de Almassora (ARV, *Real Audiencia*, letra B, *Escribanías de Cámara*, exps. 61 y 93); en 1724 contra José Taurá y Juan Ochando

A los susodichos procesos sumaría otros la comunidad dominicana como gran propietaria de la zona –en tierras, casas y alquerías, entre ellas las de la Virgen del Rosario, San José y Roca, adquiridas por entonces– a lo largo del siglo XVIII y primer cuarto del XIX.<sup>12</sup> Así, por ejemplo, en 1746 las religiosas se enfrentaron judicialmente a José Porcar por una servidumbre de paso.<sup>13</sup> Dos décadas más tarde eran José Bodí y Miguel Taurá los demandados por arriendo de algunas parcelas.<sup>14</sup>

La justicia dirimió también los daños y perjuicios ocasionados al cenobio por notables vecinos de la localidad en casos bien distintos. Sin ir más lejos, el tintorero Juan Rubert, a quien se demandó en 1739 por contaminar con su trabajo la acequia de la Sequiola, de donde las monjas tomaban agua para el consumo y lavado de ropas y utensilios litúrgicos.<sup>15</sup> Mayor escándalo supondría en 1748 la apertura de una ventana por parte de Pedro Amela en su casa contigua a Corpus Christi, en detrimento de la intimidad y comodidad de quienes lo moraban. Como puede leerse en la respectiva querrela,

Pedro Amela, vecino de esta villa, posehe una casa en la calle llamada de Abaxo, en la que al presente abita, cuya casa existe a las espaldas del convento [...] y ahora nuevamente a abierto una ventana en lo alto del texado de dicha casa, la que domina y por ella se ve hasta el último dormitorio del convento, cuya operación es muy gravatoria a la conveniencia de las religiosas pues les a obligado al accidente de poder ser vistas por la dicha ventana a pasar por la suma molestia de haver de serrar todas las ventanas de las celdas y corredores que miran al mar, sin poder en un tiempo y estación tan fuerte lograr el alivio del ayre y el desaogo de recrearse quando lo permite lo pesado de su continua tarea.<sup>16</sup>

En última instancia, estaba en juego la observancia de la que el convento había hecho gala desde su origen y que otras fundaciones femeninas hermanas –como Santa María Magdalena y Nuestra Señora de Belén– parecían soslayar.<sup>17</sup> No

---

(AMVi, ms. 2845); en 1727 contra José Sorlí (ibíd., ms. 2845-2846); en 1728 contra Ángela Andreu y José Ángel Castellví (ibíd., ms. 2847); en 1733 contra Pedro Fabregat (ibíd., ms. 2848); en 1733 contra Juan Mezquita y María Castelló (ibíd., ms. 2849), en 1736 contra José Blasco (ibíd., ms. 2850), en 1739 contra Vicente Taurá (ibíd., ms. 2851); y en 1748 contra Teresa Fernández (ibíd., ms. 2852).

12. J. D. Bautista García, art. cit., pp. 272-273. Véase también AMVi, ms. 1674, *Visitas de amortización de 1741 y 1790*.

13. AMVi, ms. 2051.

14. En 1763 y 1764, respectivamente (AMVi, ms. 2702 y 2703).

15. AMVi, ms. 2959.

16. AMVi, ms. 2061.

17. E. Callado Estela: *Mujeres en clausura...*, pp. 138-140, e íd.: *El Paraíso que no fue...*, pp. 82 y ss.



resulta extraño, pues, que la preservación de esta volviera a convertirse en la principal preocupación de las autoridades de la Orden de Predicadores en una época de secularización de los claustros en general, reflejada en la relajación de la regla.<sup>18</sup> Contra ello iba a pronunciarse en el ámbito dominicano fray Tomás de Boxadors, otrora provincial de Aragón y socio para las provincias españolas y maestro general desde 1756.<sup>19</sup> Cuatro años después y en calidad de tal, el religioso inició una visita canónica a los establecimientos hispánicos bajo su jurisdicción. Por supuesto, los masculinos,<sup>20</sup> pero también y sobre todo los femeninos que ahora interesan. A estos últimos dedicaría varias cartas durante su itinerario, a la vista de cuantos abusos iba advirtiendo contrarios al estilo y tradición blanquenegros.<sup>21</sup>

Ya a mediados de abril de 1761, el padre Boxadors intervino en aspectos relacionados con el acceso de las monjas al claustro, como paso previo a la posterior prohibición de otorgar nuevos hábitos –indistintamente del sexo– sin su explícita licencia, en línea con la política borbónica de reducción del número de regulares y para contrariedad de los propios afectados.<sup>22</sup> Por ahora, regularizó vesticiones y

18. E. Martínez Ruiz, op. cit., p. 287.

19. A. Mortier: *Histoire des Maîtres Généraux de l'ordre des frères Prêcheurs*, París, 1914, vol. VII, pp. 385-410; J. Tusquets Terrats: «Cardenal Joan Tomàs de Boxadors i la seva influència en el renaixement del tomisme», *Anuari de la Societat Catalana de Filosofia*, I, 1923, pp. 243-304; J. M.ª Coll: «El cardenal Joan Tomàs de Boxadors, O. P.», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 15, 1942, pp. 397-402; A. Collell Costa: *Escritores dominicos del Principado de Cataluña*, Barcelona, 1965, pp. 52-56; A. Huerga: «Precursores de la *Aeterni Patris*: el cardenal Juan Tomás de Boxadors (1703-1780)», *Angelicum*, LVIII, 1981, pp. 3-20; y A. Esponera Cerdán: «Juan Tomás de Boxadors O. P. (1703-1780). Provincial y maestro de la Orden de Predicadores. Nuevas perspectivas», en R. M.ª Alabrus Iglesias (ed.): *Tradición y modernidad...*, pp. 137-162.

20. Véanse por ejemplo el convento de San Esteban de Salamanca (J. Cenjor: «Breve relación de la venida y estancia del excelentísimo señor y reverendísimo padre General fray Juan Tomás de Bojadors y Rocabertí a este convento de San Esteban de Salamanca este año de 1761», en J. Cuervo: *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca*, tomo III, Salamanca, 1915, pp. 1006-1019), el de Santa Catalina Mártir de Barcelona (A. J. López Ribao, op. cit., pp. 255-263) o las fundaciones béticas (AGOP, lib. KKK, *Itinerarium obite Provinciae Baeticae*, ff. 10-11v, donde se remite a un libro III para la provincia de Aragón, actualmente desaparecido).

21. Conocemos bien los casos de Santa Catalina de Siena de Valladolid (C. Ániz Iriarte: *500 años de fidelidad. Vº Centenario de la fundación del convento de Santa Catalina de Siena. Valladolid, 1488-1988*, Caleruega, 1998, pp. 111-119), Mayorga (C. Ániz Iriarte y R. Callejo de Paz: *Real monasterio de San Pedro Mártir de Mayorga*, Salamanca, 1994, pp. 97-104) o Montesión de Barcelona (A. Paulí Meléndez: *El real monasterio de Nuestra Señora de Monte-Sión*, Barcelona, 1952, y A. J. López Ribao, op. cit., pp. 53-54).

22. T. Egidio López: «El regalismo y las relaciones Iglesia-Estado en el siglo XVIII», en R. García-Villoslada (dir.): *Historia de la Iglesia en España*, IV, *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1979, pp. 204-205. Medida restrictiva vigente en el caso de las monjas hasta 1795, en que se permitiría a las autoridades provinciales licencia para concederles hábitos de forma libre (A. López

profesiones estableciendo que, a la recepción de cualquier joven por parte de la comunidad, precediera una exhaustiva información acerca de su «nacimiento, salud, disposiciones de ánimo, libertad y otras circunstancias», cuya ausencia «podría ser un justo impedimento que no se recibiese». De igual modo, debían depositarse antes los alimentos para el tiempo del noviciado, así como un adecuado dote, «el qual deberá restar entero e ileso hasta ver si professa o no professa; y luego que huviere professado, imponerse el dicho dote por entero en empleo fructífero, bueno y lícito», contribuyendo así a la economía conventual. Por otra parte, se añadía que «ni el monasterio en común, ni las religiosas en particular, pretendan ni reciban nada de lo que pide y recibe el hábito ni de sus parientes, por causa o en ocasión de la votación y vestición, baxo cualquier título de propinas, agasajos, finezas, expresiones o regalos».<sup>23</sup>

El 11 de diciembre del mismo año y prosiguiendo con su gira canónica, fray Tomás dirigió una segunda circular a las monjas españolas encareciéndoles en esta ocasión la pureza de los votos y el cuidado de las prácticas religiosas —a propósito del culto divino, el rezo de prima y maitines, los ejercicios espirituales o la exposición del Santísimo—, siempre bajo la supervisión de los vicarios y confesores y en aras de la santidad.<sup>24</sup>

Todavía tardaría un tiempo el maestro general de la Orden de Predicadores en llegar al convento de Corpus Christi de Vila-real. Lo hizo a media tarde del 7 de julio de 1763, tributándosele una extraordinaria bienvenida por parte de la comunidad, con la colaboración de las autoridades municipales, el clero parroquial y otras religiones del lugar. En concreto,

[a]ntes de su venida se previno el que el reverendo padre vicario y confesor, que era el padre letor frai Juan Juliá, fuese a pedir al Aiuntamiento el permiso para tocar las campanas de la villa y al señor vicario maior de la parroquia, al que conbidó con tres graduados más del reverendo clero para el palio. Asimismo, conbidó al reverendo padre guardián del convento de descalzos de esta villa y al padre prior del Carmen, que las dos comunidades se portaron tan airosas que vinieron por entero al recibimiento de su ilustrísima sin ser conbidadas, que fue muy luzido por aver concurrido muchas gentes al oír el buelo de campanas. La yglesia se adornó con el primor posible y por no aver

---

Ribao, op. cit., p. 54). Sobre las repercusiones de estas limitaciones en los conventos dominicanos, *ibíd.*, pp. 121-122.

23. ARV, *Clero*, leg. 193, caja 484, n. 23. A esta disposición se refirió ya A. Esponera Cerdán: *Las dominicas de Albarracín...*, pp. 53-54.

24. C. Ániz Iriarte, op. cit., pp. 116-117.

lugar para dosel para su reverendísima se pusieron colgaduras y el altar maior bien y luminado. Se previnieron dos alfombras buenas y dos almoadas ricas, porque la una se puso a la primer grada del presbiterio, con su almoadada para quando llegare su reverendísima, y la otra se puso a la parte de la puerta de adentro de la yglesia, que allí apeó su reverendísima y salió el padre confesor con capa sérica, cruz, con manga larga y otro asistente con el turibolo. El padre confesor llevaba en las manos un santo chruzifijo pequeño que nos dejaron los padres descalzos para dar a adorar a su reverendísima. Las religiosas estavan al coro y luego que fue entrando su reverendísima en la yglesia, a poco trecho entonaron el *Te Deum* y se cantó todo y dijo el padre vicario las oraciones que están en el ceremonial. Concluido esto, se entró su reverendísima y asentó a la puerta de la sacristía, donde fueron las comunidades por orden a besarle la mano y después la mucha gente que avía concurrido a la función. Las comunidades se bolvieron a sus conventos sin paga ni refresco alguno y su reverendísima bolvió en persona la visita a los conventos, agradeciéndoles mucho sus atenciones.<sup>25</sup>

Ese mismo día, fray Tomás se reunió a solas con las dominicas –salvaguardando en todo momento la clausura– para anunciarles oficialmente la visita prevista para la jornada siguiente. Así lo dejaría escrito una de aquellas mujeres:

Despojada la yglesia de gentes, quiso su reverendísima aser la propuesta de visita que fue la comunidad al coro de abajo y su reverendísima a la parte de afuera, sentado con su silla y alfombra que estava prevenida. Luego que vino, mandó quitarnos el velo y con grande expresión de cariño yso su propuesta. Concluida, se le pidió nos permitiese besarle la mano y lo conzedió con la maior franqueza, advirtiendo que delante los compañeros fuésemos cubiertas, pues solo era justo que el padre y pastor viese los rostros de sus hijas y ovejas y éstas la de su pastor y padre. Después de esto, ya no se iso el menor agazajo a nadie, sólo el subministrar el refresco y çena a su reverendísima y familia. El refresco era sólo de azúcar clarificado y agua de nieve y una fuente de limones.<sup>26</sup>

Efectivamente, el 8 de julio y después de celebrar misa, el padre Boxadors acudió hasta el locutorio para cumplir con el expediente canónico. Se entrevistaría primero con la superiora, sor Emerenciana Muñoz Pérez; la subpriora, madre Isabel Vegada Mateu; y las religiosas de mayor edad, a las que inquirió hasta la hora

25. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, s. f.

26. *Ibíd.*

de comer sobre diferentes aspectos de la vida comunitaria.<sup>27</sup> Por la tarde reanudó la inspección con el ingreso en la clausura, su examen y mandatos a las monjas, concluyéndose de este modo la visita. El testimonio de las protagonistas –aunque largo– es muy elocuente al respecto:

A las tres de la tarde entró su reverendísima a visitar la clausura con sólo dos compañeros, el de España y el de Francia, y sólo le acompañaban priora y superiora con las dos porteras. La comunidad estaba en el coro esperando. Su reverendísima registró tan por menudo todo el convento que no dejó ventana ni reja o pared por los altos y bajos de todo el convento sin mirar o tocar. Y a las rejas del coro de abaxo, quando se abrieron, le dijo la madre priora a su reverendísima como no avía selozía sino a una rexa, porque ambas estaban sienpre çerradas. Y respondió su reverendísima que su voluntad era de que estuvieran çerradas, que estando sienpre así no inportava se pusieran selozías, y por eso no ai. Y aviendo paseado su reverendísima el convento cinco cuartos de ora a su satisfacción, al pasar por la enfermería sucedió avía una enferma encanzerada que por el mal olor que despedía no se pensava recibir visita de su reverendísima. No fue así, pues entró y la consoló mucho sentándose en una silla de cuerdas arto vieja que tenía la enferma a la cabeçera, pues no se avía prevenido ninguna. Y dando las religiosas muestras de sentir no estava su reverendísima con la decensia y comodidad devida a su persona y que sentían se mortaçase tanto, fue la enfermera al salir de la celda y le presentó a su reverendísima unos claveles porque le quitasen la ediondez. Respondió que no les neçessitava, pues para sentir los olores fragantes del Cielo se avían de aguantar los odores y trabajos de esta vida. Y explicó su reverendísima lo compasivo que estava de la enferma, pues en una cruz tan sensible como tenía en el cuerpo le dava Dios tanta cruz interior en escrúpulos. Y dándola su paternal bendición se fue al coro, donde cerró la visita con una plática llena de amor de Dios y exortando a la más exacta observancia y cunplimiento de las obligaciones de nuestra profesión. Y concluida, fueron las religiosas por

27. La primera de las citadas –de Teruel y de Santo Tomás de Aquino en el claustro– había tomado el hábito el 1 de mayo de 1726, haciendo profesión religiosa el 2 de mayo del año siguiente (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). Falleció el 27 de julio de 1800 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 231-233, y *Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali conventu Praedicatorum, die 8 mensis maii anni 1802*, Valencia, 1805, p. 121). La segunda –de Valencia y del Corazón de Jesús y San Pascual Bailón– había profesado el 13 de enero de 1743 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). Llegó a ser priora y murió el 29 de mayo de 1792 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 200-203). El hermano de esta última, don Tomás Vegada y Mateu, dejaría al convento en su testamento un legado de 100 libras, destinadas por la comunidad en 1789 a la celebración de la festividad de santo Tomás de Aquino (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Origen y sucesso deste convento...*, s. f.).

orden a besarle la mano y tomar su bendición y le acompañaron asta la puerta de la clausura, en donde yso su reverendísima las maiores expresiones del cariño y aprecio que se podían desear en este convento, pues extendiendo su mano diestra sobre el pecho prorrumpió en estas voces *Hijas, atended, que me devéis estimación y afecto de verdadero padre y que a todas me llevo en el corazón y tengo espeçial cariño y memoria de esta santa casa y aunque me voi y esté lexos de vosotras, en quanto pueda consolaros lo aré como verá la experiencia, por lo que sienpre que se os ofresca, escrivid, hijas, a buestro padre que desea complazeros.*<sup>28</sup>

Con similares honores a los tributados por su llegada despediría el convento de Corpus Christi al maestro general, quien siguió ocupándose de las religiosas de la Orden de Predicadores procurando fortalecer en ellas la dimensión contemplativa, ascética y de retiro que implicaba vivir en clausura, al margen del siglo. Asimismo, matizaría la necesidad de robustecer la vida auténticamente comunitaria, sin peculiar personal, libre de ataduras familiares externas que distrajesen a estas monjas de sus obligaciones como tales. Igualmente, insistió en la selección vocacional, ya en aspectos como la motivación interior de las aspirantes, ya en todo aquello relacionado con la edad, para atajar de una vez el secular abuso de acoger a las niñas que debían iniciar su educación escolar.<sup>29</sup>

A tenor de estas últimas disposiciones, las dominicas de Vila-real extremaron el cuidado puesto hasta entonces en la selección de novicias, a las que desde 1764 someterían a un riguroso interrogatorio según lo prescrito al respecto por el padre Boxadors, confirmando ordenaciones sobre el particular aprobadas en el último capítulo provincial de Aragón.<sup>30</sup> Ocho preguntas y advertencias integrarían la inquisición a cada una de las jóvenes dispuestas a abrazar la vida consagrada entre aquellos muros:

I. ¿Quántos años tiene de edad? II. ¿Tiene algunas deudas? III. ¿Ha dispuesto ya en su última voluntad de los bienes temporales y derechos que le pertenesen o pueden pertenecerle? IV. ¿Es casada, esclava, profesa de otra religión o tiene alguna enfermedad oculta? V. ¿Tenga entendido que está en perfecta libertad para volverse al siglo o quedarse en la religión? Y assí con plena libertad diga si ha entrado en la religión por temor, coacción o violencia de sus padres o sus parientes y si quiere voluntariamente perseverar en la religión y profesar

28. ACSCS, Corpus Christi de Vila-Real: *Origen y sucesso deste convento...*, s. f.

29. ARV, *Clero*, leg. 193, caja 484, n. 31. Más detalles en A. Esponera Cerdán: *Las dominicas de Albarracín...*, pp. 57-58.

30. *Acta capituli provincialis celebrati in Praedicatorum conventu Sanctae Catharinae Virginis et Martyris, Barcinonensi die 11 mensis aprilis anni 1761*, Zaragoza, s. a., pp. 10-26.

a su tiempo. VI. Le protesto expresa, clara y distintamente que después de profesar e inmediatamente quedará obligada a guardar los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, la regla y constituciones de nuestra religión no según que aquí o allí se observan, sino *simpliciter* según están escritas, de tal modo que siempre que el prelado la compela y precise a esta rigurosa observancia estará obligada a obedecerle. VII. Le protesto que si pasado el día N de N más que desde ahora le señalo para hacer su profesión si antes no lo contradice o la religión por su parte, incurrirá en la profesión tácita aunque no professe en otra forma y con la solemnidad que se estila. VIII. Le protesto que será nula su profesión si al tiempo de hacerla callare algún grave defecto o enfermedad que si constara a la religión con razón no la profesaría.<sup>31</sup>

La primera joven en someterse al cuestionario fue sor María Vicenta Esteve Balaguer, de San Vicente Ferrer en el claustro y de 17 años.<sup>32</sup> Con ella, el convento de Corpus Christi inauguraba una nueva generación de mujeres cuya contribución ayudaría a superar la relajación que experimentaba la provincia dominicana de Aragón, afrontando esta el siglo en ciernes con el optimismo que denota el siguiente testimonio oficial:

En cada uno de los reinos que componen esta Provincia había señalado algún convento de rigorosa observancia donde los que aspiraban con mayor fervor a la perfección encontraban en tal punto el cumplimiento de nuestras leyes que nada o muy poco les quedaba que desear. Los conventos de San Ildefonso de Zaragoza, de Nuestra Señora del Pilar de Valencia y de San Raymundo de Teruel conservaban en todo su vigor la austeridad primitiva. Allí eran continuos o frecuentes los maytines a medianoche, indispensable la comida de vigilia, puntual la asistencia al confesionario y edificante la predicación de la divina palabra. Sobre todo, la vida era perfectamente común [...]. En los conventos capitales, en los de segundo orden y otros muchos de la Provincia, aunque no era igual la aplicación al desempeño de tan santas obligaciones,

31. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Libro de preguntas i protestas que deven hacerse a las novicias antes de profesar segun mandan nuestras sagradas constituciones y diferentes actas de capítulos generales y provinciales i novissimamente nuestro reverendísimo padre Maestro General fray Juan Thomás de Boxadors en sus letras confirmatorias de las actas del capítulo provincial celebrado en Barcelona en el día 11 de abril de 1761, del convento de Corpus Christi de Villa Real, siendo priora la reverenda madre sor Emerenciana de Santo Thomás de Aquino. Año 1764*, ff. 1-1v.

32. Oriunda de Cabanes, «fue la primera que observó las ordenaciones del reverendísimo padre General Boxadors, profesando en manos del vicario i confesor con todas las demás ceremonias que expresa». Ejercería un tiempo de maestra de novicias antes de llegar al priorato. El 16 de mayo de 1802 murió (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 253-257).

era edificante el porte de los religiosos y su aplicación al estudio y ministerio de la palabra [...]. En todas las Universidades de Aragón, Cataluña, Mallorca y Valencia enseñaban desde las cátedras algunos sabios religiosos la doctrina pura de la Iglesia, y hablaba por sus bocas el Angélico Doctor santo Tomás [...]. Los religiosos salían en alas de su caridad para las misiones de la China y otros países idólatras y supersticiosos, muriendo por la fe de Jesuchristo acreditaban a esta Provincia, madre fecunda de mártires.<sup>33</sup>

Lástima que tan incipiente plenitud se viera arrumbada por los acontecimientos que siguieron a la invasión francesa de España en 1808, otra de las más acia-gas páginas de la historia de esta comunidad, que entraría así de lleno en la época contemporánea.

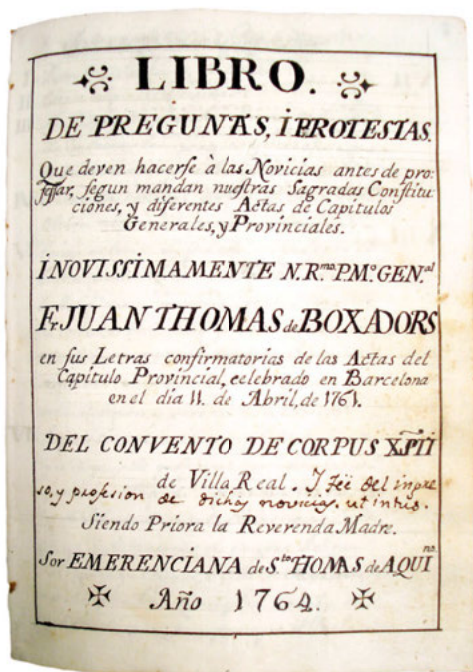


Fig. 18. Portada del *Libro de preguntas y protestas que deven hacerse a las novicias antes de professar segun mandan nuestras sagradas constituciones y diferentes actas de capitulos generales y provinciales*. Archivo del Convento de Santa Catalina de Siena.

33. M. Rais y L. Navarro: *Historia de la Provincia de Aragón, orden de Predicadores, desde el año 1808 hasta el de 1818*, Zaragoza, 1819, pp. 10-11.





## Capítulo 5

### DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA A LA EXCLAUSTRACIÓN

Dominicos y dominicas opusieron desde el principio de la Guerra de Independencia una resistencia generalizada a Napoleón, identificado por las órdenes religiosas patrias no solo con los filósofos de la Enciclopedia, sino también con los principales actores de la Revolución francesa.<sup>1</sup> En el caso valenciano, sus establecimientos –sobre todo aquellos ubicados en la capital– se mostrarían especialmente beligerantes con el invasor. Al frente de ellos y entre los masculinos, el convento de Predicadores, cuyas dependencias se transformaron en centro de adiestramiento militar y almacén de artillería en tanto sus habitantes más jóvenes se integraban en la resistencia para fortificar la urbe o combatir en el frente.<sup>2</sup> También a su manera harían la guerra los claustros femeninos, ya dentro o fuera del *Cap i Casal*.<sup>3</sup> En concreto el convento de Corpus Christi de Vila-real, cuyas tribulaciones en semejante encrucijada han llegado hasta nosotros gracias a sor Manuela Millá Aragón, cronista entonces de aquella comunidad y sobre quien se hablará a continuación.<sup>4</sup>

Villarrealense de cuna venida al mundo entre los meses de junio y julio de 1739, era hija de un matrimonio de labradores más o menos hacendados compuesto por Jacinto Millá y Josefa Aragón, muy pronto fallecida. Acaso por ello pudo el *pater familias* tomar segunda esposa, de nombre Francisca Montoliu, lo que explicaría que las fuentes consultadas atribuyeran a Manuela como apellido materno también este

1. C. M. Rodríguez López-Brea: *Frtales y revolución liberal. El clero regular en España a comienzos del siglo XIX (1800-1814)*, Toledo, 1996.

2. E. Callado Estela: «Arte y parte del convento de Predicadores de Valencia en la Guerra del Francés», en *Congreso Internacional sobre la Guerra de la Independencia y los cambios institucionales*, Valencia, 2008, pp. 151-178.

3. E. Callado Estela: *Mujeres en clausura...*, pp. 145-150; *El Paraíso que no fue...*, pp. 101-114; y *Vergel de perfectísimas flores...*, pp. 128-132.

4. A ella y su obra se refirieron muy brevemente B. Traver García: *Historia de Villarreal...*, pp. 401-404; J. Lizandra Rubio: «Sor Manuela Millá Aragón...», pp. 11-12, y C. Fuentes: «Escritoras...», p. 66.

último. De momento, quedó la pequeña al cuidado de una señora notable del lugar, cuyo carácter devoto y pío procuraría transmitirle, según cuentan sus biógrafos:

Puso todo su cuidado en el cultivo de esta planta, enderesándola y encamiándola por las seguras sendas de la virtud. A este fin la hasía resar y hacer muchos egersisios y penitensias ynteriores y exteriores, castigándola con la autoridad de madre quando veya que se descuidava en el recato de la vida y en alguna palabrilla que como niña decía.<sup>5</sup>

No resulta raro, pues, que Manuela se decidiera tempranamente por la vida consagrada entre los muros que nos ocupan. El 26 de agosto de 1753 y con poco más de 14 años, en ellos tomaría el hábito dominicano como monja de coro, mudando su nombre en el siglo por el de sor Manuela de San Vicente Ferrer. Hasta veinticuatro meses se prolongó el noviciado de la joven aspirante, que profesaría solemnemente el 2 de abril de 1755.<sup>6</sup> Desde entonces participó plenamente de las santas costumbres todavía imperantes en la centenaria comunidad. Además de estas, se entregaría al ejercicio de sus propias virtudes, muy en la línea también del modelo religioso femenino de la Orden de Predicadores. Cuentan al respecto las crónicas conventuales que

[d]esde este principio enpesó el Divino Esposo a egersitar a su querida esposa. Y toda su vida la llevó el Señor por un camino extraordinario de cruces ynteriores y exteriores, con extraordinarias y gravísimas enfermedades, llevándola con singular pasiensia y conformidad en la divina voluntad. Y no contenta con esto, añadía muchas mortificaciones y penitensias y disciplinas de sangre. Era en extremo amante de todas las religiosas y se entregava al consuelo y alivio de todas, trabajando quanto podía por todo ramo.<sup>7</sup>

La fama y la reputación alcanzadas entre sus hermanas de hábito valieron a la madre Millá Aragón las primeras responsabilidades dentro del claustro. Ejercería

5. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 285.

6. «Día 26 de agosto de 1753 tomó el ábito para religiosa del coro Manuela Millá y en la religión sor Manuela de San Visente Ferrer, hija de Jasinto Millá, labrador de esta villa, i de Josepha Aragón, de edad de 14 años y medio. Trajo de adote 833 libras, 6 sueldos, 9 dineros y los demás gastos según se iso el ajuste, siendo General de la orden el reverendísimo padre frai Antonino Abremot y vicario y confesor el reverendo padre presentado frai Tomás Piquer y priora la reverenda madre sor María Antonia de la Santísima Trinidad. Día 2 del mes de abril profesó la sobredicha, siendo el mesmo reverendo padre General y el mismo padre vicario y la nuestra priora. Y así lo firmamos dicho día, mes y año 1755 sor María Antonia de la Santísima Trinidad, sor Manuela de San Visente Ferrer, sor Emerenciana de Santo Tomás de Aquino, su priora» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.).

7. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 286.

así durante muchos años como maestra de novicias, instruyendo a las jóvenes aspirantes en la práctica observante.<sup>8</sup> A finales del Setecientos se convertiría por vez primera en priora, en sustitución de sor Antonia Moradillo Llácer.<sup>9</sup> Como tal se ocupó de la fábrica de Corpus Christi, con gran esfuerzo económico a cuenta de limosnas, empeños y amortizaciones, para renovar algunas dependencias —el coro, la enfermería y el noviciado— que se encontraban en la ruina.<sup>10</sup>

Ahora bien, si por algo debe ser recordada ahora la madre Manuela Millá Aragón es por su labor de cronista del convento por muerte de la anterior, no otra que sor Bárbara Magdalena Galarsa. A este oficio se refirió la propia interesada el 21 de julio de 1791 entre las páginas dedicadas a sus hermanas fallecidas, revelando algunos detalles sobre el método y fin del trabajo que entonces iniciaba:

Empiezo a proseguir este libro por mandado de mi prelada la reverenda madre sor María Ynés del Patriarca San Josef, priora, siendo yo de edad de 52 años y de religión 39, protestando que mi fin i voluntad no es más que desir sencillamente lo que e visto i me an informado las madres maiores de las virtudes en que más resplandesieron y exercitado, sin añadir nada que no sea o visto o hoído de su propia boca, pues a todas las e tratado i vivido en su compañía muchos años. No es razón que olvidemos los exemplos i virtudes que an practicado nuestras antepazadas en esta santa casa i pizado estos ladrillos para que, siguiendo sus huellas i virtudes nos aga su Divina Magestad la grande misericordia de gozar en su compañía en la eterna bienaventuranza por infinitos siglos.<sup>11</sup>

8. Disponemos del testimonio de una de aquellas muchachas, según la cual «fue muchos años maestra de novicias y tuvo muchas tiernas plantas que criar y lo hasía de manera que con la mayor prudensia y sagasidad indagava las inclinaciones de cada una para quebra[n]tarles la propia voluntad; y luego que advertía algo de inclinación particular a alguna cosa, por mínima que fuera, ya no la encontrábamos en la celda. Y era de manera que a mí misma me privó de escovar en una escova porque conoció que tenía más inclinación que a las otras. Hasimismo, reprendía y castigava los menores descuidos con el cariño y severidad de madre, instruyéndonos a todas en todas las obligaciones. Sus pláticas continuas con que nos embelesava era las vidas del nuestro padre santo Domingo, santos de la orden y los extraordinarios egemplos de las illustres antepasadas para afisionarnos más y más a las cosas de la religión» (ibíd., pp. 287-288).

9. Sor María Gracia del Santísimo Sacramento en la religión, donde había profesado procedente de Mallorca con 18 años en 1775. Falleció en 1821 (ibíd.).

10. Ibíd., pp. 111-112. Sus hermanas de hábito confirman que «siendo priora trabajó de manera por la comunidad que a más de muchas cosas hizo el altar de nuestro padre Santo Domingo que ay en la yglesia con su sagrada imagen; el órgano; la sillería del coro alto; el piso del mismo coro; el noviciado que estava tan sofocado que apenas se podía habitar en él; yso la enfermería, que era tan angosta e yncómoda y de tan poca ventilación que morían muchas tísicas, y salió tan asertado y hayroso que desde entonces no a muerto ninguna tísica ni se a contagiado ninguna» (ibíd., p. 287).

11. Ibíd., p. 168.

Junto a estas biografías interesan otras aportaciones historiográficas de la madre Millá Aragón relacionadas más con los avatares mundanos de la comunidad vilarealense en general y con la invasión francesa de la península muy particularmente. No era la primera vez –tampoco sería la última– que las religiosas de Corpus Christi se enfrentaban a la guerra. Apenas un siglo antes habían padecido los estragos del conflicto sucesorio, reportados por su entonces cronista para las futuras generaciones. Con este precedente, sor Manuela tomó pluma y papel –parece que por encargo– para hacer lo propio con una *Breve relación histórica de los sucesos más notables que ocurrieron en la comunidad de religiosas dominicas del convento de Villarreal con motivo de la invasión de las tropas francesas en España, el año de 1808 hasta el de 1813*.<sup>12</sup>

Fecha en enero de 1815 –es decir, dos años después de los sucesos narrados–, supone otro testimonio sin par, hasta ahora inédito, de la crónica conventual femenina a propósito de las contiendas bélicas.<sup>13</sup> En el prólogo de esta puede leerse la intención de su autora, más allá de la mera conservación de la memoria y a la mayor gloria de la causa nacional que los hijos e hijas de santo Domingo habían abrazado desde la llegada del intruso. Dice así:

Bueno es que se escriba cuanto pueda servir de edificación y consuelo en los acacimientos humanos que suceden [...]. Muy persuadida de esto sentía estremadamente que faltase una memoria auténtica en orden a las novedades ocurridas en esta comunidad con motivo del universal trastorno que a padecido toda la España por la alevosía y ambición desmesurada del más injusto de sus agresores, Napoleón. Pero Dios Nuestro Señor, que se complace tanto de que se publiquen sus misericordias, parece no ha querido se pongan en olvido las que nos hizo en días de tanta tribulación, cuando se a servido mover el corazón de uno de los celosos y prudentes prelados de esta casa e inclinarle a poner en práctica el modo de eternizar su memoria a la posteridad. Para ello [...] se valió de mí, la más anciana, la más insuficiente y la más tímida, para que como testigo de vista le facilitase una relación consustanciada de cuanto podía conducir al

12. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y successo deste convento de religiosas de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Villarreal copiado del libro origen del convento*, pp. 114-141. Tuvimos la ocasión de estudiar y editar esta breve relación con ocasión de nuestra ponencia «Sor Manuela Millá, el convent de Corpus Christi de Vila-real i la Guerra del Francés», en el *Simposium Dones invisibles* (31 de marzo de 2022), todavía en prensa y que no conocía al redactar su reciente artículo sobre el tema –desde otra perspectiva y muy distinta finalidad– J. Lizandra: «La Guerra de la Independència (1808-1814) a Vila-real...».

13. J. Sanz: «Entró el enemigo de paz, y siguió la cruel guerra contra todos: la imagen del invasor napoleónico en las crónicas conventuales femeninas», en M.<sup>a</sup> G. Profeti: *Giudizi e pregiudizi. Percezione dell'altro e stereotipi tra Europa e Mediterraneo*, Florencia, 2009, pp. 449-468, y J. Sanz y M.<sup>a</sup> L. Sánchez: *Monjas en guerra, 1808-1814. Testimonios de mujer desde el claustro*, Madrid, 2009.

logro de tan loable fin. Confieso que las instancias repetidas del padre dieron bastante mortificación a mi amor propio, pero asegurada de su paternidad de que él se ofrecía censor y corrector de los muchos yerros que temía cometer, me animé [...]. Como sea, cumplo con lo mandado y allá van esas noticias.<sup>14</sup>

El tono providencialista preside toda la narración de la madre Millá Aragón, estructurada en torno a las tres nuevas interrupciones de la clausura impuestas por la guerra. Se produjo la primera en marzo de 1810, como consecuencia de la llegada de los franceses a Vila-real y el abandono del cenobio por parte de las monjas –alrededor de una treintena–, acompañadas por algunos frailes dominicos y con estación en Onda y Ayódar, previo descarte de otros destinos –Valencia o el santuario de la Virgen de Gracia– por la proximidad del enemigo. No obstante, la retirada del general Louis Gabriel Suchet permitiría a la comunidad regresar a casa el día 17 del mismo mes en olor de multitudes, pues

[t]uvimos la satisfacción de ser recibidas con mucha urbanidad y justicia. Clero, religiosas, hombres y mugeres y niños que se atropellaban por vernos. Así recibimos los plácemes y enhorasbuenas de todos, como si de solas nosotras hubiera sido la victoria; tanta era la alegría de vernos restituidas que unversalmente reinaba. Con tales aplausos y aclamaciones, entramos en la iglesia mayor a dar las devidas gracias a Nuestro Dios, donde hallamos tanta multitud de gentes que habían acudido a la novedad que sobre ser tan capaz, nos dificultaban la entrada.<sup>15</sup>

Poco duró la alegría de las religiosas, a decir de sor Manuela, por cuanto la vuelta a las andadas de los ejércitos franceses las obligó a abandonar nuevamente sus instalaciones entre el 15 y el 28 de junio siguientes. En esta ocasión, de manera escalonada y distribuyéndose en grupos por diferentes lugares; además de sus dos refugios anteriores, Benicarló, Castelló, Artana, Borriana, Nules, la Vall e incluso Valencia, cuyo convento de Santa Catalina de Siena las acogió temporalmente.<sup>16</sup> El curso de la contienda no haría posible el retorno a Vila-real de las primeras monjas –las

14. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y sucesso deste convento...*, p. 114. En términos similares se expresaría en el prólogo de su crónica, deseando «haberla hecho tan exacta y completa que nada quedará que desear a las que en lo venidero la leyesen. Pero si esto no es dado a mi insuficiencia, aseguro con toda verdad que en ella no está escrito más de lo que vieron mis ojos y puedo disponer con juramento. Mis intentos en ella no han sido otros que dejar estas memorias a las venideras» (ibíd., p. 141).

15. Ibíd., p. 122.

16. Hasta que los invasores profanaron sus muros (M. Rais y L. Navarro, op. cit., pp. 249-250). Allí se albergaron también muchas religiosas procedentes de otras comunidades, de la Orden de Predicadores o no (A. Robles: *Real monasterio de Santa Catalina de Siena...*, pp. 143-144).

madres Benita Agut y Manuela Bayer Asarán<sup>17</sup> hasta mediados de febrero de 1811, poco después de que el invasor abandonara su claustro en un estado lamentable:

Al entrar no podía sufrirse la hediondez y corrupción que se percibía. El médico y otros sugetos de carácter llegaron a temerse de alguna infección si antes que se limpiase persistían en habitarlo [...]. Todo faltaba. Ni silla, plato, olla que pudiera servirles. Nada de esto se encontró. Y bendita sea aquella considerada muger que en tal apuro las proveyó de unos panes y un plato de aceytunas. Aun cuando quisieron apagar la sed de esta triste comida, hallaron la cisterna convertida en una sepultura de gusanos muy crecidos, que después de limpia corrían hasta el refectorio y la cocina con un carnero y un perro muerto, por si no eran bastantes para mover los ascos aquellas sucias y hediondas sabandijas.<sup>18</sup>

El último éxodo de las dominicas de Corpus Christi fue el de mayor duración, iniciándose alrededor de siete u ocho meses después de haber reanudado la clausura; también fue el más duro, al llevar con ellas varias enfermas. De nuevo pasarían por Onda y Ayódar, y de allí a Fuentes, en cuyo camino se perdieron «merced a unos hombres armados que de entre las espesuras de unos árboles nos salieron al encuentro, que después de asustarnos les preguntamos por el camino y nos engañaron o equivocaron las señas», quizá –aventura nuestra cronista– «para más libremente poner en práctica algunos fines torcidos que llevasen».<sup>19</sup> Poco más tarde recibían orden de las autoridades francesas para personarse en su convento sin dilación, bajo amenaza de rebeldía en caso de inobediencia. Dicho y hecho, no quedó otro remedio a sor Manuela y las suyas que volver a Vila-real el 21 de enero de 1812. Peor que nunca hallaron esta vez su casa, reconvertida por los enemigos en hospital militar:

¡Pero qué desdicha! ¡Qué horror! ¡Qué asco nos daba! Era imposible sin particular asistencia del Señor permanecer en nuestro retiro entre las inmundias de haber sido hospital de sangre y los trabajos e incomodidades que a esto se nos siguieron. Pero nada fue bastante para acobardarnos [...]. La principal cosa

17. La primera, en el claustro sor Benita de San Pedro Mártir y natural de Valencia, había vestido el hábito el 23 de octubre de 1782, profesando un año y tres días después (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). Estaba «dotada de un grande espíritu de penitencia». Halló la muerte en 1834. La segunda, sor Manuela de San José, de Castellón de la Plana en este caso, había recalado en el convento de Corpus Christi después de pertenecer al de Santa Catalina de Siena de Valencia. Murió en 1847 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 301-306 y 332-334).

18. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y successo deste convento...*, pp. 124-125.

19. *Ibíd.*, p. 133.

que miramos para ello era hacernos ciertas divisiones a manera de celdas que pudieran ofrecernos la comodidad de vivir recogidas y guardar silencio, pues aunque habían quedado intactos los dos coros, refectorio, cocina, enfermería y el subterráneo y coreta que llamamos, lugares en verdad dignos de todo respeto y atención por los favores y gracias con que han sido señalados del Cielo, pero en tocante a celdas no quedó ninguna, por haber derribado los tabiques que las formaban para cuadras de los enfermos y heridos. En estos mal aliñados aposentos colocamos nuestras camas, que no eran las peores las que formaban unas tablas, cuando había otras compuestas de troncos, sillas y las más de los que proporcionaba el duro suelo. Así pasamos algún tiempo y de este modo hallamos el convento. El huerto, que podía darnos algún dinero con que socorrer nuestra estremada indigencia, quedó marchito y destrozado por los bueyes y carneros de los franceses que lo pastaron.<sup>20</sup>

Tiempos recios aguardaban a la comunidad dominicana hasta la derrota definitiva de Napoleón, ya por la rehabilitación de los espacios cenobiales o el pago de gabelas, ya por la pérdida de algunas religiosas ancianas y enfermas:

Nos obligamos al fin para ganar lo muy preciso a nuestra subsistencia a todos los trabajos de manos que de la villa y otras partes nos enviaban. Después de la más puntual asistencia al coro, de día y de la misma noche, cada cual se empleaba en su respectiva tarea. La una limpiaba seda, la otra cosía camisas, ésta planchaba, aquélla bordaba, y todas andaban solícitas por hacerse útiles en lo posible. Dichosa la madre sor Josefa Antonia [de Jesús], que en estos apuros pasó a mejor vida el día 7 de marzo, dejándonos edificadas de su humildad y resignación en la Voluntad Divina.<sup>21</sup> Igual dicha logró la madre sor Gerónima de Santo Domingo, que falleció el 29 del mismo [...].<sup>22</sup> No

20. *Ibíd.*, pp. 136-137.

21. «Aviéndosele roto una pierna en ocasión en que toda la comunidad avía de dejar la clausura por motivo de la guerra con los franceses, le popusieron el que se quedase en una casa donde la cuidarían en todo; respondió que no quería dejar la comunidad y pasar por todos los trabajos que se dice aver ella previsto en la oración, que la llevarían en hombros de 4 hombres por los caminos y que en las casas donde pasaría la despidirían como hasí susedió». El 5 de marzo de 1812 falleció (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 277-278). Su nombre, junto al de las madres Jerónima Sebastián Renau –abajo referida– y Francisca de la Virgen del Rosario, desaparecida en agosto de 1811, se incluiría en los listados oficiales de fallecidos durante la guerra en la provincia dominicana de Aragón: «In convento monialium Villae-regalis. R. M. soror Hieronima a S. P. N. Dominico, r. m. soror Josepha Antonia a Jesu et soror María Francisca a B. V. de Rosario» (*Acta capituli provincialis Provinciae Aragoniae ordinis Praedicatorum Valentiae in reg. S.P.N. Dominico conventu celebrati die 15 mensis aprilis anni 1815*, Zaragoza, 1816, p. 92).

22. Otros registros conventuales retrasan su muerte un día (ACSCS, Corpus Christi de Vila-Real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 279). Por el contrario, sabemos con certeza

nos faltaban otros trabajos y necesidades que sufrir y bien sensibles que nos ocasionaban los pidos tan crecidos y continuos que parecía ser solas nosotras las que teníamos obligación de cumplir con los pagos. No tuvimos otro remedio que hechar mano de nuestras posesiones y vender en dos ocasiones en mil y quinientos pesos [...]. No desmayamos, sin embargo, porque aún nos quedaba que enagenar y vender algunas joyas, que según el aprecio que hacíamos de ellas en solo tan apurado lance podíamos desprendernos.<sup>23</sup>

Además del consumo interno anunciado por su autora, el opúsculo de la madre Millá Aragón debió de servir también al convento de Corpus Christi para cumplir con el deseo del nuevo provincial de Aragón de la Orden de Predicadores, fray Pedro Olivas, quien en julio de 1815 –acabada ya la guerra– solicitaría a todos los superiores y superiores dominicanos «una relación circunstanciada y sencilla del estado de sus conventos antes de la revolución, de lo padecido en ella, de sus resultados, de los servicios hechos a la patria y a la religión; de la aptitud en que los han hallado, modo y circunstancias notables de su restauración».<sup>24</sup> Los padres Mariano Rais y Luis Navarro se encargaron de organizar y ampliar estas informaciones, y publicaron cuatro años después una *Historia de la Provincia de Aragón, orden de Predicadores, desde el año 1808 hasta el de 1818*.<sup>25</sup> Ciertamente, el capítulo referente al claustro vilarrealense –aunque de manera resumida– seguiría con fidelidad el relato de su cronista.<sup>26</sup>

---

que era de Vila-real, hija de José Sebastián y Teresa Renau, y que había vestido el hábito con 15 años (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). «Era muy laboriosa y aplicada a todas las obediencias».

23. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, p. 137. Ya anteriormente las monjas habían contribuido a las cargas bélicas con 796 libras y 7 sueldos pagadas a la Suprema Junta, «por el reparto para gastos de la guerra que ha tocado a este convento por modo de préstamo forzoso y en calidad de reintegro al recaudador real y orden de la Suprema Junta» (cit. J. D. Bautista García, art. cit., p. 301).

24. A. Esponera Cerdán: «Los dominicos valencianos, la primera etapa de la restauración absolutista y la anterior Guerra de Independencia», *Anales Valencinos*, XXV, 1999, p. 334.

25. «Nada hemos puesto en ella –escribirían en su prólogo los autores– que no hayamos hallado cierto y bien fundado. Las notas que algunos conventos embiaron muy diminutas las hemos suplido, ya reiterando cartas a los conventos mismos, ya consultando a personas de crédito y autoridad que podían estar muy en lo cierto de lo que deseábamos saber, ya atendiendo a notas de otros conventos, que por incidencia hablaban de puntos en aquellos omitidos u olvidados» (M. Rais y L. Navarro, op. cit., p. 7).

26. «Los sustos de las religiosas del convento de Corpus Christi de Villareal comenzaron ya con alborotos que a principio de la revolución ocurrieron en aquella villa ya con la llegada del egército de Moncey hasta las murallas de Valencia, de cuya ciudad y pueblos circunvecinos huyendo muchas gentes pasaban por Villareal. En poco estuvo el que no saliesen entonces del claustro. A principios del año 1810, viendo el padre fray Antonio Juan, su vicario, aumentarse cada día sus peligros, procuraba



Para entonces la clausura habría sido definitivamente restaurada en la comunidad de Corpus Christi de Vila-real, tras un tiempo sometida a la jurisdicción directa de las autoridades dominicanas. En el *Libro de consejos de la Provincia de Aragón* correspondiente al año 1814 está anotado que el 13 de julio, en el convento de Predicadores de

---

disponerlas para que no las fuese tan sensible la salida cuando llegase la hora. Mas no bastaban sus reflexiones para que se decidiesen a abandonar su dulce retiro. No se hará esto difícil de entender a quien sepa el fervor y observancia de aquella religiosísima comunidad, acostumbrada a no ver ni hablar a personas seglares. Ya estaban a las inmediaciones de Villareal las tropas de Suchet que bajaban la primera vez sobre Valencia, cuando dicho padre vicario logró vencer su repugnancia y resolverlas a lo que tanto las convenía. Salieron, pues, el 3 de marzo a las 6 de su mañana acompañadas del mismo, sin equipage ni provisión alguna, hacia la villa de Onda, cuyo cura las hospedó con la mayor caridad. De allí pasaron al convento de Ayódar, a excepción de tres ancianas que no las permitió el caritativo párroco salir de su casa pareciéndole incompatibles con sus años y achaques las incomodidades de tan áspero y difícil camino. Retirados luego los enemigos, volvieron a la clausura el 26 del mismo mes por entre un inmenso gentío que con el clero y principales personas de la villa habían salido a recibirlos. Como los franceses iban extendiendo sucesivamente sus posiciones por el Maestrazgo, las religiosas no fiaban mucho de su seguridad, lo cual las obligó a abandonar el convento en junio del año 10. Parte de la comunidad se refugió al de Santa Catalina de Sena de Valencia y parte se dispersó por los pueblos y casas de sus padres y parientes. En el febrero del año 11 tomaron nuevamente algunas religiosas posesión del convento a pocas horas de haberle dejado los soldados españoles; y comenzose desde luego a poner en tono la observancia y a restablecerse el gobierno interior de la casa. Suchet avanzó segunda vez por el setiembre del año 11 con fuerzas más considerables contra la capital y las religiosas dejaron por tercera vez su convento. Dirigiéronse a Ayódar como en otras ocasiones y allí descansaron algunos días. Pero ni aquel lugar les parecía bastante a propósito para guarecerse. Al más leve rumor de acercarse los enemigos, recorrían las poblaciones vecinas venciendo a pie la aspereza de los montes. Afligiéronse sobremano con las noticias de la derrota de nuestros ejércitos, de la pérdida de Valencia y de que los franceses permanecían en Villareal y habitaban su convento. Habiendo vivido siempre con tanto recogimiento y abstracción, no conocían muchas de las religiosas quién pudiese valerlas en su desamparo. Veíanse metidas entre los montes, se les acababan los recursos, no descubrían medio alguno para volver al monasterio e iban a morir en la soledad por el hambre y la miseria. Movido de su lastimosa suerte, el padre fray Juan Soler, que las servía de procurador, pasó a Villareal y de allí a Murviedro, excitó la compasión de varias personas de influjo y de poder, presentose él mismo en persona a los comandantes franceses y logró una orden para que sus tropas desocupasen inmediatamente el convento y se entregase tal cual estaba a las religiosas. Volviéronse éstas a su monasterio día 21 de febrero de 1812. Pero lo encontraron tan mudado que su vista las llenó de asombro. Había servido de hospital, estaban desechos todos los tabiques, las paredes ahumadas y mugrientas. Sólo conservaban su antigua forma de refectorio, cocina y enfermería, donde se acomodaron las celdillas de cañas cubiertas con esteras. Comenzaron a reparar las ruinas del convento y a sufrir nuevos trabajos. Quedaron comprendidas como los demás vecinos en el pago de las contribuciones. Y viendo exausto su peculio, así por la puntualidad con que las habían pagado antes al gobierno español, como por los enormes gastos ocasionados por sus repetidas salidas del monasterio, tuvieron que malvender por 29 pesos alhajas que valían mucho más y que la necesidad hacía dar a cualquiera precio. En estas y otras muchas tribulaciones no disminuyeron su fervor, siguieron como antes en sus maitines a medianoche, en las horas de oración, vida común y demás prácticas de aquella casa. Los ratos libres los empleaban en el trabajo de manos, con cuyo producto se ganaban la subsistencia. Mas vuelto a su trono nuestro augusto soberano, se dilató su corazón comprimido con tantas angustias» (ibíd., pp. 258-261).

Valencia y bajo la presidencia del provincial, se confirmaba la elección como nueva priora de sor Manuela, cuya edad y problemas de salud estarían detrás de su remoción en el cargo y su sustitución por la madre Mariana Miguel Polo.<sup>27</sup>

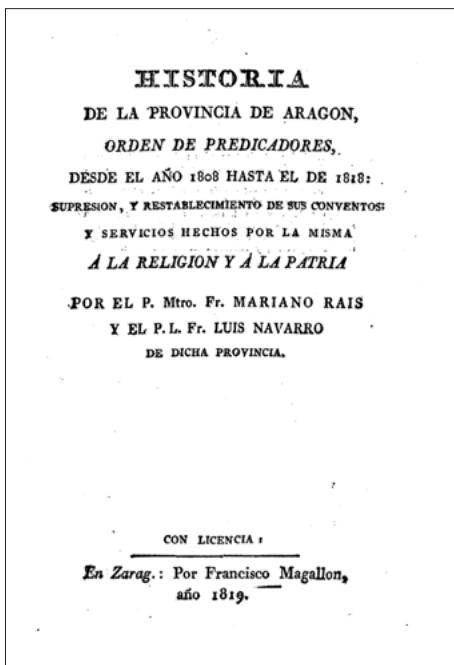


Fig. 19. Portada de *Historia de la provincia de Aragón, Orden de Predicadores desde el año 1808 hasta el de 1818, supresión y restablecimiento de sus conventos y servicios hechos por la misma*, de Mariano Rais y Luis Navarro.

Efectivamente, la octogenaria sor Manuela Millá Aragón había enfermado de cáncer y perdió el habla poco tiempo después, antes de quedar postrada en la cama hasta su muerte, acaecida todavía el 2 de enero de 1824, como refiere una de sus hermanas:

Su última enfermedad fue larga y en extremo penosa, pues se le canseró un pie y como no la podíamos levantar, pues desía el físico que si la meneábamos

27. El 2 de agosto concretamente (AHPDA, ms. 7. 31.5 X 21.5, *Libro de consejos de la Provincia de Aragón, orden de Predicadores, que empieza en MDCCCXII siendo Provincial el muy reverendo padre maestro fray Vicente Lleonart*, ed. A. Robles Sierra: «Libro de consejos de la Provincia de Aragón (1812-1817)», en *La Provincia dominicana de Aragón en la primera mitad del siglo XIX*, Valencia, 1994, pp. 60 y 66).

se le caería el pie con la pierna juntamete. Por este motivo y por avérselo subido el mal a las espaldas, se pegaron a la cama como las del Divino Esposo en el Santo Madero. A todo esto se añadía el aver perdido el abla, pero no el conosimiento.<sup>28</sup>

Por su parte, la superiora electa –de Benicarló y en el claustro sor Mariana de la Purísima Concepción– tendría que enfrentarse con gran dificultad a las penurias materiales de la posguerra, pues «a causa de haber sido privada la comunidad de las haciendas estava con muchas escases».<sup>29</sup> Quizá ello –más una progresiva ceguera– le llevara en 1817 a rehusar un segundo mandato al frente de Corpus Christi, con la oposición de Roma y los responsables provinciales, quienes la conminaron a aceptarlo e incluso repetir un tercero, en pleno Trienio Liberal ya.<sup>30</sup>

Nada se conoce sobre el impacto entre las dominicas vilarrealenses de esta última etapa política, con importantes consecuencias para el conjunto del clero.<sup>31</sup> Tendría que pasar casi una década para volver a saber de ellas, con objeto de visita canónica por parte del provincial de Aragón de la Orden de Predicadores, fray José

28. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 288. No se harían eco de su desaparición los obituarios provinciales de la Orden de Santo Domingo. Significativo a este respecto resulta el silencio de los capítulos de 1825 y 1829, sin rastro de sor Manuela Millá Aragón en los listados de difuntas (*Acta capituli provincialis Provinciae Aragoniae ordinis Praedicatorum Caesaraugustae in conventu S. P. N. Dominici, celebrati die 23 mensis aprilis anni 1825*, Valencia, 1826, pp. 55-56, y *Acta capituli provincialis Provinciae Aragoniae celebrati die 9 mensis maii anni 1829*, Zaragoza, 1830, pp. 57-58).

29. Pese a lo cual se adquirirían en estos años algunos objetos de valor para la iglesia conventual. Particularmente, dos lámparas de latón «mui primorosas» para el altar mayor en 1818. O en 1832, un incensario de plata, a cuya adquisición contribuyeron ciertas cantidades aportadas por la familia de la propia priora, benefactora de la comunidad con toda suerte de limosnas, hasta el punto de reconocerla como tal a comienzos de 1833, determinando las monjas «in perpetuum una misa cantada el día de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios en favor de la madre sor Mariana de la Purísima Concepción y almas de sus padres, agradecidas a los varios y copiosos donativos, ya en metálico, ya en otros efectos que dieron a esta santa casa religiosa [...] y con singularidad por el legado de trescientas libras que en su última disposición testamentaria dejó a esta comunidad la madre de la referida sor Mariana de la Concepción» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, s. p.).

30. Había tomado el hábito el 25 de marzo de 1791 y profesó el 17 de abril del año siguiente (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). Fue tornera con anterioridad a priora. Falleció el 16 de enero de 1848 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 335-340).

31. L. Barbastro Gil: *El clero valenciano en el Trienio Liberal (1820-1823). Esplendor y ocaso del estamento eclesiástico*, Alicante, 1985.

Casaurrán, el 22 de noviembre de 1832.<sup>32</sup> La madre Inés Ballester Albiol<sup>33</sup> gobernaba entonces el convento, compuesto por 21 religiosas de coro y 6 de la obediencia, haciendo las veces de vicario y confesor el padre Vicente Borrás.

CUADRO 4  
*Religiosas del convento de Corpus Christi de Vila-real (22-11-1832)*

	Años	
	Edad	Profesión
<i>De coro</i>		
Reverenda madre sor Inés de las Llagas de Cristo	62	42
Reverenda madre subpriora sor Antonia de San José	72	49
Reverenda madre sor Rita Tomasa de Jesús del Huerto	82	53
Reverenda madre sor Benita de San Pedro Mártir	74	49
Reverenda madre sor Mariana de la Purísima Concepción	58	42
Sor María Teresa de Jesús	56	38
Reverenda madre sor Tomasa de San Joaquín	63	36
Sor María Luisa de la Santísima Trinidad	59	36
Reverenda madre sor María Domingo del Santísimo Sacramento	52	31
Sor María Magdalena del Patriarca San José, organista	50	31
Sor María Bárbara del Espíritu Santo	52	31
Reverenda madre sor María Carmela del Padre San Francisco	53	30
Sor Rosa Joaquina del Corazón de Jesús	52	30
Sor Dorotea de San Luis Bertrán	48	26

32. Que lo fue entre 1829 y 1833. Véase A. Esponera Cerdán: «Entre la supresión y la restauración: los frailes dominicos en la España del siglo XIX», *Teología Espiritual*, 160, 2010, pp. 105-139.

33. A. Esponera Cerdán: «Visitas canónicas de los Provinciales fray José Casaurrán y fray Pedro Barri realizadas entre 1831 y 1835», en *La Provincia dominicana de Aragón en la primera mitad del siglo XIX...*, p. 432. Sor Inés de las Llagas de Cristo en el claustro era de la misma Vila-real. Había vestido el hábito el 30 de marzo de 1791, antes de profesar el 22 de abril del año siguiente (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.). Sus aptitudes fueron «la causa de que la sacasen dispensa para ser priora antes de tener la edad competente; y después de electa, dio nuevas de lo hacertada que había sido su elección». No en vano repetiría tres mandatos en el cargo (V. T. Gómez García: «Registro de gracias para la Provincia de Aragón, del Maestro de la orden, fray Joaquín Briz, O. P. (1825-1832)», en *La Provincia dominicana de Aragón en la primera mitad del siglo XIX...*, p. 275). Falleció el 18 de septiembre de 1834 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 307-310).

CUADRO 4 (cont.)  
*Religiosas del convento de Corpus Christi de Vila-real (22-11-1832)*

	Años	
	Edad	Profesión
Sor Raimunda de la Santísima Trinidad	43	24
Sor María Pascuala del Santísimo Sacramento	32	16
Sor María Manuela de San Joaquín	47	16
Sor María Vicenta del Santísimo Sacramento	32	7
Sor Rosa María de San Jacinto	30	7
Sor María del Santísimo Rosario de Nuestro Padre Santo Domingo	27	6
Sor Carmela María de Santa Teresa de Jesús	24	4
<i>De la obediencia</i>		
Sor Rafaela del Santísimo Rosario	77	58
Sor Casilda de San Jacinto	57	34
Sor Vicenta del Santísimo Rosario	60	32
Sor María Rosa de Nuestra Señora de El Pilar	49	23
Sor María Francisca de San Pedro Mártir	39	15
Sor Josefa Dominga de San Antonio Abad	19	1
Confesor. Reverendo padre fray Vicente Borrás, de la Ollería <sup>34</sup>	43	27
Procurador. Reverendo padre fray Juan Bautista Aznar, de San Antón	27	8

*Fuente:* A. Esponera Cerdán: «Visitas canónicas de los Provinciales fray José Casaurrán y fray Pedro Barri...», p. 432.

Algunas de estas monjas serían víctimas de la primera epidemia de cólera que afectó a la península Ibérica.<sup>35</sup> A primeros de septiembre de 1834 la enfermedad se había extendido ya por Vila-real con extraordinaria rapidez, ocasionando en solo dos

34. Por un registro de gracia del maestro general fechado en marzo de 1827 tenían también licencia para confesar a las monjas el vicario parroquial del lugar, Juan Antonio Ramos, el carmelita fray Pascual Ripollés y el franciscano fray Antonio Ballester (V. T. Gómez García: «Registros de gracia...», p. 238).

35. M. González de Sámano: *Memoria histórica del cólera morbo*, Madrid, 1958; M. Peset y J. L. Peset: *Muerte en España: política y sociedad entre la peste y el cólera*, Madrid, 1972; A. Fernández García: «Repercusiones sociales de las epidemias de cólera del siglo XIX», *Asclepio*, 29, 1977, pp. 127-145; F. J. Puerto y C. San Juan: «La epidemia de cólera de 1834 en Madrid», *Estudios de Historia Social*, IV, 1980, pp. 9-61; J. L. Barona: *Salud, enfermedad y muerte: la sociedad valenciana entre 1833 y 1939*, Valencia, 2002; y J. L. Betrán: *Historia de las epidemias en España y sus colonias*, Madrid, 2006.

días más de 1500 contagios.<sup>36</sup> Hasta seis dominicas murieron como consecuencia de ello entre el 18 y el 24 de aquel mes, la mitad en la misma jornada.<sup>37</sup>

### CUADRO 5

*Religiosas del convento de Corpus Christi de Vila-real  
víctimas de la epidemia de cólera de 1834*

Sor Inés Ballester Albiol	† 18-IX-1834
Sor Carmela Batalla Fabet	† 19-IX-1834
Sor Celedonia Herrero Gregorio	† 19-IX-1834
Sor Rita Abad Reig	† 19-IX-1834
Sor Antonia March Climent	† 20-IX-1834
Sor Josefa Oliver Orón	† 24-IX-1834

*Fuente:* elaboración propia.

En tales circunstancias y hasta donde sabemos –casi nada de nuevo y a través de referencias secundarias básicamente–, la comunidad de Corpus Christi tendría que hacer frente en breve a otro desafío, la exclaustación, que dio al traste con la provincia dominicana de Aragón y cuyas primeras medidas se iniciaron con la aplicación del real decreto sobre el particular del 25 de julio de 1835.<sup>38</sup> Los efectos de estas sobre el monacato masculino superarían a los padecidos por las congregaciones femeninas, que mayoritariamente continuaron permitiéndose de hecho, siendo obligadas a lo sumo a trasladarse y reunirse en determinados conventos. Con todo, se trataría del principio del fin de algunos establecimientos monjiles de la Orden de Predicadores,<sup>39</sup> aunque no del vilarrealense, cuyas habitadoras o no llegaron a abandonarlo o, de hacerlo, regresaron en unos plazos más o menos breves, por cuanto tampoco la desamortización había afectado a sus dependencias

36. B. Traver García: *Historia de Villarreal...*, pp. 210-211.

37. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrología del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 307-311.

38. En relación con la exclaustación de los regulares y posterior confiscación de sus bienes continúan siendo de referencia obligada los trabajos de M. Revuelta González: *La exclaustación (1833-1840)*, Madrid, 1976, e íd.: «Los pagos de pensiones a los exclaustados y a las monjas», *Estudios Eclesiásticos*, 53, 1978, pp. 47-76. También J. Bello Voces: «La ocupación de los bienes de los regulares», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 185, 1988, pp. 55-82.

39. A. Esponera Cerdán: «Documentos significativos sobre los dominicos en la isla de Mallorca (1812-1843)», en *La Provincia dominicana de Aragón en la primera mitad del siglo XIX...*, pp. 129-133, y E. Callado Estela: *Mujeres en clausura...*, pp. 153-154.

cenobiales propiamente dichas. Ocurriría lo contrario con las demás propiedades de la fundación, entre las más importantes del territorio norte valenciano y bastante perjudicadas por este proceso.<sup>40</sup>

Como quiera que fuese, la doble crisis de los años treinta interrumpió durante prácticamente un par de décadas la incorporación de nuevas vocaciones al convento de Corpus Christi. En efecto, hasta 1852 no volvería a profesar ninguna monja, haciéndolo el 3 de junio sor Dominga Climent Torres,<sup>41</sup> «después de muchos años –dejó escrito una hermana de hábito– que no se había admitido ninguna a razón de ser los tiempos poco favorables».

Todavía en aquella fecha empleaban las religiosas como vicarios y confesores a algunos frailes exclaustros que, al servicio pastoral ordinario en esta y otras diócesis, habían encontrado refugio en los claustros femeninos.<sup>42</sup> Los hubo de órdenes ajenas, como el franciscano fray Miguel Peris entre 1839 y 1857, pero sobre todo dominicos a partir de este último año. Uno de los más conocidos sería el padre Valero Moreno, del convento de Predicadores de Zaragoza, que «muy perseguido por el gobierno de aquellos tiempos» recaló en Vila-real tras permanecer en una veintena de cárceles «por motivos de la guerra y opiniones civiles». Entre las monjas de Corpus Christi realizó una gran labor, pues

[r]eformó algunas cositas que no estaban conformes con la vida común y santas constituciones. Y tenía tanto celo por el adelantamiento espiritual de todas y de cada una de las religiosas que, además de ser como he dicho incansable en el confesonario, nos hacía frecuentes y enérgicas pláticas, pues tenía para ello grandes dotes oratorias, acompañada de una hermosa voz.<sup>43</sup>

Enfermo a comienzos de la década de los ochenta, fray Valero tuvo como auxiliar al padre José Dotres, hermano de hábito, víctima también de la exclaustrosación

40. J. D. Bautista García, art. cit., p. 264. Sobre el tema, M. A. Badenes: «La venta de bienes eclesiásticos en las comarcas castellonenses. Desamortización de Mendizábal (1836-1845)», *Estudis Castellonencs*, 1, 1983, pp. 233-264.

41. Natural de Cincorres y sor Dominga del Patriarca San José en la religión, falleció a comienzos de 1863 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 365-366).

42. M. Revuelta González: «Vicisitudes y colocaciones de un grupo social marginado: los exclaustrosados del siglo XIX», *Hispania Sacra*, 32, 1980, pp. 323-349. Véase a este respecto el caso de los dominicos exclaustrosados en Zaragoza (V. T. Gómez García: *El cardenal fray Manuel García y Gil, OP, obispo de Badajoz y arzobispo de Zaragoza (1802-1881)*, Valencia, 1990, pp. 586-598) y el de las monjas de Albarracín (A. Esponera Cerdán: *Las dominicas de Albarracín...*, p. 88).

43. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y successo deste convento...*, p. 150.

y cura de l'Alcora, que desde 1886 regentaría ya en solitario y por un bienio el confesionario vilarrealense. Le sustituyó desde 1888 hasta 1893 un dominico de la provincia de Filipinas, misionero durante mucho tiempo en Manila y Tonkín. Hablamos de fray Eusebio Escribano, que, tras un breve paréntesis en su oficio –desempeñado interinamente por los sacerdotes Lorenzo Carbó y Pascual Roca–, lo volvería a ocupar a partir de 1898 solo por unos meses, para ser sustituido por el padre Tomás Rodríguez, religioso de igual filiación recordado por los anales conventuales de esta manera:

Fue mucho lo que este buen padre se desvivió por la comunidad en los catorce años que nos dirigió, pues él no pensaba más que en ver cómo ahorraría una peseta para favorecer a la comunidad, por eso pudo con la licencia de sus superiores beneficiarnos con tantas cosas que serán un perpetuo recuerdo de su afecto y generosidad. Arregló el presbiterio del altar mayor adornándolo con la bonita verja y haciéndolo más grande para que pudieran caber con desahogo las tres sillas cuando es misa con ministros, todo lo cual le costó más de quinientas pesetas. También regaló un terno negro, que no sé cuánto le debió costar. El armonio le costó dos mil seiscientas cincuenta pesetas.<sup>44</sup>

Junto a estos, también otros muchos frailes de la Orden de Predicadores frecuentaron durante esta etapa a las dominicas de Vila-real para pasar entre ellas algunas temporadas o compartir la celebración de determinadas festividades. Por ejemplo, el padre Femenía, de Santo Domingo de Mallorca y lector en el seminario conciliar de Tortosa. O el provincial de los exclaustrados fray Miguel Arín. Lo propio harían los padres Francisco Albalat y José Cervera, de los conventos de Ayódar y Castellón de la Plana respectivamente; fray Manuel Nebot de Borriana, de grandes dotes oratorias, y un largo etcétera.<sup>45</sup>

44. *Ibíd.*, p. 155.

45. *Ibíd.*, p. 160.



CUADRO 6  
*Vicarios y confesores del convento de Corpus Christi de Vila-real  
 durante la exclaustación*

Fray Miguel Peris	Religioso franciscano	1839-1857
Fray Valero Moreno	Religioso dominico del convento de Predicadores de Zaragoza	1857-1886
Fray José Dotres	Religioso dominico del convento de Predicadores de València. Párroco de l'Alcora	1886-1888
Fray Eusebio Escribano	Religioso dominico de la provincia de Filipinas. Misionero en Manila y Tonkín	1888-1893
Lorenzo Carbó	Sacerdote diocesano	1893-1896
Pascual Roca	Sacerdote diocesano	1896-1898
Fray Eusebio Escribano		1898-1899
Fray Tomás Rodríguez	Religioso dominico de la provincia de Filipinas	1899-1914

*Fuente:* elaboración propia.



## Capítulo 6

### EL SIGLO XX

En 1912 se haría realidad la restauración plena de la provincia de Aragón de la Orden de Predicadores, por la cual venían trabajando los dominicos exclaustros desde finales de la anterior centuria.<sup>1</sup> Con tal motivo se reconoció oficialmente cuanto las monjas de santo Domingo habían hecho hasta entonces para mantener viva la llama del carisma blanquinegro, pues gracias a ellas «nuestra orden no desapareció del todo, sino que perduró en las peores situaciones, floreciendo en numerosos monasterios de hermanas de la segunda y tercera orden, que con su oración y observancia regular, así como con otros auxilios, nos abrieron el camino para la resurrección».<sup>2</sup> Sucedería con las religiosas del convento de Corpus Christi de Vila-real, a quienes la nueva situación cogió en mitad de una renovación de sus instalaciones conventuales, muy deterioradas en las décadas anteriores. Limosnas y donaciones –más el trabajo de las propias dominicas– posibilitaron, por ejemplo, que el templo luciera con esplendor en abril de 1917, durante las fiestas organizadas por el regalo a la comunidad de una rica imagen del Niño Jesús de la Pasión.<sup>3</sup>

Nuevas celebraciones iba a albergar el claustro vilarrealense a finales de aquel mismo año con motivo del séptimo centenario de la confirmación de la orden, en el que participaron también las demás religiones establecidas en la localidad, su

1. V. Forcada Comíns: «La Provincia en las tres primeras décadas del siglo XX», en *La Provincia dominicana de Aragón...*, pp. 163-165.

2. Así puede leerse en las actas de la primera congregación intermedia de la recién restaurada provincia de Aragón, celebrada dos años después (cit. A. Esponera Cerdán: *Las dominicas de Albaracín...*, p. 87).

3. «Entre todos se recogió una respetable cantidad y se pudo pintar bien la iglesia, mudando también el pavimento que se hizo de baldosas de porlan. Se limpió el oro de todos los altares, añadiendo todo lo que faltaba para hermostrarlos más. También se renovó el cristal del nicho de nuestro padre santo Domingo y los cristales de la linterna o claraboya. Los frontales de los altares, los ángeles, cuadros, peana del Santísimo, los dos cuadros laterales de santo Tomás y santa Flora» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, p. 143). Las celebraciones en cuestión –incluidas las composiciones poéticas elaboradas para la ocasión por las monjas– en *ibíd.*, pp. 161-185.

clero parroquial y el Ayuntamiento –con un gran rosario y procesión general, entre otros actos–, bajo la supervisión del todavía vicario y confesor conventual fray Tomás Rodríguez.<sup>4</sup> Y mayor lustre aun habrían tenido tales fastos de no impedirlo el impacto de la Gran Guerra, tanto en la economía local como en la del cenobio, a decir de las crónicas:

Casualmente coincidió este acontecimiento en tiempos muy adversos por causa de la desastrosa guerra europea, que ya corría el tercer año y teniendo este país arruinado por la pérdida de la naranja, cuyas pérdidas llegan a la comunidad. De modo que por más que lo deseábamos no veíamos cómo poder costear los gastos de las fiestas.<sup>5</sup>

A paliar semejantes dificultades contribuyeron las dotes económicas de las nuevas religiosas, cuyo ingreso, después de «varios años sin entrar novicias a consecuencia de las guerras», se reanuda a partir de 1923, durante el priorato de sor Dolores Gil Goterris. No obstante, la llegada de estas volvería a verse afectada menos de una década después por el advenimiento de la Segunda República, que desde el principio hizo temer lo peor a las monjas de Corpus Christi según ellas mismas, pues

[d]esde entonces ya empezamos a temer, puesto que de un gobierno masónico nada de bueno podía esperarse. Los objetos de más valor que tiene la comunidad se pusieron a salvo escondiéndolos o sacándolos fuera para que en casas de confianza nos los guardasen. Las monjas se iban preparando las ropas de seglar por si llegaba el caso de tener que salir del convento, como se temía con gran fundamento. Las más jóvenes no se cortaron el cabello cuando llegó el tiempo para no verse en el apuro de estar pelonas y tener que ponerse pañuelo a la cabeza; pero aun así no faltó alguna menos prevista que tuvo que salir fuera con la cabeza rasa teniendo que llevar dos pañuelos, uno en vez de redecilla.<sup>6</sup>

Así las cosas, el 13 de mayo de 1931 y ante las preocupantes noticias llegadas desde Borriana, cuyo convento de dominicas había sido desalojado por las amenazas de los exaltados, nuestra comunidad decidió romper la clausura y abandonar

4. Se conserva en verso un *Recuerdo de las fiestas celebradas en este convento los días 29, 30 y 31 de diciembre de 1917 con motivo del 7º centenario de la confirmación de nuestra sagrada orden* (ibíd., pp. 186-202). Sobre esta efeméride en general, véase V. Forcada Comíns: «La Provincia en las tres primeras décadas...», p. 170.

5. ACSCS, Corpus Christi de Vila-Real: *Copia del origen y successo deste convento...*, p. 203.

6. Ibíd., p. 229.

sus instalaciones para refugiarse en domicilios de familiares y amigos en tanto la situación así lo recomendara. Entre ocho y quince días permanecieron las monjas de Vila-real fuera de casa, a la que regresarían siguiendo instrucciones de las autoridades eclesiásticas, «aunque las cosas no están tranquilas –escribió una de aquellas mujeres– pues según dicen se espera otra revolución más gorda...».<sup>7</sup>



Fig. 20. Claustro del antiguo convento de Corpus Christi de Vila-real.

Por el momento se reanudó la vida conventual, que sin sobresaltos se desarrollaría en los años siguientes con cierta vitalidad, hasta el extremo de que 5 de las 37 religiosas que integraban el claustro en 1935, encabezadas por sor Gracia Dominga Corbató, acudieron a la llamada de sus hermanas de hábito de San Pedro Mártir de Benabarre para auxiliarlas en el restablecimiento de la observancia regular, con

7. *Ibíd.*, p. 232.

el aval de las autoridades provinciales de la Orden de Predicadores y de los obispos de Barcelona y Lleida, Manuel Irurita Almándoiz y Salvio Huix Miralpeix, respectivamente.<sup>8</sup> Pronto la madre Corbató se convertiría en superiora del establecimiento ilerdense, tan afectado o más que el de Corpus Christi por el inminente estallido de la Guerra Civil.<sup>9</sup>

Efectivamente, el convento de Vila-real no constituiría una excepción en el conjunto de la provincia dominicana de Aragón, que padeció lo inimaginable durante la contienda, con casi una treintena de muertos y desaparecidos y la práctica totalidad de sus fundaciones devastadas.<sup>10</sup> Ya el 21 de julio de 1936 –bajo el priorato de sor María Gracia Climent– las monjas del convento de Corpus Christi tuvieron que abandonar sus dependencias prácticamente con lo puesto y con destino a distintos domicilios particulares, a instancias de las autoridades municipales y en previsión de un asalto o incendio a cuenta de la turba allí concentrada durante las noches anteriores. Aun así, intentarían regresar a lo largo de las jornadas siguientes para proveerse de algunos enseres básicos, posibilidad finalmente descartada ante la llegada a la localidad de los anarcosindicalistas de la Columna de Hierro.<sup>11</sup>

Casi dos años restaban por delante a la dispersa comunidad vilarrealense para restituirse a su convento, objeto entretanto de varias profanaciones. La iglesia se llevó la peor parte, siendo quemadas sus imágenes en el huerto antes de convertirse en almacén. Al resto de instalaciones se les darían diferentes usos, desde oficinas hasta cárcel y checa, pasando por refugio, para el cual se echó abajo parte de la fábrica.

8. Sobre los orígenes de esta fundación dominicana –escasamente conocida–, véase A. Esponera Cerdán: «Una santa que se quedó en el camino: sor Martina de los Ángeles Arilla, O. P. (1573-1635)», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 12, 2020, pp. 64-97.

9. Y es que a las dominicas de San Pedro Mártir de Benabarre «se les preparaba un amargo calvario, porque al estallar la revolución comunista se vieron obligadas a salir del convento, como casi todas las religiosas de España, y abandonar todas las preciosidades que en él había, sin poder salvar ni siquiera el capital, que de todo se apoderó el Comité Antifascista, pues aunque todo lo de más valor y títulos del estado lo había puesto la madre priora a salvo por prevención, de nada le aprovechó al encontrar en la celda de la madre subpriora, al hacer el registro, la apuntación de todo cuanto teníamos escondido y en qué casas. Este descuido fue causa de grandes sustos y sobresaltos para la que entonces era priora, la cual no pudo ya salvar nada» (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, pp. 239-240).

10. M. García Miralles: *Los dominicos de la Provincia de Aragón en la persecución religiosa de 1936*, Valencia, 1962.

11. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, pp. 247-249. En relación con la citada milicia, E. Mainar Cabanes: *De milicians a soldats. Les columnes valencianes en la Guerra Civil espanyola (1936-1937)*, Valencia, 1998.

Por el contrario, lograrían zafarse del sacrilegio los restos de las religiosas difuntas, puestos a buen recaudo antes en el cementerio de la localidad.<sup>12</sup>

Finalmente, la llegada a Vila-real de las primeras tropas de Franco el 14 de junio de 1938 sorprendió a la madre Climent y otras monjas en una alquería a las afueras, donde se habían escondido tiempo atrás. Cuatro días después regresaban estas a su convento, «tan destrozado y sucio que casi no se sabía dónde poner el pie» y cuya planta baja ocuparían de manera provisional algunos soldados. Resultaría normal, pues, que tanto los responsables religiosos como las nuevas autoridades civiles desaconsejaran a la comunidad quedarse allí, ofreciéndoseles otro lugar para asentarse. Las propias familias de las dominicas se opondrían a que sus parientes permanecieran allí, para contrariedad de la superiora. Aun así, prefirieron las interesadas continuar en su claustro, procediendo en breve a la adecuación de este a partir de una considerable derrama económica. A decir de tales mujeres,

[t]an pronto, pues, como lo desalojaron los soldados, comenzamos la limpieza, pues lo teníamos hecho un estercolero; hasta en el coro y tribunas hacían fuego y las dos sillerías de ambos coros las habían hecho astillas para servirse en vez de leña. El órgano lo habían destruido no dejando ni una flauta ni una tecla. No se pueden contar los quilos que gastaron de sulfumán, salsosa, jabón y terreta. De cal no hay que decir, pues lo primero que se blanqueó, que fue la enfermería, tuvo que darle el pintor seis y siete pasadas. Después se fueron limpiando los retretes, que estaban hechos un asco de tanta suciedad e inmundicia hasta el suelo y los asientos. Los ladrillos quedaron casi pelados de tanto rascar y fregar. Al terminar la guerra, que fue el día 30 de marzo de 1939, se dio principio a la limpieza del corredor y de las celdas, que poco más o menos estaba como la enfermería o peor. A esto siguió el noviciado y las celdas, el refectorio y la cocina.<sup>13</sup>

Poco antes el cenobio habría celebrado el tercer centenario de su fundación, organizando una solemne misa vespertina seguida por la tarde de un *Te Deum* en acción de gracias, con asistencia multitudinaria en ambos casos. No menos fieles concitó a finales del mes de septiembre de aquel mismo año la bendición de unas dependencias mínimamente rehabilitadas, con la que además se dio por restablecida la vida comunitaria bajo el gobierno de una nueva superiora, sor Josefa María

12. M. García Miralles, op. cit., p. 277. También D. J. Font Pitarch y A. Pitarch Font: *Els bombardejos de Vila-real durant la Guerra Civil (1937-1939)*, Vila-real, 2010, p. 86.

13. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y successo deste convento...*, pp. 255-256.

Cabrera Costa.<sup>14</sup> También la inauguración de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús en enero de 1941, a cargo del obispo de Barata, vicario apostólico de Tonkín y religioso dominico, fray Juan Casado, repentinamente fallecido en mitad de la ceremonia.<sup>15</sup>

Con todo, y al igual que las restantes fundaciones de la provincia de Aragón de la Orden de Predicadores, el convento de Corpus Christi de Vila-real se enfrentaba a un panorama desolador con el que principiarían –paradójicamente– los tiempos de una nueva restauración blanquinegra.<sup>16</sup> Nada sencilla resultó en el caso presente, a juzgar por el testimonio de sus protagonistas recogido por la última de las cronistas conventuales conocidas, de nombre sor María Josefina Badenes:

Los apuros en que se vieron estas religiosas algunas temporadas después de la liberación habiéndose comenzado a sentir la escasez de los víveres [...], pues ni con dinero se podía encontrar comida y sin pizca de pan, que era un dolor el ver la poca alimentación que tenían las pobres monjas. Por una casualidad o por bendición de la Providencia, se acertó a venir de la huerta de Valencia un camión con cebollas que nos vendieron a 20 céntimos el quilo. Y como no se encontraban patatas ni aun pagándolas muy caras, pues todas se dieron a comerse buenos platos de cebolla llevando con santa paciencia la penuria y escasez que ocasionaban las circunstancias. Pero Dios Nuestro Señor es tan bueno que a pesar de la poca alimentación tenían las monjas más salud que nunca.<sup>17</sup>

Necesidades como estas impusieron la colaboración entre diferentes establecimientos dominicanos de la provincia de Aragón. Entre los femeninos, ya en 1942 siete monjas de Nuestra Señora de la Esperanza de Alfaro pasaron a formar parte de

14. *Ibíd.*, pp. 257 y 265.

15. «Estando presente el padre dominico, su page, ve cómo su señoría ilustrísima se trastorna, palidece, se siente atacado de un accidente apoplegético. La comunidad, que estaba en el locutorio esperándole, se entera de lo ocurrido. En seguida se corre la voz por el pueblo. Acuden todos los médicos, el Ayuntamiento hace venir al doctor más afamado. Todos se empeñan en salvarle, pero inútil. Le dan una sangría, pero ningún efecto. En vista de que se les iba muriendo, le dan la santa unción. Ya ven muerto al que poco antes era la admiración de todos. Se le amortaja. Es conducido a la iglesia en donde es velado su cadáver. Al día siguiente vino el clero ha hacerle los funerales y se celebraron varias misas por su eterno descanso. *Requiescat in pace in aeternum*» (*ibíd.*, pp. 259-260). Nacido en Fuentecén (Burgos) el año 1886, este religioso había sido desde 1936 el primer vicario apostólico de Thai Binh o Tonkín, además de titular de la diócesis de Barata o Phát Diêm (en línea: <<https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bcaob.html>> [consulta: 22/9/2022]).

16. V. Forcada Comíns: «La Provincia a partir de 1939», en *La Provincia dominicana de Aragón...*, p. 199.

17. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y sucesso deste convento...*, p. 272.



Santa Catalina de Siena en Valencia, donde la observancia regular se había resentido especialmente.<sup>18</sup> Una década después, esta última comunidad acudía en auxilio de Corpus Christi a instancias de la priora, sor María Teresa Muñoz Garde, y el padre Marceliano Llamera, figura señera del resurgir de la Orden de Predicadores durante la posguerra y muy vinculado a algunas de sus hermanas de hábito, entre ellas las de Vila-real.<sup>19</sup> Del siguiente modo se relataría:

Algunos años después de la Guerra Civil, a consecuencias de la misma guerra, quedó esta comunidad algo desmejorada del fervor y primitiva observancia. Y habiéndonos enterado de la famosa restauración del monasterio de Santa Catalina de Valencia, se pidió varias veces al reverendo padre Marceliano Llamera, alma y vida de dicha comunidad, y a la reverenda madre María Teresa Muñoz Garde, priora del mismo convento, nos mandaran algunas monjas para restaurar nuestra comunidad, un poco decaída por falta de personal y medios económicos, pues a nuestro pesar tenían que salir las monjas a postular con no pocos peligros de alma y cuerpo, siguiéndose como queda dicho, algún tanto resfriados el fervor y la observancia regular.<sup>20</sup>

Dicho y hecho, la superiora de Santa Catalina de Siena respondió a esta llamada enviando a cuatro monjas ejemplares al convento de Corpus Christi, adonde llegarían el 27 de noviembre de 1952. Sus nombres, sor María Ascensión Valero, sor María Cinta Rocher, sor María Amorós y sor María Isabel Peradejordi, en breve priora, maestra de novicias, procuradora y tornera y auxiliar, respectivamente.<sup>21</sup> Desde entonces se volvió a la más estricta clausura, tanto que las dominicas dejarían de salir al exterior para pedir limosna, manteniéndose de su propio trabajo intramuros, organizado a partir de la reciente constitución apostólica *Sponsa Christi*, promulgada por Pío XII para promover el sagrado instituto de las religiosas.<sup>22</sup> A ello contribuiría la utilización de varias máquinas –de bordar, remallar y hacer hostias– por parte de

18. A. Robles Sierra: *Real monasterio de Santa Catalina de Siena...*, p. 180

19. Sobre ambos personajes, véanse V. Forcada Comíns: *Madre María Teresa Muñoz Garde O. P.*, Valencia, 1988; íd.: «Padre Marceliano Llamera Fernández O. P. (apuntes para un esquema biográfico)», *Escritos del Vedat*, XI, 1982, pp. 13-54; e íd.: *Padre Marceliano Llamera Fernández O. P. Biografía*, Valencia, 1997.

20. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y successo deste convento...*, p. 292.

21. A. Robles Sierra: *Real monasterio de Santa Catalina de Siena...*, p. 155. Una breve semblanza biográfica de la madre Rocher en «Sor María Cinta Tallada. Una vida abierta a los demás», en línea: <<http://www.inmaculadaop.com/nueva/?p=8864>> (consulta: 22/9/2022).

22. E. Gambari: «Constitutio apostolica Sponsa Christi de sacro monialium instituto promovendo», *Revista Española de Derecho Canónico*, 18, 1951, pp. 1111-1135.

la comunidad vilarrealense, empleada igualmente en el planchado y almidonado de ropas y en labores de pintura para particulares e industrias.<sup>23</sup>

A comienzos de septiembre del año siguiente se daba por concluida definitivamente la enésima restauración de la comunidad dominicana vilarrealense, con la apertura del noviciado y la recepción de las primeras postulantes, Carmen Barberá, Elena Cervera y Francisca Gómez. Así pudo certificarlo algo más tarde el obispo de Tortosa, Manuel Moll, con ocasión de la visita canónica girada al lugar el 8 de marzo de 1954.<sup>24</sup> También, el deterioro en que se hallaban todavía las dependencias conventuales como consecuencia de los estragos ocasionados por la guerra hacía ya casi un par de décadas.<sup>25</sup>

### CUADRO 7

*Ingresos en el convento de Corpus Christi de Vila-real tras la reapertura del noviciado después de la Guerra Civil*

	<i>Ingreso</i>	<i>Vestición de hábito</i>	<i>Votos temporales</i>	<i>Votos solemnes</i>
<i>De coro</i>				
Carmen Barberá	8-IX-1953	25-III-1954	No profesó	No profesó
Dolores Viciano	11-II-1954	15-VIII-1954	–	–
Concepción Martí	6-VI-1955	–	No profesó	No profesó
Concepción Bort	17-VI-1955	22-XII-1955	17-III-1957	–
Mercedes de Lila Monsonís	15-VIII-1955	16-II-1956	–	–
Enriqueta Cortés	8-IX-1955	12-III-1956	–	–
María Monfort	22-V-1957	23-XI-1957	–	–
Pilar Sempere Bono	22-II-1958	–	–	–
<i>De la obediencia</i>				
Elena Cervera	8-IX-1953	19-III-1954	25-III-1955	25-III-1958
Francisca Gómez	27-XI-1953	6-VI-1954	9-VI-1955	–

*Fuente:* elaboración propia

No en vano, aquel mismo 10 de mayo el arquitecto municipal de Vila-real declaró ruinoso el conjunto del cenobio, abriéndose un expediente administrativo sobre el particular por parte del Ayuntamiento sin ninguna alegación por parte de las afectadas. El Pleno de la corporación, pues, aprobaría el 18 de junio de 1955 la demolición del edificio de Corpus Christi, a cuyas religiosas iba a ofrecérseles poco después

23. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, p. 295.

24. *Ibíd.*, p. 299.

25. AMVi, leg. 0090, *Informe del convento de las dominicas*.

permutarlo por el hospital de Cristo o Antiguo Hospital –la construcción del cual atribuía la tradición al rey Jaime I–, además de 45.000 pesetas en concepto de ayuda para la mudanza.<sup>26</sup> Con el visto bueno de las autoridades de la Orden de Predicadores, casi diez meses se hizo esperar la correspondiente autorización de la Santa Sede. De los pormenores de la operación se ocuparían el vicario general de la diócesis, Joaquín Blanch, el alcalde de la localidad, Pascual Taurá, y la superiora, sor María Ascensión Valero, antes de escriturarse públicamente el 13 de octubre de 1956.<sup>27</sup>



Fig. 21. Nuevo emplazamiento de las dominicas de Corpus Christi en el antiguo hospital de Vila-real.

Más tiempo llevó el traslado de las dominicas a su nuevo emplazamiento, cuya adaptación arquitectónica a la vida comunitaria se vería dificultada por el incremento de salarios de los albañiles, que obligó a las propias monjas a realizar algunos de los trabajos previstos con tal de aliviar el coste. Hasta el nuncio apostólico visitó las obras, concluidas en mayo de 1957. Por fin, el sábado 26 y antes de procederse al derribo de las dependencias conventuales tres veces centenarias,

... se trasladaron las monjas saliendo en diferentes grupos de dos o tres por las dos calles para no remover al vecindario, del mismo modo que en días anteriores salían para la limpieza del monasterio. Las religiosas ancianas y las novicias fueron trasladadas en coche en varios viajes, resultando así todo

26. AMVi, leg. 0068, *Borrador del acuerdo de permuta del convento de dominicas por el hospital con detalle de los bienes muebles no incursos en la permuta.*

27. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, pp. 307-308.

muy desapercibido y evitando la aglomeración de la gente curiosa, siempre dispuesta para estos casos. La reverenda madre priora y otra religiosa salieron las últimas, dejando cerrado el antiguo convento.<sup>28</sup>

No había acabado el año cuando las religiosas vilarrealenses recibieron en su claustro recién estrenado una carta del provincial de Aragón, fray Miguel Gelabert, invitándolas –junto a las demás fundaciones monjiles de esta demarcación– a integrarse en la federación de establecimientos dominicanos femeninos auspiciada por la constitución apostólica *Sponsa Christi*.<sup>29</sup> A este respecto se convocaría una asamblea el 8 de diciembre en Santa Catalina de Siena de Valencia que reunió, por vez primera en la historia, a todas las prioras de la Orden de Predicadores de los territorios catalanoaragoneses. En representación de Corpus Christi asistiría la madre María Ascensión Valero, acompañada por sor María Isabel Peradejordi en calidad de socia elegida por la comunidad. Un par de sesiones bastaron para que se aprobaran los correspondientes estatutos, procediéndose seguidamente a la nominación de cargos federales en presencia del prelado valentino, Marcelino Olaechea.<sup>30</sup> La madre María Teresa Muñoz Garde sería la superiora, y consejeras, sor Araceli Muñoz, sor Teresa Buil, sor Montserrat Bárbara y sor Pilar Palomer, ninguna de ellas de Vila-real.<sup>31</sup>

28. *Ibíd.*, p. 312. Al día siguiente «el ilustrísimo señor vicario general ofició misa solemne de terno asistido por el reverendo don Enrique Portalés y el señor capellán de la comunidad. Las religiosas interpretaron la misa de Perosi y dos escogidos mozetes polifónicos, por lo que después fueron felicitadas por su ilustrísima, que a continuación pasó a la sala capitular del monasterio para dirigir la palabra a la comunidad allí reunida para terminar así los actos solemnísimos de la inauguración del nuevo convento. Comenzó expresando su contento y satisfacción por los acontecimientos llevados a cabo por las religiosas dándoles por ello su más expresiva y paternal felicitación, ofreciéndose de nuevo para seguir las ayudando y favoreciendo con su solicitud paternal. Después alentó a las monjas a seguir viviendo en toda su plenitud la vida contemplativa de que tanto necesita la Iglesia y que según las orientaciones de su santidad Pío XII, en la constitución *Sponsa Christi* basada principalmente en la vida de oración y sacrificio por un lado y de trabajo por otra, como el tren sobre sus ralles para correr velozmente hacia Dios. Terminó dando la bendición a las monjas y cerró la clausura del monasterio» (*ibíd.*, pp. 313-314). Entretanto, el 16 de julio de 1958 se iniciaban las tareas de demolición del antiguo convento, adjudicadas por el Ayuntamiento a Pascual Melchor Pérez por la suma de 125.100 pesetas y con la posibilidad de aprovechar aquellos materiales servibles no retirados previamente por los operarios municipales (F. Ferrer Andreu, *art. cit.*, p. 4). Más detalles en AMVi, leg. 0070, *Expediente de subasta del derribo y aprovechamiento del convento de dominicas*.

29. Sobre la figura del citado religioso mallorquín, véase V. Forcada Comíns: *Padre Miguel Gelabert Sansó O. P. Biografía*, Valencia, 1999, esp. pp. 97-103, dedicadas a su atención a las religiosas.

30. Religioso salesiano, obispo de Pamplona durante la Guerra Civil y la posguerra y más tarde ordinario valentino hasta su retiro en 1966 (V. Comes y V. Pons: *Marcelino Olaechea Loizaga: iglesia, sociedad y política (1935-1966)*, Valencia, 2019).

31. C. Hernández: *Orígenes de la Federación de la Inmaculada monjas dominicas*, Valencia, 1992, pp. 35-39 y ss.

A comienzos de mayo de 1958, Roma confirmó todo ello, tras lo cual la madre Muñoz Garde procedió a recorrer sin demora cada uno de los establecimientos religiosos de la Federación. El día 17 le correspondería el turno al nuestro, que antes de verano iba a recibir también al vicario general de Tortosa en visita canónica y para presidir la elección de nueva priora de la comunidad tras la marcha de sor María Ascensión Valero al convento de Palma de Mallorca como superiora. Resultó votada por unanimidad la madre Asunción Félez, procedente de Borriana.<sup>32</sup>

Alrededor de medio siglo sin apenas rastro documental restaba a nuestras dominicas en su nueva singladura. Sería a comienzos de la segunda década de la presente centuria cuando la merma en el número de vocaciones llevara a integrarse a las cinco monjas que entonces constituían la comunidad en el convento de Santa Catalina de Siena de Valencia, trasladado a su vez desde el centro de la capital hasta Paterna en 1970 y objeto de una reciente remodelación arquitectónica. Allí residen todavía a muy avanzada edad las dos últimas religiosas de Corpus Christi de Vila-real...<sup>33</sup>



Fig. 22. Nuevo convento de Santa Catalina de Siena.

32. ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, pp. 316-317.

33. Entre ellas quien fuera su priora, la ya mencionada sor María Encarnación Monfort, a quien debemos esta información.



## SEGUNDA PARTE





1.

[f. 1] ORIGEN Y SUCESSO DESTE CONVENTO DE RELIGIOSAS  
DE NUESTRO PADRE SANTO DOMINGO DE CORPUS CHRISTI  
DE VILLA-REAL

INTRODUCCIÓN

No se contentava el serenísimo rey David con estimar y conocer las mercedes que recibía de su Dios, no se le caiendo de la boca las divinas alabanças, ni abriéndola sino para dalle infinitas gracias por ellas. Pero aun las quería perpetuar quanto era de su parte en la memoria de los siglos venideros. Y assí decía en salmo ciento y uno, *Scribantur haec in generatione altera, populus qui creditur, laudabit Dominum*. Muy poco me parece que los presentes sepan las mercedes que Dios me haze y las que se ha servido descubrirme para bien universal del mundo, escrívanse para otra generación. El pueblo que se criara, esto es el gentílico que sucederá al Judayco alabará al Señor, servirale y amaríale de veras.

Mucho han hecho los que han tratado de fundar el convento de monjas del Corpus Cristi de Villa-real y más Dios en escogerlos por instrumentos y ministros para cosa que se confía ha de ser tan de su gloria, deseando [f. 1v] y proponiendo de vivir las religiosas solo con trato de Dios, esta cosa propia, ni correspondencia humana en quanto las fuere posible con su favor y auxilio. Bien lo conocen los presentes y alaban al Señor por ello, poco sería esto [si no las venideras]<sup>1</sup> ignorassen de donde las venía tanto bien. Escrívase, pues, *scribantur haec in generatione altera. Populus qui creabitur laudabit dominum*, para que no solo las que oy viven y dicen alaben al Señor y se acuerden de rogar por quien tanto trabajó, dándoles consejo, favor y hazienda, hallanando mil dificultades que el Demonio, enemigo de todo bien, acostumbra a poner y Dios permitir para mayor merecimiento de quien no se cansa de revenserlas por su amor.

1. En el margen izquierdo.

## § I. DESEÁSE LA FUNDACIÓN DE UN CONVENTO REFORMADO

Mucho avía que la madre sor Juliana Ximeno y Dolz, natural de la villa de Morella, religiosa professa del convento de Madalenas de Valencia, deseava afectuosamente se fundase uno de la orden muy observante y reformado y entrar en él. Por todos los medios posibles de hazer esto trató la vieconsellera doña Francisca Salvador, aviendo traydo ya de Valladolid tres religiosas; y si tuviera effecto la fundación, tenía ya el sí para gozar de su compañía. También fundava en Olín Beatriz Anna Molina y con esse intento sor Juliana les escribía, regalava, travando con ella muy estrecha amistad; y sabiendo que avía de venir a Valencia, quiso tener la posada para más obligarla con esso. Parecíale muy a propósito la casa de doña [Ana]<sup>2</sup> Bou, muy virtuosa y recogida amiga de religiosas, aviéndole querido ser de Santa Catharina de Sena, que está sola con dos criadas; pero ni le avía hablado ni conocido. Con todo, le embió un recado supplicándole fuesse servida de visitarla. No tardó doña Anna de hazerlo, a quien [después]<sup>3</sup> de las cortesías ordinarias dixo sor Juliana su pensamiento y con essa ocasión la tuvo de descubrirle su pecho y el deseo que tenía de ver antes que muriese un convento muy observante donde huviessen horas de oración [f. 2] señaladas, mucho recogimiento fuera de correspondencias, las religiosas proveídas de lo necessario y ellas sin cosa propia hasta de la lavor de sus manos. Quedó doña Anna con esta plática [contenta]<sup>4</sup> y supplicava a sor Juliana que otro día hablasen muy a lo largo de essa materia. No tardó mucho doña Anna que no bolviesse, que ya se sentía herida del Señor y assí le dixo *No es possible, señora sor Juliana, sino que hablando desta fundacion santa Dios movía a vuestra merced la lengua y a mí inflamava y abrasava el corazón; yo quisiera ser más rica, pero con toda la hazienda que tengo es el usufructo de la de mi marido, he de ayudar a esta empresa. Algunos pleytos ay en ella, vuestra merced me ayudara a salir dellos y de aquí adelante vuestra merced ha de ser mi madre; deme de comer, a proveberse de lo demás, no quiero sino un pobre hábito, lo demás sea para el convento que vuestra merced fundare donde quiera que fuere su gusto.* No se puede decir el contento que recibió sor Juliana con esta resolución y las gracias que le dio por ella. Y con esto se despidieron, dexando lo demás para otra vez.

Todas estas cosas comunica sor Juliana con sus dos grandes amigas, sor Ángela y sor Inés, que eran de un mismo espíritu, una alma y un corazón y tenían unos mismos desseos y les parecía con esta oferta ya avía certidumbre en su fundación, la que intentavan en la villa de Xérica, donde ay un legado de mil escudos y otro de quatrocientos para quando en ella se fundase un convento de monjas; y para convencerlas a que favoreciessen y ayudassen esta obra, les parecía sería a propósito que doña Anna hiziesse donación de su hazienda, pues tan lisamente la offrecía para que con cosa cierta los de Xérica se animasen a dar más, pues aquella no bastava.

2. En el margen izquierdo.

3. En el margen izquierdo.

4. Arriba.

## § II. DONACIÓN DE DOÑA ANNA DE TODA SU HAZIENDA

Bolvió tercera vez doña Anna Bou a visitar a sor Juliana, muy confirmada en lo que en la segunda le avía señalado, diciendo con grande affecto [f. 2v] que tenía lo que buscava, que no quería hacienda, que la tomassen y solo le diessen de comer. Con esto tuvo ocasión de decille que, pues la dexava por amor de Dios, sería de importancia fuesse con acto para que viendo los de Xèrica esse pedaço de hacienda ayudassen con otro y assí la fundación se certificase. Doña Anna respondió que de muy buena gana sólo fuesse en su persona de quien tenía confiança, pero en esto avía su dificultad y para hallanarla el que escribe esto informó del caso y de las partes de sor Juliana a quien por entonces governava la Provincia y fue cosa admirable que luego, a la siguiente estafeta, se tuvo la patente que se sigue:

El maestro fray Gerónimo Fusser, calificador del Santo Officio, visitador y vicario general de la Provincia de Aragón de la orden de Predicadores.<sup>5</sup>

Por las presentes doy licencia a la madre y señora sor Juliana Ximeno y Dolz, religiosa en el convento de Santa María Madalena de la ciudad de Valencia, de nuestra sagrada orden de Predicadores, para que pueda admitir y admitta la hacienda que la illustre señora doña Anna Bou, biuda de Francisco Almenara, desea dar y hazer limosna de ella a nuestra sagrada religión con desseo y voluntad que se funde un convento de nuestra sagrada orden de Predicadores. Y asimismo, le doy facultad para que pueda recibir otros qualesquiera bienes, assí muebles como sitios, que otras qualesquiera personas le quisieren dar y entregar para dicho fin, la qual hacienda pueda administrar en nombre y como depositaria de nuestra sagrada religión. Y mando en virtud de Espíritu Santo y santa obediencia, con precepto formal y so pena de descomunió mayor *late sententiae, una [...]*<sup>6</sup>*ina canonica monitone praemissa* que ningún inferior nuestro, súbdito o prelado pueda alterar ni mudar cosa alguna desta nuestra licencia ni obligarla a dar quientas ni razón de lo que en orden a esto tuviere, sino con particular orden nuestro *in scriptis* o del prelado que presidiere en esta Provincia.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Spíritu Santo. Amén.

En fe de lo qual firmé las presentes de mi mano y las mandé sellar con el sello de nuestro officio en el collegio de San Vicente [f. 3] Ferrer de la ciudad de Çaragoça, a 1 de enero 1638.

Fray Gerónimo Fusser, vicario general.

*Locus sigilli. Regesta folio 152.*

Fray Pedro de Ribas, *pro socio*.

5. Religioso dominico de Calatayud, había profesado en el convento de Ayerbe. Vicario provincial primero, general después y calificador del Santo Officio, llegaría a ser rector perpetuo del collegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza. Fue también confessor del obispo de Barbastro y Albarracín, fray Jerónimo Bautista de Lanuza, al que dedicó un par de obras. En concreto *De mirabili vita et transitu illustrissimi et reverendissimi domini fratris Hieronymi Batistae de Lanuza*, Zaragoza, 1625, y *Vida del venerable y apostólico varón, el illustrissimo y reverendissimo señor don fray Gerónimo Batista de Lanuza*, Zaragoza, 1648 (F. Latassa: *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses aumentadas y refundadas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por M. Gómez Uriel*, tomo I, Zaragoza, 1884, p. 561).

6. Ilegible.

Con esto hizo la donación lisa y absoluta de toda su hacienda la dicha doña Anna Bou, testificada por [...],<sup>7</sup> notario de Valencia, en ocho de enero 1638, y fue insinuada en la corte del Justicia civil. Y con esto, se començó a tratar con la Villa de Xèrica con más veras. Pero a religiosas encerradas faltávale hombre para dirigir y conducir cosa tan grave.

### § III. TRATA EL PADRE MAESTRO FRAY FRANCISCO FAJARDO DE AYUDAR ESTA FUNDACIÓN

El padre maestro fray Francisco Fajardo, natural de la ciudad de Murcia, hijo de los señores del Palomar, familia noble y antigua; los della en muchas ocasiones, assí de paz como de guerra, han servido a los reyes de Castilla, a quienes los marqueses de los Vélez han estimado y reconocido el excellentísimo señor don Pedro Fajardo de Zúñiga y Requesens, que después de aver sido virrey del reyno de Valencia y de Aragón, con tan grande satisfacción de su magestad y agrado de los reynos por su mucha santidad, valor, vigilancia y prudencia, y agora lo es del reyno de Navarra, governador de aquellas armas y de la provincia, ha hecho coronel a don Alonso Fajardo, hermano del dicho padre maestro, el qual es hyjo del convento de Predicadores de Valencia y años ha cathedrático de la Universidad. Después de aver sido compañero algún tiempo del padre Provincial y maestro fray Juan Mur [f. 3v] y del padre maestro fray Gaspar Catalán de Monsonís<sup>8</sup> todo el que fue vicario general, recogido en su celda y estudio tuvo un desseo muy grande de emplearse en alguna cosa que entendiesse avía de ser de gloria de Dios y beneficio de las almas. Supo que se tratava desta fundación tan reformada y que sin duda sería muy agradable a Dios y muy provechosa a las que la siguiessen y que siendo mugeres encerradas y la empresa difficultosa aviéndola de tratar con tantos, parecióla esta buena ocasión para cumplir sus deseos y assí se resolvió de ayudarla con todas sus fuerças. En raçón desto se vio con sor Juliana y sus compañeras sor Ángela y sor Inés Cisternes, offeciéndoles su favor y ayuda, que lo estimaron sobremanera, de las quales entendió que tratavan de fundar en Xèrica por un legado que en ella avía de mil escudos con sinqüenta de renta para siempre y quando se fundare algún convento de monjas con ella, los jurados y oficiales de la qual abraçavan con gusto este negocio y embiavan cada día algunas personas que lo tratasen con sor Juliana.

En el estado presente halló esto el padre maestro Fajardo, a quien sor Juliana remitía los síndicos que a ella venían haciéndole dueño y señor de todo. Lo que se pudo sacar

7. En blanco.

8. Natural de Benassal había vestido el hábito de santo Domingo en el convento de Predicadores de Valencia. Estudió en la Universidad de Salamanca y regresó con posterioridad a la capital valentina para cursar también en el Estudi General. Aquí fue prefecto de estudios además de examinador sinodal de la diócesis. Prior dos veces de su claustro de filiación, lo sería igualmente del de San Onofre. Nombrado obispo de Lleida, falleció en 1652 antes de ser consagrado. Se le atribuyen las obras *Explicación sobre la oración del Padre Nuestro*, Valencia, 1667 y 1673; *Epistola ad Dominum Michaelem Batistam de Lanuza*; *Tractatus de auxiliis*; y *Sermones de tempore*, estas tres últimas inéditas (V. Ximeno, op. cit., tomo II, pp. 3-4).

de dicha Villa fue que les darían casa y las llevarían a ella, pero no el obrarla y acudir a lo mucho que es necessario para adresar iglesia, hazer cerca y lo demás, sin lo qual no podían yr las religiosas, si bien offrecían que puestas hallá les ayudarían como avían hecho con el convento de los capuchinos. Todo esto parecía muy poco a la religión y mucho menos al señor obispo de Sogorbe Pellicer,<sup>9</sup> que entonces era muy escrupuloso y detenido en resolver cosas menos graves por desear tanto su acierto, sin esperança que fuesen de provecho cartas muy apretadas que avía del señor don Melchor Sisternes, regente del Supremo de Aragón, cuñado suyo y tío de sor Ángela y sor Inés Sisternes. No dando ni offreciendo más la Villa, si bien las religiosas con el desseo de fundar con qualquier cosa se contentavan, fiadas en la Divina Providencia. El padre maestro fue de parecer no se avían de aguardar milagros ni a ellos atenderían el Señor obispo ni la Provincia. Deshausiada ya la fundación en Xèrica, dixo sor Juliana al padre maestro y a su compañero, que haze esta memoria,<sup>10</sup> que avía oydo decir que el doctor Juan Gil Trullench, collegial perpetuo del Collegio del Corpus Christi desta ciudad [f. 4], tenía deseos de fundar un convento muy observante en Villa-real, su patria, y por no tener bastante dotación lo dexava de hazer por aora, que su paternidad se sirviese verle que podría ser gustasse juntar su hazienda con la que avía dado doña Anna y con ambas aver bastante materia para lo que pretendían. En oyr esto el padre maestro y su compañero fueron al Collegio. Lo que succedió se dirá en el capítulo siguiente.

#### § IV. VÉESSE EL PADRE MAESTRO FAJARDO CON EL DOCTOR JUAN GIL TRULLENCH

El doctor Juan Gil Trullench, natural de Villa-real, es collegial perpetuo del Collegio de Corpus Christi de Valencia, hombre muy virtuoso, recogido y exemplar y por otra parte muy docto y continuo trabajador. Compuso en latín la declaración de la bulla de la Cruzada, muy estimada de sabios y recibida de todos y por esso impresa tres vezes. Aora saca a luz dos tomos grandes sobre los diez mandamientos del decálogo y los sinco de la Iglesia, obra muy insigne que demás de conceptos propios abraçará con buen estilo y claro quanto acerca desta materia está escrito. De su método se puede decir en proporción lo que canta la Iglesia en nuestro rezo del Angélico Dotor santo Thomás, *stila brevis, grata, facundia, celsa,*

9. Nacido en Valencia alrededor de 1585, fue capellán real, canónigo de la catedral de Valencia y cancellor del Estudi General de la misma capital hasta su promoción al episcopado en 1636. Dos años después fallecía en Segorbe. Analizamos su vida y obra en E. Callado Estela: *Todos los hombres del Patriarca. Obispos del entorno de don Juan de Ribera*, Valencia, 2010, pp. 126-132. Véanse también F. Villagrasa: *Antigüedad de la iglesia catedral de Segorbe y catálogo de sus obispos*, Valencia, 1664; F. Aguilar: *Episcopologium Segobricense*, Segorbe, 1883, pp. 351 y ss.; y *Noticias de Segorbe...*, tomo I, pp. 411-412.

10. En el margen izquierdo, entrecortado y de muy difícil lectura: «El que hizo esta memoria es el padre fray Domingo Pérez de Cuevas, hijo de Predicadores de Valencia, [...] persona de muchas letras y espíritu; a predicado muchos años y Quaresmas en cathedrales de las más calificadas de la Corona de Aragón, donde ha sido predicador ocho veces y en todo a ilustrado su sangre, que es muy conocido».

*clara firma sententia.* El estilo breve, la eloqüencia agradable, el parecer levantado, claro, firme. Y tiene también trabajado otro tomo grande de los sacramentos.

Con el doctor Trullench, pues, habló el padre maestro Fajardo y comunicó en qué estava la fundación de las religiosas de Madalenas, que tenían media dotación y desseavan que su merced la honrara y perficionara juntando su hacienda que tenía para esse fin con la que ellas tenían y que dexarían de muy buena gana a Xèrica donde les rogavan y se yrían con su merced muy contentas a Villa-Real. El doctor Trullench abraçó esta plática con mucho gusto y dixo llanamente, hasta donde avía llegado su pensamiento y desseo, cómo le avía tenido de fundar convento de religiosas muy observantes en Villa-real, aviendo ya comprado la confradría de Santiago y su iglesia y algunas casas al contorno bastante sitio para el edificio, pero que computados [f. 4v] los gastos dél y los que eran necesarios para el sustento de las religiosas, se detenía hasta tener más acienda, que unida ésta con la que decían tener las religiosas de Madalenas sería la dotación más congrua y sufficiente. Sólo se le representava una grave dificultad, que quando pidió el consentimiento desta Villa y del clero y se le dieron con acto en el mismo se obligó el que las religiosas estuviesen sugetas al ordinario, que hallando esto sería fácil el unirse y tratar y resolver.

Con el discurso del doctor Trullench recibió muy grande contento el padre maestro Fajardo y se obligó yr a Villa-real confiando que los del gobierno della vendrían bien que las religiosas dominicas que venían a fundar y trahían un pedaço de hacienda estuviessen sugetas al prelado de su religión como antes lo estavan, inportando poco a la Villa lo contrario. Fue, pues, y aun a sus costas el padre Maestro y con su authoridad y fundamento de razón lo hallanó y revenció todo, viniendo a ello universalmente los jurados y officiales si bien el clero estuvo siempre en que avían de estar sugetas al ordinario. Vio el sitio que el doctor Trullench tenía comprado y le desagradó mucho, assí porque de presente no podía acomodarse para el ingreso de las religiosas, como porque en lo venidero avía de costar muchíssimo el edificio. Entró en la casa de los Cucalones, que por ser grande y magnífica tiene por nombre El Palacio, pudiendo qualquier príncipe aposentarse en ella como lo han hecho los reyes quando han passado por allí a Barcelona. Importó mucho esta vista para que el doctor Trullench dexase el primer sitio y tratase de comprar éste. Buelto el padre maestro Fajardo hallanado ya el punto desta dificultad, quedó muy contento el dotor Trullench y succedió lo que se dirá en el capítulo siguiente.

#### § V. DECLÁRASE POR FUNDADOR EL DOTOR JUAN GIL TRULLENCH

Teniendo, pues, el sí de la Villa y su gobierno, que viniendo a fundar religiosas dominicas estuviessen sujetas a su Provincia y prelado, resolvióse del todo el doctor Trullench de tratar con otras desta fundación. El primer passo que dio en ello fue visitar a sor Juliana y sus compañeras certificándolas de su voluntad y el deseo que tenía de la gloria de Dios en este negocio y que la observantia regular estuviesses muy en su punto. Quedaron muy [f. 5] consoladas las religiosas con este offrecimiento y que ayudadas del Señor lo habían de

ser muy puntuales en lo que se les dispusiese. Otras veces las visitó y también a la madre sor Luysa Aguilera, que viéndose moza le supplicava ya quisiesse acompañarlas y honrrarlas con serles priora, y juntamente a doña Anna Bou, agradeciéndole mucho lo que hazía. Y siempre quedó contentíssimo de la modestia, buen término y apacibilidad destas religiosas prometiéndose muy buen successo en esta fundación.

El segundo passo fue bessar la mano al muy reverendo padre maestro fray Luys Martí de Mijavila,<sup>11</sup> Provincial, en compañía del padre maestro fray Francisco Fajardo, dándole noticia de su intento por mayor, dexando lo demás a la relación particular que haría desto el dicho padre maestro de lo tocante a la hacienda que daría de presente y la que offerería para después de su vida. Supplicóle se sirviese passarle por su Consejo y si pareciesse a propósito decretarlo con su authoridad para que sin dilación se pusiesse la mano en la obra. Nuestro padre Provincial lo recibió con grande agasajo y cortesía, como lo tiene de costumbre. Agradecióle mucho su intento, ofrecióle los suffragios de la Provincia teniéndole por insigne bienechor della, dándole título absoluto de fundador con quien haría la Provincia con muy grande reconocimiento lo que con otros se acostumbra. Y con esto se despidieron con muestras de mucho amor.

#### § VI. TIÉNESE CONSEJO PARA ESTA FUNDACIÓN

Quedando encargado el padre maestro Fajardo a informar por menor assí a nuestro padre Provincial como a su Consejo de Provincia, lo hizo con breves y graves palabras en razón de la substancia del negocio y su importancia, pues assí como en cada reyno se señala un convento donde con puntualidad se guarde el rigor de la religión, assí era muy justo huviesse un convento de religiosas muy observante y reformado para exemplo de las demás. Lo que se pretendía en éste que huviesse señaladas dos horas de oración mental, se proveyesse lo necessario a las religiosas, que no tuviessen propio uso aun de alajas y todas trabajassen para la comunidad, no aviendo particulares [f. 5v] correspondencias, ni aun sin ellas se abriessse la reja sino en ocasiones muy precisas.

Acerca desta dotación dixo como doña [Ana]<sup>12</sup> Bou tenía hecha donación dando casi tres mil libras en sensales, lo más sobre Valencia y una casa muy buena, que el doctor Trullench dava más de trese mil escudos en una casa, lo demás en sensales y ofrecía toda su hacienda después de su vida, durante ella tenía doña Anna Bou docientos escudos de viudedad. Sor Anna Benavente y sor Raymunda Roca, beatas que tomavan el hábito, tenían noventa y sinco escudos; la madre sor Luysa, sor Juliana, sor Ángela y sor Inés Cisternes, si

11. No debe confundirse con el dominico de igual nombre del convento de San Onofre de Museros, autor de varias obras escritas en las postrimerías del Quinientos (C. Fuentes: *Escritores dominicos...*, pp. 220-221).

12. En el margen izquierdo.

yvan por fundadoras, llevaban setenta y dos libras, el doctor Trullench comprava casa y la obrava quanto fuesse necessario y llevava las religiosas.

Dicho esto, nuestro padre Provincial lo propuso y glosó sobre ello el primer punto. Fue muy bien recibido de todos. Y en el segundo, pareció bastante dotación y que procurando se cargassen las dotes, pues, en el doctor Trullench, entretanto que viviesse tendrían mucho favor, y así resolvieron se admitiesse esta fundación; y lo que aiudó grandemente el ver se ofrecía el padre maestro Fajardo por algún tiempo asistir en el monasterio hasta que estuviessen assentadas las cosas, así en lo temporal como en lo espiritual.

Nombró nuestro padre Provincial por priora a la madre sor Luysa Aguilera, religiosa de edad, experiencia, recogimiento y observancia. Por supriora a sor Juliana Ximeno, que tanto en esto avía trabajado. Y en cumplimiento de número de fundadoras, a sor Ángela y sor Inés Cisternes, hermanas, que por su modestia y religión parecían a propósito. Lo que se dispuso cerca la persona del padre maestro Fajardo se dirá en el capítulo siguiente.

#### § VII. PATENTE DE VICARIO CONFESSOR Y COMISARIO

Obra fue del Cielo que el padre maestro Fajardo se aficionase a esta obra, pues su industria y autoridad fue de importancia para todo y más su asistencia en el convento de Villa-real para plantar la religión como era justo para esto, pues quiso ser vicario y confessor. Y nuestro padre Provincial lo hyzo su comisario para todo y quanto se ofrecióse hazer en su nombre como [f. 6] lo dice en su patente:

El reverendo padre maestro fray Francisco Fajardo, el maestro fray Luys Martí de Mijavilla, vicario general y Provincial electo de la Provincia de Aragón, orden de Predicadores.

Salud en el Señor y consuelo del Espíritu Santo. Aunque por razón de las obligaciones de nuestro officio quisiéramos hallarnos presentes en todas las partes de nuestra Provincia y acudir a todos los negocios que cada día en ella se ofrecen, pero viendo que no es possible así por la cortedad y flaqueza de nuestra naturaleza, como por razón de la muchedumbre de negocios en que andamos continuamente ocupados, es necessario valernos de la ayuda de aquellos padres que en letras, religión y prudencia son en dicha nuestra Provincia aventajados. Siendo, pues, cosa muy justa y puesta en razón favorecer los buenos deseos de las personas principales y devotas de nuestra sagrada religión, en particular quando dellas resulta servicio de Dios y aumento dellos, y como el illustre dotor Juan Gil Trullench, retor del Patriarcal Collegio del Corpus Christi de la ciudad de Valencia quiera hazer y fundar un convento de religiosas de nuestro santo hábito en la insigne villa de Villa-real, baxo título del Santísimo Corpus Christi, y dotarle como es razón, por tanto yo, el maestro fray Luys Martí de Mijavilla, vicario general y Provincial sobredicho, doy poder y autoridad al dicho padre maestro fray Francisco Fajardo para que en nombre mío y de la Provincia pueda recibir el lugar y sitio que dicho illustre señor doctor Juan Gil Trullench diere a la orden para la fundación y creación de dicho monasterio de religiosas y aceptar



todos los bienes, tierras, casas, sensales y qualesquiera otros bienes muebles o inmuebles y finalmente para hazer todas aquellas cosas que tocaren a la dicha aceptación y posesión y para dicho effeto importaren. Y en especial le doy authoridad para que pueda efetuar con dicho illustre señor doctor Juan Gil Trullench y dicha insigne Villa de Villa-real y reverendo clero y qualesquier otras comunidades y personas, todos los pactos [f. 6v], capítulos, contratos, condiciones y concordias que fueren menester y para aceptar todas las obligaciones de dicho illustre señor doctor Juan Gil Trullench y dicha insigne Villa de Villa-real querrán cargar sobre dicho convento, todas las cláusulas, condiciones, obligaciones, hypotheca y salvedades que fueren necessarias y para aceptar qualesquier bienes assí muebles como inmuebles y qualesquier donaciones que comunidades y personas particulares hicieren a dicho convento y interponer en todo lo narrado en estas nuestras letras en mi nombre y de la Provincia su decreto y acerca de todo esto hazer todo aquello que yo pudiera hazer si presente estuviera.

Y por quanto las religiosas de dicho convento es necessario tengan un vicario superior y confessor, por tanto, por tenor de las presentes, yo, el maestro fray Luys Martí de Mijavilla *qui supra*, con la authoridad de mi oficio, instituyo a vuestra paternidad reverenda, el padre maestro fray Francisco Fajardo, en vicario de dicho convento y religiosas dél y en confessor ordinario. Y por instituydo le declaro en cabeça y vicario de dicha casa y convento y confessor ordinario de dichas religiosas y le doy toda aquella authoridad, assí en lo espiritual como en lo temporal, sobre dicho convento y religiosas, que de derecho y aprobadas costumbres de la Provincia suelen tener los vicarios y confessores assí instituydos.

En nombre del Padre y del hyjo y del Espíritu Santo. Amén.

En fe de lo qual firma las presentes selladas con el sello mayor de nuestro officio, dadas en nuestro conuento de Predicadores de Valencia, a 12 de julio 1638.

Fray Luys Martí de Mijavilla, Prior Provincial.

Lugar del sello.

Regesta folio 523.

Fray Andrés del Fan, maestro y socio.

[f. 7] Hasta aquí avía andado el padre maestro Fajardo movido de charidad. Pero agora la obediencia le haze apresurar el cuydado. Túvolo de dar aviso al doctor Trullench y religiosas de la resolución de la Provincia, de que recibieron grandíssimo contento y se aprestaron cada uno a su modo a la conclusión deste negocio.

#### § VIII. COMPRA CASA EL FUNDADOR

Casado está y aficionado a su sitio casi comprado el fundador. Pero aviendo visto su estrechura el padre maestro Fajardo le animó muchíssimo a que comprara la casa de los Cucalones, dicha El Palacio, cuya grandeza avía de ser de consuelo a las religiosas y su obra con menos gasto. Pero en la compra avía muchas dificultades. Lo uno por ser viudo; lo otro, por ser poseída de los hyjos de don Álvaro Castells, menores de edad y ser tutora de ellos

doña Inés de Romanís, muy delicada para tratar con ella. Esto último se revenció con dalle ante mano cien escudos para alfileres y el viudo con alegar delante el juez que un quarto de la casa se avía caydo, lo demás amenasava ruyna, el poco provecho que de ella se sacava y que sería mejor y más provechosa para los pupillos y sucesores vendella, cargar el precio que se sacasse y perpetuarlo de la mejor manera que se pudiesse. No pudieron negociarse ni hallanarse estas difficultades sin la industria del padre maestro Fajardo, la qual en esto y en todo lo demás ha sido de grandíssima importancia.

Compróse, pues, la casa en mil escudos, obligóse a ellos en acto devitorio con cinquenta de *annua* pensión el doctor Trullench, dando en rehenes un sensal de mil escudos sobre Villa-real que el mismo fundador ha dado a las monjas pagando él la pensión; dándole Dios vida saldrá con brevedad de esse empeño. En la casa se avían de levantar paredes y retejarla a provecho y hazer otras cosas decentes para la clausura, componer la iglesia [f. 7v] y officinas. Costóle esto de hazer más de setecientos escudos. No estava ocioso el padre maestro Fajardo, que con el fundador competía sino en el poder por lo menos en la voluntad, porque hazía rejas para el coro y loquitorio, contrarejas y rалlos, torno y campanas, en que gastó más de cien escudos de su parte.

Las religiosas no tenían caudal para cosas grandes. Pero vendieron los quadros, escriptorios, alaxas y otras cosas, con lo qual compusieron el altar mayor, hycieron el globo o piscina para reservar el Santísimo Sacramento, compraron estanterías bastas para su vestido, que ellas mismas lo cortaron y cosieron, y otras muchas cosas que se verán en el libro del gasto, al principio.

#### § IX. PÍDESE LICENCIA AL ORDINARIO Y TRÁHESE BULLETO DEL NUNCIO

No avía obispo en Tortosa, de cuya diócesis era Villa-real, quando esto se trataba. Pidióse licencia a la sede vacante y no se resolvieron en darla, ora por ser de opinión como lo sienten doctores graves, ora movidos de los clérigos que no consentían, dexándolo para el señor obispo que viniessse. Visto esto, se trató de traer un bulleto del nuncio, el qual costó muchas consultas, aguardándose varios modos en sacarle para que tuviesse mejor effecto y assí costó al padre maestro Fajardo más de cien escudos. Tres puntos principales se pidieron. El primero que su ilustrísima diese licencia para fundar un convento de monjas de la orden de santo Domingo en Villa-real. El segundo que pudiesen para esto salir quatro del convento de Madalenas de Valencia. El tercero que atendido que ay en essa villa convento de frayles franciscos descalzos y observantes del Carmen otro y derecho del cura, nombrasse su ilustrísima comisario para hallanar las difficultades que dichas comunidades podían poner a esta nueva fundación según las constituciones [f. 8] de Clemente Octavo [y] Gregorio Décimo quinto, confirmadas por Urbano Octavo, examinar si era bastante la dotación y si la clausura era suficiente. Todo lo qual concedió el nuncio, nombrando por comisario a nuestro padre Provincial o al padre prior de Predicadores de Valencia, que para ahorrar de gasto fue merced y favor muy grande.

§ X. COMISARIO APOSTÓLICO QUE PONE EN EXECUCIÓN  
EL BULLETO DEL NUNCIO

Quando se tratava esto visitava ya nuestro padre Provincial el reyno de Aragón y assí no pudo executar el bulleto del nuncio. Era entonces prior del convento de Predicadores de Valencia el padre maestro fray Vicente Noguera,<sup>13</sup> calificador del Santo Officio, a quien le intimó el bulleto el doctor Juan Gil Trullench como fundador a 31 de enero de 1639 y su paternidad lo aceptó, estando prompto y aparejado para executar lo, escogiendo por notario a Jusepe Avellaneda, notario apostólico.

Por aver en el convento de las religiosas copia fehaciente del proceso que largamente refiere todo lo que passó hasta el ingreso de las religiosas en Villa-real, lo diremos aquí brevemente. Lo primero que hyzo fue examinar la hacienda y halló la que se refiere arriba, capítulo VI. Demás que el fundador no sólamente dio los sensales que se dicen, sino también las penciones caydas y deudas en docientas sesenta y sinco libras. Lo segundo fue yr a Villa-real, donde mandó citar a los prelados de los conventos de frayles descalços franciscos y carmelitas observantes y vicario perpetuo de la iglesia parroquial para ver si tenían qué contradecir con fundamento para que esta fundación de las monjas no pudiesse passar adelante. Los franciscanos pusieron alguna dificultad, pero fue hallanada por el padre commissario fácilmente. Los carmelitas no contradixeron, ni tanpoco el vicario perpetuo *salvis iuribus* de su parroquia. Aviendo echo todo esto el padre prior y comisario con [f. 8v] muy grande prudencia, hizo un propio al padre maestro Fajardo a Valencia para que traxese las religiosas fundadoras como lo mandava el señor nuncio recta vía y honestamente acompañada como se hizo.

§ XI. SALIDA DE LAS FUNDADORAS Y ENTRADA EN VILLA-REAL

El aviso llegó sábado a cinco de febrero y essa noche se despidieron las fundadoras de todas las religiosas del convento y de cada una en particular con actos de humildad y benevolencia. El padre maestro Fajardo, a quien llegó el correo, avisó a todos los que les avían de acompañar y se hallaron el domingo por la mañana, día de santa Dorotea, en Madalenas. Allí fue la última despedida con muchas lágrimas, leyóse la patente de priora a la madre sor Luysa Aguilera y de suppriora a sor Juliana hallándose presente no por officio, sino por benevolencia, el doctor don Martín Dolz del Castellar, entonces canónigo y aora maestre escuelas de la seo de Çaragoça, vicario general deste arçobispado, que fue de estima para las que quedavan y de consuelo para las que se yvan, a quienes avía favorecido lo possible en su fundación; y en memoria, ha dado una custodia y veril para el Santísimo Sacramento.

13. Religioso valenciano hijo de este convento, donde había profesado en 1604. Fue catedrático del Estudi General de la misma capital y procurador en Roma de la provincia de Aragón. Acontecería su muerte en 1645 (J. Pastor Fuster: *Biblioteca valenciana*, tomo I, Valencia, 1827-1830, p. 245).

Tomada la bendición de la madre priora y besada la mano del señor vicario general, salieron y se pusieron en un coche acompañadas de doña Anna Bou, sor Anna Benavente y sor Raymunda Roca, beatas que avían las tres de tomar el hábito en Villa-real. Detrás del coche yvan a mula el padre maestro Fajardo, el doctor Juan Gil Trullench, fundador, el maestro fray Gerónimo Cisternes, [de la orden de la Santíssima Trinidad de redemptores calzados],<sup>14</sup> hermano de las Cisternes, el padre fray Joseph Camañes, supprior de San Onofre, primo hermano de la suppriora, el padre fray Miguel Andrés,<sup>15</sup> confessor de Madalenas, mossén Joseph Costa y mossén Jayme García. Salieron a los ocho por más que se dieron prisa.

Llegaron tarde a Molviedro, donde el padre maestro Cisternes les tenía aprestada muy buena comida en el convento [f. 9] de serbitas, que tenía allí un[a] tía que deasse [sic] ver mucho a sus sobrinas. Comieron y hablaron y no pudieron passar aquella noche de Almenara. Essa noche ni cenaron ni dormieron con el pensamiento de partirse muy de mañana; y fue tanto que llegaron a Villa-real a las nueve, lunes día de san Romualdo.

Entraron en la iglesia de los carmelitas observantes y de allí, por fuera muro, llegaron al convento de los franciscos descalços, con muy grande desseo de visitar al santo Pasqual Baylón que la noche antes avía hecho ocho señales que todos jusgaron era favorecer las ocho que avían de entrar en el convento, siete que venían y una de la villa que estava para esso. En confirmación de lo qual, oyendo missa y orando en su sepulcro, dio otro golpe que les fue de muy grande consuelo. El fundador les embió allá de comer y passado un rato no hubo señora que no viniera a visitallas, quedando muy aficionadas a su religiosa y modesta conversación. Ya tarde se ordenó su entrada con mucha solemnidad. Yva delante el padre prior de Predicadores, comisario apostólico, acompañado del fundador, padre maestro Fajardo y padre prelado Bonamic y otros muchos. Detrás venía el bayle, justicia y dos señoras principales, llevando en medio a la madre priora;<sup>16</sup> después el jurado primero y segundo y dos señoras, llevando en medio a la suppriora; después el jurado tercero y quarto y dos señoras, yendo en medio sor Ángela Cisternes; después dos officiales y dos señoras, yendo en medio sor Inés Cisternes; honrrando también a doña Anna Bou, sor Anna Benavente y sor Raymunda Roca, sus compañeras. Yva después muchísima gente y la avía en las calles por donde passavan. Luego que llegaron al convento, el padre commissario apostólico diciendo como le avían hecho todas las diligencias que el nuncio de su santidad le [f. 9v] avía cometido y las que eran necessarias según las constituciones apostólicas disponían y assí que ponía en pacífica posesión a la madre priora y religiosas, que desde entonces pudiesse exercitar su jurisdicción el padre maestro Fajardo, dando título de fundador al doctor Juan Gil Trullench y de patrones al bayle, justicia y jurados. Dicho esto, se fue el padre prior y comisario y las religiosas entraron<sup>17</sup> en su clausura, quedando de tal suerte la villa muy alegre y regosijada.

14. En el margen izquierdo.

15. E. Callado Estela: *Mujeres en clausura...*, p. 56.

16. A continuación, tachado, «y dos señoras yendo en medio la suppriora».

17. A continuación, tachado, «entraron».

## § XII. PRIORATO PRIMERO

La primera priora como dicho está fue la madre sor Luysa Aguilera, la qual no se entremetió en el officio sino que fue muy rogada assí del prelado como de las que le avían de ser súbditas, pareciéndoles que con sus años, virtud y experiencia avía de honrrar aquella fundación. Hizo mucho en dexar su celda y convento donde avía vivido tanto tiempo y se vivía con medianía y fundar otro donde se introducía religión muy observante y religiosa; quando avía de descansar començóla y la prosigue con grande espíritu, siendo en todo exemplo a las demás.

En estos prioratos es justo se ponga en memoria lo que se haze en obras, ornamentos y lo demás y lo que se recibe de personas aficionadas y particularmente del fundador, para que aya continuo recuerdo de encomendarles a Dios y las venideras sepan las obligaciones en que están; y también algunos sucesos, para que sepan cómo se han de aver en otros semejantes.

En tiempo de esta madre priora se acabó de pulir la iglesia, se asentaron los tres altares, se hycieron los bancos en ella y hallado el coro en un aposento del entresuelo se dilató a otro que está muy bien, bastante espacio para las religiosas que ha de aver. Baxo el coro se hizo confesonario, sacristía y comulgador. Dentro del convento se hizieron [f. 10] algunas cosas como necesarias y otros remiendos, para lo qual importó mucho el llevar a fray Jacinto Artiaga, de la obediencia, albañil. Todo fue con industria y asistencia del padre maestro Fajardo y aun parte dello su cesta.

Lo que dio el fundador fue mucho y dividido en ocasiones. Lo quiero poner junto para que la memoria por unida esté más presente:

Costó la casa 1100 libras.<sup>18</sup>  
 Labrado en ella 700 libras.  
 Dotación 3034 libras.  
 Prorratas y deudas 265 libras.  
 Comisario y notario y hyda de religiosas 180 libras.  
 En una ocasión 20 libras.  
 En otra, 10 libras.  
 Total 5309 libras.

A más, embió una bolsa con dos corporales, un missal romano nuevo, dos cubrecálizes, un atril, una casulla de tafetán carmesí con sanefa de brocado, una hostiera de bronce, una alfombra nueva, quatro toallas, doze servilletas, un talar con casonas de nogal, un tonel, un cancel para la iglesia, un vaso de plata para los olios, unas banderolas para la Vera Cruz, un lienço con las armas del Santísimo Sacramento, un sello con las mismas armas, un plato y una conquilla de latón, un almaizar colorado de tafetán nuevo y otras alaxas, sin açúcar y otras cosas.<sup>19</sup>

18. En el margen derecho, «no la pagó, tomóse a devitorio, que pagó después el convento».

19. En el margen derecho, «hasta último de agosto 1639».

La Villa nos igualó en la limosna y regalo que suele hazer a los otros conventos, porque el día de Resurrección deste año 1639 nos imbió un cabrito y un cántaro de vino y el día de Santiago seys libras de vaca, seys de arros y un cántaro de vino.

Este año vino la fiesta de San Pedro y San Pablo miércoles antes de la octava del Corpus y essa tarde hyçimos la processión con grandíssima solemnidad. Vino la parroquial convidada por el padre maestro Reig. Con toda su música llevó la capa el vicario perpetuo, llevando en la mano la custodia con el Santísimo Sacramento. Fue el padre maestro en la processión el último de la clerecía [f. 10v] a la mano hisquierda. Vinieron con todos los estandartes y banderas. Cantaron completas a canto de órgano y un motete antes de salir y otro al volver. El convento dio cirios o velas a los clérigos. Llevaron el palio bayle, justicia y jurados. Acudió toda la villa, compitiendo esta processión con la principal, si bien no fue sino por una parte de la villa y el año que viene yrá por la otra, ofreciéndose la parroquia y clerecía<sup>20</sup> a hazer lo mismo siempre que los llamaren.

### § XIII. PROSÍGUESE LA MISMA MATERIA

A 4 de diciembre 1639 se fundó la confradía del Rosario por el padre fray Mauricio Gomis con especial licencia de nuestro muy reverendo padre Provincial, el padre maestro fray Luys Martí de Mijavila. A instancia de la Villa hízose la processión solemne acudiendo todo el clero; y después acá se haze cada mes dando los cofrades seys sueldos a seys clérigos y el de octubre se haze la fiesta solemne.<sup>21</sup>

Aviéndose de bolver nuestro padre maestro Fajardo a la asistencia de su cátedra, suplicó a nuestro padre Provincial que imbiase vicario a este convento, qual se requiría en principio de una fundación. Y assí mirándolo con mucho zelo, embió a nuestro padre fray Jacinto Truxillo, que a la sazón era prior de Ontiniente y lo ha sido vezes en diferentes conventos, animándole a dicho padre el venir acá muchos religiosos graves diciéndole se animasse a emprender esto, que eran nuestras hermanas y plantas nuevas con deseo de reformación y de retiro y mayor perfección. Y como dicho padre no tuviesse noticia de la fundación desta casa, por averse fundado en tiempo que estava en Ibisa prior, dudava de venir; y preguntando el modo de vivir desta casa, entre otras cosas preguntó si tenían oración. Respondiéronle que sí, que tenían dos horas, una de mañana y otra por la tarde de mental, mucho retiro y mucho silencio. Entonces respondió el dicho padre *Vamos, que pues ay oración todo sucederá bien.*

[f. 11] Vino el sobredicho padre con patente de vicario y prelado desta casa y entró a 17 de febrero 1640 con gran zelo de la regular observancia y assí le estimamos en esta casa.

20. Sigue una palabra tachada, ilegible.

21. En el margen izquierdo, «deste principio no se comenzaron estos 6 capítulos antes del año 1640; y que se formaron recapacitando los successos, por la qual causa muchos están sin el devido orden de tiempo».

A 22 del mesmo mes, que fue primer día de Quaresma, les tuvo el padre vicario el primer capítulo, amonestándoles y animándoles a la observancia regular y supuesto que avían dexado el siglo le dexassen del todo. Y assí en este primer capítulo, se mudaron los sobrenombres, dexando los de su linaje y tomando de algunos santos y misterios divinos por sus patronos. Y en el mismo capítulo, que supuesto que buscavan humildad y reformation, dexasen el título de *vuestras mercedes y señoras*, que se acostumbra en otros conventos, y se llamasen *hermanas y vuestras caridades*, dexando a las tres preladas título de *vuestra reverencia y madre*.

Murió en el mes de mayo, día de santa Quiteria el año 40, Pabla Rives, viuda de Cristóval Guimerá, cavallero vecino desta villa, muy bienechora nuestra. Confessávasse con el padre vicario que fue instrumento que dicha señora nos dexara, como de echo lo hizo en su último testamento, quinientas libras 500 en esta forma: 300 libras en dos casas que están a las espaldas del convento; un censal de cien escudos; y un juego de cortinas de damasco y muchas cosas que hazen número de cien ducados. A la cofradía del Rosario dexó 40 reales para cera. Estos cobró el convento para dicho effeto porque corría a cuenta del convento todos los gastos de la cofradía, hasta que dicho padre vicario, en el primer capítulo que tuvo a los cofrades, les repartió los primeros domingos de los meses y que corriese a cuenta dellos los gastos de la cofradía y no del convento.

El sobredicho padre vicario nos diligenció un corral que está a las espaldas del convento, contiguo a las paredes del huerto, que nuestro fundador dexó de comprar porque le pedían ochenta escudos dél. Tenía este corral algunos cargos y el sobredicho padre negoció por la corte del Justicia que depositando 25 libras fuesse nuestro el corral como aora le tenemos y incorporaremos al convento sin que ningún acreedor nos moleste. Todas las diligencias sobredichas del padre vicario fueron motivadas del cuydado de la madre supriora sor Juliana de la Santísima Trinidad, que se las yva advirtiendo.

[f. 11v] Acabó el padre vicario fray Truxillo su obediencia y se bolvió a su casa, que es el convento de Predicadores de Xàtiva.<sup>22</sup> Y antes de su partida vino a esta casa por vicario della embiado por nuestro padre el maestro fray Francisco Fajardo, con patente de nuestro muy reverendo padre el maestro fray<sup>23</sup> [Gerónimo Fuser], el padre fray Bartolomé Selfa, hijo del convento de Luchente.<sup>24</sup>

En el ínterim de todas estas cosas pasó por aquí el señor marquez de los Vélez, que venía de Cataluña de asistir a las guerras, y visitó esta casa. Y viendo el gran fervor de religión que se professava en ella, quedó como tan devoto muy prendado a favorecerla y sabiendo juntamente que era echura de nuestro padre maestro fray Francisco Fajardo, a

22. L. Robles: «El convento de Predicadores de Xàtiva», *Fira d'Agost*, 1981, pp. 59-68; T. Echarte: «Xàtiva: convento de Predicadores», *Papers de la Costera*, 2, 1982, pp. 55-66, y M. González Baldoví: *El convent de Predicadors de Xàtiva, 1291-1991*, Xàtiva, 1995.

23. Sigue un nombre tachado, ilegible.

24. T. Fuster: *Resumen histórico de los prodigios acaecidos en el monasterio y monte santo de Luchente y de los varones de este devotísimo santuario*, Valencia, 1691; R. Canet y Canet: *Llutxent. Semblanza humana y resumen histórico*, Llutxent, 1988; y A. Esponera Cerdán: *El dominicano convento de Corpus Chisti de Llutxent (1420-1835)*, s. a., s. l.

quien siempre a estimado como a deudo, ofreció de ayudar a la fábrica en quanto le fuere posible. Y estando el señor marquez en Valencia le vino orden que fuesse a Roma por embaxador de su magestad. En esta sazón suplicó a nuestro padre maestro Fajardo, fiado de sus muchas prendas, que se partiese con él por su confessor y juntamente consuelo, pues le avían de faltar algunos dexando acá su muger y hijos. No pudo faltar nuestro padre maestro a esta petición por la correspondencia de amor con que deseava en todo dar gusto a su excelencia.

Hecha esta determinación escriviéron una carta nuestro padre maestro dándonos noticia de su partida y consolándonos con que aun vivía nuestro fundador y que él, en su ausencia, tendría siempre presente esta casa para ayudarla, que no podría menos estando al lado de señores, aunque ausente, y así que le encomendassen a Dios para que dirigiesse sus buenos intentos y pasos juntamente los de su excelencia, que siempre se le mostrava muy inclinado al aumento desta casa.

A 6 del mes de noviembre 1641 murió nuestro fundador de una enfermedad que le duró pocos días. Y desde la cama nos escribió una carta diciéndonos como su enfermedad era de muerte. Y dos días antes que se tuviesse esta noticia, estando en la oración de comunidad, dio Nuestro Señor a entender su muerte a una religiosa y lo que avía de suceder y ésta, así como tuvimos la carta que dicho fundador nos escribió, dándonos a entender su enfermedad, dixo a otra hermana cómo moriría della. De allí a dos días tuvimos el segundo aviso de cómo ya tenía todos los sacramentos, siendo esto a las diez de la noche. Hizimos venir al notario síndico del convento Diego Porta, hombre muy inteligente, y nombramos procurador al padre vicario; y el dicho síndico le instruyó de lo que avía de hacer y así se partió al amanecer con las procuras y el testamento que ya le avía hecho en [f. 12] este lugar quando venimos a la fundación en presencia de nuestro padre maestro Fajardo.

Alegrose grandemente el fundador viendo al padre vicario y en él nuestro cuidado y el que teníamos de encomendarle a Dios. Entregole las llaves y todos los papeles de la herencia que avía comprado de los Pitarques desta villa. Preguntándole el dicho padre la disposición de sus cosas, le dijo cómo avía hecho codicilo y mudado algunas cosas de su testamento y entre ellas que sepultassen su cuerpo en el colegio. Ynsistió el padre vicario en que no avía de ser sino acá, como se lo avíamos encargado nosotras para que nos sirviesse de consuelo. Estimolo y respondió que aunque él también lo deseava no se atrevía hazer lo contrario por no disgustar los señores del colegio; que claro está que lo sentirían en extremo por ser prenda tan singular que les atraía su bondad y su veneración, que aunque libres más parecían violentos en amarle por la fuerza con que les instava su gran número de virtudes, pues en toda su vida resplandecieron en él con grado eminente la oración continua centro y conservatriz de las demás, alta humildad, caridad estremada, fortaleza grande en los trabajos estudiosos de sus célebres escritos, perseverancia firme en las mortificaciones de los sentidos, exterior composición que ocasionava edificación en unos y en otros servía de espejo para que anivelassen su vida exterior... finalmente en él campearon muchas otras virtudes, en especial la castidad, que siempre conservó en alma y cuerpo, como lo indicia el aver allado



su cadáver al cabo de dos años de sepultura, que se abrió a ocasión de un entierro de otro colegial, libre de toda corrupción. Su muerte ajustose con su vida y assí fue con opinión de gran siervo de Dios.

Sepultáronle como él dispuso en el colegio. Y para gastos del entierro y sufragios de su alma dejó cien libras y un legado de doscientas libras para una lámpara de plata en la capilla de San Mauro de dicho colegio. A nosotras nos dejó heredera de lo demás de suazienda, la qual fuera de las 3000 libras que nos tenía dadas de dotación consiste en la herencia de los Pitarques que tenía comprada, que entre heredades y sensalicos y una media casa monta todo 2000 libras, con cargo de pagar 700 libras por un concierto que él tenía hecho, sin muchos otros que han salido después y hemos pagado y pagamos de cada día como se dirá en adelante. Dexonos también la librería, trastos y pocas alaxas que tenía en su celda.<sup>25</sup> Que pagados los legados al colegio y ama que le servía y otras deudas que dexó quedó [sic] [f. 12v]. Dispuso finalmente que quedásemos con obligación de pagar el precio de la casa en que vivimos, que son 1000 libras, y en el entretando los rédditos destas mil libras. Púsonos el Colegio pleyto, pretendiendo recobrar más de mil libras por ciertas pretenciones fundadas en algunas raçones de justicia que para avellas de defender gastó el convento. Porque duró el pleyto un año y fue de mucha importancia para salir dél sin pagar no más que los gastos el tener por juez de la causa al señor vicario general el doctor don Martín Dolz del Castellar, que procedió con la fineza que siempre en los particulares deste convento. Dévese rogar por su señoría como está dicho en otras partes.

Quedamos con la afflicción devida a la pérdida de tan buen padre y fundador. Hizímosle las honras acudiendo todos sus deudos. Cantó la missa el padre vicario assistiéndole sus dos sobrinos, mossén Thomás y Gerónimo Cabrera.

A ocasión desta muerte, en este lugar se tuvo por cierto que no passaría esta fundación adelante por aver quedado con tantas cargas y tan poca hazienda. Pero Dios, que de su principio mostró en ella su providencia y ser obra de su divina mano, nos consoló interiormente y cobrando nuevo aliento les offrecíamos morir mil vezes antes que desistir un punto de nuestra regular observancia por falta de lo temporal aunque no tuviésemos para nuestro sustento, sí tan solamente mendrugos de pan seco. Y con esto nos animávamos las tres que éramos las que passávamos la mayor parte de los trabajos procurando no notificarlos a la madre sor Luysa y las demás.

### § XIII. PRIORATO SEGUNDO

A 6 de febrero 1642 acabó la madre sor Luysa su<sup>26</sup> triennio de priora sucediéndole en él la madre sor Juliana de la Santísima Trinidad, cuyas calidades en capacidad de ingenio, zelo

25. Sigue un espacio en blanco.

26. Sigue una palabra tachada, ilegible.

de la observancia regular y perfección de muchas virtudes, especialmente la de la prudencia para el gobierno con que la ha dotado Dios Nuestro Señor, a quien como a acreedor de tan singulares beneficios se le deven siempre rendir infinitas gracias, pedían referirse con más extención en este lugar. Pero el escriviente que libre se toma esta licencia, que no ay en los originales que traslada, calla lo que deseaba escribir para exemplo y edificación de sus sucesoras y descendientes por temores de ofender la humildad suya quando pasare los ojos por esta relación. Basta decir por aora que fue la fundadora con las otras dos compañeras que se refieren al principio desta obra hermanas suyas en todo, de una planta que va echando ondas rayces en el vergel de nuestra religión, con el riego que para su regalo copiosamente le embía el Cielo y su autor, siempre liberal con todos los que de veras le desean servir.

[f. 13] Tuvo noticia estando en Génova nuestro padre maestro fray Francisco Fajardo de la muerte de dicho nuestro fundador. Sintióla vivamente y nos escrivió consolándonos como verdadero padre fiando en que Él que lo es de todos le daría caminos para favorecer esta casa y que procurásemos el aumento en la virtud, que su Divina Magestad no faltaría, como a sido assí. ¡Bendito sea su Magestad, que por tantos títulos nos obliga a serle siempre muy fieles esposas!

Allándose la madre sor Luisa de la Madalena cargada de años y con poquísimas salud, provóle mal esta tierra. Pidió licencia a nuestro muy reverendo padre Provincial para bolverse a su convento con cariños de morir en él. Obtuvo breve del señor nuncio y púsolo en execución. Y puesto hallá, murió dentro medio año.

Por ocasión de las guerras de Cataluña vino a esta villa la señora duquesa de Cardona doña Catalina de Córdoba y Sandoval con sus hijos el marquez de Povar don Antonio de Aragón, Inquisidor mayor, y don Vicente.<sup>27</sup> Imbióla a visitar su magestad el rey nuestro señor y por orden suyo estuvo detenida en este lugar más de dos meses, visitándola en este tiempo el señor arzobispo,<sup>28</sup> el virrey,<sup>29</sup> y otros títulos de Valencia. Fue el padre vicario de parte del convento a dalle la bienvenida y informándose del modo de vivir desta casa y de su retiro y observancia quedó con affecto de veniros a visitar, como lo hizo. Y la primera vez que nos vio nos cobró voluntad y nosotras a su excelencia, porque es muy santa y le ha comunicado Nuestro Señor muchos talentos y virtudes, que por no alargar esta historia no decimos lo mucho que pudiéramos en su alabança. Dióle su Divina Magestad muchos trabajos y se avía con grande paciencia, consolávase mucho con nosotras y su trato era siempre de Dios. Embiónos víspera de Navidad una carga de arina de candeal, dos pares de capones y una caja de cascas y confitura de aquel tiempo. Y nótese la providencia de Dios, que en semejante festividad no falta quien cada un año embie de limosna algo

27. Sobre ambos véase F. Fernández de Bethencourt: *Historia genealógica y nobiliaria de la monarquía española*, tomo III, Madrid, 1901, pp. 381 y ss.

28. El dominico fray Isidoro Aliaga (E. Callado Estela: *Iglesia, poder y sociedad...*).

29. Dependiendo de la fecha exacta de tal estancia pudieron serlo el duque de Gandia, don Pascual de Borja Aragón y Centelles, o el de Arcos, don Rodrigo Ponce de León (J. Mateu Ibars, op. cit., pp. 154 y ss.).

destos regalos, attendiendo que no se hazen ni se han de hazer jamás en esta casa por la distracción que causan. En otra ocasión nos embió doze pares de gallinas y dos cabritos. Estuvo indispueta algunos días y de nuestra pobreza le embiamos dos pares de huevos de casa y un par de panes también de la comunidad. Estimólo tanto que, con aver días que no podía comer, se comió un par dellos y del pan con tanto gusto que continuó el embiar por él todos los días que estuvo en este lugar. Quando se fue dél nos embió toda su botillería [f. 13v] y tres o quatro camas. Ofreciónos que, si salía de sus trabajos, nos ayudaría con lymosnas a la fábrica desta casa.

Murió por entonces en este lugar su camarera doña María de Villaroel, dejándonos en su testamento un legado de 500 libras con obligación de celebrarle sinco missas cada un año. A este tiempo aun no teníamos privilegio de mortisación y assí la madre priora sacó cartas de favor de dicha señora duqueza, por cuyo medio y otros obtuvo el privilegio de once mil y ochocientos ducados, costándole las agencias y el escribirle solas 40 libras. También la dicha doña María de Villaroel dexó 10 libras a la cofradía del Rosario.

La primera limosna que nos procuró nuestro padre fray Francisco Fajardo estando en Roma fue 100 libras de don Alexandro de Blanes, por obtener el hijo deste cavallero un canonicato de Valencia por medio del señor marqués siendo enbaxador en Roma. La segunda limosna que nos remitió fue de una gracia que le hizo el señor duque de Medina las Torres, virrey de Nápoles, que valió 900 libras, de las quales hizo dos ternos, uno de tela de oro muy rico con su capa y otro de raso, seys candelabros y seys tiestesicos con sus flores de seda plateados, un Niño Jesús de estremada mano, un cubricáliz bordado y una línea de cama de plata bordada y una palia de seda y oro. Y de lo que sobró desta limosna, con otras que nos procuró, embió 600 libras para el quitamiento de las mil libras del precio desta casa, para cuyo cumplimiento se añadió a aquellas la cantidad de la dote de una religiosa, con especial licencia de nuestro padre Provincial, y se quitó esta carga en setiembre del año 1644.

A procurado la madre priora ir pagando los cargos que dexó nuestro fundador sobre la azienda de los Pitarques. Y assí pagó las 500 libras dando ciento cada un año. También pagó el legado de 200 libras y después se animó a comprar la casa de Juan Ibáñez por 300 libras para dilatación del convento. Hizo la madre priora con su buen arbitrio y diligencia otra compra de la mitad de la casa de los Pitarques de la herencia, como arriba está dicho, que era de un clérigo, en sesenta libras; sin embargo que nuestro fundador, antes que muriesse, le dava por ella 200 libras y no se la quiso dar; y un sensal de 50 libras que al clérigo le era nada, pues no lo cobrava con las mesmas diligencias de la madre priora, le cobra oy el convento, con que tenemos la casa como de gracia.

En este mismo tiempo nos comisó mossén Juan Labres, cura de la parrochial de Borrriana, un jornal de tierra de olivar buena, que posseya el convento entre los bienes de los Pitarques, porque no se pagava luysmo años avía por estar en duda si era dellos o no; y puesto pleyto, tuvimos sentencia en contra. No por esso desistió esta comunidad de encomendarlo a Nuestro Señor y la madre priora de buscar medios efficaces para dicho mossén Labres,

como fueron unas cartas de favor del señor obispo de Tortosa<sup>30</sup> y otras de importancia. Con que obligado [f. 14] el clérigo cessó de todo el pleyto y nuevamente nos la estableció al convento, con que viene a ser oy más propia y segura que las otras. Haze no más que un sueldo de luysmo a san Miguel de setiembre cada un año.

Vino una execución al convento por un censal de 200 libras en pensiones y propiedad de Juan Vicente, de Borriol, que se le cargó Luys Pitarch sobre la alquería de dicha herencia que oy posee el convento; y a costa de muchos desvelos y trabajos de mirar papelos, sólo podimos hallar en albalanes descargo de ochenta libras; y la madre priora, con consentimiento de la comunidad, le compró por 30 libras año 1643, con auto recibido por Diego Porta a<sup>31</sup> de enero de dicho año. Compró otro censal de 100 libras por 60 libras con buenos especiales sobre el molino del Palau de Borriana. Atiéndase que tan buena expedición en los negocios desta casa no sólomente se deve a las oraciones de la comunidad, sí también a la solicitud grande de la prelada que los manejava sin jamás treguar con el ocio para que en adelante la que lo fuere no lo fíe todo a la providencia de Dios por reusar enfados y trabajos propios a imitación de la presente, que todos los medios que se le representavan en utilidad desta casa emprendía. Offreciósele uno de pedir al doctor Barberán, siendo official de Almagora, 50 libras de missas a ocasión que murió la viuda Napuig sin testamento y se las concedió. Fundóse dellas un censal de la misma cantidad.

Acabado el biennio de su vicaría, el padre reverendo fray Bartolomé Selfa le hizieron prior del convento de Luchente. Deve esta casa acordarse dél en sus oraciones, que trabajó finamente en los pleytos que se originaron de la muerte de nuestro fundador y en los demás negocios que se offrecieron. Suplicamos por la vacante de confessor y vicario a nuestro padre Provincial que viniessen segunda vez el padre fray Jacinto Truxillo, persona de toda satisfacción para este y mayores officios, de quien ya teníamos experimental noticia. Vino a 11 de noviembre 1643, obediente al mandamiento superior, dexando como la primera vez otro priorato en que la obediencia le ocupava, que es puntualíssimo en seguirla como tan gran religioso. Se ha mostrado muy padre en lo espiritual, con el singular cuydado de la observancia que professamos de nuestras sagradas constituciones. En lo temporal también, con las limosnas que nos haze. Diónos una casulla de raso morado que le costó ocho libras y unos quadros devotos, en particular un despertador al vivo de las miserias desta vida y penas de los míseros en la otra. Ayuda todos los años con una libra de cera la luminaria del Jueves Santo. Da de la mesma suerte a todas las religiosas [f. 14v] deste convento sendas bullas, como lo hizo nuestro padre fray Domingo Pérez de Cuevas hasta su muerte, de la qual nos olvidamos en el precedente capítulo.

Sucedió en el mes de enero siguiente, después de la muerte de nuestro fundador, y assí nos ocasionó segundo quebranto de lágrimas y gran desconsuelo nada inferior al que hizimos del fundador. Porque a más de su bondad y affabilidad especialíssima, juntas con

30. Giovanni Battista Visco de Campania (R. O'Callaghan: *Episcopologio de la Santa Iglesia de Tortosa*, 1896).

31. Sigue un espacio en blanco.

lo religioso, docto y noble, que haziendo en él una bien templada armonía de perfecciones le conciliavan el amor de todos, devémosle nosotras el ser nuestro primer padre, que alentó los santos deseos de los tres fundadores ayudando mucho no solo la dirección, sino también con grande efficacia la ejecución de nuestra fundación, que es el tope de las mayores dificultades. Hízonos gran favor en començar esta obra, historiándola hasta el capítulo 12 inclusive y huviérala prosiguido con el concepto tan bien ordenado y dispuesto con que escribía estas materias de que tenía amplia y comprensiva noticia. Pero faltáronle las luces de sus ojos y luego la vida.

#### § XV. PRIORATO TERCERO

A 9 de febrero de 1644<sup>32</sup> acabó su primer priorato la madre fundadora sor Juliana de la Santísima Trinidad, la qual instó muy de antemano con cartas a nuestro padre Provincial que nombrasse a una de las otras dos hermanas fundadoras prelada deste convento supuesto que no podían proceder a elección por no tener voz en ella, según nuestras santas constituciones, las demás religiosas professas que tomaron el hábito en esta fundación. Aguardava con mucho cuydado la respuesta de nuestro padre Provincial y sentía en extremo la tardança, rezelándose ya con la viveza de su ingenio, algo de lo que se reconocía indigna, porque nuestro padre Provincial la solía responder con más brevedad. Declarava esta inquietud interior de humilde pura con el padre vicario, rogándole que le escribiesse lo mesmo que ella a nuestro padre, pues le constava al padre vicario quan inepta era para el officio de que se temía y quan cansadas tenía a las demás su poco valor y talento y otras imaginaciones que a un humilde verdadero se le representan y por el contrario le proponía la sufficiencia y prendas grandes de las dos hermanas. El padre vicario rechaçávale sus humildades y para hazer mejor su echo, por no affligirla del todo, prometióle de escribir lo que le pedía. Hizo lo contrario el padre vicario según el dictamen de su conciencia y siendo este mesmo de nuestro padre Provincial, que conocía muy bien sus prendas, le embió segunda nominación de priora y a 11 de febrero se la intimaron; y consolándola de las penas que con el cargo le ocasionava la humildad como prudente y más obediente y religiosa, se ajustó con la voluntad del superior, pidiéndole a Dios el socorro.

[f. 15] En este priorato nos embió primeramente nuestro padre maestro fray Francisco Fajardo quatro arrobas de lino de Nápoles para el hilo delgado de a seys, de a cinco y a quatro y a tres reales la onça, que se hila en casa y no se haze otra labor sino ésta, que es muy buena ganancia y no distrahe el espíritu como otras. Embió también tres albas nuevas con su guarnición de randa muy buenas y 200 pieças de a ocho que le dio el señor arçobispo de Cartago de limosna para este convento, acción digna que la perpetuemos en nuestra memoria, los quales han servido para parte de la compra de la casa que está al lado desta.

32. Sobrescrito «1645».

En el capítulo provincial que se celebró en Valencia por el mayo de 1645 y fue electo Provincial nuestro el muy reverendo padre maestro Francisco Roger, catalán de nación, a ocasión que después desta fundación no se juntó otro porque el Provincial precessor fue nombrado por nuestro reverendísimo,<sup>33</sup> se dio en nombre desta casa un memorial que narrava quiénes fueron los fundadores della, qué hazienda gozava, con todos los demás cabos que devían proponerse al diffinitorio para que este convento se admitiese en la Provincia, y que corriese a cargo desta el que se admitiese en toda la orden en el primer capítulo general y le admitió con gran facilidad y gusto la Provincia, prometiendo lo que se pedía para toda la orden.

Vino el muy reverendo padre maestro fray Francisco Rojer, Provincial, a visitar este convento. Contentóle mucho el modo de vivir de las religiosas y su instituto. Salióse de la visita mui consolado de haver visto en tan pocos años tantos aumentos en este convento assí en lo temporal como en lo espiritual.

El padre fray Jacinto de Truxillo, vicario, por verse viejo y faltarle la vista para administrar los sacramentos, pidió al reverendo padre Provincial absolución de su officio y concedida se bolvió a su convento de Xàtiva. Sucedióle en el officio de vicario el reverendo padre presentado fray Alonso de Vera, hijo del convento de Santa Catarina Mártir de Barcelona.<sup>34</sup> Entró con mui poca salud, la qual de muchos años estava privado; los accidentes eran muchos y molestos y en particular la quartana le fue mui dilatada y murió della.

Vigilia de Navidad del año 1646<sup>35</sup> llegó a este convento con patente de vicario el reverendo padre fray Joseph Camáñez, predicador general, hyjo del convento de San Onofre. La mesma noche de aquel tan alegre día, que con tanto júbilo festexa la Iglesia memoria del beneficio maior y maiores finezas de amor que el hijo de Dios hizo a los hombres de naçer echo hombre en un pobre portal de las purísimas entrañas de su Madre la siempre Virgen María, [f. 15v] quiso nuestro Amoroso Dueño que naciera en los Cielos una esposa suia, la hermana sor Dominga de San Francisco, de la obediencia, religiosa muy perfeta y de singular devosión a este divino misterio, la qual deseava morir a la hora de maytines; y assí se lo quiso el Señor muriesse en punto de la medianoche y que entrasse en los Cielos a gozar de los descansos eternos a la hora que el Dulce Jesús entró en la Tierra a experimentar las penalidades y trabaxos de la naturaleza humana.

La mesma noche, estando la comunidad cantando los maitines y algunas religiosas asistiendo y vistiendo a la difunta, le dio con fuerte parasismo a la madre sor Inés del Espíritu Santo, fundadora y maestra de novicias, que havia muchos días que estava enferma, del qual totalmente perdió centidos, pulsos y aliento, de modo que estando dentro el convento el padre vicario por razón de haver dado el último sacramento y ayudado a morir a la hermana sor Dominga, creyán moralmente hablando no sería possible poderle administrar

33. Sigue una palabra tachada, ilegible.

34. A. López Ribao, op. cit.

35. Subrayado.

el sacramento de la extremaunción a la dicha sor Inés por más que se diesse priesa, según opinión del médico que allí asistía. Pero fue el Señor servido de dar lugar concediéndole vida para rezebir dicho sacramento. Y después de rezevido le pusieron sobre el pecho una estampa del glorioso padre san Vicente Ferrer y al punto cobró el aliento y los pulsos, de lo que se admiró mucho el médico y dixo era su parecer que el sancto glorioso havia obrado milagro en la enferma, porque según curso de naturaleza no se huviera podido hazer la obra que experimentava; y exortó a las madres notasen el caso. A esto sucedía que la dicha enferma estuvo tres días ciega sin poder abrir los ojos ni ver nada, pero abrióselos Dios porque quizo y quedó con perfeta vista muchos años.

En el año 1645,<sup>36</sup> hallándose el señor dotor Joseph Barberá en la villa de Almazora ocupado en el officio de vicario foranio y official del señor obispo de Tortosa en el partido de dicha villa, le dio dezeo de hirse a Roma a procurar algunos aumentos a su persona. Comunicó sus intentos a la madre sor Juliana, priora, pidióle cartas para el reverendo padre maestro Faxardo, que a la rasón estava en Roma, dióle cartas la madre priora y encargó mucho al dicho padre maestro le favoreciesse sus intentos y le ajudasse por sus medios, porque el señor dotor Barberán havia prometido de ajudar a la fábrica de este conbento con mil ducados de limosna si por su mano obtenía un canonicato en la seu de Valencia. Obtuvole por este medio y buelto a Valencia cumplió su palabra [f. 16] en dar la lismosna en esta forma, que cada un año da 100 libras hasta llegar a los mil ducados.

Entró en Valencia de la buelta de Ytalia el muy reverendo padre maestro Faxardo a 18 días del mes de desiembre 1646<sup>37</sup> con mui buena salud<sup>38</sup> y rezevimos particular gozo, del qual estábamos privadas y con cuidado de su salud por la qual y de la del Señor marqués de los Veles y buenos sucesos, desde el día que salieron de España hasta el día que bolvieron a ella, hizo esta comunidad una particular deprecación, la qual acostumbramos hazer en las maiores nescessidades y negocios de maior importancia. Y es que, arrodilladas delante el Santíssimo Sacramento y puestas en Cruz, dezimos sinqüenta vezes el verso *Ostende nobis Domine misericordiam tuam*, y el otro choro responde *Et salutare tuum da nobis*. Passadas las fiestas de Navidad del mesmo año quizo hazernos charidad dicho padre maestro de venirnos a visitar como sucedió, que fue para nosotras segunda Pasqua. Causónos mucho alboroso la vista de nuestro mui amado padre, que le ama esta comunidad cordialmente en el Señor devida correspondencia al paternal affectto conocido en nuestro buen padre por lo mucho que a mirado por nuestros aumentos no solo en los temporales, pero también y principalmente en los espirituales y en la estrecha observancia de esta comunidad.

36. Subrayado.

37. Subrayado.

38. Sigue una palabra tachada, ilegible.

Traxo de Ytalia<sup>39</sup> para adornar la yglesia y para el servicio del culto divino dos cajas de ornamentos en las cuales havía un frontal y casulla de tela de plata bordado; otra casulla y frontal de tela de plata, ondeada con frangas de oro; otro frontal, casulla y dosel para el Santísimo, de cañamás; otro frontal y casulla de brocado de encarnado y dorado; otro frontal y casulla de Brocado verde; otro frontal y casulla de domasco morado; otro frontal y casulla de domasco de flores violado y negro; [y] otro frontal y casulla de red con afforro de tafetán encarnado. Todos estos ornamentos llevaban sus sobrecálices y bolsas de corporales de sus colores. Tantas varas de domasco blanco [f. 16v] para hazer un palio con franja de seda dorada. Y del domasco que sobró echo el palio se hizo una casulla con galón de oro;<sup>40</sup> dos piasas de brocado, la una de blanco y encarnado y la otra de amarillo y verde para colgaduras; un Nino Jesús de sera puesto en una cuna de madera dorada, todo mui curioso; una custodia y píxide de bronce dorado con raios y sembrado de coral, que estas dos pieças presentaron en Nápoles al señor marqués de los Veles y su excelencia se las dio al padre maestro para este conbento. Traxo más dos cálizes con sus patenas de plata sobredorado; un inçensario de plata; una lámina con la figura de Nuestra Señora, la guarnición de bronce sobredorado y muchas reliquias, como se dirá en su lugar.<sup>41</sup>

#### § XVI. PROSÍGU[E]SE LA MESMA MATERIA

Halló el muy reverendo padre maestro a las madres con notables desconsuelos ocasionados del poco affecto de la Villa, por lo qual fue mui bienvenido su paternidad reverenda y a mui buen punto para alentar y fomentar la flaquesas de sus hijas que pudieran desmaiar por la fragilidad del sexo abrumado un sinquiento de pesares y enfados que cada día les davan unos y otros con poco o ningún fundamento, mas de no tener gusto de las madres y mostrar mucho disgusto de tener conbento de monjas en su villa. Pero lo que más las molestava entonçes era que, teniendo nesçesidad de una casa que estava contigua al conbento, para labrar en ella la yglesia que oy está labrada, intentaron conprarla con el justo precio. Y teniendo gusto y voluntad de venderla su dueño, que era una viuda llamada Egipcíaca Font, la persuadieron los maiores y más principales de la villa a que no la vendiesse y que lo

39. «Traxo de Ytalia», subrayado en el original y con la siguiente nota en el margen derecho «véase *supra* in hoc signos sub hoc signum ☉».

40. En el margen izquierdo «un terno entero con frontal, casulla, dalmáticas de razo de tela de oro con flores y galones de oro aforrados con turcianela, que es más que tafetán doble; un terno entero de razo labrado de pajizo; dos frontales, capa, dalmáticas y casulla con galones de oro y aforros de turcianela, una línea y sobrecáliz bordados muy ricamente; cuatro ángeles y sus seis candencillos de madera plateados de estremada hechura; y otras cosas menudas como flores, etcétera. Que está [ilegible] de Nápoles, con las que se refiere en este mesmo signo en el lugar señalado».

41. Sigue un  $\triangle$  y en el margen izquierdo «traxo más dos relicarios de madera dorados con muchos serafines todos de estrañeza hechura con muchas reliquias; un relicario de bronce dorado y cristal con un pedazo de *lignum crucis* auténtico que se saca a adorar la *dominica in Pasione* y toda la Semana Santa».



pleiteasse hasta vender la camissa. Y puesto el pleito la Villa, por su Consejo decretó que se embiasse un síndico a Valencia para defender a la viuda contra el conbento, pagando los gastos la Villa. Y entre medio desto eran las religiosas maltratadas de palabras y vituperadas con oprobios.

[f. 17] No dexó el padre maestro de centir en su interior el mal tratamiento [que] se hazía a sus hijas por el mucho amor que las tenía y la poca ocasión [que] les davan para ello, viéndolas tan enserradas, recogidas y sin ningún género de trato exterior con las criaturas por el qual se les pudieran ocasionar a enfados. Contáronle las madres al padre maestro como el año passado havía estado el señor duque Medina de las Torres en esta villa y los havía visitado y mostrado mui buen affecto y las madres mui agradecidas a dicho affecto y a las limosnas [que] las havía echo en Nápoles.

Tuvo noticia su excelencia del poco gusto [que] tenía la Villa de tener este convento de monjas y se puso a persuadir a la madre priora que dexassen la villa y se pusiesse el convento en Valencia, a lo qual se le opuso la madre priora con la cortesía debida a su excelencia y dixo su centir por lo opuesto y que fiava mucho en la Divina Providencia que no le havía de faltar para adelanta [sic] como hasta entonses lo havía experimentado no haverle fallado y tanto más tenía puestas las confianças en Dios quanto se vehía destituída de sus criaturas. Pero su excelencia quedó en que havía de tratar esse negocio con nuestro reverendíssimo padre General el Maestro fray Thomás Turco, que havía de celebrar capítulo general en Valencia el año 1647.<sup>42</sup> Como en efeto sucedió assí y el reverendíssimo padre General vino en ello persuadido de las razones del duque y de las promasas [sic] [que] hizo de ayudarlas. Quedó a cargo de nuestro reverendíssimo de escribir al papa y a la del señor duque de pedir licencia al señor arzobispo de Valencia,<sup>43</sup> la qual obtuvo con facilidad y brevedad, y con la mesma le buscó en Valencia una casa mui acomodada de precio y a propósito para la fundación. Pero como Dios Nuestro Señor no era servido de esta mudança, y en particular de los motivos que señalavan para ello, que hera huir el cuerpo a los trabajos, enfados y soçobras que se padecían por el poco affecto de la gente de la villa, estando el padecer por Christo vinculado a los herederos del reino de Dios y para los verdaderos hymitadores y seqüaçes de Jesuchristo, diólo a entender su Divina Magestad a algunas personas y en particular al muy reverendo padre maestro Roca, de la orden de Nuestra Señora del Carmen, varón de aventajada [f. 17v] virtud y letras a quien la madre priora se lo comunicó por cartas por haver sido su padre espiritual, en quien tenía depositada su conciencia. Y el dicho Padre manifestó a todos los que en esta mudança concurrían, con manifiestas razones, ser todo enbeleco y traça del Enemigo, que invidioso de su recogimiento exercicio en la virtud y observancia estrecha de su profeción y regla quería desportillar este fuerte muro del jardín de Dios, en donde no podía entrar de otra manera para destruir y estrujar las flores de virtudes que Dios, por su gran bondad, fue de su gusto comunicar a estas religiosas. Y assí lo vieron todos por sus ojos, pues lo de la compra

42. Subrayado.

43. El ya citado fray Isidoro Aliaga.

de la casa se desvaneció en un punto y lo del duque no pareció, con que se quedaron las religiosas en su convento fiando en Dios, que es el verdadero consolador de los afligidos como lo tienen bien experimentado y lo pueden atestiguar las madres del convento, con tan poca ayuda de costa de los vezinos de la villa que aun una limosna de trigo por tiempo de la cogida que la vienen a hazer diversas partes del reyno y fuera dél varias devociones y hermitas se han privado las religiosas de hazerla, porque a las personas a quien la madre priora lo encomendava, como a padres, hermanos, tíos y deudos de religiosas de esta casa, no se atrevían a oír los baldones y oprobios [que] dezían al convento sobre no darles ningún género de limosna; y bueltos sin ella coniuiravan a la madre priora que otro año no les quiziesse emplear en aquel ministerio, porque estimarían más dar de sus casas la limosna o poca que se sacava que ohír a las gentes lo que hablaban de todo esto.

Hemos de entender dos cosas. La una, como hemos de fiar de Dios y poner en Él todas nuestras confianças de que no ha de faltar en nada a los que le sirven y aman, porque paga de contado aun en esta vida los mínimos trabajos que le padecen por su amor. Y la otra, que se entienda y estén advertidas las religiosas de esta casa lo mucho que deven a los vezinos de esta villa, pues tan a manos llenas ofrecieron materia de merecer y ofrecer a Dios, por lo qual están obligados según el [f. 18] Evangelio a rogar por todos y tener mui en la memoria [y] en la oración; y otrosy adviertan el gran favor que les a echo la Magestad de Dios de permitir estos dessabrimientos de los vezinos de esta villa para que no aia materia de obligaciones que los pueda obligar a correspondencia aun más mínima para romper el mínimo punto de la observancia que en esta casa se a plantado y observado hasta el día presente.

#### § XVII. PRIORATO QUINTO<sup>44</sup>

Acabó el segundo priorato la madre sor Juliana de la Santíssima Trinidad a 11 de febrero 1648<sup>45</sup> y certificado el muy reverendo padre maestro fray Francisco Crespí de Valdaura, prior del real convento de Predicadores de Valencia y vicario general de los frayles y monjas en el reyno de Valencia, del buen gobierno de la madre sor Juliana en sus dos primeros prioratos y de quan bien supo juntar lo suave con lo observante de la religión y adelantarla en cumplimiento de la correcta y apretada observancia, por todo lo qual y por no haver aun en el convento elección por faltar a las religiosas dél años de profesión y otros requisitos según nuestras sagradas constituciones disponen para ser vocales, le pareció a dicho padre vicario general embiar la patente de priora para terçer trienio. Se la fue notificada por el reverendo padre fray Miguel Andrés en 29 de febrero 1648 y fue aceptado dicho officio de priora por la dicha madre sor Juliana con mucha resignación a la obediencia y manifiestos años de humildad, como las demás vezes que se le fue encommendado este officio.

44. El cuarto, en realidad.

45. Subrayado.

En este tiempo ya el Cielo estuvo un poco más sereno y aquellos nublados espesos, negros y condeniados que amagavan truenos, relámpagos y algunas piedras, por la oposición de los vientos aquilonar y austral, que soplando rezio açotavan las flores, plantas y hyervas odoríferas y medicinales del Jardín de Dios, de la contradición de los vezinos de la villa dicho se está, se hivan resolviendo en lluvia mansa y apasible. Esto sabe Dios hazer en medio de las tempestades que sus amigos padescen. *Fulgura in pluviam fecit*, dijo David. Pues en orden al pleito de la casa de la viuda<sup>46</sup> que ya hemos echo mención quissieron concierto [f. 18v] con el convento. Cosa bien de advertir es de que la parte contraria, que poco antes no querían dar la casa por ningún precio, aunque fuesse de qualquier exceso y cantidad de moneda, sy con los ahogos de la apretura echar las religiosas de la villa, en tan breve tiempo viniessen a concierto con el conbento. Conçertósse y fue comprada la casa con mil ducados.

Bolvió el muy reverendo padre maestro Faxardo a este conbento con patente del reverendísimo padre General para visitarle y se alegró mucho de la compra de la casa, la qual se pagó de los dineros que su paternidad muy reverenda traxo de Ytalia y les dio al Conbento para pagar dicha casa.

Entre las cosas preciosas que el muy reverendo padre maestro fray Francisco Faxardo traxo de Ytalia para adornar este su conbento, las más preciosas fueron las santas reliquias que tenemos en esta casa y son las siguientes.<sup>47</sup> Un pedaço de *Lignum Crucis* en una cuz de cristal y bronse dorado que se la dio auténtica<sup>48</sup> en Roma; dos reliquiarios, el uno con la reliquia de san Jacinto, de nuestra sagrada religión, y otra de san Vicente Mártir; dos reliquiarios grandes de madera dorados con muchas y diversas reliquias y en particular en medio de cada uno un pedaço de la testa de san Christóval Mártir y en el otro un pedaço de la testa de santa Elena Reyna; dos arquillas de madera doradas con cristales, de forma que se pudiesse ver lo que en ellas havía, la vna tenía enserrados los huesos y testa de santa Siria Virgen y Mártir [y] la otra los huesos de san Justo Mártir.

La primera ni la segunda vez que el padre maestro vino a este conbento no traxo las sobredichas reliquias, porque como esperava que el conbento se havía de trasladar a Valencia las tenía allá guardadas. Pero como viesse que las materias de la Villa estaban más tratables y se havían soçegado en algo los ánimos de los vezinos de la villa, para obligarles más se resolvió de traer el rico tesoro de las reliquias de los santos fiado que a vista de tanta riqueza de reliquias y patrocinio de los santos se mudarían las voluntades de los mal affectos. Y sucedió assí, pues algunos que se señalaron más contrarios a las religiosas después les fueron tan bien affectos que en ellos hallava el conbento consuelo, patrocinio y amparo en sus necessidades y trabajos.

46. Sigue tachado «de la».

47. En el margen izquierdo: «Memoria de las santas reliquias que nos trajo de Ytalia el muy reverendo padre maestro frai Francisco Faxardo, de nuestra orden».

48. Sigue tachado «un cardenal» y en el margen izquierdo «el padre maestro fray Damián Fonseca».

[f. 19] En el mes de abril 1648<sup>49</sup> traxo el padre maestro las reliquias a esta villa y fueron recebidas de sus vesinos con mucho gusto y muestras de alegría, estimando en mucho tan gran favor que hivan conociendo el que Dios les havia echo en traerles a su patria religiosas de conocida observancia y espíritu y por su medio las santas reliquias. Y en señal de agradecimiento quisieron hazer la fiesta del primer día, que fue en esta forma. Dexáronse las santas reliquias en el conbento de Santa Bárbara, de la sagrada orden de Nuestra Señora del Carmen reformados, y en la yglesia del dicho fueron colocadas las reliquias en sinco tabernáculos mui bien adornados. Hizo la Villa la noche antes luminarias con muchos fuegos [y] previno danças para el día siguiente. Fue el clero con todo el magistrado a dicha yglesia, ordenóse la proccessión del clero y de las comunidades del magistrado y de lo más noble y plebeio de la villa y de la villa de Castellón, Almagora, Borriana y Nules, de las quales vino mucha gente. Assí ordenada la proccessión, llevaron las santas reliquias a la yglesia parroquial por las calles más públicas, las quales estaban limpias y aseadas de la mejor manera que se pudo.

Pero antes que entremos las santas reliquias en la yglesia parroquial será bien advertir un suceso bien particular. Havía un hombre cassi tullido y hubo noticia de la fiesta y proccessión que se hazía de las santas reliquias; túvoles devosión y se encomendó mui de veras a los santos; y repentinamente se halló sano y libre de su enfermedad y achaque, con que pudo levantarse de la cama y salir a ver las santas reliquias que passavan por la puerta de su casa y dar gracias a Dios y a sus santos, que fueron tan poderosos con el Señor que por su intercessión fue servido su Divina Magestad de darle salud.

Llegaron las santas reliquias a la yglesia parroquial acompañadas con solemne proccessión, alegre y apasible música. Y colocados los tabernáculos en sus lugares preparados, se comensó la missa mayor, la qual celebró el señor licenciado mossén Joseph Casanova, vicario perpetuo de dicha yglesia. Predicó el reverendo padre fray Juan Mancebón, de la orden de los descalços de san Francisco.

[f. 19v] En haviéndose acabado el officio en la yglesia parroquial, se tornó a formar la proccessión y con la mesma solemnidad, música, danças y acompañamiento fueron<sup>50</sup> traídas las santas reliquias a este conbento. Y dexándolas en la yglesia cesó la fiesta de aquel día, quedando todos prevenidos y conbidados para el siguiente día, en el qual havia de hazer el conbento la fiesta por su quienta, como la hizo.

Previno la fiesta del día siguiente el conbento con muchos fuegos y luminarias la noche antes, con que se alegró mucho la villa. Amaneció el día siguiente claro y apacible, como día de primavera. Levantáronse las gentes mui llenas de contento y más dezeo de ver las santas reliquias, a quienes ya hivan cobrando devoción. Acudieron a la yglesia y haciéndose hora del officio se comensó la missa, con mucha solemnidad de música. Dixo la missa el reverendo señor dotor Machín Satorres, retor de Nules, venerando [sic] viejo de mucho espíritu y

49. Subrayado.

50. Siguen tres letras tachadas, ilegibles.

letras. Predicó el muy reverendo padre maestro fray Gerónimo Sisternes de Oblites, de la orden de la Santíssima Trinidad de Redención de Cautivos. Fue tanto el concurso de la gente que fue menester sacar el púlpito a la puerta de la calle. Es el dicho padre maestro hermano de las dos madres fundadoras sor Ángela del Santísimo Sacramento y sor Ynés del Espíritu Santo. Fue el sermón aventajadamente docto y tan docto como pío y devoto.

No será bien poner en olvido a quien tanta memoria a tenido de esta casa, el dotor Machín Satorres, retor de Nulles, por la estrecha amistad que de mucho tiempo antes había tenido con nuestro padre maestro Faxardo. Vino en conocimiento de este conbento y el recogimiento y observancia que en las religiosas dél experimentó fueron motivos para amarlas mucho en el Señor, que siempre es amable la virtud, y de este amor resultó aiudarlas con muchas limosnas, que las hizo mientras vivió. Y para después de sus días, quizo elegir sepultura en la yglesia de este conbento y assí lo dexó dispuesto en su último testamento, que le traxessen a enterrar a un lado de la capilla mayor. Dexó un legado de 400 libras sin ninguna obligación. Finesas [f. 20] son estas que ponen en obligación a este conbento para que le tengan las religiosas mui en la memoria y presente en sus oraciones.

#### § XVIII. PROSÍGUESE LA MESMA MATERIA

Acabáronse las fiestas de los santos mártires y quedaron todos mui gustosos y contentos. Y señaladamente nuestro muy reverendo padre maestro de ver logrados sus trabaxos, maiormente de haver hallado a sus hijas tan medradas en la virtud y tan observantes en todo lo que la sagrada religión dispone en sus constituciones; y el conbento más descansado en lo temporal, por haverse pagado muchas deudas que en la hazienda del dotor Trullenc había por la herencia de los Pitarcs. Y señaladamente, se pagaron 500 libras a Francisco Sancho y a mosén Juan Cabrera por una fiança [que] habían echo los suios a los Pitarcs y la casa que se había comprado para la fundación, que se quedó deviendo.

Puestas las santas reliquias en el conbento pareció no haver en la yglesia lugar para colocarlas por ser tan pequeña y mal dispuesta, porque era no más que el açaguán de la casa de la fundación. Y assí se trató de hazer yglesia nueva, para cuio efeto habían ya comprado la casa de Egipcíaca como está dicho. Hallávase en esta ocasión en esta villa un alvañil aragonés famoso oficial, llamado el maestro Ioannes Yváñez, con el qual se concertó la yglesia y se la dieron a estajo por 3000 libras y el pertrecho que se sacaría de las dos casas que habían de derribar para dicho efeto menos la madera, que el conbento se la quizo reservar para sí. No entró en el concierto el chapado de los azulejos, ni la cepultura para las religiosas, ni la salida del choro en que fue crecido, y una pared nueva que inportó hazer a la parte de la calleja, que todo esto lo pagó el conbento además de las 3000 libras. Las vidrieras de la linterna del sinborio las embió de Caragoça el señor dotor don Martín Dols del Castellar, canónigo de Caragoça. Diólas de limosna y un encensario de plata. Este cavallero es primo de la madre priora. Continúese el rogar por él y por su alma.

[f. 20v] Púsose en execución el concierto de la yglesia y se puso la primera piedra jueves a 28 de mayo 1648.<sup>51</sup> Púsola con solemnidad el reverendo mossén Thomás Cabrera, sobrino del dotor Trullenc. Llevava la capa su hermano, el reverendo mossén Gerónimo Cabrera. Servíanle de asistentes los reverendos mossén Francisco Climent y mossén Joseph Gosalbo, todos beneficiados de la yglesia parroquial de esta villa. En el sitio de la yglesia se ocuparon dos Casas, la de Egipcíaca que costó 1000 libras, y la de Yváñes que costó 300 libras.

El año 1649<sup>52</sup> estuvo la ciudad de Tortosa ocupada del Fransés y a ocasión desso padecían y sentían mucho los efetos de la guerra los lugares y villas más vezinas<sup>53</sup> a Cataluña, como es el Maestrado con sus confines, porque el Fransés salía<sup>54</sup> de Tortosa y se entrava por el reyno talando las campañas y saqueando los lugares pequeños y amenazando los maiores y poniéndose a vista dellos y aun allegándose a sus muros, con que todas las villas y lugares del Maestrado estaban en armas. Sus vezinos, los de los pueblos pequeños saqueados, mui afligidos, pobres, sin lugar, casa, hazienda ni casi possessions ni heredades. Los otros, amedrantedos de los sucesos que vehían en sus próximos, estaban temerosos no passara lo mesmo por sus pueblos, casas y hazienda. Y assí, se resolvieron muchos de recoger de sus haziendas aquellas cosas y bienes que se pudieren trasladar con industria humana y mudarlos con sus personas a otras ciudades y villas más distantes y apartadas en donde pudieran estar más<sup>55</sup> más seguras. Unos se fueron a Valencia, otros se quedaron en la Plana.

Entre los muchos que de [sic] dexaron su patria fue uno dellos Juan Bautista Sabater, poderoso mercader de la villa de Vinaròs. Éste, con toda su familia, muger, hijas, hiernos y criados, con la hazienda que pudo sacar con cavalgadasuras, se salió de Vinaròs y vino a apostar a la villa de Almagora. Y como dinstina aquella villa de ésta tan poco y en Almagora tenemos personas bien affectas a este conbento y madres, hermanas y deudas de religiosas dél, fue fácil lo que los de la dicha familia tuvieran noticia de esta comunidad y de su instituto y de esta noticia conoscimiento, de cuió conoscimiento resultó de poner en él para religiosa a la hija menor llamada [f. 21] la hermana sor Nadala de Jesús. Tomó el ábito a 30 de mayo de aquel año. Asistieron al ábito sus padres, hermanas y deudos. Hizieron solemne fiesta y regalaron mucho a esta comunidad, que de las sobras de aquel día hubo para muchos. Diéronle cumplidamente la ropa de lienço y para el vestuario de lana dieron 100 libras de contado al conbento. Quedó con mucho consuelo Juan Bautista Sabater de ver a su hija en esta casa y vestida de nuestro santo ábito, porque era hombre mui pío y devoto de nuestra sagrada orden. Hallóse en la fiesta principal de esta casa, que es la *dominica infra octava* del Corpus; y viendo que con nuestra pobreza la procuramos festejar todo lo que nos fue pusible, quedó muy contento. Significóle la madre priora lo mucho que dezeava el conbento huviessse persona que emprendiessse por su quienta celebrar esta fiesta a

51. Subrayado.

52. Subrayado.

53. Siguen unas letras tachadas, ilegibles.

54. Sigue tachado «a hazer».

55. Sigue una palabra tachada, ilegible.

tan alto Señor Sacramentado y el dicho, como a tan devoto del Santíssimo Sacramento, ofreció que el año siguiente y todos los años se celebraría la fiesta por su cuenta.

Por el mes de agosto de aquel año fue muy mala la salud de toda la Plana a ocasión de unas tercianas que vulgarmente corrían. Entró la terciana en casa Juan Bautista Sabater y enfermaron della el dicho, su muger Arcisa Castell, una hija y una esclava. Attendiendo la madre priora que los dichos enfermos en Almagora padecerían algunas incommodidades a causa de ser lugar corto y no tener médico ni medicina, movida de piedad y con la caridad fraternal con que les amava y por tener el conbento prenda suia, hallándose en aquella saçón desocupada una de las casas del conbento se la ofreció la madre priora y él, que tenía muchos dezeos de dexar Almagora y vivir en esta villa, se alegró del ofrecimiento que la madre priora le hizo de la casa. Admitióla con mucho gusto y le agradeció el favor, que no era pequeño para en aquellos tiempos tan calamitosos.

Vinieron de Almagora el dicho Juan Bautista Sabater con su familia con la poca salud que ya tengo dicho. Ocuparon unas de las dos casas [que] tiene el conbento en la calle de abaxo, a las espaldas del conbento. Y como sea la casa pequeña, la familia era mucha, la enfermedad perseverante, le pareció al dicho enfermo no era la casa a propósito [f. 21v] para tanto enfermo y las estreches de la casa hera sobrado ahogo para quien estava havesado de habitar casas grandes en su tierra, que después han servido de palacios para posada de príncipes y de grandes señores. Estos ahogos, con la enfermedad de su familia, el destierro de su propria casa y patria, el verse ausente de sus deudos y amigos en tierra agena sobre su poca salud, tenían estas cosas muy afligido su corazón. Para desahogarse en alguna parte de sus muchas penas,<sup>56</sup> pensó dexar aquella casa con su familia y pasarse él solo a otra parte, para lo qual embió a llamar al padre fray Joseph Camañez, confessor que entonzes era de este conbento, y por su medio embió a suplicar a la madre priora y a la comunidad fuesse servida hazerle caridad de dexarle habitar el aposento del<sup>57</sup> frayle de la obediencia, por ser más espasiosa y mejor commodidad que la que tenía en la casica en donde estava. Lo qual, visto por el conbento y prelada, attendingo que eran muchos los enfermos de la villa y que apenas havia casa que estuviesse sin ellos y que con admitir este enfermo en su casa exercitavan la caridad y obras de misericordia no solo corporales, pero también las espirituales, porque con esto se dava mucho consuelo a un corazón muy afligido, se resolvió de hazerlo la madre priora. Vino el enfermo con mucho gusto y agradecido de la caridad [que] se le hazía y señaladamente por tener tan a mano a su padre espiritual, que era dicho padre Camañez, de quien rezebía mucha caridad y consuelo. Puesto el enfermo en el dicho aposento le cargó más la enfermedad y hiva empeorando de cada día, por lo qual se le dieron los sacramentos y hizo testamento. Y dexó dispuesto en él que le enterrasen en nuestra

56. Sigue tachado «dex».

57. En el margen izquierdo, «importa quede advertido que estos últimos 6 capítulos, escritos por otra de las primitivas religiosas, les copió desta letra en que van escritos el padre fray Joseph Camañes, predicador general y vicario; y sólo en el modo de la narrativa, se conoce perficionó algunas voces o cláusulas, sin variar el hecho de lo referido, en que no devían ocurrir las noticias por su orden de tiempo, como claramente se ve en muchas cosas».

yglesia, en la capilla de nuestro padre Santo Domingo. Dexó para su fábrica y para la yglesia nueva, que entonçes se estava labrando, 200 libras de limosna. Dexó más en su testamento para que se mortisase la fiesta del Santíssimo Sacramento la *dominica infra octaua* del Corpus 400 libras de propiedad y annua pensión 20 libras y a su hyja sor Nadala le dexó 300 libras a más de la dote, que son 1000 libras todo de contado. Murió el enfermo y fue enterrado en la yglesia vieja y después de acabada la nueva fue su cuerpo trasladado en ella, en la capilla de nuestro padre,<sup>58</sup> // en la qual después hizo su muger Arcisa Castell el retablo, un frontal de domasco verde, manteles, línea y una lámpara de plata. Deve esta comunidad acordarse de rogar a Dios por su alma y la de esta señora Arcisa, que también está aquí enterrada.

[s. f.] § XIX. LAS OBLIGACIONES QUE NOS DEXÓ EL FUNDADOR COMO CONSTA DE SU TESTAMENTO SON LAS SIGUIENTES

La fiesta de nuestro padre santo Domingo en su propio día, con missa solemne, sermón, música y fuegos, la que dexó amortisada sobre un sensal que al presente corresponde a la Villa de Almasora, de propiedad de 300 libras y pensión 300 libras que procede de los sensales de los Pitarchs, cuia hazienda compró el fundador y dexó al convento con dicho cargo, amortisando para dicha fiesta 15 libras todos los años, a las quales siempre excede la comunidad. 15 libras.

Ítem, la fiesta de nuestro padre santo Domingo en Soriano, con missa solemne, sermón, música y fuegos, la que dexó amortisada sobre un sensal que al presente corresponde el lugar de Pavías, de propiedad de 200 libras y pensión 200 libras que procede de los sensales de los Pitarchs, cuia hazienda compró el fundador y dexó al convento con dicho cargo, amortisando para dicha fiesta 10 libras todos los años. 10 libras.

Ítem, la fiesta de san Vicente Ferrer, con missa solemne, sermón, música y fuegos, la que dexó amortisada sobre un sensal que al presente corresponde Pablo Torá, labrador de Borriana, de propiedad de 200 libras y pensión 200 libras que procede de los mismos sensales de los Pitarchs, los que dexó al convento con dicho cargo amortisando para dicha fiesta 10 libras todos los años. 10 libras.

Ítem, dexó obligación de cantar todos los meses del año una dobla del Santíssimo Sacramento, otra de las Llagas de Christo y otra de la Purificación de la Virgen en el mes de mayo.

A más de las tres sobredichas, nos dexó obligación de cantar una dobla de san Juan de Letrán.

En el mes de agosto, a más de las tres sobredichas, nos dexó obligación de cantar una dobla día de Nuestra Señora de las Nieves y otro día de la Degollación de san Juan Bautista.

En el mes de setiembre, a más de las tres sobredichas, nos dexó obligación de cantar una dobla día de san Gil Abad y otro día del Triunfo de la Cruz.

58. A pie de página, «se prosigue al folio 21, comenzando por el fin deste libro, al signo».



En el mes de noviembre, a más de las tres doblas sobredichas de cada mes, nos dexó obligación de cantar un aniversario día ocho de dicho mes, día en que murió, el qual aniversario, junto con todas las doblas, hazen la suma de quarenta y dos, para cuiá amortisación nos dexó sobre la Villa de Villa-real un censo de propiedad de mil cinquenta libras y pensión cinquenta dos libras y diez sueldos, pagadoras en dos de mayo cada un año, con auto que recibió Diego Porta, escrivano, en 13 de febrero del año 1639. 52 libras.<sup>59</sup>

§ XX. LA MADRE SOR JULIANA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD  
Y LA MADRE SOR YNÉS DEL ESPÍRITU SANTO MARCHAN  
A FUNDAR EL CONVENTO DE CORPUS CRISTI DE CARCAGENTE<sup>60</sup>

La reverenda madre sor Juliana acabó el tercer trienio de priora habiendo dejado concluida la yglesia, al convento con grande aumento y creces, tanto en lo espiritual como en lo temporal, y cubiertas la mayor parte de las deudas que había dejado el fundador. En este estado y arreglado ya el convento, partió en compañía de la madre sor Ynés del Espíritu Santo para Carcagente, en donde fundaron el convento de Corpus Christi. Al poco tiempo de verificarlo, siendo aun priora, la madre sor Juliana murió de una corta enfermedad día de san Yldefonso el año 1657, cuya muerte sintieron infinitamente sus amadas hijas de este convento de Villa-real.

La madre sor Ynés quedó al frente deste nuevo // convento y de allí todo corriente pasó a Valencia y fundó extramuros el convento de Nuestra Señora de Belem, de cuyo punto trató de volver a morir a este su convento de Villarreal, como ella le llamava. Pero el Señor no fue servido que así sucediese y en 1704 entregó su alma al Criador en el convento de Belem, dejando su muerte muy edificada a toda la comunidad.

De las cuatro religiosas que vinieron a fundar este convento de Corpus Christi de Villa-real, solo la madre sor Ángela del Santísimo Sacramento murió en este dicho Convento. Las demás, en parages distintos, con la particular circunstancia de no existir tan solo dos de ellas enterradas en el mismo convento. Adoremos por todos los juicios de Dios.

59. Sigue un folio con letra diferente y la siguiente anotación: «Memoria para la fiesta del domingo *infra octava* del Corpus ai 400 libras. Las 200 libras está[n] cargadas sobre la Villa de Cullera y las otras 200 libras, que quitó el clero de Vinaròs, que está[n] cargadas en esta Villa de Villa-real en el senso y responde en desiembre. Aora se han añadido 200 libras para el mesmo fin, sor Mariana de la Concepción, que se dexó en su testamento para alargar la posesión general como sora se ase. Mas se dexó en su testamento 300 libras para el órgano».

60. El párrafo en ACSCS, Corpus Christi de Vila-Real: *Copia del origen y successo deste convento...*, pp. 57-58.

[§ XXI. EDICTO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1688]<sup>61</sup>

Del señor nuncio cardinal Durazo,<sup>62</sup> despachado en la villa de Madrid a 29 de noviembre de mil seiscientos ochenta y ocho.

A los muy reverendos padres maestros, retores, vicarios y presidentes y reverendas madres prioras y demás religiosos y religiosas desta nuestra Provincia de Aragón, orden de Predicadores.

El maestro fray Joseph Albalat, Provincial de dicha Provincia. Salud y perfeta obediencia en el señor. Participo a vuestras paternidades y reverendas como he recebido del eminentísimo señor cardinal nuncio de España un edicto del tenor siguiente:

Nos, don Marcelo Durazo, por la miseración divina presbítero cardinal de la Santa Iglesia de Roma y de nuestro santísimo padre y señor Innocencio, por la Divina Providencia papa Undécimo, nuncio y colector general apostólico en estos reynos de España, con facultad de *legado a latere*, etcétera. A todos los prelados, preladas y superiores de los monasterios, colegios y conventos, religiosos y religiosas de qualquiera órdenes, assí monachales como mendicantes destos reynos y señoríos de su magestad, y a los religiosos y religiosas dellos y a las demás personas de qualquiera estado, grado, calidad y condición que sean a quien lo *infra* escrito toca o puede tocar en qualquier manera y a cada uno *in solidum*. Salud en Nuestro Señor Jesuchristo.

Hazemos saber que, haviendo tenido mandato de su santidad para la execución de lo *infra* escrito, provehimos el auto del tenor siguiente.

En la villa de Madrid, a veinte y nueve días del mes de // noviembre de mil seysientos ochenta y ocho años. El eminentísimo y reverendísimo señor cardinal Durazo, nuncio de su santidad en estos reynos de España, por ante mí el *infra* escrito secretario, dixo que, por quanto nuestro santísimo padre y señor Innoçencio, por la Divina Providencia papa Undécimo, atendiendo con el zelo y vigilancia de su pastoral oficio a la maior observancia del estado de los religiosos de ambos sexos, considerando los inconvenientes y malas conseqüencias que suceden con la ocación de la representación de comedias y otros festejos assí espirituales como profanos, a mandado a su eminencia prohiba con graves censuras y penas lo referido. Y poniendo en execución el mandato de su beatitud, mandó se libren edictos y mandamientos en forma con inserción deste auto para que los religiosos y religiosas destos reynos no hagan las tales representaciones espirituales y profanas por sus personas ni permitan se hagan por otras ningunas de fuera de ningún estado y calidad que sean, ni los prelados y preladas ni superiores de los conventos de estos dichos reynos los permitan ni den licencia en manera alguna, lo qual cumplan los unos y los otros en virtud de santa obediencia y so pena de excomunió maior apostólica *latae sententiae ipso facto incurrenda* y de privación de voz activa y passiva y oficios. Y la dicha prohibición se entienda tanto en las iglesias destos dichos sus conventos y

61. Los títulos de capítulos entre corchetes, de no indicar lo contrario, son nuestros.

62. Se trata del genovés Marcello Durazzo, antes arzobispo de Calcedonia, nuncio en Saboya y Portugal, que alcanzó la púrpura cardenalicia en 1686, ocupando desde entonces diferentes sedes episcopales hasta su muerte en 1710 (en línea <[www.catholic-hierarchy.org](http://www.catholic-hierarchy.org)> [consulta: 22/9/2022]).

monasterios y colegios como en otras qualesquier partes o sitios dentro de las puertas dellos. Y que el edicto que se expidiere en virtud de este auto se intime y haga notorio a // los dichos preladados y preladados de los conventos para que le guarden y cumplan debaxo de las dichas censuras y penas y pongan copia dél en los libros del gobierno de sus conventos y sitios comunes dellos para que llegue a noticia de sus súbditos y súbditas y a los preladados sucesores les conste dél para su puntual observancia. Y assí lo proveyó, mandó y firmó su eminencia. *Marcelus, cardinalis Duratius, nuntius apostolicus*. Ante mí, Balthazar Fernandes, notario.

Y en execución de dicho auto por nos provehido, mandamos dar y dimos las presentes por las quales y la autoridad apostólica a nos concedida y de que en esta parte usamos, mandamos a los dichos preladados, preladados y superiores de los dichos conventos de estos Reynos y de qualquier orden que sean y a los religiosos dellos y a las demás personas entendidas en la cabeça de las presentes y a cada uno *in solidum* en virtud de santa obediencia y so pena de excomunió maior apostólica, *tuina canonica monitione* en drecho *premissa latae sententiae* y de privación de voz activa y passiva y oficios y otras penas a nuestro arbitrio, que luego que sean requeridos con las presentes o qualquiera lo fuere vean el dicho auto nuestro desuso inserto y cada uno en lo que le tocare, lo guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir como en él se contiene, sin contravenir en manera alguna. Y en su cumplimiento, los dichos preladados y preladados le hagan saber en sus comunidades para su observancia y no les den ni concedan licencias en ninguna manera para las representaciones en el dicho auto expressadas y anoten en los libros del gobierno y mandatos de sus conventos el presente edicto // para efeto de que le observen los que les susederán en sus prelacías y manden poner una copia dél en las partes y lugares más públicos y comunes de dichos conventos para que llegue a su noticia.

Otrosí, mandamos a todos los susodichos y a cada uno *in solidum* observen, guarden y cumplan los mandatos librados por el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Mellini,<sup>63</sup> nuestro antecesor, en treinta de abril del año passado de mil seysientos y ochenta y uno en orden a que en las dichas iglesias, capillas dellas y tribunas, claustros y porterías de los dichos conventos no permítanse hagan ni den comidas, chocolates ni otras viandas debaxo de las censuras y penas en ellos impuestas y lo cumplan sin poner en ello escusa ni dilación alguna, con apercibimiento que además de que avemos y declamos por incursos en las dichas penas y censuras a los inobedientes, procederemos contra ellos por todo rigor de drecho. Y mandamos, debaxo de las mismas censuras, a qualquiera notario o escrivano lo notifique y dé fee dello.

Dadas en Madrid, a veinte y nueve de noviembre de mil seysientos y ochenta y ocho años.

*Marcelus, cardinalis Duratius, nuntius apostolicus.*

Por mandado de su eminentísima Balthazar Fernandes Montero.

*Loco sigilli Crux.*

63. Savo Millini, arzobispo de Cesarea antes de ser nuncio de España, ocupó con posterioridad la mitra de Orvieto y fue después cardenal. Falleció en 1701 (J. M.ª Marqués: «Entre Madrid y Roma. La nunciatura de Madrid en 1675», *Anthologica Annua*, 26-27, 1979-1980, pp. 407-553, e íd.: «La Santa Sede y la España de Carlos II. La negociación del nuncio Millini 1675-1685», *Anthologica Annua*, 28-29, 1981-1982, pp. 259-262; y A. Vatican: «La nunciatura española bajo el reinado de Carlos II: Savo Millini (1675-1685)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 26, 2001, pp. 131-147).

Y juntamente en carta de su eminencia, su data en Madrid y setiembre a 15 de 1688, me ordena que será muy del agrado de su santidad como proprio de su zelo el disponer que en los púlpitos se ponga el Santo Crucifixo como se acostumbra en Italia, siendo cosa muy propria que pues el púlpito es para predicar a Christo crucificado, se tenga en ellos su santa imagen; y el encargar y mandar a los predicadores que en los sermones prediquen de las postrimerías y en todos ellos sean de Quaresma, de misterios o panegíricos de santos, reprehendan los descuydos y dilaciones de la confesión y acaben siempre los sermones aborreciendo los peccados, y exitando a los oyentes a actos de contrición. Y aunque en esto a todos los ministros evangélicos recuerda nuestro santo padre Innocencio Undédimo la obligación de tan soberano empleo, con especialidad a nuestra sagrada religión que fue instituida para este fin, *ordo noster specialiter, ob predicationem et animarum salutem ab initio nascitur institutus fuisse, et studium nostrum ad hoc principaliter intendere ut proximorum animabus possimus utiles esse in Prologo constitutionum*. Esta es nuestra obligación, esta es la que nos enseñó nuestro padre santo Domingo, executó san Jacinto, san Raymundo, san Vicente Ferrer y nuestros primeros padres. Y si dixo san Gregorio, *Curae pastoralis 2, capitulus 2, Namtunc sacerdos irreprehensibiliter graditur cum exempla Pastrum precedentium indesinenter fuerit, cum sanctorum vestigia sine sesatione considerat*; teniendo nosotros estos exemplares y preciándonos de hijos suyos, devemos seguir sus pisadas y no professar otros lenguajes que los que éstos aprendieron de nuestro maestro Christo y enseñaron a nosotros. *Non nostra loquimur*, deszia san Juan Chrisóstomo, *Hom. 33 in Math. neque enim nobis magister ullus est super terram, sedque a Christo per apostolos accepimus, ea traddimus*. Y siendo la predicación destes *nos autem predicamus Christum crucifixum*. Éste fue de nuestra sagrada religión el timbre //, con éste se a dilatado tanto en el mundo, han hecho tanto provecho en la Iglesia con universal utilidad de los fieles y esto ha de ser lo que hemos de predicar y enseñar con libertad religiosa, porque como advirtió san Chrisóstomo *Hom. v3 in Math., Diabolo peculiare est blandiri ut noceat Dei vero maxime proprium corripere ut prosit*.

Y assí, por tenor de las presentes y autoridad de nuestro oficio, mando en virtud del Espíritu Santo, santa obediencia y con precepto formal a todos los reverendos padres priores, retores, presidentes y prioras desta nuestra Provincia, que dentro de ocho días después de la íntima destas nuestras letras coloquen un Santo Christo de maçonería en el pretil de los púlpitos de sus iglesias para que en su presencia y memoria nos recuerde de nuestra obligación y la que le estamos para no ofenderle y sobre todas las cosas amarle y sirviéndonos de testigo, fiscal y juez de lo que enseñamos y predicamos.

Y debaxo del mismo precepto formal, ordenamos a los sobredichos que saquen una copia de estas nuestras letras, la qual esté en las celdas priorales. Y éstas originales, dentro de dos días de intimadas y leídas en pública comunidad, las embíen con mensajero fiel y seguro de un convento a otro por el orden siguiente. Nuestro convento de Predicadores de Valencia, al de Madalenas, éste al de Santa Catalina de Sena de la misma ciudad, éste al de San Onofre, éste al de Segorbe, éste al de Almenara, éste al de Ayodar, éste al de Villarreal, éste al de Castellón de la Plana, éste al de San Mateo, éste al del Orcajo, el qual las remita

al reverendo padre presentado // fray Luis Alexandre, prior de nuestro convento del Pilar de Valencia y nuestro procurador.<sup>64</sup>

En nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

En fe de lo qual, firmé las presentes selladas con el sello de nuestro oficio.

Dadas en nuestro convento de Predicadores de Valencia, a 18 de enero 1689.

Fray Joseph Albalat, Provincial.

Registro folio 2.

Fray Luis de Blanes, lector, por compañero.

[§ XXII.] HISTORIA EN QUE SE CUENTA LA SALIDA DE LAS RELIGIOSAS  
DESTE CONVENTO QUE SUCEDIÓ EN DOCE DE ENERO AÑO 1706

En el año 1705, a 18 de diciembre, por varios cuçesos de inquietudes que ubo en la villa ocasionados de la vecindad de las guerras que la esperavan, fue forçoso admitir dentro del convento a unas señoras, así casadas como doncellas, que se quisieron refugiar aquí. Esto se hiço con parecer de personas doctas. Estubieron tres días asta que se sosegó algo esta tenpestad, que las despedimos con toda cortesía.

Entrado el año 1706, en doce de enero, llegó el ejército de Felipe Quinto a las 12 oras poco más o menos del día, antes de lo qual, llegando a esta villa las noticias de su presta venida, alborotóse toda. I no sabiendo cómo librarse la gente, vino de tropel al convento i queriendo defender la puerta de la clausura la madre sor María del Rosario,<sup>65</sup> que a la saçón era supriora i la abía abierto para entrar dentro algunas doncellitas, un hombre le puso una carabina al pecho amenaçándola de muerte si no les dexava entrar. I al fin, no vastando fuerças humanas a librarse de tal ínpetu, pues no sólo por puerta sino por paredes i tejados entravan a tropel, acudimos al coro i con fervorosas oraciones [a] pedir a Dios el remedio en tan grave i urgente necesidad. Era tanta la gente que a qualquier puesto nos seguía que no sabíamos dónde meternos para que nos dejasen solas i nos vimos casi ahogadas. Los gritos i alaridos de las mugeres i niños era nuebo tormento para nosotras, pues no las podíamos açer callar i que no descubriesen dónde estavan i viniese daño anbas partes, como çuçedió.

El ruido de guerra era grande, tanbores, las canpanas a rrebato [sic], la tronpeta a degollar, las valas nos pasavan por las celdas. Con todo, fuimos medio muertas al coro a // decir vísperas. I como los paisanos que estavan dentro, por pedir paz i que çeçara la mança, abían ronpido los rallo para sacar sávanas, no podíamos cerrar las ventanas i por el

64. T. Echarte: «Memorias históricas del ex-convento de Nuestra Señora del Pilar (padres dominicos) de Valencia (s. XVII)» (inédito), y A. Esponera Cerdán: «El convento dominicano de Nuestra Señora del Pilar (1618-1835)», en *Los lienzos del retablo mayor de la iglesia del Pilar de Valencia*, Valencia, 2003, pp. 21-30.

65. En el siglo Esperanza Romeu Felipe y nacida en Nules alrededor de 1655. Había vestido el hábito en 1678 y profesado en 1679. Llegaría a ser priora antes de fallecer en 1724 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, s. p.).

coro nos entravan el humo i valas i bíamos el fuego. En la iglesia sentíamos el ruido de las espadas i los gritos. I en especial de unos dragones que decían *Dónde están las monjas, que las tengo de matar*. Oyendo esto, la madre supriora dixo *Llamen a la madre priora para que todas muramus juntas*, la qual estava enferma i desde allí decía a voces *¡Dios mío, guarda a tus esposas, pues yo no las puedo guardar!* Proveyó su Magestad Divina que entraron algunos capitanes i con amenazas hicieron huir a los dragones. Abía algunos sacerdotes, los quales arrodillados delante el general o capitanes les rogaron que defendiesen a las religiosas atendiendo que eran esposas de Christo, lo qual hicieron poniéndose a la puerta con espadas desenbainadas. Pidieron un refresco. Les dimos en abundancia pan, biscochos i vino tinto i blanco quanto abía. Dixerón después que querían entrar. Teníamos prevenido un Santo Christo de maçonería para en tal caso, el qual retiramos porque como dieron muestra de no acernos daño no lo tomaran por agravio y por esto sólo salimos al abrir la puerta cubiertas. Entraron 6 o 7 capitanes i quieren decir algunas que les oieron arrodillarse. Lo que es cierto que nosotras lo hicimos i ellos, al vernos por dos vezes, volvieron a la puerta para salirse, diciendo que no querían consentir que las esposas de Christo estuviesen ante ellos arrodilladas. Nos levantamos i nos mandaron descubrir. Nosotras lo hicimos, así por ser un lance tan apretado como también porque se asegurasen que no abía ningún hombre en cubierto, que era lo que buscavan. Entre estos señores venía un religioso de nuestra orden que era confesor del ejército de Maoní. Éste nos alentava diciendo que era de nuestro ámbito. Nosotras no lo acabávamos de creer, por estar dicimulado, // pero nos hizo mui buenas obras.

Al fin nos pidieron por el depócito, cuya arca les abrieron luego las madres depocitarias. Contaron el dinero, que no llegava a 200 libras, i nos lo volvieron para el gasto. Aproveché poco porque con la gran turbación se perdió. Los paisanos andavan uyendo, pidiéndonos dónde se esconderían, a lo qual no sabíamos qué aconsejarles temiendo no fuese peor si davan fuego. I así, todos turbados sin querer, ivan delante de los mismos de quien huían.

Viendo, pues, el general que estava en la iglesia y los capitanes dentro que el convento estava pegado a casa seglar i que estava lleno de hombres a quien querían matar, nos mandaron salir, a lo qual resistíamos turbadas i afligidas sin saber en caso tan repentino qué consejo tomar, a lo que para alentarnos dixerón que no sería sino para presentarnos al general i porque corría peligro de quemarse el convento, i luego volveríamos en pasando el fuego. Creyéndolo así, i más viendo al que era religioso nuestro que a grandes voces decía *¿Qué se quieren quemar...?*

[*Salen las religiosas*]<sup>66</sup>

Salimos, pues, sin tomar nada, ni solo un breviario ni un hilo de ropa, sólo con un Santo Christo cada una. I aunque ellos nos dixerón que si queríamos tomar algo, no estuvimos

66. En el margen izquierdo.

para nada, i más creyendo volver luego. Sólo se quedaron dos religiosas, a las quales alentava el religioso confesor del ejército de Maoní a que pusiesen algo en cobro i él ayudava en lo que podía. Pero fue poco lo que se sacó de sacristía i plata, i aun deso se perdió fuera lo más precioso.

Salimos llorando. Los capitanes nos acompañavan, gente sin número se apretava con nosotras por librarse. En la iglesia encontramos al padre confesor, que acertó aser un sobre estante mui mocito, el qual, por mandado del general, sacava al Santísimo Sacramento, sea alabado, por que no se quemase. I dos de nosotras con unos cabitos de cera le alunbramos. El general dava voces diciendo repetidas vezes *¡Cuenten a las religio // sas, que son 24!*

Estava prevenido a la puerta como un ejército de soldados para acompañarnos de a pie i de a caballo, de punta en blanco. Así que salimos con Nuestro Señor. Cesó la matança i el arrojar de las ventanas asta aver pasado todas, que íbamos sin nungún orden. Lo primero que pisamos en saliendo fue un muerto; i destos allamos muchos i pasamos por sangre y fuego. Iva el tanbor de la guerra acompañando al Santísimo sin ninguna más ostentación, antes en acto tan fúnebre apenas se le atendía en nada. Llegamos deste modo al Carmen, cuyas puertas estaban bien cerradas, i assí asta que por la huerta entró abrirlas el teniente coronel llamado don Melchor de Colón i Portugal. Entretanto estaban degollando en aquella plaça. Entramos i con nosotras tanto tropel de gente que en muchas ocasiones nos aogávamos. Metiéronnos los capitanes en el trassagrario i estubieron allí, a la puerta de retaguardia, todo lo restante del día i la noche, asta que al otro día nos sacaron; i además icieron velar toda la noche un cuerpo de guardia en nuestra defensa. Bendito sea el Señor, que movió sus coraçones en éste i otros lances para que celasen el honor de sus esposas. Hiciéronlo tanto quanto no podrá encarecerse, pues estos capitanes entravan a menudo a procurar nuestra quietud i acer salir todas las mugeres i niños por bien o mal, dejando solas aquellas que nosotras quisimos. Decíanles *Dejen a estas santas religiosas encomendarse a Dios.*

Salimos aiunas del convento y siendo assí que para toda la villa teníamos comida prevenida, aunque se perdió. Nosotras eran las 10 de la noche i aún podíamos comulgar. Vino don Melchor i los otros capitanes que nos guardavan y trageron unas alforjas. Sacaron 6 panes de munición, unos higos semejantes i un melón i lo fueron repartiendo entre todas, estando puestos de rodillas; i preguntando nosotras por qué estaban assí respondían *Es razón que así trate // mos a las esposas de Christo*, i esto lo repetían con gran ponderación. Y estaban mui atentos a lo que se nos ofrecía. I saliendo algunas de noche por cierta nececidad se hicieron pages de acha acompañándonos dentro el convento asta volvernos al mismo sagrado retrete, en que pasamos la noche en precencia de Nuestro Bien Sacramentado, reçando, cantando i llorando. Reçando completas i Rosarios, cantando *Salve Regina* y llorando, viéndonos en tal lance y fuera de nuestro centro, i ací fue sin ningún reposo. Los gritos i gemidos y alaridos de las afligidas mugeres que cada qual llorava sus hijos, marido, etcétera, parecía un juicio sin poder entendernos unos a [o]tros i roncas de tanta confusión i gritos. Consolónos algo carecer nosotras del dolor de las otras mugeres i nos dimos la enorabuena de tener tan Celestial Esposo, por cuyo respeto éramos solas las privilegiadas i a quien todos atendían y respetavan, pues aun algunos sacerdotes no se querían apartar de nuestro lado por estar defendidos. Las mugeres

con ternura nos rogavan las dejáramos estar en nuestra compañía, pues quando allí las matasen morirían consoladas; y quando los capitanes las apartavan temían era para quitarles la vida.

Assí pasamos la noche i poco después que fue de día era tanto el humo que venía del incendio de la villa que parecía querernos aogar. Con esto se levantó una grita de las mugeres diciendo que abían sin duda dado fuego aquella iglesia y así todas nos quemaríamos, i unos gritos diciendo *¡Qué se abrasan, qué se queman!* I como víamos el humo tan grande i a esto se añadió dar unos golpes en el cinborio, como que ivan derivando, fue susto execcibo. Don Melchor no se apartava de nuestro lado, nos animava mucho diciendo i afirmando que era mentira. Nos subió al coro por consolarnos, encargándose cada capitán de cuidar de dos o tres religiosas. Pero ni allí cesó la ocasión del susto, lo qual visto por dichas personas nos sacaron de la iglesia i nos // llevaron a un pajar. Estava todo lleno de caballos i gente soldadesca. Entramos en él i tantas mugeres con nosotras que nos vimos en nuebos i mayores sustos, porque del fuego de la villa venían llegando ya mui aprisa las olas i decían algunos que nos abían metido allí para quemarnos. I como estábamos de modo apretadas, que no abía por dónde escapar, considérese qué susto sería. I más que se añadió decirnos un sacerdote que nos acompañava que el meternos en aquel lugar era para degollarnos. Esto sintió mucho el general i capitanes i le dieron alguna mortificación de palabras.

Estávamos nosotras medio difuntas. Vinieron algunos dragones i movidos a lástima trageron sus botas, i con los mismos vasos que ellos abían vevido nos instaron repetidas vezes que tomásemos un trago. Nosotras algunas le gustamos por obedecerles, pero no le vevimos. Mirávannos i decían *Éstas sí que son monjas*. El general se mostró tan yndignado con ellos porque avían osado llegar a donde nosotras estábamos que les hizo tenblar. I también con los capitanes se enojó, diciendo *¡Para qué an traído aquí a las monjas!*<sup>67</sup> Don Melchor se arrodilló a sus pies para aplacarle i con esto tocó el clarín a marchar y dixo a los principales *¡Quiéren llevar por caridad a estas religiosas?* Respondieron que obedecerían con gran gusto, ofreciéndose con el alma i la vida a sernos guardas vigilantes. Y así, poniéndose algunos unos lienços en sus manos, nos fueron subiendo.<sup>68</sup> Decían palabras mui christianas y tiernas *¡De adónde meresco yo —decía cada uno— llevar a una esposa de Christo, a un relicario de Dios i a un templo del Espíritu Santo...?* Con esta consideración fueron con tanta conpostura, tanto silencio i mesura que más parecían hermitaños que soldados. Ofreciannos aves i otras viandas, pero nosotras nada almitimos, alegando nuestras sagradas leyes de que algunos, así desto como de las palabras que nos oyeron, quedaron aprovechados y edificados. Llegamos a Nules con este acompañamiento i el de otras señoras de Villa-real i de un santo religioso // carmelita, que es buen testigo de lo que aquí digo por no avernos perdido de vista, llamado el padre fray Jaime Cruañez.<sup>69</sup> Apeamos en cassa Jaime Tomeu, el qual nos hizo gran caridad i regaló lo que pudo en tanta confución, que no hizo poco día i medio que allí estuvimos.

67. En el margen izquierdo «i les dixo les aría cortar las cabezas».

68. En el margen izquierdo «montar, con gran veneración a las religiosas, en sus caballos».

69. En el margen izquierdo «el qual nos pedía dixésemos que era nuestro confessor para estar defendido».



Los capitanes perseveraron en guardarnos con el mismo respeto y reverencia, pues apenas en precencia nuestra se sentaron. Antes bien, con mui hidalgo i conpuesto estilo procuravan con alguna gracia devertir nuestra pena i procurar se nos diese alimento, sirviéndonos a la mesa. Y siendo ya noche reçamos todos juntos el Rosario y fervoriçando los ánimos su confesor.

Partieron dejándonos encomendadas a la Villa, la qual i otras personas, atendiendo a las noticias que venían de que los micaletes ya estavan serca, determinaron sacarnos de la villa y llevarnos al convento de los padres carmelitas descalços i así lo icieron. Íbamos por las calles puestas en orden, cada una con un Santo Christo en la mano, llorando tiernas lágrimas. Viendo la gente tal espectáculo decía que avía para caerse muertos. Recibieronnos los siervos de Dios con mucha caridad y viéndonos tan descaecidas sacaron colchones i almueadas i también un regalo de dulces i fruta. Esto aceptamos, lo primero no. Pasamos la tarde i al anochecer nos llevaron a la iglecia mayor. Allí cantamos la Salve y commemoración de Nuestro Padre por estar en el altar. Subimos a cassa el señor rector, que nos regaló mucho de cena i camas, aunque tanpoco esta noche pudimos reposar discurriendo en qué aríamos, si volver a Villa-real o pasar adelante i hirnros a Caudiel, que por estar en monte estaríamos seguras asta sosegarse las materias i siendo tan santas las religiosas no dudávamos nos recibirían. Unas eran de un dictamen, otras de otro. Quando vienen nuevas, que de allí a dos oras estarían allí los micaletes, levantámonos antes de amanecer i salimos a pie por estar todo enbargado, tomando camino a los valles, aconpañadas solamente del padre confesor i un clérigo llamado mosén // Salvador.

Avía llovido aquellos días i estavan los caminos llenos de lodos i pantanos, toda el agua i lodo se nos metía. Caminamos casi una legua, ya mui cansadas, quando la Divina Providencia deparó un buen hombre a quien enviava el rector<sup>70</sup> para enterrar los muertos de Villa-real. Éste, pues, movido de conpación, nos dio su rocín i con más buena voluntad que palabras començó a decir que se iba a horcar, pues no podían sus ojos ver mayor desdicha que ver de aquella manera a unas esposas de Christo. Començaron a decirle los dos padres que los trabajos se avían de tomar con paciencia, pero él repetía lo mismo dándose puñadas i patadas. Luego volvió corriendo a los Valles, entró por las calles dando voces i diciendo *¡Hombres, si sois christianos salid, porque las monjas vienen huyendo a pie!* Oyendo esto, todos ofrecían sus machos i burras, salieron luego con gran prisa i nos subieron.

Llegamos a la iglecia a tiempo que cantavan missa i así que nos vieron todos se pusieron a llorar, los sacerdotes en el altar i los clérigos en el coro. Confesamos i comulgamos.<sup>71</sup> I desde un rato levantóse un gran alboroto i gritos. Todos venían acia el sagrario donde nosotras estávamos, gritando que ya degollavan los micaletes al pueblo. Fue tal la comoción que luego todos pensamos dar la vida al chuchillo. Pusieron luego patente al Señor. Todo

70. En el margen izquierdo «de los Valles».

71. En el margen izquierdo «que a este fin, fueron casi todas aiunas, porque el señor nos diese esfuerço para tantos trabajos».

era actos de contrición, lágrimas, Rosarios. Pasamos así dos horas, poco más a menos, con este susto de muerte; y viendo que no llegaban, fuese sosegando el ánimo de todos. Fuese la gente. Trageron de comer para nosotras. I después un cestico de rosas que ubo para todas; íconos alabar al Señor ver rosas en 15 de enero i las ofrecimos a su Divina Madre. A la tarde fue la gente viniendo a vernos i todos nos acían mucho agasajo i caridad, que asta los pobres nos trahían lo que // podían; i en particular el señor rector i vicario se esmeraron mucho en agasajarnos i asistirnos i a la tarde nos llevó a su casa. Allí nos regaló de camas i cena, aunque por ser viernes no queríamos almitir más que unas migas.<sup>72</sup> Pasamos assimismo aquella noche con el desvelo que las tres pasadas sobresaltadas del ruido que abía en la calle con el temor de los michaletes. I assí, luego en amaneciendo, tratamos de partir. Diéronnos un almuerço mostrándonos todos grande afecto i conpación, asta los niños, de que devemos tener en memoria para encomendarlos a Dios a toda esta buena gente. Lleváronnos a ver algún divertimento. Mandó açer la Villa un pregón que todos los que quisiesen acompañarnos se juntasen en la plaça. Acertó a ir delante de nosotras este pregonero i nos hiço memoria del pregón, con que llevavan a Nuestro Esposo Christo.

*[Parten a Segorve las religiosas]*<sup>73</sup>

Salimos de allí tomando camino para Segorve y una legua antes de llegar saliónos a recibir toda la ciudad, eclesiásticos, seglares, nobles, pleveyos, niños i mujeres llorando. Al pasar por San Pablo vimos muchas luces encendidas en el altar por nosotras. Lleváronnos a la plaça de San Martín, donde eran tantas las lágrimas que la gente deramava de conpación que un canónigo dixo enternecido *Mugeres, ¿de qué llorais, de ver ángeles lloráis?* Vinieron luego los señores canónigos i dignidades i tomando dos a cada religiosa nos ivan entregando al señor obispo, que estava a la puerta del convento de las religiosas, las cuales nos recibieron con mucho cariño i conpación. Abiendo entrado todas, el señor obispo i algunos canónigos entraron también. Quiso saber toda aquella lamentable historia. Vino luego toda la Ciudad en forma a ofrecernos. Y de echo, nos favorecieron mucho tanto la Ciudad como los particulares della, con muchas limosnas, vicitas i diligencias que algunas personas hicieron, porque trasla // dásemos allí el convento, para aiuda de lo qual ofrecía mil ducados.

Ordenó el señor obispo que estubiésemos allí tres días, en los cuales su yllustrísima nos entrava a viciar de mañana y tarde. Los señores, así eclesiásticos como seglares, i señoras no davan lugar unos a otros. Al cabo deste tiempo que estuvimos en aquel santo convento, cuyas religiosas avían esmerado su caridad en asistirnos por orden de su yllustrísima, nos despedimos con muchas lágrimas de anbas partes i abraços.

72. En el margen izquierdo «el padre confesor nos mandó tomar un huevo».

73. En el margen izquierdo.

Salimos por la mañana i aconpañadas de los padres [dominicos]<sup>74</sup> de San Pablo i otras personas fuimos a viciar su iglecia. Allí cantaron los religiosos la Salve con el órgano a cuenta nuestra, por estar quebrantadas. Hiço el padre prior [una plática]<sup>75</sup> al pueblo de parte de la madre supriora para que mirasen por la paz de su ciudad. De allí partimos a la iglesia mayor, donde nos enseñaron las reliquias i luego subimos al quarto de su yllustrísima [don Antonio Ferrer], a donde nos tenía prevenido un convite como de su ilustre mano. Sirviónos a la mesa su hermana doña Michaela i sobrinas. Después de comer y viciar el palacio bajamos a la plaça, para allí dentro del mismo palacio subir a los caballos. Era la gente que concurrió mucha por estremo, cosa que nos tenía con gran vergüença. Y así en todos los casos íbamos con los ojos puestos en tierra i muchos decían abían quedado mui agradados porque la modestia a todos parece bien. Todos los que nos llevaron fue de limosna, ecepto los que llevaron en silla de manos a la madre priora sor Thomasa de la Santísima Trinidad,<sup>76</sup> a los quales pagamos su trabajo con 2 libras [y] 12 sueldos, porque estava enferma. Proveyó el Señor que todos los que nos llevaron sienpre fuesen tan recatados que ninguno se desmandó en la menor cosa del mundo. ¡Bendito sea por sienpre tal Esposo i Fiel Amante de sus siervos...!

Aconpañáronnos en este viage muchas personas de cuenta i dignidades. Al pasar enfrente un lugar llamado Navajas, el rector de // allí, que es un siervo de Dios, mandó tocar las canpanas i fueron las primeras que por nuestro respecto se tocaron. Toda la villa de Caudiel nos salió a recibir mostrándose mui ganosa en obsequiarnos. Tocavan a buelo todas las canpanas de las tres iglesias. Los eclesiásticos no consintieron que hombre secular se llegase a bajarnos, diciendo que a ellos no les tocava esto.

Llegamos a la iglesia del Niño Perdido, donde nos salieron a recibir cantando el Ave Maristella i así nos llevaron a la capilla de la Soberana Princesa, donde cantaron sus gozos i la Salve. Luego entonaron el salmo *Laudate Dominum de Celis*, cantando todos con diversas voces i más con el afecto i coraçón que con la boca. En concluyendo el verso *Iuvenes et virgines* lo dejaron i entonaron el salmo *Laudate pueri Dominum* i concluido éste entonaron *Te Deum laudamus*. Con él llegamos al convento de las madres carmelitas descalças, donde nos recibieron con los braços abiertos explicando más con lágrimas que con palabras su afecto. Estubimos allí desde 20 de enero del dicho año 1706 asta sinco de setiembre del mesmo. I en estos siete meses i medio no ubo entre las dos comunidades contienda alguna, sino una paz de ángeles. La prelada de una cumunidad tenía licencia de la otra para dar licencias a sus religiosas. Tomámonos gran cariño unas a otras. Ellas decían que el Señor nos abía traído para su ejemplo i nosotras sentíamos lo contrario. Pero un religioso grave cartuxo, que con otros entró en el convento, nos dixo que para el bien de anbas comunidades nos juntó

74. En el margen derecho.

75. En el margen izquierdo.

76. En el siglo Josefa Font Cabrera, de Vila-real, donde había venido al mundo en 1640. Profesó con 19 años y falleció en mayo de 1714 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, s. p.).

Dios. Lo mismo decía el señor obispo, que allí también prosiguió en vicitarnos i acernos mucha caridad. I no solo su yllustrísima, sino también todo el lugar nos tomó gran cariño i acá caridad, tanto que se obligavan a traer piedra a sus costas para que allí fundásemos convento. El padre retor de san Agustín también nos iço algunas limosnas de mantenimiento. Las religiosas también no tenían para nosotras pan partido. Comíamos en un refitorio. Reçávamos en un coro, en lo que podía conformarse nuestro reço // i el suyo, i quando no, en coro aparte. Dávannos los lugares mayores i otras vezes interpoladas, lo qual acá hermosa vista lo blanco con lo pardo. Así, el Misericordioso Dios i Señor con una mano nos afligía i con la otra nos consolava. ¡Bendita sea por sienpre su piedad, amén!

### *Buelben las religiosas a su convento de Villa-real*

Deseosas estavan las religiosas de volver a su dulce nido como paloma. I aunque era tanta la caridad de aquellas santas religiosas todavía el deseo de vernos en nuestra propia casa nos acá parecer cada día un año, i aríamos de buena gana la jornada a pie si nos dejaran. Fueron muchos i grandes los devates que ubo sobre esto. Las veces que ya estava ajustado i se volvía a desajustar. Lo que en esto se pasó no es fácil de referir. Cabiéndole la mayor parte a la madre priora destas pesadumbres, que entonces ya abíamos echo allí elección de priora en persona de la madre sor María del Rosario con la unión i paz que sienpre acemos nuestras elecciones por la Divina Bondad. Unos eran de parecer que fuésemos en cabalgadura, otros en galera. Todas eran personas de buena intención i graves. Pareció bien esto de las galeras. Se consertaron, vinieron encordadas i encortinadas i se estorvó también, pagando de las galeras 24 libras sin provecho. I estando todo ya prevenido para la partida quería provarnos el Señor de varias maneras i aun con golpes más sensibles que los dichos, pues nos levantaron muchos falsos testimonios en lo más sensible y esto lo decían a voces. Sentíamos no sola nuestra afrenta, sino la del ávito i el ver afligidos i corridos a nuestros religiosos con las cosas que de nosotras les decían. Pero el mayor consuelo que teníamos era el padecer con Christo Inocente, estándolo nosotras por su gran bondad de los crímenes que nos inponían.

Ajustóse finalmente que fuese en cabalgaduras, volviéndolas los soldados a sus dueños para que nos sirviesen. Buscáronse anganillas. Así salimos del convento // con mui cariñosos abrazos de anbas cumunidades y cariños mui repetidos. Llegamos a la Alcúdia acer mediodía. La madre priora ordenó que al entrar en poblado nos echásemos los velos. Pero el padre vicario, no sé con qué dictamen, aunque es de creer que le tubo por acertado, mandó que entrásemos descubiertas. I quiso el Señor que esta vez que el mundo nos abía de ver nos hubiese el sol robado la color natural i parado tan quemadas que el rostro a muchas se nos hinchó i peló, dando que curar para días porque hiço el día mui fuerte i el no tenerlo acostunbrado aiudó también. Aquí se cunplió lo que diçe la esposa en los Cantares, que el sol de justicia le robó la color. I esto fue como esplican los santos, porque otro amor fuera de su Esposo no apetesca cosa en ella.

Recibiéronnos tocando las canpanas al entrar i salir, lo mismo icieron los demás lugares. Apeamos en la iglesia de allí, fuimos a la casa del retor [y] después de comer proseguimos nuestro viage. Al pasar por un lugarcillo desdichado vimos a un angelito de quatro años tocar la canpana porque pasávamos, cosa que nos dio motivo de alabar a Dios.

*[Llegan a la villa de Onda]*<sup>77</sup>

Llegamos ya mui anohecido a Onda. Al pasar por el Carmen, tocó éste también sus canpanas y el padre prior dél fue el primero que nos salió a recibir. Después, todos los principales i villa de Villa-real que vinieron allí a recibirnos los principales de la villa de Onda, que lo hiço estremadamente bien, pues estava la villa echa un día de faroles, achas i luces a todos los que nos aconpañauan. Repartió por casas según eran las personas i como eran tantos los que nos aconpañavan no fue poco el gasto. También pagaron el que hicimos nosotras en el convento de las religiosas en que estuvimos i regalaron. [Éstas cantaron un *Te deum laudamus* con un órgano],<sup>78</sup> las quales quedaron algunas edificadas de vernos i saber el rigor de observancia, retiro i vestido, i algunas mostravan inclinación a lo mismo. Pidió la Villa nos detubiésemos asta después de comer i no nos pudimos negar a esta petición. [I querían también que estubiésemos otro día].<sup>79</sup>

*[De vuelta en Villa-real]*

Salimos del convento i nos llevaron a la iglesia mayor acon // pañadas de las personas principales desta villa i gran número de pueblo. El señor retor tubo consuelo que subiésemos a su quarto i de allí a los machos para el viage. Vino aconpañándonos a Villa-real con otras personas de quenta i con los soldados que de Villa-real vinieron acompañarnos, decían eran docientas personas. Antes de llegar a esta villa començaron a tocar a buelo las canpanas la iglesia mayor, el Carmen, los padres descalços i nuestro convento. Pero no quiso el Señor que este contento le tubiésemos sin alguna mortificación. Así permitió que una muger en voz alta nos dixese muchas injurias i contumelias, por la qual hicimos oración luego que estubimos en el camarín del santo Pasqual i diximos una Salve de cumunidad por ella, aciéndole después quanto bien pudimos, la qual con esto se reconoció i pidió perdón quedando mui amiga [i aprovechada su alma; i con el tiempo muestra más su agradecimiento a nosotras].<sup>80</sup>

Allegamos, pues, con tan gran aconpañamiento a san Pasqual Bailón, apeamos a vista del pueblo, que nos formó una calle. I fue este día de gran contento para todos y más para

77. En el margen izquierdo.

78. En el margen izquierdo.

79. En el margen derecho.

80. En el margen izquierdo.

nosotras. Salieron allí a recibirnos algunas señoras de la villa. Después subimos a la obspedería del santo, donde nos dieron un refresco jurados y Villa. Después nos llevaron al camarín del santo, que por nuestro respeto avía la Villa echo venir de Valencia al religioso que tiene la llave. Allí nos dejaron solas, solo el padre vicario i algún otro religioso descalço. Entretanto, después de aver mirado el santo i camarín, cantamos la Salve. Juntáronse las cumunidades, el clero i Villa. Vinieron i en aciendo la oración de gracias ordenóse la proceción, delante los padres carmelitas, después los descalços, después el clero, el qual nos llevaba en medio a nosotras; íbamos de dos en dos, con velas en la mano i los ojos cosidos en tierra. Detrás, el sovicario con la Virgen, cantando todos Ave Maristela. Detrás venían los jurados i demás // señores y gentío. Llegamos a nuestra iglesia, a quien los padres carmelitas avían alinado. Descubrieron el Santísimo, sea alabado, i cantaron el *Te Deum laudamus*. Estando nosotras en pie a dos coros, concluidas las oraciones de gracias, ordenóse la proceción acia la portería. I en llegando dábanse tanta prisa a entrar las religiosas, aunque con modestia, que el sovicario dava gritos que se detubiesen asta que llegase con la Virgen Santísima i tomando primero su bendición, adorándola, fuésemos entrando. Así lo hicimos i saliendo todos los que avía dentro tomamos posesión de nuestra amada cassa segunda vez, la qual allamos mui vacía de ropa i alajas i mui llena de suciedad. I no pudiendo dar nosotras razón, así por ser tantas como por estar mui rendidas, con licencia del superior entrar algunas doncellitas i viudas algunos días para ayudarnos.

La Villa agradeció mucho a la villa de Caudiel lo que avía echo por nosotras, pues a sus costas nos trageron i acompañaron todos con grandísimo afecto, quedando mui prontos para mirar por nosotras i volvernos a llevar. Asta el médico de allí vino estando maltratado de una pierna. El padre guardián tenía dispuestas camas para los principales, pero quisieron más dormir en el patio de aque [sic] de casa iglesia en el suelo, sin abrigo que dejarnos. I al otro día decían llorando que nos quisieran volver a llevar por algunas razones que oyeron de personas poco atentas, aunque todo se aplacó. ¡Bendito sea por todo el Señor, que nunca desanpara a los suyos!

Estávamos tan contentas nosotras de vernos en nuestra casa que no acabávamos de dar gracias a su Majestad. Fue esta entrada en 6 de setiembre, entre 6 o 7 de la tarde, año 1706. Pasamos con alguna quietud asta primeros de mayo del siguiente año, que por pasar las tropas de anbas partes se rebolvió la villa i tubimos muchos sustos i mucha gente que se guareció en el convento, particular // mente señoras estuvieron algunos días.

Pero el susto mayor que jamás tubimos fue un 11 deste mes de mayo, sábado, que pasando los soldados menos atentos que avía entraron en la portería i con el ruido de sus armas por puerta, torno i tallo parecía quererlo todo asolar. La madre priora, pensando que era el padre confesor que en medio de aquella confusión se vía apretado i quería guarecerse con el Santísimo, abrió la puerta. Entraron todos de golpe con sus escopetas i aunque no hicieron mal a las personas, saquearon lo que pudieron asta que vino un cabo i los echó, el qual, con otros capitanes, se quedó dentro i andando discurriendo por la cassa. Tubimos sustos mortales, aunque de todo mal nos libró el Señor. Bendito sea por una eternidad, que

tal cuidado tiene de sus amadas esposas, las cuales desde entonces asta aora emos goçado de alguna quietud, porque aunque pasó todo el ejército, antes nos a echo favor.

Aquí se allegó con esta historia el día 24 de setiembre año 1707.

[*Post scriptum*]

En el año 1723, allándome más desocupada, quiero añadir aquí una carta i versos de un religioso cartuxo con otra historia en verso de nuestra salida que escribió un siervo de Dios que nos hizo gran caridad de todos modos en aquel trabajo, pues como entonces escribía yo con la inquietud del oficio de tornera que tube aquellos dos años primeros de nuestra buelta, sin poder volver a leerlo, muchas cosas he dejado de referir que servirían de gusto el saberlas a las vinideras, así de los trabajos que pasamos como de lo que todos nos honrravan, unos de palabra, otros por cartas que quisiera tenerlas a mano para trasladarlas aquí, en que ponderavan lo recatado, honesto i grave de nuestro proceder en esta lamentable romería i el aver escogido por morada el retirado monte de Caudiel. Como también omito el referir lo que el Señor favoreció en alma i cuerpo a los capitanes que nos defendieron i llevaron en sus caballos, en especial uno que teniendo su brazo en perdición de heridas i valas, aviendo llevado a una religiosa, quedó bueno, lo qual iba contando // i enseñando a todos su brazo con las señales. I era de suerte la estimación en que nos tenían que en los peligros de las vatallas nos llamavan diciendo *¡Hijas mías de Villa-real, valetme!* Esto decía don Melchor de Portugal aludiendo a que nosotras le abíamos llamado padre por avernos echo tan buenas obras en la batalla; i decía que a nosotras devía el no averle muerto en la de Almança, según se avía bisto apretado, i así él como su muger desearon mucho dexarnos aquí una hija para monja en prendas de su estimación, pero a la doncellita la detubo el amor de sus padres.

Dejando, pues, algunas cosas, pondré a la letra una carta de un siervo de Dios, monge de la cartuxa de Vall de Christo,<sup>81</sup> que sabiendo lo que una muger nos velinpendió en la entrada desta villa nos escribió. Dice así:

¡Viva Jesús, *Rex Regum et Dominus Dominantium!*

Aora mismo acabo de ablar con un hombre honrrado desa villa i luego tomo la pluma sin saber de qué espíritu me soi en el furor santo que me mueve a ello, despertando en mí varios afectos, ya de ternura para con todos esos ángeles de ese convento, ya de ira justa i santa contra una aleve i malvada lengua indigna del nonbre de IV [sic] que puso su boca en ese Cielo conpuesto de todos esos ángeles i vírgines, que ningunas con más propiedad an seguido entre trabajos al Cordero como vosotras. I aun por eso son las privilegiadas, como los apóstoles en la persecución de la Iglesia, en padecer contumelias por el nombre de Christo, su Rei, su Cabeza i su Regalado Esposo.

81. E. Díaz Manteca: «La fundació de Vall de Crist (1385-1388). Els orígens d'un monestir cartoixà», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXI, 1985, pp. 592-648. También *La cartuja de Valldecris (1405-2005)*, Segorbe, 2008.

Toda la formalidad de contumelias sacrílegas de aquella lengua, todas me las han referido, y yo, pues, como ministro de Dios i del Altísimo, aunque indigno, en desagravio de las ofensas echas a mi Dueño en sus esposas, digo que el Santo i Omnipotente Dios bendiga i prospere ese coro de vírgines puras, castas i honestísimas; la cándida leche de la Purísima // María enagene i embriague con rayos i destellos de sus sagrados pechos los coraçones de esas inocentes corderas ajadas, maltratadas i vilipendiadas; el Divino Espíritu Consolador, con incesantes influxos de su amor, produsga en esas almas frutos de elevadas virtudes; el Padre las bendiga como a hijas y el Hijo las una a sí como a purísimas esposas; los ángeles i sagrados espíritus las asistan, ministren i miren con veneración, pues si su Esposo es Rei, ellas son reinas.

Almas santas, vivid i reinad por eternidades todas abrasadas entre divinos incendios de la visión beatífica. Vivid i reinad prósperamente, que por ser tan queridas del Altísimo os provó tan en lo vivo, assí en vuestra tranmigación i pelegrinación como en las contumelias llevadas con tanta paciencia que ya sé quán bien guiaron vuestras reverencias el lance como tan místicas i espirituales discípulas de Christo, pues obedieron al Apóstol i regalaron a la tal IV regala [sic] al Enemigo para ganarle, pero dudo mucho de la salvación de la tal alma, que tan dejada de la mano de Dios en voz alta se condenó al condenar a corderas.

Vuestras reverencias fingen en el corazón, para ser agradecidas, que son mui queridas de Dios i que todos estos contratienpos han sido esmalte para la corona. I también su poquito de purgación para linpiar si avía átomos de faltas ligeras, que es zelocísimo el Esposo i no sufre en las niñas de sus ojos, que son sus esposas, la menor pajuela que no la sacuda de ellas.

Basta ya de cansar a vuestras reverencias, etcétera. Les remito esas deprecaciones para que se acuerden de encomendarme a Dios quando sepan mi muerte i me saquen de Purgatorio. //

Otras cartas de otras personas de honor i de mucha alabança recibimos en Caudiel i no he podido allar alguna para llenar esta hoja antes de la historia en verso que está a la otra parte. Mi fin en esto a sido que las venideras, con estos recuerdos, alaben al Señor i procuren con obras i buen ejemplo edificar a los próximos i que el buen crédito deste convento para gloria del Señor vaya adelante i pues en la guerra no se perdió, antes se aumentó, no se pierda en la paz.

Sea por todo alabado el Señor, de quien nos viene todo el bien.

Amén. Amén.



[§ XXIII.] ROMANCE DE LA SALIDA DE LAS RELIGIOSAS DE VILLA-REAL QUE FUE  
EN 12 DE ENERO AÑO DE 1706, COMPUESTO POR UN SIERVO DE DIOS, TEÓLOGO  
Y DEVOTO DE ESTE SANTO CONVENTO

Hoigame todo viviente,  
todo cristiano me atienda  
si quiere saber la historia  
o lamentable tragedia  
que en estos siglos sucede  
i pasados no se acuerda  
haver oído jamás  
cosa tan triste y funesta.  
A todos consta que España  
está ardiendo en viva guerra,  
y que hoy sus estragos gime  
todo el reino de Valencia,  
en cuya florida estancia  
las ruinas experimenta  
la que Villa-real se llama,  
pues por querer su defensa  
contra el invicto Felipo  
y su magestad excelsa  
fue pasada a fuego y sangre,  
reduciéndose a pavesa  
por no reprimir su horgullo  
en tan atentada empresa,  
cual otra Troya ha quedado,  
cual Munguibelo, cual Enna.  
En esta villa jubilaban  
con religión muy compuesta  
en casa de Corpus Cristi  
con la observancia más recta  
unas hijas de Domingo  
de Guzmán el de la estrella,  
las cuales, ¡o lance fuerte!,  
viendo que al convento llegan  
escuadronadas milicias  
todos sus artejos tiemblan.  
Mas como eran los más nobles  
del ejército veneran  
lo sagrado inviolable  
del convento y lo que encierra,  
que son esposas de Cristo  
a quien es razón se deva  
toda atención y respeto,

como en efecto lo observan  
adorar el Sacramento.  
Del altar dentro la iglesia  
entraron y después de esto  
mandan se habran las puertas  
de la clausura... ¡hay dolor!,  
¿quién puede pensar la pena  
y angustia con que afligidas  
se hallarían estas perlas,  
que cerradas en sus conchas  
de continuo se alimentan  
de los rocíos del Cielo,  
cuando se están viendo que entran  
ejércitos militares  
con tal estruendo y brabeza  
que pudo sin duda alguna  
ofrecérseles sospecha  
su candor algunas sombras  
de menoscabo vistieran?  
Por lo cual, tan advertidas  
como sin susto estuvieran,  
cada cual un Santo Cristo  
entre sus brazos aprieta.  
Con el cual, fortificadas  
juntas están a la espera  
del suceso en que dará,  
cuando viene orden dispuesta  
del general que no entren  
si es personas tan atentas  
que por cristiandad y sangre  
borren cualquiera sospecha  
que la milicia inventare  
o cualquier discurrir pueda. //  
Y por más afianzarlo,  
tres confesores se entran  
mandando que salgan todos  
y se pongan a las puertas  
de punta en blanco con armas  
para ver de defenderlas  
por si es que algún atrevido  
algún desorden intenta.

Con gran caridad animan  
 los desmayos y flaquezas  
 de estas vírgines prudentes  
 que mostraron no ser necias,  
 pues con la luz de Jesucristo  
 se llegaron a las puertas  
 donde mandaron salieran  
 y se fueran a la iglesia,  
 en do con el Sacramento  
 a su confesor encuentran,  
 que por librarlo del fuego  
 lo trasfería a otra iglesia.  
 Y como avegitas juntas,  
 con su Rey de la colmena,  
 de su retrete salieron.  
 Y cuando a la calle llegan,  
 considérese el piadoso  
 el susto con que se encuentran,  
 y más cuando tropezando  
 entre los muertos las vea  
 que cayendo y levantando  
 en charcos de sangre yerta.  
 Van haciendo su camino  
 entre espadas y brabezas  
 de tan belicoso estruendo  
 cual en los siglos se vea.  
 Llegaron de aquesta suerte  
 al Carmelo y su iglesia,  
 donde para entrar se vieron  
 medio ahogadas, medio muertas,  
 por la multitud de gentes  
 que esperaban a las puertas  
 para abrigarse al sagrado  
 en trajedia tan funesta.  
 Entraron y en el sagrario  
 se encerraron las avejas  
 con su pastor Jesucristo,  
 donde a cara descubierta  
 toda la noche regala  
 con su amorosa presencia  
 a quien recíprocamente  
 corresponden con fineza  
 rezándole los maitines  
 con una devoción tierna.  
 Aquí volvieron del susto

las apacibles corderas,  
 cuando no bien recobradas  
 tiende el alba sus madejas  
 de brillante luz a tiempo  
 que el humo de las hogueras  
 que abrasaban a la villa  
 el sofocarlas intenta.  
 Y unas voces clamoreaban  
*¡qué se queman, qué se queman!*  
 El susto aquí fue sin tasa,  
 que se guzgaben por muertas.  
 Mas el que es vida de todos  
 despuso que esta tormenta  
 tuviera puerto y al punto  
 los nobles que a la defensa  
 estaban de retaguardía  
 luego disponen y ordenan  
 se llevasen a un pajar  
 que veían allí cerca.  
 Entraron y entre las pajas  
 se albergan las azucenas,  
 que no es la primera vez  
 que entre pajas flor se vea.  
 A do encaminando el ayre  
 las llamas con nueva pena  
 angustioso corazón  
 presumiendo que se queman  
 de forma que se mudaron  
 sus rostros como una tierra. //  
 Tanta compasión hacían  
 que enternecieron las fieras,  
 pues los más bravos dragones,  
 como si fueran ovejas,  
 con vino las van brindando  
 para que del susto vuelvan.  
 Haviéndoles dado antes  
 pan que de munición era,  
 con un melón y unos higos,  
 y con esto se alimentan,  
 después de dos días que  
 celebraban la Cuaresma.  
 En fin, querer decir todo  
 lo que esta historia encierra  
 no es posible, mas atento,  
 discúrralo tu prudencia,

que yo paso a referir  
 lo que de la historia queda.  
 Toca el clarín a la marcha  
 y luego al punto se ordenan  
 en escuadrones lucidos  
 la más ilustre nobleza.  
 Y con la atención devida,  
 montan con toda modestia  
 en caballos andaluces  
 las luces claras estrellas  
 de Guzmán, claros reflejos,  
 eran farol de pureza.  
 Hasta Nules las llevaron  
 la esclarecida nobleza  
 con tan religioso trato  
 como unos anacoretas,  
 pues ni en palabras ni acciones  
 no hay quien otra cosa advierta  
 que una compostura santa,  
 una religión compuesta,  
 un trato amigable y serio  
 y conversación onesta.  
 Así como desmontaron,  
 mandaron con diligencia  
 se les disponga alimento,  
 sirviéndoles a la mesa  
 los capitanes postrados  
 las rodillas por la tierra  
 diciendo con grande llanto  
 de lágrimas y ternera  
*Justo es que a esposas de Cristo  
 tal obsequio se les deva.*  
 Descansaron allí un poco,  
 luego el Rosario se deja  
 de María. Y los soldados,  
 concluida esta empresa,  
 tomando su viage encargan  
 a la Villa la asistencia  
 de las afligidas madres.  
 Mas los dolores renuevan  
 porque en continente en Nules  
 los Miqueletes se entran,  
 por lo cual les fue preciso  
 el partirse de carrera.  
 A pie por aquellos campos

emprendieron su vereda  
 y andaron entre pantanos  
 bien cerquita de una legua,  
 donde casi desmayadas  
 la Divina Providencia  
 ordenó que de los Valles  
 con unos vagages fueran  
 para ayudar a pararles  
 aquel pedazo de tierra.  
 Llegaron y en el sagrario  
 se comulgan y confiesan,  
 y después de todo el pueblo  
 gran caridad experimentan,  
 pues los pobres, que limosna  
 pedían por su miseria,  
 compasivos las llevaban  
 las limosnas que rellegan.  
 La compasión de la plebe  
 con lágrimas se demuestra,  
 mas el cura con exceso  
 en obsequiarlas se esmera.  
 Mas porque este breve alivio  
 sin algún susto no sea  
 gritos y lloros se oyen  
 diciendo que ya degüellan  
 los Miqueletes al pueblo.  
 Aquí sin remedio piensan  
 dar sus vidas a cuchillo  
 según algunos adujeran,  
 pues fue tal la comoción  
 que otra cosa no creyeran  
 si la esperiencia testigo  
 de su libertad no fuera. //  
 Al otro día camino  
 para Segorve se ordena,  
 donde aportaron sin riesgo  
 con la piadosa asistencia  
 de los del Aball del duque,  
 que obraron con tal fineza  
 cuanto pueda discurrir  
 la discreción más atenta.  
 De Segorve, la Ciudad,  
 cabildo con la nobleza,  
 salieron a recibirlas  
 la distancia de una legua,

explicando con afectos  
 y con obras la fineza  
 cuanto se puede pensar  
 de tan ilustre nobleza.  
 En San Martín apearon,  
 donde la ilustre grandeza  
 de don Antorio Ferrer,  
 obispo que siglos sea  
 de la ciudad de Segorve,  
 con su paternal clemencia  
 las recibe y de agustino  
 a las hijas las entrega,  
 quien con los brazos abiertos  
 las reciben y las llevan  
 a descansar del trabajo  
 y tan molesta tarea.  
 Cuatro días en su gremio  
 estas madres las conservan,  
 su caridad esmerando  
 en procurar su asistencia.  
 Aquí concurre gustoso  
 su ilustrísima y la iglesia,  
 la Ciudad y todo el pueblo,  
 con sus personas y haciendas.  
 Pasados los cuatro días  
 su ilustrísima dispensa  
 pasen a Caudiel, a donde  
 fue la vocación primera.  
 Salieron de San Martín  
 y de San Pablo la iglesia  
 visitan, que es de la orden,  
 célebre fábrica y nueva.  
 De allí fueron al aseo,  
 vieron toda la riqueza,  
 que es un Perú, y las reliquias  
 con gran devoción veneran.  
 Subieron por la tribuna  
 al palacio donde espera  
 un suntuoso convite  
 que el obispo las franquea.  
 La hermana de su ilustrísima,  
 llamada doña Micaela,  
 con sus sobrinas no más,  
 cerradas todas las puertas,  
 con gran gusto se dedican

servir las de coperas.  
 Comieron y en continente  
 montaron y a la carrera  
 toman de Caudiel a donde  
 porque estaba muy enferma  
 la priora sor Tomasa  
 en silla de manos llevan.  
 Gran concurso de Segorve  
 en obsequiarlas se esmera.  
 Y nada menos Caudiel,  
 porque la Villa compuesta  
 con su señor y gobierno,  
 nobles y de naturaleza,  
 salieron a recibirlas  
 y después de esto, a la iglesia. //  
 Salió en procesión formada  
 y en San Agustín se entran,  
 esperando que llegasen  
 para explicar su fineza.  
 Las campanas van a vuelo  
 de todas las tres iglesias.  
 De todo el pueblo el afecto  
 por los ojos sale afuera.  
 Llegaron y desmontando  
 de la Virgen a las puertas  
 entraron en procesión  
 y a la Gran Reyna se llegan.  
 La adoran con devoción  
 y como es esta Princesa  
 Virgen del Niño Perdido,  
 no se dude que a las prendas  
 de sus queridas esposas  
 las recibe con endechas  
 de singular amor, pues  
 perdidas las considera.  
 Allí se entonó un Salve  
 y gozos con asistencia  
 de religiosos y el clero.  
 Y hecha esta diligencia,  
 load al Señor del Cielo  
 con la música se empieza.  
 Prosigue el *Te Deum laudamus*  
 y otro *Laudate* comienza.  
 Y así se fue en procesión  
 hasta casa de Teresa,

donde sus hijas con ansia  
aguardando están las prendas  
de sus queridas hermanas  
a quien gustosas hospedan.

Mas dentro su corazón  
que en los claustros do se encierran,  
sin voces las recibieron  
porque sobra la lengua  
cuando el raudal de sus ojos  
tanta retórica espresa.

Cerrándose las palomas  
con arrullos se requiebran,  
con afectos se enternecen  
y con amor se encuadernan.

Con vínculo tan estrecho  
como si una sola fuera,  
allí cantan, allí adoran,  
allí a su Esposo veneran,  
con tanta paz y sosiego  
como si esta tragedia  
fuera sueño o embeleso.  
O en la realidad no fuera  
prueba evidente y examen  
del espíritu que alienta

sus devotos corazones,  
supuesto que no se aniegan  
ni aun se han perturbado  
en medio de tal tormenta.  
En paz quedad, serafines,  
Terasas la enhorabuena,  
gozad de tanta fortuna  
como el Cielo os ordena  
de haveros franqueado el logro  
de sus más queridas prendas.  
Adiós, Guzmanas, adiós,  
porque ya el lector espera  
que dé fin a este tratado  
puesto que en sustancia queda  
ya referida la historia.  
Aunque de sus menudencias  
no se puede dar traslado,  
por lo cual hago la entriega  
a tu discreta atención  
para que lo pese y vea,  
pues es para meditado  
lo que de decir se deja.

*Laus Deo.*

[§ XXIV.] TIERNOS Y AMOROSOS SUSPIROS DE UNA TÓRTOLA QUE, DESPUÉS  
DE HABER PICADO EL MEJOR GRANO EN LA COMUNIÓN, LLORA A LOS PIES  
DE SU ESPOSO LA AUSENCIA DE SU PRIMER NIDO. POR UN PADRE CARTUJO

Piedad, piedad, Cordero,  
basten, basten mi bien  
los desconsuelos //

Estrofa 1ª

Sacramentad hermosa  
mi Dios, mi pasto y sustento,  
hoye de tu esposa humilde  
los hayes más lastimeros.  
Bolved ovejitas al redil primero.

Hay, día más infeliz,  
que con militar estruendo  
en voz de trompeta y susto  
dejamos gozo y convento.  
Bolved, ovejitas, etcétera.

Hay, que del Cielo nos sacan,  
aunque venimos a un Cielo  
siendo amantes peregrinas  
del Peregrino más Bello.  
Bolved, etcétera.

Hay, presurosa salida,  
si bien con tanto cortejo  
que lo decente endulzaba  
tan amargo apartamiento.  
Bolved, etcétera.

Hay, ricos y robles duros,  
que blandos se enternecieron  
al vernos pisar espinas

y sembrar de llanto el suelo.  
Bolved, etcétera.

Hay, Celestial Paraíso,  
donde mi Esposo algún tiempo  
me llamó a la soledad  
para hablarme entre silencios.  
Bolved, etcétera.

Hay, regaladas mareas,  
que al mediodía durmiendo  
la siesta mi Buen Pastor  
era mi pasto y sustento.  
Bolved, etcétera.

Hay, templo de mis delicias,  
en cuyas aras ardiendo  
víctima mi corazón  
se evaporava en afectos.  
Bolved, etcétera.

Hay, campos floridos míos,  
en cuyo mapa leyendo  
miraba en las verdes plantas  
las perfecciones del Dueño.  
Bolved, etcétera.

Hay, jardín de mis delicias,  
y de mis penas recreo,

donde a mi Esposo buscaba  
en el librito y mi centro.  
Bolved, etcétera.

Hay, vistas bellas del mar,  
que en hondas y movimientos  
daban señas de mi amada  
que si es manco es justiciero.  
Bolved, etcétera.

Hay, mi Baylón descalzito,  
que desde mi encerramiento  
veneraba entre cristales  
al Galán del Sacramento.  
Bolved, etcétera.

Hay, Dueño Hermoso, no sean  
desvíos estos sucesos,  
pues por ti finas y amantes  
vivimos de amor muriendo.  
Bolved, etcétera.

Hay, hijas del Grande Elías,  
y de Teresa luceros,  
no os disgusten mis cariños,  
a vista del favor vuestro.  
Piedad, piedad, Cordero.  
basten, basten, mi bien  
los desconsuelos.

Por Don Agustín Ventimilla, monge de la Cartuja de Segorve.

[§ XXV.] INSTITUCIÓN DE CUANDO ELIGIERON  
AL PATRIARCA SAN JOSÉ POR PATRÓN DE LA COMUNIDAD [EN 1717]

El año 1717, en 21 de marzo, toda esta comunidad junta con particular acuerdo y devoto afecto tomamos por especial patrón i abogado nuestro para vida i muerte al gloriosísimo patriarca san Joseph. I en señal de vasallage i sugestión hicimos todas la venia, determinando celebrar la fiesta de tan dichoso patrón i patrocinio el día de los Desposorios, que es en 26 de noviembre, aciendo luego acer un san Joseph de talla para colocarle en el coro nuevo i además desto reçarle cada día en comunidad los 7 Padres //

Nuestros, Ave Marías i *Gloria Patris* en reverencia de sus siete mayores gozos i dolores i por la verdad lo firmamos.

Sor María Rosa de Jesús, sor Phelipa de la Cruz priora, sor María del Rosario supriora.<sup>82</sup>

[§ XXVI. CONTINUACIÓN DE LOS MAITINES A MEDIANOCHE EN 1723]

Para que sirva de memoria en los tiempos venideros i dé fervor y constancia en las religiosas que irán entrando se escribe esto para que, noticiosas todas, procuren con ánimo varonil no afloxar un punto en los maitines de la medianoche que tanto costaron de establecer i en que Dios tantas muestras a dado de lo que de ello se agrada, quanto al Demonio le pesa. Su Divina Magestad, entre otras señales claras, a sido que, estando antes casi siempre la enfermería llena de enfermas de cama i no pocas veces no cabiendo en ella, ocupavan el dormitorio común. Apenas se comenzaron los maitines quando se estinguieron las enfermedades i la enfermería casi siempre estava vacía de camas contra los pronósticos de los prudentes del siglo, a quien el Demonio tomó por medio para estorvarlo, i no sólo seglares, sino muchos religiosos con buen celo suplicaban a los superiores no diesen tal licencia, pues a religiosas tan delicadas y de pocas fuerzas avía de ocasionar mucha ruina en el convento. Las madres antiguas algunas también lo tomavan mui fuerte, contradiciendo la mudança de lo que las fundadoras avían establecido i encargado. Pero el gran valor i prudencia del reverendo padre lector fray Sebastián García, primer promovedor desta obra, i de la reverenda madre sor Navidad de Jesús i otras nueve o diez religiosas que lo abraçaron con gran gusto, esfuerço y valentía, se fue en poco tienpo allanando este negocio. I abiendo comenzado el año 1698 en veinte i nueve de setiembre i estando al presente en el de 1723, se an continuado sin faltar nunca, sino el tienpo que estubimos fuera por la tragedia; i esto con tan gran consuelo de todas que, si tal vez algún prelado a intentado el dispensarlas aquella noche, la madre priora, en nombre i voluntad común, le propone con todo rendimiento i súplica no lo aga si busca el consuelo de todas, pues le tenemos librado en acer obsequio a Dios en aquella hora i cunplir esta obligación. I el Demonio, que con ruidos nos inquietava, ya se a dado por vencido porque el Señor puso ánimo a sus siervas para no temerle. Sea por siempre alabado. Amén. Amén.

Por los influxos i celo de las personas sobredichas se estableció también después de los maitines el comer de aiuno, que antes estava en parte dispensado por los prelados i ordenaciones deste convento, atendiendo a la incomodidad de esta villa para provisiones quadregesimales. Pero el fervor de las religiosas lo enprendió i prosigue de manera que, aunque

82. De la última de ellas ya se habló más atrás. Respecto a la primera, nacida en Valencia en torno a 1668 como Rosa Selva, había profesado en Vila-real en 1680. Falleció en 1728. La segunda, de Castellón y Felipa Jover Bou, había venido al mundo en 1672, haciendo profesión religiosa con solo 16 años. Fue también maestra de novicias. En 1748 murió (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, s. p.).

falte el pescado o huevos, no falta el ánimo i espíritu para contentarse con qualquiera cosa, a trueque de no faltar en nada a nuestras obligaciones. El Señor lo lleve siempre adelante. Amén.  
Sor Navidad de Jesús, priora. //

[§ XXVII.] VENIDA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA A VILLA-REAL  
I ENTRADA EN ESTE CONVENTO [EN 1726]

En el año 1726, en el mes de junio, fueron tantas las llubias que se tubieron casi por perdidas las cosechas por no poder segar el trigo. Determinóse esta Villa, aunque tarde, de traer a la Soberana Princesa de Gracia. Entró esta Reina Soberana a las 10 del día acompañada de toda la villa. I fue cosa rara que apenas vino esta estrella del mar quando no llovió más en Villa-real ni en su distrito, estando anegados en llubias los lugares circunvecinos. Hiço el clero su novenario de rogativas. Después los dos conventos de religiosos otro. I acabados los 18 días, manifestaron algún deseo los eclesiásticos i principales de traérnosla para que hiciéramos nuestra rogativa también. Sabido que no esperavan más que lo pidiésemos, envió la madre priora un recado en que lo suplicava. Y assí, a 8 de julio, día domingo, vino esta Soberana Princesa acompañada de todo el clero, Villa i comunidades. Al entrar en la clausura ubo algún enquentro defendiendo la entrada. El padre vicario, la madre priora i religiosas, por último, defendiéronse de manera los señores reverendos que [en]traron algunos con la Virgen Santíssima.

Las religiosas hicieron su novenario de rogativas i el *Te Deum laudamus* cada día. El domingo la llevamos en procesión por todas las celdas disparando piulas con mucha fiesta. I así en el noviciado como en el coro cantando las letras siguientes i la Salve:

A la Madre, a la llena de gracia,  
a la Virgen pura yo quiero cantar  
seguidillas, gorgeos i glorias,  
que llenen de gozo a todo el lugar.

Si sois guía i esperança nuestra,  
decid Madre nuestra, decid en verdad  
cómo aora pretendéis dejarnos,  
i allá en una hermita hiros a morar.

Si a los flacos i a los pecadores  
aprecias, Señora, ¿qué vais a buscar?,  
¿cómo aora os apartáis dellos // ,  
i entre unas montañas a solas estar?

Aquel rostro risueño i alegre  
abéis albertido en aquel mirar,  
que nos cumple lo que le pedimos  
esos vuestros ojos, volved Madre acá.

En efecto, esta Gran Princesa  
con los pecadores cumple con verdad  
que es su anparo consuelo i remedio,  
que quita pesares i gracias les da.

Si de casta se precia, decidme,  
¿cómo un cierto día un lindo galán  
con el Ave la llena de gracia  
por una ventana la entró a saludar?

Entre otras una cosa rara  
tiene esta Señora, que es mui de notar,  
que a parido quedando doncella.  
¡Qué cosa tan rara! ¿Quién vio cosa tal?

*Estrivillos*  
Venid i escuchad,  
esta letra tan tierna i devota,  
que quando cantamos  
nos ace llorar.



Prosiguieron las religiosas acompañando noche i día con luces a esta Reina Soberana. Todo lo referirán los versos siguientes, los quales, junto con los pasados, an sido apreciados por la villa:

*Letras*

Quando esta Gran Princesa,  
que de gracia es aclamada,  
se dignó llegar, alegre,  
del Corpus Christi a la cassa.

Del devoto clero i Villa  
vino mui aconpañada,  
i de santos religiosos,  
todos en su obsequio se allan.

A cassa del Corpus Cristi,  
no es mucho que alegre vaya  
porque es cassa de sí propia  
del Corpus Cristi la cassa.

Las vírgines recibieron  
a la Virgen Soberana,  
que deste esquadron lucido  
es la Reina y Capitana.

Días ha que os deseamos,  
venid, Nuestra Madre Amada,  
la dicen postradas todas  
vertiendo en afecto el alma.

Salieron a recibirla  
quantas en ella se allan  
i en el corazón la encierran  
más que en el claustro do se hallan.

Bien se conoce, Gran Reina,  
que sois la Madre de Gracia, //  
pues a estas indignas siervas  
venís a comunicarlas.

¿Quándo se vio que una Reina  
fuese a vicitar a esclavas?  
Pero vos, Reina del Cielo,  
no os desdeñáis visitarlas.

Dulcísima Madre Nuestra,  
todas en tierra postradas  
pedimos la bendición,  
dignaos, Madre, alargarla.

Vuestra sierva más humilde,  
que es nuestra madre y prelada,  
las llaves de su gobierno  
pone en vuestras manos santas.

Entrad, pues, Señora mía,  
en este gobierno i casa,  
que venturosa será  
si merece tal prelado.

Qual cassa de Zacarías  
y de Isabel vuestra amada  
santificada será  
i en todo llena de gracia.

I el muy reverendo clero,  
que tan obligado se halla  
a ser luz de todo el pueblo,  
Virgen de Gracia, dad gracia.

I a todos los de esta villa  
vuestra bendición alarga  
pues esta cassa que es vuestra  
en ella está situada.

A todos los que afligidos  
i atribulados se allan,  
pues sois de afligidos madre,  
consoladles, Madre Amada.

Desta suerte día y noche  
estas abejitas claman  
labrando un panal de miel  
a su Madre Soberana.

*Laus Deo. //*

Perseveró la Reina Santísima en estar en casa desde el día 7 de julio asta el 9 de agosto, acompañada noche i día de sus queridas hijas con luces de cera. En este tiempo estaban en la villa algunos devotos suyos mui cariñosos de no poderla ver; y no contentos con visitarla, desde la iglesia nuestra al coro alto donde estava, le echavan los siguientes memoriales, que dicen las ansias de un pueblo deseoso de ver a Nuestra Purísima Reina María Santísima en su divina imagen de Gracia por estar encerrada en el convento de Corpus Cristi de esta villa:

Dulce Madre de la Gracia  
no permitas larga ausencia,  
sal a curar la dolencia  
de nuestra infeliz desgracia.

Cúrala con eficacia  
con tu presencia divina,  
que es la mayor medicina  
que el médico celestial  
para curar nuestro mal  
tiene en su mano divina.

Siempre a los tristes les falta  
el alivio i el consuelo  
para andar aquí en el suelo  
con acierto en pena tanta,  
mas si Señora tan alta,  
en los claustros retirada  
nos la tienen encerrada,  
¿quién no ve que nuestra pena  
será más fuerte cadena  
quánto más esté encerrada?

Como sin la luz el mundo,  
sin María en nuestra villa,  
porque nos falta la guía  
que nos gué al otro mundo,  
¡o consuelo sin segundo,  
sal a enseñar el camino //  
que sin tí no avrá concierto,  
sino todo desacierto  
en qualquiera peregrino!

Entre las castas esposas  
deve estar el Dulce Esposo  
para lograr con reposo  
las delicias más preciosas.  
Mas para hacernos graciosos  
del pecado las desgracias  
sin Vos, Fuente de la Gracia,  
¿cómo podrá el pecador  
mejorar con el dolor  
nuestras pasadas desgracias?

Entre los tiernos amantes  
no se permite la ausencia,  
porque la dulce precencia  
ace a los flacos constantes.  
Pues, ¿cómo podremos antes  
que nuestra alma se desprenda  
vivir sin la amada prenda?  
Será imposible, Señora,  
porque del bien sois autora  
y de la dicha la senda.

Sal, Princesa Celestial,  
sal, Prenda Amada y Querida,  
sal, Claro Arrebol del día,  
sal, Desenpeño Cabal,  
sal, no se aumente nuestro mal,  
porque desfallece el alma.  
Sal, no quedemos en calma,  
sal a visitarnos luego,  
sal, porque de amor el fuego  
no puede sufrirle el alma.

Recibidas estas letras mandó la madre priora a una religiosa responder, la qual escribió lo siguiente:

Yo, la Madre de Clemencia,  
a mis fieles siervos digo

que su memorial recibo  
y estimo su dilección.

Pero no es aun la ocasión  
 que deste retiro salga,  
 que si está el mar en bonança  
 yo la veo i expirmento  
 para su perseverança  
 nececita de mi Gracia  
 i de la aiuda del Cielo.

Si anparo soi desta villa  
 i de pecadores madre,  
 por dos razones me cabe  
 estar en este retrete  
 para él será lance fuerte  
 mi despedida y auncencia  
 i aun golpe de tanta pena  
 que me detenga yo es justo  
 y suavice este susto  
 con el ser de Gracia llena.

Estas hijas que aquí están  
 debajo de mi vandera  
 militan i en gran manera,  
 las devo yo consolar  
 día i noche sin cesar  
 en mi loor i amor se esmeran,  
 en mí consuelan sus penas  
 de que ausentes de mí están  
 i pues soy de Gracia llena  
 devo de Gracia llenar.

Otra razón especial  
 es ser esposas de mi Hijo

i assí con gran regocijo  
 con ellas quiero morar;  
 en el Cielo han de dançar,  
 tras el cordero i sus tropas //  
 i pues son de Christo esposas  
 mis nueras son en verdad.  
 Anegarlas quiero en Gracia  
 porque soy de Gracia el mar.

Si de la caridad canta  
 Pablo, mi apóstol querido,  
 que es benigna y liberal  
 i no busca su partido,  
 ¿cómo te fatigas tanto  
 Tú, pues, o pueblo querido?  
 Pues día i noche a mí claman  
 te libre de mal i pena  
 comunicándote Gracia,  
 pues que sois de Gracia llena.

Tenplad, pues, hijos las ansias  
 que en la hermita me tendréis  
 día i noche si queréis.  
 Me aréis dulce compañía  
 sí con grande melodía  
 recitando mi Rosario  
 del Archángel renovando  
 salutación tan suprema  
 os llenaré de mi Gracia,  
 pues que soi de Gracia llena.

Recibida esta respuesta, los devotos más especiales de nuestra Madre Santísima de Gracia volvieron a importunarla con los siguientes suspiros sobre la respuesta de averse negado a nuestra súplica Nuestra Dulce Madre María de Gracia:

No dudo, Madre Querida,  
 que con amor maternal  
 recibáis el memorial,  
 pues sois alma de mi vida.  
 Pero si se pasa el día  
 i no se ve decretado  
 dudo si estará acertado  
 i nuestra dicha segura

por no lograr la ventura  
 de tenerle despachado.  
 Si la despedida es justo  
 que vuestras hijas la sientan,  
 advertid de que se aumentan  
 de nuestra flaqueza el susto  
 i de vuestro anparo el punto.  
 I no es posible sufrir

quien con vos a de vivir  
que chamusquee la lengua  
si ai en vuestro amparo mengua  
en el tardar a salir.

No dudo que dé consuelo  
aquesta imagen divina  
en su beldad peregrina.  
Sirva a todos en el suelo,  
pero si el mayor consuelo  
se deve a los más perdidos  
i en suma a los desvalidos,  
tengan las madres paciencia  
para que sea en su ausencia  
anparo de desvalidos.

Alégrame el parentesco  
de nueras tan regaladas  
i en su amor aseguradas  
a quien a servir me ofrezco.  
Mas si de este parentesco  
he de decir lo que pasa,  
mal viven en una casa  
nueras y las suegras juntas,

porque sienpre están de punta  
sin poder ligar la masa.

La caridad bien formada  
que aquel Pablo sin segundo //  
nos predicó acá en el mundo  
tierna, dulce i regalada,  
si está bien asegurada  
donde ai de mal un abismo  
sienpre enpieza por sí mismo.  
I assí pedimos con ansia  
la que es Madre de la Gracia  
i de consuelos abismo.

Si esta fuente celestial  
perenemente nos sana  
nuestra flaqueza i desgana,  
será sin remedio el mal  
i assí, Virgen Celestial,  
la hidropesía que ciento  
de veros no tiene cuento  
y aunque os vea en vuestra casa  
la sed nunca se me pasa,  
ni remedio alguno encuentro.

El día de la fiesta de nuestro padre santo Domingo, entre los otros versos, cantaron estos los cantores de la fiesta:

Omnipotente Supremo  
Príncipe de las Almas,  
que en nevados accidentes  
flechas de amor dulce aljava.

Con tu licencia, Dios mío,  
quiero decir dos palabras,  
aunque sea digreción  
a tu Deidad Soberana.

La más Augusta Princesa,  
María Madre de Gracia,  
en la casa de Domingo  
tiene su asiento i morada.

Sus hijas tiernas la adoran  
consagrándole a sus aras

acrisolados afectos  
i vistósísimas galas.

Corona imperial le ofrecen  
a sus sienes soberanas,  
eternizando su afecto  
con perennes alabanças.

El júbilo i alborozo  
no cabiendo en sus entrañas  
redunda con tanto afecto  
que asta los Cielos se exalan.

Como a prelada la sirven,  
porque su amante prelada  
las llaves de su gobierno  
postró prudente a sus plantas.

¡Oh feliz, una y mil veces  
del Corpus Cristi la casa,  
pues logra por superiora  
la que en Tierra y Cielo manda!

Pero siendo tan preciso  
que la ave llena de Gracia  
a su solio se conduzca,  
será preciso dejarlas.

Enpiecten a despedirse  
de su Divina Prelada.  
Pero no, no se despidan,  
que aunque se va, queda en cassa.

En telas del corazón  
dice que queda enbozada,  
que quien alló tanto afecto

no es dable que assí se vaya.  
La villa tierna suspira //  
por su patrona sagrada  
i es razón se restituya,  
pues todos por su Madre claman.

Y assí, Soberano Dueño,  
por vuestra Madre Sagrada  
a estas hijas de Domingo  
dadles el Cielo por paga.  
Amén.

De este premio con certeza  
queden bien aseguradas,  
pues al *tu autem* se sigue  
*immediate* el *Deo gracias*.  
Amén.

Proseguimos teniendo en nuestra compañía a esta Soberana Princesa asta el día 9 de agosto en que la entregamos no sin derramar muchas lágrimas, porque abiéndola tenido 33 días en casa le cobramos gran amor a esta hermosa y divina imagen. Dos días vino el alcalde mayor a pedirla de parte de la villa con mucha cortesía. Se vistió toda de nuevo con las telas mejores que se allaron i cada vara costó 9 libras. El bracelete de perlas finas 30 libras. La corona imperial costó 60 libras sin otras cositas que se gastaron en su adorno, pues hasta la camisa mudamos. De lo que la villa a quedado agradecidísima, así los del gobierno como particulares. I no contentándose con venir a darnos las gracias, el día que la volvieron a su hermita entró la procesión en la iglesia i cantaron estas letras tan tiernas en persona de la misma Virgen, las cuales no sólo nos hicieron renovar a nosotras el llanto, sino también a la multitud de gente hicieron enternecer. Dicen assí:

Hijas del grande Domingo,  
en mi casa me tendréis,  
i del raudal de mis gracias  
quanto queráis lograréis.  
Estrevillo

Agradecida al afecto  
de vuestro pecho leal  
os conservaré en mi Gracia  
con un amor maternal.  
Adiós, etcétera.

Adiós, adiós, adiós hijas, adiós.

Si os entristece mi ausencia,  
no penséis que desleal  
he de olvidar vuestro afecto  
en la patria celestial.  
Adiós, etcétera.

Como Madre de clemencia,  
aunque me voi al decierto,  
governaré vuestra vida  
con paz, quietud i concierto.  
Adiós, etcétera.

Las lágrimas que lloráis  
como perlas las estimo,  
i en premio de vuestro afecto  
de corazón las recibo.  
Adiós, etcétera.

Adiós, hijas de mi vida,  
no lloréis, tened el llanto,  
porque en los riesgos del mundo  
os cubriré con mi manto.  
[Adiós, etcétera].

Adiós, queridas esposas  
de mi Hijo Dulce Prenda,  
que yo me enpeño en decirle  
que en gloria os pague la ofrenda.  
[Adiós, etcétera].

Adiós i perseverat  
en este claustro dichoso,  
porque después del trabajo

será el descanso glorioso.  
[Adiós, etcétera].

Adiós i tened por cierto  
que soy Madre de clemencia  
i que nunca mis piedades  
las enbaraça la ausencia.  
[Adiós, etcétera].

Adiós, que si fuera dable  
llorar de dolor y pena,  
lágrimas derramaría  
por mitigar vuestra pena.  
[Adiós, etcétera].

Y assí, hijas de Domingo,  
la bendición de mi Gracia  
de vuestro amor satisfecha  
doi [a] aquesta santa cassa.  
Adiós, etcétera.

Después, estando ya cerca de la hermita, volvieron de cara al convento la Virgen Santísima para que de nuevo nos diera su bendición aciéndonos una cortecía, que asta en esto mostraron su gratitud con nosotras. Pero para que la clausura i su rigor no se menoscabe en nada, siendo ya lance acordado, se a determinado en otra ocasión que suceda no abrir la puerta, sino pedir de merced nos la dejen en la iglesia para después entrarla con cautela.

[§ XXVIII. CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN  
DEL CONVENTO EN 1739]

El año 1739, víspera de san Romualdo, quisieron selebrar en este convento el sentenar que al otro día se cumplía de la fundación deste convento, siendo vicario y confesor deste convento el muy reverendo padre letor frai Joseph Tormo y priora la muy reverenda madre sor Felipa de la Cruz.

Tocaron a mediodía las campanas con grande regosijo de todas las religiosas, que casi todas quisieron tocar las campanas, [asta una manca iso trasiega], para desaogar y expresar en algo el mucho goso que ocupava sus corasones. Ysieron desparar muchos coetes y salidas de fuego de noche. En particular adornaron el coro como suelen a las festividades y el día de san Romualdo, que se cumplían los sien años, nos regaló el padre confesor con la comunión y enpesó a cantar con grande solemnidad el *Te Deum laudamus* y le prosiguió el coro con gran devosión y ternura dando gracias al Señor, que nos a mantenido con tan estrecha

observansia asta aora y suplicándole la mantenga por muchos siglos, por su infinita Misericordia. La misa se cantó del Santísimo Sacramento con tanta solemnidad como si fuera día del Corpus, que no se puede desir más, pues todos los años el día y octava del Corpus se esmeran las religiosas tanto en selebrar y solemnisar a su titular quanto cabe. Y todo lo que les es posible estuvo Nuestro Señor patente a misa y a vísperas, que también fueron cantadas con grande solemnidad. Y después tuvieron ora de oración en presensia de Nuestro Señor patente y para más obligar a su Divina Majestad a que él nos mire en adelante con ojos de misericordia como asta aora.

Isieron muchas limosnas a los pobres, en particular algunas calderas de arroz y aluvias con gran cantidad de pan. Y para que huviera más pobres echaron voses los pobres por la villa que tal día acudiesen que se daría limosna, que al torno ya les prevenían las torneras, para que se supiera. Y fue tanto lo que se divulgó que vinieron muchos pobres de los lugares comarcanos, que era una admiración, y a todos consolaron en refitorio. A las religiosas se les iso una boda mui lusida. //

[§ XXIX. DONACIÓN DEL DOCTOR JOSÉ NEBOT EN 1754]

Día 30 del mes de julio año 1754 presentó a este convento el padre doctor Joseph Nevot, residente de la congregación del Oratorio de san Felipe Neri de la ciudad de Valencia y calificador de la Santa Y[n]quisición de dicha ciudad, un relicario de plata mui curioso con reliquias en el óvano del medio, cabellos propios de santa María Madalena a la parte de arriba de dicho óvano; reliquia de la señora santa Ana en los 4 óvanos pequeños de los lados; en el de arriba, de san Pasqual Vailón; en el de abajo, de san Juaquín, padre de Nuestra Señora; en los óvanos de los lados, en el uno de santa Ysabel, madre de san Juan Bautista, en el otro de santa Ynés, Virjen y Mártir. Todas con sus zertificados, que están en el arca del depósito.

[§ XXX. TESTAMENTO DEL DOCTOR JOSÉ NEBOT EN 1756]

En el año 1756 murió en 8 de enero el sobredicho padre doctor Nebot. En demostración de lo que estimava a este convento y teniéndole en memoria, dejó en su testamento 100 libras para la fiesta de santa María Madalena, la que tenía en vida devosión de venir a selebrarla cada año y costeava todo lo que se gastava y se asía mui lusida, y él predicava todos los años. Las que están cargadas en la huerta que el convento compró de Asarías, en el término de Almasora. Digo 100 libras. //

[§ XXXI. VISITA DEL MAESTRO GENERAL DE LA ORDEN  
DE PREDICADORES, FRAY TOMÁS DE BOXADORS, EN 1763]

Día 7 de julio 1763 visitó este convento nuestro reverendísimo padre maestro frai Juan Tomás de Boxadors, General de toda la orden de Predicadores.

Antes de su venida se previno el que el reverendo padre vicario y confesor, que era el padre letor frai Juan Juliá, fuese a pedir al Ayuntamiento el permiso para tocar las campanas de la villa<sup>83</sup> y al señor vicario maior de la parroquia, al que conbidó con tres graduados más del reverendo clero para el palio. Asimismo conbidó al reverendo padre guardián del convento de descalzos de esta villa y al padre prior del Carmen, que las dos comunidades se portaron tan airosas que vinieron por entero al recibimiento de su ilustrísima sin ser conbidadas, que fue muy luzido por aver concurrido muchas gentes al oír el buelo de campanas. La yglesia se adornó con el primor posible y por no aver lugar para dosel para su reverendísima se pusieron colgaduras y el altar maior bien yluminado. Se previnieron dos alfombras buenas y dos almoadas ricas, porque la una se puso a la primer grada del presbiterio, con su almoada para quando llegare su reverendísima, y la otra se puso a la parte de la puerta de adentro de la yglesia, que allí apeó su reverendísima,<sup>84</sup> y salió el padre confesor, con capa sérica, cruz, con manga larga y otro asistente con el turibolo. El padre confesor llevaba en las manos un santo chruzifijo pequeño que nos dejaron los padres descalzos para dar a adorar a su reverendísima. Las religiosas estaban al coro y luego que fue entrando su reverendísima en la yglesia a poco trecho entonaron el *Te Deum* y se cantó todo y dijo el padre vicario las oraciones que están en el ceremonial. Concluido esto se entró su reverendísima y asentó a la puerta de la sacristía, donde fueron las comunidades por orden a besarle la mano y después la mucha gente que avía concurrido a la función. Las comunidades se bolvieron a sus conventos sin paga ni refresco alguno y su reverendísima bolvió en persona la visita a los conventos agradeciéndoles mucho sus atenciones.

Despojada la yglesia de gentes, quiso su reverendísima aser la propuesta de visita que fue la comunidad al coro de abajo y su reverendísima a la parte de afuera, sentado con su silla y alfombra que estava prevenida. Luego que vino, mandó quitarnos el velo y con grande expreción de cariño yso su propuesta. Concluida, se le pidió nos permitiese besarle la mano y lo conzedió con la maior franqueza, advirtiendole que delante los compañeros fuésemos cubiertas, pues solo era justo que el padre y pastor viese los rostros de sus hijas y ovejas y éstas la de su pastor y padre. Después de esto ya no se iso el menor agazajo a nadie, sólo el subministrar el refresco y çena a su reverendísima y familia. El refresco era sólo de azúcar clarificado y agua de nieve y una fuente de limones.

Al otro día 8, a las 6 de la mañana, bajó su reverendísima a la yglesia a desir misa y visitar el Santísimo con toda la solemnidad y çeremonias correspondientes a un General.

83. En el margen derecho «las que costaron por el trabajo de tañer 5 pezetas».

84. En el margen derecho «que llegó a las 6 de la tarde».



Los ornamentos bordados, así de blanco como de çedas, era todo echo de casa muy rico. Concluida la misa, dijo la comunidad orar mientras su reverendísima tomó el desaiuno y luego subió al locutorio a enpear su visita, que enpesó por la supriora y siguieron las maiores por turno. Y antes de comer concluíó la visita. Y quando salió, dijo a los conpañeros le avían llenado // estas religiosas, pues ablavan muy prudentes y eran muy discretas, lo que nos refirió el padre confesor y notamos aquí para edificación y exemplo de las venideras.

La comida fue lo mejor que se discurrió y se requería para un General y los 8 conpañeros de su familia, que en conpañía de éstos comió su reverendísima en el refectorio muy parcamente; y de los diferentes postres que se sacaron no tomaron sino los más bastos. Todos los cubiertos para la mesa eran de plata que nos prestaron de Castellón, como las vandejas y fuentes para el refresco; y asimismo una escrivanía toda de plata que fue selebrada por cosa rica. Pero su reverendísima es tan pobre y humilde que en la celda o cuarto no admitió cama, sino de 4 tablas con pocos colchones y un rodapié onesto y cobertor de casa; y las sábanas de lienzo no las usó. Sí que se iso poner mantillas y el cuarto todo olía a pobreza, como su reverendísima quiere.

A las tres de la tarde entró su reverendísima a visitar la clausura con sólo dos conpañeros, el de España y el de Francia, y sólo le aconpañavan priora y supriora con las dos porteras. La comunidad estava en el coro esperando. Su reverendísima registró tan por menudo todo el convento que no dejó ventana ni reja o pared por los altos y bajos de todo el convento sin mirar o tocar. Y a las rexas del coro de abaxo, quando se abrieron, le dijo la madre priora a su reverendísima como no avía selozía sino a una rexa, porque ambas estava sienpre çerradas. Y respondió su reverendísima que su voluntad era de que estubieran çerradas, que estando sienpre así no inportava se pusieran selozías y por eso no ai. Y aviendo paseado su reverendísima el convento cinco cuartos de ora a su satisfacción, al pasar por la enfermería sucedió avía una enferma encanzerada que por el mal olor que despedía no se pensava recibir visita de su reverendísima. No fue así, pues entró y la consoló mucho sentándose en una silla de cuerdas arto vieja que tenía la enferma a la cabeçera, pues no se avía prevenido ninguna. Y dando las religiosas muestras de sentir no estava su reverendísima con la decensia y comodidad devida a su persona y que sentían se mortiçase tanto, fue la enfermera al salir de la celda y le presentó a su reverendísima unos claveles porque le quitasen la ediondez. Respondió que no les neçessitava, pues para sentir los olores fragantes del Cielo se avían de aguantar los edores y trabajos de esta vida. Y explicó su reverendísima lo conpasivo que estava de la enferma, pues en una cruz tan sensible como tenía en el cuerpo, le dava Dios tanta cruz interior en escrúpulos. Y dándola su paternal bendición se fue al coro, donde cerró la visita con una plática llena de amor de Dios y exortando a la más exacta observancia y cunplimiento de las obligaciones de nuestra profesión. Y concluida, fueron las religiosas por orden a besarle la mano y tomar su bendición y le aconpañaron asta la puerta de la clausura, en donde yso su reverendísima las maiores expreciones del cariño y aprecio que se podían desear en este convento, pues extendiendo su mano diestra sobre el pecho, prorrumpió en estas voces *Hijas, atended, que me devéis estimación y afecto de verdadero padre y que a todas*

*me llevo en el corazón y tengo espeçial cariño y memoria de esta santa casa y aunque me voi y esté lexos de vosotras, en quanto pueda consolaros lo aré como verá la experièncià, por lo que sienpre que se os ofresca, escrivid, hijas, a buestro padre que desea conplazeros.*

Esto es al pie de la letra todo lo que pasó en la visita, lo que se insinúa para memoria de las // venideras. Como también no es para olvidar el favor que en esta ocasión nos isieron los padres carmelitas, pues como la abitación de acá sea tan corta nos franquearon su convento, ofreciendo siete camas, aunquestas no admitieron por estar distantes de este convento, se acomodaron aquí y por tres casas del vecindado de las más bisibles, pues su reverendísima quiso estubiese acá toda su familia sin permitir se fuese tan solo uno a Castellón. Por lo que todos los coches y ganado, que eran quinze mulas, la tubieron allá al Carmen, costeano la comunidad de este convento el mantenimiento todo. Pero los padres no isieron poco en aser tal favor, mas no es de estrañar, pues desde el principio de la fundación se an singularizado más que todas las otras comunidades en favorezernos y tanto que sienpre va de aumento esta santa ermandad, de suerte que aquella comunidad toma por tan propio nuestro desenpeño que sin averlo ésta pedido tañeron sus campanas al pasar su reverendísima y mientras tañeron las de la villa. Favores que no se pueden corresponder ni menos olvidar, se les dio solo por una leve insinuación de agradecimiento una corta limosna. Su reverendísima y familia sólo estubo este día en esta casa y tomó su viaje a las dos de la noche. Y siendo así que las religiosas tubieron el trabaxo que se puede discurrir y dos noches con muy poco tienpo para dormir, con todo no se dejaron los maitines a medianoche, que servirá de memoria para animar a las venideras. //

#### [§ XXXII. MUERTE DE FRAY DOMINGO MONTESINOS EN 1767]

Día 26 de maio 1767 murió en este convento frai Domingo Montesinos, religioso de obediencia, que sólo nos sirvió de procurador desde 19 de março de dicho año asta 26 de maio, como se mensiona arriba. Luego que espiró, yso senal este convento y dio aviso a las 3 comunidades que tenemos hermandad, esto es, el reverendo clero [y] el convento de descalços y carmelitas; y todos isieron señal, como se practica en las religiosas difuntas, y vinieron a celebra[r] la misa de la hermandad con toda la solemnidad acostumbrada, por estar en las concordias que se guardan en el arca del depósito desde el principio de la fundación que an de venir a los dos religiosos que nos asisten si murieren en esta casa.

Lo que se practicó y su areglo por este convento es de la forma siguiente. Vestido el cadáver y puesto en el féretro de las religiosas, a la que estubo al patio se entonó el *libera me Domine* en el coro y se puso el cadáver en medio de la iglesia de la misma forma que quando mueren las religiosas, con luses a la ora del entierro. La comunidad del coro ysieron el ofisio de la sepultura y bajo en la iglesia fe sepultado.

Servirá de memoria para las venideras. //

## [§ XXXIII. LEGADO DE DON TOMÁS VESGADA EN 1789]

Don Tomás Vesgada murió día 3 de desiembre 1789 y dexó un legado en su último testamento de 100 libras a la reverenda madre sor Ysabel de Jesús, su hermana, como consta en el libro maior el resibo de desiembre 1789; y con licencia del reverendo padre procurador frai Vicente Año. Quiere la sobredicha y la comunidad realice para fiesta de santo Tomás de Aquino las que están ya cargadas en una casa en la calle de la Virgen de los Ángeles que a echo la comunidad.

[§ XXXIV. NUEVO RETABLO Y ÓRGANO  
PARA LA IGLESIA CONVENTUAL EN 1794]

Día 17 de maio de 1794 se colocó en la iglesia un retablo nuevo con su santa imagen de nuestro padre santo Domingo mui devoto, que costó 400 libras. A saber, 300 libras dio liberalmente una bienhechora [y ésta es doña Manuela Polo, madre de la madre sor Mariana de la Purísima],<sup>85</sup> solo por limosna i aser ese obsequio al santo patriarca. Las otra[s] 100 libras son un legado que le dexó un tío de sor María Gracia<sup>86</sup> i otros de diferentes religiosas. El traerlo de Valencia, que vino todo en 4 carros que costaron 14 libras i el darles la comida a tres oficiales i las camas, fue por cuenta de la comunidad, con algunas estrenas a los dichos.

El día 9 le sacaron para colocarlo. Vino quasi todo el reverendo clero, muchos otros sacerdotes i cavalleros, con mucha gente de la villa. Se enpezó la prosesión con buelo de campanas y cuetes [de] fuego que dispararon las religiosas sin parar al punto que cerraron la vidriera. Enpezamos a cantar el *Te Deum* con grandes sollosos de alegría, pues fue una función mui tierna tanto para las religiosas como para toda la villa, pues al ver el rostro del santo patriarca infunde sierta mutación y alegría en el interior.

Todo lo dicho lo sertifica la reverenda madre sor Manuela de San Vicente Ferrer, actual priora. //

Día 21 de mayo de 1794 se colocó en nuestra iglesia un órgano que costó entre todos los jornales de carpintero i otras cosillas pertenecientes a él 300 libras, que costeó don Joaquín Miguel por avérselo dejado en su testamento a su hija sor Mariana de la Consepsión, antes de profesar.

85. En el margen derecho.

86. Procedente de Benicarló, María Miguel Polo había profesado como monja de coro en este convento el año 1792. Fue priora antes de fallecer en 1848 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, s. p.).

Día 24 del mismo mes, que se celebra la traslación de nuestro padre santo Domingo, se cantó la primera misa con órgano muy solemne en el altar nuevo de nuestro padre, por todos los bienhechores de ambas obras con grande alegría.

[§ XXXV.] BREVE RELACIÓN HISTÓRICA DE LOS SUCESOS  
MÁS NOTABLES QUE OCURRIERON EN LA COMUNIDAD  
DE RELIGIOSAS DOMINICAS DEL CONVENTO VILLARREAL  
CON MOTIVO DE LA INVASIÓN DE LAS TROPAS FRANCESAS  
EN ESPAÑA, EL AÑO DE 1808 HASTA EL DE 1813<sup>87</sup>

[p. 114] Bueno es que se escriba cuanto pueda servir de edificación y consuelo en los acacimientos humanos que suceden a las veces y Dios permite para el castigo de los excesos de los malos o para mayor corona de la paciencia y sufrimiento de los buenos. Muy persuadida de esto sentía estremadamente que faltase una memoria auténtica en orden a las novedades ocurridas en esta comunidad con motivo del universal trastorno que a padecido toda la España por la alevosía y ambición desmesurada del más injusto de sus agresores, Napoleón. Pero Dios Nuestro Señor, que se complace tanto de que se publiquen sus misericordias, parece no ha querido se pongan en olvido las que nos hizo en días de tanta tribulación, cuando se a servido mover el corazón de uno de los celosos y prudentes prelados de esta casa e inclinarle a poner en práctica el modo de eternizar su memoria a la posteridad. Para ello y para que más resplandezca su poder soberano, se valió de mí, la más anciana, la más insuficiente y la más tímida, para que como testigo de vista le facilitase una relación constanciada de cuanto podía conducir al logro de tan loable fin. Confieso que las instancias repetidas del padre dieron bastante mortificación a mi amor propio, pero asegurada de su paternidad de que él se ofrecía censor y corrector de los muchos yerros que temía cometer, me animé cuanto pude pensando también no quedaría defraudada mi [p. 115] obediencia de la particular asistencia de mi Dios, que tanto necesitaba. Como sea, cumplo con lo mandado y allá van esas noticias, tal cual sean, que no se dirigen a otro que a la mayor honrra y gloria de Dios, al más vivo estímulo del agradecimiento de mis hermanas a sus beneficios, al más notable adelanto del fervor de su espíritu en la observancia regular y para ejemplo y memoria perenne de las venideras.

*Motivos de la primera salida*

Llegaron, pues, los infelices días en que habíamos de experimentar gran parte de la turbación y espanto que llevaba a todas las provincias la soberbia y orgullo francés. Como

87. La noticia entre las páginas 114 y 141 de ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Copia del origen y suceso deste convento...*, editado a partir de aquí.

dueño injusto que era ya de la corte de nuestra España, intentó posesionarse de la capital de este reyno, destacando sus tropas al mando del general Moncey, aunque le salió bien cara esta tentativa y fue rechazado ignominiosamente esta primera vez, más con patentes milagros que con fuerzas de sus naturales. Pero, sin embargo, su llegada no dejó de estremecer y confundir las gentes del modo más asombroso. La sola imaginación de que les podía tocar la desgraciada suerte de ser víctimas de su furor y sufrir los desastres que anunciaban los emigrados de su dominación, les paraba tales, que parecía mostrarse indecisos e irresolutos en sus más importantes deliberaciones. Todo sustos, todo pasmos, lamentos todo. En solo esto se había convertido aquel tiempo tranquilo y sereno, de cuando nos gozábamos de la dulce y amable paz. Todo nos hubiera sido menos sensible que la amarga precisión de tener que abandonar nuestra muy amada clausura por no quedar espuestas a la libertad y desenfreno de la soldadesca vil y atrevida de los enemigos. Aún ahora que libre ya de ella estoy escribiendo esto, me estremece la memoria de la [p. 116] resolución que se tomó en la junta de esta villa del 21 de junio de mil ochocientos ocho y se nos hizo saber a las seis de la tarde del mismo día. ¡Jesús, qué conflicto! ¡Dios mío, qué dolor...! *Es preciso que las monjas se salgan y busquen donde puedan refugiarse de los estragos y males que amenazan.* Esta fue la íntima. *¿Dónde hemos de ir, pasmadas, sorprendidas, sin provisión ni vagage, para conducir las más débiles y enfermas? ¿Dónde hemos de ir y dejar este cielo de nuestro retiro por cuanto vale el mundo? ¿Qué entendemos nosotras de viajar y más en noches tan oscuras como esta? Padre Amoroso y Único, Esposo Nuestro, tened compasión y misericordia de vuestras hijas y esposas. Ellas, por vuestro Amor, como sabéis, eligieron este encierro perpetuo que aman más que su vida, ¿y le emos de perder? Adoramos como quiera vuestros Soberanos Juicios. Hágase vuestra Divina Voluntad, muramos conformes con ella, y vamos donde ella disponga, hermanas mías...* Esto decíamos unas a otras en aquella triste hora con tales sollozos y lágrimas que, compadecido el no menos adolorido padre presentado fray Antonio Diago, nuestro confesor, le pareció convenía llamarnos a la reja a todas para con sus sabias y suaves razones darnos algún consuelo. Y en verdad que le tuvimos y no pudimos menos que darle muchas gracias cuando nos manifestó sus buenos deseos de acompañarnos y conducirnos aunque fuese al mar y salvar nuestras personas en una barquilla, si la ocasión y el tiempo nos la deparaba.

Dos horas hubieron de haber pasado cuando nos recobramos de este primer susto por la noticia de haber ya vuelto las espaldas los franceses a los muros de Valencia, dando señas de quererse retirar arrepentidos de su temeraria empresa. Serían como las diez de la noche cuando la recibimos sin novedad particular hasta la misma hora de la noche que lo fue del 29. Tuvimos tiempo para hacer una muy fervorosa rogativa al Santísimo [p. 117] Cristo implorando su misericordia o imitación de la villa y comunidades, que con el mismo fin fueron en procesión al Hospital para conducir a la parroquia la imagen de este Divino Señor que allí se venera. Por sus respetos se perdonó a uno que querían matar los revoltosos, de los cuales había muchas partidas derramadas por todo el reyno al abrigo de la confusión y desorden que era preciso reinase; y su vista endulzó y tranquilizó los ánimos de todos, que era una edificación. De esta suerte nos preparó el Señor para la otra amargura y sobresalto

que se dignó enbiarnos. Serían como las diez de la noche del 29. Fue el caso de repente se dejaron sentir en los arrabales e interior de la villa tales y tan lastimosos gritos acompañados de recios golpes, confundidos solo del horroroso estruendo de las campanas que tocaban a arrebato, que parecía un Día de Juicio. La causa de tan impensado accidente, decían, era la entrada de los franceses, que lo llevaban todo a fuego y sangre. No se descuidó nuestro padre confesor de avisarnos en medio de su particular trastorno del riesgo que creía nos amenazaba tan de cerca. ¡Ésta sí que fue tragedia! Nos dimos ya por presa y víctimas del furor enemigo que imaginábamos presente. Recurrimos al amparo de la imagen de Jesús Crucificado que conservamos y fue el capitán que guió a nuestras hermanas hasta Caudiel cuando salieron de esta misma clausura por los años 1706, con motivo de las guerras de Austria con Francia. No olvidamos a Nuestra Señora y Madre María. Ni tampoco el armarnos cada cual con un crucifijo pequeño que llevábamos en la mano. Estas fueron nuestras primeras acciones, no obstante de que algunas, con el trastorno de la noticia, se olvidaron de ponerse el hábito, otras se les oprimió el corazón, que hubo quienes sin poder adelantar un paso se caían semimuertas en el suelo. A todo esto, se añadía la pena de hallarnos con una de nuestras hermanas [p. 118] sacramentada. ¿Quién se la había de dejar? No fue posible determinarse a eso. Resolvimos bajarla y ponerla en un carro en medio de que las voces y alaridos crecían por puntos, motivo por el que creíamos no estar ya lejos nuestra última hora. Hubiera ésta sin duda llegado según estábamos a no haber entendido la equivocación que había padecido la ignorancia o afectado la malicia para atribuir a los franceses lo que ocasionó la fuga de la cárcel de algunos presos, que celosos del bien de la patria querían vengarla de los que sospechaban traidores a ella. ¿Qué tal? De semejantes comisionados, ¿qué podría esperarse sino lo que sucedió? Un motín furioso que para aplacarle era preciso presentarles a la misma Virgen de Gracia como remedio extremo que guarda esta villa en sus conflictos. Ésta fue por entonces buena fortuna, que Dios inspiró para aplacar aquellos ánimos turbulentos y a clarecer aquella noche lóbrega y oscura. La pasamos toda clamando, rogando, llorando y pidiendo misericordia al Señor; y el reverendo vicario de la villa huyendo por los campos por librar de todo insulto al Señor Sacramentado, que llevaba, y salvar su vida, que temía le quitaran los franceses, de cuyos estragos estaba persuadido como nosotras, hasta que se averiguó la verdad, según va referida.

Ya después de esto no nos sucedió cosa que fuese de contar. Nos alegrábamos o entristecíamos con todos al compás de las noticias buenas o malas que nos daban. Pero la verdad era que el enemigo progresaba sin dejar las más ventajosas posiciones, que dolorosamente había ocupado. El 24 de marzo de 1809 entramos en recelos muy bien fundados de esto a la llegada de seis religiosas nuestras que salieron de Alcañiz huyendo de los franceses. Si fue grande nuestra alegría al recibir y dar el más estrecho abrazo a nuestras queridas hermanas, no fue menor la pena al contemplarlas tan afligidas y debilitadas con el cansancio e incomodidades de tan penoso y arriesgado viage. Pusimos el mayor cuidado en restablecerlas de sus quebrantos. Por de contado empezamos [p. 119] a tratarlas como una de nosotras mismas. Recibieron todas los buenos oficios que la caridad nos dictó. Ya no se separaron de nuestra compañía, ni aun en las desgracias que después alcanzaron a nosotras. Y sin embargo de esto

fue tan edificante y religiosa su conducta que aún nos confesamos obligadas a darlas muchas gracias por los ejemplos de paciencia y resignación que nos dieron y quedarán eternamente grabados en nuestras almas.

Por este mismo tiempo fue sin duda particular providencia de Dios la venida a esta casa por peregrino del reverendo padre lector fray Gabriel Pichó.<sup>88</sup> Este celoso y docto religioso, en más de dos meses que se mantuvo aquí, no llevó otras miras que las de consolar y fortificar nuestras ánimas para los sucesos tristes que pudieran acontecer y se esperaban de la pujanza de los enemigos. Cada día oíamos noticias tristes que nos sobresaltaban, crueldades sin número que cometían en las ciudades, castillos y fortalezas que conquistaban, que nos tenían en gran cuidado. Esto movía a los bien intencionados a aconsejarnos que en el punto mismo de su entrada en el reyno saliéramos con presteza del convento y buscáramos donde refugiarnos de sus atentados. Efectivamente, que el tres de marzo de 1810 tuvimos, aunque a pesar nuestro, de valernos de este consejo. Como la una de la noche sería, nos avisaron que las madres capuchinas de Castellón estaban ya muy cerca de esta villa por temor al enemigo, que iba al alcance. ¡Qué conflicto! ¡Qué desmayos! ¡Qué aflicciones cargaron sobre nuestros angustiados espíritus! Ya dimos entonces por verificado lo que hasta ahora habíamos presentado como en sombra. Y no es fácil declarar cuál fuese el apocamiento de nuestras fuerzas debilitadas ya lo bastante con los trabajos de casi dos años. Sin embargo, prevenidas de nuestros recursos ordinarios al Señor Jesús, nos sentimos bastantemente fortalecidas para emprender la marcha con discreción a Onda, a eso de las seis de la mañana. Nos acompañaban los padres fray Antonino Juan, nuestro confesor, el reverendo [p. 120] padre lector fray Vicente Peregrino y nuestro procurador fray Juan Soler. Íbamos camino de Valencia sin provisión alguna cuando nos dieron por desayuno la noticia que si no dejábamos aquella ruta era preciso caer en manos de los franceses, que seguían el mismo camino. Resolvimos encaminarnos hacia la Virgen de Gracia con determinación de poder respirar y descansar allí un poco. Pero al hallarnos en frente de aquel santuario ya habían llegado los franceses preguntando por las monjas y tuvimos que pasar adelante, añadiéndose a nuestros quebrantos los de los temores tan cercanos de vernos hechas presas desgraciadas de los que huíamos. Un sorbo de agua fue el alimento de una madre de 70 años que andubo a pie siete horas; otra se quedó desmayada y la entraron en un molino para volberla al sentido; y otra tan rendida que la fuerza de dos hombres no la podían mover. De esta suerte llegamos a casa del cura de Onda, en donde nos recibieron con mucha caridad una multitud de seculares, religiosos y religiosas que se disputaban los obsequios que nos hacían. Nos dieron a comer con abundancia a catorce que nos animamos, que las otras, hasta entrada la noche, no recobraron alientos ni aun para atender a su preciso sustento. Allí entendimos cómo salimos

88. Dominico del convento de Predicadores de Valencia, del que había sido maestro de novicios. Ejerció también como lector de Teología en los establecimientos de su orden de Llobai y Xàtiva. Por orden del general Suchet fue fusilado en Sagunto –junto a otros hermanos de hábito– el 18 de enero de 1812 (M. Rais y L. Navarro, op. cit., pp. 218, 227 y 232).

nosotras del convento; fue tan grande la multitud de gentes que ocuparon para vaciarle de todas las provisiones que hallaron con abundancia, que aun los mismos enemigos, en su entrada, que fue el mismo día, tuvieron que contenerlas ordenando centinelas a la puerta de la clausura. ¡Qué vergüenza! *Salutem ex inimicis nostris*.

Un día entero permanecimos en Onda porque los sobredichos padres que nos acompañaban resolvieron para nuestra mayor seguridad pasarnos a Ayódar, donde nos tenían preparado de antemano un alojamiento, el mejor que se había podido hallar. En él entramos todas menos tres madres ancianas que quedaron en casa del venerable cura recibiendo los oficios más amorosos de su entrañable caridad. No obstante, al otro día que se fue la comunidad [p. 121] para Ayódar, tuvimos las tres un susto de alguna consideración. Vimos las gentes de Onda que huyendo de tropel gritaban diciendo *¡ya entran los franceses!* a otros más valientes que tomaban las armas para hacerles frente. Entre la gritería confusa percibíamos los lamentos y lloros de las mugeres y niños que se marchaban sin saber a dónde. Quedamos las tres solas. Hasta la sirvienta que teníamos nos desanparó. Sola una imagen de Desanparados fue nuestro consuelo. Nos arrodillamos en su presencia, le ofrecimos nuestro corazón y vida y así permanecimos hasta que ya casi sin aliento le recobramos un poco con la noticia que eran los guerrilleros que entraban a descansar.

A esta amargura se siguió otra, que fue la venida del padre José, dominico de Alcañiz, para acompañar y llevarse a sor María Bárbara<sup>89</sup> a Híjar, donde la esperaba su anciano padre para su consuelo en la aflicción que padecía por las dudas de su suerte en la noticia de la salida precipitada del convento. No puede humanamente ponderarse el desconsuelo de esta religiosa en la separación de sus hermanas y más en la de su amable madre y maestra. Lo cierto es que en la despedida dio muestras del dolor más penetrante y amargo y no fue poco el quedar con vida, según lo mucho que padeció por el camino.

Plugo finalmente a la misericordia de Dios que no tuviese efecto durable la depravada intención del mariscal Suchet, que con sus altaneras tropas tuvo la osadía de acercarse hasta los muros de Valencia e intimarle la rendición. Conoció temprano su yerro y la facilidad de ser cortado si el gefe de las tropas españolas (Caro) hubiera estado más en su acuerdo. Y no se dio ya por seguro hasta retirarse y tomar de nuevo las posiciones fronterizas al reino. Esto sucedió todo en el término de 7 a 8 días, por manera que el 17 del mismo mes volvieron ya al convento ocho religiosas, que acompañó el peregrino fray Vicente Andrés.

Las restantes nos reunimos en Onda para el mismo fin [p. 122] día 26 del mismo y salimos acompañadas de su cura don Francisco Miralles, nuestro insigne y singular bienhechor, hasta que nos dejó en el convento. Nuestro viage fue feliz y alegre. Quisimos visitar en

89. Sor María Bárbara del Espíritu Santo –Clauselles en el siglo–, conocida por su mala salud, pues «tenía las piernas tan malas y llagadas que de solo véelas dava la mayor compasión; a más, cuasi siempre tenía calentura, más llevaba sus males con tanta conformidad, humildad y paciencia que tenía a todas edificadas». De vuelta a Vila-real, pasó el resto de su vida en el convento de Corpus Christi, donde falleció con sesenta y tres años, el 8 de octubre de 1843 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 325-326).



el camino a nuestro amante y patriarca san José en su heredad, donde se nos tenía preparada la comida. Y serían como las cuatro de la tarde, llegamos al huerto de nuestro padre santo Domingo y descansamos un poco. En el entretanto y al dirigirnos para dentro la villa, tuvimos la satisfacción de ser recibidas con mucha urbanidad y justicia. Clero, religiosas, hombres y mugeres y niños que se atropellaban por vernos. Así recibimos los plácemes y enhorasbuenas de todos, como si de solas nosotras hubiera sido la victoria; tanta era la alegría de vernos restituidas que unversalmente reinaba. Con tales aplausos y aclamaciones entramos en la iglesia mayor a dar las devidas gracias a Nuestro Dios, donde hallamos tanta multitud de gentes que habían acudido a la novedad que sobre ser tan capaz, nos deficultaban la entrada. En seguida entonamos el *miserere*, que no pudimos concluir ni aun con la ayuda de clérigos y religiosos, que fueron impedidos como nosotras de los afectos de sensibilidad y ternura que sentimos en nuestros pechos. Nos salimos de allí presurosas por mirar ya tan cerca el término de nuestros deseos y suspiros, nuestro muy amado convento. Fue preciso que para defendernos de la multitud que nos opremía cada cual llevase un clérigo o religioso que la libertase. Llegamos, gracias a Dios, a la puerta de nuestra gloria. Pisamos los umbrales de nuestro retiro. Nos entermecimos, lloramos de nuevo y absortas y enagenadas en nuestra dicha, sin más cumplimientos, nos entramos a dar parte de nuestro gozo a Nuestro Rey y Enamorado Jesús Sacramentado. Le suplicamos que en lo venidero nos concediera paz, que restableciera el orden, que confundiera a los enemigos y nos mantuviera en la mansión pacífica de su casa para su gloria eterna y nuestro consuelo y provecho espiritual.

[p. 123] *Segunda salida*

No fue tan durable nuestra alegría como quisiéramos. Ni tanpoco era posible según tenía el enemigo sus posiciones, colocadas éstas a las fronteras del reyno. No pasaba día que no nos sobresaltara con uno que otro amago de su soberbia e imperio. Al fin entendimos solo en pensar los medios más oportunos de evitar toda sorpresa, prevaleciendo entre muchas la opinión de que, no siendo posible asistir a todas de comunidad, se las permitía la livertad de buscar entre sus padres y parientes su seguridad y sustento. Al instante se puso por obra este plan acordado. Pero la pena y sentimiento que nos causó la separación de unas a otras aún nos dura; tanto penetró los fondos de nuestro corazón. Verificamos, pues, nuestra salida entre suspiros y lágrimas día 15 del mes de junio de 1810. Salieron en este mismo día para Valencia 15 religiosas y fue precisa toda diligencia para no ir mezcladas con la tropa nuestra, según la retirada tan precipitada que hacía de la vista del enemigo. Esto nos acongojaba aún más que todo, ver la debilidad de las fuerzas que nos habían de defender y los riesgos eminentes que se podían temer de la confusión y desorden que reinaba en ellas. Estos temores hicieron que el mismo día sumiera las formas del globo el padre Juan Soler y se marchasen tres de las que quedábamos para Castellón, dos para Burriana, dos para Benicarló, una para Onda y otras dos para Artana, una y otra para el Aball. Permanecimos solas

seis en el convento como cuatro días, las cuales, pasados, se nos agregaron las de Castellón y Burriana con otra de Nules, porque las noticias al parecer eran más lisongeras. Pero el 28 del mismo mes ya no hubo remedio. Las tropas enemigas, a más andar, se acercaban y fue del todo preciso abandonar el convento las once que éramos, que juntas con las de Onda y Artana nos dirigimos para Ayódar, pasando las de Benicarló para [p. 124] Valencia. Se hallava a la sazón en esta ciudad el padre Provincial,<sup>90</sup> con cuyo consejo y dirección las 16 que nos reunimos allí pasamos a hacer compañía a nuestras muy amadas hermanas del convento de Santa Catalina de Sena. No es posible referir ahora el amor y caridad con que estas verdaderas hijas de nuestro patriarca nos recibieron, los consuelos que nos proporcionaron en celdas, camas y demás que necesitábamos, el cariño que nos mostraron en su trato religioso y edificante y la satisfacción que nos tenían. Havía una relación muy prolija solo esto si se hubiera de decir todo con la debida extensión. Baste decir que en un año poco menos que moramos allí no tuvimos que suspirar más que por las desgracias comunes, que la nuestra particular era tan llevadera que no hubo motivo para sentirla.

Esta seguridad y quietud de las que se refugiaron en las nuestras Catalinas faltó entonces seguramente a las seis que eligieron más retirarse al convento que no estarse sufriendo las penalidades de su destierro. Esto fue por el mes de noviembre. Pero les duró tan poco este consuelo que por mitad de enero de mil ochocientos once tuvieron que abandonarlo otra vez por venir a ocupar esta casa. La caballería nuestra que había de hacer frente al enemigo, que de cada día amenazaba de más cerca, como iban creciendo estos temores cada cual no pensaba ya más que apartarse de los peligros que se temían en la invasión de tan temibles enemigos. A este fin salieron dos de las nuestras que se hallaban en Catalinas, la una para Mallorca, acompañada de sus padres, y la otra para Muro, de donde es natural y tiene su casa. La correspondencia de unas a otras, no obstante, era continua y nos participábamos con frecuencia todo lo que se ofrecía, triste o alegre. Por este medio entendimos que dos de nuestras hermanas estaban sacramentadas, en la Vall una y otra en Burriana. Así supimos la salida del convento de nuestra tropa y la madre priora, que se hallaba ya recobrada de la caída de un caballo que tuvo en la ida para Onda, se resolvió con otras seis a regresar al convento día 18 de febrero de 1811, unas treinta horas después de [p. 125] salida la tropa. De suerte que algunos de los soldados que habían ocupado el convento, al verlas les decían *Pobres religiosas... ¿y qué posada hallarán?* Efectivamente, que al entrar no podía sufrirse la hediondez y corrupción que se percibía. El médico y otros sugetos de carácter llegaron a temerse de alguna inficción si antes que se limpiase presistían en habitarlo. Pero no hubo manos, aunque pagaron vien caro su santo ardimiento. Aquella noche la pasaron en el coro de bajo sin poder acostarse ni dormir; y la cena, si no fue algún mendrugo de pan que llevasen en el volsillo, no pudo ser otra cosa. A lo menos hubieran podido, paseándose por el convento, a hacer algunas músicas de las que acostumbran a Jesús, por quien padecían.

90. Que lo era fray Vicente Leonart, del convento de Predicadores de Valencia.

¿Pero dónde habían de asegurar el pie si todo lugar había sido decreto para sus asquerosos y naturales menesteres? Dígalo la pobre que quiso, a pesar de todo, subir hasta el noviciado, que embargada su respiración de los hálitos pudridos y hediondos que despedían tantas inmundicias cayó desmayada en el suelo. Añadiéndose a todo el tormento de ser tantos los animalillos que afligen a nuestra naturaleza que bien habíamos de menester siempre más de dos horas para sacudirlos, después de cumplidas las obligaciones del coro. Esto había con abundancia. Lo demás, todo faltaba. Ni silla, plato, olla que pudiera servirles. Nada de esto se encontró. Y bendita sea aquella considerada muger que en tal apuro las proveyó de unos panes y un plato de aceytunas. Aun cuando quisieron apagar la sed de esta triste comida hallaron la cisterna convertida en una sepultura de gusanos muy crecidos, que después de limpia corrían hasta el refectorio y la cocina con un carnero y un perro muerto, por si no eran bastantes para mover los ascos aquellas sucias y hediondas sabandijas. Esta era la suerte de aquellas pocas y más valientes que se arrojaron a tanto por amor del retiro, mientras todas las otras, en sus respectivos destinos, la estábamos envidiando como muy venturosa. Solo el Demonio, que veía la alegría y [p. 126] serenidad con que padecían tantas incomodidades, era el que rrabiaba y se enfurecía. Y viendo la buena ocasión que se le ofrecía de quebrantar sus ánimos y obligarlas al desamparo de la clausura, empezó por amedrantarlas entre diez y once de una de las noches que se hallaban retiradas en un dormitorio común por no haber quedado celda alguna, con tal estrépito y ruidos como pudieran causar muchas ruedas de molino que rodasen a un tiempo, según afirman ellas mismas. No se contentó con esto el tan revoltoso Enemigo, sino que después que para descansar mejor se fabricaron con mucho trabajo unas como celdillas para cada cual, dobló sus esfuerzos con hacer temblar las paredes e infundirlas cierta especie de horror, que a unas las dejaba como inmóviles, a otras sin acción para vestirse y a las de mayor ánimo sin tenerle más que para llorar. Tan afligidas y espavoridas se hallaban que ni aun aliento para resolverse en lo que devían hacer les quedaba. Gracias a Dios y al padre Juan Soler, nuestro procurador, que tuvo por conveniente en semejante apuro hechar mano de los exorcismos de la Santa Iglesia, con los cuales se restituyó la quietud que deseábamos y no se ha hoído ya cosa de esta naturaleza que nos molestase.

Esto pasaba con las que a todo riesgo se hallaban muy consoladas de verse restituidas a su amado retiro, mientras suspiraban por él las restantes que aún no lo habían logrado. Las madres sor Benita<sup>91</sup> y sor Manuela<sup>92</sup> fueron las primeras que como correos alegres de la llegada de las otras se apresaron en volver día 23 de marzo del mismo año, si bien que pudo dar motivo a venir tan aceleradamente el haber estado para morir por no probarles el agua. En el entretanto y hasta que se reunieron todas, procuraban con todo esmero las

91. Debe de tratarse de sor Benita Agut o de San Pedro Mártir, natural de Valencia y «dotada de un grande espíritu de penitencia». Halló la muerte con 76 años de edad el 27 de febrero de 1834 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrología del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 301-306).

92. Casi con toda seguridad se refiere a la castellanense sor Manuela de San José, hija de don Domingo Bayer y doña Josefa María Asarán, que después de probar suerte en el convento de Santa Catalina de Siena recaló en este de Corpus Christi, donde murió el 4 de enero de 1847 (ibíd., pp. 332-334).

que había dentro del aseo y posible limpieza del convento, llamando en su ayuda a algunos de los arrendadores de su mayor confianza, que les hicieron un buen papel para el logro de dicho fin. Ya había mudado de aspecto la casa [p. 127], ya a costa de fatigas y sudores se habían apartado aquellos escombros de inmundicia que hacían intransitables sus oficinas, ya se había convertido en un lugar de racionales el que había sido de bestias, cuando, ¡qué dolor...! les vino la infausta noticia que todos sus desvelos se habían inutilizado por disposición del mariscal de campo Romre, que las mandaba salir a motivo de ocuparlo otra vez de<sup>93</sup> las tropas de su mando, que venían a acantonarse en la villa y sus alrededores. No hay palabras ahora que basten a referir la aflicción y quebranto de las esposas de Jesús. Sintieron en lo más vivo tan impensada novedad y en medio de su trastorno acudieron con una muy viva representación, implorando la clemencia del dicho mariscal para que las permitiese proseguir en su amado retiro. No hubo audiencia. Se negó enteramente a la solicitud prestando que por tan pocas monjas no debía tener incomodada su tropa, que luego sin más réplica desocupasen el convento al otro día, que era el del Miércoles Santo. Si este decreto fue inconsiderado y poco pío, no lo fueron las diligencias que en medio de su doblado quebranto practicaron las tan humilladas suplicantes para revocarle. Desde luego acudieron y empeñaron lágrimas y gemidos a su Celestial Esposo para que como árbitro y absoluto dueño de todo ordenara aquel negocio según cumpliera a su voluntad. Toda la tarde y noche permanecieron constantes implorando la misericordia del Cielo que en la Tierra se las negaba. Procuraban tener a punto algunas cosas para llevarlas y ponerlas en salvo para la hora de su salida. ¡Bendito sea Dios, que por esta vez las consoló sobremanera y no permitió que su angustia pasase adelante! La misma hora que estaba señalada para su triste salida fue en la que vino a Romre la orden espresa de mover sus tropas sin diferirlo un solo momento. *¡Qué gozo, qué regocijo recibieron con tal anuncio! ¿En qué voces de gratitud no prorrumpieron? ¿Con qué expresiones más tiernas [p. 128] alababan al autor de tanto bien, su Esposo Jesús? ¿Con qué le responderemos, Hermanas?, se decían unas a otras. Bueno será que se bendiga la Iglesia, que se disponga aquella urna que guardamos aún desde la fundación, que la adornemos todo posible con rosas y flores, que coloquemos en ella a Nuestro Enamorado Bienhechor y que depositando todos nuestros corazones junto a él, al paso que le demos las más rendidas gracias por tan singular beneficio, cumplamos con las religiosas ceremonias de los días más santos y devotos de nuestra santa religión.*

Así se hizo todo puntualmente. El padre Juan Soler, nuestro inseparable compañero y guía, hizo todas las ceremonias del Jueves Santo, cantó la misa con magestuosa y grande solemnidad, reservó al Señor Sacramentado en la urna y aunque la iluminación era de pocos cirios, acompañados de algunos pedazos de cerilla, quedó tan devoto el Monumento que arrebataba a cuantos entraban a adorarle. Los primeros que dieron este buen ejemplo con grande edificación de cuantos lo vieron fueron unos franceses que se habían pasado a los nuestros.

93. «otra vez de», tachado en el original.

Enseguida la villa, según la costumbre de todos los años, asistió muy reverente a la adoración y estaciones. Con la misma gravedad y pausa se prosiguieron los sacrosantos oficios del Viernes Santo; y no obstante la falta de ministros para el altar, suplió solo el padre Juan por todos y cantó la Pasión con arreglo a las voces correspondientes a las personas que intervienen. Enseguida depuso al Santísimo del Monumento y todo se hizo con notable orden y proporción, que no hubo más que desear. Solo se deseaba ya con imponderable ansia la llegada de las ausentes para noticiarlas los sucesos que llevo dichos, con todas las circunstancias y para tener la dicha de verlas satisfechas con el goce de tan suspirado retiro que ellas disfrutaban. Los días 30 de abril y 15 de mayo fueron los dichosos en que se sosegaron las ansias de unas y de otras, viniendo en aquel todas las que se hallaban en Ayódar y en éste las refugiadas en Santa Catalina [p. 129] de Valencia. Diéronse mil recíprocas enhorasbuenas mezcladas con otros tantos óbsculos agradables de paz suavísima, acompañada de tiernas y fraternales lágrimas, y empezaron unánimes los ejercicios de la estrechísima observancia, que siempre ha sido el blasón más distinguido de esta comunidad.

Mas como los sucesos de la guerra sean tan varios y contingentes y nada haya en este miserable mundo que tenga verdadera permanencia, desaparecieron en un punto después de dos meses nuestra alegría y quietud y las especies melancólicas que se convertían en orden a la pronta invasión de las tropas enemigas empezaron a desasosegarnos. Aunque era tanta la variedad de dictámenes que oíamos sobre esto, no obstante, nos resolvimos decididamente a ocultar lo de más valor y precioso que había en la sacristía y convento, eligiendo para ello los lugares de dentro el mismo convento que guzábamos más a propósito. No pudo ser, sino que la mano de Dios anduvo en esta diligencia según lo que la favoreció el Señor. Cuando sobre haberla practicado en cinco o seis lugares jamás descubrieron ninguno los enemigos que tuvieron aquí el Hospital de sangre el tiempo que duró el sitio de Murvedio.

Ahora, por remate de esta segunda salida, se nos ofrece contar aquí un suceso que nos dio bien que pensar después de reflexionado, cuanto antes no nos había merecido sino muy poca atención. El caso fue que había entre nosotras una religiosa de la obediencia llamada N, muy puntual en el cumplimiento de sus obligaciones y cuidadora sobremanera de servir a sus hermanas mayores y de acompañarlas en el coro.<sup>94</sup> En medio de su sencillez descubría luces muy superiores que a juicio de los confesores le comunicaba el Señor con abundancia. Solía decir a las religiosas del coro con grande fervor *Hermanas, tendrán que dar mucha cuenta al Señor, pues siempre le están hablando*. Ni sabía leer ni escribir, pero decía con tanta gracia algunas palabras latinas que nos daba bien que reír. Entre otras las más frecuentes eran *Quare*

94. A pie y en lápiz, «sor Francisca de la Virgen del Rosario», monja de la obediencia desaparecida el 18 de agosto de 1811 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 276). Su nombre –junto al de las madres Antonia de Jesús y Jerónima Sebastián o de Santo Domingo, más adelante referidas– se incluyó en los listados oficiales de fallecidos durante la guerra en la provincia dominicana de Aragón: «In convento monialium Villae-regalis. R. M. soror Hieronima a S. P. N. Dominico, r. m. soror Josepha Antonia a Jesu et soror María Francisca a B. V. de Rosario» (*Acta capituli provincialis...*, 1816, p. 92).

*olvistis ei* [p. 130] *anima mea? Et cuare ai! Tristis me*. Sus mayores diversiones consistían en cantar coplitas a su Madre María, de quien era devotísima, rezarle muchos Rosarios y nunca darse por cansada en sus obsequios. Esta religiosa, pues, entendió, como todas nosotras, que las cosas de la guerra se iban empeorando de cada día y que los franceses habían tomado con más calor el ocupar por entero este nuestro reyno. No sabía cómo consolarse con tan funesta noticia. *Madres* –decía como pasmada– *yo no quiero ver a esa gente. Yo quiero morir. He empeñado para ello a mi enamorada. No quiero. No quiero vivir*. Esto repetía a cuantos encontraba en los días antes de la Virgen de Agosto, añadiendo que en su octava se la había de llevar su enamorada sin remedio. Como sea, el 18 del mismo agosto la tomó una fuerte desgana por la tarde, que obligó a administrarla el viático y contra el dictamen nuestro y del juicio a quien parecía el accidente de poco cuidado, a las once de aquella misma noche, diciendo *Quiero marchar a ver a mi enamorada*, entregó el alma al Criador sin dar tiempo a llamar a la comunidad según es costumbre. Considérese ahora cuál hubo de ser nuestro pasmo al verla difunta teniendo tan presentes sus dichos y motivo de pedir a Dios la sacase de este mundo por no ver a los franceses. Al momento dimos por verificados los tristes pronósticos que se publicaban y no dudamos un punto de que nos amenazaba de cerca una fatalidad. Con esta certeza, no paramos un instante de rogar a nuestro Buen Jesús que si convenía nos concediera el tiempo necesario para entender en el recobro y alivio de la madre sor Josefa Antonia, que se hallaba en cama de una caída en que se rompió una pierna.<sup>95</sup> No fue posible ni hubo de convenir, pues no fueron pasados 18 días de sucedido esto cuando se nos intimó que sin esperar a más nos dispusiéramos para salir. Fue preciso noticiarlo a la enferma, que muy resignada y conforme lo recibió, si bien suplicó encarecidamente que no la privasen del gozo de padecer su quebranto en nuestra [p. 131] compañía. Por complacerla hicimos una cama portátil que conducían cuatro hombres; y para cada una de nosotras, un saco, en que llevábamos nuestra ropa y algunas cosillas que más apreciábamos de la comunidad. Tanta fue la prisa que nos daban para que saliéramos que solo tuvimos tiempo para restablecer nuestros casi perdidos espíritus con huevos megidos y marchar.

### *Tercera salida*

Esta fue la tercera vez que dejamos el lugar de nuestra gloria, pero ciertamente que fue también para tantas mayores penas cuanto fue más duradero el tiempo de nuestra mansión fuera de él. Salidas desprevenidas de todo remedio humano, dejando en algunas casas hasta

95. Efectivamente, nos consta que sor Josefa Antonia de Jesus, «aviéndosele roto una pierna en ocasión en que toda la comunidad avía de dejar la clausura por motivo de la gerra con los franceses, le popusieron el que se quedase en una casa donde la cuidarían en todo; respondió que no quería dejar la comunidad y pasar por todos los trabajos que se dice aver ella previsto en la oración, que la llevarían en hombros de 4 hombres por los caminos y que en las casas donde pasaría la despidirían como hasí susedió». El 5 de marzo de 1812 falleció (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, pp. 277-278).

tres docenas de colchones, mantas y ropas de invierno, abundante provisión, sin quedarnos en qué poder cubrirnos ni dormir. Todo lo cual fue presa alegre de los franceses. Aumentaba nuestra pena sobre todo esto el estado deplorable de nuestra hermana enferma, que conducían en sus hombros unos muy compasivos y piadosos hombres. Mas iba tan resignada y conforme con la Divina Voluntad en medio de sus tan postradas fuerzas, que era una edeficación. Y no pudiendo satisfacer con otro los buenos oficios que se le hacían, entregó a unos de sus conductores una pastilla de chocolate, única prevención que llevaba. Así caminábamos fiadas únicamente en aquel Señor que cuida de todo mientras que los franceses estaban haciendo de nuestra casa hospital de sangre y acomodando sus habitaciones y celdas para el efecto. Llegamos tan quebrantadas por todo como se deja entender a la villa de Onda, en donde estuvimos tres días alojadas en diferentes casas, al cabo de los cuales fuimos conducidas a Ayódar con gran trabajo, por no poder hallar caballerías suficientes para todas y costar las halladas un precio exorbitante. Vien fue menester el ánimo que nos in [p. 132] fundían nuestros compañeros, el padre maestro Belloch y nuestro procurador, para no desfallecer en aquella tan amarga jornada y a la vista del hospicio que se nos esperaba. Esto no fue otro que un cuadra o depósito desaliñado que los tiempos hacían mirar como la más proporcionada y ventajosa, con que el afecto de aquellos buenos padres y hermanos nuestros que nos pudo favorecer. Allí estábamos como acuarteladas, unas en el duro suelo, otras sobre la paja, y no fueron las más desdichadas las que alcanzaron un pedazo de estera. Para las más enfermas fue mucha fortuna el hallar dos o tres colchones con que hacer más llevadera su pena y enfermedad. Allí hallamos gentes de toda clase que buscaban como nosotras la seguridad, religiosas de diferentes órdenes y canónigos. Pero esto mismo aumentaba en gran manera la carestía de liberes y el pan tan necesario sobre caro de pésima condición. Aun de esta suerte y con tantas incomodidades huviéramos estado contentas. Fue lo más doloroso lo de una vez que entre tantas corrió diciendo que la permanencia nuestra en aquel lugar sería causa de la más pronta llegada de los franceses. ¡Qué de sustos! ¡Qué de confusión nos acarreó tan impensada novedad! No gozábamos un instante de sosiego. Noche hubo que a las once nos vestimos para salir huyendo amedrantadas de las gentes del lugar que decían estar ya cerca los enemigos.

Al fin, para evitar la sorpresa de que éramos amenazadas, convenimos en mudar de sitio y pasamos a Fuentes. Toda la dificultad consistía en el modo con que habíamos de verificar esta nueva marcha. Pero quiso nuestra buena suerte depararnos entonces al padre fray Vicente Ripollés, con cuyo parecer y consejo ordenamos de esta manera, que las ancianas y enfermas saliesen entre las nueve y diez de la noche como para adelantarse a las otras, que saldrían más tarde. Así se hizo. Salimos y abanzamos hasta cosa de las doce. Pero con tan poca dirección que nos perdimos del todo, merced a unos hombres armados que de entre las espesuras de unos árboles [p. 133] nos salieron al encuentro, que después de asustarnos les preguntamos por el camino de Fuentes y nos engañaron o equivocaron las señas. Tan estraviadas nos vimos y por tan altos montes y derrumbaderos pasamos que no dudamos pensar si de propósito nos habían guiado por allí para más libremente poner en práctica

algunos fines torcidos que llevasen. El padre fray Vicente Ripollés, que era nuestro ángel de la guarda, viéndonos de noche y en parages tan peligrosos sin ningún consuelo, se angustió en tanta manera que empezó a gritar con todo esfuerzo acompañaba a unas monjas perdidas, que si alguno lo oía le socorriera en aquel conflicto, que no eran burlas. Pudieron tanto estos sus gritos repetidos que al fin se dejaron oír de la otra comitiva en que iban las otras hermanas, las que al momento correspondieron dándonos a conocer por las voces su paradero. Bajamos con esto de aquellas alturas y montes escarpados entre la una y dos de aquella tan amarga y eterna noche y pudimos incorporarnos todas después de mil riesgos y sobresaltos. Bendito sea Dios por todo, que así nos probaba.

Así entramos en Fuentes, donde nos esperaban una multitud de gente con el padre vicario. Los hallamos a todos muy repelosos de la próxima llegada de los franceses a causa, decían, de no poderse prometer otro de nuestra huida y a tan deshora y estraviada. Tuvimos que doblar el ánimo y prepararlo para sufrir nuevas incomodidades que sobrevinieron. A poco que descansábamos, a pesar del aposento estrecho y poco curioso, llegaron a nuestros oídos nuevos ayes y lamentos de las gentes, que apresuradas corrían diciendo que los franceses habían entrado ya en Ayódar, que lo afirmaba un testigo de vista. ¿Qué ánimo, por esforzado que fuese, no se hubiera quebrantado? Verdaderamente que no atinábamos en lo que debíamos hacer, añadiéndose a esto el tropel y confusión de las gentes, que parecía un Juicio. Fortuna que en medio de esto se averiguó ser falso aquel anuncio y que la verdad era ser unos gitanos, que a pretexto de los franceses robaban y saqueaban los pueblos por do pasaban. Con esto se aquietaron los ánimos. Tuvimos tiem [p. 134] po para tomar un bocado con que restablecer nuestros tan desfalecidos miembros y de común acuerdo tomamos otra vez nuestra ruta para Ayódar.

¿Pero cuándo han de tener fin nuestras fatigas? No eran pasados seis días cuando volvimos a experimentar nuevas amarguras. Nuevos miedos nos sobresaltaron con el aviso positivo de algunos sugetos de Villarreal de que los franceses preguntaban por las monjas y su paradero, con el seguro que irían a buscarlas si no se presentaban al convento. ¿Quién había de comparecer ante aquellos salvajes ignorando sus fines? Elejimos en más volvernos a Fuentes, padecer las inclemencias y desabrigos experimentados que no aventurar por entonces nuestras vidas y honor. Estas mudanzas y baybenes dolorosos sufrimos desde el dos hasta el diez de octubre, en cuyo día nos salimos otra vez de Fuentes para Ayódar doce y las restantes, que eran trece, las que se habían quedado para pasarse a Sirat, mudando determinadamente se vinieron también el día doce.

No sabíamos en verdad dónde asegurar el pie entre tanta turbación y espanto. Doquiera que íbamos nos seguía el miedo y el trastorno. Ni bien nos fijábamos en Fuentes, ni en Ayódar, ni en Sirat. Todo lugar nos parecía incómodo y espuesto; y es que íbamos errantes fuera del que era el propio centro de nuestra quietud. Como quiera, mucho peor les fue a aquellas que en el regreso de Sirat para Ayódar se vieron en eminente peligro de perecer con la entrada de los franceses, que vengaron el no haberles acudido a su tiempo con las raciones pedidas. Entre llamas, gritos, tiros y extruendos de casas y trompetas se salieron



atropelladamente, pensando acabar con tan penosa vida a cada paso. Del modo que fueron sorprendidas, se salieron tan aceleradamente que unas ni tiempo tuvieron para cubrirse la cabeza. Otras, confundidas con la gente, se fueron para los montes. De éstas, llevado de compasión un señor canónigo, tuvo particular cuidado; y de otra, que [p. 135] quedó como inmóvil en el camino, se apiadaron unas fugitivas mugeres que la hallaron, que no fue poca fortuna. Hasta Chiva hubo de nosotras que no pararon. Pero en un trastorno tan singular, nuestra mayor aflicción era el no vernos a lo menos a todas padeciendo juntas.

Ni tampoco pensábamos lograr este bien, según había sido de temerosa la dispersión. Pero el Señor obró de otro modo y esforzó nuestra debilidad para que pudiéramos a lo menos al otro día de pasada la refriega reunirnos todas en Ayódar. Allí recibimos la orden terminante del mariscal Suchet para que sin más dilaciones nos presentásemos al convento y cuando no, entendiéramos que seríamos tratadas como reveldes y expatriadas. No pudo ser mayor la confusión en que nos puso este tan decisivo golpe. Ya no parece quedaba más arbitrio que el de rendirse o diferir el castigo amenazado con la ausencia. De todo hubo. De las seis que había en nuestra compañía de Alcañiz, las cinco resolvieron al momento regresar allá. La otra, acompañada de una de las nuestras, se fueron a Daroca, donde permanecieron un año, al cabo del cual salieron para Alcañiz. Y otra que había ido a casa de sus padres se volvió a Ayódar, habiendo hecho allí poca morada. Pero una de las más ancianas, propuesto todo inconveniente, le pareció ser del caso aprovechar aquella ocasión de volverse al convento, al tan suspirado retiro. Y así, con voz esforzada y valiente, convidó a sus hermanas diciendo *Si hay quien me siga y acompañe, aquí estoy yo. Mi ánimo es de marchar al convento, aunque sea sola. Yo no temo.* ¿Quién no había de animarse con tan poderoso y ejemplo? Hizo una sensación admirable en todas, pero singularmente en ocho, que al instante se ofrecieron a acompañarla en tan arriesgado viaje.

Puesta, pues, en Dios toda nuestra confianza, partimos de Ayódar para el convento el 21 de enero de mil ochocientos doce, tan alegres y gozosas como si solo para celebrar algún gran triunfo huviéramos sido llamadas. Al entrar fuimos recibidas de algunos clérigos y otros sugetos que quisieron con [p. 136] aquella demostración como darnos el parabién de nuestra llegada. Ésta hubiera sido bien fatal si la suerte nos hubiera sido en aquella ocasión contraria. Fue el caso que al bajar de la caballería en que iba una de las más ancianas, llamada sor Gerónima,<sup>96</sup> un francés que presente se hallaba la dio la mano con mucha urbanidad para ayudarla. La pobre, poco acostumbrada a aquellas políticas y agasajos, no quiso admitirlos, mostrando extrañeza y desabrimiento. No fue poco lo que se enfureció el francés con el desayre; mil locuras y vituperios nos dijo y sabe Dios en lo que hubiera parado si un caritativo eclesiástico no le hubiera hecho presente la sencillez y candor de la monja, que hecha a vivir en retiro ignoraba puntos de mundo que disimulase la que le parecía tan grande desatención, que los intentos

96. Véase nota siguiente.

no habían sido de agraviarle, con lo cual gracias a Dios se aplacó aquel ánimo indignado y nosotras entramos siguiendo en nuestra dulce y regalada morada...

¡Pero qué desdicha! ¡Qué horror! ¡Qué asco nos daba! Era imposible sin particular asistencia del Señor permanecer en nuestro retiro entre las inmundias de haber sido hospital de sangre y los trabajos e incomodidades que a esto se nos siguieron. Pero nada fue bastante para acobardarnos y solo nos daba por entonces cuidado no poder entender desde luego en el aseo y limpieza de las piezas más necesarias, por no tener las ahínas precisas, ni dineros para mercarlas. Mas como quiere fuese de nuestra estrechez y pobreza, aula miraban nuestras hermanas, que quedaron en Ayódar con una santa envidia. En términos que el 21 de febrero unánimemente resolvieron venirse todas y ni por ningún trabajo, aunque fuese el de la misma muerte, desamparar ya más la clausura. Celebramos el arribo con singulares muestras de alegría, nos dimos mil recíprocas enhorasbuenas, derramaron nuestros ojos abundantes lágrimas de ternura y regocijo y señalamos este día como uno de los más venturosos. Desde entonces empezamos ya a entender en todo lo que podía hacernos menos amargo nuestro retiro [p. 137].

La principal cosa que miramos para ello era hacernos ciertas divisiones a manera de celdas que pudieran ofrecernos la comodidad de vivir recogidas y guardar silencio, pues aunque habían quedado intactos los dos coros, refectorio, cocina, enfermería y el subterráneo y coreta que llamamos, lugares en verdad dignos de todo respeto y atención por los favores y gracias con que han sido señalados del Cielo, pero en tocante a celdas no quedó ninguna por haber derribado los tabiques que las formaban para cuadras de los enfermos y heridos. En estos mal aliñados aposentos colocamos nuestras camas, que no eran las peores las que formaban unas tablas, cuando había otras compuestas de troncos, sillas y las más de los que proporcionaba el duro suelo. Así pasamos algún tiempo y de este modo hallamos el convento. El huerto, que podía darnos algún dinero con que socorrer nuestra estremada indigencia, quedó marchito y destrozado por los bueyes y carneros de los franceses que lo pastaron. Los pagos y apremios eran continuos. Cada día nos amenazaban que sería seguro llevarnos al fuerte hasta que pagáramos.

Nos obligamos al fin para ganar lo muy preciso a nuestra subsistencia a todos los trabajos de manos que de la villa y otras partes nos enviaban. Después de la más puntual asistencia al coro, de día y de la misma noche, cada cual se empleaba en su respectiva tarea. La una limpiaba seda, la otra cosía camisas, ésta planchaba, aquélla bordaba y todas andaban solícitas por hacerse útiles en lo posible. Dichosa la madre sor Josefa Antonia, que en estos apuros pasó a mejor vida el día 7 de marzo, dejándonos edificadas de su humildad y resignación en la Voluntad Divina. Igual dicha logró la madre sor Gerónima de Santo Domingo, que falleció el 29 del mismo, dando esperanza muy bien fundadas de su eterno descanso.<sup>97</sup> Ya

97. De Vila-real e hija de José Sebastián y Teresa Renau, había vestido el hábito con 15 años. «Era muy laboriosa y aplicada a todas las obediencias». Otros registros conventuales retrasan su muerte un día (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Necrología del convento de dominicas de Villarreal...*, p. 279).

no tuvieron que pasar por aquellas amarguras y desconsuelos que nos causaban los pidos tan ejecutivos que no podíamos cumplir. Ya se hallaban libres de oír aquellas ame [p. 138] nazas tan frecuentes, de saquearnos a la hora menos pensada. Ellas, según creíamos, se estaban gozando en el Reyno de la Paz, nosotras, llorando en el de la guerra; ellas en la abundancia, nosotras en la miseria; ellas sin temores, nosotras con sobresaltos. Fue muy grande el que tuvimos por este tiempo en que entraron los franceses a hacer inventario de lo poco que teníamos. Estábamos en refectorio y oímos tocar a la puerta con tanto empeño y ruido que nos puso en gran cuidado. Inciertas de lo que podría ser, fueros preciso el abrir, cuando vimos entrar al comandante francés con otros, cuyo agasajo y buen modo sosegó nuestro ánimo alterado sobremanera. Venía, asimismo, entre éstos la muger del mismo comandante, que previno seguramente nuestro quebranto y nos ayudó a pasarlo con buenas y compasivas razones. Ellos al fin ejecutaron los deberes de su comisión con la benignidad posible y se salieron, y nosotras quedamos con ganas verdaderas de que tuvieran fin tantas calamidades y la sagrada clausura fuese más respetada, mirándola en lo sucesivo en la reverencia debida.

Mientras esto deseábamos no nos faltaban otros trabajos y necesidades que sufrir y bien sensibles que nos ocasionaban los pidos tan crecidos y continuos que parecía ser solas nosotras las que teníamos obligación de cumplir con los pagos. No tuvimos otro remedio que hechar mano de nuestras posesiones y vender en dos ocasiones en mil y quinientos pesos. Pero fue esto muy poco para poder cubrir tantas necesidades como padecíamos y cargas a que nos obligaban. Pensamos en implorar la piedad de estos vecinos pidiéndoles limosna para suplir por la falta de trigo y demás que no podíamos mercar. Esta estremada diligencia nos hubiera podido servir de algún consuelo en tiempos más venturosos y entre gentes menos preocupadas en las supuestas riquezas y abundancia de esta comunidad. Fue menester todo el celo y caridad del muy reverendo padre maestro expl[?] fray Domingo Belloch para que en los primeros días se sacase alguna cosa, que en los siguientes ya se negaron en un todo. No desmayamos, sin [p. 139] embargo, porque aún nos quedaba que enagenar y vender algunas joyas, que según el aprecio que hacíamos de ellas en solo tan apurado lance podíamos desprendernos. Éstas fueron dos veneras de nuestro padre santo Domingo con una cruz de plata, que todo se apreciaba en más de mil pesos y sólo sacamos ciento y cuarenta, merced a las muchas instancias que por parte de los nuestros se hacían a los franceses para que no nos obligasen a los impuestos que de ningún modo podíamos sobrellevar, y si no nos saqueasen lo poco que teníamos. Esto les persuadían y aunque no lograron sus intentos el susto fue tal que nada tuvieron que desear. Serían como las once de una de las noches nos abisaron que estaba tomada la resolución de entrar a verificar el saqueo. Cuál quedaríamos con semejante aviso no hay para qué ponderarlo y lo que haríamos en medio de nuestro trastorno tampoco puede dudarse. La experiencia de que en cualquiera conflicto recibimos el alivio y fortaleza necesaria, acudiendo al amparo de Nuestra Reyna y Madre María por medio de su Rosario, nos hizo levantar como pudimos a rezarle de comunidad y antes de concluirle ya recibimos el anuncio de que por entonces no tenía efecto alguno lo acordado.

No quiso, sin embargo, Nuestro Amoroso Padre y Esposo Jesús que las cosas quedasen aquí sin que tuviéramos algo que ofrecerle en lo que de allí a poco sucedió. Tan crítico y temeroso como fue el lance otro tanto se probó en el cuidado y la guarda que el Cielo tenía de nosotras. ¿Por qué quién no había de pensar un desastre en el día en que cercada la villa por todas partes entraron de repente en el convento y arrebataron al padre confesor y sacristán con otros muchos a la Iglesia? ¿Quién no temería, cuando la voz común era que venían con ánimo de tomar venganza de los agravios imaginados en el degüello de todos? ¿Y cuáles nos quedaríamos nosotras, oyendo tocar a la puerta de la clausura y sabiendo que eran los enemigos que pedían con instancia que se les abriese para entrar? Era natural esconderse unas, desmayarse otras. Y las más animosas, que resolvimos abrir la puerta por impedir las violencias, arrodillámonos a la presencia del coman [p. 140] dante y guardia como implorando su piedad o significándole nuestra resignación a morir. ¡Poder de Dios! No fue menester otro para que al momento se mostrasen blandos y compasivos aquellos fieros y crueles. El comandante, sin aliento para dar un paso más, quedó como inmóvil. Con mil cortes y amorosas razones procuró recobrarlos de nuestro trastorno. *No teman, señoras –les decía– no teman, que no se les hará ningún daño. Cumplo con esto las órdenes de mi jefe sin tratar de incomodarlas. Sentiría fuese verdad, lo que no creo, de que en esta casa se hallasen escondidos guerrilleros de frayle, según se nos a dicho. Haré demostración nada más que para satisfacer la vigilancia de mi principal. No haya cuidado.* Al oír hablar de esta suerte a aquel soldado vino la restante comunidad recobrada de su primer quebranto; y en buena paz y compañía, sin ofendernos en lo más leve, subimos la escalera. Llegamos hasta la enfermería, que está al cabo de ella, y vuelto este comandante a la madre priora se despidió alegre de todas y con mucho silencio salieron de la clausura, dejándonos atónitas de tanta humanidad. Enseguida nos entramos en el coro a dar a Dios las debidas gracias que así en este como en los demás riesgos y peligros se dignó librarnos por su infinita misericordia y darnos fortaleza para que en medio de tantos disturbios y aflicciones no perdiéramos de vista el cumplir cuan exactamente pudimos los deberes de nuestra profesión.

En Ayódar, que fue el lugar de nuestra más larga residencia y en cualquier otro donde se reunió la comunidad, siempre rezamos el oficio divino, comulgábamos como en el convento, se tenían dos horas de oración mental a más de oír dos misas todos los días; el Rosario, igualmente que la letanía, no la omitimos jamás. No dudo quede memoria eterna de religiosos ejercicios en todos aquellos pueblos y sus contornos, singularmente en los de las principales fiestas como Navidad, nuestro padre, etcétera, días en que nos esmerábamos en [p. 141] cantar los oficios y misas con la solemnidad que pudiéramos en el retiro del claustro. Aquellas gentes sencillas y devotas nos significaban a su modo la edificación y consuelo que recibían de todo. Ya venía el alcalde y jurados en cuerpo a darnos las gracias, diciendo que no habían oído cosa semejante. Ya otras nos enviaban de sus frutas y hortalizas lo más regalado, con las muestras muy verdaderas de su sincero afecto. Y todos a porfía se gozaban y daban gloria a Dios que nos daba tanto poder para alabarlo y engrandecerle entre los ultrajes y desprecios de un mundo tan corrompido. ¡Sea por todo alabada su Infinita Magestad, por los siglos de los siglos!

Concluyo ya la relación en orden a la tragedia por lo que pertenece al convento nuestro de Villarreal. Deseo haberla hecho tan exacta y completa que nada quedará que desear a las que en lo venidero la leyesen. Pero si esto no es dado a mi insuficiencia aseguro con toda verdad que en ella no está escrito más de lo que vieron mis ojos y puedo disponer con juramento. Mis intentos en ella no han sido otros que dejar estas memorias a las venideras para que me tengan más presente en sus oraciones, continúen en fomentar cada día más y más el espíritu y observancia regular. Si viven en paz y si en guerra, tengan una norma o guía con cuya vista se animen y no pierda la paciencia en la tribulación, que es la que hace las obras perfectas.

Hoy, 3 de enero de 1815.

[§ XXXVI. DOS LÁMPARAS DE LATÓN PARA EL ALTAR MAYOR  
DE LA IGLESIA CONVENTUAL EN 1818]

Día 28 de octubre de 1818 se colocaron dos lámparas al altar maior, de latón mui primorosas, que costeó la reverenda madre sor Mariana de la Purissima Consepsión, que costaron 42 duros, limosna que le regaló su señora madre doña Manuela Polo voluntariamente.

[§XXXVII. MUERTE Y ENTIERRO DE SOR JOSEFA  
DE SANTO TOMÁS DE AQUINO EN 1818]

Día 25 de marzo 1818, durante el decreto general de que todas las religiosas se habían de zacar los cadáveres al nuevo sementerio común antes de llegar [...] caso, esta comunidad suplicó con toda sumisión a las comunidades el haser una concordia firmada con los dichos prelados de ambas comunidades que tubiesen obligación de venir acompañar al difunto asta el sementerio, los que se obligaron con grande armonía y que esta comunidad en correspondencia resaría un oficio de difuntos por cada individuo que muriese en dichos conventos y reverendo clero. En efecto, día 25 del sitado mes y año falleció la hermana [de obediencia]<sup>98</sup> sor Josefa Rosa de Santo Thomás de Aquino<sup>99</sup> a las 3 de la tarde. 26 vinieron las comunidades con toda formalidad hasiendo oficio el señor vicario y demás ceremonias; mas vinieron acompañarle toda la Villa, los principales y quasi no quedó ninguno que se quedó sin ir detrás el cadáver con mucha devosión. La llevaron 4 medieros a los ombros con una ataud muy desente. Fue de grande trastorno para toda esta comunidad.<sup>100</sup>

98. En el margen izquierdo.

99. Nacida en Valencia Andrea Obiol Gisbert, había profesado en 1780 (ACSCS, Corpus Christi de Villa-real: *Necrologia del convento de dominicas de Villarreal...*, s. p.).

100. En el margen derecho «sirva de memoria».

[§ XXXVIII. TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES  
DE SOR JOSEFA DE SANTO TOMÁS EN 1825]

Si el día 26 de marzo del año 1818<sup>101</sup> fue día de desconsuelo y de aflicción para todas las religiosas que componen esta comunidad de Villa-real por la circunstancia imperiosa de tener que sacar fuera de la clausura para el cementerio común el cadáver de la difunta sor Josefa Rosa de Santo Tomás, el día 4 de abril del año 1825 lo fue de mucha alegría y contento viendo entrar otra vez por sus puertas los residuos mortales de la dicha difunta religiosa, los que se colocaron en el mismo lugar donde se depositan [cenizas de]<sup>102</sup> las demás religiosas, llamado el sumidero. 7 años con 8 días permaneció el cadáver de la mencionada difunta en el cementerio común de la villa, pudiéndose haver trasladado mucho antes, tan luego como se hizo una excepción a favor de las religiosas del decreto general sobre conventos. Pero no se verificó hasta el día, mes y año indicado arriba, sin duda por no tropezar con los embarazos que se suelen sobreponer en el curso de semejantes diligencias, toda vez que se acuda a los tribunales. A lo menos tales embarazos quissieron evitar los que han tenido la principal parte en esta translación, por esto es que con la anuencia y discimulo del señor vicario. [p. 142] De esta parroquia fueron al cementerio dicho en el silencio de la noche los sugetos que se juzgaron a propósito para el intento, entre ellos el albañil de la comunidad, el mismo que la havia enterrado. Se sacó el ataúd en la que estava encerrado el cadáver de [la]<sup>103</sup> sobredicha religiosa y con el mayor secreto se conduxo a este convento. Se ocultó en él fuera de la clausura en la noche del 3 de abril del enunciado año y por la mañana se hizo todo en el modo y forma que se ha dicho. *Requiescat.*

[§ XXXIX. NUEVO INCENSARIO DE PLATA  
PARA LA IGLESIA CONVENTUAL EN 1832]

Día 7 de octubre año 1832, domingo de octubre fiesta principal del Santísimo Rosario de Nuestra Señora, principiò a usarse un incensario o turíbulo de plata del valor de 1905 reales costeados por el legado de 50 libras que dejó en favor de una obra pía de este monasterio Gaspar Antoni, de Pusol, padre de las religiosas sor María Vicenta del Santísimo Sacramento y sor Rosa María de San Jacinto<sup>104</sup> y por el producto de ciertas alajas de plata y algún metálico procedentes de la casa de la reverenda madre sor Mariana de la Purísima Concepción.

101. En el margen derecho «día 4 de abril del año 1725 se trasladaron las cenizas de la difunta sor Josefa Rosa de Santo Tomás desde el cementerio de esta villa».

102. Sobrescrito.

103. Sobrescrito.

104. Las hermanas Antoni, Vicenta y Rosa, profesas en 1825 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-Real: *Ingresos y profesiones deste convento de religiosas...*, s. f.).

## [§ XL. MISA EN FAVOR DE SOR MARIANA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y SUS PADRES EN 1833]

En consejo que se tubo el día 24 de enero de 1833, previo el permiso de nuestro padre Provincial fray Josef Casaurrán y aumento en un todo en lo que en él se deliberó y resolvió, convinieron las madres y religiosas que lo conponían encargarse *in perpetuum* una misa cantada el día de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios en favor de la madre sor Mariana de la Purísima Concepción y almas de sus padres, agradecidas a los varios y copiosos donativos, ya en metálico // ya en otros efectos [que dieron a esta santa casa religiosa don Joaquín Miguel y doña Manuela Polo, padres antedichos],<sup>105</sup> muchos de los cuales se apuntan en este libro de memorias; y con singularidad por el legado de trescientas libras que en su última disposición testamentaria dejó a esta comunidad la madre de la referida sor Mariana de la Concepción.

Item, en el mismo consejo se determinó que las trescientas indicadas libras sirviesen para labrar un pie de plata al viril, en lo cual ha convenido también nuestro padre provincial.

## [§ XLI. LIMOSNAS A LA COMUNIDAD EN 1833]

Los padres de sor Manuela, don Pascual Arín y doña Lucinda Forés, dieron de limosna a la comunidad 50 duros para una casulla, 20 para una catifa o alfombra, 20 para una palia blanca, 12 para el altar de la Santa Abuela, 500 pesetas para la escalera de la sacristía, 30 duros para completar el dote de sor Pascuala a la muerte de su padre, seis onzas en oro, y después de la muerte de su madre mil duros de limosna.<sup>106</sup> De todo lo cual les está la comunidad muy agradecida. Y lo escribimos aquí para que lo sepan las venideras y les tengan presentes en sus oraciones.

Item, la madre de sor Presentación, doña Pascuala Canós, nos dio cincuenta duros de limosna para una casulla azul para el día de la Inmaculada Concepción.

Item, la madre de sor Eulalia, doña Teresa Vernia, nos compró también una casulla blanca con ramos de oro que le costó 60 duros.<sup>107</sup>

105. En el margen izquierdo.

106. A. Esponera Cerdán: «Devoción, prestigio y poder de los dominicos en la España de fines del Antiguo Régimen. Sentido de la beatificación de Juana de Aza», *Archivum Historicum Ordinis Praedicatorum*, 72, 2002, pp. 5-25.

107. A continuación «El presente libro lo salvó de la persecución roja Pascual Safont Catalá escondiéndolo en su casa de la calle del Cristo de la Penitencia número 6. Villarreal, 6 enero 1941. Pascual Safont».

[§ XLII.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA REVERENDA MADRE  
SOR MARÍA VICENTA LLOP DEL PATRIARCA SAN JOSÉ

[p. 142] En el año 1900, siendo priora la reverenda madre sor María Vicenta,<sup>108</sup> natural de esta villa, se renovó nuestra iglesia a espensas de personas piadosas y bienhechores de la comunidad. Hacía ya algunos años que las religiosas deseaban esto muy de veras, pues por hacer más de cien años que no se había limpiado, estaba muy sucia y sentían no poder tener más aseada la habitación del Rey del Cielo y Esposo Divino de sus almas. Pero como los fondos de la casa solo alcanzaban escasamente para los gastos ordinarios, tuvieron que decidirse a pedir algunas limosnas a personas conocidas.

La primera que abrió el camino a tan santa obra fue una señora de esta villa llamada doña Elena Chillida, bienhechora de la comunidad, de la cual nos dio unos años antes 40 duros para una capa blanca. Vino un día dicha señora para hacernos una visita y nos dijo que nos quería hacer una casulla. Las religiosas aprovecharon la ocasión para decirle que sería más conveniente se dedicase la limosna para la iglesia y ella accedió gustosa, enviándonos en aquel mismo día 500 pesetas. Con esta cantidad, más otras 1600 pesetas que recibió la comunidad de la herencia de doña Dolores, hermana de la madre sor Juliana de san Luis Gonzaga, creyeron las religiosas que podía darse principio a las obras.

Y así se hizo efectivamente, confiando que todo se concluiría con la ayuda de Dios Nuestro Señor y las limosnas de las almas piadosas. Acudieron, pues, a sus parientes y [p. 143] conocidos rogándoles que cooperasen con alguna limosna según su situación les permitía. Todos correspondieron a nuestros deseos más aun de lo que pedían las religiosas, pues hubo quien nos dio 60 duros, otros 30, 25, 10; y hasta persona que nos dio 4 reales para manifestarnos su buena voluntad, pues su fortuna no les permitía más. Entre todos se recogió una respetable cantidad y se pudo pintar bien la iglesia, mudando también el pavimento que se hizo de baldosas de porlan. Se limpió el oro de todos los altares, añadiendo todo lo que faltaba para hermostrarlos más. También se renovó el cristal del nicho de nuestro padre santo Domingo y los cristales de la linterna o claraboya. Los frontales de los altares, los ángeles, cuadros, peana del Santísimo, los dos cuadros laterales de santo Tomás y santa Flora y todo lo que pudo entrar aquí dentro lo pintó sor Juana María del Santísimo Sacramento, natural de San Sebastián, para que lo sepan las venideras y tengan memoria de ella. También renovó y encarnó la misma religiosa las imágenes de la Santísima Virgen del Rosario, de nuestro padre santo Domingo, del patriarca san José y san Vicente Ferrer, dejándolas como si acabasen de salir de manos de un escultor. Se compraron para el coro dos cuadros, uno del Sagrado Corazón de Jesús y otro del Purísimo Corazón de María. Y después de concluido todo lo de la iglesia, aun sobró de las limosnas para desmontar el órgano, componer el *armonium* y dos manacordios, todo lo cual se hizo al año siguiente. Se hizieron también para adornar el

108. Sor María Vicenta Llop, electa como tal el 9 de junio de 1899 (B. Traver García: *Villarreal en la Guerra de Sucesión...*, p. 406).



Monumento ocho rosales, seis plantas de azuleños y dos de otra clase. Se renovó la urna del Jueves Santo y se hizieron arcos de flores para adornarla. Los jarrones de madera los pintó sor Juana María, y tanto los colores como todo lo demás se pagó de las limosnas de la iglesia.

En el primer año del priorato de la referida madre priora, una cuñada de la madre sor María Gracia [p. 144] nos dejó en el testamento 1000 pesetas de limosna, con las cuales pudo hacer algunas obras de las que había gran necesidad en el convento. Se levantaron las paredes que dan en frente de las celdas, remendaron muchos trozos de tejados que estaban cayendo, dos terrados y el de la enfermería, que se hizo nuevo del todo. Mudó el pavimento y la puerta de la cozina, se arregló el paso del huerto y las regaderas, compró una máquina para regar. La madre de sor Rita María nos dio una limosna para hacer una celda y el balcón que está en medio del corredor. También se hizo de limosna el pavimento de otra celda, la escalera del noviciado y el torno de cerner la harina. De lo que sobró de las limosnas del Niño Jesús compró la misma madre priora tres albas para el día de nuestro padre santo Domingo. Una tía de sor Valera nos dio 500 pesetas de limosna. Mosén Manuel Ferreres, hermano de sor María Pepa, y una cuñada nos dieron otra limosna<sup>109</sup> para entrar el agua de la fuente de Amorós.

También recibió la comunidad en el mismo priorato, de la herencia de don Domingo Bayer, tío de sor María Matilde,<sup>110</sup> un cáliz de plata, dos casullas blancas y una verde, ocho tomos del *Año Cristiano*; y unos años antes, nos regaló una imagen de santa María Magdalena, que es la misma que actualmente se coloca en el altar del coro el día de la santa.

Aunque no pertenece a este lugar, no quiero dejar de escribir y hacer memoria de la limosna que hace algunos años nos dieron los padres de sor María Pepa,<sup>111</sup> don Manuel Ferreres y doña Manuela Climent. Cincuenta duros para una casulla y doscientos para un palio nuevo. El Señor les pague a todos tanta caridad. Nosotras no cesemos de rogar siempre por los bienhechores.

[p. 145] [§ XLIII.] MEMORIAS DEL PRIORATO  
DE LA REVERENDA MADRE SOR RITA MARÍA DE SANTA ANA

En el mes de mayo de 1905 recibió la comunidad las dos imágenes de san Luis Beltrán y de san Vicente Ferrer con las dos campanas y la cómoda que los sostiene. Este regalo nos lo legó en su testamento una señora de Valencia llamada doña Mariana Churat y Saurí.

Doña Pascuala Canós, madre de sor Presentación, nos hizo una limosna<sup>112</sup> de quinientas pesetas para una capa blanca para la sacristía. También se renovó en el mismo año el altar de la enfermería que llamamos del Patriarca.

109. Sigue tachado «de».

110. En el claustro de Nuestro Padre Santo Domingo, muerta el 22 de septiembre de 1929.

111. Sor María Josefa Ferreres o del Niño Jesús, elegida priora el 13 de junio de 1905 (B. Traver García: *Villarreal en la Guerra de Sucesión...*, p. 406).

112. Sigue tachado «que».

[§ XLIV.] MEMORIAS DEL PRIORATO  
DE LA REVERENDA MADRE SOR MARÍA JOSEFA DEL NIÑO JESÚS

Desde el año 1905, siendo priora la referida madre sor María Josefa, se hicieron las mejoras siguientes en este convento. Se renovó el pavimento de los corredores o pasillos del piso más alto de baldosas de porlan, empezando desde la puerta de la procura hasta la puerta del noviciado, incluso el pasillo de las celdas que van al balcón o naya, que también se contruyó nuevo en lugar de una ventanita pequeña que allí había, dando con esto ventilación a todos estos pasillos y que a la vez lo hermosea con su vista. El balcón y puertas ventanas del mismo se contruyeron nuevos. Cooperaron a esta obra las madres de las mismas religiosas que habitan en aquellas dos últimas celdas. Asimismo, se renovaron también el pavimento de cinco celdas que dan a los mismos pasillos o corredores, renovándose una enteramente con su ventana nueva. Se renovó también el pavimento del coro de arriba de baldosas de porlan en clase superior. Se hicieron además otras dos puertas ventanas en el noviciado y las puertas balcones de la salita de la enfermería. Se hicieron otras varias obras como renovar los escusados del huerto con otras frioleras que no se nombran. Así también se compró la máquina de lavar, la de regar y la caldera de hacer el jabón. Se renovó asimismo la hurna del Santo Cristo que está en la sala que llamamos sacristía, encarnando y pintando todas las imágenes que allí hay la misma religiosa que ya está nombrada en otro lugar, sor Juana María. Se hizo últimamente la cocina económica, colocándola con algunos reparos hechos para su buen funcionamiento en vez de la antigüa que antes había año 1908, o sea el último año y mes del priorato de la dicha madre sor María Josefa del Niño Jesús.

[p. 147] [§ XLV.] MEMORIAS DEL PRIORATO  
DE LA REVERENDA MADRE SOR MARÍA VICENTA DEL PATRIARCA SAN JOSÉ

Desde el año 1908, siendo por segunda vez priora de este convento la referida madre sor María Vicenta hasta el 1911, en que terminó el priorato, se hicieron en este convento las mejoras siguientes. Se pusieron canales por todo el suelo del patio y se formó un jardincito en el mismo patio, formando a trechos pasillos y el paso principal de en medio de porlan; y también se pintaron las paredes, con lo que quedó toda la luna del patio doblemente hermo-seada con su sana y buena vista. Todo esto se hizo a espensas y limosnas de varias personas caritativas y bienhechoras de la comunidad, por lo que son acreedoras de las oraciones de la misma. También nos regalaron la familia de sor Eulalia una hermosa imagen de Nuestra Señora de Lourdes con su Bernardita para colocarla en la gruta del jardincito del patio.<sup>113</sup>

113. Sor Eulalia Vilallonga Vernia, en el claustro de Jesús, había nacido en Borriana el año 1862. Falleció el 1 de julio de 1935 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Listado de religiosas del convento de Corpus Christi...*, s. p.). Era hermana del conocido misionero jesuita de la misma localidad Joaquín Vilallonga, más adelante citado (*Padre Vilallonga S. J. 1868-1963*, s. a., Borriana).

También se renovó la sacristía de la iglesia pintando las paredes, poniendo pavimento nuevo de porlan como en la iglesia y por las paredes azulejos por todo el ruedo de la sacristía a fin de que preserve de la humedad y esté curioso, pues había de ello suma necesidad, pues que apenas se pintaban cubría todo a causa de la mucha humedad que había. También se hicieron otras mejoras por [p. 148] los corredores y habitaciones de padres y demandaderos por fuera.

Este año de 1911 se hizo también la reforma de llevar correas como mandan nuestras constituciones en vez de las cintas de lana que antes llevábamos. También se compraron los platos blancos de porcelana para [el] refectorio y todo, tanto correas como los platos, se han costado de limosnas de bienhechores de la comunidad. Dios se lo pague a todos.

También se hizo nuevo el pasamanos y naya de hierro de toda la escalera que se sube a la ropería. Este priorato se hizo la reforma de llevar las capas por debajo de las tocas.

[§ XLVI. MEMORIAS DEL PRIORATO  
DE LA REVERENDA MADRE SOR RITA MARÍA DE SANTA ANA]

El año de 1913, siendo priora la reverenda madre sor Rita María,<sup>114</sup> se hicieron las lámparas de plata meneses del Santísimo, las sacras del altar mayor y la lámpara, sacras y candeleros del altar de la Virgen del Rosario del dinero de los réditos de la legación de doña Concepción Cubedo y Sanchis, correspondiente a su hermana sor María Rosario de Nuestro Padre Santo Domingo, como erencia y cuya voluntad manifestó antes de morir a petición de su hermana sor María Rosario. Después de fallecida también sor María Rosario, los testamentarios han costado del dinero sobrante después de todo arreglado la lámpara del altar de San Vicente, pues sabían que así lo deseaba particularmente sor María Rosario, por todo lo cual las debemos tener muy presentes en nuestras oraciones.

[p. 149] También el año de 1913, siendo priora la misma madre sor Rita María de Santa Ana, se hicieron también los candeleros de plata meses de Pascuas del dinero legado para adorno del altar mayor de sor Manuela de San Miguel, religiosa de esta comunidad muy ejemplar y muy amante del Santísimo Sacramento.

En el mismo priorato y año 1913 se recibió en esta comunidad la hermosa imagen del ángel san Miguel, regalo de don José Martí y Nos y que perteneció al reverendo y célebre padre José Domingo Corbató,<sup>115</sup> a cuyo señor fue legado en su testamento. También recibimos del

114. Que había sustituido a sor María Vicenta Llop tras un segundo priorato (B. Traver García: *Villarreal en la Guerra de Sucesión...*, p. 406).

115. Religioso dominico natural de Benlloch, donde había nacido en 1862, tomó parte por don Carlos de Borbón en la tercera guerra carlista antes de profesar. Pasó por los conventos de Plasencia, Montesclaros y Valencia, ejerciendo aquí de capellán de las monjas de Santa Catalina de Siena y desplegando además una intensa actividad literaria a partir de la publicación de periódicos, revistas y libros. Falleció en la localidad de Benimàmet en 1913 (V. Cárceles Ortí: «La biblioteca del padre Corbató legada al Colegio del Patriarca», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XXXIX-2, 1963, pp. 143-149; J. Esteve Martí: «El tradicionalismo en l'ascens del nacionalisme de masses: el pare Corbató», *Recerques*, 65, 2012, pp. 109-212, íd.: *La política antiliberal en España bajo el signo del*

mismo don José Martí y Nos tres casullas, un alba y otras frioleras a este tenor, que también pertenecieron al dicho padre Corbató y que por atención a tener aquí a una hermana que se llama sor Gracia Dominga hemos sido agraciadas con estos recuerdos en prueba de gratitud y cariño. Aparte de esto se ha de notar aquí que las casullas, la una era encarnada, la otra morada y la otra blanca, y que si la morada y encarnada estaban en buen uso, la blanca estaba muy deteriorada, y que conservando los mismos forros fue renobada a espensas y de la limosna de 100 pesetas que dio para el efecto el reverendo don Gregorio Fernández, sacerdote muy afecto al reverendo padre Corbató y a su hermana sor Gracia Dominga.

También en el mismo priorato nos regalaron, o nos regaló doña Rosario Corbató, la llavecita de plata del sagrario con el [p. 150] objeto de conmemorar la fecha de las bodas de plata de la profesión religiosa de sor Juana María. Esta llavecita tiene pendiente de una cadenita una medalla, también de plata, en la que espresa la dedicatoria. Dios les paga a todos con gloria sempiterna tanta caridad.

#### [§ XLVII.] RELACIÓN HISTÓRICA SOBRE LOS CONFESORES QUE HA TENIDO ESTA COMUNIDAD DESDE EL AÑO 1840

Hemos sacado del *Libro de defunciones* que el año 1840 estaba de confesor en esta comunidad el reverendo padre fray Miguel Peris, franciscano exclaustado. Estuvo ejerciendo este cargo de confesor 18 años. No se sabe quién estaría de confesor el año de la esclaustración, pues por más que lo hemos averiguado no lo hemos podido encontrar y las madres que nos lo hubieran podido transmitirnos esto por tradición han fallecido ya.

Después, o sea el año 1857, entró de confesor el reverendo padre fray Valero Moreno, dominico exclaustado del convento de Zaragoza en el que era cantor, pues tenía una voz muy hermosa. Estuvo en esta comunidad de confesor 29 años. Era muy fervoroso en lo espiritual y temporal, se tomaba mucho interés por las cosas y por las religiosas de esta comunidad. Además, era incansable en el confesonario, siendo muy espiritual y fervoroso. Además, era muy desinteresado y entonces que estábamos tan pobres, todo lo que ganaba y tenía lo daba a la comunidad. Y no bastando solo esto, él [p. 151] mismo solía ir a pedir limosnas cuando nos encontrábamos algún apuro, tanto aquí en Villarreal como a Valencia, a las señoras que él conocía. Reformó algunas cositas que no estaban conformes con la vida común y santas constituciones. Y tenía tanto celo por el adelantamiento espiritual de todas y de cada una de las religiosas que, además de ser como he dicho incansable en el confesonario, nos hacía frecuentes y enérgicas pláticas, pues tenía para ello grandes dotes oratorias acompañada de una hermosa voz. Últimamente se le trastornó la cabeza, quedando

---

*nacionalismo: el padre Corbató y Polo y Peyrolón*, tesis doctoral inédita, Universitat de València, 2017; y T. Egido: «El padre Corbató: política y devoción josefina», en E. Callado Estela (ed.): *Frailes, santos y devociones. Historias dominicanas en homenaje al Profesor Alfonso Esponera*, Valencia, 2020, pp. 451-479).

completamente loco a causa de los muchos escrúpulos con que últimamente purificaron su alma. La comunidad sintió mucho esta tribulación, pues le amábamos cual se merecía. Y en prueba de ello, por más que algunas veces se ponía furioso dando gritos y causando otras muchas molestias a la comunidad, todo lo sufríamos y tolerábamos con mucha compasión y paciencia y le tubimos en este convento hasta que no tubimos más remedio que ceder a las instancias que se nos hacían para que se lo llevaran a su casa, pues aún tenía familia en Alcañiz, de donde era natural, y engañado tubieron que llevárselo allá. La familia era pobre y la comunidad se encargó de su manutención y cuydado, pues era muy justo y puesto en razón el no abandonar a un padre que cuando pudo tanto se sacrificó por esta comunidad dándonos todo lo que tenía. Murió en Alcañiz [p. 152], Aragón, el año 1888.

El año 1881 vino a aliviar y reemplazar al dicho reverendo padre Valero en [el] cargo de vicario y confesor el reverendo padre José Dotres, que a la sazón era cura propio del Alcora, provincia de Castellón. Y a pesar de ser muy estimado de sus feligreses por sus bellas cualidades y porque era un gran predicador, lo abandonó todo para venir a asistirnos a nosotras. Era este padre hijo del convento de Predicadores de Valencia. Tubo que sufrir mucho en los últimos años que el padre Valero estuvo demente. Pero como era tan bueno y amaba tanto a la comunidad todo lo soportó con mucha paciencia. Ejerció el cargo de vicario y confesor hasta el año 1888, en que falleció. Cuando murió este padre legó a esta comunidad una buena limosna, como ya consta en el *Libro del Consejo*, por cuanto y por todo lo demás que hicieron dichos padres son dignos de la justa recompensa de nuestras oraciones y de las madres y hermanas venideras.

Cuando murió el padre José, estaba ya hacía algún tiempo en este convento el reverendo padre fray Eusebio Escribano, el que le asistió en su enfermedad y muerte. El padre Eusebio era un padre de la Provincia de Filipinas que estuvo muchos años de padre misionero en Manila y Tunkín y que vino de aquellas tierras muy enfermo y sumamente delicado. Estuvo en este convento dos años antes de ser confesor solamente para cuydarse y curarse, porque vino muy enfermo del Tunkín y después estuvo [p. 153] de confesor cinco años y al cabo de los cuales le mandó el padre Provincial que se fuese al convento.

Entonces el señor obispo nos nombró de confesor a un sacerdote ejemplarísimo llamado don Lorenzo Carbó, el que ejerció el cargo de confesor durante un trienio. Dicho sacerdote empezó el trienio de confesor estando aún de solo vicario el padre Eusebio y después de unos meses que éste marchó al convento terminó el trienio mosén Lorenzo de vicario y confesor, del que la comunidad, a pesar de repugnarnos confesarnos con sacerdote secular por estar tan acostumbradas a confesarnos con padres dominicos, quedó muy contenta y satisfecha a la vez que admirada de las virtudes y caridad que experimentamos en tan ejemplar sacerdote.

Después de este trienio nombró de vicario y confesor a otro no menos ejemplar sacerdote llamado don Pascual Roca, persona también muy espiritual y a propósito para confesor de monjas. Antes de terminar el trienio de este sacerdote, vino y nos fue concedido de nuevo el reverendo padre fray Eusebio Escribano, el que fue nombrado de nuevo vicario

y confesor permaneciendo con dicho cargo cinco años más, al cabo de los cuales tubo que retirarse al convento por ser purificado y atribulado con la pesada cruz de los escrúpulos. Dicho padre fue también ejemplarísimo en virtudes y muy amante de la comunidad en general y de muy una en particular.

Después de todo esto, o sea el año 1899, nos concedieron de [p. 154] confesor al reverendo padre fray Isidoro Rodríguez, dominico también de la Provincia de Filipinas. Este padre, lo mismo que los anteriores, tubo las mismas dotes de discreción y prudencia que los demás aquí citados para ejercer el cargo de vicario y confesor con el debido acierto, caridad y sacrificio esmerándose siempre por las cosas comunes y particulares de cada una, por lo que las superiores en demanda nuestra le permitieron y nos lo concedieron por tres trienios consecutivos.

Luego sucedió a este padre el reverendo padre fray Tomás Rodríguez, dominico también de la Provincia de Filipinas. Y es el que actualmente ejerce el cargo de vicario y confesor de esta comunidad llevando ya ejerciendo dicho cargo dos trienios con mucha prudencia y aprovechamiento espiritual de las religiosas y que a pesar de los decretos de la Santa Sede sobre la estancia de los confesores de monjas, confiamos será reelegido por más años, por las dotes de prudencia y discreción que le adorna, además del mucho interés que tiene por los intereses y negocios, tanto espirituales como temporales de esta comunidad. Todo esto dice que debemos de ser muy agradecidas al Señor y también a la orden, particularmente a los superiores de la Provincia de Filipinas, por lo que nos distinguen concediéndonos la gracia de enviarnos para nuestra dirección espiritual padres escogidos y muy a propósito para nuestro aprovechamiento espiritual, [p. 155] por lo que les debemos tener muy presentes en nuestras oraciones y sacrificios.

Después de todo lo hasta aquí referido sobre los confesores tenidos desde el año 40, voy a referir algo sobre las muchas tribulaciones que el reverendo padre Valero, primer dominico de esta reseña, pasó hantes de venir a ser confesor de este convento con motivo de los trastornos ocurridos en España por motivos de la guerra y opiniones ciberales por los años de 1857, advirtiéndome que solo diremos la milésima parte de lo mucho que sufrió. Por haber fallecido ya las religiosas que presenciaron las tribulaciones del padre Valero y estaban al corriente de lo ocurrido en su prisión y estaban al corriente de todo lo que dicho padre pasó en aquellos tiempos tan calamitosos, solo me concretaré a reseñar aquí lo que sabemos por tradición y por lo que nos dice una religiosa de obediencia que cuando esto ocurrió ya estaba en este convento.

El padre Valero fue muy perseguido por el gobierno de aquellos tiempos y por ser la causa principal<sup>116</sup> de ser fraile<sup>117</sup> y por la otra santa causa. Por ello sufrió y pasó muchísimas tribulaciones, trabajos y persecuciones y dice la religiosa narradora y sabemos también por tradición que estuvo en 22 cárceles. En el convento de dominicos de Alcañiz, en una de estas ocasiones que le buscaban para [p. 156] prenderle, tubieron que esconderle dentro del convento para

116. Subrayado en el original.

117. Subrayado en el original.

librarse de manos de la justicia. En una de estas ocasiones le pasaron por delante de nuestro convento montado en un macho o caballo y custodiado de la Guardia Cibil, con una hermana suya que le acompañaba también montada en otro macho. Esto según parece era el año 1857. Al pasar por delante de nuestro convento preguntó el padre qué edificio era éste, pues aun no nos conocía, y le contestaron que un convento de dominicas. Se alegró y pidió a los guardias el favor de que le apearan, pues tenía algo que tratar con nosotras. Aunque parezca raro se lo concedieron porque así lo quería y disponía la Divina Providencia, pero sin dejarle nunca de vista. La comunidad, al saber que había llegado un padre dominico que llevaban preso custodiado de guardias, no es ponderable lo que se contristó y al momento se presentó toda la comunidad en la portería para verle, oírle y contemplarle todas llenas de compasión y lágrimas. No sé qué circunstancia habría para ir a la portería en vez de ir al locutorio, y más yendo como iba custodiado de la Guardia Cibil, que no le dejaban un momento de vista, mas es el caso que así sucedió y se hizo. Fue muy obsequiado de [p. 157] toda la comunidad, la que quedó en extremo edificada del sufrimiento y virtudes de dicho padre, pues así lo permitió la Divina Providencia, pues no muy tarde, como queda dicho, había de dirigir nada menos que fue por 30 años a las religiosas de esta comunidad por el camino santo de la virtud y santidad como queda dicho al principio de esta relación histórica.

#### [§ XLVIII. RELIGIOSOS EXCLAUSTRADOS]

Ahora falta decir algo del entusiasmo y santa hermandad con que se reunían para la celebración de la festividad de nuestro padre santo Domingo todos los padres exclaustros que había en esta provincia de Castellón. Por tradición se sabe para celebrar la fiesta de nuestro gran padre venían y se reunían en este convento muchos padres y que hacían cuanto podían de su parte para que la fiesta resultara solemne. En la víspera se cantaban los maitines a dos coros, uno de monjas y otro de frailes que estaban en la iglesia con otro facistol grande; y los padres cantaban las lecciones con todo lo demás. En la misa solemne se revestían todos cuantos podían con capas y todo lo demás, lo que resultaba todo muy grandioso, tanto por el número de personal como por lo privilegiado de nuestro rito dominicano, y siempre predicaba uno de ellos.

Es de especial mención entre los que se reunían el reverendo padre Femenía, [p. 158] que era hijo del convento de Mallorca y después de exclaustro lector del Seminario Conciliar de Tortosa, y por tanto muy conocido y amado de todos los sacerdotes de su tiempo de esta diócesis de Tortosa. Pasaba aquí en este convento las temporadas de vacaciones y sabemos por tradición y por una madre de esta comunidad, que falleció hace poco y era sobrina del señor canónigo Manero y le conocía cuando estaba en Tortosa con su tío; y dice que era un padre muy mortificado, sobre todo en la virtud de la santa pobreza, que dormía en el suelo encima de un saco con un poco de paja, que vestía la ropa y hábitos talares muy pobres y deteriorados y que también comía muy pobremente. Amaba mucho a esta comunidad y se compadecía mucho de nuestra pobreza, pues que entonces lo

estábamos mucho por habernos dejado el gobierno sin las riquezas que poseíamos. Por esto, este buen padre sabía hermanar tan bien la mortificación para con ella ejercitar la caridad, pues según dicen el espíritu que le movía a mortificarse era, y lo hacía por, ahorrar para dar la limosna a esta comunidad. Murió este padre en Tortosa en el Seminario. Y dicen que antes de morir suspiraba y preguntaba por nuestro sacristán como llamándole, pues era este un sujeto de toda [p. 159] su confianza y se llamaba Juan Rayo. A sus instancias tubo que ir a Tortosa a visitarle y al verle se alegró mucho y entregó para nosotras 1500 pesetas, o sea todo lo que tenía ahorrado. Todo lo dicho debe de servir de estímulo para que seamos muy agradecidas a dicho padre, como también las venideras, rogando al Señor por tan caritativo bienhechor para que le recompense todo con mucha gloria. Este mismo padre Femenía fue el que nos entregó el incensario de plata y la reliquia que ya sabemos que pertenecían al convento de Mallorca.

Es también digno de nombrarse aquí el reverendo padre fray Miguel Arín, que era entonces Provincial de los padres exclaustrados y fue también lector del Seminario de Tortosa. Era natural este padre de Benicarló, Castellón. Estubo retirado aquí y a temporadas de confesor para ayudar al reverendo padre Valero. Dicen las que le conocieron que era un alma muy espiritual, y por tanto muy dada a la oración y presencia de Dios. Después últimamente estaba con la familia y murió según parece el año 1887.

Además de todos estos padres exclaustrados, como hemos dicho arriba se reunían todos o la mayor parte de los que había en la Provincia en este convento para celebrar la fiesta de nuestro padre. Y de todos ellos solo hemos podido recojer los nombres [p. 160] de los padres que van a continuación.

El reverendo padre fray Francisco Albalat, padre presentado, hijo del convento de Ayódar y vicario que fue de la parroquia de Fuentes, natural de Benituset. Este padre tenía un aprecio especial a esta comunidad y cuando murió nos legó todos o la mayor parte de sus libros, los que pueden verse en la librería de los padres, pues casi todos tienen su nombre en la portada, por cuanto es acreedor de nuestras oraciones y de las venideras.

Sabemos de otro llamado padre Manuel Nebot, natural de Burriana y que según dicen tenía grandes dotes oratorias. Se hace mención de otro llamado reverendo padre fray Joaquín Barreda, no sabemos su naturaleza. Otro que se llamaba padre José Cerbera, del convento de Castellón. Otros padres de Luchente, de Alcoy y de Játiva y otros que ignoramos su procedencia, nombres y naturaleza por haber sido siempre descuidadas en narrar sucesos y hechos que para las venideras pueden servir de edificación y gloria del Señor, que supo mantener en el fervor y espíritu religioso a almas tan escogidas en medio de tantas turbulencias y tristes acontecimientos, como por aquellos tiempos fueron probados y acrisoladas sus almas, sabiéndose aprovechar tan bien siendo ejemplarísimos sacerdotes y religiosos en el Espíritu y fervor. Loado sea el Señor. Amén.



## [p. 161] [§ XLIX.] EL NIÑO JESÚS DE LA PASIÓN

Deseando una señora de Valencia llamada doña Joaquina Bruñó ingresar en este santo convento y no pudiendo rehalizar sus deseos por falta de salud, se quedó tan aficionada y devota de esta comunidad que prometió hacernos depositarias después de su muerte de una preciosa imagen del Niño Jesús de la Pasión que ella veneraba y tenía en tanta estimación como un riquísimo tesoro. Vivía la mencionada señora en compañía de un señor canónigo de Valencia llamado don José Barbarrós,<sup>118</sup> el cual también tenía mucha devoción a la sagrada imagen del Niño Jesús Nazareno. Y por este motivo dispuso doña Joaquina en su testamento que si el señor canónigo la sobrevivía quedase en su poder el Divino Niño para que tuviese ese consuelo, pero que después que muriese quedaba para esta comunidad. En el mes de abril de 1915 pasó a mejor vida el señor Barbarrós, y el Niño Nazareno con su preciosa urna y mesa fue traído a esta comunidad, que antes de tenerle en casa ya le tenía devoción por una fotografía que doña Joaquina nos mandó, la cual se había conservado siempre en la celda prioral con grande veneración. Y fue muy grande la alegría que las religiosas tuvieron al darnos la noticia de que ya podíamos mandar recoger el Niño Jesús con su urna y mesa, lo cual llegó todo muy bien el día 29 de abril del año 1915, a los pocos días de haber muerto el señor canónigo.

[p. 162] Fue recibida la sagrada imagen con grande contento y devoción acompañándole procesionalmente todas las religiosas con luces y cantando el himno *Iesu nostra redemptio* hasta la sala de recreo, a donde acudieron también las enfermas para obsequiarle y darle la bienvenida. Y en la recreación ya comenzaron las religiosas a decirle requiebros y ternuras, cantándole coplas que salían del corazón y expresaban la alegría que sentían en gozarle tan de cerca después de tantos años que lo deseaban. Para recreo y edificación de las venideras voy a copiar aquí algunas de las coplas que las religiosas han compuesto, pues aunque no son poesía ni cosa de arte expresan los sentimientos del corazón. Y a pesar de que la mayor parte de las monjas jamás en su vida tuvieron pensamiento de hacer una cuarteta, cuando se les propuso que todas habían de decirle alguna cosa al Niño, cada una hizo lo que pudo de su parte para entrar en los comunes obsequios. Comenzaré, pues, desde la madre priora hasta la última hermana de obediencia, poniendo el nombre de cada una al terminar la copla o canción.

[I]  
 Bienvenido seáis,  
 querido Niño,  
 a esta bendita casa  
 del gran Domingo.

Eres ya nuestro,  
 cuida, pues, lo que es tuyo,  
 guarda el convento.  
*Sor María Josefa del Niño Jesús, priora*

118. Se refiere a José Barbarrós Moner, canónigo y chantre de la catedral de Valencia, desde su posesión como tal en 1907 (R. Chabás Llorens: *Índice del Archivo de la Catedral de Valencia*, Valencia, 1997, p. 62).

[II]

[p. 163] Jesús mío, muy amado,  
    Jesús, hijo de María,  
    Jesús, mi Divino Amante  
    y Esposo del alma mía.  
    Jesús mío, muy Amado,  
Niño Hermoso, Dulce y Tierno,  
    haced que todas cumplamos  
    la ley santa del silencio.  
    Venid, religiosas todas,  
    a la sala de recreo  
    para festejar al Niño,  
Dios y Hombre Verdadero.  
    Jesús, mi Divino Dios,  
    desde el Cielo habéis bajado  
    para ser nuestro consuelo  
    y nuestro Esposo Adorado.  
Dios Eterno, los Cielos te adoran  
    y yo en la tierra te bendiciré  
    para amarte con firme constancia  
    y así eternamente te poseeré.  
    Jesús mío, por tu santo amor  
un día ese mundo malvado dejamos  
    para más fácilmente serviros  
    y después en el Cielo por  
    siempre gozaros.

*Sor María Vicenta del Patriarca San José, subpriora*

[III]

De Valencia veniste,  
Niño Bello y Gracioso,  
    y contigo tenemos  
    un tesoro precioso.  
    Dadnos la bendición  
    a todas con cariño  
    y abraza nuestras almas  
    en tu fuego divino.  
*Sor Rita María de Santa Ana,*  
    *maestra de novicias*

[IV]

Día de san Pedro Mártir  
llegaste a nuestro convento  
    y todas te recibimos  
    con alegría y contento.

No sé lo que tienes, Niño,  
pues tanto nos has gustado  
    que sin hacerte caricias  
    no puedo pasar un rato.  
¡Ay, Niño mío Gracioso!  
    Si yo te llegara a amar  
    la aflicción y la congoja  
    no pudieran en mí entrar.  
Cuán venturosa es el alma  
que postrada ante tus pies  
    más y más va conociendo  
    cuán pobre y cuán ruin es.

*Sor María Luisa de San Pedro Mártir*

[V]

Mi Dulcísimo Jesús,  
aunque mucho te he ofendido  
    compadécete de mí  
    en el día del Juicio.  
Yo te he disgustado mucho,  
    mi Divino Nazareno,  
y sé que mis muchas culpas  
han merecido el Infierno.  
    Perdóname, Buen Jesús,  
    perdóname, vida mía,  
[p. 164] si he de volver a ofenderte  
    quítame antes la vida.  
Mas oigo ya que me dices  
    *Te perdono, esposa mía,*  
    *descansa en mi corazón,*  
    *y tendrás paz y alegría.*  
También te pido, mi Bien,  
    una gracia singular,  
y es que la ley del silencio  
sepa yo siempre guardar.  
¡Si yo guardara el silencio  
    cuánto gusto te daría,  
y cuántas faltas, sin duda,  
    cada día evitaría!  
Basta ya de ingratitudes,  
    venga tu misericordia  
y haz que después de mi muerte  
pueda gozarte en la gloria.  
*Sor Ana María*  
*del Sagrado Corazón de Jesús*

[VI]

Jesunito querido,  
dame tu gracia  
y por tu gran clemencia  
salva mi alma,  
salva mi alma,  
ya que tan caramente  
fue rescatada.  
Dame tu bendición  
bien de mi vida,  
y haz que en amarte mucho  
tenga mi dicha,  
y de esta suerte<sup>119</sup>  
después podré gozarte  
eternamente.

*Sor María Matilde  
de Nuestro Padre Santo Domingo*

[VII]

Nazareno, Niño Hermoso,  
dadme vuestra bendición,  
haz que de ti no me aparte  
y te ame en perfección.  
Ya sabes, Niño querido,  
que siempre quiero ser tuya  
aunque sea por caminos  
de tristezas y amarguras.  
Quisiera, querido Niño,  
que con tu dulce calor  
encendieras en mi pecho  
la llama de vuestro amor.  
Ya ves, mi querido Niño,  
cuán frío y helado está,  
haz que tu dulce cariño  
lo vuelva a calentar.  
Haz que de ti no se aparte  
ni siquiera un respirar,  
y así lograré algún día  
tus virtudes imitar.  
Dadme, Jesunito mío,  
una profunda humildad,  
una caridad perfecta  
y una dulzura sin par.

Tienes caricias tan bellas  
que llenan el corazón,  
unas veces de alegría  
y otras de grande aflicción.  
Unas veces te complaces  
[p. 165] de verme con aflicción,  
otras veces me recreas  
con dulzuras de tu amor.  
Niño Hermoso, mi cariño  
te quisiera siempre dar  
y que nunca se apartara  
de ese tu dulce mirar.  
No apartes nunca de mí  
ese tu mirar gracioso  
y siempre pensaré en ti  
con mucha paz y reposo.

Haced que todas te amemos  
con amor de dilección  
y que juntas te gocemos  
en la celestial Sión.  
Mira, mi querido Niño,  
yo te pido una caricia  
para el buen padre Tomás,  
pues también la necesita.  
Lléname de bendiciones  
y de gracias abundantes  
de una ardiente caridad  
y una paciencia muy grande.  
A mi reverenda madre  
ya sabes cuánto la quiero,  
llénala de muchas gracias  
y de muy grandes consuelos.

*Sor Asunción del Patriarca San José*

[VIII]

¡Qué día aquel tan feliz,  
tan amable y placentero,  
en el cual llegó a esta casa  
el Niñito Nazareno!  
¿Qué te diré, Dulce Niño?  
¿Qué te pediré, Mi Bien?  
¡Qué nos veamos juntitos  
en el celestial Edén!

119. Sigue abajo tachado «conseguiré mi alma».

Otra cosa te diré,  
 ¡oh, amabilísimo Niño!,  
 que nos abraséis a todas  
 en vuestro fuego divino.  
 También quiero demostraros,  
 mi agraciado Nazareno,  
 el contento y alegría  
 que has traído a este convento.  
 Desde que estás con nosotras  
 las monjas, todas acordes  
 se esmeran para obsequiarte  
 con sus coplas y canciones.  
 Y con ellas os expresan  
 los afectos de su alma,  
 pues, aunque no tienen arte,  
 saben muy bien que os agradan.  
 Haced, pues, que este cariño  
 se avive más en nosotras  
 y que en todos los momentos  
 os lo demuestren las obras.  
 Bendícenos, Niño Amado,  
 con bendición especial  
 y haced que un día os gocemos  
 en la Patria Celestial.  
 A nuestro padre Tomás  
 bendícele con cariño  
 y endulza su corazón  
 con tus consuelos divinos.  
 Para nuestro padre Eusebio  
 te pido con eficacia  
 que quites de su cabeza  
 todo cuanto la enmaraña.  
 Dadle la tranquilidad,  
 [p. 166] la alegría y el consuelo  
 y haced que todas las dudas  
 se disipen desde luego.  
 A nuestro padre Isidoro  
 dadle una gracia especial  
 y que ni en cuerpo ni en alma  
 nunca sufra ningún mal.  
 Para mí también te pido,  
 Niño de mi corazón,  
 que en paga de estas canciones  
 me des una bendición.

*Sor Patrocinio de San Vicente Ferrer*

[IX]

Bienvenido seáis, Niño,  
 a esta casa venturosa,  
 pues tu amable compañía  
 nos hará a todas dichosas.  
 Con mucha oportunidad,  
 mi Jesús, habéis venido,  
 pues ya sabéis que estos tiempos  
 amenazan mil peligros.  
 Líbranos de todo mal,  
 cuida siempre de nosotras,  
 ya que tanto nos preciamos  
 de ser tus caras esposas.  
 El día que de Valencia  
 llegaste a nuestro convento  
 se llenaron nuestras almas  
 de júbilo y de contento.  
 También el padre Tomás  
 participó de la fiesta  
 andando muy afanado  
 por entregarnos la prenda.  
 Él desvastó las maderas  
 y con gran gusto y consuelo  
 anduvo toda la tarde  
 trabajando como un negro.  
 Págaselo, Niño mío,  
 con una gracia muy grande  
 y haz que esta gracia le impulse  
 a que más y más te ame.  
 Al entrar en refectorio  
 la madre priora dijo  
 que teníamos ya en casa  
 al tan deseado Niño.  
 Al salir del refectorio,  
 todas con mucha alegría  
 nos fuimos expresamente  
 a darle la bienvenida.  
 Estando, pues, todas juntas,  
 frente a la puerta mayor,  
 mandó la madre priora  
 comenzar la procesión.  
 Todas con santa alegría  
 y con devotos afectos  
 íbamos acompañando  
 al gracioso Nazareno.

Llevábamos en la mano  
 una candela encendida  
 y a la vez también cantábamos  
 un himno de bienvenida.  
 Tan pronto como llegamos  
 a la sala de recreo  
 ya comenzaron las monjas  
 a decirle mil requiebros.  
 Hasta las mismas enfermas  
 que no pudieron bajar  
 acudieron a la sala  
 [p. 167] para poderle obsequiar.  
 Antes de acabar las coplas  
 quiero pedirte una gracia  
 para tantos pecadores  
 y para mi pobre alma.  
 Dadme, Dulce Jesús mío,  
 gracia para amarte mucho  
 y para llorar mis culpas  
 con un dolor muy profundo.  
 Dad gracia a los pecadores  
 para que todos se salven  
 y no se malogre en ellos  
 el precio de vuestra sangre.  
 Consolad al padre santo  
 en esta situación  
 dando fin a tantas guerras  
 y triunfo a la religión.  
 Haced que yo viva siempre  
 a la sombra de tu cruz  
 quedando del todo tuya.  
*Sor María de Jesús  
 de Santa Rosa de Lima*

[X]  
 Jesús piadosísimo,  
 mi Padre y Señor,  
 yo vengo a cantarte  
 un himno de amor.  
 ¡Oh, Divino Amante!,  
 yo vengo a tus plantas  
 a fin de ofrecerte  
 mi cuerpo y mi alma.  
 El principal móvil  
 que me impulsa ha hacerlo

es para mostrarte  
 que mucho te quiero.  
 Eres tan hermoso  
 y tan agraciado  
 que a estas religiosas  
 las has cautivado.  
 Todas te saludan  
 con dulces requiebros  
 al ver esos ojos  
 tan lindos y bellos.  
 Todas te acarician  
 con tiernos arrullos  
 al ver cómo llevas  
 los pies tan desnudos.  
 Todas se enternecen  
 y están compungidas  
 al ver en tus sienes  
 corona de espinas.  
 Todas te acarician  
 de varias maneras  
 y tú te complaces  
 y alegras con ellas.  
 ¿Yo qué te diré,  
 Jesús de mi vida?  
 Que quiero mis culpas  
 llorar compungida.  
 Las monjas te ofrecen  
 afectos de amor,  
 yo quiero entregarte  
 todo el corazón.  
 Al ver, mi Jesús,  
 tus pies descalcitos  
 de pena mi pecho  
 se siente oprimido.  
 ¿Sabes, Niño hermoso,  
 lo que yo quisiera?  
 Darte unas sandalias  
 bordadas de perlas.  
 [p. 168] Unos zapatitos  
 también quiero darte,  
 que estén engastados  
 con finos diamantes.  
 Una tuniquita  
 te dará mi amor  
 tegida de sedas

con grande primor.  
Yo la tejeré,  
Dulce Jesús mío,  
dándote mil pruebas  
de amor y cariño.  
Esa cruz preciosa  
que ahí me demuestras  
será un lenitivo  
en todas mis penas.  
Esa tu corona  
de espinas crueles  
como fiel esposa  
la quiero en mis sienas.  
Será esa columna  
continuo recuerdo  
de que ahí sufristeis  
cruels tormentos.  
¡Oh, Redentor mío,  
benigno y piadoso!  
Cuida de mi alma  
como fiel Esposo.  
Seré para ti  
buena y cariñosa,  
como debe serlo  
una buena esposa.  
¡Oh, Jesús benigno,  
fuente de piedades!  
Lava más y más  
todas mis maldades.  
Eres fresca brisa,  
eres luz temprana  
que en nuestros pesares  
endulzas el alma.  
Yo publicaré  
tus misericordias  
ahora en la tierra,  
después en la gloria.  
Yo te ensalzaré  
en todo momento  
con actos del alma,  
con tiernos afectos.  
Hazme despreciar  
las cosas terrenas  
y que solo aspire  
por la vida eterna.

¡Oh, Rey de la Gloria,  
Dios de Magestad,  
ensalcen tu gloria,  
la tierra y el mar!  
¡Oh, Sol esplendente!  
¡Oh, Hermoso Lucero!  
Publique tu gloria  
el fresco arroyuelo.  
¡Oh, Astro Refulgente!  
¡Oh, Faro Divino!  
Pregonen tu Nombre  
las fuentes, los ríos,  
los montes, los prados,  
las plantas, las flores,  
un himno de amor  
canten a tu Nombre.  
Bendigan los peces  
a su Hacedor  
y canten las aves  
un himno de amor.  
[p. 169] Bendigan los ángeles  
a su Creador  
y entonen los santos  
un himno de amor.  
Tan solo tu Nombre  
hace estremecer  
a todo el infierno  
y al mismo Luzbel.  
Yo ensalzaré  
tus misericordias  
ahora en la tierra,  
después en la gloria.  
¡Oh, dulce Niño,  
yo te quiero amar  
en este destierro  
en la eternidad!  
¡Oh, Pastor piadoso,  
amante y benigno,  
cuida esta ovejita  
con todo cariño!  
Llévame al aprisco  
en do hay tales pastos,  
que todo deseo  
quede ya saciado.  
Nazareno hermoso,

dame muchas gracias  
 y que participen  
 también mis hermanas.  
 A ti acuden todas  
 llenas de dolor  
 al ver que arde el mundo  
 en guerra y fragor.  
 A ti te suplican  
 con vivas instancias  
 que libres la Europa  
 de tantas desgracias.  
 Haz que cese pronto  
 esta tempestad  
 enviando al Monarca  
 que nos ha de salvar.  
*Sor Gracia Dominga  
 del Corazón de María*

[XI]

Niño Tierno y Admirable,  
 en todo sois sin igual,  
 porque de una Madre Virgen  
 nacisteis en un portal.  
 Si a mí tanto me entusiasmas  
 ¿qué sentiría tu Madre  
 cuando en sus brazos dormido  
 se extasiava al contemplarte?  
 Tu belleza es mi encanto,  
 como tú ni hay ni habrá,  
 eres agraciada flor  
 del jardín de Jeová.  
 ¡Oh, Divino Nazareno!  
 Yo te contemplo apenada  
 al ver tus divinas sienes  
 con espinas traspasadas.  
 Yo veo sobre tus ombros  
 ese bendito madero  
 con el cual fueron abiertas  
 por ti las puertas del Cielo.  
 Feliz, feliz seré yo  
 si siempre pienso contigo,  
 pues junto a ti aprenderé  
 el verdadero camino.  
 ¿Sabes, mi Dulce Jesús,  
 que estuve muy satisfecha

[p. 170] porque me tocó la suerte  
 de teneros en mi celda?  
 En la hora de silencio,  
 estando sola contigo,  
 me tuve por tan dichosa  
 que no es posible decirlo.  
 ¡Qué feliz rato pasé  
 desde la una a las dos  
 oyendo lo que me hablabas  
 al fondo del corazón!  
 ¡Oh, Divino Nazareno!  
 Yo te vi tan agraciado  
 que mi alma y corazón  
 quedaron de ti prendados.  
 Tus labios me enamoraron,  
 tu mirar me cautivó,  
 y al contemplar tu sonrisa  
 mi corazón palpité.  
 He terminado mis coplas,  
 dispensa, Niño querido,  
 ya que con mi insuficiencia  
 he hecho cuanto he podido.  
 En retorno de este obsequio  
 dame una gracia copiosa  
 para amarte más y más,  
 como buena y fiel esposa.  
 Haz que tan solo mi anhelo  
 sea siempre el complacerte  
 hasta que un día en el Cielo  
 te posea eternamente.  
 Que tan solo para ti  
 sean todos mis suspiros,  
 y cuando mi cuerpo muera,  
 llévame al Cielo contigo.  
 ¡Dame, oh, Amante Jesús,  
 tu fraternal bendición  
 y dadles a mis hermanas  
 divina consolación!  
 También para el padre os pido  
 cien arrobas de prudencia,  
 doscientas de caridad  
 y trescientas de paciencia.  
*Sor Josefa María  
 de San Joaquín*

[XII]

Al ver, mi querido Niño,  
lo que mis hermanas hacen  
en el común regocijo  
también quiero tomar parte.

Ya sabes que mi cabeza  
no está para hacerte coplas,  
pero en cuanto voluntad  
quisiera ser más que todas.  
Si yo supiera expresarme  
muchas cosas te diría  
y mi pobre corazón  
contigo se espaciaría.

Pero yo ya sé que tú  
no necesitas palabras,  
pues lo que a ti más te gusta  
es el lenguaje del alma.

Tú que ves lo más recóndito  
de mi pobre corazón  
ya sabes que necesito  
tengas de mi compasión.

Ya que con solo querer  
me sacaste de la nada,  
no te olvides de tu obra,  
ten compasión de mi alma.

Haz que te ame cada día  
[p. 171] con amor más encendido

y que sea agradecida  
a tus muchos beneficios.  
Te diré algunos requiebros  
uniéndome a mis hermanas;

recíbelos, Buen Jesús,  
pues son caricias del alma.  
Eres Antorcha Divina,  
y tu hermosa claredad  
enamora y extasía  
a la celeste ciudad.

Tu poder es admirable,  
tu hermosura es un encanto,  
pues con solo contemplarte  
hace bienaventurados.

¡Oh, delicia de la gloria!

¡Oh, consuelo de mi alma!

Toda tuya quiero ser  
sin reserva ni mudanza.

Cuida siempre esta avegita  
que tan cara te ha costado,  
y ahora y siempre quiere ser  
toda tuya.

*Sor Amparo de San Miguel*

[XIII]

Niño Adorado,  
gracioso y bello,  
voy a mostrarte  
cuánto te quiero.

Voy a decirte  
tiernos requiebros  
que te recreen  
y den contento.

¡Oh, Fino Amante!

¡Oh, Buen Jesús!

Déjame estar  
junto a tu cruz.

Yo quiero amarte  
con vivas ansias  
y llegar pronto  
a ser muy santa.

Como divisa  
quiero tu cruz  
y que ella sea  
mi guía y luz.

Vos, para mí,  
sois dulce y bueno,  
yo soy tan mala  
que me avergüenzo...

Tú que no ignoras  
lo que aquí digo  
dame la gracia  
que necesito  
para que quede  
ya desde hoy  
enamorada  
de tu pasión.

Pena me da,  
Dueño Adorado,  
de que lamentos  
mis desacatos.

Quiero seguir  
todas tus huellas



aunque me cueste  
 la vida entera.  
 Siente gran pena  
 mi corazón  
 viéndote preso  
 en tu asión.  
 Aún eres Niño  
 y ya te veo  
 [p. 172] con esa cruz  
 e instrumentos.  
 Esto indica<sup>120</sup>  
 que por mi amor  
 quíeres parar  
 ya la pasión.  
 Para curarme  
 de mis heridas  
 y abirme el Cielo  
 con tu partida.  
 Niño querido,  
 dame tu amor,  
 dime, ¿te agrada  
 mi corazón?  
 En recompensa  
 de que por mí  
 sudaste sangre  
 en un jardín.  
 Quiero yo serte  
 tu fina amante  
 y consagrarme  
 toda hasta el fin.  
 Cual tortolilla  
 quiero cantar  
 bellas canciones  
 junto a tu altar.  
 Quiero que sepas  
 ya desde hoy  
 que ya muy otra  
 seré en amor.  
 Toda muy otra  
 quiero ya ser  
 sin divisiones  
 en el querer.  
 Niño Adorado,

mi Amante Dueño,  
 sabes, te amo  
 con tanto empeño.  
 Todas las monjas  
 de este convento  
 te aman mucho  
 y con esmero.  
 Queremos seas  
 Rey y Señor  
 de esta tu casa  
 prez y loor.  
 Antes que tú  
 aquí vinieras,  
 tú, la bolsita  
 guardaste entera.  
 Haz, pues, ahora  
 que ya has venido  
 no falte nada  
 en el bolsillo.  
 Con esto sí  
 serás amado  
 de nuestras madres  
 con mucho agrado.  
 Haz que no falte  
 a nuestras madre  
 gracia y dinero  
 que es lo que vale.  
 A todas santas,  
 haznos, Señor,  
 que es lo que vale.  
 Y lo mejor,  
 Bendice al padre  
 con tierno amor  
 dándole luces  
 de dirección.  
 Niño querido,  
 cuánto te quiero  
 [p. 173] por ser tan Bello  
 en esa faz,  
 haz que mi alma  
 quede hanegada  
 y embriagada  
 de tu beldad.

120. Sigue tachado «que por».

¡Oh, Fino Amante,  
Dueño Adorado!  
Me ha enamorado  
tu linda faz,  
porque contemplo  
en ti un destello  
del Dios Eterno  
de Jeová.  
Una ebrita  
de esos cabellos  
lindos y bellos  
quisiera yo  
para apretarme  
con ella el pecho  
quedando preso  
de puro amor.  
En tu manita  
clavos me muestras  
con que me indicas  
te han de clavar.  
Y en tu cabeza  
veo corona  
que te lastima  
sin perdonar.  
Un canastillo  
pende del brazo  
que me enseñas  
para halagar.  
Mas entre flores  
diviso presto  
los instrumentos  
de crueldad.  
También te veo  
tus piesecitos  
muy descalcitos  
sobre una faz.  
Y que aplastas  
por fin la muerte  
que me impedía  
al Cielo entrar.  
La cruz abrazas  
con alegría  
en la que un día  
clavarte han  
por nuestras culpas

y desacatos  
que tan temprano  
lloraste ya.

*Sor Juana María  
del Santísimo Sacramento*

[XIV]

Bienvenido seáis, Niño,  
a este bendito convento.  
Estas, tus indignas hijas,  
están llenas de contento.  
Sube, sube, Niño Hermoso,  
a la sala de recreo  
y allí, con grande cariño,  
todas te cortejaremos.  
Te diremos mil requiebros  
y muchísimas caricias  
y tú nos bendicirás  
con tus tiernas manecitas.  
De Valencia habéis venido  
a esta casa de Guzmán  
[p. 174] y de Valencia vinieron  
nuestras madres a fundar.  
Haz que salga de Valencia  
el Monarca deseado  
y que acabe con la secta  
del infame maometano.  
Niño Agraciado y Humilde,  
por tu dulzura y bondad,  
te suplico que me alcances  
la virtud de la humildad.  
Dame la santa paciencia  
en toda contradición  
y que me sufra en silencio  
cualquiera tribulación.  
¡Oh, Divino Nazareno,  
por tu gran misericordia  
haz que después de esta vida  
pueda gozarte en la gloria!  
Niño Lindo, Niño Bello,  
Rey y Pastor Celestial,  
envíanos pretendientas  
de virtud angelical.  
Que sean muy fervorosas,  
amigas de paz y unión,

y que huyan de los chismes  
 con todo su corazón.  
 Que tengan mucha paciencia,  
 humildad y sufrimiento,  
 y al mismo tiempo también  
 buena voz y buen talento.  
 Es tan linda tu presencia  
 y tan dulce tu mirada  
 que sin hacerte carias  
 ni puedo entrar en la sala.  
 Esos cabellitos rubios  
 y esos ogitos modestos  
 me dicen a grandes voces  
 que guarde recogimiento.  
 Esos dientes de marfil  
 y esos labios de coral  
 me dicen guarde el silencio  
 con toda fidelidad.  
 Esa corona de espinas  
 que atormenta tu cabeza  
 me dice que debo amar  
 la cruz y la penitencia.  
 En fin, mi Niño Querido,  
 eres tan dulce y amable  
 que en todo tu ser humano  
 te pareces a tu Madre.  
 También te asemejas mucho  
 a tu Padre Virginal  
 y eres acabada copia  
 de tu Padre Celestial.  
 Venid, hermanas queridas,  
 a la sala de recreo,  
 donde tenemos al Niño  
 que es todo nuestro consuelo.  
 Salve, salve, Niño Hermoso.  
 Salve, salve, Niño Bello.  
 Salve, salve, Niño Dulce.  
 Salve, Divino Lucero.  
 Salve, Cordero Inocente.  
 Salve, León Valeroso.  
 Salve, Pastor Diligente.  
 Salve, Padre Cariñoso.  
 Salve, Cabellitos Rubios.

Salve, Boquita Hechicera.  
 Bendice a esta tu esposa<sup>121</sup>  
 que es ya tuya toda entera  
 y desde hoy te promete  
 [p. 175] amarte con más ahínco  
 y corresponder fielmente  
 a tus muchos beneficios,  
 y así un día en el Edén  
 podré contemplar sin velos  
 tus perfecciones divinas,  
 pues sois Vos... el mismo Cielo.  
*Sor María Ángela*  
*de Nuestro Padre Santo Domingo*

[XV]

Jesús Divino,  
 tú bien lo ves  
 que estoy como un jumento  
 ante tus pies  
 debiendo estar  
 como los serafines,  
 abrasada en amor  
 cual tú me pides.  
*Sor Presentación*  
*de Jesús Sacramentado*

[XVI]

Si yo pudiera, mi Niño,  
 hacer lo que tú me mandas,  
 tocaría y bailarí  
 cual David ante tu arca.  
 Dame cuanto necesito  
 para que sin discurrir  
 obedezca en todo al Padre  
 que es lo que tú quieres de mí.  
*Sor Eulalia de Jesús*

[XVII]

Esa modestia divina  
 y ese rostro que me encanta  
 imprímelo, Esposo mío,  
 en mi cuerpo y en mi alma.  
 Haz que yo pueda imitarte

121. Sigue tachado «hazme santa».

como buena y fiel esposa  
y que merezca gozarte  
eternamente en la gloria.  
*Sor María Francisca del Corazón de Jesús*

[XVIII]

Jesús Nazareno,  
Divino Amor mío,  
haced que yo os ame  
con todo cariño.  
Al verte en la puerta  
por primera vez  
sintióse mi alma  
llena de placer.  
¡Qué felices días  
me pasé contigo  
al verte en la celda  
lleno de cariño!  
Allí recordaba,  
oh, Dulce Amor mío,  
cuán infiel e ingrata  
fui siempre contigo.  
A veces parece  
que tú me decías:  
*No temas, esposa,  
pues ya eres mía.  
Aliéntate mucho  
para ser muy buena  
y estando conmigo  
no penes ni temas.*  
[p. 176] *Yo te ayudaré  
en toda congoja  
cuidando de ti  
por ser tú mi esposa.*  
No sé lo que siento,  
Dulce Jesús mío,  
al ver que me hablas  
con todo cariño.  
Qué gracioso eres,  
Jesusito mío,  
tu boquita abierta  
me ha enloquecido.  
Esos tus cabellos,

Niño encantador,  
son para mi alma  
cadenas de amor.  
Son tus manecitas,  
Jesusito mío,  
la cosa más linda  
que yo nunca he visto.  
Con ellas sostienes  
el santo madero  
en el cual abriste  
las puertas del Cielo.  
Esa tu mirada,  
divina y graciosa,  
me dice que te ame  
como fiel esposa.  
Esa tu modestia  
tan encantadora  
será mi modelo  
en todas mis obras.  
Ya ves, mi Jesús,  
cuánto necesito  
para no quejarme  
si no es contigo.  
¡Oh, qué rico eres,  
Divino Cordero,  
pues desde el Sagrario  
nos estás diciendo:  
*¡Venid a mí todos,  
venid a mi mesa,  
y podréis de lleno  
gozar mis ternezas!*  
Perdóname, pues,  
Cordero Divino,  
por no haberte amado  
con todo cariño.  
Fija tu mirada  
sobre tus esposas  
y haced que seamos  
todas silenciosas.  
¡Oh, qué gozo tienen  
estas<sup>122</sup> religiosas  
de que en el recreo  
estés con nosotras!

122. Sigue tachado «tus».

No te olvides nunca,  
 Esposo querido,  
 de esta pobre grey  
 del grande Domingo.  
 Al padre Tomás  
 dadle muchas gracias  
 con buena salud  
 y vida muy larga.  
 También os encargo,  
 Dulce Jesús mío,  
 que a mis buenos padres  
 les seáis propicio.  
 Y si todavía  
 están expiando,  
 dadles cuanto antes  
 eterno descanso.

[p. 177] Dad a mis hermanos  
 gracias abundantes  
 para ser muy buenos  
 y al fin que se salven.  
 Adiós, Dulce Niño,  
 adiós, Dulce Prenda,  
 bendice a tu esposa,  
 bendice a tu sierva.  
 Protégeme siempre  
 y en mi *postrer* hora  
 me aliente y conforte  
 tu misericordia.  
 Visítame entonces  
 con dulces consuelos  
 y llévame pronto  
 a verte en el Cielo.

*Sor Teresa de Jesús de la Asunción*

[XIX]

Yo te adoro, Niño Hermoso,  
 yo te adoro, Bella Flor,  
 yo te adoro, mi Cariño,  
 yo te adoro, mi Señor.  
 Yo te adoro, Esposo mío,  
 como a Padre y Redentor,  
 imán de los corazones  
 y hoguera de puro amor.

Dadme, dadme, Dueño mío,  
 dadme gracia, dadme amor,  
 y haced que desde esta hora  
 te ame y sirva con fervor.  
 Fervor, fervor, Niño mío,  
 anhela mi pobre alma  
 para amarte más y más  
 en tormenta o en bonanza.  
 Al contemplarte, Bien mío,  
 abrazadito en la cruz  
 no puedo más que exclamar  
*¡Viva, viva el Buen Jesús.  
 grande sería mi dicha,  
 mi Dueño y Rey Soberano,  
 si yo pudiera vivir  
 siempre juntita a tu lado!*  
 Encerradito te miro  
 en esa urna sagrada<sup>123</sup>  
 y me llena de consuelo  
 esa tu dulce mirada.  
 Mírame, Niño querido,  
 nunca te olvides de mí,  
 porque en tormenta o en calma  
 te quiero amar y servir.  
 Con tu tierna manecita  
 échame una bendición  
 y haz que se trueque en seguida  
 este ruin corazón.  
 Haz que yo piense en ti siempre  
 como amante y fiel esposa  
 y que en seguir tus pisadas  
 cifre mi dicha y mi gloria.  
 ¡Oh, Jesús, Dulce Amor mío,  
 oh, piélagos de bondad,  
 que a la oveja extraviada  
 veniste un día a buscar!  
 También aquí habéis venido  
 para ser nuestro consuelo  
 y para ser el custodio  
 de este dichoso convento.  
 Cuida, pues, de estas tus hijas  
 y no permitas jamás  
 que esta casa venturosa

123. Sigue tachado «y tú me miras a mí».

[p. 177] tengamos que abandonar.

Te pido, Niño querido,  
una larga bendición  
para todas mis hermanas  
y para el padre confesor.  
Haz que todos en el Cielo  
nos veamos reunidos  
y entretanto dame a mí  
lo que deseo y te pido.  
Adiós, Niño muy Amado,  
recibe estas pobres coplas  
que con todo el corazón  
te ofrece esta religiosa  
que quiere ser toda tuya,  
que de veras quiere amarte  
y que desea llegar  
a ser santaza muy grande.

*Sor Rosa María de San Modesto*

[XX]

A esta casa habéis venido,  
Dulce Rey Enamorado,  
para ser nuestro consuelo  
en estos tiempos tan malos.  
Damos, pues, a manos llenas  
tus gracias y bendiciones  
para ser muy observantes  
y merecer tus favores.  
Yo quisiera recrearte  
con canciones muy bonitas,  
mas ya sabes que no tengo  
ni inspiración ni chispa.  
Te entrego, Dulce Jesús,  
mi corazón todo entero  
porque esto te agrada más  
que las coplas y los versos.

Para ti será mi vida,  
para ti será mi amor,  
y queda toda enterita tuya.

*Sor Encarnación  
de la Santísima Trinidad*<sup>124</sup>

[XXI]

Nos trageron de Valencia  
este Niño Nazareno  
que una piadosa señora  
nos legó en su testamento.  
Él ha traído a esta casa  
la alegría y el contento,  
y su dulce compañía  
hace más grato el recreo.  
Niño Bello y Agraciado,  
dadnos vuestra bendición  
y abrasadnos más y más  
en vuestro Divino Amor.  
A este Niño tan hermoso  
yo le quiero y le venero  
por ser mi Esposo Adorado  
y el mismo Dios Verdadero.

Jesucito de mi alma,  
dadme una gran caridad  
para poder gozar siempre  
de paz y tranquilidad.  
Dulce Jesús de mi vida,  
dadme amor al padecer,  
y resignación completa  
con el divino querer.  
Dadme también, Jesús mío,  
una bendición copiosa,  
y haced que desde este día  
[p. 179] sea buena y fervorosa.

Y de este modo estaréis  
de mí contento y pagado  
y en el Cielo me daréis  
un lugar muy encumbrado.

*Sor María Dominga  
de Nuestro Padre San Francisco*

[XXII]

Al verte por vez primera  
dos cosas te confié.  
No pararé, Jesús mío,  
hasta que las obtendré.  
Apoyado te contemplo  
en esa cruz sacrosanta

124. Sigue tachado «De Valencia nos trageron».

oyendo cómo me dices  
*Hija mía, hazte santa.*  
 Al mirar tus manecitas  
 y tus lindísimos ojos  
 mi corazón y mi alma  
 siento inundados de gozo.  
 La encantadora sonrisa  
 de esos labios tan divinos  
 me dice que desde ahora  
 te ame con doble cariño.  
 Esa celestial modestia  
 de tu bellissimo rostro  
 me dice que debo ser  
 mortificada en mis ojos.  
 Al mirar esa corona  
 que traspasa tu cabeza  
 mis pecados y maldades  
 recuerdo con gran tristeza.  
 Me duelo con toda el alma  
 de haberte disgustado,  
 mas confío en tu bondad  
 me habrás ya perdonado.  
 Te prometo muy de veras  
 de no ofenderte jamás  
 y aunque el amor propio chille  
 me he de mortificar.  
 De buenas obras te haré  
 un vestido tan precioso  
 que tú quedarás de mí  
 muy satisfecho y gozoso.  
 Esas orlas de tu manto  
 arreglaré con primor  
 imprimiendo en mi memoria  
 tu dolorosa pasión.  
 También unos zapatitos  
 yo deseo regalarte  
 porque al mirarte descalzo  
 de pena el pecho me late.  
 Tus cabellos, Jesús mío,  
 te los compondré mejor  
 llorando mis desvaríos  
 con un profundo dolor.  
 Arrimada a tu columna,  
 siempre cerquita de Ti,  
 no temeré al Enemigo

si me viene a combatir.  
 En el mar de tu clemencia  
 echo todas mis maldades  
 para que queden lavadas  
 con tu purísima sangre.  
 Lávame, mi Buen Jesús,  
 purifica más mi alma,  
 y no permitas jamás  
 que vuelva a perder tu gracia.  
*Sor Natividad de San Vicente Ferrer*

[XXIII]

[p. 180] De Valencia habéis venido,  
 mi Jesús, a este convento  
 para ser nuestra alegría  
 en las horas de recreo.  
 Tú nos miras complacido  
 siempre que hablamos de ti  
 y parece que nos dices  
 con tu dulce sonreír  
*Mirad, esposas queridas,*  
*aquí tengo mi recreo,*  
*y es mucho lo que me agradan*  
*vuestras caricias y afectos.*  
*Amadme vosotras mucho,*  
*ya que el mundo me aborrece,*  
*y sea esta santa casa*  
*donde mi amor se recree.*  
 Sí, Jesús del alma mía,  
 yo deseo amaros mucho  
 y reparar los ultrages  
 que os hacen en el mundo.  
 Aquí, delante de Vos,  
 prometo de todas veras  
 guardar muy bien el silencio  
 que me prescribe mi regla.  
 También los sagrados votos  
 deseo guardar fielmente  
 y así estaré muy tranquila  
 cuando me llegue la muerte.  
 Dadme, Jesús, mucha gracia  
 para amarte más y más  
 y haz que después te posea  
 por toda la eternidad.  
*Sor Margarita de la Purísima Concepción*

[XXIV]

Te pido, querido Niño,  
que me des mucha humildad  
para que mi ruin genio  
aprenda a mortificar.

También necesito mucho  
la virtud de la paciencia  
para sufrirme a mí misma  
y ser humilde y atenta.

Dadme, oh Niño, las virtudes  
de que tanto necesito  
para ser muy digna hija  
del patriarca Domingo.

Te pido, si es de tu agrado,  
que me des salud y fuerza  
para que pueda cantar  
y observar la santa regla.

Pero lo que más te pido,

Niño de mi corazón,  
es que enciendas en mi alma  
tu santo y divino amor.

Porque si yo te amo a Ti  
y tú de mí estás contento,  
¿qué me importa lo demás  
si son cosas de un momento?

Dadme luz, Divino Niño,  
y gracias muy abundantes  
para saber apreciar  
lo que únicamente vale.

Haz que piense seriamente  
en el negocio del alma  
aspirando únicamente  
a ser muy buena y muy santa.

*Sor María Inés  
de la Purísima Concepción*

[XXV]

[p. 181] Aunque soy un gusanillo  
y estoy llena de miserias  
deseo amaros muy mucho  
y ser<sup>125</sup> por completo vuestra.

Mi corazón os entrego  
aunque está lleno de tierra,  
quitad<sup>126</sup> lo que os desagrada  
y arracad las malas yerbas.

Mi cuerpo con mis sentidos,  
mi alma con sus potencias,  
haced, Esposo querido,  
que solo a Vos pertenezca.

Como el niño pequeñito  
en los brazos de su madre,  
yo me dejo en vuestras manos  
porque sé que sois mi Padre.

Cuida siempre de mi alma,  
no me dejes de tu mano,  
a fin de que mis pasiones  
no me arrastren a lo malo.

Dadme la perseverancia  
en mi santa vocación  
y que al morir, a la gloria  
pueda subir de rondón.

Esto es,<sup>127</sup> Niño querido,  
lo que muy de corazón  
os pide esta pobre monja.

*llamada sor Visitación  
de Santa María Magdalena*

[XXVI]

Dulce Jesús Nazareno,  
en salud o enfermedad,  
que yo sepa cumplir siempre  
vuestra santa voluntad.

Dadme gracia y fortaleza  
para vencerme a mí misma  
y hacerme merecedora  
de tus dones y carismas.

Oh, Graciosísimo Niño,  
ya que has venido a esta casa  
danos muchas bendiciones  
para ser todas muy santas.

Esos ojos tan divinos  
tenlos hijos siempre en mí

125. Sigue tachado «toda».

126. Sigue tachado «vos».

127. Sigue tachado «oh».



para que yo ni un momento  
me aparte lejos de ti.  
A la sombra de esa cruz  
y al lado de esa columna  
pasaré sola contigo  
mis tristezas y amarguras.  
Ya lo sabes, mi Jesús,  
es toda tuya en verdad  
esta pobre religiosa  
llamada *sor Trinidad*  
*del Santísimo Sacramento.*

[XXVII]

Niño Querido,  
Gracioso y Bello,  
de lo celeste  
sois un destello.  
Adiós Valencia,  
digiste un día,  
y aquí veniste  
con alegría.  
Alegres todas  
te recibimos  
dándote muestras  
de gran cariño.  
Desde que entraste  
a este convento  
todo respira  
paz y contento.  
[p. 182] Haz, pues, que todas  
muy animosas  
mostremos serte  
fieles esposas.  
Yo te prometo  
que en adelante  
te amaré siempre  
con pecho amante.  
Dame tu gracia,  
dame tu amor,  
y haced que logre  
mi salvación.  
*Sor María Gracia*  
*de San Pío Quinto*

[XXVIII]

Yo que soy la más anciana  
de este bendito convento  
quiero también, Niño Hermoso,<sup>128</sup>  
deciros algún requiebro.  
Uniéndome a mis hermanas  
con muy cariñoso afecto  
mi corazón y mi alma  
a vos consagro y entrego.  
Disponed como queráis  
de mi salud y mi vida,  
con tal que me deis el Cielo  
ya no deseo otra dicha.  
Recibid, Querido Niño,  
los afectos de mi alma,  
que en donde éstos abundan  
no hacen falta las palabras.  
Dadme vuestra bendición  
y guardadme allá en el Cielo  
aunque sea un rinconcito,  
que con eso me contento.  
*Sor María Jacinta*  
*del Arcángel San Miguel*

[XXIX]

Todas te regalan coplas.  
¿Yo qué te regalaré?  
Por ser la más ignorante  
mi corazón te daré.  
*Sor María Dolores de San Pedro Apóstol*

[XXX]

Comunidad venerable,  
de enhorabuena estás hoy  
porque tenemos en casa  
al Niño de la Pasión.  
Niño Jesús, por tu piedad,  
haz que no faltemos  
a la caridad. Niño  
Jesús, por tu clemencia  
haced que cumpla el  
voto de la obediencia.  
Niño Jesús, por tu pureza,

128. Sigue tachado «deciros que os amo y quiero».

haz que cumpla el voto  
de la obediencia.  
Niño Jesús, hacendnos la  
gracia de mantener siempre  
la santa observancia.  
Niño Jesús, por tu pasión,  
haz que reine la alegría  
en esta recreación.  
Haz que esta pobre monja  
sea pura, humilde y casta  
y enteramente rendida  
al querer de la prelada.  
[p. 183] *Sor María Mercedes*  
*del Santísimo Sacramento*

[XXXI]  
Niño Lindo y Gracioso,  
de Valencia habéis venido  
a recrear nuestras almas  
con grande amor y cariño.  
Yo quiero llevar tu cruz  
y aliviarte, Vida mía,  
pues me da lástima el verte  
con tan penosa fatiga.  
Mas ya sé llevas a cuestras  
mis pecados y maldades,  
que ellos fueron los verdugos  
que maltrataron tu carne.  
Perdóname, Buen Jesús,  
por tu infinita bondad,  
y haz que te posea siempre  
por tu gracia y tu amistad.  
*Sor Pascuala del Santísimo Rosario*

[XXXII]  
De una cabeza ignorante,  
¿qué ha de salir, Buen Jesús?  
Regálame, oh, Fino Amante,  
con tu Santísima Cruz.  
*Sor Carmen del Arcángel San Rafael*

[XXXIII]  
Bajad, Corte Soberana,  
de la Celeste Mansión,  
para adorar reverentes

al Niño de la Pasión.  
Te doy, Jesús Adorado,  
entero mi corazón  
y tú me darás en premio  
un eterno galardón.  
*Sor María Antonia de Jesús del Huerto*

[XXXIV]  
Ya no temo las borrascas  
de los mares de la vida,  
porque es Jesús el piloto  
que gobierna mi barquilla.  
El canto de la esperanza  
es el de mi corazón,  
dame, pues, Niño Querido,  
tu amor y la profesión.  
*Sor María Pilar*  
*de San Vicente Ferrer, novicia*

[XXXV]  
Dime, dime, Niño Hermoso,  
¿verdad que estás muy contento  
al ver que estas religiosas  
te dicen tantos requiebros?  
¿Verdad que ya deseabas  
llegara pronto el momento  
de que fueses trasladado  
de Valencia a este convento?  
¿Verdad que es muy de tu agrado  
el vivir entre nosotras  
y tener tu residencia  
en esta casa dichosa?  
¿No es verdad, Jesús Amado,  
que en esa santa morada  
habéis tenido y tenéis  
almas muy enamoradas?  
[p. 184] ¿Verdad que te agrada mucho  
ver cómo las religiosas  
te dirigen con frecuencia  
sus miradas cariñosas?  
¿Verdad que es muy de tu gusto  
ver como en recreación  
te vamos entresacando  
en nuestra conversación?  
¿No es verdad que aunque tengamos

nuestras faltas y flaquezas,  
 al ver que nos humillamos,  
 te complaces y recreas?  
 ¿Verdad que ya has olvidado  
 nuestras flaquezas pasadas  
 y que en tu sangre preciosa  
 están ya purificadas?  
 Dinos, Niño Cariñoso,  
 qué es lo que te desagrada  
 para poder evitarlo  
 ayudadas de tu gracia.  
 Haz que el eco de tu voz  
 resuene allá en nuestras almas  
 siempre que os desagrademos  
 cometiendo alguna falta.  
 Corrígenos, Bondadoso,  
 y si fuese necesario  
 dadnos algún golpecito  
 con tu cariñosa mano.  
 Despertad en nuestras almas  
 vivos y ardientes deseos  
 de ser muy caritativas  
 y de guardar el silencio.  
 En el coro, en refectorio,  
 en la celda y en recreo,  
 complacerte y agradarte  
 será todo nuestro anhelo.  
 Haced que todas vivamos  
 con un solo corazón  
 y así habrá paz y alegría  
 en esta santa mansión.  
 Dadnos caridad a todas  
 y esto parecerá un Cielo,  
 pues no habrá ya entre nosotras  
 ni sospechas ni recelos.  
 Hasta ahora no he tenido  
 ese don inestimable  
 de la santa caridad  
 que a ti tanto te complace.  
 La ley santa del silencio  
 que es mina de santidad  
 tampoco no la he observado  
 cual la debía observar.

Yo te pido, Niño mío,  
 una gracia singular  
 para que mi ruin genio  
 aprenda a mortificar.  
 Suelo ser tan desatenta  
 con mis buenas hermanitas<sup>129</sup>  
 que a veces devieran darme  
 una solemne paliza.  
 De mil amores me sirven  
 cuando les pido un favor,  
 y yo suelo devolverles  
 por toda paga una coz.  
 Yo sé que si mi mal genio  
 no procuro reprimir  
 mortifico a mis hermanas  
 y te desagrado a Ti.  
 Por eso, Jesús, te pido  
 [p. 185] que me des gracia abundante,  
 para que aunque reviente  
 ya no me inquiete ni enfade.  
 Si fuera cual debo ser  
 tú me amarías muy mucho  
 y no daría a las monjas  
 ni molestias ni disgustos.  
 Dame, pues, lo que te pido,  
 dame una gracia copiosa  
 para que desde este día  
 comience a ser ya muy otra.  
 En algunas ocasiones  
 me sobra un palmo de lengua.  
 El tener genio tan malo  
 es una calamidad,  
 pero lo peor de todo  
 es que no tengo humildad.  
 Pues si lo que te estoy diciendo  
 otra monja lo dijera  
 me pondría como un lobo  
 y a bocados la comiera.  
 Te pido que a mis hermanas  
 des paciencia y sufrimiento  
 para poder soportar  
 las rarezas de mi genio.  
 A veces piensan hacerme

129. Sigue tachado «que muchas veces merezco».

una gracia y un cariño  
y yo en vez de agradecerlo  
lo tomo como un desvío.  
Dame, pues, Jesús Amado,  
gracia abundante y copiosa  
para ser desde este día  
una buena religiosa.  
Para el padre confesor  
quisiera pedirte algo,  
ya que tanto se merece  
por darme tantos regaños.  
Dadle gracia, dadle ciencia,  
dadle luces singulares  
para que no le engañemos  
con nuestras sagacidades.  
A nuestra madre priora  
dadle mucha caridad  
para que en nuestras flaquezas  
nos sepa sobrellevar.  
Haced que a las cocineras  
no les falte caridad  
para que pongan cuidado

en cuanto deban guisar.  
Dadles a las enfermeras  
también mucha caridad  
para que a todas nos traten  
con grande afabilidad.  
Te pido, Querido Niño,  
que ningún triste suceso  
nos obligue a abandonar  
nuestro adorado convento.  
En paz o en adversidad,  
en tormenta o en bonanza,  
haz que podamos morir  
en esta bendita casa.  
Al terminar estas coplas  
te pido una bendición  
que llegue a todas las monjas  
y al buen padre confesor.  
Haz que un día todos juntos  
en la Mansión de la Gloria  
entonemos aquel himno  
de júbilo y de victoria.

[p. 186] [§ L.] RECUERDO DE LAS FIESTAS CELEBRADAS  
EN ESTE CONVENTO LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1917  
CON MOTIVO DEL 7.º CENTENARIO DE LA CONFIRMACIÓN  
DE NUESTRA SAGRADA ORDEN

Preludio

Nuestro padre General,  
con muy expresiva carta  
al Provincial de Aragón,  
eficazmente le encarga  
que lo más pronto que pueda  
comunique a las hermanas  
lo que él con muy grande celo  
les recomienda y manda  
de que celebren con pompa  
aquella fecha sagrada  
en la que esta ínclita orden  
fue por el papa aprobada;

y el padre reverendísimo  
con todas veras encarga  
que dignamente se celebren  
estas fiestas centenarias.  
A mediados de noviembre  
llegó a nosotras la carta  
en que voluntad suprema  
se ve del todo marcada  
y las monjas se enardecen  
al leer aquella carta,  
pero hasta que lo resuelvan  
los superiores de casa

todas estamos tranquilas,  
 a todas chitón, quieta España...<sup>130</sup>  
 mas apenas lo resuelven  
 ya comienza la algazara  
 y en las horas de recreo  
 de otra cosa no se habla.  
 El himno del centenario  
 se pide al punto a Vergara,  
 un himno muy magistral  
 de la música aprobada,  
 mas también al mismo tiempo  
 es de las cosas que agradan,  
 por eso se aprende pronto  
 y en recreación se canta  
 y su armonía conmueve  
 las fibras de nuestra alma,  
 y su letra es tan hermosa  
 que el corazón arrebatada,  
 y las monjas al cantarlo  
 dulces lágrimas derraman,  
 lágrimas que dan consuelo,  
 lágrimas que nunca amargan...  
 Algunas monjas se ocupan  
 en vestir las cuatro santas,  
 otras en hacer las tocas  
 que de fuera les encargan,  
 porque son casi cuarenta  
 las niñas que se preparan  
 a vestirse de mongitas  
 muy elegantes y guapas;  
 y como arreglar las tocas  
 es cosa tan delicada  
 [p. 187] que la más hábil modista  
 ni se entiende ni se aclara  
 haciendo en vez de una toca  
 alguna cofia o casaca,  
 vinieron aquí las madres  
 con sus higitas muy guapas  
 pidiendo que de las tocas  
 estas monjas se encargaran,  
 y las monjas muy gustosas  
 gastan dos o tres semanas  
 en arreglar las toquitas

de sus queridas hermanas.  
 Mas dejemos a las niñas  
 y entremos dentro de casa,  
 pues hay mucho que decir  
 de lo que por aquí pasa.  
 Las cantoras ensayando  
 están muy atareadas.  
 ¿Y la organista? ¡Dios Santo,  
 cuánto barrunta y trabaja!  
 Aprenden misas muy buenas,  
 nunca de ensayar se cansan,  
 ¡todo les parece poco  
 para unas fiestas tan santas!  
 En hacer rosas se ocupan  
 las tres monjas más ancianas,  
 pues todo se necesita  
 para adornar la fachada.  
 Las señoras de Barreda,  
 de lo más entusiasmadas,  
 nos hacen la mar de rosas  
 junto con sus dos criadas.  
 También sor Juana María,  
 aunque estaba delicada,  
 hace ocho o nueve escudos  
 con ayuda de otra hermana.  
 De nuestro padre Tomás  
 no manifestaré nada,  
 aunque por ser mayoral  
 al frente de todo andaba.  
 Mas no me quiero callar,  
 que tuvo grande eficacia  
 para que este centenario  
 muy brillante resultara.  
 Entretanto ya se acercan  
 las fiestas tan renombradas  
 y hay muy grande animación  
 y entusiasmo en esta casa.  
 El himno del centenario  
 en recreación se canta,  
 aquel himno tan hermoso  
 que el corazón arrebatada  
 y las monjas al cantarlo  
 dulces lágrimas derraman.

130. Esta frase subrayada.

Lágrimas que dan consuelo,  
lágrimas que nunca amargan...

Ese himno hace mención  
de la joya más preciada  
con que el Cielo enriqueció  
la orden dominicana.

Es el sol de los doctores  
y un ángel en carne humana  
a quien aman con delirio  
las monjas de aquesta casa.

Entretanto ya se acercan  
nuestras fiestas centenarias  
y hay muy grande animación  
por dentro y fuera de casa.

Ya vienen los estudiantes  
Arnal, Ortells y Avellana  
[p. 188] y comienzan a arreglar  
nuestra iglesia y su fachada.

Hacen artísticos arcos  
de mirto, ciprés y palmas  
poniendo nuestra frontera  
que era un encanto el mirarla.  
También vienen muchas chicas  
de las que llaman beatas  
y ayudan en lo que pueden  
a nuestras buenas mandadas.

Manuel Catalá y Gil  
con otros dos camaradas  
va con su carro y pollina  
a traer ciprés y palmas  
que doña Elena Chillida  
nos da de muy buena gana.

Entretanto ya se acercan  
las fiestas tan celebradas  
y las monjas cada día  
están más emocionadas,  
y cuando cantan el himno  
dulces lágrimas derraman.

Lágrimas que dan consuelo,  
lágrimas que nunca amargan...

No quiero pasar por alto  
la inspiración acertada  
que hace cuatro o cinco años  
tuvieron nuestras mandadas.

Un cántaro aseguraron

en un rincón de esta casa  
y con algunas personas  
se pusieron concertadas  
de que darían gustosas  
una perra a la semana  
para ayudar a las fiestas  
cuando su tiempo llegara.  
Iban todos los domingos  
a las casas señaladas  
y les daban la galleta  
que tenían concertada,  
la cual después en el cántaro  
con afán depositaban.

A las monjas les dijeron  
lo que ellas se barruntaban,  
mas después de tanto tiempo  
¿quién en tal cosa pensaba?  
Nuestro buen padre Tomás,  
también con mano muy larga,  
frecuentemente en el cántaro  
las perras chirriteaba.

Entretanto el centenario  
velozmente se acercaba  
y aquel cántaro bendito  
de metralla se llenaba.

Un día las mandaderas  
con el padre concertadas  
quisieron romper el cántaro  
para ver lo que encontraban.  
Yo hubiera querido ver  
la alegre y risueña cara  
que los tres sin duda ponen  
al estallar la metralla.

Las dos buenas mandaderas,  
muy contentas y afanadas,  
fueron contando pesetas  
y haciendo sus cuentas largas...

Tendremos para cohetes,  
para músicas y tracas,  
para un par de dulzaineros  
[p. 189] y también para programas...

Aquel cántaro bendito  
fue para nuestra prelada  
un bálsamo y un consuelo  
que el corazón le dilata,

pues aunque por este pueblo  
de ricas tenemos fama,  
Dios sabe cuántos apuros  
en ocasiones se pasa.  
Y esa bendición del Cielo  
fue mucho más apreciada  
porque no se hacía cuenta  
ni en tal cosa se pensaba.  
¡Viva el buen padre Tomás,  
vivan nuestras dos mandadas!

que Dios les pague su obra  
con bendiciones muy largas.  
Vivan también las personas  
que con tal perseverancia  
fueron soltando las perras  
una vez a la semana  
y ahora pueden estar  
muy satisfechas y hufanas  
por haber contribuido  
a estas fiestas centenarias.

I

¡Qué días más venturos,  
aquellos del centenario,  
y qué alegrías tan puras  
fuimos experimentando!  
No es posible imaginar  
cuánto gozaron las monjas  
los días que precedieron  
a fiestas tan venturosas.  
Mas ya que pertenecemos  
al orden de la Verdad,  
lo que pasó entre nosotras  
diré con sinceridad.  
Al ver por primera vez  
desde el coro el pabellón,  
no recibieron las monjas  
muy agradable impresión.  
En vez de ver allí un trono  
para el Dios de los amores,  
nos parecía una cueba  
propia para... cazadores.  
Después que hablaron mucho  
y sus dudas consultaron  
con más gracia y más acierto  
el pabellón arreglaron.  
¡Oh, qué alegría tuvimos  
cuando entramos en el coro  
y vimos aquel altar  
tan artístico y hermoso!  
¡Vaya! Ahora sí, nos dijimos,  
que Avellana y Polinario  
nuestro gusto y el del padre  
perfectamente han llenado.

Todo nos gustó muchísimo,  
pero de un modo especial  
la conbinación de luces  
que hacían en el altar.  
Acostumbradas nosotras  
a vivir como en el limbo  
casi nos pareció aquello  
un celestial paraíso.  
Y si a la calle mayor  
nos fuera dado salir  
nos hubiera parecido  
[p. 190] que estábamos en París.  
Hasta el largo corredor  
que conduce a nuestra iglesia  
lo adornaron de tal modo  
que parecía... Valencia.  
Muy bien por Apolinario  
y muy bien por Avellana,  
que en arreglar nuestra iglesia  
sacaron toda su maña.  
En un lado del altar  
pusieron la Santa Abuela,  
tan guapa y tan elegante  
que enamoraba de verla.  
Al otro lado pusieron  
para que hiciera pareja  
al hijo de esta Señora,  
que era objeto de las fiestas.  
Una procesión continua  
nuestra iglesia parecía.  
Unos entraban a verla,  
otros de verla salían.

Hombres, mugeres, chiquillos,  
jóvenes, medianos, viejos,  
todos al saber la nueva  
venían a nuestro templo.  
*Vamos a ver*, se decían,  
*la madre de san Domingo*  
*que es una bella matrona*  
*y es más joven que su hijo...*  
¡Si hubieran podido ver  
a la monja más anciana,  
los espavientos que hacía  
cada vez que al coro entraba!  
*¡Jesús! ¡María!*, exclamó  
cuando vio la luz eléctrica,  
*¿esto es cosa de mal arte*  
*o es cosa de la otra vida?*  
Nos hizo la instalación  
el señor Pedro Perona,  
tío de sor Margarita,  
que es una buena persona.  
Y quiso ser tan atento  
con esta comunidad  
que ni un céntimo siquiera  
nos ha querido cobrar.  
¡Y el amable mosén Gil,  
con qué celo y diligencia  
procuró que resultasen  
muy brillantes estas fiestas!  
Allí estubo... sin cansarse...  
valiente... al pie del cañón,  
comunicando sus órdenes  
con prudencia y discreción.  
¿Cómo podremos pagarle  
a sacerdote tan digno  
tanta actividad y celo,  
tanto amor y sacrificio?  
¿Cómo? Pidiendo al Señor  
con fervientes oraciones  
le retribuya el trabajo  
con gracias y bendiciones.  
Y a los amables Luises,  
y a las Hijas del Rosario,  
¿cómo podremos pagarles  
tan heroico entusiasmo?  
Y a los señores Goterris,

Nácher, Chabrera y Bernad,  
¿cómo agradecer podremos  
su celo y actividad?  
Para el señor arcipreste  
[p. 191] guardamos en nuestro pecho  
sempiterna gratitud  
junto con filial respeto.  
Bien merecido lo tiene,  
ya que como cosa propia  
miró nuestro centenario  
según lo indican sus obras.  
¿Obras? ¡Sí! También palabras  
tuvo nuestro señor cura,  
dejándonos con su plática  
saboreando dulzuras.  
¡Con qué gracia y fluidez  
expresó sus sentimientos  
ante las autoridades  
y el meritísimo clero!  
También quiero dedicar  
un recuerdo muy cumplido  
a los buenos coadjutores  
que le hicieron de ministros.  
Y sepan mosén Pitarch,  
mosén Marco y mosén López  
que estamos agradecidas  
a todas sus atenciones.  
A don Bautista Candau  
le damos gracias muy finas  
por las coplas que nos hizo  
tan hermosas y expresivas.  
La señorita Angelina,  
hija del doctor Abad,  
también compuso unas décimas  
con gusto y habilidad.  
¡Y el bueno de mosén Paca,  
que estando tan delicado  
asistió a la procesión  
con el brazo aún vengado!  
A los demás sacerdotes  
que a las fiestas se asociaron  
las más expresivas gracias  
muy de corazón les damos.  
No dejaré sin nombrar  
a don Benito Traver



a quien tantas atenciones  
tenemos que agradecer.  
Él les enseñó a las niñas  
el himno del centenario,  
con tanto interés y gusto  
cual no sabré yo expresarlo.

Con los niños y las niñas  
vino un día a nuestra iglesia  
para que las religiosas  
oírles cantar pudieran.

Al oír aquellas voces  
tan finas y angelicales  
sintieron las religiosas  
alegrías celestiales.

Y no paró todo aquí,  
pues luego en la procesión  
iba en medio de las niñas  
dando el punto y dirección.

¡Y cuánto afecto han mostrado  
hacia este santo convento  
el digno señor alcalde  
y su ilustre Ayuntamiento!

En esta ocasión han dado  
muestras patentes y claras  
que son hijos de una villa  
muy cristiana e ilustrada.

En corporación vinieron  
un día a misa mayor  
y por la tarde asistieron

[p. 192] también a la procesión.

Esto se apreció muchísimo  
porque así tranquilamente,  
por nuestra calle mayor,  
pudo transitar la gente.

Y todos los que en la iglesia  
no consiguieron entrar  
los cantos y los sermones

podieron de allí escuchar.

Otras muchas atenciones  
con nosotras han tenido,  
que son mucho de apreciar  
aunque aquí no las describo.

Altamente agradecidas  
a tan finas atenciones,  
prometemos no olvidarles  
nunca en nuestras oraciones.  
Aunque no muy a propósito  
me viene el decirlo aquí  
no quiero que se me quede  
una cosa por decir.

En este acontecimiento  
tan alegre y memorable  
una gracia singular  
nos concedió el santo padre.

Como por gran dicha nuestra  
es terciario dominico  
con un grande privilegio  
ha querido distinguirnos.

Concedió, pues, que en el triduo  
de las fiestas centenarias  
pudiesen ganar los fieles  
indulgencia plenaria.

Esto, como se supone,  
con todas las circunstancias  
que para en casos así  
la Santa Iglesia nos manda.

Además el santo padre,  
por su gran benignidad,  
concedió otro privilegio  
que es también muy singular.

Este privilegio fue  
que pudiese celebrarse  
en las fiestas triduanas  
misa de nuestro gran padre.

## II

Llegó la víspera ya  
de las suspiradas fiestas  
y nuestras dos campanitas,  
alegres y placenteras,  
anuncian a la ciudad

que el centenario está cerca  
y que se preparen todos  
por venir a nuestra iglesia,  
donde verán unas cosas  
que de nosotras no esperan,

porque dicen que estas monjas  
son muy ocultas y quietas.

Y así son en verdad,  
según las obras demuestran,  
mas en estas circunstancias  
las dominicas quisieran  
que su fiesta retumbara  
todo el reino de Valencia,  
porque son muy buenas hijas  
de esa institución excelsa,  
que tantos Santos dio al cielo  
y tanta gloria a la Iglesia.  
[p. 193] Tocad, tocad, campanitas,  
repicad con más viveza  
y haced que todos conozcan  
los tesoros y grandezas  
de un padre tan admirable  
de una orden tan excelsa,  
que tantos santos dio al Cielo  
y tanta gloria a la Iglesia.  
Hacedles también saber  
que este convento se quema  
porque en muchos corazones  
arden divinas hogueras.  
Loquitas están las monjas  
de ver tan cerca la fiesta,  
pero es un delirio santo...  
no es humana esa demencia.  
Las campanas parroquiales  
y de las otras iglesias  
con sus grandiosos sonidos  
acompañan a las nuestras.

Y al oír tanto ruido,  
toda la ciudad se alegra,  
porque quieren a las monjas  
de corazón y de veras  
y esto es cosa natural  
porque fuimos las primeras  
en haber puesto las plantas  
sobre esta bendita tierra.

Por eso Villarreal  
este convento venera  
y así se aprende de niños  
y así las madres lo enseñan.  
Mas nosotras no creíamos  
que tanto amor nos tuvieran  
hasta que lo vimos claro  
al celebrarse estas fiestas.  
La víspera por la noche,  
por la ciudad dando vuelta,  
la música va tocando  
marciales y alegres piezas.  
La gente se regocija,  
los chiquillos palmotean...  
y más tarde dos dulzainas  
rechiflan y gorgotean.  
Tocad, tocad, campanitas,  
alegres y placenteras,  
y haced que todos conozcan  
los tesoros y grandezas  
de un padre tan admirable,  
de una orden tan excelsa,  
que pobló el Cielo de santos  
y es lustre y prez de la iglesia.

### III

Ya llegó por fin el día  
con tanto ardor deseado  
en que van a comenzarse  
las fiestas del Centenario.  
Por la mañana se canta  
una misa muy solemne  
predicando mosén Gil  
con la habilidad que él tiene.  
Nos tuvo todo el sermón  
muy atentas y gustosas

porque de nuestra familia  
dijo cosas grandiosas.  
Este sacerdote amable  
que es dominico *in Pasione*  
se entusiasma y enardece  
[p. 194] al hablar de nuestra orden.  
A los santos más ilustres  
del orden dominicano  
con elocuencia y fervor  
allí los fue mencionando.

Tomás, Raymundo, Antonino,  
 Luis, Jacinto, Vicente...  
 ¡Los seis brillan en el Cielo  
 como soles refulgentes!  
 Inés, Catalina, Rosa,  
 Bienvenida, Imelda, Osana,  
 ¡qué estrellas más esplendentes  
 y qué flores más lozanas!  
 Esto y muchísimo más  
 nos dijo el buen mosén Gil,  
 tanto, que es casi imposible  
 el poderlo referir.

En la función de la tarde,  
 con más creciente fervor,  
 un Rosario muy bonito  
 la comunidad cantó.  
 Después también mosén López  
 predicó sobre el Rosario  
 y en hablar de sus grandezas  
 estuvo muy inspirado.  
 Al terminar las funciones,  
 el himno del centenario  
 la comunidad y el pueblo  
 cantaban con entusiasmo.

IV

Llega ya el segundo día  
 del grandioso centenario,  
 cuya fiesta estaba a cuenta  
 de los padres franciscanos.  
 ¿Cómo podré ponderar  
 el grandísimo entusiasmo  
 que mostraron en las fiestas  
 los ilustres franciscanos?  
 ¡Qué satisfacción! ¡Qué gozo  
 sentimos en aquel día  
 que con tanto lucimiento  
 celebraron la gran misa!  
 Nueve o diez padres había  
 en el altar empleados  
 haciendo las ceremonias  
 que en gran manera admiramos.  
 El padre José Gutiérrez,  
 con elocuente expresión,  
 las glorias dominicanas  
 dignamente enalteció.  
 Por que no faltase nada  
 en fiestas tan memorables,  
 nos habló del *sexo bello*  
 el bendito padre Jaime.  
 ¡Vivan, pues, los franciscanos,  
 que con fraternal cariño  
 se asociaron a las fiestas  
 de las hijas de Domingo!  
 También estuvimos todas  
 muy anchas y satisfechas

de que el buen padre Paulino  
 presenciara nuestras fiestas.  
 Vino desde Barcelona  
 con mucho gusto y contento  
 a pasar dos o tres días  
 en este santo convento.  
 Del sermón del tercer día  
 fue este padre el encargado  
 hablando del gran Domingo  
 [p. 195] como un hijo enamorado.  
 Unas cosas tan divinas  
 nos dijo en aquel sermón  
 que produjo en los oyentes  
 una santa admiración.  
 Para que todo agradable  
 nos fuese en el centenario  
 hizo un tiempo aquellos días  
 cual si fuese verano.  
 El cielo estaba sereno,  
 el sol fulguraba más,  
 y por la noche la luna  
 mostraba más claredad.  
 La luna, el sol, las estrellas,  
 el gorgear de las aves...  
 ¡todo era encantador!,  
 ¡todo dulce y agradable!  
 ¡Qué días tan venturosos  
 aquellos del centenario!  
 ¡El alma se hinche de gozo  
 tan solo de recordarlo!

## V

El sábado por la tarde,  
 al terminar la función,  
 la procesión del Rosario  
 al punto se organizó.  
 Sin el Rosario la fiesta  
 nunca hubiera resultado,  
 porque esa es la mayor gloria  
 del orden dominicano.  
 Vino tantísima gente  
 aquel día por aquí  
 que estaban tan apretados  
 como higos en cofín.  
 Quisieron acompañar  
 la procesión del Rosario  
 muchos buenos Sacerdotes  
 con los padres franciscanos.  
 Don Juan Batista Dualde,  
 con el más vivo entusiasmo,  
 quiso también presidir  
 la procesión del Rosario.  
 Cerca de cuarenta niños,  
 con modestia y devoción,  
 vestidos de dominicos  
 fueron a esta procesión.  
 ¿Y cómo ponderaremos  
 la voluntad generosa  
 con que el Rosario cantaron  
 los cofrades de la Aurora?  
 Ellos vinieron gustosos  
 aquel día a nuestra iglesia

para obsequiar a su Madre,  
 para obsequiar a su Reina.  
 Ellos todos los domingos  
 y demás días de fiesta  
 apenas raya la aurora  
 se reúnen en la iglesia,  
 y con su coro de voces  
 y con su pequeña orquesta  
 salen cantando el Rosario  
 y por la ciudad dan vuelta  
 para obsequiar a su Madre,  
 para obsequiar a su Reina,  
 y eso para Villarreal  
 es una cosa tan buena  
 y que tantas bendiciones  
 atrae sobre la tierra  
 que habían de estimularse  
 [p. 196] los hombres de fe sincera  
 para que nunca se acabe  
 cosa tan santa y tan buena,  
 pues con muy copiosas gracias  
 y bendiciones muy llenas  
 se lo pagará la Virgen  
 en la vida y cuando mueran.  
 Aquí les dará la paz,  
 pero una paz verdadera,  
 y cuando llegue el momento  
 de terminar la carrera  
 les dará una muerte santa  
 y después la vida eterna.

## VI

¡Qué contento y qué alegría  
 sintió nuestro corazón  
 cuando el primer Padre Nuestro  
 del Rosario se cantó!  
 Yo no puedo recordar  
 sin consuelo y emoción  
 lo que pasó aquella tarde  
 en esta santa mansión.  
 Señor, hubiera yo dicho  
 como Pedro en el Tabor:

*¡Qué bien estamos aquí!*  
*¡Qué bella es esta mansión!*  
*¡Qué hermosos tus tabernáculos!*  
*¡Cuán admirable tu amor*  
*que santifica a las almas*  
*y ennoblece el corazón!*  
 ¡Oh, Jesús, Jesús Divino,  
 mi Padre, Rey y Señor,  
 que a estas tus humildes siervas  
 amas con predilección!

Haced que desde esta hora  
 sea tan solo tu amor  
 el que ocupe y arrebate  
 todo nuestro corazón.  
 Haced sean nuestras almas  
 una bellísima flor  
 que recree y enamore  
 vuestro amante corazón.  
 Haced seamos tan puras  
 como los rayos del sol  
 y que muy pronto lleguemos  
 todas a tu santa unión,  
 siendo vos en absoluto  
 Rey de nuestro corazón,

dando muerte al amor propio  
 y a cualquiera otra pasión.  
 Y así un día todas juntas  
 en la divina Sión,  
 siguiendo en pos del Cordero,  
 ensalzaremos tu amor  
 con voces muy armoniosas  
 con muy divino primor.  
 Y allí podremos decir  
 como Pedro en el Tabor:  
*¡Qué bien estamos aquí!*  
*¡Cuán rica es esta mansión!*  
*¡Cuán grandes tus Tabernáculos!*  
*¡Cuán admirable tu amor!*

VII

El buen mosén Albiol  
 y señores de la Vela  
 con muy grande voluntad  
 [p. 197] tomaron parte en la fiesta  
 pasando toda la noche  
 en nuestra bendita iglesia  
 con el fin de hacer la corte  
 al Rey de Cielos y Tierra.  
 Y nosotras desde el coro  
 contemplábamos suspensas  
 su edificante fervor  
 y su grande reverencia.  
 Después cantaron la misa  
 y antes de hacer la reserva  
 al Dios Inmenso y Eterno  
 en su corazón encierran  
 y los espíritus celestes  
 extasiados contemplan  
 aquel cuadro tan sublime,  
 aquella admirable excena.  
 Hacen también procesión  
 saliendo de nuestra Iglesia  
 yendo todos tan devotos  
 cual si religiosos fueran.  
 También cantaron el himno  
 al regresar a la iglesia,  
 un himno que el corazón  
 derrite en dulces ternezas.

*Jesús*, decían las monjas,  
*qué noche, qué noche ésta,*  
*parece se haya trocado*  
*en un Cielo nuestra iglesia.*  
 Terminaron aquel acto  
 con la solemne reserva  
 derramando el Buen Jesús  
 sus gracias a manos llenas.  
 Con tan santas impresiones  
 recitamos prima y tercia  
 y después muy fervorosas  
 fuimos a la santa mesa  
 bendiciendo al Dulce Esposo,  
 que por su bondad inmensa  
 nos concedió que llegásemos  
 a tan memorable fecha.  
 En aquel dichoso día  
 fue la más grandiosa fiesta  
 siendo admirable en extremo  
 cuanto pasó en nuestra iglesia.  
 La comunión general  
 fue de grande concurrencia  
 y aquel acto resultó  
 agradable en gran manera,  
 pues las monjas en el coro  
 cantaron cosas tan tiernas  
 que tan solo por oírlas  
 podía estarse en la iglesia.

Después la misa mayor  
 con magestad se celebra  
 por el señor arcipreste,  
 que por una gran fineza  
 deja sus ocupaciones  
 para venir a esta iglesia  
 a celebrar con nosotras  
 la más magnífica fiesta.  
 Han dicho que estas cantoras  
 cantaron con tal destreza  
 que resultó aquella misa  
 mucho mejor que en orquesta,  
 pues con el fin de que hubiese  
 más animación y fuerza  
 se dispuso que ayudasen  
 también las cantoras viejas.

Al mediodía la música  
 [p. 198] por la población da vuelta  
 y el gozo y el entusiasmo  
 por todas partes se muestra,  
 porque es fiesta de las monjas  
 a quien el pueblo venera.

Los viejos se regocijan,  
 los chiquillos palmotean,  
 las calles están de gala,  
 todo publica la fiesta  
 y muy ricas colgaduras  
 en los balcones se muestran.  
 Llega ya por fin la tarde  
 y la procesión se ordena  
 habiendo venido antes  
 todo el clero a nuestra iglesia.  
 Jamás en Villarreal  
 se vio cosa como esta,  
 más gozo, más entusiasmo,  
 más respeto y reverencia,  
 tanto, que, a pesar de haber  
 mucha gente forastera  
 hubo orden y concierto  
 como si gente no hubiera.  
 Las campanas parroquiales  
 y de las otras iglesias  
 con sus armoniosos sonos  
 acompañan a las nuestras.

VIII

Tilín, tilín, repetía  
 nuestra pequeña campana,  
 y resonaban sus ecos  
 al fondo de nuestra alma,  
 cual si quisieran decirnos  
 aunque con mudas palabras  
*benedicid eternamente  
 al Dueño de vuestras almas,  
 que con tal predilección  
 y tanto cariño os trata,  
 que como tiernas pupilas  
 en su corazón os guarda.  
 Amadle de todas veras,  
 ya que tanto Él os ama.  
 Sed buenas, sed observantes  
 y sed fieles a su gracia,  
 y desde hoy promettedle  
 de que seréis más exactas  
 en guardar los santos votos  
 y vuestras leyes sagradas.*

*Sed buenas, sed fervorosas,  
 y amad a quien tanto os ama...*

Si yo pudiera decir  
 las emociones tan gratas  
 que en mi pecho produjeron  
 los sonos de las campanas  
 y la música y cohetes  
 y las dulzainas y tracas  
 y aquella gran procesión  
 tan devota y ordenada...

Si yo pudiera decir  
 lo que pasó por mi alma  
 al ver el favor tan grande  
 que el Cielo me dispensaba  
 de poder conmemorar  
 aquella fecha sagrada  
 en la cual mi amada orden  
 fue por el papa aprobada,  
 y la que allá en el infierno  
 [p. 199] mereció estar sepultada,

tener ahora la dicha  
de poder llamarse hermana  
de tantas santas y santos  
de esa orden ilustrada  
que es admiración del mundo,  
y es del Cielo tan amada.  
Si yo pudiera decir

lo que pasó por mi alma...  
Mas, ¿qué es lo que hago, Dios mío?  
¿Qué me ocupa, Virgen Santa?  
La procesión seguiré  
hasta que regrese a casa,  
pues quiero decirlo todo  
sin que se me quede nada.

IX

Cerca de doce mil décimas  
se sacaron de la imprenta  
con muy variados colores  
para lucir más la fiesta.  
Y al pasar la procesión  
por los balcones las echan  
y antes de llegar al suelo  
caen sobre las cabezas  
y la gente las recoge  
y a sus casas se las llevan,  
para que los chiquitines  
leyéndolas se diviertan.  
En la esquina de una calle  
había una pobre vieja  
mirando la procesión  
muy alegre y placentera.  
Ve luego los papelitos  
que por los espacios vuelan,  
mas solo vio con un ojo,  
pues estaba sorda y tuerta.  
Como jamás en su vida  
vio tal cosa como esa  
creyó ella que del Cielo,  
en obsequio de la fiesta,  
muchos billetes de banco  
llovían sobre la tierra.  
¡Jesús! ¡Qué misericordia!  
¡Qué bendición más completa!  
¡Hacer llover los billetes  
sobre esta mísera tierra!  
Ella en coger papelitos  
quería ser la primera,  
creyendo que con aquello  
se le acabó la pobreza.  
Echando al traste el cayado

se levanta con presteza  
y viendo allá unos muchachos  
que recogían cuartetos  
les dirigió estas palabras  
algo formal y severa:  
*Ea, apartaos, chiquillos,  
dejad que pase esta vieja  
y coja unos billeticos  
como fruto de esta fiesta.*  
Viendo no le hacían caso  
aquella gente traviesa  
les descargó unos cachetes  
y huyeron a la carrera.  
Tres o cuatro papelitos  
recogió la pobre vieja  
y con muy grande avidez  
[p. 200] los metió en su faltriquera.  
Eran de varios colores  
las décimas que cogiera,  
siéndole esto ocasión  
de casarse la mollera.  
Ya no pensó en procesiones  
ni en santos la buena vieja,  
solo pensó en estar sola  
para hacer mejor sus cuentas.  
Y en sus adentros decía  
*Ya se acabó la pobreza,  
ya podré pasarlo bien  
cuanto de vivir me queda.*  
*Por este billete verde  
me darán muchas pesetas,  
y por el rojo y azul  
me darán la mar de perras.*  
*Me compraré una casita  
y un pedacito de tierra,*

*y en el rincón de mi casa  
podré estar tranquila y quieta  
sin tener necesidad  
de machacarme las piernas,  
pasando mañana y tarde  
andando de puerta en puerta.*

¡Jesús! ¡Qué misericordia!  
¡Qué bendición más completa  
hacer llover los billetes  
*sobre esta mísera tierra!*  
Con estas cavilaciones  
ve que la noche se llega  
y quiso ir a Almazora  
en un coche de tercera.  
Había aquí recogido  
aquel día algunas perras  
y parece que al bolsillo  
le daban ya alguna pena.  
¿Para qué he de volver a pie  
si tan pronto como quiera  
al menos si no soy rica  
dejo de ser pordiosera?  
Llegó por fin a Almazora

aquella inocente vieja  
con la cabeza vacía  
y la tripa no muy llena,  
pues como por ir en tren  
se gastó todas las perras,  
no le quedó más remedio  
que pasar la carraspera.  
¡Qué desilusión tendría  
aquella bendita vieja  
cuando fuese a hacer el cambio  
que tan gratamente sueña!

Pero todavía yo  
he sido más majadera,  
en entremezclar un cuento  
con unas cosas tan serias.  
Dispénsenme, mis lectoras,  
pues ya procuro la enmienda,  
prosiguiendo desde ahora  
en relatar nuestra fiesta.  
Sigamos la procesión  
hasta que a la Iglesia vuelva,  
pues lo que falta decir  
bien se merece la pena.

[p. 201] X

Lo que llamó la atención  
y gustó sobremanera  
fue la simpática imagen  
de nuestra beata Abuela,  
santa Inés y santa Rosa;  
y el gran portento de Sena  
también agradaron mucho,  
por su gracejo y belleza.  
¿Qué diré del gran Domingo,  
del hijo de Caleruega,  
en cuya figura brilla  
su santidad y nobleza?  
Al grande Tomás de Aquino,  
aquella figura excelsa,  
son ocho seminaristas  
los que en procesión le llevan.  
¿Qué diré de aquella imagen  
de encantadora belleza,  
que las hijas del Rosario

cual rico joyel conservan  
y tuvieron la bondad  
de permitir que saliera  
a lucir la procesión  
y realzar más la fiesta?  
¿Qué diremos del guión  
y de la hermosa bandera  
que es propiedad de las jóvenes  
que llamamos rosarieras  
y han tenido tan buen gusto,  
explendidez y nobleza  
en que una cosa tan rica  
su ilustre asociación tenga?  
Las demás asociaciones  
también figuran en ella  
por medio de sus guiones  
y de sus ricas banderas.  
El Corazón de Jesús,  
Luis, Aurora, la Vela,



hijas de la Inmaculada  
y las órdenes terceras.  
¿Qué diré de aquellos grupos  
de niños y niñas tiernas  
que en hábito de la orden

formaban largas hileras  
e iban cantando el himno  
con tal finura y destreza  
cual si en el divino arte  
fueran ya casi maestras?

XI

Las monjas están en coro  
y la procesión esperan  
con una alegría grande,  
con una santa impaciencia,  
porque al salir no pudieron  
ordenadamente verla.  
Y por eso al regresar  
dan una graciosa vuelta  
para que muy a su gusto  
las monjas pudieran verla.  
Y lo hicieron tan rebién  
algunas monjas muy buenas  
que con cuatro ojos miraran  
si cuatro ojos tuvieran.  
Todo nos gustó muchísimo,  
mas al pasar nuestra Abuela  
los corazones de todas  
[p. 202] parece se iban tras ella.  
Lástima de que no fuese  
más grande y capaz la iglesia  
para que pudiese entrar  
la gente que quedó fuera,  
pues daba compasión ver  
que muchos a duras penas  
solo pudieron lograr  
penetrar hasta la puerta.  
¡Qué acto aquel tan sublime!  
¡Qué hermosura! ¡Qué belleza!  
Poder mirar desde el coro  
cara a cara a nuestra Reina.  
Le cantamos una Salve  
muy alegres y contentas  
y Nuestra Divina Madre  
nos miró con complacencia.  
Después nuestro señor cura,  
para terminar la fiesta  
como ya queda indicado

sube al púlpito y expresa  
los muy nobles sentimientos  
de que su alma está llena.  
Dio gracias a todo el pueblo  
por su piedad y nobleza  
en haber contribuido  
a engrandecer nuestra fiesta.  
Para el reverendo clero  
tuvo palabras muy tiernas,  
bien merecido tenían  
cuanto decirles pudieran,  
pues todos, quien más quien menos,  
cooperaron a las fiestas  
con eficaces deseos,  
con voluntad muy expresa.  
Después al señor alcalde,  
con más subida elocuencia,  
dio las más rendidas gracias  
por la singular fineza  
de haber querido asistir  
personalmente a la fiesta.  
Al ilustre Ayuntamiento  
nada por decir se queda  
y todo se lo merece,  
el amor y deferencia  
que hacia esta comunidad  
en toda ocasión demuestran.  
Antes de bajar del púlpito  
hizo retumbar la iglesia  
con tres entusiastas vivas  
que todos a una contestan  
*¡Viva el gran padre Domingo! ¡Viva!  
¡Viva su orden excelsa! ¡Viva!  
¡Vivan estas religiosas! ¡Vivan!  
¡Por siempre benditas sean!*  
Después la comunidad,  
para coronar la fiesta,

cantó un hermoso *Te Deum*  
 hecho por mano maestra.  
 Las monjas entusiasmadas,  
 derritiéndose en ternezas,  
 todas desde aquel momento  
 al Cielo volar quisieron  
 para poder continuar

eternamente las fiestas  
 que aquí ya se acabaron...  
 Y yo de gana o por fuerza  
 también tengo que dar fin  
 a este romance y cuartetas.  
 Fin.  
 A.M.D.G. Enero de 1917.

[p. 203] He querido escribir aquí esta relación para que las venideras se animen y entusiasmen cuando celebren el otro centenario. Y para que tengan noticia de todo, quiero añadir a esta historia algo más que yo creo muy digno de que se tenga en memoria y que tengan siempre presentes en sus oraciones al reverendo padre Tomás Rodríguez *ordo Praedicatorum*, que fue el alma y vida de estas memorables fiestas, pues además del grande entusiasmo que le animaba como a buen dominico, estuvo por algunos años haciendo grandes sacrificios y privándose de muchas cosas necesarias o por lo menos convenientes a su salud con la idea de poder dar a la comunidad una buena limosna cuando llegase el tiempo de celebrarse el centenario, para que de ese modo ya no hubiese dificultad de echar como se dice casa por la ventana, no escaseando nada para que las fiestas resultasen muy brillantes. Casualmente coincidió este acontecimiento en tiempos muy adversos por causa de la desastrosa guerra europea, que ya corría el tercer año y teniendo este país arruinado por la pérdida de la naranja, cuyas consecuencias también llegan a la comunidad. De modo que, por más que lo deseábamos, no veíamos cómo poder costear los gastos de las fiestas y casi nos daba aflicción el pensar que otros conventos más afortunados nos habían de ganar. Estando hablando de esto en recreación, nos viene la madre priora muy contenta, enseñándonos setenta duros que el padre Tomás le acababa de entregar para ayuda de las fiestas. Con esto fue grande la alegría que tuvieron las religiosas y comenzaron a dar vivas al padre Tomás y a decir que se había de hacer procesión con muchísimas luces, músicas, etcétera. Y desde aquel día ya respirábamos con más alegría por ver cumplidos nuestros deseos de hacer unas fiestas ruidosas y si el pueblo hubiera estado en otras circunstancias, yo no sé, no sé lo que hubiéramos [p. 204] hecho, porque otras muchas personas hubieran contribuido con sus limosnas. Aun estando todos tan apurados hubo algunos que quisieron contribuir en algo. Pero quien se llevó la palma fue el padre Tomás, nuestro actual confesor, porque otro día le entregó a la madre priora la cantidad de quinientas pesetas para las fiestas. Y a buen seguro que no se gastó todo, pues además se habían recogido en el cántaro sesenta duros, cosa que no hacíamos cuenta porque, como ya se ha dicho, ni aún nos acordábamos de eso del cántaro. Y nos vino muy bien, porque de las sobras pudo la madre priora tapar algunos agujeros e instalar la luz eléctrica, cosa que nos era del todo necesaria. También arregló la madre priora la escalera de la sacristía con los azulejos que se ven ahora, de que había necesidad. Todo sea para mayor gloria de Dios Nuestro Señor, que tanto cuida de

esta comunidad. Y suplico a las venideras que cuando lean esta historia del centenario se acuerden de hacer una oración por mi alma.

#### [§ LI.] LEGADO DEL NIÑO JESÚS DE CASTELLÓN

El año 1918, siendo priora la reverenda madre sor María Josefa del Niño Jesús,<sup>131</sup> nos trajeron de Castellón procedente de una testamentaria el Niño Jesús con su urna, que es el que está en la mesa del Patriarca que tenemos en la enfermería. No hemos podido averiguar el nombre de la persona a quien perteneció y sí solo que en un principio fue de los padres dominicos de Castellón y que también estuvo arreglado y adornado por esta comunidad y que después de la exclaustación [p. 205] fue legado por dichos padres dominicos a una señora, con la condición que después de sus días había de ser traído a esta comunidad, la que de nuevo tubo el consuelo de renovarle y adornarle como hoy está, pues vino muy deteriorado. También al recibirle se hizo fiesta y procesión como al Niño Nazareno y le llamamos el Niño Jesús de la Pureza.

#### [§ LII.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA REVERENDA MADRE SOR ANA MARÍA DEL CORAZÓN DE JESÚS

Este año de 1918, siendo priora la dicha madre sor Ana María,<sup>132</sup> se inahguró la sala de labor empezando su observancia el día 22 de julio de este mismo año. Mucho tiempo que se lamentaba en esta comunidad este punto de observancia que mandan nuestras sagradas constituciones y que a pesar de nuestros buenos deseos se ha dilatado su observancia hasta hoy por falta de local a propósito para ello. Mas viendo la reverenda madre priora lo provechosa que había de ser en esta comunidad la observancia de un punto tan candente y del que reportan tantos vienes, tomó la resolución de poner por obra cuantos medios estuvieron a su alcance con tal de realizar una obra tan santa y tan provechosa para el bien espiritual de esta comunidad, para lo cual le ayudó mucho el apoyo y cooperación de nuestro bondadoso padre confesor padre Tomás Rodríguez, que revestidos ambos de santo celo emprendieron esta obra con la cooperación de las limosnas [p. 206] de algunas personas y con la buena maña que tubo dicha madre priora de ahorrar para las obras que había de ocasionar la sala que de un desván se había de arreglar decentemente para que la comunidad pudiera habitarlo colocando allí dependencias más necesarias, como así se hizo. Para ello el padre Tomás nos entró las puertas balcones que el padre tenía afuera para ponerlas en la sala y que son las dos grandes que dan al huerto y que si hubiéramos tenido que comprarlas, dijo el carpintero que

131. Fallecida el 22 de junio de 1928 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Listado de religiosas del convento de Corpus Christi de Vila-real*, s. p.).

132. Que murió el 12 de junio de 1944 (ibíd.).

en estos tiempos no lo hubiéramos hecho con 60 duros. Con esto, a la madre priora se le abrió el corazón y tubo ánimo a pesar de algunas contradicciones de emprender las obras, que consistía además de estos dos balcones o ventanales, de tres ventanas nuevas que dan a los callejones y a la calle, en el pavimento de porlant y la contrucción de armarios y lo necesario para que la comunidad pudiera cómodamente trabajar allí, teniendo allí lo necesario cada una tocante a su respectiva obediencia. Así se hizo y con grande entusiasmo por parte de las religiosas y toda la actividad y celo de la madre priora se inhaguró como queda dicho en memorable día de santa María Magdalena 22 de julio, día que esta comunidad celebra con expecial solemnidad tradicional como patrona de Magdalenas y Martas. Así que la madre priora ordenó que después de vísperas se organizara una procesión, llevando la madre priora en las manos la santa que [p. 207] teníamos en el coro, que es muy hermosa. Salió, pues, la procesión del coro y por las salas de nuestro padre y el paso llegamos a la sala cantando el himno propio de la santa con la misión de 5.º tono del himno que antes cantábamos en la festividad y maitines del Corpus de casa. Llegamos a la sala y dimos la vuelta por toda ella y como final se colocó la imagen encima de una mesa que los sacristanes tenían preparada. Después de todo esto y de haber cantado la madre priora la oración, nos salió de inproviso una hermana de obediencia llamada sor María Mercedes del Santísimo Sacramento<sup>133</sup> con su corona en la cabeza. Y poniéndose en medio de la comunidad, nos saludó con el discurso siguiente:

En este día feliz  
tan grato a mi corazón,  
en el cual inauguramos  
nuestra sala de labor,  
muy cumplida enhorabuena  
doy a la comunidad  
porque sus santos deseos  
ha podido al fin lograr.  
Que reciba el parabién  
la amada madre priora  
por haber llevado a cabo  
esta grande y santa obra,  
venciendo dificultades,  
haciendo mil sacrificios,  
que después allá en el Cielo  
le serán retribuidos.  
No cabe la menor duda  
que esta sala de labor  
hará bien a nuestras almas  
y dará gloria al Señor.

¡Cuán grande y hermosa eres,  
[p. 208] religión dominicana!  
Tus leyes son un panal  
que endulza a nuestras almas.  
Al ver la comunidad  
aquí toda reunida  
mi alma se hincha de gozo,  
el corazón me palpita.  
Cuando la campana llame  
a este sagrado recinto,  
demo gracias al Señor  
de tan grande beneficio.  
Y a la vez que nuestras manos  
se ocupen en trabajar,  
enviemos mil requiebros  
al Dios de inmensa bondad.  
Y así esta sala bendita  
será antesala del Cielo,  
nido de castas palomas,  
mina de santos deseos.

133. Sabemos que desapareció el 13 de junio de 1931 (ibíd.).

Y al vernos el Buen Jesús,  
 en santa paz reunidas,  
 nos dará mil bendiciones  
 y hará dulce nuestra vida.  
 Digamos con entusiasmo  
 y con todo el corazón  
 ¡Vivan nuestras santas leyes  
 y la sala de labor!

¡Gloria eterna a nuestro Dios!  
 ¡Gloria a la Virgen María!  
 ¡Gloria a nuestro santo padre  
 y a la patrona querida!  
 ¡Viva nuestra ilustre orden!  
 Digamos con alegría,  
 ¡viva la santa observancia  
 para siempre, viva, viva!

[p. 209] Todas respondimos con un *Viva*<sup>134</sup> a<sup>135</sup> de entusiasmo y alegría. Toda la tarde fue recreación en este día y a las cuatro nos regalaron una rica merienda, que nos la dieron en el huerto. Allí se prepararon las dos mesas largas y al toque de campana acudieron todos los religiosos, pues se ha de advertir que dicha merienda la costeó el buenísimo padre Tomás, que no cabía de contento de vernos allí reunidas para conmemorar un día tan memorable por tratarse de inhagurar un punto tan esencial de la santa observancia. Por supuesto, aquel día se tocó a la cena solo para cumplir con la ley, pues solo tres cenaron para no faltar; y los demás vevieron agua y escucharon la lectura. Así se terminó aquel día en que se inhaguró la sala de labor, que desde el día siguiente se empezó a asistir con entusiasmo y edificación de todas. Después del acto del coro se da a la comunidad media hora, pues como todos los días no se sale a la misma hora, no hay hora fija para tocar, pues los días que hay misa cantada se sale más tarde, y así si salimos a las ocho y cuarto, se toca a la labor a las nueve menos cuarto, y si no es misa cantada y salimos a las 7 y media o a las 8 menos cuarto, se toca a las 8 o a las 8 y cuarto, dando siempre a las religiosas media hora de tiempo para arreglar sus cosas particulares.

[p. 210] Durante la labor se guarda silencio y a interbalos se tiene ya lectura, ya se reza el Santo Rosario, el Trisagio u otras oraciones que estimulan el fervor y recogimiento. Estamos en la sala de labor hasta las 10 y media, en que se toca al examen, y en el coro rezamos una parte de Rosario. Y por la tarde, desde las tres hasta el tercer cuarto para las 5.

Cada día están las religiosas más contentas de asistir a la sala, con la gran ventaja particular de estar más desembarazadas de quehaceres particulares que cada una tenía a su cargo para hacer cositas de cumplir para el depósito, pues de todo lo que cada una tenía en las celdas se hizo entrega a la madre priora para trabajar en común en la sala de labor. Y allí se tiene todo lo necesario en un armario destinado al efecto, que está a cargo de la madre priora y de las que trabajan más en particular de labores. Asimismo, tienen los roperos su armario en el que tienen lo necesario. Las habiteras otro armario para los hábitos, las tunicas también otro. Las sacristanas sus cuartitos y la zapatera otro armario y mesa con sus haberes, de esta manera trabajamos todos en santa armonía, paz y silencio, glorificando

134. Siguen puntos suspensivos.

135. Siguen puntos suspensivos.

a Dios que tiene sobre esta comunidad una predilección especial para que la observancia [p. 211] santa baya siempre en aumento.

*Laus Deo et Beatae Mariae et beato Dominico patri nostro.*

También en este priorato de la reverenda madre sor Ana María del Corazón de Jesús se hicieron las capillas negras para las religiosas de coro, pues antes solo llebábamos solo capilla blanca, solo cuando alguna quería abrigarse. Mas ahora la capilla negra, cuando la madre priora ordena que la llevemos, nos la ponemos siempre que llevamos capa, que es a las horas, a vísperas y a maitines y para los quehaceres ordinarios la blanca.

También se hicieron en este priorato otras obras útiles y convenientes, como son la dirección convenientes de los acuaductos, del claustro y huerto, la colocación de las piedras de porlant de los pilares del claustro, el pavimento del paso del refectorio con todo lo demás de las paredes y otras obritas de la enfermería, como son el arreglo de la cocina de la misma y mudanza del fregadero y demás cosas al efecto.

En el mismo priorato se hizo la instalación de la luz eléctrica poniéndola en todas las oficinas de la comunidad menos en las celdas. Todo lo hasta aquí referido ha sido hecho de limosnas, y los ahorros que la dicha madre priora supo guardar para [p. 212] invertirlos en dichos fines provechosos.

También se ha construido y adornado el tabernáculo del altar mayor, ósea el Trono del Santísimo, con nuves y ángeles y dorado de la peana, en este priorato, con la limosna de sor Manuela de San Miguel, quedando con esto satisfecha la cláusula de su testamento en la que legaba a esta comunidad 1000 pesetas para dorar el altar mayor, quedando satisfecha esta su voluntad este año de 1920, siendo priora la madre sor Ana María del Corazón de Jesús.

[§ LIII.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA REVERENDA MADRE  
SOR PATROCINIO DE SAN VICENTE FERRER,  
EN EL SIGLO DOLORES GIL GOTERRIS

En el mes de junio de 1923 fue elegida priora la madre sor Patrocinio de San Vicente Ferrer.<sup>136</sup> Y en su priorato se han hecho las mejoras siguientes.

El primer año se compró de limosnas un terno verde que costó 350 pesetas y se hizo el pozo ciego que costó 500 pesetas, y lo pagó la comunidad.

El segundo año de su priorato se estrenó el día de san Vicente Ferrer una preciosa imagen del santo, que costearon las hermanas de la reverenda madre priora doña Pascuala y doña Carmen Gil, las cuales son muy devotas de ese glorioso santo. [p. 213] Y quisieron hacer ese regalo a la comunidad y ese obsequio al santo porque el que sacábamos antes el día de la fiesta es muy pequeño y feo. El año que se estrenó la sagrada imagen fue vestida

136. Pudiera tratarse de sor Natividad—que no sor Patrocinio—de San Vicente Ferrer, cuyo óbito se produjo el 17 de febrero de 1933 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Listado de religiosas del convento de Corpus Christi...*, s. p.).

con la saya y escapulario que sor Juana María<sup>137</sup> había bordado; y por no haber tenido tiempo de bordar la capa y capilla, se le puso la de nuestro padre santo Domingo por ser la imagen de la misma estatura. Para el año siguiente ya se pudo estrenar también la capa y capilla que sor Juana María bordó muy primorosamente. Y es cosa de apreciar los sacrificios hechos por esa religiosa para llevar a cabo sin ayuda de ninguna otra cosa de tanto trabajo. Pero aún más de apreciar la fina generosidad de las hermanas de la madre priora, que no solo han costeado la imagen, sino la tela y todo cuanto ha sido necesario para bordarlo; entre la imagen y el vestido se habrán gastado unas tres mil pesetas. Estos dos años se ha celebrado la fiesta de san Vicente Ferrer con más solemnidad que de costumbre, pues la misa ha sido con ministros y el sermón ha estado encargado el reverendo don Pascual Bono,<sup>138</sup> arcipreste de Vinaròs, muy amante del Apóstol de Valencia y de esta comunidad. Que Dios Nuestro Señor les pague a las devotas bienhechoras lo que han hecho para honrar al gran san Vicente.

También se estrenó el primer año del priorato de la madre sor Patrocinio y en la fiesta de san Vicente el precioso armonio que tenemos, regalo que el reverendo padre Tomás Rodríguez, que en paz descanse, hizo a la comunidad siendo él vicario y confesor, que ya iba el quinto trienio cuando le vino la enfermedad de [p. 214] la muerte. Fue mucho lo que este buen padre se desvivió por la comunidad en los catorce años que nos dirigió, pues él no pensaba más que en ver cómo ahorraría una peseta para favorecer a la comunidad. Por eso pudo con la licencia de sus superiores beneficiarnos con tantas cosas que serán un perpetuo recuerdo de su afecto y generosidad. Arregló el presbiterio del altar mayor adornándolo con la bonita verja y haciéndolo más grande para que pudieran caber con desahogo las tres sillas cuando es misa con ministros, todo lo cual le costó más de quinientas pesetas. También<sup>139</sup> regaló un terno negro, que no sé cuánto le debió costar. El armonio le costó dos mil seiscientas cincuenta pesetas. Y para agradecer a ese buen padre tantos beneficios, se acordó en este priorato, con el parecer de las madres del consejo, cantar perpetuamente la misa del día de santo Tomás en sufragio y a las intenciones de tan buen padre, a quien se debe en gran parte el haber sido beneficiada la comunidad con la capellanía que legó en su testamento doña Francisca Rochera, que falleció en abril del año 1924, de la que también ha recibido la comunidad otras cosas de mucho valor, como colchones, somiers, sillerías, cuadros, bagilla de todas clases y una mar de objetos útiles que sería largo numerar. El año 1925 tomó posesión del beneficio don Joaquín Seguer, habiendo el señor obispo nombrado por sustituto al reverendo don Pascual Celma, quien desde entonces quedó obligado a servir a la comunidad en las funciones de iglesia siempre que le necesite. Y es muy grande el favor

137. Del Santísimo Sacramento, fallecida el 16 de septiembre de 1944 (ibíd.).

138. Mosén José Pascual Bono Boix había nacido en Vila-real en 1871. Desde marzo de 1905 era párroco y arcipreste de Vinaròs. Encarcelado el 11 de agosto de 1936, fue fusilado el 2 de octubre de aquel mismo año (E. Albiol Ferrer: «José Pascual Bono Boix, presbítero», *Vinaroz. Semanario de Divulgación e Información Local*, 142, diciembre de 1959, p. 1).

139. Sigue tachado «nos hizo».

que se nos ha hecho con legarnos [p. 215] en beneficio a disposición no del beneficiado, sino de la madre priora.

Se me olvidaba decir que la reverenda madre sor Patrocinio compró los primeros meses de su priorato las doce sillas nuevas que hay en la sala de recreación, las cuales eran de mucha necesidad.

También quiero hacer constar en este libro que habiendo estado varios años sin entrar novicias a consecuencia de las guerras, Dios Nuestro Señor nos ha consolado en este priorato habiendo entrado cinco, dos de las cuales han hecho ya la profesión simple. Una de las actuales novicias, llamada sor Natalia de San Vicente Ferrer, ha sido admitida con un dote de ocho mil pesetas, con el que nos ha favorecido la señorita doña Natalia Costa Romeo por encargo de su difunta hermana la terciaria dominica señorita Vicenta Costa, siendo voluntad de la donante que ese dote sea perpetuo y se aplique a una joven pobre. Fueron recibidas esas ocho mil pesetas en el segundo año del priorato de la reverenda madre sor Patrocinio.

Bendigamos al Señor por tantos favores como nos dispensa y por la especial Providencia que tiene de esta comunidad, pues atravesando unos tiempos tan difíciles y de tanta penuria para muchas comunidades hace por su infinita bondad que no nos falte de lo necesario, todo lo cual debe alentarnos para ser cada día más fieles a nuestra vocación mediante la exacta observancia de las sagradas leyes de nuestra amada orden.

Escribo estas memorias en el día de Pentecostés, 23 de mayo de 1926.

[p. 216] [§ LIV.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA REVERENDA MADRE SOR JUANA MARÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, EN EL SIGLO RAMONA BORÉS Y ZABALA, NATURAL DE SAN SEBASTIÁN

El día 24 de junio de 1926, fiesta de san Juan Bautista, fue elegida priora de esta comunidad la reverenda madre sor Juana María.<sup>140</sup> Y escribo las memorias de su priorato en el día 20 de junio de 1929.

Se han hecho durante estos tres años varias mejoras en la casa. Y fue lo primero arreglar las dos celdas del pasillo de más arriba, las cuales se hallaban en muy malas condiciones y eran casi inhabitables. Particularmente en verano, que teniendo los techos muy bajos y dándoles todo el día el sol hacía un calor insoportable y casi se afixiaban por la noche. Se elevó unos dos metros el techo, así de las celdas como del pasillo o corredor, de modo que resultan unas celdas muy esbeltas y espaciosas, dándoles mejor vista el haber cambiado el pavimento viejo por baldosas de porla[n], de modo que ahora ya no causa repugnancia

140. Murió el 16 de septiembre de 1944 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Listado de religiosas del convento de Corpus Christi...*, s. p.).



el habitar en dichas celdas. Se gastaron en esta obra 1500 pesetas y fue todo costeado por la comunidad, a excepción de 50 pesetas que dieron los padres de sor Trinidad.<sup>141</sup>

Más tarde se arregló la balsa del labrador, que era también una cosa de mucha necesidad, porque además de la mala vista que hacía, el agua no podía conservarse limpia, [p. 217] teniéndose que limpiar con alguna frecuencia (la balsa), cosa que ahora no es necesaria porque se ha hecho una cubierta o pavimento de porla[n] sobre toda la balsa conservándose con esto el agua siempre limpia, resultando una cosa muy vistosa y de utilidad. En la enseñanza también se hizo un reparo muy notable, pues amenazaba ruina la pared, y además de un gran trozo que tuvo que edificarse, fue muy ventajoso el haber tapado dos ventanales o puertas que por necesidad se abrieron en la época en que tenían enseñanza, cosa que en nada favorecía a la pared de esa parte del edificio, que ahora ha quedado más firme con todos los agujeros que han tapado, resultando también una cosa muy vistosa. En la obra nueva se reparó el pavimento de la parte en que está la prensa, poniéndose vigas nuevas y mudando el pavimento, cosa que era de mucha necesidad. En el huerto y corrales se han hecho reparos y mejoras muy útiles y ventajosas para la limpieza y aseo, siendo lo más útil el haber conducido las aguas sucias de la enfermería y demás a un depósito o pozo ciego, evitándose con esto además de la mala vista, muchos malos olores, que eran contra higiene y en perjuicio de la salud. En el terrado que da a la parte del muro también se ha hecho un segundo piso porque en las lluvias caía mucha agua a los corrales. Además de esto se han hecho varias obras de utilidad, como la escalera de las difuntas toda de porla[n], y asimismo la sala que llamamos de las difuntas también todo el piso de porla[n].

Para las cosas de la sacristía ha tenido [p. 218] mucho interés y nada de cuanto le han pedido las sacristanas les ha negado comprándoles galones y trozos de tela para arreglar dos casullas, 60 varas de tela de hilo para manteles y albas, sedas para hacer cordones; y por su propia mano ha bordado un cubre cupón que se estrenó el día del Corpus. También se ha hecho otro cubre cupón muy bonito de raso.

La señora Concepción Uxó nos ha regalado dos grandes sábanas sin estrenar de hilo finísimo, con lo que se han hecho dos manteles para el altar mayor, dos amitos, una docena de purificadores y otras cosas de mucha utilidad. También ha comprado esta madre priora dos alfombras, una mediana para el presbiterio y otra más pequeña para el altar de nuestro padre santo Domingo.

Últimamente esta madre priora ha hecho edificar un cuarto en el departamento llamado Palauhet, en el que muy cómodamente se ha colocado y se conserva bien todos los ramos, rosales y demás cosas que se necesitan para adornar el Monumento en Jueves Santo, así como los altares en las festividades.

En este priorato, con fecha 20 de mayo de 1929, ha recibido la comunidad diez mil pesetas para el dote de Josefina Salvador, el cual ha sido legado por las difuntas señoritas de

141. Quizá se trate de sor Encarnación de la Santísima Trinidad, desaparecida el 26 de mayo de 1930 (ibíd.).

Mingarro, cuya voluntad es de que se aplique a una joven pobre. También la señora doña Isabel Gurrea nos dio mil pesetas para el dote de la religiosa de obediencia sor Isabel.<sup>142</sup>

[p. 219] También quiero anotar aquí que a primeros de este año 1929 la madre priora, de acuerdo con las madres del consejo y de los padres dominicos de Valencia, dispuso quedarse abrogada la costumbre de no haber recreación el jueves y domingos al medio día y los miércoles y sábados por la noche, cuya costumbre se dice que se estableció de antiguo en la comunidad por respeto a lo que llamaban comunión de obligación, puesto que solo comulgaban los domingos y los jueves. Mas como sea que ahora se comulga diariamente, siempre se ha de procurar ese recogimiento y silencio, que en nada lo debe impedir el que se tenga dos veces al día una hora de santa y honesta recreación, según está ordenado en nuestras santas leyes, siendo por lo tanto más perfecto el tener recreación que el no tenerla. Y además de ser un punto de constitución, parece que su cumplimiento favorece más para la guarda de la santa ley del silencio, y hasta para fomentar la caridad y la unión que por la misericordia de Dios va siempre en aumento en esta comunidad. Y es cosa que debe procurarse por todos los medios posibles, porque la paz exterior ayuda para conservarse con paz interior.

Debemos ser muy agradecidas porque el Señor nos ha favorecido con unas jóvenes fervorosas y de buen espíritu que son el consuelo y la alegría de la comunidad por una unión entre ellas nunca vista y su amor al trabajo, que siempre se las encuentra a punto para [p. 220] cualquier faena, aunque sea pesada y de mucho sacrificio.

En el mes de febrero de este año falleció la hermana de nuestro sacristán José Ortells, la buena Tereseta, a la que ha estado atendiendo la comunidad en alimento y vestido por más de dos años y ahora será favorecida la comunidad con muchas misas cantadas, porque una casa que tenía la legó para bien de alma, que consistirá en misas cantadas o aniversarios, aunque esto será después de pagados los gastos de manutención, vestido, entierro, etcétera. La casa se ha vendido en siete mil pesetas que ayer nos fueron entregadas por el albacea, de las que se han retirado dos mil pesetas para la caja del depósito y después de pagar los derechos de notario, corretaje, hipoteca y demás se invertirá lo restante en misas cantadas.

Se me había olvidado anotar que se hizo en este priorato una casulla blanca muy bonita y se hizo construir el telar para tejer cinta de lana, que tanto necesitamos y que no se podía encontrar en ninguna parte. Costó este telarcito unas cien pesetas y fue nuestro procurador don Pedro García quien enseñó a las jóvenes a manejar el telar. Y con esto se ha remediado la necesidad que teníamos de cinta de lana.

Aunque no sean cosas notables las que quedan referidas de este priorato siempre será grato a las venideras leer estas memorias. Todo sea para mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor, cuyas misericordias y bondades [p. 221] debemos en todo tiempo bendecir, porque sin cesar está dispensado sus favores a esta comunidad, que sin duda ha sido y sigue siendo la complacencia del Divino Esposo, que tiene su morada en el tabernáculo de la paz, de

142. Muerta el 13 de mayo de 1930 sin profesar (ibíd.).

esta paz que anunciaron los ángeles en Belén y que es el distintivo de los que sirven y aman a Dios, cuyas almas son morada del Espíritu Santo.

*Laus Deo.*

[§ LV.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA REVERENDA MADRE  
SOR GRACIA DOMINGA DEL CORAZÓN DE MARÍA, EN EL SIGLO  
MARÍA GRACIA CORBATÓ CHILLIDA, Y NATURAL DEL BENLLOCH

El día 24 de junio del año 1929 fue elegida para priora de esta comunidad la reverenda madre sor Gracia Dominga. Y se escriben estas memorias de su priorato el día 1.º de julio de 1932.

Durante este priorato se han hecho varias mejoras, ya en el edificio interior y exterior,<sup>143</sup> ya también en mejora y aumento notable en el capital, a pesar de los tiempos calamitosos y la pérdida del pleito, ósea toda la cantidad que tenía legada sor María Matilde Galindo a esta [p. 222] comunidad en valor de 75000 pesetas. Todo esto se perdió por no haberse conformado la familia de la difunta de que esta cantidad heredase la comunidad como lo legó la difunta a favor de la misma y se perdió todo después de promovido el pleito por descuido de los señores abogados, pues a pesar de esta tan grande pérdida en los intereses materiales, el Señor ha proveído de una manera tan providencial que al terminar el priorato sea visto todo salvado y con aumento, pues si cuando percibíamos lo de sor María Matilde, que eran 471 pesetas trimestrales, que con los fondos de la comunidad se cobraba a cada tres meses un total de 3625 pesetas, al terminar el cargo de su priorato se perciben trimestramente después de haber perdido 70000, 3931 pesetas. ¡Quién no alaba a Dios con esta providencia tan grande, y tan manifiesta como iremos viendo! Y para ello queda anotado en cuaderno aparte y en el libro del depósito.

En el mes de setiembre de 1929 se hicieron las obras y operaciones necesarias para el cajón de la sacristía que se estrenó o comenzó a funcionar el día de la Virgen del Rosario, 7 de octubre. Se gastaron en esta obra entre jornales y materiales 246 pesetas, habiéndose también reparado la paret de la enseñanza. Además, se hizo un armario en la misma enseñanza, que ahora se ha dedicado a sacristía. Y este armario sirbe muy bien a las sacristanas para todo lo concerniente a las cosas de la sacristía y entra y sale por el cajón, referente a ramos, [p. 223] candeleros y todo lo demás, que antes se sacaba por la puerta, evitando con esto el que se habra tantas veces la puerta. También se ha hecho una puerta de entrada en la enseñanza o sacristía y que entre el armario y esta puerta han costado 250 pesetas, que entre el cajón y lo demás hacen un total de 496 pesetas.

En el mes de diciembre de 1929 se hizo la reparación de todas las paredes que cercan todo el convento por ambas partes en ruedo, pues había grande necesidad de ello y también

143. Sigue tachado «mente si».

se blanqueó todo de arriba abajo, la frontera y todo lo demás, pues nunca se había hecho, quedando las paredes muy lucidas y muy contento el vecindario. Se gastaron en jornales docientas pesetas y en materiales 396; y en blanquearlo y pintarlo, 202. Total, se gastaron 798, que se tomaron de los ingresos ordinarios.

En el mes de febrero de 1930 se terminó la obra de la parte de fuera del torno. Se hizo un cancel o celosía de cristales, que sin ser lujosa es muy decente y se evita el que la gente se dé cuenta de quién hay o pasa en el torno. Se hizo el pavimento de baldosas de porla[n] y se pusieron azulejos por la paret y un buzón muy decente para que el cartero ponga toda la correspondencia, cosa muy conveniente para evitar muchas curiosidades. Se gastó en materiales 179 pesetas, en jornales de albañiles 140, en los marcos y puerta 300, en cristales 175 y el pintor 23 pesetas. Total 817 pesetas. Todas estas son invertidas en el cajón y armario etcétera de la sacristía ha sido de las limosnas de misas, [p. 224] que por Tereseta Ortells se han cantado, porque después de haberse cobrado la comunidad lo invertido en su manutención, derechos reales, gastos de entierro y funerales, etcétera, de las 7000 pesetas que dieron de la casa, 2000 han sido para tres fundaciones de misas perpetuas y de las 1826 que queda para misas cantadas o aniversarios, a razón de 15 pesetas. Se emplearon entre el cajón y antesala del torno, ósea el cancel, 1413, siendo el sobrante de las 413 para pagar al celebrante. También se ha comprado con la limosna de las misas de Tereseta una casulla verde que costó 125 pesetas.

En el mes de marzo de 1930 se han comprado 108 platos o tazones de porcelana para el arroz, cinco docenas de los más pequeños, o sea para el primer plato, cuatro docenas también de platos de porcelana para pitanza y cinco docenas de gícaras, habiendo gastado entre todo esto 250 pesetas, con lo que habrá para años.

El día 18 de diciembre de 1929 recibió la comunidad de don Manuel Mingarro Roca la cantidad de diez mil pesetas para completar las 20000 que sus primas doña Mercedes y doña Natalia Mingarro Barneda legaron para un dote perpetuo a beneficio de esta comunidad y para favorecer a una joven pobre, habiendo sido la agraciada primeramente sor Teresita del Niño Jesús. Dicha cantidad fue invertida en papel del Estado.

En el mes de julio de 1930 se han hecho las mejoras siguientes. Un lavador para las enfermas [p. 225] contagiosas. El pasillo que da desde el terrado largo a la obra nueva, el cual amenazaba ruina, ha sido reparado con ventaja, pues además de haberse hecho de material fuerte, se ha colocado una verja de hierro a ambos lados, favoreciendo con esto la vista del mismo terrado. Entre las dos cosas se han gastado quinientas pesetas.

En el mes de noviembre de 1930 se arreglaron las ventanas de la enfermería con cristales grandes apalados, dando gran claridad de luz en la enfermería sin poder ser vistas ni de fuera adentro ni de dentro a fuera. En estas reparaciones se gastaron 100 pesetas en cristales, 67 en materiales, 70 pesetas al carpintero, 22 al herrero, 60 al albañil, 50 al hojalatero y

40 en jornales de peón. Total 409 pesetas, de las cuales 150 nos las dio de limosna doña<sup>144</sup> Antonia Arquinbau, 100 la señora María Cano y 100 doña Festiva, viuda de Manrique, en paz descanse, por el que se ofrecieron 20 días la sagrada comunión y el Santo Rosario de comunidad.

El día de [sic] diciembre de este mismo año compró el señor don Vicente Pesudo, sobrino de la madre sor Rita María,<sup>145</sup> las 18 diez y ocho [sic] hanegadas de huerto y dos jornales de secano pertenecientes a dicha madre sor Rita María por herencia de su padre Pascual Tirado y de su tío Pedro Tirado. En el mismo acto de hacerse la escritura de venta por el notario don Andrés Gómez Begué, entregó don Vicente Pesudo a la comunidad las 30000 pesetas que ventajosamente le señalaron las madres, prefiriendo perder y favorecer al sobrino de la madre sor Rita para evitar después cuestiones y pleitos por estar [p. 226] escamadas con lo que nos pasó con la herencia de sor María Matilde Galindo, pues perdimos toda la herencia y hasta el dote de ella para pagar apremios y multas. Pero en cambio Dios Nuestro Señor ha sido tan bueno con nosotras que en el priorato de la madre sor Juana y de la madre sor Gracia se han saldado estas pérdidas aumentando el capital más que antes de perder todo lo dicho, como queda anotado en libreta aparte para que lo vean las venideras.

En este priorato ocurrió la salida de las religiosas el día 13 de mayo del año 1931 con motivo de los trastornos y quemas de conventos en muchas partes de España. La alarma del pueblo y las familias de las monjas hizo que abandonáramos nuestro amado convento, las menos por dos días, saliendo no obstante de noche a dormir a las casas. Algunas permanecieron ocho y quince días fuera del convento, sobre todo las forasteras que tenían familias en Burriana y Almazora, y algunas enfermas y ancianas, pues no volvieron hasta que se tranquilizó la cosa. Por fin llegó el día en que todas volvieron a su amado convento. Y aunque las cosas no están tranquilas aun en este año de 1932, pues según dicen se espera otra revolución más gorda, permanecemos tranquilas unas veces y otras sobresaltadas, esperando el golpe de la voluntad de Dios si así conviene para que venga pronto el reinado [p. 227] del Corazón de Jesús en nuestra querida patria.

Creo que queda consignado a grandes rasgos los beneficios de este priorato porque lo más esencial de las mejoras del capital ya está escrito en los libros del consejo, en el libro del depósito y en otra libreta que lleva la caja aparte. Que todo sea para mayor honra y gloria de Dios y paz y alegría santa de esta santa casa en el que el Divino Esposo tantas bendiciones y gracias derrama a manos llenas sabiendo ser agradecidas a quien con tanta predilección sabe derramar sus misericordias, a las que por su amor dejaron las cosas de la tierra, dándonos el ciento por uno en esta vida y después confiamos de conseguir la gloria sempiterna. Amén.

144. Sigue tachado «María».

145. Se refiere a la madre Rita María de Santa Ana, fallecida el 4 de abril de 1939 (ibíd.).

[§ LVI.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA MADRE SOR PATROCINIO  
DE SAN VICENTE FERRER, EN EL SIGLO DOLORES GIL GOTERRIS.  
Y SE ESCRIBEN ESTAS MEMORIAS DE SU PRIORATO  
EL DÍA 3 DE JULIO DE 1935

Con motivo de los tiempos calamitosos de la República no se han podido hacer grandes reparos en el convento hasta que un poco más tranquilas nos hemos visto, un poco más seguras de ser molestadas, por lo que a primeros del año 35 se hizo un buen reparo en el claustro, cuyo chapado había caído en la mayor parte del claustro. Se rehizo toda la parte a lo largo de la iglesia con muy buen material, reforzando la [p. 228] paret con buen material. Y en otras dos partes de claustro han puesto piedras hechas de porlant por haber en aquellas partes más umedad y por lo tanto convenir así para más duración. Después, al terminar el último año del trenio de priora, se ha renovado el tránsito y paso desde las abitaciones de los padres hasta la iglesia, blanqueando y pintando todo el paso y pintando puertas y ventanas; y también se ha tenido que hacer una puerta nueva, la de la reja que da a la calle donde están las demandaderas, la cual costó 60 duros, y 102 el blanqueo del paso y cocina, que también se blanqueó.

También las hermanas de la madre priora sor Patrocinio han costeado para el altar una imagen muy hermosa de la beata Juana de Aza, con sus dos hijos de nuestro santo padre Domingo y el beato Manés. Un grupo hermoso que por artístico y bonito ha gustado mucho como obra de arte, trabajado por el escultor de Villarreal, el inspirado don Pascual Amorós.<sup>146</sup> Estas santas imágenes en grupo fueron bendecidas y apadrinadas por un sobrino de la madre priora, Manuel Gil, y su esposa María Ferres, el día 10 de junio, celebrándose al efecto una misa solemne a la que asistió mucha jente. Esta imagen ha sido colocada en su altar, en la que es venerada, llamando mucho la atención. Sirba todo lo aquí expresado para memoria de las venideras y gloria del Señor. Amén.

[p. 229] [§ LVII.] ¡VIVA CRISTO REY! PARA LA GLORIA DE JESÚS SACRAMENTADO Y  
CONSUELO DE LAS RELIGIOSAS DE ESTA COMUNIDAD SE EMPIEZA A ESCRIBIR  
LA HISTORIA DE LOS SUCEOS OCURRIDOS EN ESPAÑA CON MOTIVO  
DE HABERSE PROCLAMADO LA REPÚBLICA EN ABRIL DE 1931

Desde entonces ya empezamos a temer, puesto que de un gobierno masónico nada de bueno podía esperarse. Los objetos de más valor que tiene la comunidad se pusieron a salvo escondiéndolos o sacándolos fuera para que en casas de confianza nos los guardasen. Las monjas se iban preparando las ropas de seglar por si llegaba el caso de tener que salir del convento, como se temía con gran fundamento. Las más jóvenes no se cortaron el cabello

146. J. Cano: *El escultor Pascual Amorós y su taller de Vila-real en el siglo XX*, tesis doctoral inédita, Valencia, Universitat Politècnica de València, 2013.

cuando llegó el tiempo para no verse en el apuro de estar pelonas y tener que ponerse pañuelo a la cabeza. Pero aun así no faltó alguna menos prevista que tuvo que salir fuera con la cabeza rasa, teniendo que llevar dos pañuelos, uno en vez de redecilla.

El día 11 de mayo de aquel mismo año, antevíspera de la Asunción, nos llegaron noticias muy alarmantes, pues vino de Burriana un sobrino de sor Teresa Manrique, el cual se presentó con ánimo de llevarse a su tía porque la noche anterior habían tenido que salir las dominicas de aquella población porque las amenazaron con quemarles el convento. Nos dijo que había gran revolución por toda España y que las monjas de Madrid y de otras poblaciones se habían visto obligadas a salir del convento. Con todo, no quiso la madre priora que marchase sor Teresa con su sobrino, el cual dijo *Está bien, así lo quieren. Pero mañana me volverán la respuesta, pues no solo tendrá que salir ella sino todas. Y a estas mismas horas, [p. 230] mañana volveré a estar aquí, pues los trabajadores del Puerto de Sagunto quieren venir esta noche a quemar el convento o conventos de Villarreal*. Nosotras no acabábamos de creer que tuviésemos que salir y nos estábamos preparando para cambiarnos los hábitos del día de la Ascensión. Pero al darse cuenta las familias de las religiosas de que las monjas de San Pascual, las capuchinas de Castellón y otras ya habían salido, vinieron aquí con mucho sobresalto de lo que nos amenazaba y de vernos tan tercas en no querer salir. Entonces la madre priora llamó al señor alcalde, que era don Manuel Uxó Jarque,<sup>147</sup> persona muy prudente y considerada aunque de ideas izquierdistas, el cual dijo que por él y demás autoridades de la villa bien podríamos estar tranquilas y no teníamos que salir, pues nada desagradable nos había de pasar, pero que de una fuerza superior no respondía. Con esta respuesta tan prudente nos quedamos algo más tranquilizadas, pero nuestras familias, que se iban enterando del alboroto general y de que los revolucionarios iban haciendo de las suyas, no pararon hasta que fueron al alcalde y consiguieron su visto bueno para que saliésemos, pues también él comenzó a temer por las consecuencias que pudieran ocurrir si no salíamos; y estos mismos temores le entraron a la madre priora, la cual ordenó fuesen saliendo poco a poco acompañadas de sus familias. Y como no sabíamos lo que podría suceder y a qué extremo llegaría la tempestad comenzada, fueron sacando con los carros que vinieron a ofrecerse parte del moviliario de la casa, camas, colchones, etcétera, de modo que había por aquí una baramunda tremenda. Y aquel día nadie pensó en comer, ni se hizo ningún acto de comunidad.

Llegada la noche ya casi todas estaban fuera. Solo quedaban en el convento la madre priora y 4 o 5 de las más valientes. Pero a las tres de la madrugada tuvieron que salir porque así se lo [p. 231] aconsejaron. Cuando salimos, vimos las calles llenas de gentes haciendo sus corrillos y muchos comentarios, pues aquella noche nadie durmió en Villarreal. Parece que todos estaban miedosos y espantados, pues se corrió la voz de que una chusma del Puerto de Sagunto vinieron a Villarreal con intención de hacer de las suyas, llevando a cabo sus

147. Estuvo al frente del municipio hasta febrero de 1936. Durante la Guerra Civil fue perseguido y encarcelado. En 1942 se le juzgó por su antigua pertenencia a la masonería (P. Mezquita Broch: «Justicia o venganza. El cas dels cinc alcaldes republicans de Vila-real», *Font. Publicació d'Investigació i Estudis Vila-realencs*, 14, 2010, pp. 48-51).

ideas revolucionarias. Pero les salieron al encuentro unos cuantos revoltosos de aquí y les dijeron que no intentasen entrar, pues todo el mundo estaba en pie aquella noche, las calles abarrotadas de gente, la mayoría con bríos para impedir cualquier atropello, de modo que los hicieron retroceder.

Aquel día ya comenzaron a llegar monjas de varias partes de España, pues se calcula que habría entonces unas setecientas, todas hijas de Villarreal, esparcidas por varias regiones. Y como era natural venían a buscar refugio entre sus parientes. El día de la Ascensión fueron tantas las monjas que se reunieron en la capilla de la Comunión de la arciprestal que el sacerdote que estaba repartiendo las sagradas formas no pudo menos de llorar al ver a tantas y tantas ovejitas fuera de su redil, pues aunque todas iban vestidas de seglar no podía menos de conocerse que eran religiosas.

Se enteraron de Tortosa de que habíamos salido todas del convento. Y después de dos o tres días vino el señor visitador y llamando a la madre priora le ordenó que hiciese venir a todas las monjas al convento para tener una conferencia. Y por la tarde acudieron todas menos las tres o cuatro forasteras. El señor visitador nos animó y exortó a que nos reuniésemos de nuevo en clausura, porque estaba bien enterado de que estaba la cosa apaciguada y que nada malo nos sucedería, porque se había podido reprimir y sofocar la revolución. Y como manifestó deseos de que aquella noche durmiésemos ya [p. 232] en el convento, se determinaron algunas a no salir, aunque la mayor parte de las camas las habíamos sacado fuera, de modo que de quedarse todas aquella noche hubieran tenido que dormir en el suelo.

Pronto fueron llegando las que se marcharon fuera del pueblo. Y a los ocho días ya se habían reintegrado todas menos sor Mercedes,<sup>148</sup> que por estar postrada y no tener parientes a quienes encomendarse, fue llevada al asilo de ancianos desamparados de Castellón en un auto particular, acompañada de la hija y esposa de nuestro procurador don Pedro García, el cual nos apreciaba mucho y el año 36, durante la revolución, fue asesinado por los rojos. Aquellas hermanitas del asilo la recibieron con mucho cariño y caridad y la atendieron y cuidaron mucho, cosa que fue de gran consuelo para la madre priora, que desde el primer momento fue su pesadilla y su principal preocupación por no tener en donde colocarla. A los pocos días de hallarse en el asilo le repitió el ataque de apoplejía y murió habiendo sido enterrada en el cementerio de Castellón, en donde descansan sus restos mortales. *Requiescat in pace aeternum.*

Una vez que fueron reuniéndose las monjas, ya se organizó la vida de comunidad y se tenían todos los actos, incluso el rezo del oficio divino en el coro. Y había que ver la alegría y emoción con que eran recibidas las que iban llegando, como si hiciese medio siglo que no nos habíamos visto. Como el día que salimos casi todo se sacó fuera, se tuvo mucho trabajo en volverlo a entrar, porque era necesario hacerlo así ya que se necesitaba, y una vez que lo tuvimos todo dentro nos decíamos *Ahora no ha pasado nada. Y cuando venga la gorda,*

148. Probablemente sor María Mercedes del Santísimo Sacramento, fallecida el 13 de junio de 1931 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Listado de religiosas del convento de Corpus Christi...*, s. p.).



*entonces no podremos salvarlo y aquí se lo encontrarán*, como así fue efectivamente. Alabado sea Dios, que por su misericordia nos ha ido protegiendo y ayudando para salir en bien de tantos peligros. Hasta aquí la narración de la primera salida del año 1931.

[p. 233] [§ LVIII.] EL AÑO 1935 SALEN CINCO RELIGIOSAS  
DE ESTA COMUNIDAD DEVIDAMENTE AUTORIZADAS DE LA SANTA SEDE  
Y PASAN AL CONVENTO DE DOMINICAS DE BENABARRE,  
EN LA PROVINCIA DE HUESCA, PARA REFORZAR AQUELLA LÁNGUIDA  
Y CASI MORIBUNDA COMUNIDAD

Habiendo tenido noticia aquellas buenas hermanas de que en esta comunidad éramos 37 religiosas acudieron pidiendo fueran allá unas cuantas para auxiliarlas y poder llevar adelante la santa observancia. Nos escribieron unas cartas tan tiernas y lastimosas que eran capaz de mover a compasión un corazón de piedra. Se consultó el caso con los superiores de la orden, el prior de los dominicos de Valencia, el reverendo padre Provincial reverendo padre Montot<sup>149</sup> y algunos otros padres graves y experimentados. Y todos dieron su parecer favorable y nos animaron para que hiciésemos esa obra de caridad con unas hermanas que con tanto apuro solicitaban nuestra ayuda. Por otra parte el señor obispo de Lérida, a cuya diócesis pertenece Benabarre, y el señor obispo de Barcelona, que apreciaba mucho a aquella comunidad, los dos se mostraban muy interesados en que fuese adelante el proyecto de restauración por creer una obra muy grata a los ojos de Dios Nuestro Padre el dar vida a una comunidad que cuenta más de tres siglos de existencia.

Viendo, pues, estas monjas la aprobación de todos los prelados, tanto regulares como seculares, propuso la madre priora el asunto a la comunidad procediendo a votación, resultando aprobado casi por unanimidad, pues aunque a algunas no les parecía muy bien el desprenderse de cinco religiosas, les entró miedo de contradecir a la voluntad de Dios manifestada por medio de los superiores. Desde luego, las que [p. 234] habían de salir para Benabarre habían de ser completamente voluntarias, pues a ninguna se la podía obligar a una cosa así. Mas iban pasando los días y esperando la madre priora que fuese alguna a ofrecerse, todas seguían sin chistar, hasta que se tuvieron los santos ejercicios y ya fueron cinco a ofrecerse apenas se terminaron. Se dio cuenta de esto al señor obispo de Tortosa<sup>150</sup> y se procedió a elevar las preces a la Santa Sede, concediendo solo el permiso para tres años, terminados los cuales se había de renovar la licencia para continuar allí si una parte y otra estaban conforme en ello. El señor obispo de Tortosa era muy contrario a esta clase de

149. Se refiere al padre Manuel Montoto Álvarez, transfiliado a la provincia de Aragón tras la restauración de esta. Había sido con anterioridad socio del maestro general de la Orden de Predicadores fray Martín Estanislao Gillet (en línea: <<https://archivo.dominicoshispania.org/index.php/carta-del-p-manuel-montoto-al-p-jose-cervo-provincial-roma-1948>> [consulta: 22/9/2022]).

150. Félix Bilbao Ugarriza, ordinario detertusense entre 1926 y 1943.

traslados y no hubiera por su parte consentido en ello de no haber estado de por medio el señor obispo de Lérida y el señor Irurita, obispo de Barcelona, que tenían mucho aprecio al convento de Benabarre y estaban interesados en que no fuese estinguido. Las monjas que se ofrecieron de muy buena voluntad para ir allá fueron sor Natalia, sor María Antonia, de la obediencia, sor María Concepción, sor María Inés y la madre sor Gracia Dominga. Y como entre estas cinco había una organista y una cantora fue de mucho consuelo para poder animar y reforzar el coro, tanto en el rezo como en el canto.

Salieron de aquí el día 26 de setiembre del año 1935 y antes de emprender el viage quisieron ir a visitar el sepulcro del glorioso san Pascual, en cuyo camarín oyeron la santa misa y comulgaron de manos del beneficiado de esta nuestra iglesia, el reverendo don Joaquín Seguer, el cual fue asesinado por los rojos más tarde. También fueron víctimas del furor marxista el señor obispo de Barcelona y el de Lérida. Este último después de haberle tenido muchos días en la cárcel, junto con más de 70 sacerdotes, tuvieron el coraje de hacerle [p. 235] presenciar el martirio de sus compañeros, lo cual debió de ser dolorosísimo para él, que fue la última víctima.

Y siguiendo la narración de nuestro viage creo no estará por demás copiar aquí lo que publicó el periódico que entonces se publicaba en esta población, titulado *Villarreal*, cuya narración fue hecha por el confesor de las dominicas de Benabarre, persona dignísima y venerable que estuvo 42 años en aquella comunidad y murió durante el dominio rojo en una casa particular en donde estaba recogido con el consentimiento del Comité, que no quisieron matarle ni que otros le matasen porque había sido un verdadero padre para los pobres y el consuelo de todo el pueblo. Tenía cuando murió 84 años de edad, era un santo y la alegría que tuvo cuando fueron las de Villarreal y la estima que de ellas hizo, es imposible poderlo explicar. Allá va pues su narración:

Villarreal y Benabarre.

La rica y hermosa ciudad de Villarreal de los Infantes, provincia de Castellón de la Plana, recostada a la derecha del río Mijares en pintoresco y fecundada en exuberante huerta por el líquido elemento del citado río, que en grandes y pequeñas venas (acequias) la atraviesan en todas direcciones. Villarreal noble, nobilísima por varios títulos, y sobre todo por ser la preferida por el Cielo para custodiar las reliquias sagradas del enamorado de Jesús Sacramentado, san Pascual Bailón. Villarreal, distinguidísima por su increbrantable fe, obras de caridad y beneficencia. Villarreal, de origen casi divino, o a lo menos portentoso, pues debe su fundación al hecho siguiente. Cuando don Jaime el Conquistador iba en busca de poblaciones, que gemían bajo el ominoso yugo de los moros, para arrebatárselas y convertirlas en [p. 236] vergeles, en centros de dicha y felicidad, de piedad y amor de Dios, el Santo Cristo, casi de tamaño natural, que llevaba en su real carroza aquel piadoso rey, al llegar a una aldehuela se paran de repente los caballos que tiraban de aquella carroza, siendo inútiles todos los esfuerzos humanos para hacerlos mover de allí. Viendo esto, el rey comprende que allí obra el poder divino y determina y da órdenes para que se edifique allí una iglesia a fin de colocar en ella la sagrada imagen. Ya

la iglesia terminada ostenta en su altar el devoto crucifijo. Empieza a ser imán que atrae a aquel lugar corazones y más corazones, amantes del Rey de los Reyes. No se contentan con esto. Quieren vivir a la benéfica sombra de su amado Santo Cristo. Empiezan a edificar nuevas viviendas y luego es ya una población importante. Va la reina a visitar la sagrada imagen y le ofrece los infantes gemelos, con que se ve favorecida de lo Alto. De aquí procede el nombre de Villarreal de los Infantes. Parte de las tropas permanecían acuarteladas en aquel sitio real, no lejos de Burriana. En la iglesia del Santo Hospital es guardada como reliquia de primer orden y no recibe menos adoración ahora que en tiempos pretéritos. Villarreal, que tantas almas puras y santas cobija en su seno y en los varios conventos que tiene, no podía mirar con indiferencia los apuros en que se encontraba otra comunidad dominicana, fundada por la venerable madre Martina de los Ángeles, en cuya santa casa se alaba y bendice a Dios día y noche y a cuyas moradoras se complacía el Señor en provarlas, cita que el Señor hace a sus elegidos para conocer su fidelidad. El alma, como imagen de Dios, es siempre grande, pero el barro del hombre. ¡Cuán quebradizo es! ¡Qué débil! Pero también tiene fuertes, producidos por el dolor y la aflicción. Estos, que salían del corazón de las religiosas dominicas de Benabarre, prolongaron su eco hasta las religiosas [p. 237] dominicas de Corpus Cristi de Villarreal (Castellón). Como el verdadero amor es compasivo y no se contenta con palabras, sino con obras y consuelo en cuanto pueda al que gime bajo el peso del dolor, pronto las referidas religiosas de Villarreal vencieron las dificultades, orillaron los obstáculos y ya sor Gracia Dominga Corbató, sor María Inés Falcó, sor María Concepción Vilar, sor Natalia Chesa y sor María Antonia Boix las que voluntariamente se habían ofrecido para remediar esa gran necesidad, emprenden animadas su viaje hacia la provincia de Huesca. Ya están en Tarragona. Ya son recibidas en Lérida por personas de Benabarre, que con sus autos habían ido a esperarlas... Ya en Lérida son hospedadas y obsequiadas por la noble y distinguida familia Chordi. Allí pudieron entrevistarse con el señor obispo, quien las recibió con muchas demostraciones de cariño, animándolas a llevar adelante la obra comenzada... Benabarre divisa con anhelo los autos que pronto llegan a la plaza mayor. Descienden de ellos las tan esperadas y suspiradas religiosas con sus acompañantes, entre ellos el señor canónigo arcediano de la catedral de Lérida, el señor don Crescencio Esforzado. De una en una pisan por primera vez aquellas santas y heroicas dominicas el noble pavimento de la antigua capital de Ribagorza. Si sus obispos, si sus generales del ejército, si sus Aróstaguí, Vizcayas de Méjico, si los Bardaji, que se tuteaban con Felipe II, el más grande rey de España, si los condes, si los dignísimos y ejemplares sacerdotes de esta levítica villa, si la ilustre pléyade de sabios y jurisconsultos, si pudiesen remover la losa sepulcral que oculta sus restos mortales y llenos de vida presenciasen la llegada de almas tan buenas y cariñosas, ¿cómo no les darían mil enhorabuenas? No pudiendo aquellas por su forzado silencio, lo realizaron llenas de alegría y satisfacción, en su nombre y en el propio, las autoridades todas, eclesiásticas, civiles y militares, el señor cura [p. 238] arcipreste, el señor coadjutor, el señor cura párroco de Císcar, el señor cura párroco de Castarlenes, que fue a recibirlas a Lérida, el capellán de las madres dominicas de esta villa, el muy ilustre señor registrador, el señor alcalde, abogado, el general del ejército, excelentísimo señor Bosch, los abogados, los banqueros, los comerciantes,

los agricultores, los artistas, los veraneantes, nutrida multitud de señoras (todas), las ilustrísimas carmelitas del Santo Hospital con las niñas del colegio, jóvenes de ambos sexos... En una palabra, toda la población. En la semibasílica iglesia parroquial se rezó por la ingente multitud y por las recién llegadas religiosas la estación mayor al Santísimo Sacramento, en acción de gracias por haber llegado aquellas sin novedad. En la iglesia de la Virgen del Niño Perdido se rezó y adoraron la sagrada imagen. De allí se dirigieron hacia la mansión de sus anhelos. Las puertas abiertas de par en par. La iglesia con sus 11 arañas iluminadas eléctricamente ofrecía un sorprendente efecto. El órgano dejaba sentir sus melodías. Prostradas ante el sagrario dando a Jesús las merecidas gracias. Después visitan parte de la<sup>151</sup> huerta exterior y las habitaciones de la vicaría, etcétera, etcétera, y después se dirigen a la puerta en donde sus hermanas las están esperando para darse el abrazo de paz, de caridad y amor a las madres dominicas de Benabarre, que con tanta ansia las esperaban, y recibir de las mismas el más puro beso y la bienvenida más sincera. Luego, en procesión interior de las religiosas hacia el coro<sup>152</sup> alto. Se cantó el *Te Deum* y el *Magnificat* por los sacerdotes, alternando con el órgano. Después las villarrealenses cantaron la Salve gregoriana y el *O spes miram* y al salir del coro fueron al locutorio para recibir mil parabienes de las personas más distinguidas que allí se les permitió la entrada. El gozo por la feliz llegada de las recién venidas y el socorro y consuelo que con ellas se les prometía a la muy amada comunidad de Benabarre lo llevaban [p. 239] todos retratado en la cara. Nuestra alma, más que la máquina fotográfica, había impreso en la misma cara de cada uno de nosotros lo que en su interior contenía. Que todo esto sea para mayor honra y gloria de Dios, bien de la comunidad y honra de esta villa y que el Señor pague con creces a la venerable comunidad de Villarreal y a las que han hecho el sacrificio de dejarla con dones preciosísimos de su gracia, que en nombre de Jesús y de María se les promete. Una estrecha unión enlazará en adelante los corazones de ambas Comunidades.

*Laus Deo.*

Terminada la narración hecha por el reverendo don Andrés Mata, vicario y confesor de aquella comunidad por el tiempo de 42 años, como ya queda indicado, hay que añadir lo que pasó después hasta nuestro regreso a Villarreal. Encantadas de la vida nos encontramos en aquel convento en el que todo era bienestar y felicidad para las que allí habíamos ido, aquellas monjas pagadísimas con sus nuevas compañeras, todo se veía más animado, las recreaciones, el coro... Se rezaba y cantaba en gregoriano, el órgano con las nuevas organistas no parecía el mismo. En fin, todo era felicidad y satisfacción para todas las hermanas. Pero Dios Nuestro Señor permitió que después del Domingo de Ramos tuviésemos que devorar las amarguras del Viernes Santo. ¡Así es la vida! A los pocos meses de estar allí, falleció la ancianita madre priora y al hacerse la elección fue elegida la madre sor Gracia Domingo Corbató, a la que se le preparaba un amargo calvario, porque al estallar la revolución

151. Sigue tachado «iglesia».

152. Sigue tachado «bajo».

comunista se vieron obligadas a salir del convento, como casi todas las religiosas de España, y abandonar todas las preciosidades que en él había, sin poder salvar ni siquiera el capital, que de todo se apoderó el Comité Antifascista, pues aunque todo lo de más valor y títulos del Estado lo había puesto la madre priora a salvo por prevención, de nada le aprovechó al [p. 240] encontrar en la celda de la madre subpriora, al hacer el registro, la apuntación de todo cuanto teníamos escondido y en qué casas. Este descuido fue causa de grandes sustos y sobresaltos para la que entonces era priora, la cual no pudo ya salvar nada. Y gracias que después de la liberación pudo con mucho trabajo rescatar el capital, pero de objetos de valor ninguno, ni cálices, ni copones, ni la custodia...

Por fin, después de 18 días de sustos y haber tenido que ir la priora a Lérida y a Castellonroy con algunos del Comité de Benabarre que quisieron se les hiciese entrega de lo que en dichos pueblos se tenía escondido desde el año 31, y haberse visto a punto de ser fusilada por algunos canallas de este último pueblo, y haber podido conseguir del Comité el pase para hacer nuestro viage hacia Castellón, salimos de Benabarre el día 12 de Agosto, habiéndonos también visto en graves peligros al llegar a la estación de Tarragona, en donde dos melicianos nos hicieron un registro tan escandaloso que da vergüenza nombrarlo.

Después de la liberación nos volvimos a Benabarre, pero solo tres, pues las otras dos ya no se vieron en ánimo de volver. En aquel convento pusieron los militares hospital de campaña y todas con muy buena voluntad nos vimos constituidas enfermeras de los soldaditos de Franco con mucha satisfacción del capitán y comandante que nos lo habían encargado, viniendo también a ayudarnos las jóvenes de la villa por orden de las autoridades. Todos los sacrificios se pueden dar por bien empleados, porque además de haber dado un buen ejemplo y haber practicado la caridad con los pobres soldados, que todos estuvieron contentísimos y muy agradecidos con las monjas, conseguimos que los militares nos arreglasen el convento e iglesia, que solo con materiales gastaron más de cuarenta mil pesetas. Los trabajos de albañil y carpinteros lo hicieron los de la cárcel, que cada día les hacían venir al convento con todas las prevenciones. Pero todos se portaron [p. 241] muy bien, trabajaron con mucho interés y les manifestaban a las monjas respeto y cariño. Al levantarse el hospital quiso el señor director que nos quedásemos camas, colchones, mantas, vagillas y todo cuanto necesitábamos en abundancia. Por eso bendecíamos muchas veces la feliz ocurrencia de los militares al querer poner en aquel convento hospital de campaña, que fue una bendición del Cielo con que fuimos remediadas, pues al llegar por primera vez la priora y ver el convento inevitable pidió a los prelados concediesen la gracia de poderse trasladar todas aquellas monjas a las dominicas de Alfaro, las cuales nos recibían de muy buen grado; y se pensó en ir allá porque esta nuestra comunidad todavía no se había reintegrado y porque<sup>153</sup> La Rioja estuvo siempre en poder de los nacionales, y no habían sufrido desperfectos. Cuando ya nos disponíamos

153. Sigue tachado «por».

para marchar a Alfaro, se nos presentaron dos altos militares pidiéndonos nuestro<sup>154</sup> visto bueno para levantar el hospital que necesitaban entonces. Es tan capaz aquel convento que durante alguna temporada se tenían 300 y 400 camas entre enfermos y heridos y todo iba como una seda y todos los soldados se portaron admirablemente y ni en lo temporal ni en lo espiritual no les faltó nada.

He querido referir esta historia con tantos detalles porque es de suponer que las venideras se alegrarán de leerlo. El año 1945 ya habían vuelto a esta comunidad las tres religiosas que habían estado en Benabarre. La última en dejar aquel convento fue la madre sor Gracia Dominga, que salió de allá a últimos de abril del año 45, después de haberse celebrado la fiesta de san Pedro Mártir, titular de aquel convento. Sor María Inés y sor Natalia marcharon mucho antes, pues como ya habían entrado varias jóvenes de muy buenas cualidades y ya había cesado la necesidad juzgaron no ser necesarias y se volvieron a su casa solariega.

*Laus Deo.*

[p. 242] [§ LIX.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA REVERENDA MADRE  
SOR MARÍA ÁNGELA DE NUESTRO PADRE SANTO DOMINGO, EN EL SIGLO  
MARÍA GRACIA CLIMENT, NATURAL DE CINCTORES [SIC]

El día 24 de junio de 19[3]5<sup>155</sup> se tuvo la elección y fue elegida priora esta buena madre, que por cierto tuvo un priorato bien poco apetecible por causa de los borrascosos tiempos por los que se tuvo que atravesar, pues ya antes de un año que tenía el cargo se dejaron sentir los truenos y<sup>156</sup> relámpagos de la horrenda tempestad que<sup>157</sup> nos amenazaba.

En efecto, el día 21 de julio de 1936 se vieron las religiosas obligadas a salir del convento y cada una fue a refugiarse con sus familias o con las personas caritativas que las recibieron en sus casas. La madre priora todavía tenía madre y dos hermanas solteras, una de ellas maestra nacional, de modo que en cuanto a ella no tuvo que padecer, pero puede suponerse los sufrimientos que debieron de atormentarla todo el tiempo que duró la dominación marxista viendo las muchas dificultades por las que tenían que pasar algunas religiosas para poder vivir con alguna tranquilidad entre sus parientes, que hubo quien las acogió muy a la fuerza. La pobre madre sor Juana María tuvo que refugiarse en el asilo de ansianos desamparados de Castellón, en donde gracias a Dios fue muy bien recibida y atendida por aquellas caritativas hermanitas, que vestidas de seglar les permitió el Comité continuar en aquella santa casa. En la relación que aparte se escribe de todo lo ocurrido desde la salida del convento hasta la liberación y vuelta a esta dichosa morada, podrá formarse una idea de los sinsabores

154. Sigue tachado «visto».

155. Corregido en lápiz sobre «1945».

156. Sigue tachado «tempe».

157. Sigue tachado «que».

que tendría que devorar una superiora que [p. 243] en todo su priorato puede decirse<sup>158</sup> no tuvo una hora de tranquilidad, ni la satisfacción de dejarse el convento arreglado de una manera<sup>159</sup> conveniente.

Una vez ya reunida la comunidad tuvo que pasar la madre sor Ángela por muchas dificultades y contradicciones para poder establecer la clausura, por oponerse a ello las mismas familias de las religiosas y otras muchas personas que se gozaban en poder entrar y salir y tratar más de cerca con sus monjas. Por todo pasó la madre Ángela hasta conseguir la perfecta clausura, que fue un medio eficaz para que la comunidad gozase de perfecta paz y tranquilidad con la guarda del silencio y demás observancia.

Aunque no venga muy a propósito por haber traspasado ya el orden de estas historias, quiero referir aquí por tratarse de la madre Ángela un hecho que tuvo lugar antes de ser superiora. Entró como organista y no se veía medio de conseguir una joven que pudiese reemplazarle después de tantos años que ejercía el cargo, pues habiéndose presentado una que se sentía con vocación y no tenía dote se trató de que aprendiese de organista pagándole la comunidad<sup>160</sup> y el maestro y dejándole el piano que el padre Tomás<sup>161</sup> nos compró de segunda mano en Valencia, que se lo vendieron por 300 pesetas. No se consiguió ningún resultado de todas estas gestiones, porque a la mencionada joven, a pesar de ser buena y tener unos dos años de estudio, se la tuvo que negar la admisión por causas graves que no es del caso referir aquí. Dios Nuestro Señor nos quiso por otro lado consolar, pues teniendo entonces por novicias a sor María Rosario y a sor Natalia, emprendió la madre Ángela la tarea de enseñarles solfeo y piano, en lo cual salió airosa, pues las dos lo tomaron con mucho gusto y aprendieron de una manera conveniente para poder desempeñar el oficio de organistas. En esto se les murió a nuestras hermanas de Burriana su organista y como son filiales de esta comunidad por [p. 244] haber salido de aquí las fundadoras, como en su lugar queda anotado, parece tenían derecho a pedir se las ayudase en esta casa. Y así, nos escribieron pidiendo que de las tres organistas que teníamos fuese una allí y de no querer ir una joven que fuese la más antigua y podría enseñar a una novicia que tenían, la cual juzgaban con abtitudes para la música; y añadieron que solo querían nuestra conformidad, que en cuanto a las licencias del señor obispo y de Roma ellas se lo arreglarían. Pareció más acertado a las madres el que fuese allí sor María Ángela, la cual lo aceptó por juzgar que Dios Nuestro Señor quería de ella ese sacrificio, que no era pequeño el tener que dejar esta comunidad y pasar a otra desconocida en cierto modo. Propuesto, pues, el asunto a la comunidad se procedió a votación, primero a las madres del consejo, después al capítulo, habiendo sido aprobada por ambas partes. Las<sup>162</sup> monjas de Burriana, una vez enteradas de que se había resuelto el caso a su favor, escribieron al señor obispo de Tortosa,

158. Sigue tachado «que».

159. Sigue tachado «convento».

160. Sigue tachado «y».

161. Sigue tachado «le».

162. Sigue tachado «de».

quien desde el primer momento se negó a darles su permiso ni consentir que pasase el asunto a la Santa Sede, cosa que en gran manera sintieron las burrianenses; y ya con esto retiraron el *armonium* del coro sin esperanzas de poder cantar una misa ni hacer otras funciones con la lucidez de antes. Pero cuando Dios Nuestro Señor quiere una cosa todas las dificultades se allanan, como sucedió en esta ocasión, pues encontrándose en Roma el muy reverendo padre Joaquín Villalonga,<sup>163</sup> natural de Burriana y hermano de nuestra sor Eulalia, a quien se le había de escribir por otros asuntos, se le ocurrió a la religiosa que hizo la carta añadir una postdata exponiéndole en unas sencillas líneas el disgusto de sus paisanas por la negativa del señor obispo y preguntándole qué es lo que se podría hacer en ese caso. Precisamente acababa de hacer en Filipinas la visita apostólica el mencionado padre, que había sido enviado por su santidad el papa, y estaba aquellos días tratando con los eminentísimos cardenales sobre asuntos [p. 245] de la misma visita. Y al recibir nuestra carta le vino muy de propósito exponer el caso a los monseñores, quienes considerando que aquella comunidad es filial de ésta y que en cierto modo estaba obligada a favorecerla, teniendo aquí sobra de organistas, todos dieron su aprobación en contra de lo que había dispuesto el señor obispo de Tortosa, a quien el mismo padre Joaquín Vilallonga le escribió exponiéndole el parecer de los monseñores. Y con esto no hay que decir que el prelado diocesano inclinó su cabeza y tuvo que decir amén, pues inmediatamente escribió a esta comunidad pidiendo se hiciese de nuevo votación; y al comunicarle su aprobación, dio orden que se procediese al traslado de sor María Ángela al convento de Burriana, el cual se hizo el día 21 de febrero de 1931. Fueron a acompañarla dos hermanas de la Consolación en un auto particular en el que también fue nuestro procurador don Pedro García y una hermana suya, Pascuala Climente. También fueron otras señoras con otros dos autos, pero el haber ido las hermanas fue disposición del señor obispo. Aquellas monjas, como puede suponerse, la recibieron muy contentas y pagadas, quedando muy agradecidas con esta comunidad que desde entonces se mostraron más afectuosas, pues no sé por qué causa ni motivo parecía que desde que murieron todas las fundadoras se mostraron algo desdenosas con nosotras. Comenzó, pues, sor Ángela su tarea con la novicia sor Amada y entretanto ya suplía o llenaba el vacío de la difunta organista y se podían tener misas cantadas y demás.

Permitió Dios Nuestro Señor que en julio de aquel mismo año, al poco de haberse proclamado la República en España, también tuvieron que salir del convento aquellas monjas. Y naturalmente, sor María Ángela se vino a Villarreal para reunirse con su familia primero y después de unos días entrar en este convento con todas las demás, aunque duró poco su [p. 246] estancia entre nosotras, porque luego la reclamaron las religiosas de Burriana y allá se volvió para continuar su misión por espacio de dos años, en que sor Amada ya había recibido la suficiente instrucción para poder por sí sola seguir estudiando y cumplir de un modo conveniente el oficio de organista. Entonces fue cuando sor María Ángela pudo volver a esta su amada comunidad, en donde le tenía el Señor reservado el calvario de su priorato.

163. Véase nota 127.



Falta añadir a estas memorias lo que tuvo que padecer cuando se trató de reintegrarse la comunidad en esta santa casa y la encontraron peor que una porquera o corral de bestias por haber habitado mucho tiempo los refugiados venidos de Andalucía y otros canallas que para ellos todo era escusado o retretes y todo cocina, encendiendo sus hogueras en donde se les antojaba. Así que fue mucho, pero muchísimo sin ponderación, lo que las monjas tuvieron que trabajar para quitar tanta porquería y suciedad, pues también se a de tener en cuenta que antes de venir aquella jentuza, que era lo más soez y bajo de Andalucía, ya había sido este convento cárcel y checa en donde pasaron su martirio muchos sacerdotes y personas seculares de lo más escogido de la población, a los cuales ni siquiera les dejaban salir de las celdas en donde les tenían encerrados y allí, en la estrechez de una celda, tenían que comer, dormir y hacer sus necesidades. Terminaré estas memorias dejando a la consideración de quien las lea lo mucho que a una prelada le toca padecer en esos casos, pues si fue dolorosa la salida y dispersión de la comunidad, no fue poco amarga la entrada y encontrar el convento tan arruinado y en tan pésimas condiciones, aunque por otra parte fuese consolador el verse dentro de estas santas paredes, tan dignas de veneración y tan vilmente profanadas por los secuaces de Satanás.

[p. 247] [§ LX.] RELACIÓN DE LA SEGUNDA SALIDA Y TRISTES SUCESOS OCURRIDOS EN ESPAÑA QUE TUVIERON PRINCIPIO EN EL MES DE JULIO DE 1936 CON MOTIVO DE LA REVOLUCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Desde que se proclamó la República el año 31 puede decirse que no se gozaba de aquella paz y tranquilidad propia de la vida religiosa, pues de vez en cuando nos iban llegando noticias muy alarmantes que nos hacían vivir con alguna zozobra, siempre temiendo el estampido del trueno que más pronto o más tarde había de llegar, ya que de un gobierno masónico nada de bueno había que esperar sino el desbordamiento del Infierno para aniquilar la religión de Cristo, que es lo que se trataba en las logias y demás sociedades secretas.

El día 8 de julio del 36 asesinaron en Madrid al gran hombre, eminente católico y valiente defensor de la religión católica Calvo Sotelo.<sup>164</sup> Desde este día comenzaron a temer todos los de derechas, y con razón, por haberles desarmado; y algunos parientes de las monjas les aconsejaban que se salieran o que fueran preparándose con tiempo no dejándolo para última hora, cuando ya la terrible fiera se nos echase encima, porque nadie vendría a defendernos. Pero nosotras no hicimos caso y seguimos en el convento hasta que nos hicieron salir. Pero entretanto algunas monjas iban a las ventanas que dan al callejón y casa del Ayuntamiento por ver si podían oír lo que allí se trataba. Un día oyeron que decían *Las sacamos de noche y las metemos en la cárcel, y después por la mañana las mandamos a sus casas.*

164. Claro está se refiere a José Calvo Sotelo, conocido político cuyo asesinato el 13 de julio de 1936 precipitó la Guerra Civil. Véase al respecto una de sus más recientes biografías a cargo de A. Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera: *José Calvo Sotelo*, Barcelona, 2004.

El día 20 oyeron que decían *Esta noche iremos a los frailes y después de dos días a las monjas*. Pero más tarde oyeron que decían *Esta noche a las monjas, mañana a los frailes*.

Enterada de esto la madre priora, consultó el caso con el señor [p. 248] cura y otros sacerdotes y acordaron que salieran las jóvenes y se quedasen en el convento unas cuantas de las más ancianas. Se dieron cuenta los de la casa de la Villa de que salían las monjas y vinieron a decirnos que no saliéramos, que pondrían guardias y no pasaría nada malo y quisieron saber cuántas monjas quedaban dentro. Todo fue engaño, porque a la una de la noche ya estaban con pistolas en la mano a la puerta tocando para que la demandadora les abriese. Algunas estaban acostadas y con la prisa y el susto no encontraban la ropa para vestirse. Bajamos a la puerta y al abrir nos encontramos al segundo alcalde, a Pascual Albella, el primo de sor Rosa María, y a cuatro aguaciles. El primo de sor Rosa María, viéndola llorar, le dijo *Ya te puedes despedir del convento, pues no entrarás más*. La madre priora les dijo *Aquí me tienen, si me quieren matar, mátenme*. A lo que contestó el señor Albella, *¿Por qué la hemos de matar, bendita? ¿Cuántos años que está en el convento...? 47*, contestó la madre priora. *Pues ahora, a tomar el aire y el sol en el mundo, nosotros las acompañaremos a sus casas, no tengan miedo que no les haremos ningún mal. En Villarreal no se a de derramar una gota de sangre*. La madre priora les preguntó si nos dejarían sacar algunas cosas y le contestaron que nuestra ropa y las estampitas, para lo cual nos dejarían entrar al día siguiente. Las monjas querían quedarse en casa de doña Sara, que está frente al convento, para estar más a la mira de lo que harían por aquí, pero no lo consintieron, diciéndoles que no convenía. Entonces las acompañaron a casa de Bienvenida, hermana de la madre sor Josefa María, y a casa de Pascualet, el hermano de sor Amparo. Eran seis y se metieron tres en cada casa.

Como aquel día<sup>165</sup> se celebró la santa misa en la parroquia y no pudieron pegar el ojo en toda la noche, se fueron muy tempranito a la iglesia para oír misa y comulgar. Como tardaban en salir, la madre priora se salió y se [p. 249] fue a casa de su hermana y a ver si podía enterarse de lo que pasaba en el convento. Pero sucedió que no sabía las calles y se perdió yendo de una calle a otra del todo desorientada, hasta que viéndola unas mugeres y conociendo que era una monja que iba extraviada se ofrecieron a acompañarla. Mas encontrando al padre de sor Josefina, quien se encargó de hacerlo, pero a los pocos pasos se encontraron con Pascuala, la hermana de la madre priora, que iba en busca suya.

Por la tarde del día 21 estuvimos esperando que abrieran el convento para sacar algo, pero solo nos permitieron entrar a cuatro, así que se pudo sacar muy poca cosa. Al otro día volvimos y para que no entrásemos nos sacaron al corredor de fuera algunos hábitos, diciéndonos que volviésemos a las 11 de la noche. Pero aquella noche ya no fue posible salir de casa por haber venido los de la Columna de Hierro a quemar el convento de los padres franciscanos. Y la gente del pueblo, todos amedrentados, no osaban salir de casa sino por pura necesidad. Ni por las calles se dirigían la palabra, todos presos del miedo y terror. Y

165. Sigue tachado «aun».

con haberle dicho a sor Rosa María su primo que no se derramaría en Villarreal una gota de sangre, cada día nos llegaban noticias de nuevos asesinatos, tanto de sacerdotes como de los jóvenes más escogidos de la población. Puede decirse que no se derramó una gota, sino un río de sangre inocente, todo lo cual se anotará cuando se escriba esta trágica historia para recuerdo y memoria de los venideros, pues solo de los martirios que les hicieron pasar a muchas víctimas en las celdas y sótanos de este convento se pueden formar un libro.

Lo que pasamos nosotras todo el tiempo que estuvimos con los rojos, que fue más de dos años, solo Dios lo sabe. Las que tenían padres y hermanos lo pasaron bien. Pero las viejas y achacosas a todos daban pena, deseando verse libres de lo que consideraban como una cruz. Sería de desear que esas familias que de ese modo [p. 250] trataban a las que consideraban inútiles vieses lo bien servidas que están aquí y cómo las llevan de la mano para ir a la Hora Santa, oír la santa misa, etcétera y habían de ver cómo se sufren aquí los temperamentos quisquillosos que fuera se les hacen inaguantables. ¡Bendita religión y bendita comunidad que tantos consuelos prodiga a los seres más inútiles y desvalidos!

Continuando nuestra historia, diré que alguna de las jóvenes y otras de mediana edad tuvieron que ponerse a servir. Y algunas otras, aun de las que estaban con sus padres, tenían que ir a la fábrica o coser para la fábrica de Castellón, confeccionando ropa para los melicianos, pues como todo iba tan caro y la naranja no tenía salida, los fondos de las casas se iban agotando y había que ayudarles de un modo u otro. Cuando ya la tempestad arreciaba menos y habían cesado los asesinatos, solíamos reunirnos los domingos en casa de la madre priora o en otras casas y teníamos el consuelo de cambiar impresiones contando lo que cada una había pasado.

Encontrábamos de menos a las que estaban ausentes. Sor Asunción con su familia estaba evacuada más allá de Valencia, pues se fueron a vivir como otros muchos en una casa de campo por miedo a la aviación que atacaba más a los pueblos; y desde allí les obligaron los rojos a marcharse más allá de Valencia, de donde no volvieron hasta después de la liberación, siendo mucho lo que esta religiosa tuvo que sufrir y tiene que contar, pues estuvo tan enferma que se creyeron moriría. Sor Pilar estuvo en Valencia y sor Teresita en Cullera con una hermana. Sor Rosa María pasó la mayor parte del tiempo en Castellón con una señora anciana terciaria dominica, que más bien la tuvo como una compañera y hermana que como sirvienta o criada, así que lo pasó muy bien y muy atendida. Sor María Inés estuvo por algún tiempo cuidando a sor María Francisca, que se refugió en casa de un [p. 251] hermano suyo y la pobre tuvo un ataque de apoplejía del que quedó postrada, en cuyo estado permaneció hasta el mes de junio de 1944.

El día 25 de abril de 1938, fiesta de san Vicente Ferrer en el reino de Valencia, fue el primer bombardeo en esta ciudad. En la casa del huerto de Aimat, habitada por la familia Menero, cayeron 12 bombas; cayó toda la casa menos una pared. Allí murieron dos soldados que habían entrado a refugiarse. Murió la madre y esposa del señor Menero y dos capitanes que tenían alojados fueron heridos. También hubo otras desgracias y al ver la gente tal catástrofe, empezaron a temer y a marcharse al campo. A los pocos días hubo otro

bombardeo y ya no pararon en todo el mes de mayo. Apenas sí quedaba nadie en Villarreal. Casi todos se fueron a las casas de campo, en donde sufrían algunas penurias como la estrechez por habitar en una alquería doble gente de lo que era capaz, pero les parecía estaban allí más seguros de los destrozos de la<sup>166</sup> aviación. Pasamos unos dos meses en el campo y allí orábamos y rezábamos con gran fervor para que Dios nos librara de aquel tormento que era horroroso y si era su santísima voluntad que no pitiésemos ninguna, pues siempre estábamos esperando la muerte.

En el mes de junio entraron los nacionales y la poca gente que quedaba en Villarreal estaban en los refugios. Más de un año antes de la liberación tuvimos el consuelo de poder comulgar con frecuencia. Las primeras sagradas formas las trageron de Segorbe, después las consagraba el reverendo don Bautista Aixart, a quien los rojos respetaron la vida. El último día con una sagrada forma comulgaron cuatro. Un día llegaron los nacionales en la alquería que estaba la madre priora con sus hermanas y otras gentes con ellos. Tocaron a la puerta y preguntaron *¿Ay por aquí algún miliciano?* Respondimos [p. 252] *No hay aquí ningún rojo, somos tan solo mugeres.* Entonces contestaron de fuera *Nosotros somos nacionales, soldados de Franco. Miren, aquí tienen la bandera nacional.* Aquellos tres jóvenes nos parecieron tres ángeles, no puede explicarse cuán grande fue nuestra emoción. El dueño de aquella alquería se les echó encima y les abrazó llorando de gozo. Nosotras hubiéramos hecho lo mismo de no ser mugeres y monjas. Les preguntamos si ya nos podíamos ir a nuestras casas y nos dijeron que aguardásemos al día siguiente. Les convidamos a tomar unos huevos vatidos y no lo aceptaron porque tenían prisa; y en cambio nos dieron pan blanco, atún y para los hombres unos cuantos cigarros. Cerca de nosotras estaba sor María Gracia con su hermana y otras amigas y todas nos regocijamos.

El día 21 llegamos a casa y al vernos unas con otras era muy grande nuestra alegría y cada una contaba lo que había pasado durante el tiempo de los bombardeos. Luego fuimos a ver el convento y nos asustamos de verlo tan destrozado y sucio que casi no se sabía dónde poner el pie; y cada vez que lo veíamos nos parecía más inevitable. Por de pronto, en la planta baja, alojaron a los soldados por no tener sitio mejor en donde poderlos colocar. En el noviciado todavía quedaban cuatro malagueñas que no las podían hacer salir de allí. A sor María Francisca la tenían postrada en cama en casa de su hermano Pascualet y como estaban tan cansados, tan pronto supieron que nosotras aún tardaríamos más de un mes a poder entrar en el convento, fueron a decirle a la madre priora que la llevaran al Hospital o a la casa que había habitado mosén Joaquín Seguer, cuya casa era de la comunidad y había sido habitada todo el tiempo rojo por unos madrileños que ya estaban para marcharse.

Enseguida se puso mano a la obra y comenzó la limpieza de la casa. Y una vez terminada [p. 253] llevaron allí a sor María Francisca entre tres o cuatro monjas, sentada en una silla. Las monjas se ofrecieron gustosas para cuidarla y de noche nos turnábamos, aunque de

166. Sigue tachado «h».

día continuaban la mayor parte de las monjas con sus familias yendo y viniendo a casa de la enferma, en donde se quedaron enseguida las monjas que estaban más abandonadas, como la madre Juana, sor María Inés, sor Pascuala, etcétera. También la madre priora estuvo allí a la mira de todas y sor Margarita se encargó de hacer las compras y de guisar para todas las que nos encontrábamos en compañía de la enferma.

Para poder comer y hacer la limpieza tuvimos que sacar del banco cinco mil pesetas y para las reparaciones se necesitaban muchos miles.<sup>167</sup> Se fue haciendo lo que se pudo poco a poco. Solo para quitar las mayores suciedades se gastaron quinientas pesetas. Antes de entrar en el convento, cuando aún estábamos en la casa que antes fue de mosén Rochera y después la heredó la comunidad, nos visitó el reverendo padre José Antonio Rodrigo con su asistente y con la confianza de hermano quiso comer en nuestra misma mesa y la misma comida; y después, cuando ya estábamos en el convento, vino varias veces y nos regaló un cáliz y un copón que había encontrado en un pozo. También vinieron varias veces el padre Domingo Castro y el padre Juan Dobaño,<sup>168</sup> los cuales nos decían misa y entraban la Sagrada Comunión a las enfermas y nosotras muy contentas les dábamos de comer y limpiábamos la ropa. Todos estos y otros que también vinieron por aquí eran dominicos que andaban de capellanes y estaban en los frentes, porque la guerra todavía no estaba terminada. En la Sierra de Espadán estuvo el frente mucho tiempo y Cataluña aún no estaba liberada.

El día 7 de febrero, fiesta de san Romualdo, el año 1939 [p. 254], Año de la Victoria, vinieron todos a celebrar la fiesta por hacer 300 años que se había fundado este convento. Consistió la función en una misa cantada con solemnidad y sermón que predicó el reverendo don Ramón Monfort, de Adzaneta, el cual se hallaba entonces de ecónomo en Villarreal. El reverendo don Juan Bautista López acompañó la misa con el *armonium*, subiendo al coro por no tener aún clausura. Por la tarde también hubo función, se cantó al final el *Te Deum* en acción de gracias. Estuvo todo el día expuesto el Santísimo y las monjas todas emocionadas y contentas de ver que en esta iglesia tan profanada ya se comenzaba de nuevo a dar gloria a Dios. En ese día y otros también nos visitó el reverendo padre Terencio Huguet<sup>169</sup> animándonos mucho para que nos clausurásemos lo más pronto posible. Teníamos intención de hacer fiestas cuando terminase la guerra, pero como andábamos tan escasas de dinero no se realizó.

Vino en ese mismo año para vicario de la comunidad el muy reverendo padre Vicente Cifre,<sup>170</sup> muy fervoroso y entusiasta de la Hora Santa, la que luego se estableció en nuestra iglesia por el celo de dicho padre. Lo tomaron con mucho gusto los de la villa y siempre

167. Sigue tachado «pero».

168. Fallecido el 26 de junio de 1951.

169. Nacido en Borriana en 1907, fray Terencio María Huguet Montoro había profesado en la Orden de Predicadores antes de ordenarse sacerdote en 1930. Como maestro de novicios y estudiantes ejercería una década en Teruel. En 1958 viajó en calidad de misionero hasta Guatemala, donde desarrolló una extraordinaria labor misional el resto de su vida. Fallecería en 1987, instruyéndosele con el nuevo siglo un proceso de beatificación (V. Forcada Comíns: *Fray Terencio María Huguet Montoro O. P. Maestro de novicios y misionero*, Valencia, 1997).

170. Cuya muerte se produjo el 15 de diciembre de 1958.

sobran las intenciones, y para conseguir un día habían de avisar con mucha anticipación. Tuvimos el honor de conocer a un dignísimo sacerdote llamado don Rufino, que iba de capellán en uno de los batallones. Tratamos algún tiempo con él y pudimos apreciar cuánto valía y las muchas virtudes de que estaba adornado, como lo prueba el siguiente caso digno de referirse. Antes de salir de Villarreal, el reverendo don Rufino quiso que los soldados de su compañía hiciesen el cumplimiento pascual en nuestra iglesia pidiendo antes el consentimiento de la comunidad [y] dando nuestra aprobación muy gustosas. Se realizó, pues, la fiesta con el entusiasmo y fervor que don Rufino procuró inculcar en sus soldados. La emocionante plática que les dirigió acabó<sup>171</sup> [p. 255] de consolidar el fervor generoso y eficaz de aquellos jóvenes. Terminada la función, se despidieron muy agradecidos y se marcharon a Cartagena para embarcarse en aquel puerto. Cuando ya la embarcación había tomado su rumbo, no sé por qué causa, empezó a bambolear y a undirse. Todos alarmados buscaban un refugio en donde poder salvarse y nuestro buen sacerdote encontró un lugar seguro de salvación. Pero entre las dolorosas quejas y ayes de las víctimas se dejó oír las de un soldado que clamaba diciendo *¡Ay! ¿Qué será de mis hijos? ¡Pobres hijos míos!*, y en un rasgo noble y generoso de la verdadera caridad, capaz de dar la vida por sus amigos, desciende de su puesto de seguridad, manda al soldado que le sustituya mientras que él en cambio se coloca en el lugar peligroso donde ve que es seguro el naufragio. Y efectivamente, a los pocos momentos se desploma su cuerpo en el agua, volando su selecto espíritu al seno de su Dios para recibir el premio y galardón de tan heroico acto de caridad.

Aunque he torcido un poco el<sup>172</sup> hilo de la historia diré aquí que se pasaron muchas dificultades antes de entrar en el convento, pues el señor cura y demás autoridades civiles nos aconsejaban que no entrásemos, que ya nos darían una casa en donde pudiésemos vivir con menos molestias. En cambio, los padres franciscanos y carmelitas nos aconsejaban que fuese como fuese nos metiésemos dentro. También el reverendo padre Provincial de Aragón fray Vicente Monserrat,<sup>173</sup> nos daba prisa para que entráramos cuanto antes. Pero sobre todo el señor comandante nos decía *Miren que yo sé cosas, no sean tontas, métanse en su convento aunque recojan piojos. Yo también los recogí, puede ser que les pese si no lo hacen luego*. Tan pronto, pues, como lo desalojaron los soldados, comenzamos la limpieza, pues lo teníamos hecho un estercolero, hasta en el coro y tribunas hacían fuego y las [p. 256] dos sillerías de ambos coros las habían hecho astillas para servirse en vez de leña. El órgano lo habían destruido no dejando ni una flauta ni una tecla. No se pueden contar los quilos que gastaron<sup>174</sup> de sulfumán, salsosa, jabón y terreta. De cal no hay que decir, pues lo primero que se blanqueó, que fue la enfermería, tuvo que darle el pintor seis y siete pasadas. Después

171. En una nota en papel aparte «la Hora Santa se fundó el día 13 de Agosto de 1939 por cumplirse tres años que quemaron a san Pascual. Así lo dispuso el reverendo señor arcipreste cura don Miguel Pedrés, a quien el padre Vicente Cifre le consultó. El primer día la función fue para el mencionado señor arcipreste».

172. Sigue tachado «el».

173. El 3 de junio de 1964 desapareció.

174. Sigue tachado «con».

se fueron limpiando los retretes, que estaban hechos un asco de tanta suciedad e inmundicia hasta el suelo y los asientos. Los ladrillos quedaron casi pelados de tanto rascar y fregar. Al terminar la guerra, que fue el día<sup>175</sup> 30 de marzo de 1939, se dio principio a la limpieza del corredor y de las celdas, que poco más o menos estaba como la enfermería o peor. A esto siguió el noviciado y las celdas, el refectorio y la cocina. Todo lo demás del convento aún está por limpiar cuando esto se escribe. Entretanto se limpiaba lo arriba indicado, se aprovecharon las habitaciones de la enfermería para dormir y la cocinilla y refectorio para comer.

El día último de setiembre nos bendijo la iglesia el señor cura ecónomo, el reverendo don Ramón Monfort, y el día primero de octubre se celebró la primera misa y por la tarde el ejercicio del mes con exposición menor. Teníamos entonces de vicario al reverendo mosén Bautista Aicart, que ya lo era antes del Movimiento, el cual estaba muy delicado y solo hacía la meditación. El Rosario lo rezaban las monjas. Tres meses estuvimos comulgando en las gradas del altar porque todavía no teníamos clausura. La santa misa la celebraba en un altar provisional que se arregló con una mesa que los padres franciscanos nos dejaron y un tapiz blanco que don Pedro Marcet nos regaló. El día primero de enero enfermó de gravedad el reverendo<sup>176</sup> mosén Juan Bautista Aixart y después de tres días murió. Gracias que ese mismo día por la noche vino [p. 257] el reverendo padre fray Salvador Velasco, del convento de padres dominicos de Salamanca, que iba como capellán de las tropas.

El reverendo padre Provincial, al vernos sin capellán que nos asistiera, envió al reverendo padre Buenaventura Blázquez, el cual estuvo con nosotras hasta que se liberó Valencia, que ya pudo entrar con las tropas. Este padre hizo de modo que viniese a sustituirle el padre Ramón Catalá, quien por ser anciano y achacoso no pudo continuar y entonces nos mandaron al padre Vicente Cifre, a quien debe mucho esta comunidad, que no es razón echa al olvido los muchos favores que nos hizo y lo mucho que trabajó para el arreglo y decoración de nuestra iglesia, todo lo cual pudo realizar con la potente ayuda de la familia Marcet, quienes le tomaron a dicho padre mucho afecto y simpatía habiéndoles ganado de tal modo su voluntad, que no podían negarle ningún gusto. Como proyectaba instituir la Hora Santa y no le parecía bastante decoroso el altar mayor provisional para exponer al Santísimo, puso en ejecución su deseo y fueron contribuyendo con algunas limosnas las personas a las cuales pidió su ayuda, especialmente los Marcet, quienes se ofrecieron costear no solo el altar mayor, sino la capilla que sería cosa más costosa. La mesa del altar y sus tres columnas son de mármol blanco, todo lo demás de piedra de cantera que se trabajó en Castellón. También costearon el púlpito y la instalación de la luz eléctrica, que tanto realce y lucimiento da en las funciones de iglesia. Asimismo, pagaron el cancel, las vidrieras y otras cosas muy necesarias. Lo que ahora es capilla, era antes un subterráneo a donde solían bajar las monjas ha hacer disciplina y orar delante<sup>177</sup> de una cruz muy grande y devota. Encima de ese subterráneo

175. Sigue tachado «seis».

176. Sigue tachado «mozén».

177. Sigue tachado «delante».

había un pisito pequeño con algunos armarios donde se guardaban [p. 258] las piezas de estameña y todas las mantas de las monjas por ser lugar muy fresco que nunca daba el sol. El padre Cifre discurrió hacer allí una capilla y salió con la suya, siendo derribada la escalera y el piso donde teníamos las mantas. Se abrió una ventana en la pared que da a la calle para que diese luz a la sacristía. Se hizo allí un precioso altar en donde se colocó la devotísima imagen del Santo Cristo de talla que antes teníamos en la sacristía de aquí dentro, con una grandiosa urna de cristal que no se a conservado. Hubiéramos deseado tener a nuestra vista esta sagrada imagen por la mucha devoción que le tienen las religiosas, pero también en la nueva Capilla viene muy a propósito. Se colocó allí un confesionario que costó la misma familia Marcet. Y más adelante quiso doña Dolores, la viuda de Marcet, que por su cuenta se levantase un altar al Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen compró ella misma. También el reverendo don José Roca costó el altar de San José, pero la imagen es la que antes teníamos en el altar de la sala de labor, cuya imagen lleva de la mano un Niño Jesús muy monín que ya quisiéramos tenerlo aquí dentro, lo que se podrá hacer cuando alguna persona devota nos regale para el altar de la iglesia otra imagen de mayor tamaño. Este buen sacerdote ha sido varios años confesor ordinario de la comunidad, a la que aprecia y le apreciamos. Por ser tan anciano le respetaron la vida los rojos y cuando esto se escribe aún está con vida.

Después de algún tiempo doña Dolores Marcet quiso complacer al padre Cifre, que por cuenta de esta señora se hicieron varias mejoras en la vicaría, entre otras una terraza para poder subir los padres a tomar el sol y un cuarto de baños. En el año 1941, una vez terminada la Capilla y el altar mayor con los otros dos altares que queda dicho, quiso el padre Cifre ir preparando las cosas para el día [p. 259] de la inauguración. Y deseoso de que resultasen la fiesta con todo el esplendor posible, invitó a un señor obispo dominico que se hallaba entonces en Valencia llamado excelentísimo don Juan Casado, obispo de Tunkín, para que presidiese la fiesta y bendijese el altar y capilla. Ya no faltaba más que eso para que nuestra alegría y entusiasmo fuese en aumento al ver que un hermano de la orden se dignaba venir a realzar nuestra fiesta con su presencia. Se hicieron programas y el pueblo se enteró de la venida de su excelencia reverendísima y todos con grande entusiasmo se preparaban para recibirle.

Llegó el día 19 de enero de 1941.<sup>178</sup> Por la mañana se hizo el recibimiento con grandes demostraciones de entusiasmo. Luego, al llegar al convento, se abrió la portería y fue la comunidad a recibirle. Y después de un saludo paternal y cariñoso, nos dio a besar su anillo. Y a la hora señalada para comenzar la función, entró su señoría ilustrísima a la iglesia acompañado de su page, del dominico que había venido desde Valencia a predicar, del padre Julve,<sup>179</sup> padre Cifre, de una representación del clero, padres franciscanos, padres carmelitas y de la familia Marcet. La gente con mucha anticipación ya habían venido a escogerse sitio, pues todos querían contemplar de cerca aquella venerable persona que con su larga y blanca barba parece les hacía más novedad y respeto. Doña Dolores y su hijo

178. Sigue tachado «y el día anterior».

179. Se refiere a fray Vicente Julve, que murió el 20 de junio de 1990.



don Pedro Marcet fueron los padrinos para la bendición. Colocóse el señor obispo en su elegante reclinatorio y los demás en donde les pertenecía. Después de breve oración se dio principio a la vestición del señor obispo y luego siguieron las ceremonias de la consagración del nuevo altar y exposición del Santísimo, dando principio a la Hora Santa mucho más solemne que de costumbre, predicando el muy reverendo padre Enrique Rodríguez, del convento de Valencia. Terminado el acto salió el señor obispo de la iglesia y la comunidad se dirigió a la [p. 260] reja para pasar unos momentos familiarmente antes de regresar a Valencia, que tenía intención de marcharse aquella misma tarde. Antes de subir al locutorio, le dijeron que fuese al torno para tomar alguna cosa, pero ¡qué contraste!, ¡qué susto!, ¡qué dolorosa impresión...! En aquel mismo punto, estando presente el padre dominico, su page ve como su señoría ilustrísima se transtorna, palidece, se siente atacado de un accidente apoplegético. La comunidad, que estaba en el locutorio esperándole, se entera de lo ocurrido. En seguida se corre la voz por el pueblo, acuden todos los médicos, el Ayuntamiento hace venir al doctor más afamado. Todos se empeñan en salvarle, pero inútil. Le dan una sangría, pero ningún efecto. En vista de que se les iba muriendo, le dan la santa unción. Ya ven muerto al que poco antes era la admiración de todos. Se le amortalaja, es conducido a la iglesia en donde es velado su cadáver.

Al día siguiente vino el clero ha hacerle los funerales y se celebraron varias misas por su eterno descanso. *Requiescat in pace in aeternum*. Más tarde, con un auto de la funeraria de Castellón que las autoridades hicieron venir, es conducido el venerable cadáver a Valencia. El auto del señor Marcet acompaña a todos los demás padres. Aquí viene bien decir aquellos versos: *¿Qué es la vida? ¡Un breve sueño!* Apenas razón nos damos que vivimos, despertamos del sepulcro en el lumblal. Desde niño hasta el decrepito solo un intervalo hay breve. Intervalo corto y leve comparado en lo eternal. En el mundo en que vivimos, abrumados de desdichas, soñamos siempre con dichas que de las manos se van. ¡Ay! ¡Y el mortal no sosiega! Siempre le busca en su afán. Las lecciones que se aprenden en el libro de la vida suelen ser las más costosas, pero que nunca se olvidan. Procuremos, pues, guardar en la memoria esta lección que se nos ha dado con este triste e inesperado acontecimiento. Ya el dignísimo prelado habrá recibido la recompensa de [p. 261] los muchos años que ha ejercido su misión en entre infieles. Descanse en paz.

Ahora continuaremos la historia reconociendo que otras comunidades han quedado más<sup>180</sup> perjudicadas que nosotras, pues con ser gente tan mala los que habíanse apoderado del mando en julio del 36 parece que aún tuvieron alguna atención con esta comunidad, pues a las franciscanas o clarisas, además de haberles derribado la iglesia de la que no dejaron más que los cimientos y quemado el venerable cuerpo de san Pascual, también les asolaron el convento dejándoles solo una pequeña parte abitabile.

180. Sigue tachado «más».

Entretanto, el convento de las dominicas sigue en pie a pesar de darles tanta pena a todos por hallarse en el punto más céntrico de la población. Sucedió, pues, como ya tengo indicado, que cuando salieron del convento las últimas les rogaron que les dejaran entrar otra vez a fin de sacar algunas cositas muy necesarias de sus ropas. Les prometieron que así lo harían, pero fue engaño, pues no tenían tal intención. De modo que aquí se quedó todo, camas, colchones, mantas, sábanas de lana, una muda completa de hábitos y escapularios acabados de sacar de la prensa, toda la batería de cocina, toda la vagilla que la teníamos de porcelana y todo cuanto tenían las monjas en la celda, cuadros, crucifijo, sillas, mesas, etcétera, etcétera. Todo desapareció con el altar y cuadro de nuestro padre santo Domingo en Soriano, que era de mucho mérito, y cómodas y armarios de la sacristía con casi todos los hornamentos, excepto nueve casullas que de prevención sacaron antes para que en casa de sor Josefina se guardasen, así como los cálices y cupones que también se trajeron a casa de Bienvenida Cabrera, hermana de la madre sor Josefa María, y el terno mejor [p. 262] que tenemos, que es el más antiguo por haberse hecho el bordado no muchos años después de la fundación, en cuyo trabajo gastaron o pusieron aquellas santas madres todo su arte, habilidad y actividad. Pues bien, este famoso terno, que cuenta 300 años de antigüedad, se puso a salvo en casa de Rosario Batalla, hermana de sor María Gracia, y con haberlo tenido más de dos años emparedado se conservó bastante bien, pero solo la casulla y dalmática, pues la capa, que estuvo en lugar más húmedo, quedó malmetida. En casa de las hermanas de la madre sor Patrocinio se llevaron las cortinas de damasco encarnado que sirven para colgaduras en el altar mayor para las grandes festividades, como el Corpus, nuestro padre santo Domingo, etcétera. Los santos y sus preciosos vestidos también se pusieron a salvo en la misma casa, pero no se pudieron conservar porque entraron a hacerles un registro minucioso y dieron con el escondite en donde estaban los santos san Vicente Ferrer, santa Catalina de Sena, santa Rosa de Lima, santa Inés de Monte Policiano, nuestro padre santo Domingo y la santa abuela beata Juana de Aza. Todas estas imágenes, a cual más preciosa, y sus vestidos riquísimos, pero sobre todo la santa Abuela, era una matrona muy llamativa y elegante. Santo Tomás de Aquino se salvó en la misma casa, lo mismo que uno de los cuadros que está en el altarcito del coro y es pintado al cristal de mucho mérito, según nos dijeron en ocasiones algunos peritos. La imagen de san Miguel, san Luis Beltrán y san Vicente, con la Virgen del Rosario y los cuadros que están en el locutorio, todo se conservó en algunas casas vecinas, de la calle de los Desamparados. La custodia, otros objetos de plata, como los faroles de la antigua peana del Santísimo y el ruedo de la custodia, todo fue llevado con anticipación a casa de las hermanas de la madre priora. Pero sucedió que el Comité mandó hacer un bando para que les fuese presentada toda la plata y entonces [p. 263] Pascuala, la hermana de la madre priora,<sup>181</sup> pasó aviso a los del Comité, ciertamente con gran desacierto, para que fuesen a recoger la custodia, un cáliz, un copón y cuantos objetos de plata tenían y con esto nos

181. Sigue tachado «tomó».

quedamos sin custodia, la cual era una preciosidad. El ruedo no sé cómo fue que estuviese partido y conservó la mitad un primo de sor María Gracia; la otra mitad no se sabe quién lo conservaría, pero el caso es que lo encontraron en un pedregal. En casa de sor Lourdes se conservaron los cuatro reliquiarios de plata y los dos incensarios con algún otro objeto que no recuerdo. En casa de sor Trinidad se conservó el Niño Jesús de la Pasión con su urna, pero los cristales se rompieron. Además, en dicha casa se habían traído muchos candeleros de plata meneses algunos, así como las sacras, pero habiendo entrado ha hacer el registro se lo llevaron todo. En casa de la hermana de sor María Gracia se conservaron en el pajar los dos santitos con sus campanas de cristal y sus vestidos; también el frontal bordado del altarcito del coro. Fuera de lo que queda anotado todo lo demás se quedó en el convento y ya no pudimos sacar nada porque no nos dejaron entrar. Según se comprende, parece tenían intención los del Comité de conservar todo cuanto encontraron en el convento con el fin de sacar mucho dinero creyéndose eternos en el mando. Pero les valió poco su industria a ellos y para nosotras fue de gran provecho el que no les diese por destruirlo y quemarlo, como lo hicieron en casi todos los conventos que se hallaron en zona roja, que en ese punto estuvieron más cuerdos los de Villarreal, pues fue todo conducido a la iglesia de la Sangre, en donde [p. 264] se conservó muy bien y para la comunidad fue una grata sorpresa cuando se encontró allí después de entrar los nacionales. En el *armonium* bueno y en el piano habían puesto un letrero que decía era de las dominicas. En el otro *armonium* y en los cuadros no pusieron ningún señal, pero lo conocimos todo cuando fuimos a la iglesia de la Sangre unas cuantas monjas de acuerdo con el señor comandante, que estuvo muy gustoso en que fuéramos a recoger lo que<sup>182</sup> conociésemos ser nuestro. No se puede explicar la alegría que tuvimos al encontrarnos allí con los dos *armoniums* y con el piano y todos los cuadros que teníamos colgados por las paredes del convento, que eran al óleo, algunos de mucho valor. El *armonium* más pequeño e inferior también lo encontramos; con este nos servimos para los ensayos. El piano lo hemos alquilado y nos dan 25 pesetas mensuales. Parece no sea de creer que unos hombres tan bandidos y criminales hubieran tenido la ocurrencia de conservar tantos y tan preciosos cuadros y eso que no sabían el valor que tienen.

También fue una misericordia y una fineza de los jefes del ejército el que de la recuperación pudiésemos proveernos de todo lo que nos hacía falta y que nos era imposible gastar tantos miles de pesetas como se necesitaban para comprar tanta y tantas cosas que no es necesario enumerar. Sillas para la sala de labor, sala de recreo, los dos coros y las celdas. Asimismo, nos proveímos de mesas, armarios y cómodas para la sacristía, etcétera, etcétera, todo lo cual nos hubiese costado un Potosí. ¡Bendito sea Dios, que con haber tenido tantas pérdidas aún no han sido tantas como en otras comunidades, que hasta los muebles y hornamentos de mucho valor fueron pasto de las llamas! Y después de todo, aunque carezcamos de muchas cosas, Dios se valió de los nacionales para proveernos de [...].<sup>183</sup>

182. Sigue tachado «lo que».

183. Última línea cortada en el original, apenas se lee «habíamos vendido con los rojos».

## [P. 265] [§ LXI.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA REVERENDA MADRE SOR JOSEFA MARÍA DE SAN JOAQUÍN, EN EL SIGLO JOSEFA MARÍA CABRERA COSTA

El día 14 de junio de 1938 entraron los nacionales en Villarreal y el día 24 del mismo mes terminaba el cargo de priora la reverenda madre sor María Ángela. Pero tanto el reverendo padre Provincial como el padre Terencio Huguet y otros padres fueron de parecer que debía de continuar en dicho cargo hasta que la comunidad estuviese reunida y se tuviese clausura, de modo que no pudo ser la elección hasta el día 7 de octubre de 1939, en que fue elegida la reverenda madre sor Josefa María de San Joaquín. Con buen ánimo y fervor comenzó esta buena madre su priorato, aunque también era imponente el cargar con esa obligación en aquellas circunstancias por hallarse la comunidad en circunstancias muy difíciles a consecuencia de la tragedia pasada, pues si bien la madre Ángela tuvo que pasar por el trabajo de la limpieza del convento y otras muchas dificultades hasta ver reunida la comunidad y establecida la vida común,<sup>184</sup> le tocó andar y tragar a la madre sor Josefa María hasta ver el convento medianamente arreglado; así que se necesitaba buen ánimo y gran voluntad para emprender una tarea tan necesaria.

No puede decirse que durante su priorato hiciese obras o mejoras muy notables. Pero no paró en todo el tiempo de danzar y discurrir a ver de qué modo se arreglaría esto, lo otro, lo de más allá, pues todo estaba desbaratado, puertas, ventanas, pasamanos, muchos desperfectos en las celdas, [p. 266] etcétera, etcétera. Se hicieron las tarimas, del coro bajo y formas del coro alto, cerrajas y cerrojos en puertas y armarios; se hizo la puertecita que está en el presbiterio por donde se entra Nuestro Señor a las enfermas; se arregló de nuevo el cajón de la sacristía por donde entran y salen los hornamentos; se pusieron los cristales opacos en las ventanas de la enfermería, se hizo la escuela para párvulos derribando lo que llamábamos el Palauet, cuya obra costó más de tres mil pesetas, y también se hizo la terraza que está junto a la sala de labor. En el huerto también hizo muchas mejoras,<sup>185</sup> arreglando los canales, acueductos y la balsa o depósito para regar del modo más cómodo y conveniente que ahora se hace. En fin, no paró de idear y tragar y de haber tenido disponibles algunos miles de pesetas para hacer reparaciones, de seguro que hubiera dejado el convento como un pimpollo, pues tiene buen gusto, pero tuvo que quedarse con el deseo y buena voluntad.

A estas memorias del priorato de la madre sor Josefa María tengo que añadir que por haber sido derribada a causa de un proyectil que cayó en la torreta la paret que da a la parte<sup>186</sup> contigua al desván de la cruz, se tuvo que levantar dicha paret y al mismo tiempo se hizo de porla[n] blanco una piedra o mesa grande para poderse planchar las colchas, lo cual está ahora muy en uso y se van ganando bastantes pesetitas, particularmente en verano, que con almidonarlas y ponerlas a la piedra un rato de sol se quedan las colchas más aderezadas

184. Sigue tachado «todavía que».

185. Sigue tachado «en el huerto».

186. Sigue tachado «del».

y bonitas que si se hiciese con la plancha. También tuvieron que rebosarse y pintarse las paredes del coro bajo y se colocó el cuadro del Patrocinio que nos regalaron las hermanas de la madre que lleva dicho nombre.

[P. 267] [§ LXII.] MEMORIAS DEL PRIORATO DE LA REVERENDA MADRE  
SOR MARGARITA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, EN EL SIGLO  
CONCEPCIÓN ARRUFAT VILLARREAL

El día 7 de octubre de 1942 terminó su priorato la reverenda madre sor Josefa María y el día 8 se tuvo la elección y fue elegida la reverenda madre sor Margarita.<sup>187</sup> Poco fue lo que la comunidad pudo disfrutar de tal elección, pues al poco tiempo se puso enferma y puede decirse que se le dobló la cruz por ser mucho lo que la pobre tenía que esforzarse para poder seguir a la comunidad, pues se le formó una úlcera al duodeno y además el hígado, cuyas enfermedades iban minando por dentro. Una vez tuvo que ir a Castellón para acompañar al hospital a una enferma que había de ser reconocida por los médicos y aprovechando la ocasión visitarse también la misma madre priora. Y resultó que la verdadera o más grave enferma era ella, pues aplicándole el rayo X vieron que estaba hecha una calamidad, de modo que podríamos decir que de Castellón vino como desauiciada. Toda cuanta comida y purés entraban en su cuerpo lo bomitaba enseguida, solo la leche retenía, mas los médicos se la prohibieron por serle perjudicial para su enfermedad del hígado. Iba transcurriendo el tiempo y la enferma agravándose, aunque hacía grandes esfuerzos para seguir en lo posible a la comunidad. Pero más<sup>188</sup> adelante dispusieron los médicos que fuese de nuevo a Castellón para que se le hiciese transfusión de sangre, que un sobrino suyo muy robusto la cedió muy gustoso. No pudo repetirse esta operación, porque después de dos o tres días [p. 268] la bomitó toda, de modo que no daba resultado ninguna de las pruebas que con ella se hacían.

Por fin se vio en la precisión de renunciar a su cargo, porque nuestras santas leyes no le permitían continuar por más tiempo en él. Por lo tanto, a los 17 meses de ser priora, en el mes de marzo, hizo la renuncia, que le fue aceptada por el prelado. Tenía ya muy cerca la hora de su muerte y parece le costó bastante a su natural el resignarse a morir, aunque pensando piadosamente hemos de creer que no fue esa repugnancia impedimento para que su alma hallase muy buena acogida en la divina presencia, a donde voló el día 20 de abril de 1944 confortada con todos los santos sacramentos. *Requiescat in pace in aeternum.*

Ahora voy a referir para conocimiento de las venideras un suceso ocurrido en el tiempo que fue priora esta madre. Sucedió, pues, que estando un día la comunidad en refectorio oyeron un estruendo espantoso como si hubiese caído a corta distancia una bomba. Azoradas,

187. La madre Margarita de la Purísima Concepción, fallecida en abril de 1944.

188. Sigue tachado «adante».

las religiosas salieron<sup>189</sup> a ver lo que había pasado y se vieron desplomado casi por completo el terrado principal, o sea el que da a las habitaciones de la enfermería. También se derrumbó parte de la escalera. Precisamente aquel día teníamos colada y estaba toda la terraza llena de ropa tendida, que también fue a rodar habiéndonos costado mucho trabajo y miedo el poderla recoger, no sin haber llamado antes al albañil para que él nos diese trazas de poderlo realizar sin peligro de tener desgracias. El susto de las religiosas fue muy grande, como se puede considerar, y su admiración y sentimientos de gratitud hacia la Divina Providencia, que de un modo tan visible y misericordioso libró a la comunidad de tan horrorosa ecatombe [p. 269], pues si el derrumbe sucede un rato antes, cuando<sup>190</sup> se estaba tendiendo la ropa, no digo que hubiesen perecido todas, pero sí la mayor parte, que<sup>191</sup> por cierto hubiera sido muy lamentable. Cada vez que recordamos este suceso no podemos menos de dar gracias a Dios por tan señalado beneficio. *Laus Deo*.

Y ahora que se escribe este derrumbe quiero hacer mención de lo que hicieron los evacuados andaluces que habitaron por algún tiempo en esta santa casa, como ya queda dicho. Sucedió, pues, que al comenzar a venir por aquí la aviación se hicieron muchos refugios para ir a guarecerse cuando tocaba la sirena. Y como era cosa que causaba tanto espanto, todo el mundo huía despavorido a meterse en algún lugar de seguridad y esta gentuza que vivía en este convento quiso también hacerse su refugio eligiendo para ello el panteón viejo, que está debajo del altar mayor y tiene su entrada o escalera que se cubre con unas<sup>192</sup> piedras que están junto a la paret en la que está colgado el cuadro con los nombres de todas las difuntas. Para poder salir mejor con la suya, derribaron el terrado largo que estaba encima de los corrales de las gallinas y pusieron toda la madera encima del osario o panteón, es decir en el altar mayor, formando casi una montaña con tantas vigas como sacaron de la terraza, las cuales son de madera muy buena y aún se conservan, pero el terrado todavía no se ha podido hacer a pesar de la falta que nos hace. ¡Vaya unos recuerdos que nos dejaron en el convento aquella canalla andaluza...!

[p. 270] Antes de dar término a todas estas historias, quiero referir aquí un hecho ocurrido a una religiosa de esta comunidad, que todavía vive y se llama sor Pascuala del Santísimo Rosario, natural de esta población. El hecho es el siguiente. Al salir del convento la comunidad en julio del 36 fue a refugiarse nuestra sor Pascuala en casa de unos sobrinos que no la recibieron muy a gusto. Al poco tiempo dijéronle a la madre priora que no querían tenerla si no se les daba las dos mil pesetas que la comunidad había heredado de sus padres, esto es, de los abuelos de la sobrina. Después de consultado el asunto con las madres del consejo, se resolvió hacer un documento firmado por dos testigos en el que se declaraba que se les hacía entrega de las dos mil pesetas a condición de que, si sor Pascuala muriese antes de reintegrarse al convento y siguiese en su compañía, fuesen para ellos las dos mil pesetas, pero que si muriese en

189. Sigue tachado «las».

190. Sigue tachado «había».

191. Sigue tachado «hubiese».

192. Sigue tachado «pidras».

el convento, o mejor dicho, si sor Pascuala volviese a reunirse con la comunidad, estaban ellos obligados a devolver las dichas 2000 pesetas y la comunidad se obligaba a darles una prudente retribución por la manutención y cuidados de su tía. Sucedió, pues, que al llegar el tiempo en que toda la gente se iba a vivir en las casas de campo por miedo a la aviación, también este matrimonio del que estamos hablando, con su hija y con sor Pascuala, se fueron con otros amigos a una alquería en donde se acomodaron todos como pudieron. Ya se puede suponer cuán henojoso sería para la pobre hermana el verse en la planta baja con aquellas familias desconocidas estando como estaba delicaducha, llena de dolores y a sus setenta años con las flaquezas propias de la edad; y por añadidura, todos los moradores [p. 271] de aquella alquería y sus alrededores eran roquillos, aunque algunos, como los sobrinos, encubiertos. A los pocos días y acercándose los nacionales, les entró miedo y sin pensarlo mucho tomaron el montante y se marcharon hacia Valencia, saliendo evacuadas varias familias, entre otras los sobrinos de sor Pascuala, dejándose allí como abandonada a su pobre tía con la única recomendación que a una muger muy roja. Tres días estuvo casi sin comer. Y oyendo muchos rumores por fuera, se asomó y vio que tres jóvenes, tirando las armas al huerto que había allí enfrente, escaparon a correr. Eran tres rojos que huían de los nacionales que tenían ya a la vista. Al poco rato ve que llegan otros tres jóvenes y dirigiéndose a ella le preguntan con finura y cariño que quién vivía por allí. Ella les contó sencillamente lo que había pasado y les dijo que se había quedado sola. Entonces, habiendo conocido que era monja la que les hablaba, se lo preguntaron y respondiendo afirmativamente quisieron saber de qué convento era, si de las clarisas o de las dominicas. Ella fue satisfaciendo a todas sus preguntas y al enterarse de que tres días que estaba sin comer, les dio mucha compasión y luego le trageron pan blanco y varias cosas de comer y todo se arregló a pedir de boca, pues siendo ya los nacionales dueños de Villarreal se interesaron mucho por nuestra mongita, que fue visitada y agasajada por ellos y se arregló la cosa, de modo que habiendo sido conducida al pueblo, le buscaron una casa en donde fue recibida con toda atención; y aquella familia quedó encargada de mantenerla y cuidarla de modo que no le faltase nada; y allí estuvo hasta que, reunidas varias monjas en casa de mosén Rochera, fue a incorporarse con ella. ¡Cuán bueno es Dios y cómo cuida de los [...].<sup>193</sup>

[p. 272] Aunque parece no venga muy al caso, no quiero dejar de referir para conocimiento de las venideras los apuros en que se vieron estas religiosas algunas temporadas después de la liberación, habiéndose comenzado a sentir la escasez de los víveres en el priorato de la madre sor Josefa María, pues ni con dinero se podía encontrar comida y sin pizca de pan, que era un dolor el ver la poca alimentación que tenían las pobres monjas. Por una casualidad o por bendición de la Providencia se acertó a venir de la huerta de Valencia un camión con cebollas que nos vendieron a 20 céntimos el quilo. Y como no se encontraban patatas ni aun pagándolas muy caras, pues todas se dieron a comerse buenos platos de cebolla llevando con santa paciencia la penuria y escasez que ocasionaban las circunstancias. Pero

193. Cortado en el original.

Dios Nuestro Señor es tan bueno que a pesar de la poca alimentación tenían las monjas más salud que nunca. Al principio de la liberación todo iba más barato y la madre sor Ángela, en este punto, no tuvo que padecer tanto como la madre sor Josefa María. Y como por de pronto no se pagaban los cupones en los bancos tuvo que pedir a su familia algunos miles de pesetas prestadas, con lo que se pudieron remediar. Después, en el priorato de la madre sor Josefa María, se pagaron todos los cupones retrasados, que vendría a ser poco más o menos unas treinta mil pesetas, y con esto se pudieron pagar las deudas contraídas en el priorato de la madre Ángela. Y tuvo el consuelo la madre sor Josefa María de poder ver terminado su cargo sin ninguna deuda y el convento bastante arreglado y vueltos a adquirir de nuevo los dos títulos de quinientas pesetas que<sup>194</sup> tuvieron que venderse para poder comer. Joaquín Cabrera, el hermano de la madre sor Josefa María, nos solía comprar de estraperlo muchos moniatos para remediarnos y se comían muy a gusto en vez de patatas.<sup>195</sup>

[p. 273] Se me había olvidado escribir en las memorias del priorato de la madre sor María Ángela lo que sucedió con la herencia de la madre sor Rita María,<sup>196</sup> pues al salir del convento el año 36 se la llevó a su casa un sobrino suyo llamado Vicente Pesudo, al cual unos años antes había vendido la comunidad por 30000 pesetas las 17 hanegadas de huerto que la madre Rita había heredado de un tío suyo; y al recogerla el sobrino en su casa, pidió las 30000 pesetas para tenerlas en su poder y que hiciese testamento y le hiciese heredero en caso de que muriese estando en su casa, pero que si la comunidad volviese a reunirse podía ella, con plena libertad, hacer nuevo testamento a su gusto. Sucedió, pues, que al reintegrarse la comunidad, desde el primer momento que la buena madre Rita se vio en el convento, manifestó sus deseos de hacer nuevo testamento en beneficio de la comunidad como lo tenía antes, mas a pesar de las instancias de algunas religiosas para que se llamase cuanto antes al notario, porque notaban alguna novedad en la madre Rita y por el sufrimiento moral que la misma tenía por si le llegaba la muerte sin arreglarse el asunto según ella deseaba. Como durante la dominación marxista no había lugar ha hacer ninguna consulta con los superiores y por las circunstancias tan críticas se habían de hacer cosas que en tiempo normal no se hubieran hecho, como en el caso del que nos ocupamos, que se hizo para evitar un mal mayor, pues de haber muerto la madre Rita en casa del sobrino sin hacer testamento en la forma que lo hizo no cabe duda que el Comité se hubiese apoderado de todo, ya que se creían con derecho a incautarse de todo lo que pertenecía a la comunidad. De modo que el haberse hecho aquel testamento fue por evitar un mal mayor y muy en contra de la voluntad de la otorgante y de las madres del consejo. Pero Dios Nuestro Señor permitió que la madre priora hiciese el sordo a las indicaciones

194. Sigue tachado «tuvimos».

195. En el margen derecho «todo hervido o asado, hasta el pescado, pues estuvimos más de un año sin probar el aceite».

196. Sor Rita María de Santa Ana, que murió en abril de 1939 (ACSCS, Corpus Christi de Vila-real: *Listado de religiosas del convento de Corpus Christi...*, s. p.).



de las religiosas y los testamentos otorgados en tiempo rojo eran valideros, le repitió el ataque apopléptico a la madre Rita con el que le dio fin.<sup>197</sup>

[p. 274] No dudo que también les será grato a nuestras hermanas venideras leer la historia de las bodas de oro que celebró una benemérita religiosa de esta comunidad y en su relación podrán ver que tenían nuestras jóvenes muy buen humor. Reinaba entre nosotras buena armonía y se sabía obsequiar a las ancianas tributándoles el respeto y veneración que sus años y sus méritos requirieron en tan memorable acontecimiento, cual es unas bodas de oro. Toda la comunidad tenía en mucho aprecio a la buena madre sor Rita María y las jóvenes se habían contagiado de lo mismo. Por eso al enterarse de que dicha madre había de celebrar sus bodas de oro comenzaron a discurrir y barruntar qué es lo que podrían hacer para obsequiarla. Todas deseaban poder recitar unos versos. Todo era cavilar y pensar por la noche por ver si las musas les inspiraban, aunque solo fuese algunas cuartetos. Pero inútil era desvelarse y perder el sueño, pues no se habían visto de más gordas. En aquello sucedió que, estando todas las jóvenes juntas en la hora de recreo por cierta ocupación y tratando de lo que podrían hacer aquel día y comentando lo que habían discurrido para hacerle unas coplas, dijo una *Muchos ratos he estado esta noche rascándome la mollera y ni por esas me ha picado la inspiración*. En aquello llegó casualmente allí la religiosa que tiene alguna facilidad para la poesía, como puede verse en los versos del centenario y del Niño Jesús de la Pasión que van escritos en este libro, y le dijo una de aquellas jóvenes *Madre, ¿por qué no me hace unos versos para recitárselos a la madre Rita?* Le contestó *Sí, versos tendrá*. Al oír esta respuesta, todas a una exclamaron *¡Para mí también, para mí también!* Entonces les dice la madre en [p. 275] tono jubiloso *Para todas, para todas habrá y aún sobraré, como la reliquia famosa de Calanda*. Y añadió *Pero todas se han de aprender los versos de memoria y de memoria los habéis de decir con voz bien sonora y mucho entusiasmo*.

También se tramaron el adornar los corredores y las salas con arcos de palmas y murta y romero, comenzando desde la celda de la madre Rita hasta el coro. Y como querían dar una sorpresa a la comunidad, se preparon y clavaron las puntas en las puertas y paredes en la hora de recreo cuando no las pudieran oír. La madre priora, aunque muy callandito, procuró que no les faltase nada. Y para el día señalado ya tenían en casa las palmas, ciprés, murta y muchas flores para enramada y se concertaron en que no se acostarían después de maitines a medianoche y así lo hicieron, pero con tanta quietud y silencio que no se oyó ni una mosca, tanto que, al salir las monjas de la celda por la mañana a las cinco para ir al coro, se quedaron admiradas del trabajo que habían hecho tan silenciosamente y con tanto gusto y arte, pues por todo el tránsito por donde había de pasar la festejada no parecía aquello sino una de las glorietas de Valencia. Para más lucir la fiesta se buscó predicador y se cantó una misa solemne, habiendo estado el sermón muy expresivo y acertado. Por la tarde, después de vísperas, fue toda la comunidad a la sala de recreo, llevando a la madre Rita bajo palio, palio que las jóvenes se arreglaron; y después de sentarse la comunidad y de haber sentado

197. En el margen derecho «a su vida y las 30000 pesetas quedaron en favor del sobrino, teniendo la comunidad ese importante déficit».

a la madre Rita en un sillón muy elegante y adornado, comenzaron por orden a recitar los versos, todas de memoria y con mucho entusiasmo, terminando el acto con una solemne procesión, que hizo su parada final en la sala de labor.

[p. 276] Comienzan los versos a la reverenda madre sor Rita María en el día de sus bodas de oro.

1.<sup>a</sup>

Un ramillete de flores  
quisiera confeccionar,  
pero de flores muy bellas  
de fragancia singular,  
cual es la blanca azucena,  
el jazmín, lirio, azahar.  
Pero... estamos en invierno,  
nos hace un frío glacial,  
pues solo nieblas y escarchas  
el mes de febrero da.  
Mas con todo, de algún modo,  
yo me propongo obsequiar  
a la buena madre Rita  
que tan pagada hoy está.  
Y puede estarlo, por cierto,  
porque esta comunidad  
la casa por la ventana  
parece que vaya ha echar.  
Yo no quiero que me gane  
otra alguna en voluntad  
y aunque no pueda ofrendarla  
con flores de este herial  
le dará cosas mejores  
y que más le han de agradar,  
pues no elevaré a lo alto  
y del jardín celestial,  
escogeré tantas flores  
cuantas pueda desear.  
Cada santo es una flor,  
cada coro es un rosal,  
todas las flores son bellas,  
pero ninguna es igual.  
La rosa más escogida  
[p. 277] de fragancia virginal  
es la que fue concebida  
sin pecado original.  
Y a san José, ¿quién le iguala?,  
¿quién forma coro especial?,

¿quién puede llamarse esposo  
de aquella Reina sin par...?  
Y los cincuenta mil mártires,  
hijos del grande Guzmán,  
¿con qué gloria y esplendor  
en el Cielo brillarán?  
Y el hermoso sol de Aquino,  
el grande santo Tomás,  
por su ciencia y sus virtudes,  
¿qué rayos despedirá?  
Y a san Vicente Ferrer,  
y al santo Luis Beltrán,  
las almas que ellos salvaron,  
con tanto celo y afán...  
¿Cómo les darán las gracias,  
cómo les bendirán?  
Y Catalina de Sena,  
portento de santidad  
de su Dulcísimo Esposo  
¿qué honores recibirá?  
Voy a cortar este hilo,  
pues sería no acabar,  
si los santos dominicos  
pretendiese enumerar.  
Todos los santos y santas  
de la Corte Celestial  
toman parte en esta fiesta  
y entre nosotros están.  
Voy a echar algunos brindis  
porque no puede faltar  
en las fiestas de familia  
quien se entremeta a brindar.  
Brindo, pues, por la salud  
de esta mi comunidad,  
pero por la madre Rita  
brindo de un modo especial.  
Brindo por nuestra familia,  
los hijos del gran Guzmán,  
pero muy especialmente

por su invicto capitán.  
 Brindo por la Virgen Pura,  
 por su esposo virginal,  
 por san Joaquín y santa Ana,  
 y por su estirpe real.

Brindo por los patriarcas  
 y por nuestro padre Adán,  
 por los profetas y apóstoles,  
 por el precursor san Juan,  
 por los santos solitarios,  
 y por san Antonio Abad.

Por el coro de los mártires  
 también deseo brindar,  
 y brindo por el patrón  
 de esta ilustrada ciudad.

Y a santa Rita de Casia,  
 ¿cómo es posible olvidar,  
 si de nuestra festejada  
 es protectora especial?

Como estoy tan fatigada  
 de tan largo perorar,  
 las fuerzas casi se acaban,  
 me siento ya desmayar.

Por eso a nuestra prelada  
 me permito suplicar  
 que me dé un trago de vino  
 para poder terminar.<sup>198</sup>

[p. 278] ¡A la salud de sor Rita!!!!

Glo, glo, glo, adentro va.

¡Viva la Madre Sor Rita!

¡Vivaaaa!

¡Viva la comunidad!

¡Viva!

¡Vivan los Coros Celestes  
 y la Augusta Trinidad,  
 con todos los moradores  
 de la Patria Celestial!

He dicho.

*Sor María Concepción  
 de Santo Tomás de Aquino*

2.<sup>a</sup>

¿Cómo podré yo explicar

lo que siente el alma mía  
 viendo a la comunidad  
 aquí toda reunida?  
 ¿Qué demuestra este aparato  
 que se presenta a la vista  
 y ver en las religiosas  
 tanto placer y alegría?  
 ¿Qué nos dicen las campanas  
 que alegremente repican  
 y la gran solemnidad  
 que se ha mostrado en la misa?

¡Ay! Ya caigo en la cuenta,  
 pues el buen panegerista  
 ha demostrado el objeto  
 de esta fiesta de familia.

Una digna religiosa,  
 llena de vigor y vida,  
 hoy conmemora la fecha  
 cien mil veces bendecida  
 en la que emitió sus votos  
 con el alma enardecida,  
 en presencia de los ángeles  
 así bismada y rendida  
 se ofreció al Divino Esposo  
 como una hostia viva.

Los ángeles contemplaron  
 llenos de una santa envidia  
 lo que su Rey y Señor  
 con su criatura hacía.

¡Oh, misterios inefables  
 de la bondad infinita,

que a una pobre criatura  
 a tanto honor la sublima!  
 ¿Quién será esta religiosa  
 que estos festejos motiva?

Es una hermanita nuestra,  
 es una madre querida.

¡Sí! Aquí se halla presenciando  
 llena de santa alegría  
 los obsequios que le hacen  
 estas hermanas benditas.

Para que la fiesta sea  
 más brillante y escogida

198. «Aquí la madre priora le alargó una botellita de vino que llevaba debajo del escapulario escondida».

hemos tenido emvitada  
a toda una gran familia.  
A un lado del coro estaba  
el glorioso Juan Bautista  
juntamente con sus padres

Isabel y Zacarías.

Al otro lado se hallaban,  
brillando con luz divina,  
san Joaquín y santa Ana  
con su tierna y dulce hija.

También han tomado parte  
en fiesta tan bendecida  
las patronas de la orden,  
Cecilia, Inés y Catalina.

No era razón que faltase  
la penitente María,

[p. 279] la que presenció en el Gólgota  
del buen Jesús la agonía.

También David con su arpa,  
con suaves melodías,  
ha tenido embelesada  
a toda esta compañía.

Los angelitos de guarda  
y las demás gerarquías  
se asocian a nuestra fiesta  
para hacerla más cumplida.

También está entre nosotras  
en este dichoso día  
el Inmaculado Esposo  
de la Celestial María.

Él es patrón de esta casa  
y nos ama como a hijas,  
y esperamos no nos deje  
en la postrera agonía.

Los negocios importantes  
a él siempre se confían  
y él hace que no nos dañen  
los vaivenes de esta vida.

Terminaré mi relato  
dándole a la madre Rita  
el parabién más cumplido  
porque a esta fecha bendita  
ha llegado con salud

que es, por cierto, una gran dicha.

*Sor María Rosario  
del Patrocinio de San José*

3.<sup>a</sup>

No sabré relatar lo que deseo  
si no cojo las flores de los campos,  
si no cuento las perlas del rocío,  
si no anoto del ruiseñor los cantos,  
si no cuento del mar las arenitas,  
si no miro lo frondoso de los prados,<sup>199</sup>  
si no escucho el murmullo de los ríos,  
si no miro la hermosura de los astros...

Con todas estas cifras y primores  
y con el corazón entusiasmado,  
felicitó cordialmente en este día  
a la madre que hoy todas festejamos.  
Reciba, pues, mi amada madre Rita  
un cordial y entusiasta parabién  
de esta joven que la estima y la venera  
y de todas las demás es eco fiel.

Quisiera, madre estimada,  
decirle aun muchas cosas,  
mas, si yo lo digo todo,

¿qué les quedará a las otras?  
Sin embargo, he de decirle

que de todo corazón  
me asocio a sus alegrías  
y a su gran satisfacción.

Que la Santísima Virgen,  
con su Niño Jesús,  
derrame sobre su alma  
rayos de divina luz.

Que el amable san José,  
en día tan bendecido,  
endulce su corazón  
con paternos cariñosos.

Que la seráfica Imelda,  
mi patrona cariñosa,  
[p. 280] le envíe de sus vergeles  
un manogito de rosas.

La rosa de la humildad,  
de la obediencia y pobreza,

199. Sigue tachado «si no miro lo fro».

la rosa de caridad,  
y la rosa de pureza.  
Que le alcance de su Esposo  
una larga ancianidad,  
y las bodas de diamante  
también llegue a celebrar.  
Y muy cargada de méritos,  
víctima de amor divino  
llegue a aportar en la playa  
de dichoso destino.  
Amén. Amén.

*Sor Imelda de la Inmaculada*

4.<sup>a</sup>

Gloria a Dios, gloria a Dios el Querube,  
en la eterna Sión entonaba,  
gloria a Dios, alternando cantaba  
el supremo y veloz serafín.  
Gloria a Dios y al padre Domingo,  
hoy sus hijas con júbilo canten  
y su voz argentina levanten  
demostrando su afecto cordial  
a una madre que mucho veneran  
y que todas asociadas en coro  
felicítanla en sus bodas de oro  
con cariño y amor fraternal.  
Felices, pues, amadísima madre,  
esos años risueños que hoy cuenta,  
¡sí! felices los años que cincuenta  
que hoy la llenan de inmenso placer.  
Concédale el Dios Omnipotente  
gracias mil y otras mil bendiciones  
y disfrute dichosa los dones  
del Espíritu fuente de amor.  
Nuestras súplicas lleguen fervientes  
hasta el trono de Dios este día,  
haga Él que la paz y alegría  
reine siempre en aquesta mansión.  
Antes de acabar los versos  
le pediré, madre amada,  
una oración por las jóvenes,  
las benjamins de casa.  
Sin duda el Divino Esposo  
este día está de gracias  
y despachará propicio

cuantas súplicas le haga.  
Pídale que nos conceda  
mares inmensos de gracia  
para que lleguemos pronto  
a ser santas y tan santas  
como lo fue santa Rosa,  
santa Inés y otras tantas,  
que son la prez y la gloria  
de la familia Guzmaná.  
Pídale, pues, para todas,  
para jóvenes y ancianas,  
pero muy especialmente  
para la digna prelada.

Quiera Dios que un día juntas  
en la patria bienhadada  
gocemos, llevando todas  
la palma dominicana.  
Viva la madre sor Rita María.  
¡Viva!

*Sor Josefina de San Pascual*

[p. 281] 5.<sup>a</sup>

Yo quisiera que los bosques  
me prestaran sus murmullos.  
Que me dieran las palomas  
las ternuras de su arrullo.  
Que las brisas me enseñaran  
su meliflúo suspirar.  
Mas ni bosques ni palomas,  
ni brisas ni ruiseñores,  
me brindan con sus encantos  
ni me ofrecen sus amores.  
Por eso, madre, le ofrezco  
este mi humilde cantar.  
No traigo flores del campo  
ni lirios de los vergeles,  
ni de la huerta claveles  
para ceñir hoy su sien.  
Pero traigo entrelazado  
un ramillete de amores  
más hermoso que las flores  
del más pintoresco Edén.  
Sus rosas más perfumadas  
son la humildad y obediencia,  
el amor y reverencia

que les queremos mostrar.  
En estas bodas de oro  
que el Señor le ha concedido  
acepte el ramo florido,  
que otra cosa no sé dar.  
Recíbalo, madre amada,  
que en él va mi gran cariño  
y aunque está con desaliño  
es prenda de puro amor.  
Que las bodas de diamante  
pueda también celebrar  
con más gracia y santidad  
y más creciente fervor,  
y así al llegar el momento  
de abandonar este suelo  
disfrutar logre en el Cielo  
sempiterno galardón.  
¡Viva la madre sor Rita María!  
*Sor Natalia de San Vicente Ferrer*

6.<sup>a</sup>

Quién me diera la lengua de un ángel  
para en algo poder explicar

lo que siente mi alma este día,  
lo que el mundo debiera admirar.  
Hoy celebra sus bodas de oro  
nuestra madre sor Rita María,  
la que llena de paz y alegría  
mil loores entona al Señor.  
Recordando con gozo inefable  
aquel día feliz y dichoso,  
que escogiendo a Jesús por Esposo  
consagróse en perfecta oblación.  
Reciba, pues, mi buena madre Rita,  
un cordial y cumplido parabién  
y quiera Dios que un día todas juntas  
gocemos las delicias del Edén.  
Hoy todas brindaremos  
por la madre sor Rita  
comiendo un buen pastel,  
bebiendo una copita,  
y después todas juntas  
de corazón diremos  
*¡Viva la madre Rita,  
por siglos sempiternos!*  
*Sor Isabel de la Visitación*

p. 282 [En blanco]

[p. 283] 7.<sup>a</sup> Sigue el sermón por la gran oradora sor María Lourdes, que quiso dirigir el saludo a la madre Rita en prosa, queriendo lucirse:

*Domine, Dominus noster, cuam admirabile est nomen tuum in universa<sup>200</sup> terra.*

Palabras del Profeta Rey, salmo octavo, versículo primero.

Venerable comunidad, amadas hermanas mías en Nuestro Señor Jesucristo. Me permito tomar hoy la palabra para comentar con mi tosca lengua las palabras que de tema me han servido y a la vez demostrar el objeto de los presentes festejos.

¡Cuán magnífico, cuán admirable, cuán sublime es Dios en todas sus obras! Aquel ser Supremo que desde la eternidad tenía dentro de sí mismo el abismo infinito de la felicidad. Aquel Dios Poderosísimo, Sapientísimo, Bondadosísimo y Justísimo. Aquel Dios que de la nada creó los ángeles y los hombres. Aquel que un *fiat* creó los Cielos y la Tierra, el sol y la luna, las estrellas que brillan en el firmamento, las plantas y los árboles, las fieras y las aves, los montes y los collados, el mar y sus abismos. Aquel que mide la inmensidad de los espacios, que rige los tiempos, que domina las potestades del Averno, que envía la benéfica lluvia sobre la tierra, que ejerce su poder sobre las fuerzas de Satanás y su ejército y que fulminaba rayos en el Sinaí. Aquel Dios, cuyas

200. Sigue tachado «tua».

misericordias no tienen número, no se desdeñó de tomar nuestra carne, de nacer en un mísero portal, de vivir pobre y despreciado, de padecer afrentas y humillaciones, de morir clavado en una cruz en medio de dos criminales [p. 284], de dárse nos en alimento bajo la figura de pan, y desposarse con una indigna criatura que es obra de sus divinas manos. ¡Sí, hermanas mías! ¿Quién no se arrebata de entusiasmo a vista de tales bondades? ¿Cómo ensalzaremos las misericordias del Señor? *Misericordias Domini in eternum cantabo*. La fecha que hoy conmemoramos nos recuerda la misericordia que Dios quiso usar con una hermana nuestra a la que en venturosa hora sacó del mundo y le abrió las puertas de la religión para hacerla su esposa y favorita. Diez lustros han transcurrido desde que por entero se consagró al Esposo Inmaculado de las almas mediante la emisión de los votos religiosos. Regocíjese, pues, madre estimada, en este día de tan gratos recuerdos y que Dios Nuestro Señor abra hoy el tesoro de sus gracias y las derrame copiosas sobre vuestra reverencia para que creciendo en santidad viva en continua comunicación con Jesús<sup>201</sup> más y más abstraída de las cosas de la tierra y con mayores deseos de las cosas celestiales.

Con nosotras celebran este acontecimiento los simpáticos abuelitos del Redentor tan estimados por estas jóvenes, los venerables padres del Bautista, santa Isabel y el profeta Zacarías, el hermosísimo coro dominicano, las protectoras de la orden, santa María Magdalena y las dos Vírgines y Mártires santa Catalina y santa Cecilia, los nueve coros de los ángeles, todos moradores de la Corte Celestial, y al frente de todos el bendito Carpintero de Nazaret con su Amada Esposa y el Dulcísimo y Divino Niño, a quien con cariño yo quiero ensalzar cantando sus misericordias en este mundo y en la eternidad. *Misericordias Domini in eternum cantabo*.

¡Viva la Sagrada Familia! ¡Vivan los abuelitos de Jesús!

Sor María Lourdes de la Purísima Concepción

[p. 285] Otro hecho también notable quiero dejar anotado en este libro para que las vendederas queden enteradas y aprendan tanto en lo que es digno de imitarse como en lo que deba evitarse, pues de todo se puede tomar experiencia y sacar provecho. Sucedió, pues, que siendo priora la madre sor María Vicenta se acercó al torno un antiguallo y preguntó si tenían en la comunidad alguna cosa antigua que pudieran desprenderse, pues les hacía saber que sería muy bien pagada. Las torneras le dieron la noticia a la madre priora, la cual sin más reflexión ni consultar con las madres o con el padre, se va a la sacristía y coge un plato o fuente que se guardaba en una de sus dependencias y se la presenta al antiguallo, el cual al momento le echó el ojo y comprendió su valor y sin hacer rodeos ni regateos le ofreció a la madre priora doscientas cincuenta pesetas. Al oír esto, la esposa del antiguallo, que estaba allí presente, dijo que su marido no sabía lo que se hacía al ofrecer aquella cantidad, que la había dejado sin sangre. La madre priora, más contenta y pagada que si hubiese puesto una pica en Flandes, cierra enseguida el contrato entregando la fuente y recibiendo las 250 pesetas. Llamó después al padre y le dio cuenta de lo ocurrido. Y aunque no conocía el valor del objeto vendido por no haberlo

201. Sigue tachado «y».

visto nunca, le pareció se había obrado con demasiada ligereza y aún hizo alguna diligencia por si se podía alcanzar al comprador para que al menos volviese a enseñarle la prenda, pero ya no se pudo dar con él. Tampoco a las madres, cuando se enteraron, les pareció bien el hecho, pero como ya no había remedio lo disimularon. Ahora viene lo gordo. Aquel plato o fuente tenía unos [p. 286] trescientos años de antigüedad, es decir, no puede saberse los siglos que tendría, pues habiendo entrado<sup>202</sup> en este convento los primeros años de haber sido fundado, una señorita de Castellón trajo el dicho plato, que según tradición había comido en él san Vicente Ferrer cuando fue a predicar o por lo menos sirvió o fue puesto en la mesa en la que el santo comía. Solamente por esa tradición ya merecía ser venerado y conservado el dicho plato.

Después de algún tiempo de haber sucedido esto vinieron unas personas desconocidas pidiendo un certificado con la firma de la priora y el sello de la comunidad, declarando que aquel plato fue propiedad de la comunidad, que en tal fecha se vendió por tal cantidad, etcétera, etcétera. Se les dieron los datos que pedían y lo retribuyeron dándonos 50 pesetas. Un poco más adelante vino un señor de Valencia, que fue quien había comprado el plato de segunda mano. No sabemos por qué precio, pero sin duda que lo debió de pagar muy bien. Y conociendo el buen señor la pérdida que había tenido la comunidad al vender aquel tesoro quiso darnos algo más. Y llamando a la madre priora al locutorio le dio 200 pesetas. Y la bendita de Dios, tan contenta como si le hubiese dado un millón. Se fue a buscar un cuadrito muy bonito que estaba colgado a la pared que hace o que da entrada a la enfermería. El cuadro era pintado al cristal, de medio cuerpo, un san Juan Evangelista que arrebatava su cara tan bonita. Se calcula que también era cosa de valor y que recibió aquel señor más de lo que él había dado. Pero aquella bienaventurada priora tuvo la chifladura de hacer esas barbaridades. Bendito sea Dios.

Pasados que fueron dos o tres años vino un señor italiano que tenía en Barcelona fábrica de hornamentos y ropas de iglesia. Y como le queríamos comprar una casulla [p. 287] se abrió la portería para ver cuál nos gustaba más de las muchas que traía. Y entonces nos dijo aquel señor que él había comprado de tercera mano el plato que había sido de esta comunidad, que dio por dicho plato 33000 pesetas y que le ofrecían medio millón y no quería venderlo. Por fin, el famoso plato fue a parar a Berlín, capital de Alemania, y que habían dado por él millón y medio de pesetas. Nada, una friolera. Los comentarios se dejan para las que lean esta historia. Verdaderamente aquella bendita madre sería una santa o no tendría sentido común, pues aun cuando se hablase de este asunto delante de ella no se inmutaba lo más mínimo y seguía tan contenta, mientras que otra más comprensiva se hubiese sofocado al pensar el perjuicio que había procurado a la comunidad.

Pero para que se sepa que aún la hizo más gorda otra comunidad de dominicas de esta misma Provincia de Aragón, quiero decir que tenían en aquel convento unos tapices o alfombras que dio la señora viuda del virrey de Méjico cuando junto con sus dos hijas

202. Sigue tachado «los».



vistieron el santo hábito en aquella comunidad tan antigua como ésta, 300 años y pico. Pues bien, aquellos tapices los vendieron aquellas benditas monjas por mil pesetas y después dieron por ellos tres millones de pesetas, pues se dijo que no había en toda España cosa como aquella, unos paisajes y cacerías de moros que eran un primor artístico.

Otras cosas parecidas pasaron en distintas comunidades y enterándose los superiores dieron cuenta a los señores obispos y éstos a la Santa Sede, por lo cual se dieron órdenes muy severas prohibiendo se vendiese ningún objeto sin permiso superior y sin antes haber sido revisado por algún perito.

[p. 288] Creo conveniente anotar también en este libro para memoria perpetua en la comunidad el extraordinario suceso ocurrido en esta población durante los meses de marzo y abril de 1946, cuyos sucesos se harán contar también en la historia de Villarreal, que jamás habrá sucedido cosa igual. Tenían por arcipreste estos últimos años al dignísimo sacerdote reverendo doctor don Vicente Enrique Tarancón, natural de Burriana, hombre de mucha fama y prestigio, siendo muy estimado y venerado de toda esta población.<sup>203</sup> Ya se temía que no sería duradera su estancia en Villarreal y no fue mucha la sorpresa cuando llegó la noticia de que había sido promovido para la silla episcopal de Solsona. El día 24 de marzo fue el gran acontecimiento de la consagración. Los villarrealenses querían que se hiciese la fiesta en Villarreal. Mas como los burrianenses insistían en que se diese la preferencia a su ciudad natal, ganaron ellos y allí acudieron los señores obispos de Tortosa, Madrid y Valencia, así como los vicarios generales y cabildo de ambas diócesis con otras muchas representaciones de Cervera, Tárrega, Cardona, Castellón y otras muchas poblaciones con sus arciprestes y clero. De Villarreal puede decirse que por completo fue aquel día a Burriana, así como otros pueblos vecinos y Vinaròs, que también le tuvo por arcipreste y les es muy querido. Tuvo por padrinos en aquel acto a su hermano y hermana y allí estuvo también su madre presenciando aquellos actos con un santo orgullo. Al día siguiente, 25, había de celebrar su segunda misa de pontifical en esta población y es imposible poder describir el recibimiento que se le hizo y la emoción, animación y entusiasmo que reinó entre todos, lo cual no quiero cansarme [p. 289] en describir. El Ayuntamiento le había regalado el báculo, que costó seis mil pesetas. Las congregaciones de las Hijas de María del Rosario y de la Purísima le regalaron albas, roquetes, corporales, purificadores, casulla, dos mitras y el pectoral fue regalo de los sacerdotes. En Burriana, además de otros muchos regalos, le regalaron un lujoso auto. Y dejando ya lo menos interesante para nosotras, diré que el día 28 del mismo mes de marzo vino el señor obispo a este convento para administrar el santo sacramento de la confirmación a una novicia que todavía no estaba confirmada; y al hacerle presente esta circunstancia al señor obispo de

203. Obispo de Solsona, después de Oviedo y finalmente de Toledo, como cardenal ya se convirtió en un personaje decisivo durante la última etapa del régimen de Franco y la posterior Transición a la democracia, en su calidad de presidente de la Conferencia Episcopal. Una síntesis biobibliográfica de él bastante reciente en J. M. Laboa: «El cardenal Tarancón. Un personaje del siglo XX», en E. Callado Estela: *Valencianos en la Historia de la Iglesia VI*, Valencia, 2019, pp. 411-478.

Tortosa, cuando se pidieron las licencias para su ingreso en religión, dijo que podía entrar, pues en febrero o marzo vendría él a hacer la santa visita y entonces la confirmaría. Mas como ocurrió esta circunstancia de tener un nuevo obispo en esta ciudad, que estaba autorizado por el de Tortosa para hacer sus veces en todo lo que se había de hacer, se aprovechó también la ocasión para que viniendo a este convento le administrase este sacramento a nuestra novicia sor Amada del Espíritu Santo, cuyo acto se realizó en la reja del comulgatorio estando allí presente toda la comunidad y el prelado en la parte de fuera con algunos sacerdotes y el reverendo padre vicario. La apadrinó en aquel acto la señora doña Dolores, viuda de Marcel, grande amiga y bienhechora de la comunidad. Una rara coincidencia hay que referir y es que se cumplen ahora ciento cincuenta y un años en que otra novicia natural del pueblo de Adzaneta como ésta, y que también había entrado a los 15 años y sin confirmar, vino a confirmarla el señor obispo de Tortosa, y si se quiere con más solemnidad, pues aquél entró en la clausura [p. 290] con todo su acompañamiento y se celebró la ceremonia en el coro bajo.

El día 7 de abril tuvo lugar otra ceremonia aún más célebre y famosa jamás vista en Villarreal, pues habiéndose de celebrar órdenes en las diócesis de Valencia y Tortosa dispusieron ambos prelados que las diese el nuevo señor obispo en nuestra arciprestal. Y aquí acudieron muchos jóvenes coristas de distintas órdenes que tenían que ser ordenados, unos de menores, otros de sacerdotes. Del convento de dominicos de Valencia vinieron nueve para ordenarse, tres de los cuales habían de recibir ya el presbiterado. También vino a presenciar tan memorable acto el muy reverendo padre Provincial fray Vicente Monserrat, paisano del nuevo señor obispo. Y no hay que decir cuánto se congratularían los dos. Entre los ordenados de misa se contraba fray Miguel Llop Catalá,<sup>204</sup> sobrino de sor Trinidad y hermano de sor Elena, al que conocemos desde niño que venía a hacer de monaguillo en nuestra iglesia y como quisiera ya desde entonces ser dominico, más de una vez le vieron algunas monjas como subiendo al púlpito se ensayaba a predicar, haciendo sus movimientos en los brazos y todo el cuerpo como si estuviese predicando; de modo que Miguelito es muy estimado por esta comunidad desde muchacho. Sus padres, muy hufanos y satisfechos, prepararon ya para aquel día un convite para el reverendo padre Provincial y para todos los coristas que se habían ordenado. La noche pasada habían dormido y cenado aquí en el convento. El día 21 del mismo mes de abril, en cuyo día sí que puede decirse que echaron casa por la ventana los dichosos padres de nuestro Miguelito, ahora ya reverendo padre Miguel. Vinieron algunos padres para officiar en la santa misa según el rito dominicano y fue el orador sagrado el muy reverendo padre Claudio Solano,<sup>205</sup> superior del convento [p. 291]. La misa se celebró en la arciprestal, pues no era capaz nuestra iglesia para el inmenso gentío que se esperaba. Pero al día siguiente vino a celebrar en nuestra iglesia con asistencia también de los padres, siendo el orador sagrado el padre José María de Garganta.<sup>206</sup> Cantó la misa el famoso orfeón

204. Fallecido el 15 de noviembre de 1994.

205. El 1 de mayo de 2008 se produjo su fallecimiento.

206. Su muerte fue el 17 de septiembre de 1980.

llamado *Los trece*, del cual forman parte el padre y un hermano del celebrante. Aquel día hicieron un segundo convite, aunque bien puede decirse que fue la tercera boda, ya que el día de la ordenación también tuvieron muchos invitados. Que todo sea para mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor y de la orden dominicana.

Se termina de escribir esta historia hoy, día<sup>207</sup> 5 de mayo, fiesta de san Pío Quinto, en cuyo día ha hecho su profesión simple la novicia sor Amada del Espíritu Santo, para cuyo acto vinieron sus padres desde Adzaneta y sus padrinos de Castellón.

#### [§ LXIII.] BENEFICIOS RECIBIDOS DE DOÑA DOLORES BALBER

Nos regaló las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y la Virgen del Rosario con nuestro padre santo Domingo. También nos dio 3000 pesetas para la custodia, 1500 pesetas para hábitos y 3000 para el chapado de la escuela, sin contar los miles de pesetas que gastó en el altar mayor y en la capilla del Santo Cristo, como queda escrito en otra parte.

#### [§ LXIV. ELECCIÓN COMO PRIORA DE SOR CONCEPCIÓN VILAR LÓPEZ]

El 28 de marzo de 1944 fue elegida priora de la comunidad la reverenda madre Concepción Vilar López de Santo Tomás. Fue priora por dos trienios seguidos.

#### [§ LXV. RESTAURACIÓN DE LA COMUNIDAD]

[p. 292] El año 1952 vinieron cuatro religiosas del convento de Santa Catalina de Valencia a restaurar esta comunidad.

Algunos años después de la Guerra Civil, a consecuencias de la misma guerra, quedó esta comunidad algo desmejorada del fervor y primitiva observancia. Y habiéndonos enterado de la famosa restauración del monasterio de Santa Catalina de Valencia, se pidió varias veces al reverendo padre Marceliano Llamera, alma y vida de dicha comunidad, y a la reverenda madre María Teresa Muñoz Garde, priora del mismo convento, nos mandaran algunas monjas para restaurar nuestra comunidad, un poco decaída por falta de personal y medios económicos, pues a nuestro pesar tenían que salir las monjas a postular con no pocos peligros de alma y cuerpo, siguiéndose como queda dicho algún tanto resfriados el fervor y la observancia regular.

El día 6 de mayo de 1952 se recibió una carta de la reverenda madre priora del monasterio de Santa Catalina de Valencia en que se nos comunicaba que nuestra petición había

207. Sigue tachado «de».

sido atendida y que cuatro religiosas estaban dispuestas para venir ayudar a esta comunidad. Con la alegría que se deja entender al ver que se iban a cumplir nuestros ardientes deseos y con unánime asentimiento de toda la comunidad, con la mayor diligencia se elevaron las preces al obispado y éste a la Santa Sede y en el mes de octubre del mismo año recibimos las licencias para la traslación de las cuatro monjitas de Santa Catalina de Valencia a este nuestro convento de Corpus Christi de Villarreal.

Llegaron, pues, el día 27 de noviembre de 1952 y de 5 a 6 de la tarde, acompañadas de la mencionada madre sor María Teresa Muñoz, priora de Santa Catalina [p. 293], y en el coche de don Enrique Valbona, [y] las deseadas religiosas para ejercer los cargos siguientes: reverenda madre sor María Ascensión Valero, del convento de Alfaro y maestra de novicias de Santa Catalina de Valencia, priora; sor María Cinta Rocher, maestra de novicias; sor María del Santísimo Sacramento Amorós, procuradora, maestra de las hermanas conversas y tornera; y sor María Isabel Peradejordi, para ayudar a cuanto se ofreciere y bordadora a máquina. La entrada en clausura se verificó en presencia del reverendo padre Manuel Fortea,<sup>208</sup> ex-Provincial y actualmente rector del colegio universitario de San Vicente Ferrer de Valencia, quien les dio la bendición y después de abrazarnos mutuamente se cerró la puerta de la clausura. Los ocho días que la reverenda madre sor María Teresa estuvo en nuestra compañía nunca los podremos olvidar. Las monjitas, aprovechándose de su gran discreción y prudencia, le consultaban sus cosas y ella como verdadera madre, con toda amabilidad y cariño nos alentaba a la virtud, ajustando nuestra vida, si en algo nos habíamos desviado, al orden de las constituciones y ceremonial. Su memoria perdurará siempre entre nosotras con veneración y respeto, al par que con cariño y agradecimiento.

Parece que Dios Nuestro Señor se ha complacido tanto en la unión de estas dos comunidades, Santa Catalina de Valencia y Corpus Christi de Villarreal, que no cesa de bendecirnos. Quiera seguir bendiciéndonos en lo sucesivo, a fin de que esta comunidad siga en creciente fervor y observancia hasta el fin de los tiempos, pues con las cuatro nuevas madres, tan aptas para los cargos a ellas encomendados, los van ejerciendo con tanta maestría y delicadeza, siendo la alegría de todas las monjas las que les estamos muy contentas y agradecidas.

[p. 294] El día veintinueve de noviembre tuvo lugar la elección de priora en la muy reverenda madre Ascensión Valero, que a este efecto había venido de Valencia. El acto fue presidido por el señor arcipreste don Lucas Salomón, asistido por los reverendos don Manuel Gil, secretario, y don Salvador Ballester, ejecutador. Antes de la elección se bendijo una imagen de la Virgen Milagrosa que una señora de Valencia había regalado a la madre priora el día anterior. Esta imagen presidió la elección y en sus manos puso la madre Ascensión el priorato para que ella dirija y gobierne el monasterio con su corazón maternal.

208. Muerto el 8 de enero de 1969.

El día cinco, dada por terminada su misión en Valencia, [la] muy reverenda madre María Teresa regresó a su monasterio de Santa Catalina de Valencia, dejando vivos recuerdos de amor y santidad en los corazones de todas sus hijas.

Desde la llegada de [la] madre priora y monjas de Valencia se cerraron las puertas del monasterio no saliendo ya más en adelante las monjas a pedir como hasta entonces lo venían haciendo. Para ello se organizó el trabajo siguiendo así la orientación dada por nuestro santísimo papa Pío XII en su constitución apostólica *Sponsa Christi*.

Unos meses más tarde el Sindicato [p. 295] Católico del pueblo cedió en usufructo una máquina de bordar con motor adquirido por la comunidad, la que más adelante se proveyó también de una máquina de hacer hostias, una remalladora y otra de bordar. Al presente trabajan las monjas para cuatro industrias, además de bordados a mano y a máquina, planchado y almidonado de ropas, fabricación de hostias, encargos de pintura, etcétera, pudiendo así la comunidad vivir de su propio esfuerzo con gran actividad y alegría de las monjas que orientan su trabajo a la contemplación, convirtiéndole en oración o paja para aumentar el fuego del amor de Dios.

Se dio nuevo impulso al canto del oficio divino como medio principalísimo que es de nuestra vida contemplativa y dominicana. Las completas, que por las circunstancias de la comunidad se venían haciendo rezadas, comenzaron a cantarse diariamente, igual que las dos horas menores de antes y después de la misa, misa y vísperas, todos los días festivos y maitines y laudes en las grandes solemnidades como Navidad, nuestro padre, etcétera.

Como recuerdo de las Navidades de 1942, el día de Inocentes quedó inaugurada la procesión de la Salve de Nuestra Señora en completas, con grande alegría de todas las monjas por ser la ceremonia de tan profundo sabor dominicano.

#### [§ LXVI. VISITA DEL PADRE MARCELIANO LLAMERA]

El día seis de enero 1953 vino a visitarnos el reverendo padre Marceliano Llamera, que en esta festividad de los Reyes Magos [p. 296] dio una plática a las monjas en el locutorio y bendijo los Rosarios de cuello que luego impuso [la] madre priora a todas las religiosas reunidas en la sala capitular del monasterio.

#### [§ LXVII. INAUGURACIÓN DE LA NUEVA REJA DEL CORO ALTO]

El día dos de febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se inauguró la nueva reja del coro alto.

[§ LXVIII. VISITA DEL VICARIO GENERAL JOAQUÍN BLANCH]

El día siete de marzo tuvimos la visita canónica del ilustrísimo señor don Joaquín Blanch, vicario general y visitador de religiosas. Después de pasar la visita a las monjas en el locutorio entró en clausura acompañado del reverendo don José Cabedo y visitó los distintos lugares del monasterio. A continuación, reunida la comunidad en la sala capitular, la dirigió unas sentidas palabras de afecto y congratulación por el estado de la comunidad, exortando a las monjas a un progresivo aumento de fervor y observancia religiosa.

[§ LXIX. EJERCICIOS ESPIRITUALES]

Durante la Semana de Pasión se hicieron los ejercicios espirituales correspondientes al año anterior, que se habían ido aplazando por esperar a las monjas que venían de Valencia. Dirigió los ejercicios el padre Pedro Febrer,<sup>209</sup> *ordo Praedicatorum* del convento de Valencia, quedando todas las monjas muy contentas y dispuestas *in extremi* a trabajar más cada día por su propia santificación. El padre Pedro, que tan bien impresionado había quedado de las monjas de Villarreal, que desde entonces llamaba sus monjas, [p. 297] volvió el Jueves y Viernes Santos y también el Sábado de Gloria a celebrarnos los solemnes oficios de Semana Santa según nuestro rito dominicano, haciendo así que las monjas viviéramos con más fervor y profundidad religiosa los grandes misterios de la Pasión, Muerte y Triunfo del Señor, quedando toda la comunidad muy agradecida al padre Febrer por la solicitud fraternal que tuvo con sus monjas a costa de no pequeños sacrificios.

[§ LXX. BENDICIÓN E IMPOSICIÓN DE ANILLOS]

El día cuatro de junio, festividad de Santísimo Corpus Christi titular del monasterio, tuvo lugar en el coro bajo la bendición e imposición de anillos a las monjas que no habían llevado nunca, pues no existía esta costumbre en el convento. Presidió la ceremonia el reverendo padre Marceliano Llamera, *ordo Praedicatorum*, que seguidamente dirigió a la comunidad una fervorosa plática glosando el significado del anillo en las esposas del Señor. A continuación, el padre Llamera bendijo la preciosísima imagen de san José regalo de don Juan Flors para poder colocarla en el altar lateral, que ya mucho tiempo estaba destinado para este fin. Este mismo día se inauguró también el nuevo locutorio, con reja grande y torno, situado en la portería del convento por no encontrarse otro lugar más apropiado para su construcción.

209. Cuyo óbito se produjo el 23 de abril de 1980.

## [§ LXXI. OBRAS]

Muchas otras obras de gran necesidad para el monasterio se llevaron a cabo durante este primer año de [p. 298] reconstrucción. Se pusieron cristales en las celdas de todas las monjas que carecían de ellos con gran perjuicio para su salud, también en la sala de labor y otras dependencias. Esto fue regalo del [...] <sup>210</sup> José Lasaga, secretario del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valencia, en su primera visita a [la] madre priora y monjas después de la llegada de éstas al monasterio. Se puso un torno en el locutorio alto. Se atendió principalmente a la cuestión higiénica que se hallaba en muy malas condiciones, poniendo baños con duchas, wáteres y depósito de agua. También se arreglaron los desagües y alcantarillados. Se reformó la sala de labor y se construyeron armarios para ropería. Se pintó y decoró la sala capitular del monasterio. Más adelante se cambió el altar de la enfermería por otro más sencillo y moderno, colocando en él una imagen nueva de Nuestra Señora de Fátima. También se hicieron obras en el noviciado, arreglando el nuevo oratorio con su altarcito para la Virgen del Rosario de talla antigua. Se hizo asimismo sala nueva de labor con mucha luz y se puso agua corriente, que no había.

[§ LXXII. MUERTE DE SOR TERESITA DEL NIÑO JESÚS  
Y NUEVO CAPELLÁN]

El día 29 de julio falleció la religiosa de coro sor Teresita del Niño Jesús, de cuarenta y nueve años de edad. Esta religiosa padecía trastorno mental. El mismo día comenzó su servicio a la comunidad el nuevo capellán reverendo don Juan Luis de Gregorio, que estaba de párroco en Oropesa.

## [§ LXXIII. APERTURA DEL NOVICIADO]

[p. 299] El día de la Natividad de la Santísima Virgen, ocho de septiembre de 1953, se celebró con la apertura del noviciado, recibiendo a las jóvenes Carmen Barberá para postulante de coro y Elena Cervera para hermanita de obediencia, con la consiguiente alegría de todas las monjas, pues hacía ya varios años que no había entrado ninguna postulante. Se puso al frente del noviciado con el cargo de madre maestra a sor María Cinta Rocher, licenciada el Filosofía y Letras y maestra nacional, que a este efecto había venido del monasterio de Santa Catalina de Valencia.

En la festividad de la Milagrosa, ventisiete de noviembre del mismo año, entró la nueva postulante Paquita Gómez para hermana de obediencia, coincidiendo así en un grande día de gozo y solemnes fiestas en la comunidad por ser el primer aniversario de la llegada

210. Espacio en blanco.

a Villarreal de las cuatro monjas restauradoras de Santa Catalina de Sena de Valencia, que unidas en mutua cooperación a las monjas del convento habían recogido en este primer año tan abundante cosecha, tanto en el orden sobrenatural como en el material gracias a la ayuda de Dios Nuestro Señor, que bendijo con lluvia beneficios los esfuerzos de las monjas y a la protección maternal de la Santísima Virgen María.

[p. 300] En otra festividad de la Santísima Virgen Nuestra Señora de Lourdes, once de febrero de 1954, entró en el convento la cuarta postulante, Dolores Viciano, de Villarreal, para religiosa de coro.

#### [§ LXXIV. VISITA PASTORAL]

El día ocho de marzo tuvo lugar la visita pastoral de nuestro reverendísimo prelado doctor Manuel Moll, que entró en clausura acompañado del secretario de visita reverendo don Jesús Carda, reverendo don Salvador Ballester y el capellán del monasterio. Visitó las diferentes dependencias de la casa y luego, reunida la comunidad en la sala capitular, exortó a las religiosas al más fiel cumplimiento de su misión de esposas del Señor y colaboradoras en los intereses de la Iglesia y de la diócesis. Asimismo, dio orden para que las postulantes Elena Cervera y Paquita Gómez salieran de [la] clausura a la iglesia arciprestal para recibir allí el santo sacramento de la confirmación, sin el cual habían ingresado en el monasterio con las debidas dispensas.

La comunidad obsequió a su excelencia reverendísima con unas ricas palias bordadas en oro por las monjas, que además le festejaron con cantos y poesías de bienvenida. En esta ocasión se le propuso por primera vez la conveniencia del traslado de las religiosas al edificio del Hospital, ya desocupado, en cuya iglesia se venera el Santo Cristo.

#### [§ LXXV. TOMAS DE HÁBITO, PROFESIONES Y OTROS]

[p. 301] El día diez y nueve de marzo del mismo año 1954, festividad de san José, tuvo lugar la toma de hábito de la primera postulante Elena Cervera, tomando en religión el nombre de sor María Jesús de San José. Se efectuó la ceremonia con toda solemnidad según la rúbrica del ceremonial de las monjas de la orden y fue presidida por el muy reverendo padre Marceliano Llamera.

El día veinticinco de marzo, festividad de la Encarnación, vistió el santo hábito la postulante Carmen Barberá con el nombre de sor María del Carmen del Patrocinio de Nuestra Señora. Presidió la ceremonia el muy reverendo padre Nicolás Barberá, carmelita descalzo, tío de la novicia.

El día seis de junio, dominica de Pentecostés, tuvo lugar la vestición de la tercera postulante Paquita Gómez, en religión sor María Asunción, presidiendo el muy reverendo padre Abel Domingo Castro, *ordo Praedicatorum*, prior del convento de Requena.



El día quince de agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, después de practicados los ejercicios espirituales de la comunidad, tomó el santo hábito la postulante Dolores Viciano, en religión sor María Dolores, en que presidió el reverendo don Salvador Ballester.

Después de celebradas solememente las Navidades y Año Nuevo, el día siete de enero de 1955 salieron las dos novicias mayores sor María Jesús y sor María del Carmen al Hospital [p. 302] de Castellón para ser operadas de la garganta. La novicia de coro sor María del Carmen, después de operada, ya no volvió al monasterio no pudiendo perseverar en la vida religiosa por falta manifiesta de salud, teniendo que volver al siglo cumpliéndose una vez más las palabras del Señor de que muchos son los llamados y pocos los escogidos. Ella por su parte no pierde el recuerdo de su amado convento y de sus hermanas, a quienes nunca deja de visitar.

El día venticinco de marzo, la Anunciación de Nuestra Señora, hizo su profesión de votos temporales la novicia de obediencia sor María Jesús Cervera, presidiendo solememente la ceremonia el muy reverendo padre Marceliano Llamera, *ordo Praedicatorum*.

El nueve de junio del mismo año profesó los votos temporales la hermanita de obediencia sor María Asunción Gómez, presidiendo la ceremonia el reverendo padre Bernardino Rotllán, guardián del convento de padres franciscanos de la ciudad. Fue en la festividad del Santísimo Corpus Christi, fiesta titular de la comunidad.

El día seis de junio ingresó en el monasterio la joven Concepción Martí para religiosa de coro.

El diez y siete de junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, ingresó en el convento para religiosa de coro la joven Conchita Bort, de Villarreal, dándole la bendición el reverendo señor cura [p. 303] don Lucas Salomón, que dirigió muy sentida y fervorosa exortación a la postulante.

Día cuatro de agosto, festividad de nuestro padre santo Domingo, que fue celebrada solememente por la comunidad como en años anteriores, de madrugada, solemne Rosario de la Aurora cantado por las religiosas por los claustros y huertos del monasterio, misa de terno, oficiando el padre guardián de los franciscanos. El sermón estuvo a cargo de reverendo padre Víctor Navarro, *ordo Praedicatorum*, del colegio de San Vicente Ferrer de Valencia.<sup>211</sup>

Del cinco al catorce tuvieron las religiosas los ejercicios espirituales que dirigió el reverendo padre Vicente Tomás, *ordo Praedicatorum*.<sup>212</sup>

El día quince, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, entró en religión la señorita Mercedes de Lila Monzonís para religiosa de coro.

El 22 del mismo mes, fiesta del Corazón Inmaculado de María, profesó los votos temporales la novicia de coro sor María Dolores Viciano, presidiendo la ceremonia el reverendo don Salvador Ballester.

211. Fallecido el 29 de septiembre de 1990.

212. En mayo de 2015 murió.

En la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, 8 de septiembre, ingresó en el monasterio la joven Enriqueta Cortés. A su padre, al poco tiempo de haber contraído matrimonio, lo mataron los rojos en la Guerra Civil del 36 y la niña nació después de muerto su padre. Su madre, modelo de madres cristianas [p. 304] y mujer fuerte, consintió en entregar a su hija única al Señor a los diez y ocho años de edad.

El veintinueve, día de San Miguel, fue despedida la postulante de coro Concha Martí por no ser apta para la vida monacal. Conserva también hasta la fecha íntimas relaciones con su tan amado y añorado monasterio y ha ingresado en la tercera orden de Santo Domingo para seguir así incorporada a la orden.

El día diez y seis de octubre de este mismo año 1955 falleció la religiosa de coro sor María Visitación de Santa María Magdalena, en el siglo Carmen Carda, a los sesenta y nueve años de edad. Fue muy sentida por todas las religiosas, que les costó mucho acostumbrarse a su ausencia, echándola de menos en todas partes por su gran corazón, por su extraordinaria presencia y por un gracejo que hacía su compañía muy agradable. Había tenido una extraordinaria voz de tiple.

Un poco más adelante, el tres de noviembre, falleció también la religiosa de coro sor Amparo Costa, de noventa y un años de edad. Fue también muy sentida su falta para todas sus hermanas. Había sobresalido siempre por su amor al trabajo y a la pobreza religiosa, en su solicitud con sus hermanas y grande celo y preocupación por la salvación de las almas.

[P. 305] [§ LXXVI.] SEGUNDO TRIENIO DE LA MUY REVERENDA  
MADRE PRIORA ASCENSIÓN VALERO

El día 27 de noviembre, festividad de la Milagrosa, se celebró el tercer aniversario de la llegada de [la] madre priora y monjas de Valencia. Se preparó una exposición de labores de monjas y novicias y una hermosa velada con cantos y poesías en que las religiosas expresaron su contento y agradecimiento por todos los bienes materiales y espirituales que el Señor se ha dignado conceder al monasterio durante estos tres años.

El día 29 se efectuó la elección de priora a eso de las once de la mañana, saliendo reelegida la muy reverenda madre Ascensión Valero con el beneplácito y contento de toda la comunidad. El acto fue presidido por el reverendo señor cura don Lucas Salomón, asistido por el secretario reverendo don Manuel Gil y el capellán del monasterio reverendo don Juan Luis de Gregorio. A continuación, las religiosas pasaron al coro bajo, lugar de excurso, donde hicieron la venia a [la] muy reverenda madre priora en señal de obediencia. Por último, el reverendo señor cura dirigió unas fervorosas palabras a toda la comunidad.

[p. 306] El día 22 de diciembre, Patrocinio de Nuestra Señora sobre la orden, recibió el santo hábito la postulante de coro Conchita Bort, tomando en religión el nombre de sor María Inmaculada. Presidió la ceremonia el reverendo don Salvador Ballester.

El día 16 de febrero de 1956 vistió el santo hábito la postulante de coro Mercedes de Lila Monzonís. Presidió la ceremonia el reverendo don Jaime Freixes.

El 22 de febrero de este año vuelve a Valencia la reverenda madre maestra María Cinta Rocher, por haber sido elegida por los superiores en vista de sus excelentes cualidades para desempeñar el priorato del monasterio de nuestras hermanas de Játiva, que también iba a ser restaurado con otras tres monjas del convento de Santa Catalina de Valencia. La ausencia de la madre maestra fue muy sentida por toda la comunidad y las familias del pueblo, pues tenía en su trato un don de Dios que le hacía ganarse el afecto de todos.

El día 28 de febrero subió al noviciado como suplente sor María Isabel Peradejordi, maestra nacional, otra de las monjas que había venido de Valencia con [la] madre priora.

El 12 de marzo vistió el santo hábito la postulante de coro Enriqueta Cortés. Presidió la ceremonia el reverendo padre Salvador Ballester.

#### [P. 307] [§ LXXVII.] PERMUTA DEL MONASTERIO

El día 2 de abril se recibió la noticia de haber llegado al obispado el permiso de Roma para la permuta del convento por el edificio del Hospital del Cristo, cosa que ya se venía tramitando largo tiempo.

El 10 de octubre, festividad de san Luis Beltrán, vino de Tortosa el ilustrísimo señor vicario general, visitador de las religiosas, a ultimar los detalles de la permuta con [la] madre priora y el señor alcalde.

El día 13 de octubre de 1956 se verificó oficialmente la permuta del monasterio por el edificio del Hospital. Tuvo lugar en el locutorio bajo de las monjas entre [la] muy reverenda madre priora Ascensión Valero y el señor alcalde don Pascual Taurá, en presencia del ilustrísimo señor vicario general don Joaquín Blanch, el secretario reverendo don Manuel Gil y el notario que hizo la escritura don Ramiro Puigdollers, asistiendo también las reverendas madres del consejo de la comunidad. A continuación, el ilustrísimo señor vicario general, ya solo y profundamente emocionado, dirigió a toda la comunidad unas palabras muy paternas de felicitación, haciendo constar la satisfacción del obispo y suya por la admirable unión e inteligencia con que se había llevado a cabo por parte de la comunidad una empresa de tanta trascendencia.

El día 17 de octubre las religiosas de la Consolación hicieron entrega de las llaves del edificio del Hospital en manos de [la] madre priora.

[p. 308] El día 5 de noviembre se comenzaron las obras de adaptación del nuevo convento.

Del día 4 al 15 de agosto, después de celebrar con gran esplendor la fiesta de nuestro padre santo Domingo, comenzaron los ejercicios espirituales de la comunidad, predicados por el padre Vicente Forcada, *ordo Praedicatorum*, del convento de nuestros padres de Valencia.<sup>213</sup>

El día 22 de diciembre, Patrocinio de Nuestra Señora sobre la orden, llegó la dispensa de Roma de edad y años de profesión de la religiosa sor María Isabel Peradejordi para poder ejercer el cargo de madre maestra de novicias y madre de consejo, siendo confirmada en ellos el mismo día por [la] madre priora y madres del consejo.

El día 23 de diciembre de 1956 profesó los votos temporales la novicia de coro sor María Inmaculada Bort. Presidió la ceremonia el reverendo don Salvador Ballester.

El 17 de febrero de 1957 hizo también su profesión temporal la novicia de coro sor María Mercedes de Lila. Presidió la ceremonia el reverendo padre Vicente Forcada, *ordo Praedicatorum*. Antes de la misa tuvo lugar la bendición de la nueva imagen de la Niña María, regalo de los padrinos, hermanos de la novicia, para el noviciado.

El día 17 de marzo profesó los votos temporales la novicia de coro sor María Enriqueta Cortés. Presidió la ceremonia el reverendo don Salvador Ballester.

[p. 309] El día 5 de mayo, Domingo de la Rosa, falleció santamente en el Señor la religiosa de coro Madre Josefa María Cabrera, de ochenta y cinco años de edad. Fue la priora que hizo las diligencias para la venida de las monjas de Santa Catalina de Valencia, cesando entonces ella en su priorato. Como que no se podía dar sepultura en el panteón del monasterio y el del nuevo todavía no estaba en condiciones, hubo que efectuar el entierro en el cementerio de la ciudad, que tuvo lugar el siguiente día seis en grande sentimiento de las religiosas.

#### [§ LXXVIII.] VISITA DEL NUNCIO

El mismo día 5 por la tarde recibió el monasterio la visita del nuncio de su santidad monseñor Antoniuti, que había venido a Villarreal a presidir la solemne inauguración del Hogar del Divino Maestro, fundación de don Juan Flors. Monseñor Antoniuti, entrando en clausura, fue recibido en gran contento de las religiosas, que le saludaron una a una, besándole el anillo pastoral. Seguidamente dirigió a las monjas muy sentidas y fervorosas palabras, manifestando como con esta vida de oración y trabajo pueden cooperar principalmente para ayudar al santo padre y a la Iglesia en sus gravísimas y urgentes necesidades como miembros del cuerpo místico de Jesucristo. Terminó concediendo a las religiosas un día de asueto en nombre del papa y dándonos su bendición [p. 310]. Salió de clausura con todos sus acompañantes entre los aplausos de emoción y entusiasmo de las monjas, que siempre conservarán agradecidas el recuerdo de tan grata visita.

213. Su desaparición, el 25 de diciembre de 2005.

## [§ LXXIX. INGRESO DE NUEVA POSTULANTE]

El día 22 de mayo ingresó en el monasterio la joven María Monfort para postulante de coro, procedente de Villafranca del Cid y presentada a la comunidad por el señor cura de dicho pueblo reverendo don Tomás Nebot, hijo de esta ciudad de Villarreal.

## [§ LXXX. NUEVO MONASTERIO]

El día 23 el reverendo don Salvador Ballester bendijo el panteón ya terminado del nuevo convento. Y el día 24 de mayo, en que conmemora la orden la traslación de las reliquias de nuestro padre santo Domingo, fueron trasladados los restos mortales de las religiosas enterradas en el panteón del monasterio al panteón recién construido del nuevo convento.

Las obras del nuevo convento fueron dirigidas por el arquitecto del obispado don Vicente Traver y llevadas a cabo por el albañil Domingo Casalta y sus obreros. Coincidió poco agradablemente con el comienzo de las obras el aumento de jornales, cosa que agravó no poco el coste de la obra.

Del convento viejo se llevaron, entre otras cosas detalladas en el contrato, el zócalo del refectorio de ladrillo antiguo para el zaguán y locutorios externos. También de [p. 311] ladrillo antiguo el escudo de la orden y la imagen de san Vicente Ferrer. De ladrillo moderno el cuadro del Patrocinio de Nuestra Señora. Además, las puertas de madera labrada para puerta seglar, locutorios y otras dependencias interiores.

Las religiosas contribuyeron con su trabajo en las cosas posibles para evitar aumento de jornales. Así por ejemplo, picaron todo el ladrillo de los zócalos para poderlos volver a colocar, hacer y pintar las celosías de fleje y con los debidos permisos salir a fregar el convento después de obrado, etcétera.

El día 12 de octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar, se personó en el pueblo el ilustrísimo señor vicario general, visitador de las religiosas, para hacer la inspección de la clausura. Visitó las diversas dependencias del monasterio nuevo, quedando altamente satisfecho y dando todos los permisos necesarios para el traslado de las monjas.

El día 13, domingo, se dejó libre entrada a los vecinos de Villarreal para visitar el monasterio, que estuvo todo el día concurrido con gran aglomeración de gente.

## [§ LXXXI.] TRASLADO

El viernes 18 se dio comienzo al traslado de muebles de un convento a otro en carros de los familiares de las religiosas.

[p. 312] El día 26, sábado, se trasladaron las monjas saliendo en diferentes grupos de dos o tres por las dos calles para no remover al vecindario, del mismo modo que en días anteriores salían para la limpieza del monasterio. Las religiosas ancianas y las novicias fueron

trasladadas en coche en varios viajes, resultando así todo muy desapercibido y evitando la aglomeración de la gente curiosa, siempre dispuesta para estos casos. La reverenda madre priora y otra religiosa salieron las últimas, dejando cerrado el antiguo convento.

Las monjas, con gran rapidez, recogieron muebles y fardos poniendo el monasterio en orden y decoro para recibir por la tarde al ilustrísimo señor vicario general, que pasó a bendecir la nueva casa seguido del señor capellán y toda la comunidad. Revestido de roquete y estola morada visitó las diversas dependencias rociando con agua bendita y rezando las preces litúrgicas propias.

Hacia las ocho de la tarde se organizó una procesión solemne para trasladar el Santísimo Sacramento, que fue llevado bajo palio por manos del ilustrísimo señor vicario general acompañado del señor alcalde que quiso dar al acto la mayor solemnidad posible, con autoridades, asociaciones piadosas, banderas de la Asociación Nocturna, Acción Católica, etcétera.

El vecindario y todo el pueblo acompañó al Santísimo Sacramento con grandes [p. 313] muestras de fervor y entusiasmo religioso, adornando el paso con colgaduras. Llegada la procesión a la iglesia se reservó el Santísimo Sacramento y a continuación su ilustrísima dirigió la palabra a los asistentes allí concurridos, dando gracias al Señor por haber coronado con tan buen término la gran obra por tanto tiempo deseada del traslado tan ventajoso de las monjas dominicas al edificio del Hospital del Santo Cristo al que las monjas rendirán culto de alabanza día y noche con su vida contemplativa de que tanto hace siete siglos como en los tiempos modernos tanto necesitan la Iglesia y la sociedad. Hizo grandes alabanzas a esta vida contemplativa diciendo ser el pararrayos del mundo y exortando al mismo tiempo a los fieles a colaborar siempre en su ayuda en la medida de sus fuerzas. Espresó su gran satisfacción por tan hermosa ceremonia, que dijo comunicaría al señor obispo a quien estaba representando y concluyó tan elocuentísimas palabras dando solemne bendición.

Al siguiente día, domingo 22, festividad de Nuestro Jesucristo Rey, el ilustrísimo señor vicario general ofició misa solemne de terno asistido por el reverendo don Enrique Portalés y el señor capellán de la comunidad. Las religiosas interpretaron la misa de Perosi y dos escogidos mozetes polifónicos, por lo que después fueron felicitadas por su ilustrísima, que a continuación pasó a la sala capitular del monasterio para dirigir la palabra a la comunidad allí reunida [p. 314] para terminar así los actos solemnísimos de la inauguración del nuevo convento. Comenzó expresando su contento y satisfacción por los acontecimientos llevados a cabo por las religiosas, dándoles por ello su más expresiva y paternal felicitación, ofreciéndose de nuevo para seguir las ayudando y favoreciendo con su solicitud paternal. Después alentó a las monjas a seguir viviendo en toda su plenitud la vida contemplativa de que tanto necesita la Iglesia y que según las orientaciones de su santidad Pío XII, en la constitución *Sponsa Christi* basada principalmente en la vida de oración y sacrificio por un lado y de trabajo por otra, como el tren sobre sus raíles para correr velozmente hacia Dios. Terminó dando la bendición a las monjas y cerró la clausura del monasterio.

Al día siguiente, 28 de octubre, comenzaron las solemnes Cuarenta Horas, inaugurando así las monjas su vida en el nuevo convento con culto solemnísimos al Señor Sacramentado, ya que seguirá siendo siempre el monasterio de monjas dominicas de *Corpus Christi* en el Santo Cristo de Villarreal.

El día 21 de noviembre, festividad de la Presentación de María, se recibieron los estatutos para la Federación de los monasterios de dominicas de la Provincia de Aragón, acompañados de una carta del reverendo padre prior Provincial, padre Miguel Gelabert, invitando a la comunidad a la [p. 315] Federación y citando a la reverenda madre priora al convento de Santa Catalina de Sena de Valencia no más tarde del día seis de diciembre, acompañada de una socia elegida por la comunidad.

El día 23 de noviembre vistió solemnemente el santo hábito para novicia de coro la joven postulante María Monfort, en religión sor María Encarnación del Losar. Presidió la ceremonia el reverendo don Tomás Nebot, hijo de esta ciudad de Villarreal y actualmente cura párroco de Villafranca del Cid.

#### [§ LXXXII.] FEDERACIÓN 1957

El día 5 de diciembre la muy reverenda madre priora, acompañada de la reverenda madre maestra sor María Isabel Peradejordi como socia elegida por la comunidad, salieron para Valencia para asistir a la asamblea inaugural de la Federación de la Provincia.

El día de la Inmaculada tuvo lugar en dicho monasterio de Santa Catalina de Sena la apertura oficial de la asamblea. Por la mañana misa solemnísimas de la Inmaculada, oficiada por el muy reverendo padre Provincial y cantada en coros alternos por la *Scola cantorum* de los padres dominicos y el coro de las monjas. Por la tarde a las 4 vísperas solemnes de la Inmaculada por la comunidad de Predicadores, la asamblea de las monjas y la comunidad del monasterio de Santa Catalina [p. 316]. Acto seguido se expuso el Santísimo para cantar las siguientes preces inaugurales: *Rorate, Veni Creator Spiritu- Spera miram*, Aclamaciones *Santum ergo, Benedictus Deus*. Terminados los actos religiosos, monseñor Labrador, misionero de China, acompañado del muy reverendo padre Provincial reverendo padre Llamera y comunidad de Predicadores, entraron en clausura a la sala de comunidad, donde el padre Provincial dirigió la palabra a las religiosas allí reunidas de todos los conventos de la Provincia, quedando así inaugurada la asamblea.

El día 9 el muy reverendo padre Provincial, acompañado del muy reverendo padre prior y del reverendo padre Llamera, entraron en clausura y reunidas todas las prioras y socias en la sala capitular del monasterio se procedió en dos sesiones, mañana y tarde, a la lectura y aprobación de los estatutos. Por la tarde, en una última sesión, se procedió al escrutinio para elección de escrutadoras y actuario de la próxima elección de priora federal y vocales, según indica en los mismos estatutos.

El día 10 a las doce horas el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valencia don Marcelino Olaechea, acompañado de los muy reverendos padre Provincial, padre prior y padre Marceliano Llamera y de su secretario padre José Lasaga, presidió el escrutinio para la elección de madre priora Federal y los escrutinios para cada una de las cuatro consejeras en el resultado siguiente. Madre priora Federala muy reverenda madre María Teresa Muñoz Garde, priora de Valencia [p. 317]. Primera consejera, madre Araceli Muñoz; segunda, madre Teresa Buil; tercera, madre Monserrat Bárbara; y cuarta, madre Pilar Palomer, prioras de los conventos de Benabarre, Zaragoza, Esplugas de Llobregat y Calatayud.

Su excelencia reverendísima felicitó con su corazón fraternal, lleno de sentida admiración, a padres y monjas allí presentes, manifestando que pocas veces había presenciado un acto semejante realizado con tanta caridad y tanta cabeza, felicitando a las monjas por su unanimidad al elegir a tal madre priora Federal, diciendo que si el escrutinio hubiera dado un voto más en favor, hubiese sido ilegal, pues de cuarenta votantes había sido elegida por 39 votos. Manifestó también la unanimidad en los restantes escrutinios. Terminó dando su paternal bendición después de haber resaltado la gran labor apostólica que nuestros hermanos los frailes predicadores vienen realizando en tan copioso fruto en la diócesis valentina.

Los veinte monasterios federados de la Provincia de Aragón son por orden de antigüedad los siguientes. Zaragoza, Esplugas de Llobregat, Valencia, Pedralves (Barcelona), Alfaro, Játiva, Daroca, Alcañiz, Vich, Manresa Orihuela, Calatayud, Albarracín, Benabarre, Villarreal, Carcagente, Palma, Burjasot, Forcal y Burriana.

Con gran satisfacción para todas las monjas de la Provincia se dio por terminada esta primera asamblea tan ejemplar y memorable de la Federación en [p. 318] la que sobresalió el ambiente de unión y confraternidad dominicana entre todas las religiosas de los diferentes monasterios.

#### [§ LXXXIII. EJERCICIOS ESPIRITUALES]

Del día 14 al 23 se practicaron en la comunidad los ejercicios espirituales retrasados a causa del traslado del convento. Fueron dirigidos por el reverendo don Salvador Ballester.

#### [§ LXXXIV. INGRESO DE NUEVA POSTULANTE]

El día 22 de febrero del nuevo año 1958 ingresó en el monasterio como postulante de coro la joven Pilar Sempere Bono.



## [§ LXXXV. VISITA DE LOS PADRES LLAMERA Y FORCADA]

El día 29 del mismo vinieron a visitar el monasterio con permiso para entrar en clausura los reverendos padre Marceliano Llamera y padre Vicente Forcada y las reverendas madres María Teresa Muñoz y sor María Amparo Navarro, priora y maestra de novicias respectivamente del convento de Valencia. Sor María Amparo permaneció en nuestra compañía por espacio de un mes en plan de reposo para reponer su salud, que quedó completamente restablecida, volviéndose después nuevamente a su monasterio de Valencia.

## [§ LXXXVI. PROFESIÓN RELIGIOSA DE SOR MARÍA JESÚS CERVERA]

El día 25 de marzo, festividad de la Encarnación, hizo su profesión solemne la hermana de obediencia sor María Jesús Cervera, primera novicia recibida por las madres venidas de Valencia cuando se abrió nuevamente el noviciado después de haber permanecido cerrado por [p. 319] tanto tiempo. Presidió la solemne ceremonia el reverendo don Salvador Ballester.

## [§ LXXXVII. CONFIRMACIÓN PONTIFICIA DE LA PRIORA FEDERAL]

A primeros de mayo se recibió la noticia de la confirmación desde Roma de la muy reverenda madre priora federal, dándole plenos poderes para el ejercicio de su cargo con respecto de la Federación de los monasterios de la Provincia.

## [§ LXXXVIII. VISITAS DE LA PRIORA FEDERAL]

El día 17 de mayo, fiesta de san Bascual Bailón, patrono de la ciudad, visitaron el monasterio las muy reverendas madres priora federal María Teresa Muñoz y primera consejera Madre Araceli Muñoz, entrando en clausura con el consiguiente gozo y sorpresa de las religiosas.

[§ LXXXIX.] ELECCIÓN DE [LA] MUY REVERENDA MADRE PRIORA MARÍA ASUNCIÓN FÉLEZ VALERO<sup>214</sup>

El día 2 recibimos por segunda vez la visita de [la] muy reverenda madre priora federal y primera consejera. Reunidas las madres de consejo se les comunicó haber sido elegida la muy reverenda madre priora del monasterio, madre Ascensión Valero, para priora del convento de Palma de Mallorca. A continuación, se convocó a todas las religiosas de voto. La

214. El título, debajo de la noticia.

noticia fue recibida con el consiguiente sentimiento por parte de todas las monjas al tener que separarse de tan buena madre que, con su vida de caridad y sacrificio continuo, había proporcionado tanto bienestar espiritual y material al monasterio. Las religiosas aceptaron este sacrificio por el bien de la orden y de sus hermanas de Palma, que se encontraban [p. 320] con gran necesidad de ser atendidas.

#### [§ XC. VISITA CANÓNICA Y ELECCIÓN DE PRIORA]

El día 27 de junio se personó en el monasterio el ilustrísimo señor vicario general y visitador de religiosas doctor Joaquín Blanch para hacer la visita canónica a las monjas y proceder a la elección de [la] madre priora. El día siguiente, 28 de junio, el ilustrísimo señor comisionado celebró la misa del Espíritu Santo, cantada por el coro del monasterio, para invocar la luz de lo alto. Más tarde, tuvo lugar la elección en el locutorio del convento, siendo presidida por el mismo ilustrísimo señor vicario general acompañado de los reverendos don Salvador Ballester como actuario y don José María Favara como ejecutor. Efectuado el escrutinio, resultó elegida por absoluta unanimidad la muy reverenda madre María Asunción Félez Valero como priora del monasterio. A continuación, el ilustrísimo señor visitador hizo reunir a toda la comunidad para manifestar a las monjas el resultado de la elección, expresando asimismo su gran satisfacción por la unanimidad obtenida, ya que de diez y seis votantes había salido elegida por diez y seis votos, siendo así que la reverenda madre María Asunción Félez no estaba presente por pertenecer al monasterio de Burriana. Exortó a las religiosas glosando los [p. 321] puntos principales de la constitución *Sponsa Christi*. Finalmente nombró presidenta en funciones de priora a la reverenda madre Ascensión Valero mientras no pudiera venir la nueva madre priora a ponerse al frente de su nuevo cargo. Seguidamente el ilustrísimo señor visitador entró en clausura acompañado del reverendo don José María Favara, hablando familiarmente con las religiosas en la sala de labor de la comunidad, manifestándoles su satisfacción por el floreciente estado del monasterio, visitando seguidamente las diversas dependencias de la nueva casa.

El día 1 de julio tomó posesión de su nuevo cargo de capellán del monasterio el reverendo don José Pascual Parra.

El día 14 vino al convento procedente del convento de Burriana, donde actualmente ejercía los cargos de subpriora y madre maestra, la muy reverenda madre María Asunción Félez Valero para hacerse cargo del priorato del monasterio. Las religiosas le prodigaron una muy cordial y cariñosa acogida.

El día 29 del mismo mes, festividad de santa Marta, que fue de gran dolor y sentimiento para la comunidad al tener que despedir a su amadísima madre Ascensión Valero, que había sido el alma de tan fecunda restauración del monasterio. Marchó otra vez a su convento de Santa Catalina de Valencia para preparar la nueva expedición [p. 322] a Palma, que tendrá lugar el día 3 de agosto próximo para comenzar su nueva obra en el grande día

de nuestro padre santo Domingo y a donde esta comunidad de Villarreal nunca dejará de acompañarla en su mejor recuerdo, cariño, agradecimiento y oraciones.

[§ XCI.] VISITA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR  
DON VICENTE ENRIQUE Y TARANCÓN, OBISPO DE SOLSONA

El día 6 de octubre de 1958 la comunidad recibió la visita del señor obispo de Solsona excelentísimo y reverendísimo don Vicente Enrique y Tarancón. Le acompañaba nuestro capellán reverendo don Pascual Parra. La comunidad le esperaba en la misma puerta seglar y después de besarle el anillo, recibir la bendición, recitarle una poesía y cantarle un canto de bienvenida en la misma portería cambiamos impresiones recordando el tiempo en que fue cura arcipreste de Villarreal y confesor ordinario de la comunidad. Estuvo tan amable, expansivo y bondadoso como siempre. Después del recibimiento pasó a ver las oficinas del monasterio, huerto y panteón. En el coro se arrodilló en un reclinatorio y mientras oraba unos momentos el coro de la comunidad cantó el motete *Oremus pro Antistite nostro Vincentius* a tres voces del maestro Valdés. Seguidamente subió al noviciado, en donde las novicias le obsequiaron con cantos y poesías. Llegó últimamente a la sala de labor donde le esperaba la comunidad; y allí sentado, nos hizo a manera de una plática exhortándonos a ser cada día más observantes en el cumplimiento de nuestros deberes y a seguir las enseñanzas de su santidad Pío XII. Y después [p. 323] de felicitarnos por el nuevo convento y recordar a nuestra querida María Ascensión Valero, alma y vida de esta casa, le acompañamos a la portería, donde le despedimos y recibimos de nuevo la bendición.

Sor María Josefina Badenes, cronista.

Sor María Asunción Félez, *ordo Praedicatorum*, priora.

Jesús María José.



2.

CATÁLOGO DE RELIGIOSAS DEL CONVENTO  
DE CORPUS CHRISTI DE VILA-REAL ENTRE 1639 Y 1865

- ABAD REIG, RITA. Sor Rita Tomasa de Jesús del Huerto. De coro. Muro de Alcoi (Alicante), [1751] - † Vila-real, 19 de septiembre de 1834. Vestición de hábito 13 de mayo de 1777. Profesión religiosa 24 de mayo de 1778.
- AGRAMUNT Y TOLEDO, ÁNGELES. [Valencia]. Vestición de hábito 10 de julio de 1682. No profesó.
- AGRAMUNT Y TOLEDO, TERESA. Sor María Teresa de Jesús. De coro. Valencia, 4 de agosto de 1664 - † Vila-real, 28 de junio de 1728. Vestición de hábito 10 de julio de 1682. Profesión religiosa 22 de julio de 1683. Cronista. Maestra de novicias.
- AGUILERA, LUISA. De coro. † Valencia, 1 de diciembre de 1642. Vestición de hábito 1612 (Santa María Magdalena de Valencia). Priora de Santa María Magdalena de Valencia.
- AGUT MARTÍNEZ, ROSA. Sor María Benita de San Pedro Mártir. De coro. Valencia, [1758] - † Vila-real, 27 de febrero de 1834. Vestición de hábito 23 de octubre de 1782. Profesión religiosa 16 de octubre de [1783]. Sacristana. Maestra de novicias.
- AÍS MOLINER, MAGDALENA. Sor Magdalena de San Francisco de Sales. De la obediencia. Adzaneta de Albaida, [1738] - † Vila-real, 7 de mayo de 1795. Vestición de hábito 22 de julio de 175[2]. Profesión religiosa 18 de febrero de 1753. Cocinera.
- ALIAGA JUAN, ANTONIA. Vila-real, [1645]. Vestición de hábito 1 de enero de 1652. No profesó.
- ALIAGA JUAN, VICENTA. Sor Juana Bautista de los Ángeles. De coro. Vila-real, [1645] - † Vila-real, 2 de enero de 1701. Vestición de hábito 3 de enero de 1663. Profesión religiosa 13 de enero de 1664.<sup>1</sup>

1. A su muerte se alude en *Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali Praedicatorum conventu, die 6 maii anno 1702*, Barcelona, 1703, p. 31.

- ÁNCHEZ, CARMELA. Sor María Carmela de la Purísima Concepción. De coro. Vestición de hábito 12 de febrero de 1817. Profesión religiosa 13 de febrero de 1818.
- ANGLÉS MAS, JOSEFA MARÍA. Sor Rosa María de Santo Domingo. De coro. Castellón de la Plana, [1691] - † Vila-real, 19 de febrero de 1764. Vestición de hábito 8 de septiembre de 1718. Profesión religiosa 10 de septiembre de 1719.
- ANTONI, ROSA. Sor Rosa María de San Jacinto. De coro. Puçol (Valencia) - † Vila-real, 11 de octubre de 1871. Vestición de hábito 13 de mayo de 1824. Profesión religiosa 14 de mayo de [1825]. Priora.
- ANTONI, VICENTA. Sor María Vicenta del Santísimo Sacramento. De coro. Puçol (Valencia) - † Vila-real, 14 de mayo de 1869. Vestición de hábito 13 de mayo de 1824. Profesión religiosa 14 de mayo de [1825].
- ARMÁN, MARÍA. De obediencia. [1686] - † Vila-real, 5 de mayo de 1753. Vestición de hábito 22 de mayo de 1701. Profesión religiosa 11 de junio de 1702.
- ARRANDA MARTÍN, CLARA. Sor Clara de Santa Rosa de Lima. De coro. Villarejo, [1681] - † Vila-real, 14 de septiembre de 1749. Vestición de hábito 15 de febrero de [1703]. Profesión religiosa 17 de febrero de 1704.<sup>2</sup>
- BADENES CANET, MARÍA FRANCISCA. Sor María del Santísimo Rosario de Santo Domingo. De coro. Llutxent (Valencia) - † Vila-real, 23 de julio de 1885. Vestición de hábito 12 de noviembre de 1824. Profesión religiosa 13 de noviembre de 1825. Priora.
- BALLESTER ALBIOL, INÉS. Sor Inés de las Llagas de Cristo. De coro. Vila-real, [1771] - † Vila-real, 18 de septiembre de 1834. Vestición de hábito 30 de mayo de 1791. Profesión religiosa 22 de abril de 1792. Priora.
- BALLESTER MIRAVET, TERESA. Sor Teresa de las Llagas de Cristo. De obediencia. Vila-real, [1703] - † Vila-real, 24 de septiembre de 1743. Vestición de hábito 25 de abril de 1727. Profesión religiosa 2 de mayo de 1728.
- BAQUER Y FÁBREGUES, MARÍA DOMINGA. Sor María del Santísimo Sacramento. De coro. Batea (Tarragona), [1779] - † Vila-real, 12 de octubre de 1841. Vestición de hábito 23 de mayo de 1799. Profesión religiosa 2 de junio de 1800. Priora.
- BARCELÓ ZARAGOZA, GERTRUDIS. Sor Gertrudis del Corazón de Jesús. De coro. Alcalà de Xivert (Castellón de la Plana), [1755] - † Vila-real, 22 de mayo de 1776. Vestición de hábito 25 de abril de 1770. Profesión religiosa 28 de abril de 1771.
- BARDECHO GOMIS, JUANA. Sor Juana de la Cruz. De coro. Almenara (Castellón de la Plana), [1763] - † Vila-real, 13 de noviembre de 1793. Vestición de hábito 13 de septiembre de 1787. Profesión religiosa 14 de septiembre de 1788. Enfermera.
- BATALLA FABET, CARMELA. Sor Carmela María de Santa Tecla. De coro. Vila-real - † Vila-real, 19 de septiembre de 1834. Vestición de hábito 27 de octubre de 1827. Profesión religiosa 28 de octubre de 1828.

2. El capítulo provincial de 1753 anota su tránsito (*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali Praedicatorum conventu, die XXIX aprilis año MDCCXXX*, Zaragoza, s. a., p. 21).

- BAYER GARAU, MARÍA MANUELA. Sor Maria Manuela de San Joaquín. De coro. Castellón de la Plana - † Vila-real, 4 de enero de 1847. Vestición de hábito 14 de febrero de 1817. Profesión religiosa 15 de febrero de 1818.
- BELTRÁN BESANTE, MARÍA CARMELA. Sor María del Santísimo Rosario. De coro. Valencia, [1775] - † Vila-real, 11 de octubre de 1823. Vestición de hábito 5 de noviembre de 1798. Profesión religiosa 6 de noviembre de 1799.
- BENAVENT MORA, MAGDALENA. Sor Magdalena de Santo Tomás de Aquino. De coro. Valencia - † Vila-real, 28 de septiembre de 1794. Vestición de hábito 11 de septiembre de 1791. Profesión religiosa 22 de abril de 1792.
- BENAVENT NAVARRO, ROSA. Sor Josefa Rosa de San Joaquín. De coro. Campanar (Valencia), [1699] - † Vila-real, 8 de junio de 1776. Vestición de hábito 28 de mayo de 1724. Profesión religiosa 10 de junio de 1725.
- BENET SANCHO, JOAQUINA. Sor María Joaquina de Santo Domingo. De coro. Villanueva de Castellón (Valencia) - † Vila-real, 11 de mayo de 1801. Vestición de hábito 22 de enero de 1781. Profesión religiosa 2 de febrero de 1782.<sup>3</sup>
- BENET TATAY, CATALINA. Sor María Catalina del Santísimo Sacramento. De obediencia. † Vila-real, 1830.
- BENET TATAY, JUANA BAUTISTA. Sor Bienvenida de San Carlos y Santo Tomás de Aquino. De obediencia. Russafa (Valencia) - † Vila-real, 5 de diciembre de 1805. Vestición de hábito 4 de noviembre de 1787. Profesión religiosa 7 de noviembre de [1788].
- BENET TATAY, ROSA. Sor Catalina del Santísimo Sacramento. Vestición de hábito 22 de mayo de 1788. Profesión religiosa 12 de junio de 1791.<sup>4</sup>
- BERENGUER CORRALS, INÉS. Sor Inés del Santísimo Sacramento. De coro. Sagunto (Valencia), [1638] - † Vila-real, 1 de mayo de 1704. Vestición de hábito 19 de agosto de 1654. Profesión religiosa 26 de agosto de [1655].
- BERNAT SANTA MARÍA, MARÍA ANTONIA. Sor Teresa de Jesús. De coro. Borriol (Castellón de la Plana), [1776] - † Vila-real, 1857. Vestición de hábito 19 de octubre de 1793. Profesión religiosa 21 de octubre de 1794.
- BERTOMEU ALEGRE, MARÍA. Sor María Antonia de San Jacinto. De coro. Castellón de la Plana, [1746] - † Vila-real, 26 de enero de 1799. Vestición de hábito 17 de agosto de 1767. Profesión religiosa 18 de agosto de 1768.
- BERTRÁN SAN JUAN, DOROTEA. Sor Dorotea de San Luis Bertrán. De coro. La Serra d'en Galceran (Castellón de la Plana), [1785] - † Vila-real, 19 de septiembre de 1857. Vestición de hábito 25 de febrero de 1805. Profesión religiosa 1 de marzo de 1806. Maestra de novicias. Subpriora. Priora.

3. A su óbito se refiere *Acta capituli provincialis...* 1802, p. 121.

4. Fallecida ya entrada la siguiente centuria (AGOP, XIII, 21060, *Acta capituli provincialis Provinciae Aragoniae ordinis Praedicatorum, Caesaraugustae in conventu Sancto Dominici, celebrati die 27 mensis aprilis anni 1833*, s. f.).

- BLASCO MONZÓ, MICAELA. Sor Micaela de la Cruz. De obediencia. Vila-real, [1719] - † Vila-real, 19 de diciembre de 1790. Vestición de hábito 4 de mayo de 1749. Profesión religiosa 10 de mayo de 1750.
- BLAU COLER, FELIPA. Sor Francisca de la Madre de Dios. De coro. Vila-real, [1638] - † Vila-real, 8 de diciembre de 1699. Vestición de hábito 5 de junio de 1649. Profesión religiosa 5 de octubre de 1654. Priora.<sup>5</sup>
- BLESA DOLZ DE CASTELLAR, ANA MARÍA. Sor María Clara de San Antonio de Padua. De coro. Formiche Alto (Teruel), [1695] - † Vila-real, 17 de noviembre de 1764. Vestición de hábito 2 de febrero de 1725. Profesión religiosa 2 de febrero de [1726]. Tornera.<sup>6</sup>
- BORT CERESO, MARÍA ROSA. Sor María Rosa de Nuestra Señora de El Pilar. De obediencia. Riba-roja del Túria (Valencia), [1783] - † Vila-real, 23 de marzo de 1859. Vestición de hábito 19 de octubre de 1806. Profesión religiosa 7 de marzo [?].
- BOU, ANA. Sor Ana María de la Resurrección. De coro. Viuda. Vila-real, [1579] - † Vila-real, 6 de febrero de 1658. Vestición de hábito 13 de febrero de 1639. Profesión religiosa 9 de abril de 1640.
- BUESO BERAL, VICENTA. Sor Vicenta del Santísimo Rosario. De obediencia. Borriana (Castellón de la Plana), [1772] - † Vila-real, 15 de mayo de 1865. Vestición de hábito 9 de enero de 1797. Profesión religiosa 12 de enero de 1800.
- BURGUERA CALES, FELICIANA. Sor Rosa de San Vicente Ferrer. De obediencia. Castellón de la Plana, [1657] - † Vila-real, 3 de septiembre de 1724. Vestición de hábito 4 de junio de 1675. Profesión religiosa 14 de junio de 1676.<sup>7</sup>
- CABRERA, SALVADORA. Sor Salvadora de San Jerónimo. De coro. Vila-real, [1629] - † Vila-real, 7 de enero de 1703. Vestición de hábito 6 de agosto de 1643. Profesión religiosa 31 de diciembre 1645.
- CAMAÑES DOMINGO, MAGDALENA. Sor Magdalena de la Ascensión. De obediencia. Castellón de la Plana, [1660] - † Vila-real, 1 de mayo de 1751. Vestición de hábito 2 de febrero de 1689. Profesión religiosa 5 de febrero de 1690.<sup>8</sup>
- CARRERA LLISTAR, ROSA. Sor María Rosa de Jesús Nazareno. De coro. Onda (Castellón de la Plana), [1736] - † Vila-real, 1 de febrero de 1807. Vestición de hábito 19 de marzo de 1752. Profesión religiosa 4 de abril de 1753.
- CARRERA SANCHO, BÁRBARA. Sor Angélica de San Juan. De coro. Vistabella (Castellón de la Plana), [1642] - † Vila-real, 15 de abril de 1679. Vestición de hábito 17 de enero de 1666. Profesión religiosa 18 de abril de 1667.

5. Véase su nota cronológica en el capítulo provincial de Aragón del año 1702 (*Acta capituli provincialis ...1702*, p. 31).

6. Su óbito en *Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali conventu Praedicatorum, die XXVII mensis aprilis anni MDCCLXV*, Zaragoza, s. a., p. 66.

7. Dice el capítulo provincial de 1726 que «in conventu de Villareal [obiit] soror Rosa a Sancto Vincentio Ferrario, vita exemplaris» (*Acta capituli provincialis celebrati Barchinonae, in conventu Sanctae Catharinae Virginis et Martyris, die 11 maii 1726*, Valencia, s. a., p. 24).

8. Su óbito en *Acta capituli provincialis... 1753*, p. 21.



- CASANOVES ALBELDA, ISABEL. Sor Isabel María de la Santísima Trinidad. De coro. Carcaixent (Valencia), [1681] - † Vila-real, 17 de abril de 1715. Vestición de hábito 10 de marzo de 1704. Profesión religiosa [25] de marzo de 1705.
- CASTELL, BUENAVENTURA. Sor Josefa del Nacimiento. De coro. Vila-real, [1626] - † Vila-real, 12 de agosto de 1652. Vestición de hábito 7 de enero de 1640. Profesión religiosa 17 de febrero de 1642.
- CASTELL LLANSOL, MARÍA. Castellón de la Plana, [1662]. Vestición de hábito 28 de diciembre de 1702. No profesó.
- CASTELL RABASA, FRANCISCA. Sor Francisca Tomasa de la Purísima Concepción. De coro. Vinaròs (Castellón de la Plana), [1638] - † Vila-real, 7 de febrero de 1690. Vestición de hábito 11 de mayo de 1660. Profesión religiosa 15 de mayo de 1661.
- CASTILLO, VICENTA. De obediencia. Valencia, [1618]. Vestición de hábito 9 de febrero de 1643. No profesó.
- CASTRO, ELENA. Valencia, [1634] - † Vila-real, 5 de noviembre de 1647. Vestición de hábito 9 de marzo de 1644. No profesó.
- CHILLIDA COMÍN, JOSEFA MARGARITA. De coro. Castellón de la Plana. Vestición de hábito 24 de mayo de 1807. Profesión religiosa 28 de mayo de 1808.
- CHIVA CLIMENT, APOLONIA. Sor Apolonia de Jesús. De obediencia. Vila-real, [1642] - † Vila-real, 11 de febrero de 1701. Vestición de hábito 14 de enero de 1657. Profesión religiosa 20 de enero de [1658].<sup>9</sup>
- CHIVERT ESPARSA, MATILDE. Sor María Matilde de San Jacinto. De coro. Carcaixent (Valencia), [1684] - † Vila-real, 29 de abril de 1751. Vestición de hábito 10 de marzo de 1704. Profesión religiosa [25] de marzo de 1705.<sup>10</sup>
- CLIMENT TORRES, DOMINGA. Sor María Dominga del Patriarca San José. De coro. Cinctorres (Castellón de la Plana) - † Vila-real, 13 de enero de 1863. Vestición de hábito [1848]. Profesión religiosa 3 de junio de 1852.
- CLUSELL ARTERO, EMILIA. Sor Emilia del Patriarca San José. De coro. Alcalá de Xivert (Castellón de la Plana), [1832] - † Vila-real, 31 de diciembre de 1857. Vestición de hábito 24 de noviembre de 1853. Profesión religiosa 1854.
- CONEJOS GARCÍA, CATALINA. Sor Emerenciana de la Resurrección. De obediencia. Aras de Alpente (Valencia), [1646] - † Vila-real, 20 de febrero de 1720. Vestición de hábito 9 de abril de 1665. Profesión religiosa 3 de mayo de 1666.
- CRUSELLES GINER, MARÍA BÁRBARA. Sor María Bárbara del Espíritu Santo. De coro. Híjar (Teruel), [1780] - † Vila-real, 8 de octubre de 1843. Vestición de hábito 14 de diciembre de 1800. Profesión religiosa 15 de diciembre de 1801.

9. Se hace eco de su fallecimiento el capítulo provincial de 1702 (*Acta capituli provincialis... 1702*, p. 32).

10. Necrológica en *Acta capituli provincialis... 1753*, p. 21.

- CUEVAS VICENTE, IGNACIA. Sor María Ignacia de Nuestra Señora del Pilar. De coro. Alfambra (Teruel), [1719] - † Vila-real, 14 de julio de 1791. Vestición de hábito 24 de octubre de 1735. Profesión religiosa 19 de mayo de 1737.
- DIJAULI DEL MOR, FRANCISCA. Sor Antonia de Santo Domingo. De coro. Valencia, [1667] - † Vila-real, 12 de agosto de 1751. Vestición de hábito 8 de septiembre de 1685. Profesión religiosa 2 de mayo de 1693. Maestra de novicias.<sup>11</sup>
- DIJAULI DEL MOR, VICENTA. Valencia, [1679]. Vestición de hábito 8 de septiembre de 1685. No profesó.
- DOMÉNECH JIMÉNEZ, ISABEL. Sor Isabel de Jesús. De coro. Castellón de la Plana, [1816] - † Vila-real, 1864. Vestición de hábito 24 de mayo de 1848. Profesión religiosa 3 de junio de 1852.
- EBRI ZARAGOZA, CASILDA. Sor Casilda de San Jacinto. De obediencia. Castellón de la Plana, [1779] - † Vila-real, 6 de agosto de 1846. Vestición de hábito 3 de septiembre de 1795. Profesión religiosa 18 de septiembre de 1798.
- ENVILA ENGASA, JOSEFA MARÍA. Sor María Francisca de Santa Rosa de Lima. De coro. Valencia, [1678] - † Vila-real, 24 de abril de 1745. Vestición de hábito 19 de marzo de 1699. Profesión religiosa 8 de agosto de 1700.
- ESCAÑO, TERESA. Sor Manuela de Santa Teresa de Jesús. De coro. Valencia, [1665] - † Vila-real, 7 de marzo de 1742. Vestición de hábito 19 de octubre de 1680. Profesión religiosa 9 de noviembre de 1682.
- ESCORIGÜELA ORTIZ, JOSEFA. Sor Josefa María de San Antonio de Padua. De coro. Vila-real, [1736] - † Vila-real, 28 de diciembre de 1787. Vestición de hábito 16 de mayo de 1751. Profesión religiosa 18 de junio de 1752. Subpriora.<sup>12</sup>
- ESTEVEAN FORNÁS, VICENTA. Sor Vicenta del Santísimo Rosario. De obediencia. Barracas (Castellón de la Plana), [1705] - † Vila-real, 24 de mayo de 1725. Vestición de hábito 6 de octubre de 1720.
- ESTEVE, JOSEFA. Sor Clara de San Jacinto. De coro. Valencia, [1618] - † Vila-real, 31 de marzo de 1666. Vestición de hábito 11 de agosto de 1642. Profesión religiosa 6 de septiembre de 1643. Priora.
- ESTEVE BALAGUER, MARÍA VICENTA. Sor Vicenta de San Vicente Ferrer. De coro. Cabanes (Castellón de la Plana), [1747] - † Vila-real, 16 de mayo de 1802. Vestición de hábito 5 de enero de 1763. Profesión religiosa 6 de enero de 1764. Priora.
- EXAXRIT VERGARA, BASILIA. Sor Basilia de Santa Inés. De coro. Valencia, [1661] - † Vila-real, 13 de enero de 1702. Vestición de hábito 19 de octubre de 1680. Profesión religiosa 20 de octubre de 1681.<sup>13</sup>

11. A su muerte se alude en *ibíd.*

12. Notificación de su óbito en *Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali conventu Praedicatorum, die 24 mensis aprilis anni 1790*, Orihuela, s. a., p. 65.

13. Muerte recogida en *Acta capituli provincialis... 1702*, p. 32.

- FAXARDO VALERIO, MARÍA. Sor Ana María del Santísimo Rosario. De coro. Viuda. [1594] - † Vila-real, 23 de octubre de 1666. Vestición de hábito 3 de julio de 1664. Profesión religiosa 12 de julio de 1665.
- FÉLIX SALVADOR, ANA MARÍA. Sor Ana María de San Joaquín. De coro. Borriana (Castellón de la Plana), [1836] - † Vila-real, 10 de diciembre de 1864. Vestición de hábito 17 de septiembre de 1859. Profesión religiosa [1860].
- FERRANDO, JOSEFA. Sor Josefa de Jesús. De coro. Cheste (Valencia) - † Vila-real, 29 de enero de 1832. Vestición de hábito 27 de septiembre de 1792. Profesión religiosa 29 de septiembre de 1793.<sup>14</sup>
- FERRER CROQUELLAS, MARGARITA. Sor Margarita del Patriarca San José. De coro. Viuda. Barcelona, [1631] - † Vila-real, 19 de febrero de 1674. Vestición de hábito 23 de agosto de 1654. Profesión religiosa 29 de agosto de 1655.
- FONT, EGIPCÍACA. Viuda. Nules (Castellón de la Plana), [1599]. Vestición de hábito 5 de enero de 1640. No profesó.
- FONT CABRERA, JOSEFA. Sor Tomasa de la Santísima Trinidad. De coro. Vila-real, [1640] - † Vila-real, 22 de mayo de 1714. Vestición de hábito 8 de junio de 1659. Profesión religiosa 13 de junio de 1660.
- FONT CABRERA, MARÍA. Sor María de Jesús. Vila-real, [1637] - † Vila-real, 4 de abril de 1676. De coro. Vestición de hábito 7 de septiembre de 1653. Profesión religiosa 27 de diciembre de 1654. Subpriora.
- FONT CANÓS, ESPERANZA. Sor Esperanza del Santísimo Sacramento. De coro. Vila-real, [1639] - † Vila-real, 7 de febrero de 1680. Vestición de hábito 11 de junio de 1654. Profesión religiosa 22 de junio de 1656.
- GALARSA PUIG, BÁRBARA MAGDALENA. Sor María Magdalena del Santísimo Sacramento. Alcalà de Xivert (Castellón de la Plana), [1705] - † Vila-real, 28 de julio de 1782. Vestición de hábito 26 de mayo de 1709. Profesión religiosa 26 de abril de 1721. Cronista.
- GALVE CRUZPIÑÓN, CARMELA. Sor Carmela de San Francisco. De coro. Onda (Castellón de la Plana), [1777] - † Vila-real, 6 de diciembre de 1851. Vestición de hábito 30 de agosto de 1801. Profesión religiosa 3 de septiembre de 1802. Maestra de novicias. Priora.
- GAMBOA CASANOVA, CASILDA. Sor Casilda del Patriarca San José. De coro. Vila-real, [1649] - † Vila-real, 9 de noviembre de 1682. Vestición de hábito 19 de abril de 1656. Profesión religiosa 2 de junio de [1659].
- GAMBOA IGUAL, FRANCISCA. Sor Josefa de María Santísima. De coro. Vila-real, [1726] - † Vila-real, febrero de 1791. Vestición de hábito 20 de junio de 1734. Profesión religiosa 6 de mayo de 1742. Maestra de novicias.

14. Su óbito en *Acta capituli provincialis... 1833*, s. f.

- GARAÑANA CASTELL, JOSEFA. Sor Josefa María de San Pedro Mártir. De coro. Castellón de la Plana, [1661] - † Vila-real, 12 de septiembre de 1691. Vestición de hábito 16 de junio de 1681. Profesión religiosa 30 de agosto de 1682.
- GARCÍA IBÁÑEZ, VICENTA. Sor Vicenta de Santo Domingo. De coro. Tibi (Castellón de la Plana) - † Vila-real, 4 de febrero de 1819. Vestición de hábito 25 de febrero de 1802. Profesión religiosa 26 de febrero de 1803.
- GARCÍA MIRALLES, PAULA. Sor Paula del Espíritu Santo. De coro. Benassal (Castellón de la Plana), [1635] - † Vila-real, 3 de noviembre de 1656. Vestición de hábito 15 de septiembre de 1649. Profesión religiosa 11 de enero [?].
- GIL ALARCÓN, JOSEFA ANTONIA. Sor Josefa Antonia del Corazón de Jesús. De coro. Valencia, [1752] - † Vila-real, 9 de marzo de 1812. Vestición de hábito 2 de febrero de 1776. Profesión religiosa 8 de febrero de 1777.
- GIL TELLOS, FRANCISCA. Sor Francisca del Santísimo Rosario. De obediencia. Vila-real, [1737] - † Vila-real, 18 de agosto de 1811. Vestición de hábito 22 de abril de 1754. Profesión religiosa 7 de mayo de 1755.
- GIRONA, QUITERIA. Sor Teresa de San Juan Bautista. De obediencia. Las Cuevas (Utiel), [1624] - † Vila-real, 28 de enero de 1647. Vestición de hábito 4 de agosto de 1644. Profesión religiosa 2 de octubre de 1645.
- GOMBAU, DOMINGA. Sor Dominga de San Francisco. De obediencia. Villarluego (Teruel), [1615] - † Vila-real, 24 de diciembre de 1646. Vestición de hábito 27 de febrero de 1639. Profesión religiosa 1 de marzo de 1640.
- GOMBAU AGUT, ANTONIA. Sor Isabel María del Patriarca San José. De obediencia. Culla (Castellón de la Plana), [1704] - † Vila-real, 23 de julio de 1773. Vestición de hábito 4 de enero de 1725. Profesión religiosa 6 de enero de 1726.
- GÓMEZ SEBASTIÁN, TERESA. Sor Josefa Teresa de Santo Tomás. De coro. Camarena de la Sierra (Teruel), [1681] - † Vila-real, 20 de junio de 1722. Vestición de hábito 16 de abril de 1719. Profesión religiosa 21 de abril de 1720.
- GUILLEM LOZANO, FRANCISCA. [1728]. Vestición de hábito 5 de febrero de 1750. No profesó.
- HERRERO GREGORIO, CELEDONIA. Sor Rafaela del Santísimo Rosario. De obediencia. Teruel, [1753] - † Vila-real, 19 de septiembre de 1834. Vestición de hábito 16 de junio de 1773. Profesión religiosa 12 de julio de 1774.
- HOM DE DÉU PIÑOL, CECILIA. Sor Cecilia de los Ángeles. De coro. Cabacés (Tarragona) - † Vila-real, 2 de octubre de 1795. Vestición de hábito 4 de febrero de 1790. Profesión religiosa 6 de febrero de 1792.
- HUGUET BREVA, JOSEFA. Sor Josefa de San Raimundo. De coro. Castellón de la Plana, [1830] - † Vila-real, 11 de julio de 1857. Vestición de hábito 21 de enero de 1855.

- IBÁÑEZ GOZALBO, TERESA. Sor Teresa de Jesús. De coro. Vila-real, [1640] - † Vila-real, 25 de julio de 1700. Vestición de hábito 17 de febrero de 1658. Profesión religiosa 23 de febrero de 1659.<sup>15</sup>
- IGUAL FELIU, MARIANA. Sor Mariana del Corazón de Jesús y San Antonio de Padua. De coro. Castellón de la Plana, [1735] - † Vila-real, 11 de enero de 1769. Vestición de hábito 9 de octubre de 1746. Profesión religiosa 17 de abril de 1751.
- JORDÁN, JUANA. Sor Juana de la Cruz. De coro. Beata carmelita. [1610] - † Vila-real, 24 de febrero de 1661. Vestición de hábito 1639. Profesión religiosa 22 de abril de 1640. Maestra de novicias.
- JOVER BOU, FELIPA. Sor Felipa de la Cruz. De coro. Castellón de la Plana, [1672] - † Vila-real, 26 de marzo de 1748. Vestición de hábito 21 de febrero de 1681. Profesión religiosa 7 de octubre de 1688. Maestra de novicias. Priora.
- LLORENS, JOSEFA. Vila-real, [1635]. Vestición de hábito 5 de enero de 1640. No profesó.
- LLORENS, TERESA. Vila-real, [1633]. Vestición de hábito 5 de enero de 1640. No profesó.
- LLORENS FONT, ANA MARÍA. Sor María Teresa de Santa Ana. De coro. Vila-real, [1715] - † Vila-real, 6 de septiembre de 1764. Vestición de hábito 14 de octubre de 1728. Profesión religiosa 10 de octubre de 1731.<sup>16</sup>
- LLORENS MORÁN, TOMASA. Sor Raimunda de Santa Rosa de Lima. De obediencia. Castellón de la Plana, [1682] - † Vila-real, 8 de marzo de 1754. Vestición de hábito 26 de noviembre de 1702. Profesión religiosa 28 de noviembre de 1703.
- MARCH, CATALINA. Sor Catalina de Cristo. De coro. Valencia, [1631] - † Vila-real, 9 de septiembre de 1650. Vestición de hábito 12 de septiembre de 1639. Profesión religiosa 29 de enero de 1649.
- MARCH, SEBASTIANA. Sor Sebastiana de la Purísima Concepción. De coro. Valencia, [1628] - † Vila-real, 24 de octubre de [1650]. Vestición de hábito 12 de septiembre de 1639. Profesión religiosa 31 de julio de 1645.
- MARCH CLIMENT, ANTONIA. Sor Antonia del Patriarca San José. De coro. Castellón de la Plana - † Vila-real, 20 de septiembre de 1834. Vestición de hábito 3 de noviembre de 1783. Profesión religiosa 14 de noviembre de 1784. Maestra de novicias.
- MARCO AICART, MARÍA ANTONIA. Sor Cecilia de los Ángeles. De coro. L'Alcora (Castellón de la Plana), [1695] - † Vila-real, 25 de julio de 1789. Vestición de hábito 26 de mayo de 1709. Profesión religiosa 21 de diciembre de 1711.<sup>17</sup>

15. Consignación de su fallecimiento en el capítulo provincial de Aragón reunido el año 1702 (*Acta capituli provincialis... 1702*, p. 31).

16. Aparece su nombre entre las religiosas difuntas del *Acta capituli provincialis... MDCCLXV*, p. 66.

17. La correspondiente notificación necrológica en *Acta capituli provincialis... 1790*, p. 65.

- MAS, VICENTA. Sor Vicenta del Santísimo Rosario. De obediencia. Valencia, [1626] - † Vila-real, 4 de abril de 1670. Vestición de hábito 11 de septiembre de 1639. Profesión religiosa 17 de enero de 1641.<sup>18</sup>
- MATA LLOP, FRANCISCA. Sor Francisca de San Pedro Mártir. De obediencia. † Vila-real, 29 de junio de 1868. Vestición de hábito 8 de enero de 1815. Profesión religiosa 22 de enero [?].
- MIGUEL POLO, MARÍA. Sor Mariana de la Purísima Concepción. De coro. Benicarló (Castellón de la Plana), [1775] - † Vila-real, 16 de enero de 1848. Vestición de hábito 25 de marzo de 1791. Profesión religiosa 17 de abril de 1792. Priora.
- MILLÁ ARAGÓN, MANUELA. Sor Manuela de San Vicente Ferrer. De coro. Vila-real, [1739] - † Vila-real, 2 de enero de 1824. Vestición de hábito 26 de agosto de 1753. Profesión religiosa 2 de abril de 1755. Cronista. Maestra de novicias. Priora.
- MIÑANA BALLESTER, VICENTA. Sor María Vicenta de la Santísima Corona. De obediencia. Cervera del Maestre (Castellón de la Plana), [1724] - † Vila-real, 9 de mayo de 1792. Vestición de hábito 7 de mayo de 1744. Profesión religiosa 9 de noviembre de 1745.
- MIRALLES SABATER, MARGARITA. Vinaròs (Castellón de la Plana), [1664]. Vestición de hábito 8 de mayo de 1674. No profesó.
- MIRALLES SABATER, VICENTA. Sor Vicenta del Santísimo Rosario. De coro. Vinaròs (Castellón de la Plana), [1658] - † Vila-real, 7 de abril de 1676. Vestición de hábito. 8 de mayo de 1674. Profesión religiosa 12 de mayo de 1675.
- MIRALLES SAN JUAN, BRÍGIDA. Sor Brígida de San Francisco. De coro. Catí (Castellón de la Plana), [1633] - † Vila-real, 27 de abril de 1676. Vestición de hábito 26 de octubre de 1656. Profesión religiosa 11 de noviembre de 1657.
- MOLINER SAFONT, IGNACIA. Vestición de hábito 8 de mayo de 1743. No profesó.
- MOLINER SAFONT, TERESA. Sor Teresa de San Felipe Neri. De obediencia. Vistabella (Castellón de la Plana), [1717] - † Vila-real, 2 de mayo de 1771. Vestición de hábito 5 de enero de 1735. Profesión religiosa 8 de enero de 1736.
- MONCHO MAS, JOSEFA. Sor Josefa Teresa de San Pascual Bailón. De obediencia. Foios, (Valencia), [1751] - † Vila-real, 19 de abril de 1788. Vestición de hábito 25 de marzo de 1772. Profesión religiosa 15 de abril de 1773.<sup>19</sup>
- MONSONÍS MINGARRO, ANA. Sor Ana María de San Joaquín. De coro. Borriana (Castellón de la Plana), [1830] - † Vila-real, 25 de diciembre de 1857.

18. Hay noticias de su desaparición en el capítulo provincial de Aragón celebrado en 1674, según el cual «in conventu de Villareal, [obiit] soror Vincencia del Rosario» (*Acta capituli provincialis...*, 1674, p. 27).

19. Notician sus hermanos de hábito la desaparición de esta religiosa en *Acta capituli provincialis... 1790*, p. 65.

- MONTAÑÉS CENTELLES, JOAQUINA. Sor María Tomasa de San Joaquín. De coro. Sant Mateu (Castellón de la Plana) - † Vila-real, 7 de agosto de 1833. Vestición de hábito 18 de enero de 1795. Profesión religiosa 21 de enero de 1796. Priora.
- MORADILLO LLÁCER, ANTONIA. Sor María Gracia del Santísimo Sacramento. De coro. Mallorca, [1757] - † Vila-real, 21 de enero de 1821. Vestición de hábito 18 de enero de 1773. Profesión religiosa 16 de enero de 1775. Priora.
- MUÑOZ PÉREZ, EMERENCIANA. Sor Emerenciana de Santo Tomás de Aquino. De coro. Teruel, [1710] - † Vila-real, 27 de junio de 1800. Vestición de hábito 1 de mayo de 1726. Profesión religiosa 2 de mayo de 1727.
- MUÑOZ PÉREZ, ISABEL. Sor Isabel Ana del Patriarca San José. De coro. Teruel, [1714] - † Vila-real, 21 de septiembre de 1748. Vestición de hábito 23 de octubre de 1730. Profesión religiosa 3 de noviembre de 1731.<sup>20</sup>
- NAVARRO, FRANCISCA. Sor Catalina de Cristo. De coro. Moncofa (Castellón de la Plana), [1638] - † Vila-real, 7 de abril de 1690. Vestición de hábito 13 de abril de 1654. Profesión religiosa 6 de mayo de [1655].
- NAVARRO PARDO, PACIENCIA. Sor Inés del Espíritu Santo. De coro. Almasora (Castellón de la Plana), [1657] - † Vila-real, 20 de abril de 1716. Vestición de hábito 18 de julio de 1673. Profesión religiosa 4 de agosto de 1674.
- NEBOT BENLLOCH, PASCUALA. Sor Pascuala del Patrocinio de Nuestra Señora. De obediencia. Vila-real - † Vila-real, 12 de junio de 1803. Vestición de hábito 11 de noviembre de 1792. Profesión religiosa 1 de enero de 1797.
- NICOLAU, ISABEL. Valencia, [1621]. Vestición de hábito 29 de abril de 1639. No profesó.
- NICOLAU VIVES, MARÍA ANA. Sor María de San Joaquín y Santa Ana. De coro. Borrriana (Castellón de la Plana), [1720] - † Vila-real, 17 de diciembre de 1787. Vestición de hábito 4 de mayo de 1727. Profesión religiosa 16 de abril de 1735.
- OBIOL GISBERT, ANDREA. Sor Josefa Rosa de Santo Tomás de Aquino. De obediencia. Valencia - † Vila-real, 29 de marzo de 1818. Vestición de hábito 13 de mayo de 1777. Profesión religiosa 9 de abril de 1780.
- OLIVER ORÓN, JOSEFA. Sor Pepa Dominga de San Antonio Abad. De obediencia. Gilet (Valencia), [1813] - † Vila-real, 24 de septiembre de 1834. Vestición de hábito 28 de abril de 1830. Profesión religiosa 14 de octubre de 1832.
- PALANQUES, ISABEL. Sor Isabel de Santa Teresa de Jesús. De obediencia. Vistabella (Castellón de la Plana), [1625] - † Vila-real, 17 de abril de 1688. Vestición de hábito 3 de febrero de 1647. Profesión religiosa 23 de febrero de 1648.
- PALLARÉS BESONA, CECILIA. Sor Cecilia del Patriarca San José. De coro. Reus (Barcelona), [1843] - † Vila-real, 31 de mayo de 1865. Vestición de hábito 13 de junio de 1861. Profesión religiosa [1862].

20. Refiere su muerte el capítulo provincial de 1749 (*Acta capituli provincialis... 1749*, p. 22).

- PARDO, JUANA ANA. Sor Magdalena de la Ascensión. De coro. Almasora (Castellón de la Plana), [1632] - † Vila-real, 2 de agosto de 1679. Vestición de hábito 7 de mayo de 1645. Profesión religiosa 25 de agosto de 1648. Priora.
- PÉREZ PESET, FRANCISCA. Sor Francisca de la Madre de Dios. De obediencia. Vila-real, [1701] - † Vila-real, 26 de febrero de 1754. Vestición de hábito 6 de octubre de 1720. Profesión religiosa 6 de enero de 1722.<sup>21</sup>
- PÉREZ PESET, LORENZA. Sor Lorenza de Jesús María. De obediencia. Vila-real, [1698] - † Vila-real, 20 de diciembre de 1782. Vestición de hábito 10 de mayo de 1716. Profesión religiosa 23 de mayo de [1717].
- PERIS PIQUER, CARMELA. Sor María Luisa de la Santísima Trinidad. De coro. Artana (Castellón de la Plana), [1778] - † Vila-real, 24 de marzo de 1864. Vestición de hábito 5 de febrero de 1797. Profesión religiosa 26 de abril de 1798. Subpriora.
- PERSIBA PELAYRE, MARÍA ANTONIA. Sor Catalina de Cristo Crucificado. De coro. Torreblanca (Castellón de la Plana), [1711] - † Vila-real, agosto de 1762. Vestición de hábito 6 de octubre de 1730. Profesión religiosa 22 de octubre de 1731.<sup>22</sup>
- PESET FONT, JOSEFA. Sor María Josefa de Jesús. De coro. Vila-real, [1704] - † Vila-real, 12 de enero de 1769. Vestición de hábito 8 de septiembre de 1724. Profesión religiosa 8 de septiembre de 1725.
- PESET ZARAGOZA, MARGARITA. Sor Margarita de la Pasión. [1666] - † Vila-real, 31 de enero de 1730. Vestición de hábito 24 de marzo de 1680. Profesión religiosa 14 de abril de [1681]. Maestra de novicias. Priora.
- PORCAR CABRERA, JOSEFA. Sor Cecilia de San Vicente Ferrer. L'Alcora (Castellón de la Plana), 1665. Vestición de hábito 4 de mayo de 1678.
- PRADES, ÚRSULA. Sor Úrsula de las Vírgenes. De obediencia. Morella (Castellón de la Plana), [1624] - † Vila-real, 7 de abril de 1696. Vestición de hábito 17 de mayo de 1646. Profesión religiosa 20 de junio de 1647.<sup>23</sup>
- PUIG, POTENCIANA. Sor Potenciana de la Purísima Concepción. De coro. Valencia, [1628] - † Vila-real, 27 de mayo de 1702. Vestición de hábito 11 de septiembre de 1639. Profesión religiosa 14 de junio de 1643. Fundadora del convento de Corpus Christi de Carcaixent.
- RANQUETAD SERRANO, TERESA. Sor Teresa de Santo Domingo. De coro. Teruel, [1673] - † Vila-real, 11 de junio de 1724. Vestición de hábito 30 de noviembre de 1704. Profesión religiosa 8 de diciembre de [1705].

21. Breve obituario en *Acta capituli provincialis celebrati CaesarAugustae, in regali Praedicatorum conventu, die 30 aprilis anni 1757*, Valencia, 1758, p. 33.

22. Se notifica su muerte en *Acta capituli provincialis... MDCCLXV*, p. 66.

23. Véase cuanto dice de ella el capítulo provincial de Aragón de 1698, en el cual se consigna que «in conventu de Villareal [obiit] soror Ursula ab Angelis [sic]» (*Acta capituli provincialis celebrati Barcinone, in conventu Sancta Catharinae Virginis et Martyris, die 19 aprilis año 1698*, p. 27).



- REJAULE DEL MOR, JOSEFA. Sor Josefa María de San Pedro Mártir. De coro. Valencia, [1683] - † Vila-real, 30 de abril de 1751. Vestición de hábito 5 de noviembre de 1694. Profesión religiosa 12 de septiembre de 1699. Maestra de novicias. Subpriora.
- RIBERA, VICENTA. Sor Teresa de San Vicente Ferrer. Valencia. Vestición de hábito 19 de enero de 1648. Profesión religiosa 31 de enero de 1649.
- ROCA, RAIMUNDA. Sor Ángela Raimunda del Patriarca San José. De obediencia. Beata de la tercera orden de santo Domingo. Valencia, [1603] - † Vila-real, 17 de febrero de 1680. Vestición de hábito 1639. Profesión religiosa 19 de febrero de 1640.
- ROMEU FELIPE, ESPERANZA. Sor María del Santísimo Rosario. De coro. Nules (Castellón de la Plana), [1655] - † Vila-real, 21 de abril de 1724. Vestición de hábito 26 de mayo de 1678. Profesión religiosa 28 de mayo de 1679. Subpriora. Priora.
- ROSALES, FELICIANA. [1634] - † Vila-real, 6 de septiembre de 1647. Vestición de hábito 5 de noviembre de 1645. No profesó.
- ROVIRA PASTOR, ANTONIA. Sor María Antonia de la Santísima Trinidad. De coro. Lucena del Cid (Castellón de la Plana), [1684] - † Vila-real. Vestición de hábito 10 de noviembre de 1704. Profesión religiosa 13 de septiembre de 1705. Priora.
- ROVIRA PASTOR, EUGENIA. Sor Eugenia de Santa Teresa de Jesús. De coro. Lucena del Cid (Castellón de la Plana), [1688] - † Vila-real, 26 de abril de 1724. Vestición de hábito 10 de noviembre de 1704. Profesión religiosa 13 de septiembre de 1705.
- RUBERT REBIL, TOMASA MARÍA. Sor Tomasa del Santísimo Sacramento. De coro. Castellón de la Plana, [1700] - † Vila-real, 28 de enero de 1752. Vestición de hábito 30 de mayo de 1709. Profesión religiosa 19 de abril de 1716.<sup>24</sup>
- SABATER CASTELL, NADALA. Sor Nadala de Jesús. De coro. Vinaròs (Castellón de la Plana), [1638] - † Vila-real, 18 de mayo de 1703. Vestición de hábito 30 de mayo de 1649. Profesión religiosa 17 de enero de 1655. Priora.
- SABATER GISBERT, JOSEFA. Sor Josefa Vicenta de la Purísima Concepción. De obediencia. Vinaròs (Castellón de la Plana), [1640] - † Vila-real, 30 de noviembre de 1702. Vestición de hábito 8 de noviembre de 1666. Profesión religiosa 6 de diciembre de 1667.
- SAFONT GIL, ROSA. Sor Rosa de Santa María Magdalena. De coro. Fanzara (Castellón de la Plana), [1707] - † Vila-real, 6 de junio de 1773. Vestición de hábito 25 de abril de 1726. Profesión religiosa 26 de abril de 1727. Priora.
- SALVADOR GOMBAU, TERESA. Sor Teresa de San Joaquín. De obediencia. Vistabella (Castellón de la Plana), [1726] - † Vila-real, 16 de julio de 1784. Vestición de hábito 17 de mayo de 1744. Profesión religiosa 20 de junio de 1745.<sup>25</sup>
- SAN MARTÍN, ELENA DE. De coro. Valencia, [1633] - † Vila-real, 16 de noviembre de 1647. Profesión religiosa noviembre de 1647.
- SAN MIGUEL, FELICIANA DE. De coro. † Vila-real, 11 de diciembre de 1647.

24. Las actas del capítulo provincial de 1753 recogen su desaparición (*Acta capituli provincialis... 1753*, p. 21).

25. El capítulo provincial de 1786 alude a su desaparición (*Acta capituli provincialis... 1786*, p. 71).

- SANTA ANA, MARÍA DE. De coro. Vila-real, [1837] - † Vila-real, 14 de julio de 1862. Vestición de hábito 29 de abril de 1856. Profesión religiosa [1857].
- SANTÍSIMA TRINIDAD, RAIMUNDA DE LA. [1790] - † Vila-real, 18 de junio de 1844.
- SANTO DOMINGO, ANA DE. De coro. Beata de la tercera orden de santo Domingo. † Vila-real, 12 de febrero de 1657. Enfermera. Priora.
- SEBASTIÁN CAMPABADAL, MARÍA. Sor Inés de la Cruz. De coro. Vila-real, [1699] - † Vila-real, 10 de julio de 1782. Vestición de hábito 25 de mayo de 1728. Profesión religiosa 2 de mayo de [1729].<sup>26</sup>
- SEBASTIÁN RENAU, JERÓNIMA. Sor Jerónima de Santo Domingo. De coro. Vila-real, [1739] - † Vila-real, 30 de marzo de 1812. Vestición de hábito 19 de mayo de 1754. Profesión religiosa 2 de abril de 1755.
- SELVA, CATALINA. Sor Josefa de la Encarnación. De coro. Valencia, [1670] - † Vila-real, 24 de mayo de 1727. Vestición de hábito 4 de septiembre de 1680. Profesión religiosa 2 de febrero de 1686. Maestra de novicias.<sup>27</sup>
- SELVA, ROSA. Sor María Rosa de Jesús. De coro. Valencia, [1668] - † Vila-real, 17 de agosto de 1728. Vestición de hábito 4 de septiembre de 1680. Profesión religiosa 21 de mayo de 1684.
- SIFRE APARICIO, ROSA. Sor Rosalea de Jesús. De coro. Valencia - † Vila-real, 2 de febrero de 1673. Vestición de hábito 6 de enero de 1661. Profesión religiosa 7 de enero de 1662.
- SISTERNES DE OBLITES, ÁNGELA. Sor Ángela del Santísimo Sacramento. De coro. Valencia, [1610] - † Vila-real, 20 de enero de 1661. Vestición de hábito 4 de mayo de 1623 (Santa María Magdalena de Valencia). Profesión religiosa 23 de enero de 1629 (Santa María Magdalena de Valencia). Priora.
- SISTERNES DE OBLITES, INÉS. Sor Inés del Espíritu Santo. De coro. Valencia, 21 de enero de 1612 - † Valencia, 29 de septiembre de 1657. Vestición de hábito 4 de mayo de 1623 (Santa María Magdalena de Valencia). Profesión religiosa 23 de enero de 1629 (Santa María Magdalena de Valencia). Fundadora de los conventos de Corpus Christi de Vila-real y Carcaixent y Nuestra Señora de Belén de Valencia. Maestra de novicias del convento de Corpus Christi de Carcaixent. Priora del convento de Corpus Christi de Carcaixent.
- SOLER BRAULÍ, FRANCISCA. Sor María Marta de San Francisco. De obediencia. Russafa (Valencia), [1765] - † Vila-real, 23 de enero de 1822. Vestición de hábito 31 de agosto de 1786. Profesión religiosa 31 de agosto de 1787.
- TAFALLA GOMIS, JOSEFA. Sor Josefa de la Pasión. De coro. Tafalla (Navarra), [1626] - † Vila-real, 21 de septiembre de 1678. Vestición de hábito 21 de julio de 1653. Profesión religiosa 22 de julio de 1654.

26. Necrológica en *ibíd.*

27. Su muerte en *Acta capituli provincialis... MDCXXX*, p. 19.

- TOMÁS MENDOZA, POLICARPIA. Sor Joaquina de la Virgen de Gracia. De coro. Valencia, [1778] - † Vila-real, 28 de febrero de 1864. Vestición de hábito 2 de septiembre de 1801. Profesión religiosa 12 de septiembre de 1802.
- TOSQUELLA MARINO, MARGARITA. Sor Margarita de la Encarnación. De coro. Castellón de la Plana, [1766] - † Vila-real, 8 de agosto de 1800. Vestición de hábito 17 de diciembre de 1783. Profesión religiosa 4 de enero de 1785.<sup>28</sup>
- VEDRÉS SALVADOR, TOMASA. Sor Buenaventura de la Santísima Trinidad. De coro. Valencia, [1632] - † Vila-real, 11 de diciembre de 1687. Vestición de hábito 6 de enero de 1661. Profesión religiosa 7 de enero de 1662.
- VERDID CASTELLÓ, BEATRIZ. Sor Beatriz de San Vicente Ferrer. De coro. Castellón de la Plana, [1835] - † Vila-real, 3 de septiembre de 1865. Vestición de hábito 12 de septiembre de 1853. Profesión religiosa 1 de noviembre de 1854.
- VERGADA MATEU, ISABEL. Sor Isabel de San Pascual Bailón. De coro. Valencia, [1727] - † Vila-real, 29 de mayo de 1792. Vestición de hábito 29 de septiembre de 1730. Profesión religiosa 13 de enero de 1743.
- VILARROIG VILAR, MARÍA TERESA. Sor Mariana del Santísimo Rosario. De coro. Castellón de la Plana - † Vila-real, 11 de marzo de 1740. Vestición de hábito 3 de noviembre de 1709. Profesión religiosa 28 de enero de 1711. Enfermera.
- VILLALBA COMÍN, MARÍA DOLORES. Sor María Magdalena del Patriarca San José. De coro. Celadas (Teruel) - † Vila-real, 12 de junio de 1853. Vestición de hábito 22 de junio de 1800. Profesión religiosa 24 de junio de 1801. Maestra de novicias. Subpriora.
- VIVEL NIENANGES, LUISA. Sor Luisa de San Vicente Ferrer. De obediencia. Almasora (Castellón de la Plana), [1669] - † Vila-real, junio de 1740. Vestición de hábito 28 de febrero de 1688. Profesión religiosa 13 de abril de [1689].
- VIVES BLAU, TERESA. Sor Inés del Patriarca San José. De coro. Vila-real, [1712] - † Vila-real, 26 de septiembre de 1801. Vestición de hábito 4 de septiembre de 1718. Profesión religiosa 25 de julio de 1728. Maestra de novicias. Priora.<sup>29</sup>
- VIVES VALLE, ROSA. Sor Rosa de Santo Domingo. De coro. Castellón de la Plana - † Vila-real, 11 de enero de 1800. Vestición de hábito 4 de agosto de 1781. Profesión religiosa 6 de agosto de 1782.<sup>30</sup>
- XIMENO Y DOLZ, JULIANA. Sor Juliana de la Santísima Trinidad. De coro. Morella, [1613] - † Carcaixent, 23 de enero de 1657. Profesión religiosa 10 de mayo de 1623 (Santa María Magdalena de Valencia). Subpriora. Priora. Fundadora del convento de Corpus Christi de Carcaixent. Primera priora del convento de Corpus Christi de Carcaixent.
- ZARAGOZA, ANA. Alcalà de Xivert (Castellón de la Plana). Vestición de hábito 2 de febrero de 1755. No profesó.

28. Véase la notificación de su fallecimiento en *Acta capituli provincialis... 1802*, p. 121.

29. Nota necrológica en *ibíd.*

30. En el capítulo provincial de 1802 su obituario (*ibíd.*).

ZARAGOZA VILANOVA, MARIANA. Sor Mariana de San Vicente Ferrer. De coro.  
Alcalà de Xivert (Castellón de la Plana) - † Vila-real, 24 de febrero de 1786. Vestición  
de hábito 25 de abril de 1770.

### 3.

#### CATÁLOGO DE RELIGIOSAS DEL CONVENTO DE CORPUS CHRISTI DE VILA-REAL ENTRE 1867 Y 1944

- ÁNGELES, SOR EUGENIA DE LOS. De coro. † 17 de mayo de 1869.  
BEATA JUANA DE AZA, SOR ÁNGELA DE LA. De coro. † 30 de abril de 1877. Priora.  
CINTA DEL PATRIARCA SAN JOSÉ, SOR MARÍA DE LA. De obediencia. † 14 de mayo de 1910.  
CORAZÓN DE JESÚS, SOR MARÍA FRANCISCA DEL. De coro. † 12 de junio de 1944.  
JESÚS, SOR EULALIA DE [Vilallonga Vernia, Eulalia]. De coro. † 1 de julio de 1935.  
JESÚS, SOR ISABEL DE. Novicia de coro. † 13 de marzo de 1888.  
JESÚS, SOR ISABEL DE. Novicia de coro. † 13 de mayo de 1930.  
JESÚS, SOR MARÍA DOLORES DE. De obediencia. † 18 de agosto de 1884.  
JESÚS, SOR PRESENTACIÓN DE. De coro. † 18 de febrero de 1933.  
JESÚS, SOR TERESA DE. De coro. † 28 de enero de 1942.  
JESÚS DEL PATRIARCA SAN JOSÉ, SOR ANTONIA DE. De coro. † 24 de diciembre de 1902.  
NIÑO JESÚS, SOR JOSEFA MARÍA DEL [Ferreres Climent, Josefa María]. De coro. † 22 de junio de 1928. Priora.  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SOR JUANA DE. De coro. † 18 de febrero de 1867.  
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, SOR MARÍA DOMINGA DE. De coro. † 28 de enero de 1900. Priora.  
PATRIARCA SAN JOSÉ, SOR MARÍA VICENTA DEL. De coro. † 27 de junio de 1936.  
PURÍSIMA CONCEPCIÓN, SOR MARGARITA DE LA [Arrufat, sor Concepción]. De coro. † 19 de abril de 1944. Priora.  
PURÍSIMA CONCEPCIÓN, SOR MARÍA MAGDALENA DE LA. De coro. † 3 de julio de 1897.  
SAN FRANCISCO, SOR MARÍA DOMINGA DE. De coro. † 18 de abril de 1942.  
SAN GABRIEL, SOR INÉS DE. De coro. † 17 de febrero de 1878.  
SAN LUIS GONZAGA, SOR JULIANA DE. De coro. † 13 de mayo de 1899. Priora.

- SAN MIGUEL, SOR MANUELA DE. De coro. † 14 de octubre de 1907.
- SAN MIGUEL, SOR MARÍA JACINTA DE. De obediencia. † 11 de abril de 1922.
- SAN PASCUAL BAILÓN, SOR MARÍA CONCEPCIÓN DE. De coro. † 8 de julio de 1912.
- SAN PASCUAL BAILÓN, SOR MARÍA GRACIA DE. De coro. † 1 de diciembre de 1893. Priora.
- SAN PASCUAL BAILÓN, SOR MARÍA GRACIA DE. De coro. † 10 de abril de 1904.
- SAN PEDRO APÓSTOL, SOR MARÍA DOLORES DE. De obediencia. † 18 de setiembre de 1935.
- SAN PEDRO MÁRTIR, SOR LUISA MARÍA DE. De coro. † 15 de marzo de 1917.
- SAN RAFAEL, SOR CARMEN DE. De obediencia. † 10 de enero de 1926.
- SAN VALERO, SOR TOMASA DE. De obediencia. † 24 de enero de 1909.
- SAN VICENTE FERRER, SOR MARGARITA DE. De coro. † 29 de diciembre de 1893.
- SAN VICENTE FERRER, SOR NATIVIDAD DE. De coro. † 17 de febrero de 1933.
- SAN VICENTE FERRER, SOR TERESA DE. De obediencia. † 22 de noviembre de 1871.
- SANTA ANA, SOR RITA MARÍA DE. De coro. † 4 de abril de 1939. Maestra de novicias. Priora.
- SANTA CECILIA, SOR VALERIA DE. De coro. † 12 de junio de 1903.
- SANTA ROSA DE LIMA, SOR MARÍA JESÚS DE. De coro. † 25 de junio de 1928.
- SANTA TERESA DE JESÚS, SOR MARÍA CATALINA DE. De coro. † 7 de marzo de 1915.
- SANTÍSIMA TRINIDAD, SOR ENCARNACIÓN DE LA. De coro. † 26 de mayo de 1930.
- SANTÍSIMO ROSARIO, SOR JOSEFA ANTONIA DEL. De obediencia. † 26 de febrero de 1883.
- SANTÍSIMO SACRAMENTO, SOR JUANA MARÍA DEL. De coro. † 16 de setiembre de 1944.
- SANTÍSIMO SACRAMENTO, SOR MARÍA MERCEDES DEL. De obediencia. † 13 de junio de 1931.
- SANTÍSIMO SACRAMENTO, SOR PASCUALA DEL. De coro. † 18 de marzo de 1889.
- SANTÍSIMO SACRAMENTO, SOR PASCUALA DEL. De coro. † 2 de octubre de 1865.
- SANTO DOMINGO, SOR MARÍA DEL SANTÍSIMO ROSARIO DE. De coro. † 5 de mayo de 1913.
- SANTO DOMINGO, SOR MARÍA MATILDE DE [Galindo, sor María Matilde]. De coro. † 22 de setiembre de 1929.
- SANTO DOMINGO, SOR MARIANA DE. De obediencia. † 7 de abril de 1889.
- SANTO TOMÁS DE AQUINO, SOR RAIMUNDA DE. De coro. † 19 de julio de 1914.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

#### *Fuentes manuscritas*

#### ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN (ACA)

Consejo de Aragón.  
Legajo 883.

#### ARCHIVO DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SIENA DE VALENCIA (ACSCS)

Fondo Belén.

*Libro de fundación del monasterio de Nuestra Señora de Belén.*

Fondo Corpus Christi de Carcaixent.

J. Agramunt: *El Parayso de Dios. Idea del religiosísimo monasterio de señoras dominicas de la real villa de Carcaxente.*

Fondo Corpus Christi de Vila-real.

*Ingresos y profesiones deste convento de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Villa-real.*

*Libro de ingresos de las religiosas dominicas de Villa-real. Año 1764.*

*Necrologia del convento de dominicas de Villarreal vulgo Corpus Christi. Por varias religiosas del mismo.*

*Origen y successo deste convento de religiosas de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Villa-real.*

*Copia del origen y successo deste convento de religiosas de nuestro padre santo Domingo de Corpus Christi de Villa-real copiado del libro original del convento.*

Fondo Magdalenas.

*Libro antiguo de la fundación y privilegios del convento de Santa María Magdalena.*

ARCHIVO DEL REAL COLEGIO SEMINARIO DE CORPUS CHRISTI  
(ARCSCC)

*Libro de elecciones. Año 1632.*

*Libros del Sindicado. Años 1630-1635.*

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA (ARV)

Clero

Legajo 27. Clero 2. *Conventos libros.*

Legajo 84. Clero. *Ss. XIII-XIX.*

Legajo 124. Clero. *Inventario conventos dominicos de Valencia.*

Legajo 193, caja 484.

Real Audiencia.

Letra B. Escribanías de Cámara, exps. 61 y 93.

Procesos. III Parte, 3092.

Letra F. Procesos. Parte I, letra S, 4010.

ARCHIVO GENERAL DE LA ORDEN DE PREDICADORES (AGOP)

Libro KKK, *Itinerarium obite Provinciae Baeticae.*

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DOMINICANA DE ARAGÓN  
(AHPDA)

Manuscrito 7. 31.5 X 21.5, *Libro de consejos de la Provincia de Aragón, orden de Predicadores, que empieza en MDCCCXII siendo Provincial el muy reverendo padre maestro fray Vicente Leonart.*

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN)

Clero regular.

Libros 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749 y 2750.

ARCHIVO HISTÓRICO PARROQUIAL DE CARCAIXENT (AHPC)

Varia.

Legajo 32.4.40, *Ápoca celebración de misas por el alma de Patricio Pablo.*

Legajo 32.4.44, *Ápoca celebración de misas por el alma de Esperanza Rubio.*



## ARCHIVO MUNICIPAL DE VILA-REAL (AMVi)

Legajos 0068, 0070, 0079, 0088 y 0090.

Manuscritos 1674, 2051, 2061, 2428, 2702, 2703, 2704, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2908, 2959, 3197 y 9468.

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE VALENCIA (BUV)

Manuscrito 149, J. Agramunt: [*El Palacio Real de la sabiduría. Idea del convento de Predicadores de Valencia*] Tomo tercero en que se trata de los obispos, prelados, inquisidores, confesores de reyes, cathedráticos y escritores hijos de este real convento.

Manuscrito 158, D. Alegre: *Historia de las cosas más notables del convento de Predicadores de Valencia.*

Manuscrito 852 (19), *Vida de sor Inés del Espíritu Santo.*

Manuscrito 933, J. Teixidor: *Necrologio de este real convento de Predicadores de Valencia. Devidas memorias a sus hijos nativos con extensión en los más ilustres recogidas de monumentos antiguos y fidedignos. Tomo 4. Contiene los difuntos desde el año 1478 hasta 1775.*

## BIBLIOTECA VALENCIANA (BV)

Nicolau Primitiu.

Manuscrito 159, I. Planes: *Sucesos fatales de esta ciudad y reyno de Valencia o puntual diario de lo sucedido en los años de 1705, 1706 y 1707. Tomo I.*

Manuscrito 270, J. Salomón: *Memoria de los religiosos de este real convento de Predicadores de Valencia que han muerto desde el padre san Luis Bertrán.*

*Fuentes impresas*

*Acta capituli provincialis Valentiae in conventu Praedicatorum celebrati die quintadecima mensis aprilis anni 1606, Valencia, 1606.*

*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae in regio conventu Praedicatorum prima mensis maii anno MDCXXI, Valencia, 1621.*

*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali Praedicatorum conventu, die XXIX aprilis anno MDCXXX, Valencia, s. a.*

*Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regio conventu Praedicatorum die 6 maii 1645, Valencia, s. a.*

*Acta capituli provincialis celebrati Caesaraugustae, in conventu regio Praedicatorum, die septima maii anno Domini 1661, Zaragoza, 1661.*

- Acta capituli provincialis celebrati Barchinonae, in conventu Praedicatorum Sanctae Catharinae Martyris die 25 aprilis 1665, Barcelona, s. a.*
- Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali conventu Praedicatorum, die 11 maii anno 1669, Valencia, 1669.*
- Acta capituli provincialis celebrati Caesaraugustae, in regali Praedicatorum conventu, die 14 aprilis, anni 1674, Zaragoza, 1674.*
- Acta capituli provincialis celebrati Barcinone, in conventu Sancta Catharinae Virginis et Martyris, die 19 aprilis año 1698, Barcelona, s. a.*
- Acta capituli provincialis celebrati Barchinonae, in conventu Sanctae Catharinae Virginis et Martyris, die 11 maii 1726, Valencia, s. a.*
- Acta capituli provincialis celebrati Caesaraugustae, in regali Praedicatorum conventu, die 30 aprilis anni 1757, Valencia, 1758.*
- Acta capituli provincialis celebrati in Praedicatorum conventu Sanctae Catharinae Virginis et Martyris, Barcinonensi die 11 mensis aprilis anni 1761, Zaragoza, s. a.*
- Acta capituli provincialis celebrati Barcinone, in conventu Praedicatorum Sancta Catharinae Virginis et Martyris, die 6 mensis maii anni 1786, Gerona, s. a.*
- Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali conventu Praedicatorum, die 24 mensis aprilis anni 1790, Orihuela, s. a.*
- Acta capituli provincialis celebrati Valentiae, in regali conventu Praedicatorum, die 8 mensis maii anni 1802, Valencia, 1805.*
- Acta capituli provincialis Provinciae Aragoniae ordinis Praedicatorum Valentiae in reg. S. P. N. Dominico conventu celebrati die 15 mensis aprilis anni 1815, Zaragoza, 1816.*
- Acta capituli provincialis Provinciae Aragoniae ordinis Praedicatorum Caesaraugustae in conventu S. P. N. Dominici, celebrati die 23 mensis aprilis anni 1825, Valencia, 1826.*
- Acta capituli provincialis Provinciae Aragoniae celebrati die 9 mensis maii anni 1829, Zaragoza, 1830.*
- AGUILAR, Francisco: *Episcopologium Segobricense*, Segorbe, 1883.
- AGUILAR, Francisco: *Noticias de Segorbe y su obispado*, Segorbe, 1890.
- BEAUMONT DE NAVARRA, Vicente: *Compendio histórico del real convento de Santa María Magdalena de religiosas del gran patriarca santo Domingo de la ciudad de Valencia. Ilustrado con las noticias de heroicas virtudes de algunas de sus hijas más insignes*, Valencia, 1725.
- Constitutiones et acta capitulorum generalium ordinis fratrum Praedicatorum 1232-2001*, Berlín, 2002.
- CRUILLES, M. de: *Guía urbana de Valencia Antigua y Moderna*, Valencia, 1875.

- DIAGO, Francisco: *Historia de la Provincia de Aragón de la orden de Predicadores, desde su origen y principio hasta el año de mil y seyscientos*, Barcelona, 1599.
- DIAGO, Francisco: *Anales del reyno de Valencia*, Valencia, 1613.
- FUSTER, Tomás: *Resumen histórico de los prodigios acaecidos en el monasterio y monte santo de Luchente y de los varones de este devotísimo santuario*, Valencia, 1691.
- GIL TRULLENCH, Juan: *Expositionem bullae Cruciatæ, confessorii omnibus, etiam in locis, ubi ipsa non conceditur, valde utilem et necessariam*, Valencia, 1626.
- GIL TRULLENCH, Juan: *De obligatione assistendi et canandi in choro, ut quisque obligationi suæ satisfacere possit, et distributiones mereatur accipere*, Valencia, 1633.
- GIL TRULLENCH, Juan: *Opus morale in decem decalogi et quinque Ecclesie præcepta*, Valencia, 1640.
- GIL TRULLENCH, Juan: *Expositio bullæ Cruciatæ et lacticiniorum, in gratiam ecclesiasticorum*, Lyon, 1643.
- GIL TRULLENCH, Juan: *Tractatum de iure parrochi sive parrochiali et de vicario perpetuo ac temporal*, Valencia, 1647.
- GIL TRULLENCH, Juan: *Praxis sacramentorum*, Valencia, 1649.
- LATASSA, Félix: *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses aumentadas y refundadas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por M. Gómez Uriel*, Zaragoza, 1884.
- MUNDINA MILALLAVE, Bernardo: *Historia, geografía y estadística de la provincia de Castellón*, Castellón de la Plana, 1873.
- O'CALLAGHAN, Ramón: *Episcopologio de la Santa Iglesia de Tortosa*, 1896.
- ORTÍ Y MAYOR, José Vicente: *El Diario (1700- 1715)*, estudio y edición V. J. Escartí, Valencia, 2007.
- PASTOR FUSTER, Justo: *Biblioteca valenciana*, Valencia, 1827-1830.
- RAIS, Mariano y Luis NAVARRO: *Historia de la Provincia de Aragón, orden de Predicadores, desde el año 1808 hasta el de 1818*, Zaragoza, 1819.
- Regla de nuestro padre san Agustín, águila de los doctores, manual y espejo espiritual de sus hijas por la línea recta de nuestro gran padre santo Domingo y herederas legítimas del espíritu de ambos santísimos patriarchas y las constituciones de nuestro padre santo Domingo. Propónelo de nuevo a las hijas de tales padres el maestro fray Thomás de Espinosa, del orden de Predicadores, el año de 1677 y se reimprime a esmero de la madre soror Manuela Santa Ana, actual priora de este monasterio de Nuestra Madre Santa Rosa de Lima*, Lima, 1757.
- REICHERT, Benedictus Maria: *Monumenta ordinis Praedicatorum historica. Acta capitulorum generalium VI*, Roma, 1902.

- REICHERT, Benedictus Maria: *Monumenta ordinis fratrum Praedicatorum historica. Acta capitulorum generalium VIII*, Roma, 1903.
- RODRÍGUEZ, José: *Biblioteca valentina*, Valencia, 1747.
- TEIXIDOR, José: *Vida de San Vicente Ferrer, apóstol de Europa*, Valencia, 1999.
- VALLEJO, Juan: *Sermón fúnebre predicado en las honras de la madre sor Bernardina de Palafox*, Zaragoza, 1622.
- VILLAGRASA, Francisco: *Antigüedad de la iglesia catedral de Segorbe y catálogo de sus obispos*, Valencia, 1664.
- XIMENO, Vicente: *Escritores del reyno de Valencia*, Valencia, 1747-1749.
- ZURITA, Jerónimo: *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1669.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALABRÚS IGLESIAS, Rosa M.<sup>a</sup>: «El discurs eclesiàstic davant el món visionari femení en els segles XVI i XVII», *Scripta. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*, 8, 2016, pp. 287-300.
- ALABRÚS IGLESIAS, Rosa M.<sup>a</sup> (coord.): *Tradición y modernidad. El pensamiento de los dominicos en la Corona de Aragón en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 2011.
- ALABRÚS IGLESIAS, Rosa M.<sup>a</sup> (coord.): *La memoria escrita de los dominicos*, Sant Cugat, 2012.
- ALABRÚS IGLESIAS, Rosa M.<sup>a</sup> (coord.): *La vida y la sociabilidad de los dominicos*, Sant Cugat, 2013.
- ÁNIZ IRIARTE, Cándido: *500 años de fidelidad. Vº Centenario de la fundación del convento de Santa Catalina de Siena. Valladolid, 1488-1988*, Caleruega, 1998.
- ÁNIZ IRIARTE, Cándido y Rufino CALLEJO DE PAZ: *Real monasterio de San Pedro Mártir de Mayorga*, Salamanca, 1994.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela: *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*, Madrid, 2008.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela: «El mundo de las monjas y de los claustros femeninos en la Edad Moderna. Perspectivas recientes y algunos retos», en E. Serrano Martín (ed.): *De la Tierra al Cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, vol. I, Zaragoza, 2012, pp. 96-97.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela: «Las grietas de la clausura tridentina. Polémicas y limitaciones de las políticas de encerramiento de las monjas... todavía con Felipe V», *Hispania*, 248, 2014, pp. 807-834.

- ATIENZA LÓPEZ, Ángela: «Monjas examinadas. Visiones y política de sor Magdalena de la Trinidad, s. XVII», en M. Caffiero, M. P. Donato y G. Fiume (eds.): *Donne, pottere, religione. Studi per Sara Cabibbo*, Milán, 2017, pp. 123-136.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela: «Los límites de la obediencia en el mundo conventual femenino de la Edad Moderna: polémicas de clausura en la Corona de Aragón, siglo XVII», *Studia Historica. Historia Moderna*, 40, 2018, pp. 125-157.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela: «Movilización y activismo desde los claustros postridentinos. La participación de las monjas en la proyección de la Contrarreforma», *Historia Social*, 91, 2018, pp. 105-130.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela: «Mujeres y hombres de Iglesia. Orden y desorden en torno a la imposición de la clausura tridentina», en E. Serrano Martín y J. Pérez Gascón (coords.): *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el Mundo Hispánico, de Fernando el Católico al siglo XVIII*, vol. I, Zaragoza, 2018, pp. 241-270.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela: «Autoridad moral y resistencia ejemplar. La defensa del orden y la soberanía en los claustros femeninos», en A. Atienza López (ed.): *Mujeres entre el claustro y el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino, siglos XVI-XVII*, Madrid, 2018, pp. 103-123.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela (ed.): *Mujeres entre el claustro y el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino, siglos XVI-XVII*, Madrid, 2018.
- BADENES, Miquel A.: «La venta de bienes eclesiásticos en las comarcas castellonenses. Desamortización de Mendizábal (1836-1845)», *Estudis Castellonencs*, 1, 1983, pp. 233-264.
- BARANDA LETURIO, Nieves: «Fundación y memoria en las capuchinas españolas de la Edad Moderna», en G. Zarri y N. Baranda Leturio (coords.): *Memoria e comunità femminili. Spagna e Italia, secc. XV-XVII*, Florencia, 2011, pp. 169-185.
- BARANDA LETURIO, Nieves y María del Carmen MARÍN PINA (eds.): *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España Moderna*, Madrid, 2014.
- BARBASTRO GIL, Luis: *El clero valenciano en el Trienio Liberal (1820-1823). Esplendor y ocaso del estamento eclesiástico*, Alicante, 1985.
- BARONA, José Luis: *Salud, enfermedad y muerte: la sociedad valenciana entre 1833 y 1939*, Valencia, 2002.
- BARRADO BARQUILLA, José y Carlos J. ROMERO MENSAQUE: *Actas del congreso del Rosario en conmemoración del centenario de las apariciones de Fátima*, Valladolid, San Esteban, 2018.
- BARRIO GOZALO, Maximiliano: *El clero en la España Moderna*, Córdoba, 2010.

- BAUTISTA GARCÍA, Joan Damià: «Obres i adquisicions del convent del Corpus Christi de Vila-real», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXVII, 1991, pp. 263-312.
- BELLO VOCES, Josefina: «La ocupación de los bienes de los regulares», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 185, 1988, pp. 55-82.
- BETRÁN, José Luis: *Historia de las epidemias en España y sus colonias*, Madrid, 2006.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente: *Historia de la reforma de la Provincia de España (1450- 1550)*, Roma, 1939.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente: *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI*, Salamanca, 1941.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente: «Examen crítico de la historiografía dominicana en las Provincias de España y particularmente en Castilla», *Archivum Fratrum Praedicatorum*, XXV, 1965, pp. 195-248.
- BONALFFINI, Giuseppe: *Le rivolte di Palermo del 1647. Note storiografiche*, Palermo, 1975.
- BRAUDET-DRILLAT, Geneviève: «Regard à l'intérieur d'une congrégation féminine», en J. Delumeau: *La mort des pays de Cocagne. Comportement collectif de la Renaissance à l'âge classique*, París, 1976, pp. 185-206.
- BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, Alfonso: *José Calvo Sotelo*, Barcelona, 2004.
- BURNS, Kathryn: *Colonial Habits: Convents and the Spiritual Economy of Cuzco, Peru*, Durham, 1999.
- CABANES PECOURT, María Dolores: *Los monasterios valencianos. Su economía en el siglo XV*, Valencia, 1974.
- CALLADO ESTELA, Emilio: *Iglesia, poder y sociedad en el siglo XVII. El arzobispo de Valencia fray Isidoro Aliaga*, Valencia, 2000.
- CALLADO ESTELA, Emilio: «Arte y parte del convento de Predicadores de Valencia en la Guerra del Francés», en *Congreso internacional sobre la Guerra de la Independencia y los cambios institucionales*, Valencia, 2008, pp. 151-178.
- CALLADO ESTELA, Emilio: *Todos los hombres del Patriarca. Obispos del entorno de don Juan de Ribera*, Valencia, 2010.
- CALLADO ESTELA, Emilio: «Historia y glorias dominicanas en la obra literaria de fray Juan Tomás de Rocabertí», en R. M.<sup>a</sup> Alabrús Iglesias (coord.): *La memoria escrita de los dominicos*, Sant Cugat, 2012, pp. 59-86.
- CALLADO ESTELA, Emilio: «Mujeres, reforma y resistencia. Las dominicas valencianas de Santa María Magdalena en los siglos XVI y XVII», en R. M.<sup>a</sup> Alabrús

- Iglesias (ed.): *La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos*, Sant Cugat, 2013, pp. 117-132.
- CALLADO ESTELA, Emilio: *Mujeres en clausura. El convento de Santa María Magdalena de Valencia*, Valencia, 2014.
- CALLADO ESTELA, Emilio: *El Paraíso que no fue. El convento de Nuestra Señora de Belén de Valencia*, Valencia, 2015.
- CALLADO ESTELA, Emilio: «El historiador dominico fray Tomás Güell († 1742)», en E. Callado Estela (ed.): *De rebus Ecclesiae. Aspectos de historiografía eclesiástica sobre el siglo XVII. Homenaje al profesor Antonio Mestre*, Valencia, 2017, pp. 177-190.
- CALLADO ESTELA, Emilio: *El cabildo de la catedral de Valencia en el siglo XVII. Crisis y conflicto*, Valencia, 2019.
- CALLADO ESTELA, Emilio: «El escritor dominico fray José Agramunt (1672-1732)», en *Pasados y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Barcelona, 2020, pp. 607-619.
- CALLADO ESTELA, Emilio: «Obispos auxiliares de Valencia en el siglo XVII», en E. Callado Estela (ed.): *La catedral barroca 3. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVII*, Valencia, 2020, pp. 31-56.
- CALLADO ESTELA, Emilio: *Vergel de perfectísimas flores. El convento de Corpus Christi de Carcaixent*, Valencia, 2020.
- CALLADO ESTELA, Emilio: «Élites capitulares valentinas en el siglo XVII. El canónigo José Barberá», en *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, Burgos, 2021, pp. 35-48.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.): *La clausura femenina en España*, San Lorenzo del Escorial, 2004.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.): *La clausura femenina en el Mundo Hispánico: una fidelidad secular*, San Lorenzo del Escorial, 2011.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier y María Dolores CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA (coords.): *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual: nuevas aportaciones al monacato femenino*, León, 2005.
- CANEAU, Juan Bautista: *La Gracia en Villarreal. Memoria histórico-descriptiva de la imagen, santuario y culto de Nuestra Señora de Gracia venerada en la ciudad de Villarreal*, Tortosa, 1907.
- CANET APARISI, Teresa: *La Magistratura valenciana (ss. XVI-XVII)*, Valencia, 1990.
- CANET Y CANET, Rafael: *Llutxent. Semblanza humana y resumen histórico*, Llutxent, 1988.

- CANO, Jaime: *El escultor Pascual Amorós y su taller de Vila-real en el siglo XX*, tesis doctoral inédita, Valencia, Universitat Politècnica de València, 2013.
- CARCÉL ORTÍ, Vicente: «La biblioteca del padre Corbató legada al Colegio del Patriarca», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XXXIX-2, 1963, pp. 143-149.
- La cartuja de Valldecris (1405-2005)*, Segorbe, 2008.
- CERDÀ BALLESTER, Josep: *Els cavallers i religiosos de l'orde de Montesa en temps dels Àustria (1592-1700)*, tesis doctoral inédita, Valencia, Universitat de València, 2012.
- CHABÁS LLORENS, Roque: *Índice del Archivo de la Catedral de Valencia*, Valencia, 1997.
- COLL, José María: «El cardenal Joan Tomàs de Boxadors, O.P.», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 15, 1942, pp. 397-402.
- COLLELL COSTA, Albert: *Escritores dominicos del Principado de Cataluña*, Barcelona, 1965.
- COMES, Vicent y Vicent PONS (eds.): *Marcelino Olaechea Loizaga: iglesia, sociedad y política (1935-1966)*, Valencia, 2019.
- COOLAHAN, Marie- Louise: *Women, writing and language in Early Modern Ireland*, Oxford, 2010.
- CORTÉS, Josepa y Vicent PONS: «Geografia dels monestirs valencians en la Baixa Edat Mitjana», en *Santes, monges i fetillers. Espiritualitat femenina medieval*, Valencia, 1991, pp. 77-90.
- CRUZ ROMÁN, Natalio: *Valencia napoleónica*, Valencia, 1968.
- CUERVO, Justo: *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca*, tomo III, Salamanca, 1915.
- DÍAZ MANTECA, Eugenio: «La fundació de Vall de Crist (1385-1388). Els orígens d'un monestir cartoixà», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXI, 1985, pp. 592-648.
- DOMPNIER, Bernard y Dominique JULIA (eds.): *Visitation et visitandines aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*, Saint-Étienne, 2001.
- DUVIGNACQ, Marie-Ange: *L'ordre de la Visitation à Paris aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*, París, 1994.
- ECHARTE, Tomás: «Xàtiva: convento de Predicadores», *Papers de la Costera*, 2, 1982, pp. 55-66.
- ECHARTE, Tomás: «Memorias históricas del ex-convento de Nuestra Señora del Pilar (padres dominicos) de Valencia (s. XVII)» (inédito).



- EGIDO, Teófanos: «El regalismo y las relaciones Iglesia-Estado en el siglo XVIII», en R. García-Villoslada (dir.): *Historia de la Iglesia en España*, IV, *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1979, pp. 204-205.
- EGIDO, Teófanos: «Historiografía del clero regular en la España Moderna», en A. Cortés Peña y M. L. López-Guadalupe Muñoz (eds.): *La Iglesia española en la Edad Moderna. Balance historiográfico y perspectivas*, Madrid, 2007, pp. 22-23.
- EGIDO, Teófanos: «El padre Corbató: política y devoción josefina», en E. Callado Estela (ed.): *Frailes, santos y devociones. Historias dominicanas en homenaje al profesor Alfonso Esponera*, Valencia, 2020, pp. 451-479.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «Documentos significativos sobre los dominicos en la isla de Mallorca (1812-1843)», en *La Provincia dominicana de Aragón en la primera mitad del siglo XIX*, Valencia, 1994, pp. 129-208.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «Visitas canónicas de los Provinciales fray José Casaurrán y fray Pedro Barri realizadas entre 1831 y 1835», en *La Provincia dominicana de Aragón en la primera mitad del siglo XIX*, Valencia, 1994, pp. 409-452.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: *Las dominicas de Albarracín. 337 años de fidelidad y presencia en la ciudad*, Albarracín, 1998.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «Los dominicos valencianos, la primera etapa de la restauración absolutista y la anterior Guerra de Independencia», *Anales Valencinos*, XXV, 1999, pp. 329-352.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «Devoción, prestigio y poder de los dominicos en la España de fines del Antiguo Régimen. Sentido de la beatificación de Juana de Aza», *Archivum Historicum Ordinis Praedicatorum*, 72, 2002, pp. 5-25.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «Aproximación a la historiografía dominicana ibérica desde el Renacimiento hasta la Ilustración (siglos XVI-XVIII)», *Archivo Dominicano*, XXIV, 2003, pp. 107-148.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «El convento dominicano de Nuestra Señora del Pilar (1618-1835)», en *Los lienzos del retablo mayor de la iglesia del Pilar de Valencia*, Valencia, 2003, pp. 21-30.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «El concilio de Trento y las monjas dominicas del real monasterio de Santa Catalina de Siena de Valencia», en *IV Jornada de Historia de la orden dominicana en Argentina. Historia, escritura, arte y espiritualidad*, s. l., 2009, pp.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «Entre la supresión y la restauración: los frailes dominicos en la España del siglo XIX», *Teología Espiritual*, 160, 2010, pp. 105-139.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «Juan Tomás de Boxadors O. P. (1703-1780). Provincial y Maestro de la orden de Predicadores. Nuevas perspectivas», en

- R. M.<sup>a</sup> Alabrús Iglesias (coord.): *Tradición y modernidad. El pensamiento de los dominicos en la Corona de Aragón en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 2011, pp. 137-162.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: «Una santa que se quedó en el camino: sor Martina de los Ángeles Arilla, O. P. (1573-1635)», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 12, 2020, pp. 64-97.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso: *El dominicano convento de Corpus Christi de Llutxent (1420-1835)*, s. l., s. a.
- ESTEVE MARTÍ, Javier: «El tradicionalisme en l'ascens del nacionalisme de masses: el pare Corbató», *Recerques*, 65, 2012, pp. 109-212.
- ESTEVE MARTÍ, Javier: *La política antiliberal en España bajo el signo del nacionalismo: el padre Corbató y Polo y Peyrolón*, tesis doctoral inédita, Valencia, Universitat de València, 2017.
- EVANGELISTI, Silvia: «Memoria di antiche madri. I generi della storiografia monástica femminile in Italia (secc. XV-XVIII)», en C. Segura Graiño (ed.): *La voz del silencio I. Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglos VIII al XVIII)*, Madrid, 1992, p. 235.
- FALOMIR VENTURA, Carmela y Josep BENEDITO NUEZ: «La colección de azulejos de serie del convento de las dominicas de Vila-Real (Castelló)», en *El azulejo, evolución técnica: del taller a la fábrica*, Onda, 2007, pp. 113-126.
- FELIPO ORTS, Amparo: *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*, Valencia, 1991.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco: *Historia genealógica y nobiliaria de la monarquía española*, Madrid, 1901.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio: «Repercusiones sociales de las epidemias de cólera del siglo XIX», *Asclepio*, 29, 1977, pp. 127-145.
- FERRER ANDREU, Francisco: «Convento madres dominicas», *Limbo*, 41, abril de 1995, pp. 1-2.
- FONT PITARCH, Domingo J. y Antoni PITARCH FONT: *Els bombardejos de Vila-real durant la Guerra Civil (1937-1939)*, Vila-real, 2010.
- FORCADA COMINS, Vicente: «Padre Marceliano Llamera Fernández O. P. (apuntes para un esquema biográfico)», *Escritos del Vedat*, XI, 1982, pp. 13-54.
- FORCADA COMINS, Vicente: *Madre María Teresa Muñoz Garde O. P.*, Valencia, 1988.
- FORCADA COMINS, Vicente: «La Provincia en las tres primeras décadas del siglo XX», en *La Provincia dominicana de Aragón. Siete siglos de vida y misión*, Valencia, 1999, pp. 163-186.

- FORCADA COMINS, Vicente: *Fray Terencio María Huguet Montoro O. P. Maestro de novicios y misionero*, Valencia, 1997.
- FORCADA COMINS, Vicente: *Padre Marceliano Llamera Fernández O. P. Biografía*, Valencia, 1997.
- FORCADA COMINS, Vicente: *Padre Miguel Gelabert Sansó O. P. Biografía*, Valencia, 1999.
- FUENTES, Celedonio: *Escritores dominicos del reino de Valencia*, Valencia, 1930.
- FUENTES, Celedonio: «Escritoras en la historia de la Provincia dominicana de Aragón», *Teología Espiritual*, 136-137, 2002, pp. 65-66.
- GALLASTEGUI UCIN, Javier: *Navarra a través de la correspondencia de los virreyes (1598-1648)*, Pamplona, 1990.
- GAMBARI, Elio: «Constitutio apostolica *Sponsa Christi* de sacro monialium instituto promovendo», *Revista Española de Derecho Canónico*, 18, 1951, pp. 1111-1135.
- GARCÍA MIRALLES, Manuel: *Los dominicos de la Provincia de Aragón en la persecución religiosa de 1936*, Valencia, 1962.
- GARGANTA, José María: «Los dominicos de la Provincia de Aragón en la historia de la espiritualidad (siglos XIV-XVII)», *Teología espiritual*, 1, 1957, pp. 98-121.
- GARGANTA, José María: «Apuntes sobre el momento tridentino de la Provincia de Aragón», en *Acti del II Concilio di Trento e la riforma tridentina*, vol. II, Roma, 1965, pp. 643-646.
- GÓMEZ GARCÍA, Vito Tomás: *El cardenal fray Manuel García y Gil, O. P., obispo de Badajoz y arzobispo de Zaragoza (1802-1881)*, Valencia, 1990.
- GÓMEZ GARCÍA, Vito Tomás: «Registro de gracias para la Provincia de Aragón, del Maestro de la orden, fray Joaquín Briz, O. P. (1825-1832)», en *La Provincia dominicana de Aragón en la primera mitad del siglo XIX*, Valencia, 1994, pp. 209-302.
- GÓMEZ ORTS, Laura: «Aproximación socio-biográfica a una familia de juristas valencianos: los Sisternes», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 37, 2011, pp. 511-527.
- GÓMEZ ORTS, Laura: «Administrar y juzgar desde la Cancillería de un reino. La gestión del regente valenciano Melchor Sisternes de Oblites (1629-1632)», en M. J. Pérez Álvarez y A. Martín García (eds.): *Culturas políticas en el Mundo Hispánico*, León, 2012, pp. 1567-1579.
- GÓMEZ ORTS, Laura: *La saga jurídica de los Sisternes. Historia y patrimonio (siglos XVI-XVII)*, Valencia, 2016.
- GONZÁLEZ BALDOVÍ, Manuel: *El convent de Predicadors de Xàtiva, 1291-1991*, Xàtiva, 1995.

- GONZÁLEZ DE SÁMANO, Mariano: *Memoria histórica del cólera morbo*, Madrid, 1958.
- GONZÁLEZ FASANI, Ana Mónica: *Mujeres del infinito. Las carmelitas descalzas de Córdoba*, Bahía Blanca, 2019.
- GRAULLERA SANZ, Vicente: *Juristas valencianos del siglo XVII*, Valencia, 2003.
- HENNEAU, Marie-Élisabeth et al. (eds.): *Pour Annecy et pour le monde. L'ordre de la Visitation (1610-2010)*, Cinisello Balsamo, 2011.
- HERNÁNDEZ, Carmen: *Orígenes de la Federación de la Inmaculada monjas dominicas*, Valencia, 1992.
- HERRERO HERRERO, María de los Ángeles: *Lletraferides modernes. Catàleg de les escriptores valencianes dels segles XVI-XVII*, Alicante, 2009.
- HERRERO HERRERO, María de los Ángeles: «Les modernes religioses valencianes: entrebancs d'una recerca textual», *Scripta. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*, 1, 2013, pp. 271-280.
- HILLS, Helen: «Enamelled with the Blood of a Noble Lineage: Tracing Noble Blood and Female Holiness in Early Modern Neapolitan Convents and Their Architecture», *Church History*, 73, 2004, pp. 1-40.
- HINOJOSA MONTALVO, José: *Diccionario de Historia Medieval del reino de Valencia*, Valencia, 2002.
- HUERGA, Alvaro: «Precursores de la *Aeterni Patris*: el cardenal Juan Tomás de Boxadors (1703-1780)», *Angelicum*, LVIII, 1981, pp. 3-20.
- IBÁÑEZ CASTRO, Juan: «Autoridades para el control de espirituales: de la Iglesia Universal a la dirección espiritual y el confesionario», en A. Atienza López (ed.): *Mujeres entre el claustro y el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino, siglos XVI-XVII*, Madrid, 2018, pp. 355-374.
- LABOA, Juan María: «El cardenal Tarancón. Un personaje del siglo XX», en E. Callado Estela: *Valencianos en la Historia de la Iglesia VI*, Valencia, 2019, pp. 411-478.
- LAVRIN, Asunción: *Brides of Crist. Convent life in Colonial Mexico*, Stanford, 2008.
- LIZANDRA RUBIO, Joaquín: «Sor Teresa de Jesús Agramunt, una dominica insigne», *Exágono*, 370, 1983, pp. 11-15.
- LIZANDRA RUBIO, Joaquín: «Juan Ibáñez: apuntes para una biografía», *Exágono*, 377, 1985, pp. 11-13.
- LIZANDRA RUBIO, Joaquín: «Una dominica insigne. Sor Teresa de Jesús Agramunt», *Castellón Diario*, 370, 1988, pp. 45-47.
- LIZANDRA RUBIO, Joaquín: «Sor Manuela Millá Aragón. Una villarrealense desconocida», *Exágono*, 432, 1997, pp. 22-23.

- LIZANDRA RUBIO, Joaquín: «La Guerra de la Independència (1808-1814) a Vila-real vista per una monja dominica», *Font. Publicació d'Investigació i Estudis Vila-realencs*, 24, 2022, pp. 201-221.
- LLORENS RAGA, Pelegrín: *Episcopologio de la diócesis de Segorbe-Castellón*, Madrid, 1973.
- LÓPEZ LÓPEZ, Roberto J.: «Propaganda política en los festejos compostelanos por la canonización de Pío V», en R. J. López López y O. Rey Castela (coords): *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, tomo II, Santiago de Compostela, 2009, pp. 571-582.
- LÓPEZ RIBAO, Alejandro: *Religión, cultura y política de la orden de Predicadores en la Cataluña Moderna. El convento de Santa Catalina, Virgen y Mártir de Barcelona en el siglo XVIII*, tesis doctoral inédita, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- LORETO LÓPEZ, Rosalva: «Los manuscritos confesionales: un acercamiento a la mística novohispana», *Estudios Humanísticos. Historia*, 5, 2006, pp. 93-119.
- LOWE, Kate: *Nun's Chronicles and convent culture in Renaissance and Counter-Reformation Italy*, Cambridge, 2003.
- LOZANO RUIZ, Carlos (coord.): *Actas I Encuentro nacional de cofradías del Rosario*, Valladolid, San Esteban, 2015.
- MAINAR CABANES, Eladi: *De milicians a soldats. Les columnes valencianes en la Guerra Civil espanyola (1936-1937)*, Valencia, 1998.
- MARCOS SÁNCHEZ, María de las Mercedes: «Escritura de la memoria, escritura del alma. A propósito de la escritura conventual femenina», en M.<sup>a</sup> L. Sánchez Hernández (ed.): *Mujeres en la corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política*, Madrid, 2019, pp. 537-569.
- MARQUÉS, José María: «Entre Madrid y Roma. La nunciatura de Madrid en 1675», *Anthologica Annua*, 26-27, 1979-1980, pp. 407-553.
- MARQUÉS, José María: «La Santa Sede y la España de Carlos II. La negociación del nuncio Millini, 1675-1685», *Anthologica Annua*, 28-29, 1981-1982, pp. 259-262.
- MARTÍ ASCÓ, Manuel: «Cultura literària de la dona en València dels segles XVI i XVII», *Scripta. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*, 1, 2013, pp. 121-137.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María y Julieta CONSIGLI: «De obligaciones y derechos en coro y altar. La obra de Juan Gil Trullench», *Archivum. Revista de la Junta de Historia Eclesiástica de Argentina*, XXVII, 2008, pp. 91-102.

- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (dir.): *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Madrid, 2004.
- MATEU IBARS, Josefina: *Los virreyes de Valencia. Fuentes para su estudio*, Valencia, 1963.
- MEZQUITA BROCH, Pascual: «Justicia o revenja. El cas dels cinc alcaldes republicans de Vila-real», *Font. Publicació d'Investigació i Estudis Vila-realencs*, 14, 2010, pp. 48-51.
- MOLAS RIBALTA, Pere: «La duquesa de Cardona en 1640», *Cuadernos de Historia Moderna*, 29, 2004, pp. 133-143.
- MORTIER, Daniel-Antonin: *Histoire des Maîtres Généraux de l'ordre des frères Prêcheurs VII*, París, 1914.
- MURIEL, Josefina: *Cultura femenina novohispana*, México, 1982.
- MURIEL, Josefina: «Testimonios de desastres ocurridos en conventos de monjas (convento de Santa Clara)», *Estudios de Historia Novohispana*, 30, 2004, pp. 119-144.
- NIEVA OCAMPO, Guillermo: «Mujeres de clausura: identidad social y recambio generacional entre las dominicas de Córdoba del Tucumán (1613-1750)», *Archivo Dominicano*, 29, 2008, pp. 263-306.
- NOVI CHAVARRÍA, Elisa: «The space of women», en T. Astarita (ed.): *A Companion to Early Modern Naples*, Leiden / Boston, 2013, pp. 177-196.
- ORTS, Pere Maria: «Sisternes», en *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*, tomo XI, Valencia, 1972, p. 3.
- Padre Vilallonga S. J. 1868-1963*, Borriana, s. a.
- PASCUAL Y BELTRÁN, Vicente: *Játiva biográfica*, Valencia, 1931.
- PAULÍ MELÉNDEZ, Antonio: *El real monasterio de Nuestra Señora de Monte-Sión*, Barcelona, 1952.
- PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio: «Monjas, visiones y portentos en la España Moderna. Los relatos de confesores», *Contrastes*, II, 1998-2000, pp. 127-143.
- PÉREZ APARICIO, Carmen: «El clero valenciano a principios del siglo XVIII: la cuestión sucesoria», en *Estudios de Historia de Valencia*, Valencia, 1978, pp. 251-252.
- PÉREZ APARICIO, Carmen: *Canvi dinàstic i Guerra de Successió. La fi del regne de València*, Valencia, 2008.
- PÉREZ PÉREZ, Lucía del Mar: «Cien mordazas en la boca. Profetismo femenino en el siglo XVIII a través de los jesuitas expulsos», en I. Fernández Arrillaga (coord.): *Al margen y calladas: mujeres en la Modernidad*, Alicante, 2016, pp. 101-123.

- PESET, Mariano y José Luis PESET: *Muerte en España: política y sociedad entre la peste y el cólera*, Madrid, 1972.
- PI CORRALES, Magdalena de Pazzis et al.: «Las órdenes religiosas en la España Moderna: dimensiones de la investigación histórica», en *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*, tomo I, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 205-252.
- POUTRIN, Isabelle: «¿Para qué servían los libros de revelaciones de mujeres? Deleites místicos, movilización católica y entretenimiento devoto en la España Barroca», en N. Baranda Leturio y M.<sup>a</sup> C. Marín Pina (eds.): *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España Moderna*, Madrid, 2014, pp. 147-148.
- RAFFIN, Pierre: «Brève histoire des constitutions des moniales de l'ordre des Prêcheurs», *Mémoire Dominicaine*, 13, 1998, pp. 118-119.
- REDONDO PÉREZ, Enrique: «La integración de los monasterios en la vida económica de la ciudad: las carmelitas de Cuenca (Ecuador) en el siglo XVIII», en M. I. Viforcós Marinas (coord.): *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América 1492-1992*, tomo I, León, 1993, pp. 367-374.
- REDER GADOW, Marion: «Las voces silenciosas de los claustros de clausura», *Cuadernos de Historia Moderna*, 25, 2000, pp. 279-338.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *La exclaustación (1833-1840)*, Madrid, 1976.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: «Los pagos de pensiones a los exclaustrados y a las monjas», *Estudios Eclesiásticos*, 53, 1978, pp. 47-76.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: «Vicisitudes y colocaciones de un grupo social marginado: los exclaustrados del siglo XIX», *Hispania Sacra*, 32, 1980, pp. 323-349.
- ROBLES, Laureano: «El convento de Predicadores de Valencia», *Fira d'Agost*, 1981, pp. 59-68.
- ROBLES SIERRA, Adolfo: «La reforma entre los dominicos de Valencia en el siglo XVI», en *Corrientes espirituales en la Valencia del siglo XVI (1550-1600)*, Valencia, 1983, pp. 183-210.
- ROBLES SIERRA, Adolfo: *Real monasterio de Santa Catalina de Siena. Proyección y fidelidad*, Valencia, 1992.
- ROBLES SIERRA, Adolfo: «Libro de consejos de la Provincia de Aragón (1812-1817)», en *La Provincia dominicana de Aragón en la primera mitad del siglo XIX*, Valencia, 1994, pp. 39-128.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, Carlos María: *Frailes y revolución liberal. El clero regular en España a comienzos del siglo XIX (1800-1814)*, Toledo, 1996.

- RODRÍGUEZ PÉREZ, María de los Ángeles: «Censos y tributos. Los conventos de Santa Cruz de La Palma en el Antiguo Régimen y sus economías», *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 2, 2006, pp. 395-429.
- ROMERO MENSAQUE, Carlos J.: «El fenómeno de los Rosarios públicos en España durante la Época Moderna. Estado actual de la cuestión», *Revista de Humanidades UNED Sevilla*, 19, 2012, pp. 87-115.
- ROMERO MENSAQUE, Carlos J.: «La universalización de la devoción del Rosario y sus cofradías en España. De Trento a Lepanto», *Angelicum*, 90, 2013, pp. 217-246.
- ROMERO MENSAQUE, Carlos J.: «Los comienzos del fenómeno rosariano en la España Moderna. La etapa fundacional (siglos XV y XVI)», *Hispania Sacra*, LXVI, 2014, pp. 243-278.
- SÁNCHEZ GOZALBO, Ángel: «La iglesia de Nuestra Señora del Lledó y el arquitecto Juan Ibáñez», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XXI, 1943, pp. 254-292 y 308-331.
- SÁNCHEZ LORA, José: *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*, Madrid, 1988.
- SANHUESA FONSECA, María: «Música de señoras: las religiosas y la teoría musical española del siglo XVII», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coord.): *La clausura femenina en España*, vol. I, San Lorenzo de El Escorial, 2004, p. 172.
- SANZ, Jacobo: «Entró el enemigo de paz, y siguió la cruel guerra contra todos: la imagen del invasor napoleónico en las crónicas conventuales femeninas», en M.<sup>a</sup> G. Profeti: *Giudizi e pregiudizi. Percezione dell'altro e stereotipi tra Europa e Mediterraneo*, Florencia, 2009, pp. 449-468.
- SANZ, Jacobo y María Leticia SÁNCHEZ: *Monjas en guerra, 1808-1814. Testimonios de mujer desde el claustro*, Madrid, 2009.
- SARTHOU CARRERES, Carlos: *Monasterios valencianos: su historia y su arte*, Valencia, 1943.
- SEMPERE, Luis G.: *Vida de la venerable madre sor Inés de Sisternes, dominica*, Almería, 1903.
- SORIANO TRIGUERO, Carmen: «La propiedad inmobiliaria de los conventos femeninos madrileños en el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna*, 24, 2000, pp. 11-31.
- TRAVER GARCÍA, Benito: *Historia de Villarreal*, Vila-real, 1909.
- TRAVER GARCÍA, Benito: *Villarreal en la Guerra de Sucesión*, Vila-real, 1925.
- TRIANO PANADERO, María Antonia: «Función económica de los monasterios de clausura en la Audiencia de Charcas», en M. I. Viforcós Marinas (coord.):



- I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América 1492-1992*, tomo I, León, 1993, pp. 441-452.
- TUSQUETS TERRATS, Joan: «Cardenal Joan Tomàs de Boxadors i la seva influència en el renaixement del tomisme», *Anuari de la Societat Catalana de Filosofia*, I, 1923, pp. 243-304.
- VATICAN, Agnes: «La nunciatura española bajo el reinado de Carlos II: Savo Millini (1675-1685)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 26, 2001, pp. 131-147.
- VIFORCOS MARINAS, María Isabel (coord.): *Historias compartidas. Religiosidad y reclusión femenina en España, Portugal y América, siglos XV-XIX*, León, 2000.
- VILACOPA RAMOS, Karen María: «Una manifestación del poder: los confesores de monjas», en E. Martínez Ruiz (coord.): *Poder y mentalidad en España e Iberoamérica*, Puertollano, 2000, pp. 73-84.
- WOODFORD, Charlotte: *Nuns as Historian in Early Modern Germany*, Oxford, 2002.
- ZARAGOZA GÓMEZ, Verònica: «*Y pasamos por sangre y fuego...* La obra cronística de sor María Teresa de Jesús de Agramunt en el contexto de la Guerra de Sucesión (Vila-real, 1706)», en *Autoridad, poder e influencia: mujeres que hacen historia*, Barcelona, 2017, vol. II, pp. 845-863.
- ZARAGOZA GÓMEZ, Verònica: «La Guerra de Successió des d'uns ulls de dona. La crema de Vila-real (1706) narrada per sor Maria Teresa de Jesús d'Agramunt», en P. Mascarell (coord.): *Memòria de la destrucció: la crema de Xàtiva i altres urbicidis*, Valencia, 2019, pp. 131-157.
- ZUDAIRE HUARTE, Eulogio: *El Conde-Duque de Olivares y Cataluña*, Madrid, 1964.



## ÍNDICE ONOMÁSTICO DE RELIGIOSAS DOMINICAS

### A

Abad Reig, Rita 108, 110, 325  
Agramunt y Toledo, Ángeles 325  
Agramunt y Toledo, Teresa 25, 69, 71-73,  
76, 79, 81, 85, 325  
Aguilera, Luisa 49, 53, 56, 63, 135, 136,  
139, 141, 145, 325  
Agut, Benita 102, 203  
Agut Martínez, Rosa 102, 325  
Aís Moliner, Magdalena 325  
Aliaga Juan, Antonia 325  
Aliaga Juan, Vicenta 325  
Amorós, María 121, 308  
Áncher, Carmela 326  
Ángeles, Eugenia de los 341  
Anglés Mas, Josefa María 326  
Antist, Mónica 40  
Antoni, Rosa 109, 214, 326  
Antoni, Vicenta 109, 214  
Antoni Vicente, Vicenta 326  
Arín Forés, Manuela 215  
Armán, María 326  
Arrufat, Concepción 293

### B

Badenes, María Josefina 120, 323  
Badenes Canet, María Francisca 109, 326  
Ballester Albiol, Inés 108, 110, 326  
Ballester Miravet, Teresa 326  
Baquer y Fàbregues, María Dominga 326  
Bárbara, Montserrat 124, 320  
Barberá, Carmen 122, 311, 313

Barceló Zaragoza, Gertrudis 326  
Bardecho Gomis, Juana 326  
Batalla, María Gracia 290, 291  
Batalla Fabet, Carmela 110, 326  
Bayer Asarán, Manuela 102, 203  
Bayer Garau, María Manuela 109, 327  
Beata Juana de Aza, Ángela de la 341  
Beltrán Besante, María Carmela 327  
Benavent Mora, Magdalena 327  
Benavent Navarro, Rosa 327  
Benavente, Ana 49, 53, 56, 135, 140  
Benet Sancho, Joaquina 327  
Benet Tatay, Catalina 327  
Benet Tatay, Juana Bautista 327  
Berenguer Corral, Inés 327  
Bernat Santa María, María Antonia 108, 327  
Bertomeu Alegre, María 327  
Bertrán San Juan, Dorotea 108, 327  
Blasco Monzó, Micaela 328  
Blau Coller, Felipa 328  
Blesa Dolz de Castellar, Ana María 328  
Boix, María Antonia 275  
Borja, Jerónima de 38  
Bort, María de la Concepción 122, 313,  
315, 316  
Bort Cerezo, María Rosa 328  
Bou, Ana 45, 48, 49, 53, 56, 130, 131, 135,  
140, 328  
Bueso Beral, Vicenta 328  
Buil, Teresa 124, 320  
Burguer Cales, Feliciano 328

**C**

Cabrera, Salvadora 328  
 Cabrera Costa, Josefa María 120, 290, 292,  
 293, 295, 296, 316  
 Camañes Domingo, Magdalena 328  
 Capdevila, María Fe 42, 43  
 Carda, Carmen 314  
 Carrera Llistar, Rosa 328  
 Carrera Sancho, Bárbara 328  
 Casanoves Albelda, Isabel 329  
 Castell, Buenaventura 329  
 Castell, Vicenta 22  
 Castell Llansol, María 329  
 Castell Rabasa, Francisca 329  
 Castillo, Vicenta 329  
 Castro, Catalina de 40  
 Castro, Elena 329  
 Cervera, Elena 122, 311-313, 321  
 Chesa, Natalia 275  
 Chillida Comín, Josefa Margarita 329  
 Chiva Climent, Apolonia 329  
 Chivert Esparsa, Matilde 329  
 Clauselles, María Bárbara 200  
 Climent, María Gracia 118, 119, 278-280  
 Climent Torres, Dominga 111, 329  
 Clusell Artero, Emilia 329  
 Conejos García, Catalina 329  
 Corazón de Jesús, Ana María del 259, 262  
 Corazón de Jesús, María Francisca del 236,  
 341  
 Corbató, María Gracia Dominga 117, 220,  
 231, 267, 275, 277, 278  
 Cortés, Enriqueta 122, 314-316  
 Costa, Amparo 314  
 Cruselles Giner, María Bárbara 108, 329  
 Cruz, Juana de la 56  
 Cubedo y Sanchis, María Rosario 219  
 Cuevas Vicente, Ignacia 330

**D**

Dijauli del Mor, Francisca 330  
 Dijauli del Mor, Vicenta 330

Dolz y Ximeno, Juliana 161  
 Doménech Jiménez, Isabel 330

**E**

Ebri Zaragoza, Casilda 109, 330  
 Envila Engasa, Josefa María 330  
 Escaño, Teresa 330  
 Escorigüela Ortiz, Josefa 330  
 Espíritu Santo, Amada del 307  
 Estanya, Isabel 42  
 Estevan Fornás, Vicenta 330  
 Esteve, Josefa 330  
 Esteve Balaguer, María Vicenta 94, 330  
 Exaxrit Vergara, Basilia 330

**F**

Falcó, María Inés 275  
 Faxardo Valerio, Ana 55  
 Faxardo Valerio, María 331  
 Félez Valero, María Asunción 321-323  
 Félix Salvador, Ana María 331  
 Ferrando, Josefa 331  
 Ferrer Croquellas, Margarita 331  
 Ferreres Climent, Josefa María 217, 218, 225  
 Font, Egipcíaca 62, 63, 152, 157, 158, 331  
 Font Cabrera, Josefa 171, 331  
 Font Cabrera, María 331  
 Font Canós, Esperanza 331

**G**

Galarsa Puig, Bárbara Magdalena 75, 85,  
 331  
 Galindo, María Matilde 217, 227  
 Galve Cruzpiñón, Carmela 108, 331  
 Gamboa Casanova, Casilda 331  
 Gamboa Igual, Francisca 331  
 Gamir, Margarita 42  
 Garañana Castell, Josefa 331  
 García Ibáñez, Vicenta 332  
 García Miralles, Paula 332  
 Gil Alarcón, Josefa Antonia 206, 332  
 Gil Goterris, Dolores 116, 270  
 Gil Tellos, Francisca 332  
 Girona, Quiteria 332  
 Gombau, Dominga 55, 150, 332

Gombau Agut, Antonia 332  
 Gómez, Francisca 122, 312, 313  
 Gómez, María de la 313  
 Gómez Sebastián, Teresa 332  
 Guillem Lozano, Francisca 332

**H**

Herrero Gregorio, Celedonia 109, 110, 332  
 Hom de Déu Piñol, Cecilia 332  
 Huguet Breva, Josefa 332

**I**

Ibáñez Gozalbo, Teresa 332  
 Igual Feliu, Mariana 333

**J**

Jesús, Isabel de 341  
 Jesús, María Dolores de 341  
 Jesús, Presentación de 341  
 Jesús, Teresa de 341  
 Jesús de la Asunción, Teresa de 237  
 Jesús del Patriarca San José, Antonia de 341  
 Jesús Sacramentado, Presentación de 235  
 Jordán, Juana 55, 333  
 Jover Bou, Felipa 75, 83, 86, 183, 190, 333

**L**

Lila de Monzonís, Mercedes de 122, 314-316  
 Llop, María Vicenta 216, 219  
 Llorens, Josefa 333  
 Llorens, Teresa 333  
 Llorens Font, Ana María 333  
 Llorens Morán, Tomasa 333

**M**

Manrique, Teresa 271  
 March, Catalina 333  
 March, Sebastiana 333  
 March Climent, Antonia 110, 333  
 Marco Aicart, María Antonia 333  
 Marcos, María Antonia 82  
 Martí, María de la Concepción 122, 313, 314  
 Mas, Vicenta 333  
 Mata Llop, Francisca 333

Miguel Polo, María 107, 108, 195, 214, 215, 334  
 Millá Aragón, Manuela 25, 97-99, 101, 102, 104, 195, 334  
 Miralles Sabater, Margarita 334  
 Miralles Sabater, Vicenta 334  
 Miralles San Juan, Brígida 334  
 Moliner Safont, Ignacia 334  
 Moliner Safont, Teresa 334  
 Moncho Mas, Josefa 334  
 Monfort, María 317, 319  
 Monfort, María Encarnación 122, 125  
 Monsonís Mingarro, Ana 334  
 Montañés Centelles, Joaquina 108, 334  
 Moradillo Llácer, Antonia 99, 334  
 Muñoz, Araceli 124, 320, 321  
 Muñoz Garde, María Teresa 121, 124, 307-309, 320, 321  
 Muñoz Pérez, Emerenciana 91, 334  
 Muñoz Pérez, Isabel 335

**N**

Navarro, Francisca 335  
 Navarro, María Amparo 321  
 Navarro Pardo, Paciencia 335  
 Nebot Benlloch, Pascuala 335  
 Nicolás, Isabel 55  
 Nicolau, Isabel 335  
 Nicolau Vives, María Ana 335  
 Niño Jesús, Teresa del 311  
 Nuestra Señora de El Pilar, María Dominga de 341  
 Nuestra Señora de El Pilar, María Rosa de 109  
 Nuestra Señora del Carmen, Juana de 341

**O**

Obiol Gisbert, Andrea 335  
 Oliver Orón, Josefa 109, 110, 335

**P**

Palafox, Bernardina 40, 41  
 Palafox, Esperanza 40  
 Palanques, Isabel 335  
 Pallarés Besona, Cecilia 335  
 Palomer, Pilar 124, 320

Pardo, Juana Ana 335  
 Patriarca San José, Asunción del 227  
 Patriarca San José, María de la Cinta del 341  
 Patriarca San José, María Vicenta del 218, 226, 341  
 Patrocinio del Patriarca San José, María Rosario del 300  
 Peradejordi, María Isabel 121, 124, 308, 315, 316, 319  
 Pérez Peset, Francisca 335  
 Pérez Peset, Lorenza 335  
 Peris Piquer, Carmela 108, 336  
 Persiba Pelayre, María Antonia 336  
 Peset Font, Josefa 336  
 Peset Zaragoza, Margarita 82, 336  
 Pons, Magdalena 40, 41  
 Porcar Cabrera, Josefa 336  
 Prades, Úrsula 336  
 Puig, Potenciana 336  
 Purísima Concepción, Imelda de la 301  
 Purísima Concepción, Margarita de la 239  
 Purísima Concepción, María Inés de la 240  
 Purísima Concepción, María Lourdes de la 303  
 Purísima Concepción, María Magdalena de la 341

## R

Ranquetad Serrano, Teresa 336  
 Rejaule del Mor, Josefa 336  
 Ribera, Vicenta 336  
 Roca, Raimunda 49, 53, 56, 135, 140, 336  
 Rocher, María Cinta 121, 308, 311, 315  
 Rodríguez, Enrique 289  
 Roig, Potenciana 55  
 Romeu Felipe, Esperanza 81, 165, 183, 336  
 Rosales, Feliciana 337  
 Rovira Pastor, Antonia 337  
 Rovira Pastor, Eugenia 337  
 Rubert Rebil, Tomasa María 337

## S

Sabater Castell, Nadala 61, 68, 158, 183, 337  
 Sabater Gisbert, Josefa 337

Safont Gil, Rosa 337  
 Sagrado Corazón de Jesús, Ana María del 226  
 Salvador Gombau, Teresa 337  
 San Francisco, María Dominga de 238, 341  
 San Gabriel, Inés de 341  
 San Joaquín, Josefa María de 231  
 San Luis Gonzaga, Juliana de 216, 341  
 San Martín, Elena de 55, 337  
 San Miguel, Amparo de 232  
 San Miguel, Feliciana de 55, 337  
 San Miguel, Manuela de 219, 342  
 San Miguel, María Jacinta de 241, 342  
 San Modesto, Rosa María de 238  
 San Pascual Bailón, Josefina de 301  
 San Pascual Bailón, María Concepción 342  
 San Pascual Bailón, María Gracia de 342  
 San Pedro Apóstol, María Dolores de 241, 342  
 San Pedro Mártir, Luisa María 342  
 San Pedro Mártir, María Francisca 109  
 San Pedro Mártir, María Luisa de 226  
 San Pío Quinto, María Gracia de 241  
 San Rafael, Carmen de 242, 342  
 San Valero, Tomasa de 342  
 San Vicente Ferrer, Margarita de 342  
 San Vicente Ferrer, María Pilar de 242  
 San Vicente Ferrer, Natalia de 302  
 San Vicente Ferrer, Natividad 239, 342  
 San Vicente Ferrer, Patrocinio de 228  
 San Vicente Ferrer, Teresa de 342  
 Santa Ana, María de 337  
 Santa Ana, Rita María de 217, 219, 226, 296-299, 302, 342  
 Santa Cecilia, Valeria de 342  
 Santa María Magdalena, Visitación de 240  
 Santa Rosa de Lima, María Jesús de 229, 342  
 Santa Teresa de Jesús, Carmela de 109  
 Santa Teresa de Jesús, María Catalina de 342  
 Santísima Trinidad, Encarnación de la 238, 342  
 Santísima Trinidad, Juliana de la 45

- Santísima Trinidad, Raimunda de la 109, 337
- Santísimo Rosario, Josefa Antonia del 342
- Santísimo Rosario, Pascuala del 242, 294, 295
- Santísimo Sacramento, Juana María del 216, 234, 342
- Santísimo Sacramento, María Mercedes del 242, 260, 272, 342
- Santísimo Sacramento, Pascuala del 342
- Santísimo Sacramento, Trinidad del 241
- Santo Domingo, Ana de 337
- Santo Domingo, María Ángela de 235
- Santo Domingo, María del Santísimo Rosario de 342
- Santo Domingo, María Rosa de 106
- Santo Domingo, Mariana de 342
- Santo Tomás de Aquino, María de la Concepción de 299
- Santo Tomás de Aquino, Raimunda de 342
- Sebastián Campabadal, María 337
- Sebastián Renau, Jerónima 103, 205, 209, 210, 338
- Selva, Catalina 338
- Selva, Rosa 183, 338
- Sempere Bono, Pilar 122, 320
- Sifre Aparicio, Rosa 338
- Sisternes de Oblites, Ángela 35, 38, 39, 49, 53, 56, 63, 67, 130, 132, 133, 135, 136, 140, 157, 161, 338
- Sisternes de Oblites, Inés 22, 25, 31, 33, 35, 36, 38, 39, 43, 49, 53, 56, 64, 130, 132, 133, 135, 136, 140, 157, 161, 338
- Sisternes de Oblites y Centoll, Sabina 37
- T**
- Tafalla Gomis, Josefa 338
- Toledo y Agramunt, Ángela 71
- Tomás Mendoza, Policarpia 338
- Tosquella Marino, Margarita 338
- V**
- Valero, María Ascensión 121, 123-125, 308, 314, 315
- Vedrés Salvador, Tomasa 338
- Vegada Mateu, Isabel 91
- Verdid Castelló, Beatriz 339
- Vergada Mateu, Isabel 339
- Viciano, María Dolores 122, 312-314
- Vilallonga Vernia, Eulalia 218, 235, 280
- Vilar López, María de la Concepción 275, 307
- Vilarroig Vilar, María Teresa 339
- Villalba Comín, María Dolores 108, 339
- Visitación, Isabel de la 302
- Vivel Nienanges, Luisa 339
- Vives Blau, Teresa 99, 339
- Vives de Cañamás, Marquesa 39
- Vives Valle, Rosa 339
- X**
- Ximeno y Dolz, Juliana 45, 49, 53, 56, 63, 65, 130-136, 139, 145, 149, 151, 154, 339
- Z**
- Zaragoza, Ana 339
- Zaragoza Vilanova, Mariana 339





## ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO GENERAL

### A

Abremot, fray Antonino 98  
Agramunt, fray José 24, 73  
Agramunt, Vicente 71  
Aixart, Juan Bautista 284, 287  
Albalat, fray Francisco 112  
Albalat, fray José 162  
Albarracín 131  
    convento de dominicas 320  
Albella, Pascual 282  
Alcalà de Xivert 75  
Alcañiz 200, 221  
    convento de dominicas 198, 209, 320  
    convento de dominicos 222  
Alcoi 224  
Alemania 304  
Alexandre, fray Luis 165  
Alfaro, convento de Nuestra Señora de la  
    Esperanza 120, 277, 308, 320  
Aliaga, fray Isidoro 62, 153  
Almansa 175  
Almassora 87, 148, 151, 156, 158-160,  
    191, 256  
Almela, Pedro 88  
Almenara 54, 140  
    convento de dominicos 164  
Almenara, Francisco 131  
Altura, cartuja de Valdecríst 81, 175, 182  
Amorós, Pascual 270  
Andalucía 281  
Andrés, fray Miguel 54, 140, 154

Andrés, fray Vicente 200  
Andreu, Ángela 88  
Antoni, Gaspar 214  
Antoniutti, Ildebrando 316  
Añó, fray Vicente 195  
Aragón 42  
Aragón, Antonio de 146  
Aragón, Josefa 97  
Aragón, Vicente 146  
Arcos, fray Vicente 69  
Arín, fray Miguel 112, 224  
Arín, Pascual 215  
Arqués, fray Gregorio 68  
Artana 101, 201  
Artiaga, fray Francisco 141  
Asarán, Josefa María 203  
Atzeneta del Maestrat 285, 306, 307  
Avellaneda, José 139  
Ayódar 101, 102, 105, 200, 202, 205, 207-  
    210, 212  
    convento de dominicos 105, 112, 224  
Aznar de San Antón, fray Juan Bautista 109

### B

Balber, Dolores 307  
Ballester, fray Antonio 109  
Ballester, Juan Bautista 33  
Ballester, Salvador 308, 312-317, 320-322  
Barbarrós, Joaquín 225  
Barbastro 131  
Barberá, José 60, 148, 151

Barberá, Nicolás 313  
 Barcelona 118, 134, 251, 273, 274, 304  
     convento de Nuestra Señora de Monte  
     Sión 89  
     convento de Santa Catalina Mártir 19,  
     57, 150  
 Barreda, fray Joaquín 224  
 Batalla, Rosario 290  
 Bayer, Domingo 203, 217  
 Beaumont de Navarra, fray Vicente 20,  
     33, 44  
 Belloch, fray Domingo 211  
 Benabarre, convento de San Pedro Már-  
     tir 117, 118, 273-278, 320  
 Benassal 132  
 Benet Tatay, Rosa 327  
 Benetússer 224  
 Benicarló 101, 107, 195, 201, 224  
 Benillup 35  
 Benlloch 219  
 Berlín 304  
 Bertomeu, fray José 83  
 Bilbao Ugarriza, Félix 273  
 Blanch, Joaquín 123, 310, 315, 322  
 Blanes, Alejandro 60, 147  
 Blanes, fray Luis 165  
 Blasco, José 88  
 Blázquez, fray Buenaventura 287  
 Bodí, José 88  
 Borbón, Carlos de 219  
 Borrás, fray Vicente 108, 109  
 Borriana 59, 147, 148, 156, 160, 201, 202,  
     218, 224, 271, 275, 280, 285, 305  
     convento de dominicas 101, 116, 125,  
     279, 280, 320, 322  
 Borriol 148  
 Boxadors, fray Tomás de 89-91, 93, 94, 192  
 Bruñó, Joaquina 225  
 Burgos, fray Justino Antolín de 53  
 Burjassot, convento de dominicas 320

## C

Cabedo, José 310  
 Cabrera, Bienvenida 290  
 Cabrera, Jerónimo 58, 63, 145, 158  
 Cabrera, Juan 157  
 Cabrera, Tomás 58, 63, 145, 158  
 Cabrera Costa, Joaquín 296  
 Calatayud 131  
     convento de dominicas 41, 320  
 Calvo Sotelo, José 281  
 Camañes, fray José 54, 56, 64, 140, 150, 159  
 Candau, Bautista 248  
 Canós, Pascuala 215, 217  
 Carbó, Lorenzo 112, 113, 221  
 Carcaixent 55, 64  
     convento de Corpus Christi 23, 57, 65,  
     161, 320  
 Carda, Jesús 312  
 Cardona 305  
 Carlos IV 87  
 Carlos de Austria, archiduque 78  
 Cartagena 286  
 Casado, fray Juan 120, 288  
 Casalta, Domingo 317  
 Casanova, José 156  
 Casaurrán, fray José 108, 215  
 Castell, Arcisa 159, 160  
 Castelló, María 88  
 Castelló de la Ribera, convento de Santo  
     Domingo 106  
 Castellón de la Plana 101, 63, 156, 193, 194,  
     202, 221, 223, 259, 272, 274, 277, 278,  
     283, 287, 289, 293, 304, 305, 307  
     convento de capuchinas 199, 271  
     convento de dominicos 112, 164, 224  
     hospital 313  
 Castells, Álvaro 52, 137  
 Castellví, José Ángel 88  
 Castilla 132  
 Castro, fray Domingo 285  
 Catalá, fray Ramón 287  
 Catalá, Juan Bautista 32, 40  
 Catalá Gil, Manuel 246

- Catalá de Monsonís, fray Gaspar 46, 132  
 Cataluña 143, 146, 158, 285  
 Caudiel 76, 77, 81, 171, 174, 176, 180, 198  
     convento de Nuestra Señora de Gracia 80  
 Centoll, Esperanza 35  
 Cerdeña 35, 41  
 Cervera 305  
 Cervera, fray José 112, 224  
 Chia, fray José Jacinto 78  
 Chillida, Elena 216  
 China 95, 319  
 Cifre, fray Vicente 285-288  
 Ciment, Francisco 158  
 Cinctorres 278  
 Cirat 208  
 Clemente VIII 41, 53, 138  
 Climent, Manuela 217  
 Climent, Pascuala 280  
 Cloche, fray Antonin 73  
 Colón de Portugal y Cabrera, Melchor 80,  
     167, 168  
 Corbató, fray José Domingo 219  
 Corbató, Rosario 220  
 Córdoba y Sandoval, Catalina de 61, 146  
 Costa, José 54, 140  
 Crespi de Valldaura, fray Francisco 64, 154  
 Cruañes, fray Jaime 80, 168  
 Cullera 161, 283
- D**  
 Daroca, convento de dominicas 209, 320  
 Descals, Vicente 36  
 Descals y Sisternes de Oblites, Marco  
     Antonio 36  
 Descals y Sisternes de Oblites, Ramón 36  
 Descals y Sisternes de Oblites, Andolsa 36  
 Diago, fray Antonio 197  
 Diago, fray Francisco 20  
 Dobaño, fray Juan 285  
 Dolz del Castellar, Martín 53, 58, 139,  
     145, 157  
 Domingo Castro, fray Abel 312  
 Dotres, fray José 111, 113, 221
- Dualde, Juan Bautista 252  
 Durazzo, Marcello 162, 163
- E**  
 El Palomar 132  
 Enrique y Tarancón, Vicente 305, 323  
 Erasmo de Rotterdam 47  
 Escolano, Gaspar de 47  
 Escribano, fray Eusebio 112, 113, 221  
 Esforzado, Crescencio 275  
 Esplugues de Llobregat, convento de  
     dominicas 320  
 Estienne, Robert 47
- F**  
 Fabregat, Pedro 88  
 Facchinetti, Cesare 53  
 Fan, fray Andrés del 137  
 Favara, José María 322  
 Faxardo, fray Francisco 31, 40, 48, 50,  
     51, 53, 54, 56, 59, 62, 64, 68, 75, 132,  
     134-137, 139-144, 146, 147, 149, 151,  
     155, 157  
 Faxardo de Zúñiga y Requesens, Alonso 31,  
     132  
 Faxardo de Zúñiga y Requesens, Pedro 31,  
     42, 59, 132, 143, 152  
 Febrer, fray Pedro 310  
 Felipe IV 60, 62  
 Felipe V 78, 165, 177  
 Fernández, Gregorio 220  
 Fernández, Teresa 88  
 Fernández Montero, Baltasar 163  
 Ferrer, fray Antonio 40  
 Ferrer, fray Vicente (santo) 38  
 Ferrer y Milá, Antonio 80, 171, 180  
 Ferrer y Milá, Micaela 171, 180  
 Ferreres, Manuel 217  
 Ferres, María 270  
 Filipinas 222  
 Flors, Juan 310, 316  
 Folch de Cardona, José 80  
 Forcada Comíns, fray Vicente 316, 321  
 Forcall, convento de dominicas 320

Forés, Lucinda 215  
 Fortea, fray Manuel 308  
 Francia 92, 193, 198  
 Franco, Francisco 119, 277, 305  
 Fuser, fray Jerónimo 45, 131, 143

## G

García, fray Sebastián 69, 183  
 García, Jaime 54, 140  
 García, Pedro 272, 280  
 Garganta, fray José María de 306  
 Gelabert, fray Miguel 124, 319  
 Génova 146  
 Gil, Manuel 270, 308, 314  
 Gil Trullench, Juan 47, 48, 51, 54, 55, 58,  
 133, 134, 136, 138-140, 157, 158  
 Gillet, fray Martín Estanislao 273  
 Gisbert, Jerónima 35  
 Goda, fray Luis 75  
 Gómez, Francisca 311, 312  
 Gomis, fray Mauricio 142  
 Gozalbo, José 158  
 Gregorio, Luis de 311, 314  
 Gregorio XV 53, 138  
 Guatemala 285  
 Guimerá, Cristóbal 143  
 Gutiérrez, fray José 251

## H

Huesca 275  
 Huguet Breva, sor Josefa 332  
 Huguet Montoro, fray Terencio 285, 292  
 Huix Miralpeix, Salvio 118

## I

Ibáñez, Juan 63, 147, 157  
 Ibiza, convento de santo Domingo 142  
 Inocencio XI 162, 164  
 Irurita Almádoz, Manuel 118, 274  
 Italia 151, 152, 155

## J

Juan, fray Antonio 104  
 Juan de Ribera 47

Juliá, fray Juan 90  
 Julve, fray Vicente 288

## L

La Rioja 277  
 Labres, Juan 147  
 l'Alcora 113, 221  
 Lanuza, fray Jerónimo Bautista de 131  
 Lasaga, José 311, 320  
 León, Bautista 43  
 Lisboa 41  
 Llamera, fray Marceliano 121, 307, 309,  
 310, 312, 313, 319, 321  
 Lleida 46, 118, 132, 274  
 Lloenart, fray Vicente 202  
 Llombai, convento de Santa Cruz 199  
 Llop Catalá, fray Miguel 306  
 Llopis, Juan Bautista 35  
 Llutxent 224  
 convento de Corpus Christi 57, 143, 148  
 López, Juan Bautista 285

## M

Madrid 162, 164, 271, 281, 305  
 Mallorca 35, 202  
 convento de Santo Domingo 112, 223,  
 224  
 Mancebón, fray Juan 156  
 Manila 112, 113, 221  
 Manresa, convento de dominicas 320  
 Marcet, Dolores 288, 306  
 Marcet, Pedro 289  
 Martí de Mijavila, fray Luis 49, 50, 51, 135-  
 137, 142  
 Martí y Nos, José 219  
 Mata, Andrés 276  
 Mayorga, convento de San Pedro Mártir 89  
 Melchor Pérez, Pascual 124  
 Mendoza Caamaño y Sotomayor, Antonio  
 Domingo 78  
 México 304  
 Mezquita, Juan 88  
 Miguel, Joaquín 215  
 Milán 41

Millá, Jacinto 97  
 Millini, Savo 163  
 Miñana Ballester, sor Vicenta 334  
 Miralles, Francisco 200  
 Molina, Beatriz Ana 130  
 Moll, Manuel 122, 312  
 Monfort, Ramón 285  
 Montesinos, fray Domingo 194  
 Montoliu, Francisca 97  
 Montoto Álvarez, fray Manuel 273  
 Montserrat, fray Vicente 286, 306  
 Morella 45, 130, 339  
 Moreno, fray Valero 111, 113, 220, 222  
 Mur, fray Juan 46, 132  
 Murcia 132  
 Museros, convento de San Onofre 46, 54,  
 57, 132, 135, 150

**N**

Napoleón Bonaparte 97, 103, 196  
 Nápoles 149, 152, 153  
 Navajas 171  
 Navarra 132  
 Navarro, fray Luis 104  
 Navarro, fray Víctor 313  
 Nebot, fray Manuel 112, 224  
 Nebot, José 191  
 Nebot, Tomás 317, 319  
 Noguera, fray Vicente 53, 139  
 Nules 77, 80, 81, 156, 168, 202  
 Núñez Felípez de Guzmán, Ramiro 60,  
 62, 153

**O**

Oblites, Romeu 38  
 Ochando, Juan 87  
 Olaechea, Marcelino 124, 320  
 Olín 130  
 Olivas, fray Pedro 104, 106  
 Onda 81, 101, 102, 173, 199-202, 207  
 Ontinyent, convento de Santo Domingo 142  
 Orihuela 34, 37  
 convento de Santa Lucía 41, 320

Oropesa 311  
 Oviedo 305

**P**

Palafox, José 41  
 Palermo 60  
 Palma de Mallorca, convento de domini-  
 cas 320, 322  
 Pamplona 124  
 Parra, Pascual 322, 323  
 Paterna, convento de Santa Catalina de Sie-  
 na 25, 125  
 Pedrós, Miguel 286  
 Pellicer, Juan Bautista 46, 133  
 Pellicer, Luisa 87  
 Peregrino, fray Vicente 199  
 Pérez de Cuevas, fray Domingo 75, 133, 148  
 Peris, fray Miguel 111, 113, 220  
 Perona, Pedro 248  
 Perpignan, convento de dominicas 41  
 Pertusa, Isidora 33  
 Pesudo, Vicente 296  
 Picho, fray Gabriel 199  
 Pío V 83  
 Pío XII 124, 309, 318, 323  
 Piquer, fray Tomás 98  
 Pitarch, Luis 148  
 Polo, Manuela 195, 215  
 Pons de Castellví, Martín 41  
 Porta, Diego 148  
 Portalés, Enrique 124  
 Portugal, Melchor de 76  
 Prats, fray Jacinto 69  
 Puçol 214  
 Puigdollers, Ramiro 315

**R**

Rais, fray Mariano 104  
 Ramos, Juan Antonio 109  
 Renau, Teresa 104  
 Requena, convento de dominicos 313  
 Requesens, Diego de 60  
 Reyner, Juan Domingo 36  
 Ribas, fray Pedro de 131

Ribelles, fray Raimundo 69  
 Ridolfi, fray Niccola 60  
 Ripollés, fray Pascual 109  
 Ripollés, fray Vicente 207  
 Rives, Paula 143  
 Roca, fray Baltasar 40  
 Roca, José 288  
 Roca, Pascual 112, 113, 221  
 Roca de la Serna, fray Ambrosio 62  
 Rocabertí, fray Juan Tomás de 33  
 Rodríguez, fray Isidoro 222  
 Rodríguez, fray José 33  
 Rodríguez, fray Tomás 112, 113, 116, 222, 259  
 Roger, fray Francisco 57, 150  
 Roma 33, 34, 125, 139, 144, 147, 151, 162, 279, 321  
 Romanís, Inés de 138  
 Rotllán, fray Bernardino 313  
 Rubert, Juan 88

**S**

Sabater, Juan Bautista 61, 158  
 Safont Catalá, Pascual 215  
 Safont Gil, sor Rosa 337  
 Salamanca, convento de San Esteban 32, 89  
     Universidad 46, 132  
 Salomón, Lucas 308, 313, 314  
 Salvador, Francisca 130  
 Sancho, Francisco 157  
 San Sebastián 216  
 Sans, Pedro 43  
 Sant Mateu, convento de Santo Domingo 164  
 Satorres, Machín 156  
 Sebastián, José 104  
 Segorbe 80, 133, 170, 179, 180, 284  
     convento de San Pablo 80, 164, 171  
 Seguer, Joaquín 274  
 Selfa, fray Bartolomé 56, 143, 148  
 Siccó, fray Serafino 39  
 Sicilia 60  
 Sifre Aparicio, sor Rosa 338  
 Sisternes de Oblites, fray Onofre 33, 35, 36, 54, 140, 157

Sisternes de Oblites, Marco Antonio 35  
 Sisternes de Oblites, Pablo 33  
 Sisternes de Oblites Pellicer, Pablo 33  
 Sisternes de Oblites y Centoll, Melchor 35, 46  
 Sisternes y Gómez de la Torre, Felipe 35  
 Solano, fray Claudio 306  
 Soler, fray Juan 105, 199, 201, 204  
 Solsona 305  
 Sorlí, José 88  
 Suchet, Louis Gabriel 101, 105, 200, 209

**T**

Tafalla Gomis, sor Josefa 338  
 Tárrega 305  
 Taurá, José 87  
 Taurá, Miguel 88  
 Taurá, Pascual 123  
 Taurá, Vicente 88  
 Teruel 33, 92  
     convento de San Raimundo 94  
     convento de Santo Domingo 69  
 Toledo 305  
 Toledo, Teresa 71  
 Tomás, fray Vicente 313  
 Tomeu, Jaime 168  
 Tonkín 112, 113, 120, 221, 288  
 Tormo, fray José 86, 190  
 Tortosa 53, 60, 122, 125, 148, 151, 158, 223, 272, 306, 315  
     Seminario Conciliar 112, 223  
 Traver, Benito 248  
 Traver, Vicente 317  
 Trento, concilio 40  
 Truxillo, fray Jacinto 56, 142, 143, 148, 150  
 Turco, fray Tommaso 62, 153

**U**

Urbano VIII 53, 138  
 Uxó Jarque, Manuel 271

**V**

Valbona, Enrique 308  
 Valencia 34, 35, 43, 38, 62, 79, 92, 120, 130-133, 144, 146, 150, 151, 153, 155,

- 158, 197, 199-201, 217, 225, 239, 241, 242, 247, 279, 283, 288, 289, 295, 304, 306, 308, 310, 338
- catedral 151, 225
- colegio de San Vicente Ferrer 313
- convento de Nuestra Señora de Belén 22, 65, 88, 161, 338
- convento de Nuestra Señora del Pilar 94, 165
- convento de Nuestra Señora del Carmen 62
- convento de Nuestra Señora del Remedio 37
- convento de Predicadores 32-34, 53, 45, 57, 75, 78, 132, 133, 138, 140, 154, 164, 199, 202, 221, 289, 306, 310
- convento de San Juan de la Ribera 40
- convento de Santa Catalina de Siena 22, 101, 121, 124, 125, 130, 164, 202, 203, 205, 219, 307, 308, 311, 312, 315, 316, 319, 321, 322
- convento de Santa María Magdalena 20, 34, 38, 40, 44, 45, 49, 53, 56, 88, 130, 134, 139, 164, 338, 339
- parroquia de San Esteban 47
- parroquia de Santo Tomás 35
- Real Audiencia 43
- Real Colegio Seminario de Corpus Christi 47, 50, 58, 133, 136, 145
- Universidad 32, 33, 37, 56, 62, 80, 95, 132, 133, 139
- Valladolid 130
- convento de Santa Catalina de Siena 89
- Vegada y Mateu, Tomás 92
- Venecia 36
- Ventimilla, Agustín 182
- Vera, fray Alonso de 56, 150
- Vernia, Teresa 215
- Vesgada, Tomás 195
- Vic, convento de dominicas 320
- Vicente, Juan 148
- Vilallonga Vernia, Joaquín 218, 280
- Villafranca del Cid 317, 319
- Villarroel, María de 61, 147
- Vinaròs 61, 63, 158, 161, 305
- Visco de Campania, Giovanni Battista 148
- X**
- Xàtiva 33
- convento de dominicas 315, 320
- convento de Santo Domingo 57, 68, 143, 150, 199, 224
- Xèrica 45, 48, 130-134
- Xiva 209
- Y**
- Ynles, Andrés 36
- Z**
- Zaragoza, catedral 53, 139
- colegio de San Vicente Ferrer 131
- convento de dominicas 320
- convento de Predicadores 111, 113, 220
- convento de San Ildefonso 94









En el proceso de renovación temática y metodológica experimentado por la historia, los estudios sobre las mujeres han cobrado especial protagonismo, destacando las investigaciones sobre religiosidad y espiritualidad. Tanto es así que, en algunos casos, el pasado de las monjas –sobre todo en el tiempo de la Contrarreforma– es conocido casi mejor que el de los frailes. No ocurre lo mismo, sin embargo, con las hijas de santo Domingo, fundamentalmente en los territorios de la antigua Provincia de Aragón, y de manera especial en el ámbito valenciano. Su memoria escrita quedó desperdigada –cuando no arrasada– a causa de los desastres bélicos y las convulsiones políticas contemporáneas, que condenaron al olvido a los grandes cenobios monjiles aquí establecidos por la Orden de Predicadores.

El presente libro se ocupa de una de tales fundaciones, que bajo la advocación de *Corpus Christi* y a finales de los años treinta del Seiscentos levantaría en Vila-real sor Inés del Espíritu Santo, en el siglo Sisternes de Oblites, la dominica valenciana más ilustre de todos los tiempos.

**Emilio Callado Estela** (Valencia, 1973) es doctor en Historia por la Universitat de València y catedrático de la Universidad CEU - Cardenal Herrera, cuyo Departamento de Ciencias Políticas, Ética y Sociología dirige. Está al frente del Grupo de Investigación Iglesia y Sociedad en la Valencia Moderna, financiado por la Generalitat Valenciana y el Gobierno de España a través de sucesivos proyectos de investigación. Es secretario del Instituto de Humanidades Ángel Ayala, de la Academia de Historia Eclesiástica de Valencia, y del Instituto Histórico Dominicano de España. Entre sus libros más recientes se hallan *El cabildo de la catedral de Valencia en el siglo XVII. Crisis y conflicto* (2019) y *Vergel de perfectísimas flores. El convento de Corpus Christi de Carcaixent* (2020). Coordina las colecciones editoriales Valencianos en la Historia de la Iglesia, La Catedral Ilustrada. Iglesia, Sociedad y Cultura en la Valencia del siglo XVIII, La Catedral Barroca. Iglesia, Sociedad y Cultura en la Valencia del siglo XVII y La Catedral de Valencia en el Siglo XVI. Humanismo y Reforma de la Iglesia.